

JUAN BOSCH

OBRAS COMPLETAS

XXVII

CAPACITACIÓN POLÍTICA  
Y OTROS TEXTOS

**GPEP**

COMISIÓN PERMANENTE  
DE EFEMÉRIDES PATRIAS

2012

# OBRAS COMPLETAS DE JUAN BOSCH

Edición dirigida por  
Guillermo PIÑA-CONTRERAS

## COLABORADORES

Arq. Eduardo SELMAN HASBÚN  
Secretario de Estado sin Cartera

Lic. Juan Daniel BALCÁ CER  
Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias

© Herederos de Juan Bosch, 2012

Edición al cuidado de  
José Chez Checo

Diseño de la cubierta y arte final  
Eric Simó

Publicación de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias  
en ocasión del Centenario de Juan Bosch, 2009

Impresión  
Serigraf S.A.

ISBN: 978-9945-462-36-4  
ISBN: 978-9945-462-00-5 (O. C.)

República Dominicana

## CONTENIDO

Juan Bosch: La política como método para la educación del Pueblo <i>Pablo Maríñez</i> .....	VII
---	-----

### COLECCIÓN ESTUDIOS SOCIALES

Sobre la división de clases en la República Dominicana ....	3
Sobre las relaciones de producción .....	17
Sobre la formación de la burguesía .....	31
Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (I) .....	45
Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (II) .....	59
Santo Domingo en el siglo XVIII .....	73
La Revolución Haitiana .....	87
La Ocupación Francesa (1801-1809) .....	101
La España Boba y la Independencia Efímera 1809-1822 .....	113
La Ocupación Haitiana (1822-1844) .....	127
Perfil político de Pedro Santana I .....	139
Perfil político de Pedro Santana II .....	151
La acumulación originaria en la República Dominicana I .....	163
La acumulación originaria en la República Dominicana II .....	175
La acumulación originaria en la República Dominicana III .....	189

La acumulación originaria en la República Dominicana IV .....	201
Acerca del Estado I .....	213
Acerca del Estado II .....	227
Organización y disciplina I .....	243
Organización y disciplina II .....	257
Organización y disciplina III .....	269
El trabajo en el PLD .....	281
Instructivo para la aplicación de los métodos de trabajo en el área de educación .....	297

#### COLECCIÓN ESTUDIOS ECONÓMICOS

La deuda externa I .....	309
La deuda externa II .....	321

#### DOS TRABAJOS SOBRE LA ESCLAVITUD AFRICANA

La esclavitud capitalista en América Latina .....	335
Ponencia sobre la esclavitud presentada en el Festival de la Cultura de Origen Caribeño celebrado en Santiago de Cuba del 14 al 17 de abril de 1984 .....	343

#### EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES EN UN PARTIDO DE LIBERACIÓN NACIONAL Y OTROS TEXTOS EN TORNO AL MOVIMIENTO OBRERO DOMINICANO

Para los círculos obreros .....	363
El papel de los trabajadores en un partido de liberación nacional .....	373
Respuestas a preguntas hechas por obreros que participaron en un encuentro celebrado en octubre de 1983 en el local de POASI .....	381
Qué significa para un obrero tener conciencia de clase ..	391
Historia del 3 <sup>er</sup> Congreso CGT .....	401
José Eugenio Kunhardt .....	431
Índice onomástico .....	439

## JUAN BOSCH: LA POLÍTICA COMO MÉTODO PARA LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO

Pablo MARÍÑEZ

### *Introducción*

Juan Bosch es el fundador en 1939, al inicio de su exilio en La Habana, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), y, en 1973, en Santo Domingo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), actualmente las formaciones políticas más importantes de República Dominicana. Desde 1996 estos partidos, caso único en América Latina y el Caribe, se han venido alternando en el poder. De ambos han surgido decenas de líderes políticos medios, y los líderes nacionales más influyentes con vocación democrática que ha conocido República Dominicana después de la caída, en 1961, de la treintenaria dictadura de Rafael Leonidas Trujillo Molina (1891-1961): José Francisco Peña Gómez (1937-1998), del PRD y Leonel Fernández (1953)<sup>1</sup>, del PLD.

<sup>1</sup> Joaquín Balaguer (1906-2002), el otro líder que tuvo República Dominicana a finales del siglo XX, no surge como político en la etapa postrujillista, sino durante la misma dictadura, de la que, desde sus orígenes, fue uno de sus principales ideólogos y colaboradores, por lo que ocupó los más altos cargos del gobierno, incluyendo la vicepresidencia y la presidencia de la República, al servicio del dictador Rafael Leonidas Trujillo. Después de la muerte violenta de éste, Balaguer se convirtió en su principal heredero político, gobernando el país durante veintidós años (1966-1978, y 1986-1996), en lo que algunos han calificado como una continuidad del trujillismo.

Fue, también, un innegable educador —llamado por el pueblo dominicano muy acertadamente, de manera cariñosa y respetuosa, “Profesor”—, que ejerció la docencia con pasión, para formar ciudadanos, tratando de infundir los valores éticos, patrióticos y democráticos en el pueblo, y de impulsar una toma de conciencia social y política que le permitiera a su país romper las ataduras de la dominación neocolonial que se habían ido tejiendo sobre el mismo —no sólo políticas, económicas y culturales, sino, más que nada, en la mentalidad de la población—, en su condición de frontera imperial del Caribe.

El espacio por antonomasia para Bosch ejercer el magisterio fue el partido político, que constituyó la verdadera escuela, el aula desde donde impartía docencia a ese alumno múltiple que es el Pueblo, y lo hacía en dos dimensiones, tanto a través de sus discursos, estudios, investigaciones y publicaciones, como por medio de una vida ejemplar, coherente entre lo que planteaba en su discurso político y lo que hacía en la cotidianidad de la vida, en todas sus acciones, públicas y privadas. Consciente de que, como diría Luis Bertrán Prieto Figueroa, para referirse a Simón Bolívar: su caso era el de la vida de los grandes maestros, “que enseñan más con lo que hacen que con cuanto predicán”<sup>2</sup>.

Es importante destacar en este ámbito la docencia que desarrolló Bosch en Costa Rica, en el Instituto de Educación Política, de donde salieron importantes líderes políticos latinoamericanos, como el expresidente de Ecuador, Rodrigo Borja Cevallos, y el exvicepresidente de Nicaragua, Sergio Ramírez. Además, el autor de *La Mañosa* impartió seminarios de política y de literatura en centros académicos de algunos países latinoamericanos, donde contó con alumnos como Gabriel García Márquez, con quien establecería una estrecha amistad.

<sup>2</sup> Cfr., PRIETO FIGUEROA, Luis Bertrán, *El magisterio americano de Bolívar*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2006, p.65

En efecto, Juan Bosch constituye un caso paradigmático del político-pedagogo que produciría y había producido América Latina y el Caribe durante décadas. Ciertamente, nuestra América ha dado eminentes políticos y pedagogos, en ocasiones fusionados en un mismo personaje. Políticos con vocación pedagógica, que además de desarrollar sus planes propiamente políticos, han tratado de impulsar importantes proyectos de educación en sus respectivos países, o incluso a nivel regional, líderes que han hecho del magisterio —de la enseñanza—, un recurso clave y eficiente para transmitir sus ideales, propuestas y proyectos políticos al pueblo, construyendo ciudadanos —conciencia ciudadana—; luchando por descolonizar el saber, tarea sumamente compleja y difícil. Por lo mismo, muchos de ellos no se han limitado a educar transmitiendo conocimientos, sino, fundamentalmente, tratando de enseñar al Pueblo —es decir, al alumno múltiple— a pensar, a razonar, a conceptualizar, como una de las cualidades fundamentales del ser humano, *homo sapiens*, la que lo diferencia de las demás especies animales. Ese es el caso de Juan Bosch.

Este tema todavía está en espera de que se haga una rigurosa investigación a escala regional, pero ese no es el propósito del presente trabajo, por lo que sólo plantharemos algunos delineamientos muy generales, con el objetivo de contextualizar el lugar que ocupa Juan Bosch dentro de lo que podríamos calificar como un verdadero movimiento que cuenta con figuras de enorme relieve en la pedagogía, así como en la política.

Políticos-pedagogos o pedagogos-políticos, ya que en ocasiones se hace difícil establecer la frontera entre una actividad y la otra, pues toda educación es política, política educativa, y toda política, en su sentido más profundo y noble, debe ser educativa. Los antecedentes de estos personajes son muy remotos, pues comienzan a surgir a finales de la etapa

pre-republicana, desde finales del siglo XVIII, o más precisamente desde principios del siglo XIX, al calor de las luchas del proceso revolucionario independentista.

Aunque en ocasiones pertenecientes a propuestas y corrientes pedagógicas disímiles, podríamos decir que tales han sido los casos de Simón Rodríguez (1769-1854) —el reconocido maestro de Bolívar, y quien además desarrolló una vasta labor pedagógica, por encargo del Libertador, en varios países de la región, a la vez que dejó una amplia obra de pedagogía, que hoy día sigue teniendo vigencia<sup>3</sup>—; Andrés Bello (1781-1865) —el destacado humanista venezolano, mentor y primer Rector de la Universidad de Chile, país en el que desarrolló un extenso y creador trabajo político y educativo—; Simón Bolívar (1783-1830), el Libertador —en quien, al decir de Luis Bertrán Prieto Figueroa, “el político y el educador marchan juntos, ligados íntima y solidariamente”<sup>4</sup>, y cuyos principios pedagógicos, muy poco conocidos en la actualidad, continúan teniendo una vigencia extraordinaria, no obstante los profundos cambios sociales, económicos, políticos y culturales que se han producido—; Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) —el “constructor de la nueva Argentina”, como lo definiría Aníbal Ponce<sup>5</sup>, y quien no sólo creó diversas instituciones educativas en su país, sino que fue Presidente de Argentina de 1868 a 1874. En 1947, como reconocimiento a su obra, la Conferencia Interamericana de Educación estableció como Día Panamericano del Maestro al 11 de septiembre, en homenaje a su fallecimiento—; Eugenio María de Hostos (1839-1903) —quien desarrolló una extraordinaria

<sup>3</sup> VILLAGRÁN, Fernando (Compilador), *Simón Rodríguez. Las razones de la educación pública*, Santiago de Chile, Editorial Catalonia, 2011.

<sup>4</sup> PRIETO FIGUEROA, Beltrán, *op. cit.*, p.16.

<sup>5</sup> *Cfr.*, PONCE, Aníbal, *Sarmiento. Constructor de la nueva Argentina y la vejez de Sarmiento*, Buenos Aires, Editora Solar/Hachette, 1976.

tarea pedagógica en República Dominicana y Chile<sup>6</sup>, fundamentalmente<sup>7</sup>—; José Martí (1853-1895), el Apóstol de la Libertad cubana —quien, con el desarrollo de su pensamiento educativo, recogido en *Escritos sobre Educación y La Edad de Oro*, tiene ganado un destacado lugar dentro de los grandes pedagogos de la región, llegó a plantear que “educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive...”<sup>8</sup>.

Sin pretender ser exhaustivo en el listado, pues el número de políticos-pedagogos de esta primera generación es mucho mayor, consideramos que el recuento hecho es suficiente para el presente trabajo, en lo que a la contextualización se refiere. Las aportaciones de todos ellos al pensamiento latinoamericano, en las diferentes disciplinas en las que incursionaron, por su originalidad, profundidad y carácter visionario han logrado seguir manteniendo el mismo vigor y frescura de cuando fueron formuladas, hace más de un siglo.

En su mayoría, esta primera generación de políticos-pedagogos tuvo que saber manejar con similar habilidad la política, la táctica militar, y la estrategia discursiva en el magisterio,

<sup>6</sup> “En 1897, cuando se discutía en el Congreso chileno el tema de la educación, el senador Guillermo Matta dijo que Hostos era el extranjero de más alta cultura intelectual que había venido a Chile después de Bello. El diputado Carlos Robinet mencionó que el Liceo Amunátegui lo dirigía un notable pedagogo que se había dedicado a la enseñanza con constancia única, como lo hacen muy pocos hombres; sólo los hombres que merecen el título de apóstoles de la enseñanza”, *Cfr.*, DÍAZ HERNÁNDEZ, Luis E., “Eugenio María de Hostos en Chile”, en *El Mundo*, Año 60, N° 333, San Juan de Puerto Rico, 15 de enero, 1980, p.9-A.

<sup>7</sup> *Cfr.*, HENRÍQUEZ UREÑA, Camila, *Las ideas pedagógicas de Hostos y otros escritos*, Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1994.

<sup>8</sup> *Cfr.*, ALBERT BATISTA, Celsa, *Las ideas educativas de José Martí*, Santo Domingo, Universidad Católica Santo Domingo, 1992.

en búsqueda de la emancipación nacional, de la formación de ciudadanos. Sin embargo, generalmente a ellos se les piensa y se les reconoce únicamente por su pericia en el uso y manejo de las armas, por su estrategia militar y política, y sólo en muy pocos casos, como en el de Sarmiento, Andrés Bello, y Hostos, por su labor pedagógica. Quizás por la dificultad a la que hacíamos referencia de poder establecer una frontera precisa entre el político y el pedagogo, y estos últimos que acabamos de señalar, fueron, antes que nada, en cambio, más que políticos-pedagogos, pedagogos-políticos. O tal vez porque sus aportaciones pedagógicas lograron desbordar no sólo las fronteras del tiempo, sino también las de sus mismas actividades políticas.

Más tarde, en la etapa republicana, vendría una nueva generación de políticos-pedagogos, que tiene sus más profundas raíces en esta primera generación de latinoamericanos que acabamos de señalar en la que la fusión de lo político y lo pedagógico adquiriría una nueva y diferente dimensión, por distintos motivos, y donde Juan Bosch jugaría un señero lugar. Pertene-cían a contextos sociopolíticos e históricos distintos; no estuvieron ajenos a la influencia de otras corrientes y aportaciones pedagógicas y políticas surgidas, como fueron la escuela nueva, el conductismo y el constructivismo, entre otras; realizaban su labor por medio de organizaciones políticas —en ocasiones desde el poder del Estado—; en su mayoría eran escritores; utilizaban la oratoria, como principal medio de comunicación, a través de grandes concentraciones populares —mítines—, o por medio de la radio, sin excluir los periódicos y libros.

Algunos, como el mexicano José Vasconcelos (1882-1959), incursionaron en la vida política<sup>9</sup> (para constituirse en el referente del más sagaz político mexicano de su época), y a la vez

<sup>9</sup> Cfr., CÁRDENAS Noriega, Joaquín, *José Vasconcelos, 1882-1959. Educador, político y profeta*, México, Ediciones Océano, 1982.

logró convertirse en un verdadero ícono de la educación<sup>10</sup>, no sólo en su país, sino en toda América Latina y el Caribe<sup>11</sup>. Vasconcelos, aunque sólo ocupó el cargo de Secretario de Educación Pública<sup>12</sup> durante dos años y unos meses —Secretaría creada por él en 1921 y que venía a sustituir a la de Instrucción Pública y Bellas Artes— sigue siendo reconocido como “El Secretario de Educación” por excelencia; no obstante que México ha producido destacados e ilustres maestros y pedagogos-políticos, como Gabino Barreda (1818-1881), Justo Sierra (1848-1912), promotor de la fundación de la UNAM, y reconocido como “Maestro de América”, lo mismo que Jaime Torres Bodet (1902-1974), dos veces Secretario de Educación Pública, y Director General de la UNESCO, para señalar sólo a algunos de los más connotados.

Por otro lado está José Carlos Mariátegui (1894-1930), el Amauta, como se le ha conocido en Perú, en reconocimiento a sus cualidades de maestro y de su profunda sabiduría, y

<sup>10</sup> Cfr., MOLINA, Alicia (Introducción y selección), *José Vasconcelos. Antología de textos sobre educación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

<sup>11</sup> Vasconcelos recorrió, a finales de la década de 1920, varios países sudamericanos, como Chile, Argentina, y Brasil, lo mismo que República Dominicana, Cuba y Puerto Rico, entre otros países, en los que recibió las mayores distinciones. En 1926, cuando Bosch tenía diecisiete años, Vasconcelos hizo su primera visita a Santo Domingo, “su entrada en la ciudad fue una pública manifestación de simpatías”. El prestigio y reconocimiento de que gozaba en el país era tal, que en algunos lugares se debatió la posibilidad de declarar no laborable el día de su llegada. Veintiún años después, en 1947 —cuando Bosch llevaba nueve años en el exilio— Vasconcelos, quien había dado un cambio radical en su pensamiento, asumiendo una posición de extrema derecha, volvió a visitar el país, esta vez invitado por el dictador Rafael Leonidas Trujillo. Cfr., MARÍÑEZ, Pablo (compilador), *México y República Dominicana. Perspectiva histórica y contemporánea*, México, Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Querétaro y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

<sup>12</sup> Cfr., VASCONCELOS, José, *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.

quien no obstante a su corta vida —36 años— dejó una vasta obra escrita<sup>13</sup>, para convertirse en uno de los más notables pensadores latinoamericanos<sup>14</sup>; sus escritos sobre educación, de gran impacto y debate en su época, fueron recogidos en *Temas de Educación*<sup>15</sup>. Al igual que Vasconcelos, aunque con perspectivas y posiciones distintas, Mariátegui también incursionó de una manera destacada en la política; fue el fundador, en 1928, del Partido Socialista Peruano, convertido dos años después, en 1930, en el Partido Comunista del Perú; y también fue el creador de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Además, Mariátegui fue el fundador de la revista *Nuestra Época*, el periódico *Labor*, y la revista *Amauta*.

El dominicano Pedro Henríquez Ureña (1884-1946), por diversas razones que no son del caso exponer en este momento, tuvo menos incursión en la vida política, al menos en la partidaria, para poder ejercer su labor de magisterio, podríamos decir que de manera casi exclusiva, en el aula, en la investigación y la publicación de libros. Henríquez Ureña es considerado como uno de los más sólidos y fecundos humanistas de América Latina, llamado el Sócrates de América, por sus cualidades de maestro y por su enorme sabiduría; además, tuvo influencia en la formación humanística de Juan Bosch.

<sup>13</sup> Durante su vida, Mariátegui alcanzó a publicar sólo dos libros, pero dejó dispersos varios artículos, conferencias y comentarios, que años después de su muerte fueron recopilados y publicados en veinte tomos por la Editora Amauta, como “Ediciones Populares de las Obras Completas de José Carlos Mariátegui”, que incluye algunos tomos de estudios de otros autores sobre el Amauta.

<sup>14</sup> Cfr., ARICÓ, José, (Selección y Prólogo), *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, Siglo Veintiuno editores, 1978.

<sup>15</sup> La mayoría de sus trabajos fueron publicados como artículos o conferencias, en la revista *Mundial*, entre 1924 y 1929, Cfr., Editorial Minerva, Biblioteca Amauta, 1ª edición, Lima, 1970, Tomo XIV de las *Obras completas*.

El chileno Pedro Aguirre Cerda (1879-1941) llegó a la presidencia de su país (1938-1941), impulsado por un amplio frente popular de izquierda, bajo un aforismo impactante como lema político de la campaña electoral, “Gobernar es educar”, y durante su corto periodo de gobierno (tres años) —falleció de tuberculosis el 25 de noviembre de 1941— desarrolló un importante programa de educación pública, laica, gratuita y de calidad a lo largo de todo el territorio nacional<sup>16</sup>.

Otros, como el guatemalteco Juan José Arévalo (1904-1990), quien además de ocupar la Presidencia de su país de 1944 a 1950 —en la primera parte de lo que se conoce en Guatemala como “Diez años de primavera”—, no sólo había estudiado pedagogía, sino que también dejó una destacada obra sobre dicha disciplina<sup>17</sup>; Arévalo, quien mantuvo amistad con Juan Bosch, ejerció la docencia universitaria.

En suma, casi todos —incluyendo a Pedro Aguirre Cerda, Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), Rómulo Gallegos (1884-1969), Rómulo Betancourt (1908-1981), e incluido Arévalo, hasta llegar al brasileño Paulo Freire (1921-1997), y a la chilena Marta Harnecker, conocieron, durante años, el exilio. En este último aspecto coinciden con los políticos-pedagogos de la primera generación de inicio de la época republicana. Pero además, en algunos de ellos, como es el caso de Haya de la Torre, en sus primeras décadas, y de Bosch, particularmente en su segunda etapa, al frente del PLD, su discurso político-pedagógico coincide, al menos en ciertos

<sup>16</sup> Los principios más avanzados de la Educación de esa época en Hispanoamérica, quedaron condensados en el lema “educación gratuita, laica y obligatoria”, y sólo lograron hacerse realidad en los países que habían realizado, de manera triunfante y exitosa, reformas liberales.

<sup>17</sup> Cfr., De 1927: *Método nacional para aprender simultáneamente Dibujo, Escritura y Lectura*, Lito Byron Zadik, 1935; de 1937: *La pedagogía de la personalidad*, Tipografía Nacional, 1948; *La filosofía de los valores en la pedagogía*, Tipografía Nacional, 1946.

aspectos, con el de la primera generación, como los de Bolívar y Martí que luchaban por la emancipación nacional. Bosch lo haría por la liberación nacional, lo cual no era más que la emancipación de la nueva forma de dominación existente, la neocolonial, en el marco de la Guerra Fría.

### *Juan Bosch, el político-pedagogo*

Retomando a Prieto Figueroa, podríamos decir que, en Bosch, como en Bolívar, “el político y el educador marchan juntos, ligados íntima y solidariamente”. No obstante, para Juan Bosch el partido político se convertiría en el espacio que le permitiría desarrollar su magisterio, como lo veremos más adelante; lo cierto es que a través de toda su obra y por la trayectoria de su propia vida, por la coherencia entre lo que predicaba y lo que hacía, logra imprimir características peculiares a su proyecto político-educativo.

En efecto, aunque hoy día se pueda sostener con mucha propiedad que su obra es política en el sentido amplio —al margen del género o disciplina a la que pertenezca—, habría que plantear que, a la vez, es fundamentalmente educativa, pedagógica. Incluso desde sus primeros cuentos, hasta los últimos, es difícil establecer la frontera entre la política, la literatura y la educación, más allá de la estética de su narrativa, del dominio de la prosa y de su calidad literaria, que lo consagraría como uno de los maestros del cuento en Hispanoamérica. Lo cierto es que Bosch logró condensar estas tres disciplinas en una sola, quizás porque en él latían y se entrecruzaban, como algo intrínseco, esas tres vocaciones: la docencia, la política y la literatura, las que además tuvo la capacidad y posibilidad de desarrollar amplia y fructíferamente. Acaso ahí radiquen los orígenes más primigenios de una vasta obra que, con toda rigurosidad, podemos calificar de interdisciplinaria.

Y ciertamente, el mismo Bosch, al menos cuando escribía sus primeros cuentos, creía que sólo estaba haciendo literatura, es decir, ficción; no era consciente de que estaba incursionando en la política. Es por esta razón que cuando se marcha del país, en 1938, llegaría a declarar que lo hacía para dedicarse únicamente a la literatura, y no verse en la tentación de ser arrastrado por la política<sup>18</sup>. Sería sólo décadas después cuando vendría a percatarse —o al menos a externarlo públicamente— que ya, desde sus primeros cuentos, se encontraba, sin proponérselo, haciendo política.

En una entrevista concedida a Guillermo Piña-Contreras, en 1975, Bosch declararía lo siguiente: “Ahora mismo, viendo las pruebas de mi libro *Cuentos escritos antes del exilio*, me pregunto cómo no me pasó nada; es decir, por un cuento de esos no me pasó nada, eran cuentos muy subversivos contra el régimen de Trujillo. Hay un cuento, incluso, en el que describo a Trujillo como teniente de la guardia, pero nunca me llamaron la atención, jamás, y eso es importante anotarlo. ¿Por qué? Porque esos cuentos no ponían en peligro su dominio político. Trujillo era en eso bastante consciente”<sup>19</sup>.

En 1939, cuando Bosch toma conciencia de que su verdadera vocación era la política, lo haría precisamente, y de manera paradójica, como es bien conocido, a través de la obra de Eugenio María de Hostos, un maestro de la pedagogía, un gran humanista, y también un destacado político; luchador contra el colonialismo en Puerto Rico y creador de

<sup>18</sup> Carta enviada por Bosch al presidente Trujillo, desde Puerto Rico, el 27 de febrero de 1938, donde le explica las razones por las cuales no regresará al país, *Cfr.*, PIÑA-CONTRERAS, Guillermo, *Juan Bosch, Imagen, trayectoria y escritura*, Tomo I, Santo Domingo, Comisión Permanente de la Feria del Libro, 2000, pp.45-46.

<sup>19</sup> PIÑA-CONTRERAS, Guillermo (editor), *En primera persona. Entrevistas con Juan Bosch*, Santo Domingo, Ediciones Ferilibro, 2000, p.48.

la Escuela Normal en República Dominicana, su patria de adopción<sup>20</sup>. Con este encuentro, entre el prócer puertorriqueño y el joven escritor dominicano, se producía simbólicamente una transferencia de antorcha, en términos políticos y pedagógicos, como fruto de la germinación de una de las tantas semillas que había sembrado Hostos, a lo largo de su vida, y de manera muy especial en República Dominicana. No olvidemos que el libro publicado por Bosch, en 1939, justamente después de haber conocido toda la obra de Hostos, la intitularía *Hostos, el sembrador*.

### *El autodidacta*

Dentro de toda esta generación de políticos-pedagogos, Bosch constituye un caso singular, pues como escritor, político, humanista, y pedagogo, por su calidad de autodidacta fue objeto de muchas críticas<sup>21</sup>, las cuales se pueden entender mejor desde la obra de Ivan Illich (1926), *La sociedad desescolarizada*<sup>22</sup>; en la cual se encuentran algunas explicaciones sobre la deslegitimación del conocimiento no institucionalizado.

En otras palabras, nos referimos más que nada al mito de los valores institucionalizados del que nos habla Illich, particularmente en lo referente a las instituciones universitarias, como legitimadoras del conocimiento, sobre todo si

<sup>20</sup> MARÍÑEZ, Pablo, "Bosch ante Hostos: anticolonialismo y antiimperialismo en el Caribe", *Cuadernos Americanos*, N° 129, Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre, 2009, pp.11-27.

<sup>21</sup> Entre sus críticos no podemos dejar de señalar a Juan Isidro Jimenes-Grullón, para quien la crítica a Bosch se constituyó en su fuente de inspiración y razón de ser, como político, analista, investigador y polemista. Además, pretendía descalificar a Juan Bosch por su condición de autodidacta, puesto que él tenía un título de Doctor en Medicina, que no lo legitimaba para incursionar en las ciencias político-sociales, en las que Jimenes-Grullón incursionó y lo mismo que Bosch, para ser riguroso, también era un autodidacta.

<sup>22</sup> Cfr., ILLICH, Ivan, *La sociedad desescolarizada*, México, Joaquín Mortiz, 1985.

son universidades de prestigio internacional. Los títulos nobiliarios que se otorgaban en la Edad Media, durante el feudalismo, que dejaron de existir en la sociedad capitalista, o al menos de tener importancia —aunque todavía se siguen usando en algunos países europeos—, han sido reemplazados por los títulos universitarios, y a quien no posea uno se le trata de desestimar, al menos en su calidad de intelectual o científico, en la valía de sus conocimientos. Pero entendemos que el problema es mucho más complejo, por lo que el tema debe ser tratado en profundidad, algo que lamentablemente no podemos hacer en estos momentos como nos gustaría.

Sin embargo, dejaremos sentadas algunas premisas que podrían ser retomadas en otra oportunidad. Nos referimos a lo siguiente. Un título universitario, en el grado que sea —licenciatura, maestría o doctorado— legitima el conocimiento, pero sólo y únicamente dentro de determinada área cognitiva disciplinaria, o interdisciplinaria. Quien posea un título de doctor en Medicina, por ejemplo, implica que sus conocimientos se encuentran legitimados para una determinada rama de la ciencia, no para cualquiera, y por lo tanto no podrá hacerlo en el Derecho; si lo hace, lo mismo que si incursiona en las ciencias sociales y políticas, no puede pretender que su referido título universitario le confiera legitimidad a los planteamientos que haga en estas últimas. Podrá incursionar impartiendo conferencias, escribiendo y publicando libros, pero lo estará haciendo como autodidacta de esas otras áreas cognitivas disciplinarias. Generalmente se piensa que por el simple hecho de poseer un título universitario se puede incursionar en cualquier área del conocimiento, sin ser catalogado como autodidacta. Y no es así, pues dichos conocimientos habrían sido adquiridos fuera del sistema escolarizado, institucional; recurriendo a procedimientos teórico-metodológicos diferentes a los de su formación profesional.

Retomando la tesis de Ivan Illich, podemos plantear que la verdadera formación intelectual de Bosch, equivalente a la que proporcionan los estudios superiores universitarios, la adquirió y desarrolló fuera de las aulas convencionales de la institución universitaria. Por eso hemos sostenido que Bosch más bien es el resultado de la “Universidad del exilio”, donde adquirió, durante décadas, con una inteligencia privilegiada, a la vez que con una disciplina extraordinaria, su amplia y sólida formación intelectual y política.

Llegado a este punto, es necesario hacer las siguientes aclaraciones. En primer lugar, se ha tejido y difundido un estereotipo estigmatizador sobre los autodidactas, donde la intelectualidad que tiene sus conocimientos por medio de una institución académica, sobre todo si la misma es de prestigio, ha jugado un destacado papel para tratar de deslegitimar a ilustres pensadores que han realizado grandes aportaciones al pensamiento, en muchos casos superiores a las de la intelectualidad con sus conocimientos legitimados institucionalmente por la academia.

En segundo lugar, también se olvida que el verdadero mecanismo de legitimación del conocimiento, más allá de la innegable importancia que pueda tener un título académico universitario —no por el título en sí, sino por el conocimiento que se supone que fue necesario adquirir para ser acreedor del mismo, algo que habría que demostrar en la vida profesional, en la cotidianidad de la vida—, es la aportación, la producción o construcción del conocimiento mismo. Desde esta perspectiva nos hacemos la siguiente interrogante: ¿Por qué no reconocerle legitimidad al conocimiento de un autor que desarrolla una obra que, además de ser pionera en el tema, tiene la cualidad de explicar, con originalidad y rigurosidad científica, una coyuntura política internacional, como lo hizo Juan Bosch con su tesis elaborada a finales de 1967, en *El*

*pentagonismo, sustituto del imperialismo*, o en el tema religioso, con la de *Judas Iscariote, el calumniado*, de 1955, o en la historia internacional, con *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, de 1969? Para sólo citar tres obras, que pertenecen a muy distintos campos disciplinarios y teóricos.

En estos términos, podemos ilustrar la importancia del conocimiento autodidacta en figuras innegables como el Amauta, José Carlos Mariátegui; como el Nobel de literatura José Saramago, lo mismo que el carismático expresidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y la premio Nobel guatemalteca, Rigoberta Menchú, para sólo señalar cuatro figuras prominentes en el pensamiento, en la literatura y en la política latinoamericana y caribeña.

En síntesis, es dentro de los insignes productores de conocimiento donde tenemos que ubicar a Juan Bosch, pero quizás lo más importante es que éste llegó a alcanzar un alto nivel de educabilidad<sup>23</sup>, la que reunía los dos requisitos imprescindibles de la misma<sup>24</sup>, un valioso desarrollo cognitivo, y una sólida socialización primaria en el seno de su familia. Son estas condiciones las que les permiten a Bosch encontrarse en una posición privilegiada e indispensable en todo tipo de educación, y mucho más en la de un autodidacta como él, que adquirió su sólida formación a partir de una estrategia cognitiva: *aprender a aprender*.

Fueron estas habilidades las que Bosch supo manejar con una maestría y elegancia excepcional desde su más temprana edad. *Aprendió* cómo se podía *aprender*, cualidades que, si bien

<sup>23</sup> Al respecto existe una valiosa aportación desde J.F. HERBET, *Bosquejo para un curso de pedagogía*, s/f, hasta J.L., CASTILLEJO, *La educabilidad categoría antropológica*, Madrid, Anaya-2, 1980, pasando por GARCÍA CARRASCO, *Teoría de la educación*, Madrid, Anaya, 1972.

<sup>24</sup> TEDESCO, Juan Carlos, *Educación en la sociedad del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p.93.

se han venido planteando desde hace varias décadas en la corriente constructivista, particularmente a partir de Jean Piaget (1896-1980), sólo hoy día, en la época de la globalización y de la sociedad de la información y del conocimiento, la pedagogía lo considera imprescindible. Esta situación es motivada a que el conocimiento que se adquiere en la actualidad en las instituciones universitarias tiene que ser permanentemente renovado, debido a los rápidos y constantes cambios que cada vez más se producen en la sociedad, lo que da lugar a que lo que se aprende en el sistema educativo institucionalizado, a diferencia de lo que ocurría décadas atrás, no le sea de utilidad al estudiante —o más bien al profesional— sino apenas para un corto periodo de su vida<sup>25</sup>.

De ahí que la pedagogía actual se plantee la necesidad de desarrollar una continua “reconversión profesional”, pues la legitimidad que daba un título universitario al conocimiento adquirido se agota muy rápidamente, ya que se ve rebasado, de manera veloz, por los nuevos acontecimientos que se producen de manera permanente<sup>26</sup>. Es por ello que hoy día el magisterio, más que centrarse en la transmisión del conocimiento, como había sido el eje clave de la pedagogía tradicional hasta hace muy poco tiempo, más bien deba dirigir su metodología en la estrategia cognitiva de *aprender a aprender*. Independientemente, al menos en la formación básica, de si la concepción pedagógica con la que se trabaja corresponde o no al paidocentrismo rousseauiano.

En otras palabras, la humanidad actualmente está conminada, más que nunca, a una permanente reconversión profesional, y esto sólo se puede lograr si se conocen y manejan las herramientas metodológicas de saber *aprender a aprender*.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

Aunque debemos aclarar que esa urgencia no tiene la misma demanda en todas las disciplinas o carreras. Por ejemplo, en ingeniería mecatrónica, posiblemente sea mayor que en ciencias matemáticas, o en ciencias humanas. No obstante, ello quiere decir que hoy día todo profesional tiene que convertirse, muy rápidamente, en un autodidacta de su propia carrera. Y esto fue algo que Bosch —sin llegar a la universidad, y ése más bien es un mérito que hay que saber reconocerle— supo hacer, con destreza y maestría, mucho antes de que llegara a convertirse en una necesidad pedagógica, propia de la globalización y de la sociedad de la información y del conocimiento<sup>27</sup>.

Fue por esta destreza, la de saber *aprender a aprender*, por lo que en todas las disciplinas en las que incursionó y se destacó, lo hizo por cuenta propia. Lo que queremos decir es que no lo hizo a través del conocimiento institucionalizado, con un maestro detrás —o más bien a su lado, como históricamente ha ocurrido—, portador del conocimiento producido y acumulado por la humanidad, y capaz de transmitirlo al sujeto cognoscente. No. Como el mismo Bosch lo ha señalado, sus conocimientos fueron adquiridos de manera distinta, tanto en lo referente al cuento como a la política: “yo no tuve quien me enseñara a escribir cuentos” [...] “Nadie me dijo nunca: ‘Este cuento debiste hacerlo así y asao’. Es más, ni siquiera me hallé con un crítico que me señalara mis defectos o mis errores, y me vi obligado a irme superando yo sólo, haciendo en cada cuento un ensayo de superación”<sup>28</sup>. Para de inmediato agregar: “Lo mismo puedo decir de la política. Varias veces he explicado que logré desarrollarme políticamente desarrollando al Partido, que

<sup>27</sup> Cfr., TEDESCO, Juan Carlos, *op. cit.*

<sup>28</sup> BOSCH, Juan, “Bosch: La Educación es una actividad clasista”, en *Obras completas*, T. XXX, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, p.55.

naturalmente era el PRD. Cada vez que le daba fin a una tarea del partido le dedicaba algún tiempo a analizar lo que había hecho para ver dónde había cometido un error y cómo podría evitar cometerlo de nuevo si se me presentaba una situación parecida. He pasado años y años haciendo eso metódicamente, y también buscando ejemplos en los libros, en los discursos y las referencias de los grandes políticos”<sup>29</sup>.

Y con toda seguridad, agregaríamos nosotros, que lo mismo se podría decir sobre cada una de las disciplinas en las que incursionó y produjo una extensa y valiosa obra. Sólo un experto en temas religiosos podría escribir una obra con la tesis sustentada en *Judas Iscariote, el calumniado* (1955) y Bosch, sin realizar tales estudios en las instituciones académicas que lo ofrecen, logró desarrollar la tesis que formula —que “Judas no traicionó a Jesús, no le vendió, no le besó, no cobró su infamia y, por último, no se ahorcó”, como ha creído la humanidad, durante cerca de dos mil años—, adelantándose en varias décadas a cualquier otro especialista con estudios de doctorado. El juez Baltasar Garzón, en el prólogo a la edición de 2009 de este libro —54 años después de la primera edición de la obra— reconoce los méritos y aciertos de Juan Bosch<sup>30</sup>.

Existen, a su vez, dos cualidades más, sin las cuales difícilmente se pueda comprender el pensamiento de Juan Bosch, su originalidad y su prolífica producción intelectual, que en sus diferentes géneros, además de crear escuelas, tuvo el mérito —y lo sigue teniendo— de llegar al gran público que encontró en sus obras elementos concretos de aplicación no sólo para una mejor comprensión de la sociedad, sino también para poder transformarla.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Cfr.*, BOSCH, Juan, *Judas Iscariote, el calumniado*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2009, pp.11-21.

La primera de ellas, es que Bosch supo, a través de su estrategia cognitiva de *aprender a aprender*, distanciarse de los grandes maestros que habían influido en él —o desde donde había abrevado sus conocimientos—, reconceptualizando lo estudiado, en función de las nuevas condiciones y particularidades que intentaba analizar, lo que le permitiría no sólo mayor objetividad, certeza e incluso capacidad de predecir acontecimientos político-sociales —como lo hizo en *Póker de espanto en el Caribe* (1955), y en *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo* (1959), para sólo poner dos ejemplos—, sino, más que nada, el poder desarrollar un pensamiento crítico, un pensamiento propio. Y lo pudo hacer, porque supo concebir un *aprendizaje significativo*, conceptual, a partir de la problematización y la reflexión, lo cual le permitió seguir un camino diferente al del *aprendizaje repetitivo*, memorístico, que se inscribe dentro del conocimiento factual, y más que nada dentro del conductismo.

La segunda cualidad es que Bosch siempre tuvo la capacidad de vincular el conocimiento —su producción intelectual, en cualquiera de las disciplinas en las que incursionó— con los problemas sociales y con el Estado en particular, en sus diferentes instancias políticas. Esto lo podemos plantear con toda propiedad desde *Hostos, el sembrador* (1939), y su famoso prólogo de 1940, “Un pueblo en un libro”, a la obra de Juan Isidro Jimenes Grullón, *La República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente*<sup>31</sup>, hasta llegar a los folletos escritos para los Círculos de Estudios, que recoge el presente volumen de sus *Obras completas*. En efecto, es interesante observar que Bosch siempre supo aprovechar el espacio de libertad que le generaba el exilio, o batallaba con su apretada agenda de trabajo político, cuando estaba en República Dominicana, para escribir sus obras que, a la vez que tenían

<sup>31</sup> Cfr., 3ª edición, Santo Domingo, Editora Nacional, 1974.

un objetivo político, igualmente lo tenían pedagógico, el de educar al pueblo dominicano, y en buena medida al latinoamericano y caribeño; o a la inversa, obras que tenían un objetivo educativo, como el mismo caso de *Judas Iscariote, el calumniado*, (1955), *David, biografía de un rey*, (1963), *Composición social dominicana*, (1969), o *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial* (1969), también eran eminentemente políticas.

La obra literaria de Bosch, particularmente sus cuentos, ha sido objeto de múltiples análisis y estudios, pero consideramos que todavía está pendiente, por parte de los especialistas, un estudio de la misma, desde la perspectiva de la enseñanza, del magisterio de su autor, es decir de su pedagogía. Con sus cuentos Bosch logró recoger y recrear los valores culturales del campesino dominicano, y transmitirlos no sólo a la población urbana de la época, sino también a las futuras generaciones del país y de nuestra América, por lo que su narrativa constituye un valioso soporte de la identidad cultural y nacional dominicana, caribeña y latinoamericana. No por otra razón, a finales de la década de 1930, antes de salir al exilio, ya era bien conocido en Puerto Rico, en Cuba y en otros países latinoamericanos, donde sus cuentos habían sido publicados, y tenían muy buena acogida. Bosch, sin saberlo ni proponérselo, había llevado a esos países la realidad del habitante rural dominicano, del campesino, y los lectores de esos otros países hermanos lo habían recibido como uno más de los suyos.

Hasta ahora, el único texto que conocemos que en cierta medida podríamos considerar que ha venido a llenar este vacío, el del estudio pedagógico de su narrativa —pero únicamente en la parte literaria, y más precisamente en el cuento— es el editado por Ángel Villarini Jusino, *Cuentos y valores. Cuentos de Juan Bosch para fomentar el desarrollo de la conciencia*

*moral y ética*,<sup>32</sup> ya que fue elaborado para que sirviera como un excelente instrumento para el desarrollo de talleres de análisis y debate sobre una serie de valores y antivalores, contenidos en dichos cuentos.

Si analizamos la obra literaria de Bosch, o sus ensayos, podríamos preguntarnos: ¿Qué otro interés lo pudo impulsar a escribir *Apuntes sobre el arte de escribir cuentos*, sino fue el pedagógico, el del magisterio? No por otra razón ese pequeño texto ha sido publicado en varios países, incluido en diversas universidades como libro de consulta obligatoria y de debate para los estudiantes de literatura<sup>33</sup>. Pero ese no es, en absoluto, el único caso de una obra de Bosch que sirve como texto de consulta, o lectura obligatoria en diversas instituciones universitarias. Lo mismo podríamos decir de sus obras de tesis que ya hemos enumerado, y que no tiene caso volver a repetir.

Fue por esa misma capacidad pedagógica —como lo hizo José Martí con la *Edad de Oro*— por la que Bosch escribió *Simón Bolívar. Biografía para escolares* a petición del Ministerio de Educación de Venezuela, donde fue declarado material auxiliar para la Educación Secundaria y la Educación Normal, en el mismo año de su publicación, 1960. Y fue por esas similares dotes de magisterio que escribió y publicó la gran mayoría de sus obras, tal vez todas.

Lo singular de Juan Bosch es que logró convertirse en un maestro de maestros, fuera del sistema convencional académico, como hemos planteado reiteradamente. Quizás, por eso mismo, en su carácter de educador no se limitó a la tarea de

<sup>32</sup> *Cfr.*, VILLARINI JUSINO, Ángel (Editor), Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2005.

<sup>33</sup> La última edición que conocemos de dicha obra es la de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, en la colección Pequeños Grandes Ensayos, de la Coordinación de Difusión Cultural, con la Presentación de Sealtiel Alatríste, 2009, 56pp.

transmitir conocimientos, sino que como destacado maestro supo —a través de diferentes modalidades, en el discurso político, en sus ensayos, artículos y libros, al igual que en el partido político— dominar la “tarea de enseñar el oficio de aprender”. Y esto lo hizo de una manera muy especial —aunque en condiciones sumamente difíciles y complejas, por el tipo de sujeto cognoscente al que se enfrentaba, pues no guardaban homogeneidad en su formación académica— en los Círculos de Estudios.

Decíamos que la obra cuentística de Bosch, en la que es reconocido como un maestro en Hispanoamérica, ha sido estudiada desde diversas perspectivas, pero no así en su dimensión educativa, algo que todavía está pendiente de realizar por parte de los especialistas. Podríamos señalar muchos otros estudios pendientes en la obra y el pensamiento de Juan Bosch, pero no es nuestro propósito hacer ese recorrido en este momento. Lo que sí nos interesa plantear es que fuera de su obra literaria de ficción —el cuento y la novela— que es reconocida por todos, lo mismo que las que realizó en el campo de la historiografía, la biografía, la sociología y la geopolítica, quizás su obra de creación más importante, y a la que dedicó mayor tiempo y pasión, a lo largo de toda su vida, fue el partido político.

Fue esta su obra cumbre de creación. Primero fundó en 1939 el PRD, como es bien conocido durante sus años de exilio en Cuba, con el objetivo de luchar contra la dictadura de Trujillo, y 24 años después tendría la oportunidad de llegar a la Presidencia de su país, a través de esta organización política. Su propósito fundamental era establecer un sistema democrático representativo en República Dominicana, razón por la cual el PRD se constituyó, sobre todo desde el momento en que se estableció en tierras dominicanas, a raíz de la muerte del dictador Trujillo, a finales de 1961, en una verdadera

escuela de la democracia; o como lo diría en 1964 el mismo Bosch: “El PRD no era un partido a secas sino además una escuela de democracia”<sup>34</sup>. Así lo pone de manifiesto toda su organización, y más que nada el programa radial, Tribuna Democrática<sup>35</sup>, una auténtica escuela política para ese alumno múltiple, que es el Pueblo y, que como tal, presenta una gran heterogeneidad en su socialización primaria, producto de las diferencias culturales existentes entre las distintas clases sociales de la que se compone.

Pero, además, ese alumno múltiple también tiene una gran heterogeneidad en su formación escolarizada, lo mismo que en su desarrollo cognitivo básico. Por ello, las habilidades del pedagogo, en este caso del político-pedagogo, en su labor de magisterio, son muy especiales, para poder llegar, impactar, entusiasmar y transmitir el conocimiento con eficacia; o peor aún, para concitar la capacidad de reflexión, crítica y debate. Y esto Bosch lo consiguió de una manera magistral, diríamos que excepcional —aunque él mismo al parecer no llegó a sentirse satisfecho con el resultado de su primer magisterio en el PRD, como llegara a sostener en más de una oportunidad— dando como resultado decenas, sino es que centenares de líderes medios, y más que nada incidiendo en el desarrollo de una conciencia social y política en el pueblo dominicano; a la vez que dejando algunos discípulos inspirados en su trabajo y aportaciones intelectuales y políticas, lo mismo que en su vida

<sup>34</sup> BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, en *Obras completas*, T. XI, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.120.

<sup>35</sup> Cfr., BOSCH, Juan, *Discursos y charlas radiales*, en *Obras completas*, tomos XIX, XX, XXI, XXII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009. Así como también en *Obras completas*, tomos XXIII, XXIV, XXV y XXVI, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012.

ejemplar. Después, en diciembre de 1973, funda el PLD, donde inicia una nueva etapa como político-pedagogo, lo que veremos más adelante.

*Los retos del político-pedagogo  
ante los valores del poder opresor*

En la historia contemporánea dominicana se producen al menos tres importantes acontecimientos que se entrecruzan y retroalimentan para moldear la memoria histórica y la cultura política del país. En primer lugar, están las dos ocupaciones militares estadounidenses, la de 1916-1924 y la de 1965-1966. Luego, la dictadura de Trujillo (1930-1961), la cual se incubaba durante la primera ocupación; y, finalmente, el autoritarismo y estilo de gobierno del Presidente Joaquín Balaguer (1966-1978 y 1986-1996), que no son más que el resultado de la segunda ocupación militar, en cuanto a factores externos se refiere.

En suma, esto quiere decir que durante el siglo XX el país estuvo sometido durante sesenta y dos años a regímenes dictatoriales, o autoritarios, alejados de los más elementales principios institucionales, propios de la democracia, por lo que cuando ésta ha intentado establecerse, ha tenido que enfrentarse a serios retos, difíciles de ser superados. Sin embargo, es indudable, esos tres grandes acontecimientos que moldean la memoria histórica dominicana, a su vez, en cierto sentido son una continuidad de valores preexistentes desarrollados por regímenes autoritarios anteriores, como el de Pedro Santana, el de Buenaventura Báez y el de Ulises Heureaux.

Visto hoy día en perspectiva histórica, dicho reto adquiriría una mayor dimensión si lo enfocamos a partir de la pedagogía del oprimido de Paulo Freire, lo mismo que si lo vemos como una respuesta anticipada a los que serían parte de los delineamientos del Documento de Santa Fe, cuando éste

señala lo siguiente: “La educación es el medio por el cual las culturas preservan, transmiten e incluso descubren su pasado. Por lo tanto, quienquiera controle el sistema de educación determina el pasado —o según éste sea percibido— tanto como el futuro. El mañana está en las mentes y en los cerebros de quienes están siendo educados”<sup>36</sup>.

Y Bosch, político sagaz y visionario, lo sabía perfectamente bien, mucho antes que los estrategas norteamericanos que acompañaron a Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos en 1981. Ésa era, precisamente, la misión de los Círculos de Estudios del PLD. Incidir en el mañana, a través de la educación que recibían los circulistas del PLD, o más bien a través de los militantes o miembros de este partido, después de pasar por los Círculos de Estudios.

Por todo ello, para Bosch, con su enorme experiencia política, el problema era sumamente complejo, pues no culminaba con la desocupación militar en sí —o de la caída, derrocamiento o derrota de los regímenes dictatoriales o autoritarios—, sino que estaba llamado a prolongarse, con las enormes e imponderables consecuencias que la misma tendría en términos políticos —de la cultura política dominicana, de su institucionalidad—, por los diversos mecanismos de dominación que se irían tejiendo, los cuales perdurarían mucho más tiempo, después que las dictaduras fueran derrocadas, o las tropas desocuparan el país.

En lo referente a esta última ocupación —la de 1965-1966— el mayor problema entonces no era de corto plazo, sino de mediano y largo plazo. Del futuro de la nación dominicana como un Estado libre y soberano, como la había soñado su fundador, Juan Pablo Duarte, en 1844;

<sup>36</sup> SELSER, Gregorio, *Los Documentos de Santa Fe I y II*, México, Universidad Obrera de México, 1990, pp.99-100

como se lo había propuesto el prócer de la Restauración de la independencia nacional, el general Gregorio Luperón, en 1863.

En esta perspectiva, podríamos considerar que los Círculos de Estudios, se convertirían en la “vía dominicana” para alcanzar un sistema democrático, conquistando previamente la liberación nacional, tal y como se lo proponía el PLD, por lo menos hasta la celebración del VI Congreso<sup>37</sup>, a finales del 2000, en que se produjeron cambios sustantivos en dicho partido, en el contexto de la post Guerra Fría.

Bosch estaba muy consciente de que intentar transitar por el mismo camino que había sido obstruido, no tenía sentido, por lo menos en las condiciones históricas que vivía la región del Caribe, y muy particularmente la República Dominicana, en el marco de la Guerra Fría.

En los años en que se inician los Círculos de Estudios, las referidas ocupaciones militares habían terminado, lo mismo que la dictadura de Trujillo, y el gobierno de Balaguer estaba próximo a culminar; aunque habría que esperar al menos cinco años, si lo contabilizamos a partir de 1974. Sin embargo, es importante considerar que el papel que había jugado el Pueblo en el desenlace de cada uno de dichos acontecimientos, no había sido protagónico, o al menos la culminación de los tres referidos acontecimientos históricos, no habían sido el resultado de una victoria popular. Por lo tanto, el Pueblo no se podía sentir el constructor de su propio destino, de su propia

<sup>37</sup> En dicho Congreso, todos los requerimientos de los Círculos de Estudios como condición para ser militante del partido fueron modificados: “La facilidad de ingreso a cientos de miles de dominicanos y dominicanas que siempre tuvieron simpatías por nosotros, pero que por razones de tiempo, principalmente, no podían seguir un programa riguroso de formación de miembros como el que teníamos. Con esta medida todo simpatizante del Partido adquiere su condición de miembro militante tan pronto se inscriba en un Comité de Base o de miembro afiliado con sólo matricularse”. *Memorias del PLD VI Congreso. Profesor Juan Bosch*, Santo Domingo, diciembre de 2002, pp.ii y iii.

historia. Aún así, si esto hubiese acontecido, los antecedentes históricos existentes en otros procesos históricos son poco alentadores, y llaman a la reflexión.

Al respecto tomemos dos casos ilustrativos, de los muchos que nos presenta la historia. El oprimido, después de haber logrado su libertad, asume los valores del opresor. Tales son los casos de Francia y de Haití. En Francia, después del triunfo de su famosa revolución, Napoleón Bonaparte (1769-1821) es proclamado emperador y coronado meses después, en 1804. En Haití, Jean-Jacques Dessalines (1758-1806), tras lograr la independencia de su país, se proclama emperador, con el nombre de Jacques I; lo mismo haría años más tarde Henri Christophe (1767-1820), quien pasó de su condición de esclavo a ser un hombre libre —al igual que Dessalines—, y al lograr la independencia de Haití, se autoproclama rey, en el Reino de Haití, de 1811 a 1820, con el nombre de Henri I, e incluso llegó a crear una nobleza nacional, compuesta por príncipes, duques, condes, barones y caballeros.

Desde cierta perspectiva, el caso dominicano, que es muy difícil, y prolongado en la historia, pues abarca a varias generaciones, ha devenido en resultados que no podemos calificar sino de sumamente compleja. Por diversos factores que no son del caso exponer en este momento, en el desenlace de los tres acontecimientos históricos dominicanos referidos quienes violaron la soberanía nacional, las leyes, cometieron crímenes y atropellos, que en ocasiones podrían entrar en la categoría de lesa humanidad, o se enriquecieron ilícitamente, en muy pocos casos fueron investigados y sometidos a la justicia.

Esta situación ha dado lugar a que en la memoria histórica dominicana se haya ido dando predominio a la impunidad, la violación de las leyes, así como de cualquier principio institucional; a la vez que continuarían existiendo variadas formas simbólicas para tratar de recurrir a la impunidad. El “¿Usted

sabe quién soy yo?”, propio de la Era de Trujillo<sup>38</sup>, ha funcionado con el implícito de que ese “yo” está por encima de la ley, o merece un trato especial; lo cual se complementaría, durante décadas, con la expedición de tarjetas de altos funcionarios, cuyos portadores se han sentido con el derecho de violar cualquier disposición legal; posteriormente, dichas tarjetas serían reemplazadas por un objeto simbólico de poder, la “yipeta”. Con este artefacto no se hace la pregunta anterior (“¿Usted sabe quién soy yo?”), sino que se da una respuesta objetiva: “Ese soy yo”, “y por lo tanto estoy por encima de la ley”. La situación es sumamente compleja, pues en realidad lo que se produce es un proceso de enajenación. “Yo” dejo de ser yo, para metamorfosearme con el objeto simbólico del poder, que ilusoriamente me representa. El “Yo” se transforma en un artefacto simbólico del poder. De ahí el alto índice de ostentación que ha existido en la sociedad dominicana, algo que se ha asumido como un valor natural, en tanto cultura política y social.

En cuanto a la Justicia, en vez de recurrir a las instancias institucionales para juzgar y someter a alguien que ha violado la ley, en la memoria histórica ha seguido predominando el “tránquenlo”; lo que significa que se ha impuesto el “derecho a

<sup>38</sup> Con la agudeza que caracteriza a Bosch en sus análisis socio-políticos, y muy particularmente de la psicología de los pueblos, al abordar un caso ocurrido durante su gobierno, en 1963, lo plantea de la siguiente manera: “La clase media que había sido deformada por Trujillo era tierra estéril para la democracia. En su alma sólo germinaban el odio, la vulgaridad, el apetito de ganancias ilícitas. Hasta los que creyeron de buena fe que eran antitrujillistas hicieron de Trujillo su modelo, y la imagen de Trujillo, rico, todopoderoso, señor de vidas, honras y haciendas, presidía, como un ídolo sagrado, el vacío de sus corazones. El principio de la sustitución del jefe que se realizaba en los pueblos primitivos mediante la ingestión del corazón o la cabeza del jefe vencido, había resucitado en la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XX. Así, la mayoría de los líderes antitrujillistas querían suplantarse a Trujillo, no cambiar su régimen; y para destruir el régimen democrático usaron los métodos de Trujillo. El CIDES, pues, fue víctima de esos métodos”, BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, en *Obras completas*, T. XI, *op. cit.*, p.200.

la fuerza”, sobre la “fuerza del derecho”; de la misma manera que continuarían los “intercambios de disparos”, para aplicar la pena de muerte, en un país donde la misma no existe, con la gravedad de que el “condenado” —el ejecutado— no ha sido juzgado por los tribunales competentes, por los supuestos delitos cometidos. Ésa es, de manera muy sintética, la lección que nos ha dejado la historia.

En suma, el reto principal para el político-pedagogo consistía en la emancipación mental del pueblo dominicano del modelo de dominación que se había configurado como referente político, social y económico a seguir.

Retomemos nuevamente algunos aspectos de las implicaciones de la ocupación militar de 1965-1966. En la modalidad de la nueva coyuntura dominicana, dentro de los valores culturales y políticos que comenzarían a desarrollarse años después de la referida ocupación militar, Juan Luis Guerra supo recoger y expresar en 1990, con suma originalidad, y cargado de metáforas, el proceso que se estaba produciendo en el país, en su célebre composición “Visa para un Sueño” (“buscando visa, la razón de ser”/“buscando visa, para no volver”), con todas sus complejas y profundas implicaciones, tanto las económicas como las políticas, sociales y culturales. Detrás de las tropas, había llegado el capital extranjero para instalarse en diferentes sectores de la economía nacional, particularmente en los que presentaban un perfil de mayor rentabilidad, donde pudieran recuperar muy rápidamente sus inversiones.

Por eso las transnacionales que se instalaron y operaron en el país llegaban a sumar varias decenas, y estaban haciendo lo que antes, en el gobierno de Juan Bosch, no hubieran podido proponerse; a su vez, en las fuerzas armadas se desarrollaba el proceso de pentagonización que ya Bosch había denunciado en 1967: la ayuda militar estadounidense se multiplicó por 5.3 en muy poco tiempo, el número de miembros del Grupo Asesor

de Asistencia Militar (MAAG) del gobierno de Estados Unidos, se duplicó; la participación del embajador norteamericano y la plana mayor de la AID —ahora conocida como la USAID— en las reuniones semanales en el Palacio Nacional, fueron decisivas, y se convirtieron en una costumbre, como si fuera un hecho natural, establecido en algún capítulo oculto del derecho internacional; se impulsaron reformas en el sistema educativo, tanto a nivel de la educación primaria y media, como de la universitaria, además de ponerse en marcha el denominado “Plan de Cooperación Técnica del Cuerpo de Paz”, orientado a los maestros dominicanos de las zonas rurales, y donde los maestros-guías norteamericanos del Cuerpo de Paz impartirían asignaturas como lengua española, historia patria y geografía patria<sup>39</sup>.

A su vez, pasó a ser notoria la proclividad a tomar como modelo, y punto de comparación al sistema de vida estadounidense, en todas sus manifestaciones, como si el único país que existiera en el globo terráqueo, además de República Dominicana, fuera Estados Unidos. A todo lo señalado no podemos dejar de agregar, el temor existente en lo más profundo de la mentalidad de ciertos sectores de las capas medias, incluyendo a la intelectualidad dominicana por supuesto, a realizar la más mínima crítica a las injerencias que con frecuencia se producen, sin cuidar ni siquiera la forma, en los asuntos internos del país, ante la duda —o más bien el temor— de que se les vaya a negar o a cancelar la “visa para un sueño”.

Para muchos, tener “la residencia”, aunque sepan que no van a vivir allá, en Estados Unidos, pero sí que tendrán que pasarse la vida yendo y viniendo con cierta frecuencia, para no perderla, constituye su mayor realización —su razón de ser— como seres humanos.

<sup>39</sup> Cfr., MARÍÑEZ, Pablo, *Democracia y procesos electorales en República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1994.

Con su mentalidad de político sagaz y visionario, era precisamente esa situación en su conjunto —nos referimos al contenido, a su esencia, a su estructura, no a las modalidades o formas en que se llegaría a producir, y mucho menos a conocer públicamente—, que desde nuestra perspectiva más le preocupaba a Bosch a raíz de la ocupación militar estadounidense de 1965-1966.

Uno de los intelectuales dominicanos que más tempranamente comprendió el proceso que estamos planteando, y que había comenzado a dibujarse muy tenuemente a raíz de los convulsionados meses que vivió el país, política y socialmente después del ajusticiamiento del dictador Rafael Leonidas Trujillo, fue Pedro Vergés (1945) en su magistral novela de 1980, *Solo cenizas hallarás. (Bolero)*. En esta obra, Vergés recrea el ambiente social y político que vive el país en la coyuntura de 1961-1962, donde parte de la trama es la obsesión de algunos de los personajes —dentro de la juventud de la pequeña burguesía urbana—, precisamente de conseguir una visa (“una visa para un sueño”) que le permitiera abandonar el país, para instalarse en New York, ciudad que, según el imaginario popular, aunque no solamente de este último sector, gozaba —y seguiría gozando— de todas las virtudes y atractivos capaces de hacer feliz a todo ser humano que logre poner allí sus pies.

Esa misma situación, pero mostrando sus virtudes y frustraciones, sería posteriormente recogida y recreada por Ángel Muñiz en 1995, en su afamada película, *Nueva Yol*. Paralelamente se iría desarrollando una amplia y compleja cultura de la diáspora, que abarcaría la literatura, el teatro, el cine y otras muchas expresiones culturales más, y que hoy día inciden en la identidad dominicana<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> Cfr., TORRES-SAILLANT, Silvio, *El retorno de las yolas. Ensayos sobre diáspora, democracia y dominicanidad*, Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria y Editora Manatí, 1999.

En consecuencia, es por ello que Bosch se ve obligado a desarrollar una etapa de reflexión y estudio, para analizar las causas reales —y no las falacias que argumentaban los estrategas estadounidenses, como históricamente lo ha hecho todo imperio— por las que se había producido dicha situación, y las posibles consecuencias de la ocupación, a la vez que a diseñar el nuevo proyecto político que las condiciones internas e internacionales demandaran y posibilitaran para retomar la construcción del sistema político que se requiriese, para garantizarle la recuperación de la soberanía nacional.

Ese proceso de reflexión, estudio y debate se prolongaría al menos durante ocho años, de 1966 a 1974, en el que se pueden establecer dos etapas, aunque diferentes, con un cierto hilo conductor que lo convertía en un verdadero *continuum*. La primera, de 1966 a 1969, breve pero muy fecunda etapa en la que el líder político dominicano logra la mayor y más importante producción intelectual de su vida, pues la coyuntura hizo crecer las potencialidades políticas e intelectuales que durante décadas habían ido acumulándose, y más que nada desarrollándose en el personaje que las circunstancias demandaban; son estas condiciones surgidas las que obligan a Bosch a recorrer, además, varios países europeos, pero sobre todo asiáticos, en busca de nuevos horizontes políticos, que le permitieran encontrar el camino políticamente correcto, adecuado y posible de alcanzar; estas mismas circunstancias lo llevarían a su vez a buscar nuevas perspectivas paradigmáticas, que le facilitaran las herramientas teórico-metodológicas para una mejor comprensión y análisis de la realidad socio-política que se había ido configurando en República Dominicana, y en la región del Caribe, lo mismo que a nivel internacional, en particular en Estados Unidos, el verdadero centro de poder del que dependería, a partir de ese momento, 1965-1966, con mayor intensidad que nunca, el destino dominicano.

La segunda etapa, de 1970 a 1974, en la que Bosch regresa al país y reanuda las actividades políticas en territorio dominicano, primero, tratando de impulsar las tesis políticas a las que había arribado, a la vez que intentando reorganizar al PRD, y solo después, al llegar a la conclusión de que por medio de dicha institución política era imposible alcanzar los objetivos que las circunstancias demandaban —al menos dentro del nuevo papel que él consideraba que estaba llamado a jugar un partido político en el país, que era la liberación nacional, que se iniciaba con la emancipación mental—, rompe con dicho partido, en noviembre de 1973 y funda el PLD, en diciembre del mismo año.

Este hecho se produce cuatro meses antes de la Revolución de los Claveles —25 de abril de 1974— en Portugal, que puso fin a la larga dictadura militar en dicho país; y apenas dos meses después del golpe militar del general Augusto Pinochet en Chile<sup>41</sup>, con todas sus implicaciones para la correlación de fuerzas políticas en América Latina que propugnaban por realizar cambios estructurales, con miras a construir un nuevo tipo de sociedad; se produce, a su vez, siete meses después del arribo a las playas dominicanas de la expedición armada bajo el liderazgo del coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, con el propósito de abrir un frente guerrillero, mismo que fracasaría.

Es en esta segunda etapa donde surgen y se consolidan los Círculos de Estudios, como verdaderos centros de capacitación y enseñanza, forjadores de los cuadros políticos que el país requeriría para la nueva etapa política a la que tendría que enfrentarse. Por lo mismo, se produciría una redefinición de la metodología pedagógica que se iba a impulsar en el PLD, donde se acotaría y privilegiaría el estudio, reflexión,

<sup>41</sup> El primer congreso nacional del PLD, celebrado en mayo de 1974, se denominaría “Salvador Allende”.

análisis y debate de las más importantes problemáticas nacionales e internacionales, a través de diversas disciplinas; a la vez que los circulistas y miembros del partido desarrollarían una serie de actividades prácticas, que incluían la movilización social y, más que nada, el trabajo con el Pueblo.

En otras palabras, el PLD estaba llamado a convertirse en una verdadera y gigantesca escuela de enseñanza-aprendizaje, forjadora de hombres-nuevos, con principios éticos y disciplina, donde se ejercería el magisterio, en una escala y con modalidades incomparablemente mayores a lo que se había hecho a través del PRD. Desde esta gigantesca escuela, por medio de los Círculos de Estudios, Bosch pondría en práctica, con mayor rigor y lucidez que nunca, el método pedagógico de “enseñar a aprender”, con el fin de que los circulistas pudieran estar dotados de las habilidades de *aprender a aprender*, que de tanto provecho le habían sido a él mismo, durante décadas, y, más que nada, con su carácter de político visionario, lograr una toma de conciencia, no sólo social, sino también política, que le permitiera al pueblo enfrentarse a los nuevos mecanismos de dominación neocolonial que desde la segunda parte de la década de 1960, como hemos expuesto, se habían comenzado a desarrollar en el país.

Para ello se requeriría de una nueva organización y estructura partidaria, lo mismo que de nuevos medios de difusión, privilegiándose el periódico —*Vanguardia del Pueblo*—, que publicaría los discursos, artículos y mensajes que debían ser estudiados y debatidos, y una revista —*Política, teoría y acción*—, que también recogería artículos preparados por el mismo Bosch, así como por otros dirigentes del partido, a la vez que dicha publicación se abría como espacio de difusión de distintos estudios, artículos, ponencias y documentos de diversos intelectuales de varios países, tanto de América Latina y el Caribe, como de Estados Unidos y Europa.

Si se observa y analiza con detenimiento la producción intelectual de Juan Bosch, se podrá comprobar que después de la fundación del PLD, en 1973, aunque si bien es cierto que el líder político dominicano continuará con una amplia labor creativa, sus obras, al margen de que fueran sustentadoras de tesis políticas, pasaron a dar prioridad a la educación, con un marcado carácter pedagógico, por su lenguaje y método expositivo.

En su generalidad fueron textos escritos y publicadas por entregas en *Vanguardia del Pueblo*, que luego pasarían a ser editados como libros, incluso algunos eran libros, previamente diseñados como tales, pero publicados semanal o quincenalmente. Esos fueron los casos, por ejemplo, de *Clases sociales en la República Dominicana* (1982), *Capitalismo, democracia y liberación nacional*, (1983), *El Partido. Concepción, organización y desarrollo* (1983), *Capitalismo tardío en la República Dominicana* (1986), *El Estado. Sus orígenes y desarrollo* (1987), *El PLD. Un partido nuevo en América* (1989), *El PLD, Colección de Estudios Sociales* (1990), *Temas históricos* (1991), y *Temas económicos* (dos tomos, 1990), y *La Guerra de la Restauración* (1982), entre otros.

De la misma manera, en su gran mayoría, si no es que todos, los folletos elaborados para los Círculos de Estudios en realidad fueron extraídos, o reelaborados por Bosch, de su propia producción aparecida en libros, con máximo rigor didáctico, para que pudieran llegar y fueran comprendidos con mayor facilidad por ese alumno múltiple que es el Pueblo, que pasaba por esa enorme escuela que eran dichos círculos, como antesala y condición *sine qua non* para poder ingresar al Partido, para ser miembro del mismo. Una vez superados los Círculos de Estudios, se pasaba entonces a formar parte de un Comité de Base; es decir, para ser militante, no simpatizante. Diferente al PRD, y a la gran mayoría de los partidos políticos de América Latina y el Caribe.

De ahí, como veremos más adelante, que los textos están redactados siguiendo algunas premisas básicas de la pedagogía, o más precisamente de la didáctica. La primera, tratando siempre —antes de dar inicio al desarrollo de un tema—, de retomar lo que se había expuesto con anterioridad vinculado al mismo, de manera que la asimilación y comprensión fuera más fácil, y además se pudieran ir haciendo las interrelaciones de acontecimientos, como premisa de la reflexión, y en definitiva del pensamiento conceptual.

La segunda, explicando los hechos o datos —aún se tratara de algo tan elemental, al menos aparentialmente, como el número de los siglos, como se podrá apreciar en el folleto *Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (1)*<sup>42</sup>. Al respecto debemos acotar que si dicha conceptualización se hubiera manejado con claridad a escala internacional cuando culminaba el siglo XX, no se hubiera producido la confusión y polémica que se generó en muchos países en torno a si con el siglo XX finalizaba o no el milenio— de manera tal que no fueran aprendidos como conocimiento factual, sino conceptual, puesto que no se trataba de contar objetos físicos, sino cantidades abstractas, como lo es el tiempo, en este caso siglos.

Y la tercera fue el uso, de manera reiterada, de preguntas retóricas a lo largo de la exposición de todos los textos, pues Bosch entendía que de esa manera se aproximaba a una relación coloquial entre el alumno y el profesor, como suele ocurrir, de manera rigurosa en el salón de clases de cualquier escuela, no necesariamente para transmitir conocimientos de una manera pasiva en la forma tradicional de enseñanza, sino para interactuar, problematizar, reflexionar y analizar.

<sup>42</sup> *Cfr.*, En el presente volumen “Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (1)”, pp.45-58.

Tan riguroso fue el líder político dominicano en ese aspecto, en su dimensión pedagógica, que incluso llegó a escribir algunos artículos en forma de entrevistas para que pudieran llegar con más facilidad al sujeto cognoscente, que era el Pueblo, aunque de una manera organizada, en los Círculos de Estudios del Partido.

Bosch lo explicaba así: “La entrevista hace posible que el lenguaje del entrevistado se mantenga en un nivel coloquial, como debe ser el de la conversación entre él y un público hipotético que asume la representación de la gente del pueblo, y ese tipo de lenguaje facilita en grado muy importante la comprensión, por parte de hombres y mujeres de las capas populares, de temas que para la mayoría de ellos, de manera especial en la República Dominicana, son abstractos, y a menudo endiabladamente abstractos debido a que en su conjunto la sociedad dominicana carece de experiencia de vida política a tal punto que la casi totalidad de los periodistas que informan acerca de la actividad política no saben cómo están organizados los partidos de los cuales tienen que ocuparse, si no a diario, por lo menos de dos a tres veces a la semana”<sup>43</sup>.

Con su riguroso método pedagógico y de trabajo —método de trabajo que en sí consistía en otra dimensión pedagógica—, el PLD fue creciendo lentamente, pero de manera sostenida y disciplinada, pues no se estaba interesado en la cantidad —como había sido el caso del PRD, que para Bosch ya había cumplido su papel histórico—, sino en la calidad de sus miembros, y de manera muy especial de sus altos dirigentes, pues de ahí saldrían los líderes medios que demanda todo partido; en la formación política que los mismos tenían, en su capacidad de reflexionar y conceptualizar.

<sup>43</sup> BOSCH, Juan, *El Partido. Concepción, organización y desarrollo*, en *Obras completas*, T. XVII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.3-4.

Si lo vemos a escala electoral, podemos observar que de 18,375 votos (1.1%) en las elecciones de 1978 —primera vez que el partido se presentaba en unos comicios generales—, en cambio cuatro años más tarde, tuvo un aumento que le permitió alcanzar 179,849 votos (9.8%), y en las elecciones de 1986 pasó a obtener 387,881 votos (18.4%), logrando colocar dos senadores y 16 diputados en el Congreso, hecho sin precedente para una organización política de izquierda en el país, como se perfilaba este partido, y más que nada como era percibido dentro del sistema de partidos políticos en República Dominicana. Además, con dicho crecimiento, el PLD comenzaba, a mediados de la década de 1980 —apenas trece años después de su fundación—, a emerger como una fuerza política con vocación y capacidad para romper el sistema bipartidista que se había establecido hasta ese momento en el país, desde 1966, entre el PRD y el Partido Reformista Social Cristiano, PRSC, lo que lograría alcanzar, de manera irrefutable, en las elecciones de 1990.

En estas elecciones se produjeron una serie de irregularidades —incluyendo la caída del sistema, después del cuarto boletín del escrutinio, en que iba triunfando el PLD— que apuntan a sostener que se produjo un nuevo fraude electoral, con el que se logró arrebatarse el triunfo a Bosch<sup>44</sup>.

Aunque los votantes no tenían que ser militantes —y no lo eran—, y ni siquiera pertenecer a los Círculos de Estudios —sino simplemente simpatizantes; es decir, electores que se identificaban con las propuestas políticas de Bosch en la campaña electoral—, lo cierto es que el centro de enseñanza, como una verdadera escuela en la que se había convertido el

<sup>44</sup> Cfr., FERNÁNDEZ, Leonel, *Las raíces de un poder usurpado. Radiografía del proceso electoral dominicano de 1990*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1991; MARÍNEZ, Pablo, *Democracia y procesos electorales en República Dominicana*, op. cit.

PLD, a través de sus Círculos de Estudios, estaba teniendo un éxito político sin precedentes.

Pero el verdadero crecimiento cualitativo del partido se expresaba mejor en el incremento que muy rápidamente alcanzó *Vanguardia del Pueblo*, que de un tiraje de 8 mil ejemplares, en su primera edición del 6 de agosto de 1974 —antes de haber cumplido el primer año de fundado el PLD—, pasó a duplicar su tirada en muy pocos meses, con la particularidad de que era un periódico para ser leído y discutido por los circulistas (queremos decir, y es necesario aclararlo, que no era un periódico para ser vendido, y posiblemente guardado o tirado por quien lo adquiría, sino para ser vendido, leído y discutido), jugando, hasta cierto punto, el mismo papel que hacen los libros o textos de lecturas obligatorias en cualquier centro de enseñanza superior. Pero además, el periódico tenía la particularidad de que en buena medida pasó a ser producido, en lo que a sus artículos se refiere, por los propios miembros del Partido<sup>45</sup>.

### *Otras propuestas pedagógico-políticas en nuestra América*

#### *Universidades obreras y populares*

En 1974, cuando se inician los Círculos de Estudios en el PLD, e incluso antes, cuando Bosch intentó hacerlo en 1971, ya en América Latina y el Caribe se habían venido desarrollando, desde hacía varias décadas, otras propuestas político-pedagógicas, como iniciativa de destacados líderes, a partir de determinadas organizaciones políticas o sindicales, en su generalidad de partidos comunistas o socialistas —pero no

<sup>45</sup> En 1977 Bosch señalaba que “en *Vanguardia* escriben 40 personas, todos miembros del PLD, que en tres años han producido 264 artículos”, BOSCH, Juan, *El Partido. Concepción, organización y desarrollo*, en *Obras completas*, T. XVII, *op. cit.*, p.269.

únicamente de estos, como fueron los casos del aprismo y del peronismo, entre otros— bajo la modalidad de “universidades obreras”, y “universidades populares”. No vamos a realizar una exposición amplia ni profunda al respecto, sólo haremos un escueto esbozo sobre tales iniciativas pedagógicas, considerando únicamente las más importantes, las que lograron mantenerse durante largo tiempo, pues las hubo como la Universidad Popular Lastarria, en Chile, fundada en 1918, que sería disuelta apenas década y media después, durante los años de 1930<sup>46</sup>. Universidades que tienen su origen más remoto en Francia, a finales del siglo XIX, lo mismo que en España, particularmente durante el gobierno republicano, aunque cuando éste se estableció en la península ibérica, ya en nuestra América habían sido fundadas varias universidades obreras o populares, vinculadas al movimiento de reforma universitaria que se produjo en nuestra América, a raíz del movimiento de Córdoba, en 1918.

Una de las primeras instituciones de este tipo —tres años después del movimiento universitario de Córdoba en 1918, cuando Bosch cumplía doce años de edad— fue la Universidad Popular González Prada, creada en Lima, por un grupo de jóvenes revolucionarios, encabezado por Víctor Raúl Haya de la Torre en 1921 —tres años antes de la creación del APRA—, y donde José Carlos Mariátegui se incorporaría y jugaría un destacado papel académico y organizativo. Tanto Haya de la Torre como Mariátegui se consideraban discípulos de Manuel González Prada. En el momento en que se funda esta universidad, República Dominicana se encontraba ocupada

<sup>46</sup> En 1932 se funda en Santiago de los Caballeros, en República Dominicana, la Universidad Popular y Libre del Cibao, en la que participaron como gestores, entre otros intelectuales, Juan Isidro Jimenes-Grullón, Domingo Moreno Jimenes. *Cfr.*, PAULINO RAMOS, Alejandro, “Juan Isidro Jimenes Grullón”, [www.historiadominicana.com.do](http://www.historiadominicana.com.do)

militarmente por Estados Unidos, desde hacía cinco años, y lo continuaría estando así durante tres años más, hasta 1924.

Quince años después de haber sido fundada en Perú la Universidad Popular González Prada, se funda en México, en 1936 —cuando la dictadura de Trujillo llevaba seis años de haberse iniciado en República Dominicana— la Universidad Obrera de México, bajo las orientaciones del líder político y sindical, Vicente Lombardo Toledano. Los objetivos de dicha universidad eran muy precisos: “Formar cuadros dirigentes del movimiento obrero en función de los intereses de clase”. Por sus aulas pasaron destacadas figuras de la intelectualidad internacional, a la vez que la universidad abría sus aulas y brindaba cooperación a las organizaciones sindicales y partidos políticos latinoamericanos y del Caribe.

El apoyo ofrecido por Lombardo Toledano al PRD, a través de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), en su lucha contra la dictadura de Trujillo, fue clave, a partir de la visita que hicieron Juan Bosch, Juan Isidro Jimenes Grullón y Ángel Miolan a México en 1941, para participar en el Congreso de la CTAL<sup>47</sup>. Además, uno de los fundadores del PRD, Ángel Miolán, quien posteriormente adquiriría notoriedad en la dirección de dicho partido, colaboró en la Universidad Obrera<sup>48</sup>, y estableció estrechas relaciones con el aprismo, las que se mantuvieron muchas décadas después.

<sup>47</sup> Cfr., JIMENES-GRULLÓN, Juan Isidro; MIOLÁN, Ángel; y BOSCH, Juan, *La tragedia dominicana y el Primer Congreso Ordinario de la C.T.A.L.*, Santo Domingo, Editora Nacional, 2011 (edición original, México, 1941)

<sup>48</sup> Alberto Arredondo señala al respecto: “Miolán no fue Secretario de Lombardo, sino alumno de la Universidad Obrera de México, que dirigían Carrillo y Toledano y posteriormente corrector de pruebas y de estilo de una obra que en aquella época escribía el Secretario de la C.T.M., en medio del aplauso y la adhesión de todo el mundo democrático que vivía las insurgencias amenazadoras del fascismo”, “A manera de Prólogo”, en MIOLÁN, Ángel, *Páginas históricas. El perredé desde mi ángulo*, Santo Domingo, Editorial Quisqueya, 1984, p.27.

En Argentina<sup>49</sup>, seis años más tarde de la llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia de su país, fue fundada en 1952 —cuando Bosch llevaba catorce años en el exilio, el PRD trece de su creación, y Trujillo veintidós años en el poder— la Universidad Obrera, la que formaba parte de todo un proyecto educativo del peronismo, en la perspectiva de la doctrina del Justicialismo, que impulsó el reforzamiento del Estado a las universidades públicas en lo que a apoyo se refiere, incluyendo su gratuidad, la que se mantiene hasta la actualidad. Un año antes, en 1951, había sido creada la Escuela Superior Peronista, de carácter doctrinario, cuya misión se resumía en cuatro objetivos: “En primer lugar, es función y misión fundamental de la Escuela desarrollar y mantener al día la doctrina. En segundo término, es su misión inculcarla y unificarla en la masa. En tercer lugar, debe formar los cuadros justicialistas. Y en cuarto lugar, debe capacitar la conducción. Vale decir, trabajar para la formación de los conductores del Movimiento”<sup>50</sup>.

Es necesario señalar al respecto que este tipo de centro universitario —no incluimos aquí a la escuela peronista, por haber sido el centro doctrinario de un partido político— significaba una ruptura con el modelo existente en toda América Latina y el Caribe, al menos por tres razones básicas. En primer lugar, porque en muchos casos las asignaturas, o sus contenidos y las mismas carreras que desarrollaban eran diferentes a las que tradicionalmente ofrecían las universidades

<sup>49</sup> También se habían producido una serie de reformas, a raíz del movimiento universitario de Córdoba en 1918, que estamos dejando de lado para los fines del presente ensayo, pero que podríamos retomar en otra oportunidad. *Cfr.*, DEL MAZO, Gabriel, *El radicalismo. Notas sobre su historia y doctrina (1922-1952)*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1955, pp.109-116.

<sup>50</sup> PERÓN, Juan Domingo, *Manual de conducción política*, Buenos Aires, CS Ediciones, 2005, p.9.

establecidas. En segundo lugar, porque intentaban desarrollar un sistema pedagógico distinto, a la vez que más flexible, en lo que a la asistencia se refiere, y con un carácter gratuito. En tercer lugar, porque como las universidades tenían un carácter eminentemente elitista, pues sólo tenían acceso a ellas los sectores de más altos ingresos, pertenecientes a la oligarquía, o a capas medias altas, estas nuevas universidades obreras o populares pretendían romper con el modelo existente, tanto en lo referente a la población que podía estudiar, como con respecto a la formación académica y profesional, tratando de orientarlas, en muchos casos, hacia carreras tecnológicas, en función de las necesidades de desarrollo económico que tenían los países; o simplemente para ofrecer una formación técnica a los obreros y trabajadores.

Es dentro de estas perspectivas que se funda en México el Instituto Politécnico Nacional (IPN), durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, institución que muy rápidamente alcanzaría prestigio y notoriedad nacional e internacional, que sigue manteniendo hasta la actualidad, y desde donde se comenzaron a formar los cuadros profesionales de alto nivel que requeriría la industria petrolera mexicana, nacionalizada precisamente por el gobierno del presidente Cárdenas.

En suma, las universidades obreras o universidades libres, jugaron un destacado papel como propuesta pedagógica, o más bien de estudios superiores alternativos, aunque no necesariamente en la formación de cuadros y líderes políticos de los partidos existentes, o con los que estaban vinculados. Más bien este último papel lo cumplirían los institutos políticos que fueron creados al interior de cada partido, o fuera de los mismos, con objetivos de mayor alcance en la preparación y el estudio de manera rigurosa de las ciencias políticas. Este fue el papel del Instituto de Estudios Políticos de París, fundado a finales del siglo XIX, y más tarde, a mediados del siglo XX

de la Escuela Libre de Ciencias Políticas. En la región del Caribe, el Instituto de Educación Política de San Isidro del Coronado, en Costa Rica, jugaría ese mismo papel, en cuanto a formación de cuadros y líderes políticos se refiere, aunque sin llegar a tener el estatus de centro universitario. Decenas de jóvenes dominicanos, entre otros muchos, acudieron al mismo, después de la muerte de Trujillo, para convertirse, algunos de ellos, en altos dirigentes o líderes políticos medios del PRD. Juan Bosch, como es conocido, y hemos planteado ya, impartió clases en dicho instituto de estudios políticos.

Poco tiempo después de Bosch asumir la presidencia, en 1963, en República Dominicana se estableció el Centro Interamericano de Estudios Sociales (CIDES), el que tenía como objetivo, por medio de la enseñanza, contribuir a la educación política dominicana, partiendo de “una gran campaña de educación popular, a través de la televisión”, que incluía un proyecto de alfabetización masiva. Bosch lo planteaba de la siguiente manera: “En esa escuela se enseñaba cooperativismo, historia política de la América Latina —y yo mismo, siendo Presidente, di las lecciones correspondientes a la República Dominicana—, se hacían cursos para maestros de escuela. Los alumnos procedían de todo el país, sin hacer diferencias de ninguna clase y sobre todo sin inclinación partidista, de manera que llegaban miembros del PRD pero también miembros de los partidos golpistas. El plan era ayudar a crear en Santo Domingo una conciencia democrática, ayudar a extender el conocimiento de los problemas dominicanos y de cómo podían solucionarse esos problemas con medidas democráticas. El CIDES trabajaba para el país, no para un partido”<sup>51</sup>.

<sup>51</sup> BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América...*, *op. cit.*, p.195.

*Manuales político-marxistas*

Con objetivos distintos, y sobre todo mucho más modestos al de los centros de enseñanza universitaria que acabamos de plantear, e incluso a los institutos políticos a que hemos hecho referencia, en América Latina y el Caribe llegaron a tener una gran difusión y un enorme impacto una serie de manuales con fines de educación política, desde una perspectiva marxista —o más precisamente marxista-leninista— de buena calidad pedagógica, aunque en su mayoría guardaban poca relación, si es que tenían alguna, con la realidad histórico-social y política latinoamericana. Eran textos de autores europeos, que seguían las orientaciones de determinados partidos comunistas, o simplemente posiciones que correspondían a interpretaciones interesadas y coyunturales de los clásicos del marxismo; aunque eran textos traducidos al español, ni siquiera cuidaban el detalle, desde una perspectiva didáctica, de introducir ejemplificaciones acordes a la historia, la economía, la política y la cultura latinoamericanas.

En ciertas ocasiones no fue culpa de los autores, sino más bien de los lectores y de los propios dirigentes políticos que lo usaban al interior de los partidos —o quizás el causante real de todo el problema señalado eran las condiciones de recepción existentes en esa coyuntura— pero dichos textos fueron asumidos, al menos en la mayoría de los casos, de manera mecanicista y dogmática, como si fueran principios bíblicos que no estaban sujetos a discusión, algo muy lejano a uno de los principios básicos del marxismo: su carácter crítico; y más que nada, se perdía de vista que dicho paradigma debe asumirse, tanto de las obras clásicas de sus fundadores, como de cualquiera de sus intérpretes, incluyendo a los autores de los manuales, desde una perspectiva metodológica, para *aprender a aprender*, para interpretar la realidad. Marx en su tesis sobre Feuerbach diría que lo necesario no era sólo interpretarla, sino transformarla.

Además, se produjo la agravante de que la generalidad de los lectores de dichos manuales se inclinaban a memorizar y repetir lo que decían dichos manuales en sus diferentes apartados y capítulos, pero en cambio solían desconocer la realidad histórica de sus propios países, de ahí las serias limitaciones para interpretar y transformar la realidad; por ello también el mecanicismo de copiar modelos ajenos a la realidad latinoamericana y caribeña.

Este proceso se desarrolla a finales de la década del 50, y se prolonga hasta bien entrada la del 80, cuando se produce la crisis del paradigma marxista, como resultado de la crisis del llamado socialismo real, con la caída del muro de Berlín en 1989, y la desintegración de la Unión Soviética en 1991.

Los manuales a los que vamos a hacer referencia, muy pocos por cierto, en relación al verdadero número existente, son ampliamente conocidos por todos, pues marcaron épocas: Georges Politzer, *Principios elementales y fundamentales de filosofía*; Víctor Afanasiev, *Fundamentos de filosofía*, y P. Nikitin, *Manual de economía política*, *Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS*, y no incluimos dentro de estos manuales —pero tampoco podemos dejar de señalarlo—, al *Libro Rojo de Mao*, de 1964, por el enorme impacto que tuvo durante la coyuntura que estamos abordando.

Si se hiciera un inventario de dichos manuales —de filosofía, de economía, y de política, entre otros—, llegaríamos a la conclusión de que se estaba atravesando por una coyuntura donde, por lo menos para ciertos sectores sociales y políticos, se vivía una especie de cultura manualesca, si se permite la expresión, pues el conocimiento de varias disciplinas se condensaba y resumía en los mismos. Y como existía una gran tendencia a publicar las obras bajo la modalidad de manuales, por último tenemos que referirnos a dos manuales más, que transmitían la experiencia, así como las tácticas y procedimientos, para

desarrollar movimientos armados, con miras a la toma del poder político. Nos referimos a *La Guerra de guerrillas*, del Che Guevara, de enorme difusión en la década de 1960, y al *Mini-manual del guerrillero urbano*, del brasileño Carlos Marighella (1911-1969), quien fue asesinado el 4 de noviembre de 1969, a los pocos días de escribir el referido manual, y dos meses después de haberse producido el secuestro al embajador de Estados Unidos en Brasil, Charles Elbrick; secuestro en el que había participado Marighella.

Varias generaciones de jóvenes latinoamericanos y caribeños —y de otros continentes también— iniciaron sus estudios sobre el marxismo, a partir de dichos manuales. Muchos, sin embargo, nunca llegaron a superar ese nivel. El mismo Che Guevara tuvo una posición crítica a los referidos textos, en concreto al *Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS*, pues consideraba que, al menos en la URSS, dicho manual había suplantado la lectura de *El Capital*, y se había convertido en una especie de “biblia”, algo intocable, un verdadero dogma. Y la revolución socialista que se estaba emprendiendo en Cuba, tenía que ser creativa, como debería serlo toda revolución, por lo que no podía regirse, de manera ortodoxa, por lo que planteaba el referido manual<sup>52</sup>.

En una polémica sostenida en 1970 con Juan Isidro Jimenes-Grullón, al cual en ningún momento lo llama por su nombre, sino, de manera irónica<sup>53</sup> con el de “sabio”, “eminente sabio”,

<sup>52</sup> Notas (Inéditas) de Ernesto Che Guevara sobre el *Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS* (Praga, 1966), [www.poderpopular.org](http://www.poderpopular.org)

<sup>53</sup> Lo mismo había hecho seis años antes, en 1964, cuando también lo critica irónicamente, sin llamarlo por su nombre, ante la denuncia hecha de que las elecciones de diciembre de 1962 no eran válidas, porque “Juan Bosch había engañado al pueblo” en su campaña. Bosch le responde así: “Ese ilustre reformador de una doctrina que tenía casi doscientos años de aplicación en los países más avanzados de Occidente había descubierto, para gloria de la *intelligentzia* dominicana, que los que ganan elecciones engañan al pueblo, de

“ilustre sabio”, Juan Bosch se refiere al manual *Los fundamentos del marxismo-leninismo* de Otto Ville Kuusinen (1881-1964), de la siguiente manera: “Esos libros se producen en serie para formar cuadros de partidos marxistas-leninistas, no para usarlos en trabajos a los que se les pretende dar seriedad científica. El que aspira a conocer las ideas de Marx debe leer a Marx, no a un equipo de intérpretes que siguen líneas oficiales de las varias que hay en el mundo del pensamiento marxista”<sup>54</sup>.

Las críticas de Bosch sobre las fuentes que deben de emplearse en un trabajo de carácter científico, no se limitaban a lo que acabamos de señalar, era mucho más amplia, y se refería también a lo impropio que es recurrir a “los diccionarios como fuentes de conocimientos dignos de fe ciega”, pues entiende que estos apenas “sirven para orientar a los estudiosos hacia la materia que les preocupa, pero no sientan cátedra en ningún caso”.

Y es cierto, en sus trabajos desde una perspectiva marxista —lo mismo que antes de asumirse marxista, cuando consultaba otros autores— Bosch siempre trató de ir directamente a los clásicos del marxismo, a sus fundadores —Marx, Engels y Lenin—, y no a sus intérpretes, como podrá comprobarse a lo largo de su producción. En síntesis, solía ir directamente a los autores o fuentes originales, como lo hizo, por ejemplo para escribir *Judas Iscariote, el calumniado*, para lo que consultó las

donde resulta que los que las ganan por más del sesenta por ciento de la votación —como fue el caso del PRD en esa ocasión— son criminales peores que los que las ganan por márgenes estrechos, puesto que engañan a más ciudadanos; y ese extraordinario descubridor era, como por casualidad, un típico dominicano de “primera”, y nieto y biznieto de Presidente de la República”, Cfr., BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1999 (3era. Edición), p.125.

<sup>54</sup> Cfr., BOSCH, Juan, “Prólogo indispensable a una breve historia de la oligarquía”, en ¡Ahora!, Nº 328, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 23 de febrero, 1970, pp.23-24.

versiones de los Evangelios de San Juan y San Mateo y las cartas de Santiago y San Pedro—, lo mismo que el *Libro de los Hechos de los Apóstoles* autorizados por la Iglesia.

Sin embargo, en rigor no siempre fue así, al menos dos años y medio después de la referida polémica, en uno de sus escritos, “La función del líder”<sup>55</sup>, de junio de 1972, nuestro autor, quizás olvidando lo que había planteado en su polémica con Jimenes-Grullón, para desarrollar su trabajo se basó en *El papel del individuo en la Historia*, de Jorge Plejánov<sup>56</sup>, obra que si bien no es un manual, es la interpretación de un discípulo de Marx y Engels; para ese mismo artículo Bosch recurrió también a Vladimir Nikolaevich Konstantinov, en *El materialismo histórico*<sup>57</sup>, texto que, en cambio, sí tiene la categoría de manual.

Pero retomemos nuestra exposición sobre el carácter dogmático de los manuales. De dicho dogmatismo no escaparon obras como el afamado y polémico texto de la chilena Marta Harnecker —una indiscutible y destacada política-pedagoga latinoamericana—, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, sin duda alguna uno de los libros de mayor impacto y éxito editorial en nuestra América que ha servido como texto introductorio al marxismo, a la vez que de cabecera de varias generaciones de estudiantes, profesores y trabajadores de diferentes organizaciones políticas y sindicales. Respecto a la lectura mecanicista de que fue objeto este manual, la misma autora llegaría a manifestar públicamente, que ella había sido la primera en haber quedado sorprendida con tal situación,

<sup>55</sup> *Cfr.*, BOSCH, Juan, “La función del líder”, en *Obras completas*, T. XVII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.277-291.

<sup>56</sup> Bosch empleó la edición de Editorial Grijalbo, S.A., México, 1960.

<sup>57</sup> Bosch utilizó “La personalidad en la Historia”, en *El materialismo histórico*, México, Editorial Grijalbo, S.A., 1966.

pues su propósito había sido totalmente diferente. En vez de servir de introducción al marxismo, es decir, a la lectura de los clásicos, con el fin de que el novel lector contara con los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar la realidad, los lectores —al menos un alto porcentaje de ellos— optaron por reemplazar a los clásicos del marxismo por el manual, atribuyéndole a éste un nivel dogmático; de verdad indiscutible.

Como parte de la controversia que generó este texto, algunos de sus detractores —quizás como reacción al enorme éxito alcanzado, el que superaba al obtenido por todos los otros manuales juntos—, en la misma década de 1970, en vez de hacer planteamientos críticos, también optaron por una posición que se alejaba totalmente de la racionalidad que debe de primar en un centro académico universitario. Un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde impartíamos docencia en esos años (1972-1974), planteó que era preferible tirarlo a la hoguera.

Es necesario aclarar que los textos empleados como material de trabajo en los Círculos de Estudios, se diferencian de manera sustantiva de estos famosos manuales de marxismo a los que hemos hecho referencia. Los textos de los Círculos de Estudios, en su gran mayoría, eran elaborados para conocer la realidad histórica, económica, social y política de la República Dominicana, desde una perspectiva dialéctica, a la vez que incorporan y explican instrumentos teóricos y metodológicos para el análisis de otras situaciones concretas nacionales.

De todas maneras, la mayor similitud entre los textos de los Círculos de Estudios, y los de Marta Harnecker —en colaboración con Gabriela Uribe—, se produce con la colección *Cuadernos de Educación Popular*, en tanto que abordaron diversas temáticas para ser estudiadas, analizadas y debatidas por diferentes organizaciones populares de Chile.

Es necesario advertir que los folletos de los Círculos de Estudios y los Cuadernos de Educación Popular surgen en condiciones de producción y recepción diferentes. No obstante, no podemos pasar por alto que, por azar de la historia, Marta Harnecker elaboraba sus textos y lanzaba sus primeras ediciones en 1971, justamente cuando Bosch iniciaba sus Círculos de Estudios, recordemos, en su primera versión, al interior del PRD.

Fuera de esta coincidencia, así como de la similitud pedagógica existente entre los folletos y los Cuadernos, al pertenecer a condiciones de producción y recepción distintas, ambos trabajos son diferentes, en cuanto a su contenido y objetivos propuestos. Bosch desarrollaba su trabajo en la frontera imperial del Caribe, en un país que, después de 31 años de haber sufrido una de las más cruentas dictaduras de nuestra América, la de Trujillo (1930-1961), y que apenas hacía seis años que había sido ocupado militarmente por la mayor potencia del mundo para impedir que se desarrollara un proyecto político democrático; Marta Harnecker, en cambio, realizaba sus Cuadernos de Educación Popular, en Chile, en un país con una larga trayectoria de vida política democrática e institucional, con una vieja tradición de partidos<sup>58</sup> y organizaciones sindicales, para un pueblo que había decidido democráticamente, en el marco del Estado de derecho existente, a finales de 1970, por medio del sistema electoral, darse un gobierno, bajo el liderazgo del presidente Salvador Allende,

<sup>58</sup> El Partido Radical (desde 1994 fusionado al Partido Social Democracia de Chile) es uno de los más antiguos de América Latina; fundado en 1863, ha llevado a tres de sus líderes, durante el siglo XX, a la presidencia de la república. De la misma manera, el Partido Socialista de Chile, de 1933, ha llevado dos presidentes, Salvador Allende y Michelle Bachelet. En tanto que el Partido Comunista, que tuvo sus orígenes como Partido Obrero Socialista, en 1912, diez años después sería fundado como tal, PC, siendo uno de los más antiguos partidos comunistas de nuestra América.

con un proyecto socialista —el de la Unidad Popular, una coalición de partidos de izquierda, entre los que se encontraban el Partido Socialista, el Partido Comunista, lo mismo que el Partido Radical.

Por lo tanto, mientras Bosch proponía desarrollar la conciencia social y política del pueblo dominicano, pendiente todavía de realizar una revolución antioligárquica y cuyo fin último era alcanzar la liberación nacional, Harnecker, en cambio se proponía educar al Pueblo —sobre todo a partir de las organizaciones sindicales y de sus partidos políticos—, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos, tal como lo señala la propia autora: La serie se propone “justamente tratar de entregar en forma pedagógica, y al mismo tiempo rigurosa, los instrumentos teóricos más importantes para comprender el proceso de cambio social y poder plantear cuáles deben ser las características de la nueva sociedad que queremos construir”; párrafo que cerraba la premisa siguiente del prólogo del Cuaderno N° 1: “Las revoluciones no las hacen los individuos, las ‘personalidades’, por muy brillantes o heroicas que ellas sean. Las revoluciones sociales las hacen las masas populares. Sin la participación de las grandes masas no hay revolución. Es por ello que una de las tareas más urgentes del momento es que los trabajadores se eduquen, que se capaciten para responder a las nuevas responsabilidades del proceso revolucionario que vive nuestro país [*Chile*]”<sup>59</sup>.

Mientras Bosch elabora los folletos de los Círculos de Estudios, a partir de la coyuntura política creada por la ocupación militar estadounidense de 1965-1966, después de haber sufrido varias décadas de un gobierno dictatorial, como lo

<sup>59</sup> Cfr., HARNECKER, Marta; y URIBE, Gabriela, *Explotados y explotadores*, Santiago de Chile, Cuaderno de Educación Popular, Editora Nacional Quimantú, 1972 (la 1ª edición, octubre de 1971, fue de 40,000 ejemplares; la segunda edición, febrero de 1972, 20,000 ejemplares).

hemos señalado ya; los Cuadernos de Educación Popular de Marta Harnecker, en cambio, constituían —por supuesto que sin ella pensarlo y ni siquiera sospecharlo— la antesala de la ruptura de la institucionalidad de Chile, con el apoyo de Estados Unidos, para dar inicio a una de las más sangrientas dictaduras de América Latina, la del general Augusto Pinochet<sup>60</sup>.

Sólo queremos señalar, para culminar esta parte del trabajo, que mientras Pedro Aguirre Cerda llegaba al gobierno en 1938 en Chile —en el que Salvador Allende fue Ministro de Salubridad Pública, que es como se denominaba en ese entonces al Ministerio de Salud—, electo por un Frente Popular<sup>61</sup>, integrado por un bloque político de izquierda, que incluía a los partidos Comunista y Socialista, con un Estado laico —así defendido por el Partido Radical, al que pertenecía el Presidente Aguirre Cerda—; en República Dominicana no sólo se había establecido un gobierno dictatorial, sino que veinticinco años después sería cuando se aprobaría una Constitución, la de 1963, que establecía un Estado laico, que apenas duró siete meses. Y para algunos especialistas en el tema, la democracia es laica —entiéndase bien, se trata de la separación entre el Estado y cualquier culto religioso—, o no existe como tal, al menos en todas sus dimensiones y profundidad. Esa es la distancia, en términos históricos, que existe entre el desarrollo de la institucionalidad, y el avance político entre ambas naciones. Y los Círculos de Estudios y los Cuadernos de Educación Popular, constituyen apenas una expresión de lo señalado.

<sup>60</sup> Cfr., VERDUGO, Patricia, *Los zarpazos del Puma. La caravana de la muerte*, Santiago de Chile, Ediciones Chile-América CESOC, 2001; MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, *Fórmula para el caos. La caída de Salvador Allende (1970-1973)*, Santiago de Chile, Editora Debate, 2008.

<sup>61</sup> Cfr., MILOS, Pedro, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2008.

Fuera de la comparación con los Cuadernos de Educación Popular, quizás la más interesante que se podría hacer es entre los Círculos de Estudios del PLD, y la “pedagogía del oprimido”, como instrumento de la “pedagogía de la liberación”, desarrollada por el brasileño Paulo Freire, quien aunque iniciara su trabajo en Brasil en los años 60, es durante su exilio en Chile, que elabora su texto y lo publica precisamente en los años en que Bosch está elaborando su tesis de la *Dictadura con Respaldo Popular*, antesala, desde nuestra perspectiva, de lo que serían los Círculos de Estudios —en tanto que pedagogía que se propone la descolonización del saber, o más bien la concientización del pueblo dominicano, con miras a su liberación nacional—, y del mismo PLD.

### *Estructura y análisis de este tomo*

El presente tomo, a diferencia de otros, no está conformado propiamente por libros que fueran publicados como tales por su autor, sino por una serie de artículos y conferencias —33 en total— que vieron la luz pública como folletos destinados al estudio; o que más bien fueron elaborados expresamente con tales objetivos, para servir como textos de los Círculos de Estudios del PLD. No obstante, muchos fueron escritos antes de la fundación de dicho partido, entre 1970 y 1972, cuando el autor todavía era el líder del PRD, y se proponía formar dichos círculos, lo cual no fue posible en esa organización, al menos de una manera satisfactoria. Por ello, la mayor parte de los trabajos que aquí aparecen —26 de 33— fueron recogidos en *El PLD. Colección de Estudios Sociales* (1990), y que cuenta con una breve introducción, “Palabras de Información para el lector”.

Tenemos que aclarar, no obstante, que el número de artículos, discursos y folletos elaborados para los Círculos de Estudios, o simplemente utilizados como material de trabajo es

considerablemente superior a los que aparecen en este tomo, pues en su momento Bosch los publicó en forma de libros y que figuran en varios volúmenes de estas *Obras completas*.

### *Estrategia pedagógica*

En el orden pedagógico, para nosotros clave en esta obra —motivo por el cual hemos hecho todo un enfoque del autor, en su calidad de político-pedagogo—, plantaremos lo siguiente. A lo largo del presente volumen, Bosch emplea decenas de interrogantes, que pueden ser auténticas o retóricas, como un recurso didáctico, bien para mantener al lector atrapado, llamar la atención sobre los temas que se propone abordar, o sencillamente para darle un carácter coloquial, simulando el dinamismo que se desarrolla en el aula de un centro académico, entre el docente y el sujeto cognoscente.

La mayor parte de los marcadores interrogativos son de carácter causales, “¿por qué?”, lo cual no es extraño que se produzca en el discurso expositivo de Juan Bosch, siempre interesado en conocer —y explicar— las causas por las cuales se producen los fenómenos socio-políticos, socio-económicos, o histórico-sociales. El que lo desee podrá hacer el ejercicio de darle seguimiento a este recurso didáctico de Bosch, como ya lo hemos planteado, con el fin de interpelar e involucrar al lector, como un sujeto activo en la construcción del discurso, pero siempre poniendo énfasis en las motivaciones causales de los hechos sociales. De ahí sus reiterados marcadores discursivos con “¿por qué?”.

En este mismo orden pedagógico, se podrá observar que el autor antes de emplear una categoría abstracta, la explica y cuando se ve en la necesidad de emplearla sin una explicación previa, de inmediato formula una interrogante sobre la misma —por ejemplo, “¿Qué son las relaciones de producción?”, “¿Qué quiere decir patriarcal?”, “¿Qué cosa es el capital?”,

“¿Qué diferencias hay entre el Estado y el Gobierno?”, “¿Qué es un método?”—, lo que le permite de inmediato desarrollar las explicaciones correspondientes. A su vez, después que ya ha definido y, además, en muchas ocasiones, hechas las ejemplificaciones de lugar, es decir, cuando tiene seguridad de que el sujeto cognoscente comprende tales categorías, entonces las relaciona o mezcla entre sí, pasando de esta manera a un estadio superior de la reflexión. Este proceso Bosch lo suele combinar con el análisis comparativo de carácter interdisciplinario —donde incluye la historia, la economía, la política, la sociología, la psicología, la antropología, la geografía, entre otras disciplinas—, aplicado a ejemplos de distintos países, situación que le permite un nivel de razonamiento imprescindible, tanto para la producción de conocimiento, como para la originalidad del estudio; de esta manera el analista puede llegar a conclusiones distintas a las que habían logrado los autores en los que él mismo se había podido basar, desde la perspectiva metodológica a que hemos hecho referencia con anterioridad, de *aprender a aprender*.

Pero como el presente texto no se trata de la obra de un académico propiamente dicho, sino de un político, o más bien de un político-pedagogo, como lo hemos caracterizado originalmente, debemos de reparar, de manera muy especial, en el método empleado por el autor, pues los Círculos de Estudios pertenecen a un partido, y no a un centro académico universitario, lo que supone una organización y disciplina diferentes.

Antes que nada, debemos plantear que desde el punto de vista metodológico Bosch es opuesto a la hermenéutica —aunque en ningún momento utiliza esta categoría—, pues sostiene que “se necesita”, además “que se estudie y se lea siguiendo un método que evite los resultados de la libre

interpretación de lo que se estudie o se lea”<sup>62</sup>, por las consecuencias nefastas que ello traería para la unidad del partido. “Lo que sostiene unido a un partido y sostiene funcionando su organización es el hecho de que sus miembros tengan las mismas ideas, pero las ideas iguales dan nacimiento a métodos iguales de trabajo y de esas dos igualdades surge en forma natural la disciplina. En el PLD, la fuente de todo eso se halla en los Círculos de Estudios. Por eso, el mayor esfuerzo del peledeísmo debe concentrarse en la formación y el desarrollo de los Círculos de Estudios” (*Ibid.*).

En el terreno de la teoría del conocimiento, el líder político dominicano tendría que emplearse a fondo, en cuanto a rigurosidad se refiere, para desarrollar una metodología que le permita moverse, con facilidad, en la frontera precisa entre la educación y la doctrina, pues de lo contrario esta última podría enclaustrar al sujeto cognoscente en un inmovilismo intelectual, que le impida la conceptualización, el análisis y el debate enriquecedor, como ocurre en los procesos de adoctrinamiento en las instituciones religiosas y militares, y en no pocos partidos políticos. Tal como el mismo Bosch lo recrea en su célebre cuento “La mancha indeleble”, en la que el militante de un partido, para llegar a serlo, tiene que entregar su cabeza: —“Entregue su cabeza —dijo una voz suave [...]. Aquí no tiene que pensar. Pensaremos por usted. En cuanto a sus recuerdos, no va a necesitarlos más: va a empezar una vida nueva”<sup>63</sup>.

<sup>62</sup> BOSCH, Juan, *Obras completas*, T. XXVII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, p.249. En lo adelante, todas las citas a las que se hace referencia sólo a través del número de la página, corresponden a esta edición.

<sup>63</sup> BOSCH, Juan, “La mancha indeleble”, en *Obras completas*, T. II, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.515-517.

Sostenemos que Bosch tuvo que encontrar la frontera precisa entre la educación y la doctrina, no sólo porque el objetivo que se proponía era sumamente complejo, “la liberación nacional”, sino porque para conseguirla se requería una disciplina férrea, con vigilancia y castigo, pues era necesario “que todos los peledéistas que entran en el Partido por la puerta de los Círculos de Estudios acaban pensando igual, y los que piensan igual actúan igual, y la actuación igual crea sin esfuerzos una disciplina consciente, no impuesta, no forzada, sino el tipo de disciplina que nace de manera casi natural de las ideas que han sido el alimento teórico de los hombres y mujeres que se desarrollan políticamente a partir de lo que van aprendiendo, en el estudio y en la práctica diaria” (p.248). Sólo así, entendía Bosch, se podía evitar la división, pugnas y surgimiento del grupismo, que terminaría dividiendo a la organización, como había ocurrido en no pocos partidos políticos —incluyendo al mismo PRD— así como en instituciones religiosas, de lo cual el cristianismo es un buen ejemplo.

En rigor, la clave metodológica para alcanzar tal objetivo pasaba por la armonización entre la teoría y la práctica. Bosch lo plantea así: “... si la práctica diaria en cualquiera clase de actividad no corresponde a las ideas que se han adquirido mediante el estudio, lo que acaba prevaleciendo en los hábitos de las personas es lo que aprende en la práctica diaria, de manera que cuando esa práctica es diferente o es opuesta a las ideas, llega un momento en que las ideas quedan derrotadas por los hábitos o costumbres que se forman en la práctica diaria.” (p.254). De ahí que, para lograr la referida armonización entre la teoría que se estudiaba y la vida práctica, cotidiana, cada circulista tenía que, además de estudiar, realizar también diversas tareas, como eran las de “organizar y dirigir organizaciones populares, defender en la calle y en su centro de estudio o de trabajo las posiciones del Partido” (p.266);

amén de apegar-se a principios éticos, donde lo que predicaba tenía que expresarse en la cotidianeidad de su vida.

Como parte de la estrategia pedagógica, y siguiendo la perspectiva planteada de que el mentor de los Círculos de Estudios era un político-pedagogo, y no un educador a secas, y por lo tanto tenía objetivos políticos muy precisos, Bosch destaca y retoma de manera reiterada una serie de categorías, que en todos los casos apuntaban a la descolonización del saber, con miras a la liberación nacional. Retomemos, a manera de ilustración, los siguientes casos:

### *Feudalismo y oligarquía*

A finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, Bosch le dio tal importancia a los estudios del feudalismo y la oligarquía, con el objetivo de lograr una mejor comprensión de la historia latinoamericana y del Caribe, que llegó a realizar una investigación sobre la oligarquía, la cual concluyó en París en abril de 1970, y un año después, ya en República Dominicana, impartió tres conferencias sobre el feudalismo, a finales de abril de 1971; el conjunto de estos trabajos posteriormente serían recogidos y publicados en 1977, en forma de libro<sup>64</sup>.

Sobre el régimen feudal Bosch sostiene que nuestra América no había conocido el feudalismo, bajo ninguna forma, y lo que se había desarrollado era una oligarquía, no una burguesía<sup>65</sup>. Al respecto, en la concepción boschiana había un complejo *continuum* entre estas categorías sociales, a la que habría que incorporar la de burguesía —esclavitud patriarcal, esclavitud-capitalista, feudalidad, oligarquía y burguesía— que,

<sup>64</sup> Cfr., BOSCH, Juan, *Tres conferencias sobre el feudalismo*, en *Obras completas*, T. XVI, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.143-234.

<sup>65</sup> Bosch desarrolla la diferencia conceptual entre oligarquía y burguesía de manera excelente y precisa en *Dictadura con respaldo popular* (1969).

pasando por el concepto de capitalismo tardío, estaban relacionados con el sistema político que las sociedades podían desarrollar, a partir de su estructura de clases.

Consideramos que es a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, cuando Bosch logra articular, con meridiana claridad el *continuum* que estamos planteando, de donde sustentará la inviabilidad de la democracia representativa en los países que carecían del desarrollo de una burguesía, pues lo que predominaba, como poder hegemónico era la oligarquía. Es precisamente por ello que el autor desarrollará en 1969 una nueva tesis política para República Dominicana, conocida como *Dictadura con respaldo popular*, convencido de que, dada la estructura de clases existente en el país, no era posible el desarrollo del sistema político por el que había entregado su vida, la democracia representativa. Pero retomemos el tema que por el momento nos ocupa, la feudalidad y la oligarquía.

Con su tesis sobre la inexistencia del feudalismo en nuestra América, Bosch se incorporaba así a un viejo y amplio debate que posiblemente tuviera su origen en las décadas de 1920 y 1930, entre Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. El primero sostenía la tesis de la feudalidad de nuestra América, en tanto que el segundo, si bien plantea la feudalidad introduce una variante, para plantear la “semi-feudalidad” de nuestras sociedades<sup>66</sup>.

Vale la pena apuntar que, dada la conocida influencia y afinidad del aprismo en Juan Bosch, sería interesante realizar

<sup>66</sup> Cfr., HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl, *El anticolonialismo y el APRA*, particularmente en su capítulo IX, “Realidad económico-social”, tesis que retoma décadas después, en *Treinta años de aprismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, de manera especial en el Cap. III, “El anti-feudalismo aprista”. José Carlos Mariátegui lo plantea en diversos trabajos, y de manera muy especial en *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, en su Cap. V, “Economía agraria y latifundio feudal”, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2007 (3ª edición), con un excelente ensayo, a manera de prólogo, de Aníbal Quijano.

un análisis comparativo del distanciamiento teórico y político existente entre ambos, que en parte tiene en la feudalidad un eslabón clave, y que en Bosch tiene su más alta expresión política en su tesis de la *Dictadura con respaldo popular*, la que en algunos aspectos podría considerarse influenciada por el aprismo; es por ello por lo que estamos haciendo la diferencia conceptual existente entre Bosch y Haya de la Torre, y que entendemos que demandaría un análisis comparativo. Este análisis comparativo sería interesante extenderlo a la obra y al pensamiento de José Carlos Mariátegui.

Pero no es sino hasta las décadas de 1960 y de 1970, cuando este debate alcanza su mayor desarrollo entre los académicos e investigadores latinoamericanistas, lo mismo que entre los líderes y organizaciones políticas de nuestra América. Debate que se profundiza al calor de la teoría de la dependencia, que justamente se estaba desarrollando en esos años, y que daba lugar a la definición o redefinición del carácter de la revolución social latinoamericana, que se consideraba inminente. Lo señalado se podrá comprobar con una simple revisión bibliográfica de los principales latinoamericanistas de la época. Dicho debate aparecía de una manera abierta entre quienes sostenían la existencia —histórica o contemporánea— del feudalismo en nuestra América<sup>67</sup>; o aparecía de manera encubierta como un debate teórico sobre las relaciones de producción, o más específicamente sobre los modos de producción en América Latina<sup>68</sup>.

<sup>67</sup> Cfr., GUNDER FRANK, André; PUIGGROS, Rodolfo; y LACLAU Ernesto, *América Latina: ¿Feudalismo o capitalismo?*, Bogotá, Cuadernos de Oveja Negra, 1972; MORENO, Nahuel; y NOVACK, George, *Feudalismo y capitalismo en la colonización de América*, Buenos Aires, Ediciones Avanzada, 1972.

<sup>68</sup> Cfr., SEMO, Enrique; OLMEDO, Raul; BARTRA, Roger; DE LA PEÑA, Sergio; y otros, *Modos de producción en América Latina*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

Debemos aclarar que si bien es cierto que podemos plantear que Bosch se inserta en el debate sobre las relaciones de producción que en ese momento se desarrollaba en América Latina, en ningún momento hace referencia o planteamientos críticos sobre quienes están desarrollando el debate. Sólo en raras ocasiones, hasta donde hemos podido constatar, Bosch hizo críticas puntuales a otros autores, respecto a las relaciones feudales. En 1969, en el prólogo “Haití, Duvalier y América”, al libro de Gérard Pierre-Charles, *Radiografía de una dictadura. Haití bajo el régimen del doctor Duvalier*, al hacer referencia a un planteamiento de la obra que estaba prologando del destacado intelectual y político haitiano, Bosch sostiene que “Yo suscribiría esos párrafos<sup>69</sup> para la mayoría de los países de la América Latina y sólo cambiaría la palabra feudales por oligárquicas, porque el término feudal no es apropiado para la situación de América<sup>70</sup>. En cambio, de una manera más amplia Bosch hace la crítica al libro *El precapitalismo dominicano en la primera mitad del siglo XIX, 1780-1850*, de Julio César Rodríguez Jiménez, y Rosajilda Vélez Canelo, que había sido presentado originalmente como tesis de Maestría en la UNAM<sup>71</sup>, texto en el que los autores sostienen que República Dominicana conoció “la existencia del feudalismo en un

<sup>69</sup> Bosch se refiere a lo siguiente: “Pierre-Charles entiende, con razón, que ‘el caso de Haití viene a prefigurar el futuro de aquellos países de América y del Tercer Mundo que no lograron librarse de los lazos feudales y romper el círculo estrangulador de la dependencia extranjera. En las condiciones actuales la crisis de las estructuras internas en los países dependientes supone no sólo violencia ciega desatada por las clases dirigentes amenazadas, sino también la acentuación catastrófica de la miseria de las masas. A esa etapa ha llegado ya la República de Haití’”. En PIERRE-CHARLES, Gérard, *Radiografía de una dictadura. Haití bajo el régimen del doctor Duvalier*, México, Editorial NuestroTiempo, 1969, 13-19 (Colección Latinoamérica Hoy), pp.12-13.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p.13.

<sup>71</sup> *Cfr.*, BOSCH, Juan, “El feudalismo no se conoció en América”, en *Obras completas*, T. XXIX, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.489-494.

período bien concreto del proceso comprendido entre los primeros cincuenta años del siglo pasado [XIX].”

De todas maneras, tanto en las conferencias impartidas sobre el feudalismo, como en sus estudios y análisis socio-históricos y socio-políticos, Bosch aprovecha para salir al frente en el debate, expresando su posición sobre el tema. Es dentro de esta perspectiva, que a lo largo de los textos que componen el presente volumen, encontraremos las referencias sobre la feudalidad de una manera reiterada, como las siguientes: “En Santo Domingo no se conocieron nunca las relaciones feudales de producción” (p.29), para agregar más adelante, “Cuando se dice que aquí hubo servidumbre de la gleba se está diciendo un disparate; nunca hubo en Santo Domingo siervos de la gleba ni ninguna otra manifestación de feudalismo” (p.32). Dentro de la lógica de su razonamiento de la inexistencia de feudalismo en América, Bosch rastrea el desarrollo del feudalismo en España, para sustentar, de acuerdo al historiador Vicens-Vives, que “el feudalismo español fue atípico, lo que significa que no fue típico, que no fue igual al feudalismo del resto de Europa” (p.37), pues España siguió un curso de la historia un tanto particular, como se encargará de sostener en otra parte del desarrollo de su exposición. Y planteándolo en una perspectiva metodológica para el estudio de nuestra América, Bosch sostiene lo siguiente: “El que aspire a conocer a un pueblo debe analizarlo en profundidad, esto es, yendo a buscar sus particularidades en todo su trayecto histórico; y si se trata de un pueblo del Caribe, como son Cuba, Haití, la República Dominicana, para mencionar sólo tres, lo que nos llama la atención es que ninguno de ellos conoció el feudalismo, como no lo conoció ningún otro de la región, y en cambio todos conocieron una forma particular de explotación, que fue la esclavitud africana” (p.336).

Justo en esos años, no eran pocos los latinoamericanistas que planteaban la existencia del feudalismo en América Latina —quizás siguiendo de manera mecánica los diferentes modos de producción planteados por Marx y Engels: esclavitud, feudalismo y capitalismo, para arribar al socialismo— y algunos partidos políticos lo asumían como premisa para el carácter de la revolución social que planteaban, la que definían como de carácter anti-feudal y antiimperialista<sup>72</sup>. Bosch, en cambio, entendía que no había que confundir a la oligarquía con una clase feudal que, según él, jamás existió en nuestra América, lo que lo conduciría a plantear una revolución de carácter anti-oligárquica, como la había hecho Costa Rica en 1948, y lo estaba haciendo Perú justo en ese momento —tres décadas después— a finales de 1960 y principios de 1970, bajo el liderazgo del general Velazco Alvarado; proceso que muchas organizaciones de la izquierda peruana que se autodenominaban marxistas-leninistas —exceptuando al Partido Comunista, y otras pequeñas organizaciones que apoyaron el proceso de reforma impulsado por los militares— jamás lograron comprender, lo que dio motivo a que criticaran y adversaran al gobierno del general Velazco Alvarado —al que llegaron a calificar de fascista, en tanto otros lo hacían de “fascistizante” —coincidiendo con la posición que tenían los sectores de la oligarquía de dicho país, que eran críticos radicales al gobierno reformista militar, precisamente por su carácter antioligárquico. Ella, la oligarquía, sí entendía lo que estaba ocurriendo, pues lo sufría en carne propia. De ahí su oposición al proceso de reformas impulsadas por el gobierno

<sup>72</sup> Tal y como lo había planteado Haya de la Torre en 1928, en *El antimperialismo y el APRA*, y que había vuelto a retomar veintiocho años después, en *Treinta Años de aprismo* (*op. cit.*, p.59). Nos referimos a lo siguiente: “Por eso el contenido de la lucha antimperialista de Indoamérica es anti-feudal”.

militar. Al respecto, cabe retomar el planteamiento de Bosch, de que cuando la derecha coincide con la izquierda, es esta última la que está equivocada.

En suma, para Juan Bosch, es incorrecto plantear que América Latina ha conocido la forma de organización feudal, que sí existió en Europa, pero que no hay que trasladar a nuestra América, ya que dicho régimen social no prosperó en el Nuevo Mundo, pues lo que se desarrollaron fueron oligarquías, que impidieron el desarrollo de las burguesías correspondientes, y por lo tanto obstruían el camino al sistema capitalista, y su expresión política, la democrático-representativa.

Por último, en todo este debate había un trasfondo político que ponía en una difícil situación a lo que se pudiera considerar su nivel académico y teórico, y era el carácter de la revolución social, que como hemos planteado ya, se consideraba inminente. Si un país era caracterizado como capitalista, la revolución que le correspondía desarrollar era de tipo socialista, donde la clase obrera era la fuerza principal, para instaurar, de inmediato, la dictadura del proletariado; en cambio, si ese país era caracterizado como “neocolonial y semifeudal”, el tipo de revolución que le tocaba emprender era de carácter democrática, como tránsito hacia el socialismo<sup>73</sup>.

### *Burguesía y alianza de clases*

Hay dos conceptos más que nos interesa destacar, por las implicaciones políticas que tenían tanto para Bosch, como para muchos otros en el debate académico y político de la coyuntura en cuestión, finales de la década de 1960 y principios de 1970. Nos referimos, en primer lugar, a la tesis que venía manejando

<sup>73</sup> Lo que estamos planteando, si bien es cierto que es recogido por diversos autores, lo sintetiza muy bien *Colombia: semifeudal-neocolonial*, de Grupos Marxistas-Leninistas de Antioquía, Medellín, Colombia, 1975.

el autor sobre la ausencia del desarrollo de una burguesía en nuestros países, en particular en República Dominicana.

En el análisis histórico de España, Bosch destaca la ausencia de una burguesía en el imperio español, razón por la cual, según él, España no logró desarrollarse como país capitalista. “En España, y especialmente en Castilla, en vez de los burgueses apoyarse en los reyes y estos en ellos para luchar contra los señores feudales, los señores feudales se entendieron con los reyes y unos y otros se hicieron concesiones para aplastar a los burgueses. Por esa razón aunque llegó a ser el imperio más grande conocido en la historia del mundo, y en ese imperio estaban las más grandes riquezas de la tierra, España no pudo desarrollarse como país capitalista y acabó siendo el más pobre de Europa, pues sin una burguesía que encabezara la formación y el desarrollo del capitalismo no era posible lograr ese desarrollo debido a que el capitalismo y su expansión fueron la obra de la burguesía” (p.37). Para más adelante señalar: “Es importante tener eso en cuenta, porque es precisamente en ese retraso de nuestro país, comparándolo con los de Europa, donde está la explicación de nuestro retraso económico, social y político actual” (p.38). Esa misma tesis es la que había sustentado en *Composición social dominicana* (1969), lo que había dado lugar a que desarrollara su polémica tesis política *Dictadura con respaldo popular* (1969).

Para Bosch, como para Marx y Engels, la burguesía era el motor que permitía el desarrollo del capitalismo. Es por ello que el eje conductor de sus investigaciones y análisis históricos, sociológicos y políticos, radica en buscar la existencia de esa burguesía, para ver cómo se ha formado, cómo se ha desarrollado, y cuáles son sus características, en cuanto al sistema de producción existente. Pues habrá diferencias, por ejemplo, entre una burguesía comercial, una burguesía industrial, y una de carácter financiero.

En lo que se refiere a los textos que integran el presente tomo, esas son las preocupaciones que motivan los estudios de Bosch, las cuales, planteadas en el seno de los Círculos de Estudios, adquieren una mayor importancia desde una perspectiva política. Inquietudes que el político y escritor planteará en otras investigaciones y estudios, dentro de las que cabe destacar *Composición social dominicana* y *Capitalismo tardío en la República Dominicana* (1986). Su convicción es que nuestro país ha tenido un enorme atraso histórico, lo cual lo llevará a realizar análisis comparativos con otros de la región, particularmente con Cuba, para reafirmar su tesis. Es ese mismo atraso histórico, con ausencia de una burguesía, el eje conductor del análisis de la acumulación originaria que aparece en el presente volumen. Acumulación originaria que sólo se haría realidad, para beneficio de nuestro país, en el momento en que comienza a emerger una burguesía, encarnada en la figura del dictador Rafael Leonidas Trujillo.

En segundo lugar, el autor destaca el concepto de alianza de clases (p.36), de la siguiente manera: “La historia enseña que en esa larga lucha de clases entre la burguesía y los señores feudales, la burguesía pudo triunfar al fin porque supo aliarse a todas las fuerzas que necesitaban acabar con el feudalismo, como los reyes, los artesanos y los campesinos” (p.35-36). Pues su proyecto político era establecer un frente amplio de clases, el que había planteado en 1969 en *Dictadura con respaldo popular*. Debemos observar, al mismo tiempo, que el referido texto constituye una verdadera cátedra magistral de historia y de política de España, lo mismo que del origen de la burguesía y su papel, del feudalismo, de los señores feudales, de los reyes y siervos, dentro de las singularidades del proceso histórico español, muy distinto al que conocieron los demás países europeos. Estas alianzas de clases, con el fin de desarrollar un frente de liberación nacional, Bosch lo retoma

y desarrolla ampliamente en *Capitalismo, democracia y liberación nacional* (1983), donde aborda y analiza los casos más importantes que se han producido en América Latina, como los de Cuba y Nicaragua, sin dejar pasar el de Viet Nam.

*Otras clases sociales y luchas de clases*

Hoy día, a principios de la segunda década del siglo XXI, podría parecer algo obsoleto que se hable de “clases sociales”, pues los cambios internacionales que se han producido, particularmente de los paradigmas, han dado lugar a que se haya generalizado la tendencia a hablar, por un lado, de “sectores vulnerables”, “sectores de mayor vulnerabilidad social”, “sectores desprotegidos”, que no son más que a los que años atrás, todavía a mediados del siglo XX, se les denominaba proletariado, campesinado, marginados (“teoría de la marginalidad”), dentro de la teoría marxista; y “clase baja”, con sus correspondientes subclasificaciones, dentro de la teoría sociológica funcionalista, y positivista.

Es cierto que se han producido importantes cambios dentro del sistema de producción capitalista, que obligan al analista a recurrir a nuevos instrumentos teóricos y metodológicos para poder estudiar y dar cuenta de manera precisa de la estructura social existente en la actualidad, así como del lugar y papel que están llamados a jugar cada uno de sus componentes, y más que nada tener capacidad no sólo de realizar el análisis riguroso correspondiente, sino también de prever el comportamiento de los mismos a corto y mediano plazos. Esto, que parecería ser una novedad, algo sin precedente en las ciencias sociales, no lo es en absoluto; al contrario, históricamente las sociedades se han ido transformando, de manera brusca, con grandes transformaciones en un breve espacio de tiempo, o con mutaciones que se producen lentamente. De ahí, el que hayan ido surgiendo nuevos paradigmas, con instrumentales

teóricos y metodológicos capaces de dar cuenta de las nuevas condiciones surgidas. La última gran crisis de paradigma producida a finales del siglo pasado, ha generado el correspondiente desafío a los estudiosos de la sociedad —investigadores, académicos y políticos—, para poder dar cuenta, y denominar con rigurosidad en sus discursos, a los diferentes componentes de la estructura social. Los movimientos sociales que todavía a mediados del siglo XX se producían, eran relativamente fáciles de ubicar y analizar, pues ellos mismos se reconocían como movimientos obreros, movimientos campesinos, movimientos estudiantiles, pertenecientes a determinadas organizaciones sindicales, adscriptos o no a ciertos partidos políticos, pero sobre todo que dichos movimientos contaban con liderazgos identificables, que servían de interlocutores, ante las demandas que realizaban. Hoy día no. Los nuevos movimientos sociales en América Latina se encuadran en otra lógica y estructura; al igual que si se trata de “los sin tierra”, “los piqueteros”, que si nos referimos al de los llamados “indignados”, que lo mismo surgen en Madrid, en París, en Londres, en Israel, en Grecia, que en Estados Unidos, responden a otros esquemas, no tienen pertenencia a partidos políticos, y agrupan a unas masas heterogéneas, socialmente hablando, independientemente de que las causas que los congreguen se encuentren muy bien acotadas: el desempleo, el medioambiente, el género, la llamada diversidad; la falta de credibilidad en los partidos y liderazgos políticos, en la misma democracia, e incluso en el sistema político electoral. Ese es parte del gran desafío que se vive hoy día para las ciencias sociales.

Otra tendencia que persigue los mismos objetivos de negar la existencia de clases sociales y de la explotación de clases, es el de recurrir a la terminología de la sociología funcionalista, para hablar de “clases medias”, con la pretensión de que se ha ido produciendo una homologación de clases,

donde la tendencia es que toda la sociedad está llamada a pertenecer a la clase media, como meta, o más bien como utopía de la desaparición de las clases sociales, pero más que nada de la explotación de clases (como expresión de la extracción y apropiación de plusvalía). Algo que, teóricamente puede ser difícil de plantear, en términos de las categorías sociales correspondientes, pero que empíricamente no soporta el análisis, pues las sociedades latinoamericanas y del Caribe, para referirnos únicamente a nuestra América, en vez de caminar a una igualdad social, se encaminan cada vez más a la inequidad y asimetría social, como lo manifiestan los propios estudios de organismos internacionales. Sin pretender negar la modernización y el desarrollo que han experimentado los países latinoamericanos en las últimas décadas.

Una tercera modalidad para hacer referencia a la estructura social de un país, es clasificarla por los Quintiles en que está compuesta, quintiles que están medidos por los niveles de ingreso per cápita familiares —para que haya claridad al respecto, cada quintil representa el 20% de la población— siendo que, al menos en la mayor parte de los países latinoamericanos y del Caribe, la población perteneciente al primer, segundo y tercer quintiles, lo que significa un sesenta por ciento de dicha población, está, en términos de la distribución del ingreso, en la línea de la pobreza, o por debajo de la misma, e incluso por debajo de la línea de indigencia, que es aquella cuyos ingresos no le permiten satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros, en relación al costo de la canasta básica de alimentos por personas. ¿Quiénes pertenecen a los “sectores vulnerables”, o “sectores muy vulnerables”?, pues aquellos que pertenecen, en la generalidad de los casos al primer y segundo quintil.

Pero el método empleado para calcular el costo de la canasta básica de alimentos por persona, puede modificarse de un momento a otro, y la modificación que se hace, en muchas

ocasiones es lo que permite plantear que determinados países supuestamente hayan abatido los índices de pobreza, o de indigencia. En esto hay que ser muy cuidadoso, pues tales condiciones puede que no se hayan modificado en su esencia, aunque estadísticamente el porcentaje de los que estaban por debajo de dicha línea aparezca reducido. En la mayoría de los países de nuestra América, cuando se habla de que el modelo económico existente, independientemente de que se mantenga la estabilidad macroeconómica, e incluso el crecimiento económico, del PIB o del ingreso per cápita, como se trata de cifras macroeconómicas, de promedio, y no de distribución, ellas esconden que esa mayor riqueza producida se quede siendo apropiada por el sector social que comprende el quinto quintil, que es donde están concentrados los millonarios y multimillonarios. Sin embargo, es cierto, algunos países latinoamericanos, como Brasil, han logrado abatir la pobreza, de una manera significativa, con una mejor política de redistribución del ingreso.

No podemos perder de vista, para situarnos mejor y apreciar con mayor objetividad, que este análisis de Bosch *Sobre la división de clases en la República Dominicana*, es un estudio realizado entre la década de 1970 y principios de 1980, desde una perspectiva marxista. Concepción teórico-metodológica que el autor asume a partir de 1969, apenas un año antes de escribir el referido análisis en 1970.

Juan Bosch, por lo tanto, como analista político, no es ajeno a los cambios que hemos planteado en el uso y manejo de las categorías sociales, pues en él mismo se produjo una ruptura epistemológica a finales de la década de 1960. Pero incluso varias décadas antes Bosch fue modificando el lenguaje empleado para referirse a la estructura de clases de la sociedad. Ése es un estudio que todavía está pendiente por ser realizado, en la evolución de su pensamiento, pues hasta ahora lo que hemos visto son muchas críticas por el lenguaje empleado en la década

de los cincuenta y los sesenta; críticas hechas, más que nada, porque no empleó un lenguaje marxista, como si el marxismo tuviera el monopolio del análisis y conocimiento de las sociedades; y lo que es peor aún, en la generalidad de los casos, no pocos de los que le hicieron ese tipo de crítica, cuando realizaron sus estudios o interpretaciones de la realidad social dominicana, no obstante haber recurrido al marxismo, no fueron certeros, pues lo aplicaron de manera mecanicista, dogmática, incorrecta. No tuvieron la originalidad de Bosch, que en buena medida fue la misma que empleó Wright Mills al realizar sus estudios. Recurrió al marxismo, cuando así lo consideró, pero lo mismo apeló a las aportaciones hechas por Max Weber, cuando entendía que allí existían categorías que le permitirían una mejor comprensión del fenómeno que se proponía realizar.

Pero una de las cosas que han perdido de vista, al menos algunos de los críticos de Bosch, es que no obstante analizar la sociedad dominicana desde un aparato teórico-metodológico ajeno al marxismo, tuvo la capacidad de acertar en sus estudios, en la comprensión de lo que estaba ocurriendo, y aún más, de tener una posición visionaria del devenir histórico del país y, sobre todo, de saber llegar a la sociedad. Lo que estamos diciendo lo puede comprobar el lector, consultando sus planteamientos en el prólogo “Un pueblo en un libro” a *La República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente*, de Juan Isidro Jimenes-Grullón, donde Bosch habla de “los pueblitas”, con lo que quería referirse a la clase explotadora, a la oligarquía dominicana. Veinte años después, en *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*, se refiere a “gente de primera” —a una casta, no a una clase social— para realizar su análisis de la dictadura, de sus orígenes, con lo que se estaba refiriendo, de manera acertada, a la oligarquía.

Como Bosch entendía que en el país no existía un desarrollo capitalista, y por lo tanto una burguesía y un proletariado

—como clases sociales fundamentales y antagónicas—, no se refirió a estos, pues no existían como sujetos sociales, pero cuando tuvo que hacerlo, lo hizo, acertadamente, para referirse a que “Trujillo encarnaba la aparición de la burguesía industrial”<sup>74</sup>, y sólo cuando ello se produjera, es decir cuando se produjera tal desarrollo, la lucha pasaría a ser de burguesía y proletariado.

Respecto a su análisis en “Sobre la división de clases en la República Dominicana”, si se nos pidiera realizar una adaptación de la terminología empleada por Bosch, con la existente en la actualidad, en que también se pretende negar la existencia de clases sociales, lo mismo que la lucha de clases, diríamos que sin lugar a duda los “chiriperos” y “peones” que aparecen en la sociedad dominicana, corresponderían a los sectores pertenecientes, hoy día, con toda seguridad, a los del primer y segundo quintil, es decir, a los que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza, e incluso por debajo de la línea de indigencia, o sea, aquellos que no pueden satisfacer las necesidades básicas de alimentación, dentro del costo de la canasta básica de alimentos existentes en esa época en el país. Son los llamados eufemísticamente “sectores vulnerables”, o “sectores muy vulnerables”.

En lo que al enfoque teórico se refiere, en su análisis sobre las clases sociales Bosch desarrolla, aunque de manera implícita, una polémica con el enfoque funcionalista, que se queda en lo fenomenológico, en lo aparential; en la forma de vestir, en el tipo o modelo de automóvil empleado, en las joyas usadas, como símbolos de poder, o de bienestar económico y social, algo que sigue incorporado en la mentalidad y cultura de los pueblos de América Latina y el Caribe, y de manera

<sup>74</sup> BOSCH, Juan, *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*, en *Obras completas*, T. IX, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.144.

muy acentuada en República Dominicana, incluso hoy día, cerca de cuarenta años después de haber sido escrito y publicado los trabajos a que hacemos referencia. Tal y como lo planteara, de manera brillante, Thorstein Veblen en su clásica obra, *Teoría de la clase ociosa* (1899).

*Origen de las naciones dominicana y haitiana*

Los siete textos comprendidos entre las páginas 45 y 138 tienen como objetivo analizar la génesis de las dos naciones —que se convertirían en dos estados-nacionales diferentes—: la dominicana y la haitiana, que comparten la isla de Quisqueya o Santo Domingo y cuya mutilación es el resultado de las guerras imperiales que desarrollaban los países europeos, con el propósito de arrebatarse los territorios de los que se habían apropiado en el Caribe, en su calidad geopolítica —y geoeconómica también— de frontera imperial.

Con tal fin, Bosch parte de la premisa de que “para conocer lo que somos hoy tenemos que saber qué fuimos ayer, pues de lo que fuimos salió lo que somos; ésa es la razón por la cual es tan importante conocer la historia de nuestro país” y agregar de inmediato: “Pero esa historia debe estudiarse a partir de nuevos principios, porque resulta que la historia dominicana se ha escrito siguiendo principios incorrectos” (p.46.), y continuar planteando que “en todo el siglo XVI —o dieciséis— nuestro país era la isla entera, pues entonces no existía Haití ni nadie llegó a soñar que en esta isla podía haber algún día dos países diferentes. Toda la isla era territorio español y se llamaba la Española” (p.47).

La pregunta que muchos latinoamericanos se hacen —e incluso algunos dominicanos— sobre el por qué, cuál es la causa por la cual hoy día existen las diferencias, que son visibles para cualquier estudioso, o visitante, entre República Dominicana y Haití, en términos de grado de desarrollo relativo, en

buena medida encuentran su respuesta, al menos en su perspectiva histórica, en los siete textos que hemos señalado.

Bosch sostiene la tesis de que España, a diferencia de otros países europeos, por las particularidades de su desarrollo histórico, fundamentalmente por la prolongada ocupación árabe que duró cerca de ocho siglos, no logró desarrollar una burguesía. Por eso, no obstante “que era el imperio más grande del mundo”, donde no se ocultaba el sol, era un país “débil porque no tenía en su seno la clase que en esa época podía hacerla poderosa” (p.62), que era la burguesía. Tesis que también sostiene en *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial* (1969), cuando escribe que España era un imperio que carecía de sustancia, es decir, de una burguesía que le permitiera desarrollar una organización productiva, y también administrativa, de carácter capitalista.

Anclada en una concepción mercantilista que privilegiaba la obtención de metales preciosos, como sinónimo de la riqueza de las naciones, España desplegó todas sus fuerzas en la extracción y adquisición de oro y plata —fue justamente por esta razón por la que abandonó las islas del Caribe, las que fueron ocupadas por otros países europeos que tenían una visión distinta dentro del mismo mercantilismo, como es bien conocido—, metales preciosos que apenas pasaban por la península ibérica, para ir a parar a los otros países europeos, que interpretaron y pusieron énfasis en una concepción mercantilista diferente, como lo hizo Francia, Inglaterra y Holanda, y que muy rápidamente se dedicaron a agregar valor a los productos, con el trabajo, aunque éste fuera bajo relaciones de producción esclavista, como ocurrió con las plantaciones azucareras; lo que permitiría una pronta acumulación originaría, como desarrolla Bosch más adelante. De ahí, que en la misma isla, en la parte oriental, que era la colonia española de Santo Domingo —a lo que se redujo el territorio bajo posesión de

España, a partir del siglo XVII—, se desarrollara un modelo de colonia distinto al de la parte occidental, bajo dominio francés —en términos jurídicos, a partir del Tratado de Ryswick, en 1697.

Mientras en la colonia española de Santo Domingo se desarrollaría un sistema de esclavitud patriarcal, en la colonia francesa de Saint-Domingue se impulsaría un régimen esclavista de tipo capitalista; o más bien, subsumido al capitalismo. Por ello, España tenía que mantener a su colonia con el situado, es decir, tenía que subsidiarla, y por lo tanto constituía un gasto para la metrópoli; en cambio, Francia desarrolla la economía de plantación azucarera más importante y próspera de todos los tiempos en colonia alguna —que en realidad, en términos rigurosos, más que colonia era una verdadera factoría, con todas sus implicaciones negativas para esta última, y positivas para la Metrópoli. No por otra razón las dos terceras partes del comercio exterior francés se desarrollaban con la colonia de Saint-Domingue, siendo incluso, en el siglo XVIII superior al comercio exterior de Estados Unidos —del de las doce colonias—; Francia, a su vez, extraía más riqueza de dicha colonia, con menos de veinte mil kilómetros cuadrados —hoy día Haití tiene 27,750 km<sup>2</sup>—, que la riqueza que extraía España del conjunto de todas sus colonias en América, que eran varias decenas de millones de kilómetros cuadrados. Pero como factoría al fin, esa riqueza producida no se quedaba en la colonia, sino que se iba hacia Francia, país que estaba desarrollando una fabulosa acumulación originaria, base sobre la cual se produciría, posteriormente, la acumulación capitalista.

En la parte occidental, como producto de las profundas contradicciones y luchas de clases que se desarrollaban, se produce la primera revolución antiesclavista, anticolonial más importante de América, surgiendo de allí la primera República negra independiente no sólo en América, sino en el

mundo. En la parte oriental, en cambio, el proceso seguiría un ritmo y una modalidad totalmente diferentes.

La revolución de independencia de Haití tuvo un alto costo, con distintas dimensiones, incluyendo las negativas, por supuesto, como fueron la destrucción de la infraestructura, y de la misma naturaleza. Gérard Pierre-Charles sostiene que “la táctica de la ‘tierra quemada’ aplicada por los haitianos en la época final de lucha, destruyó todas las fábricas, todas las plantaciones y ciudades”<sup>75</sup>. Por su parte, el historiador cubano José Luciano Franco hace el siguiente balance: “La colonia estaba devastada por 12 años de guerra civil y extranjera. De 30, 000 blancos que la colonia contaba en 1789, quedaban 10,000. Los otros habían sido asesinados o emigrado. De los 40,000 mulatos y negros libres, quedaban alrededor de 30,000, y quizás un tercio de los 500,000 negros habían perecido. Las plantaciones y los cultivos estaban completamente destruidos. Durante cerca de 10 años la población, ya bastante corrompida, se había arrastrado entre oleadas de sangre y entregado a las peores violencias. Bandas de merodeadores arrasaban los campos. El ejército representaba la sola fuerza disciplinada. Toussaint instaura una dictadura militar”<sup>76</sup>.

Para colmo, Francia se encargaría de cobrarle esa destrucción, por lo que el primer país independiente de América tendría que pagar una fuerte suma de dinero, para que le fuera reconocido su nuevo estatus político, como país independiente. Deuda evaluada, hoy día, en varios miles de millones de dólares, que Haití seguiría pagando hasta la primera parte del siglo XX.

<sup>75</sup> PIERRE-CHARLES, Gérard, *La economía haitiana y su vía de desarrollo*, México, Cuadernos Americanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, p.23

<sup>76</sup> FRANCO, José Luciano, *Historia de la revolución de Haití*, Santo Domingo, Editora Nacional, 1971, p.282

Si hiciéramos una medición comparativa, en términos de la destrucción, la independencia de República Dominicana tuvo un costo mucho menor, tanto porque se produjo en contextos y coyunturas diferentes, como porque había menos riqueza que destruir, pues Santo Domingo era una colonia pobre; y nos referimos tanto a la independencia que alcanzó en 1844, separándose de Haití, como la que se produciría cerca de veinte años después, en la denominada Guerra de Restauración, frente a España.

Al respecto, es importante establecer otra comparación, o paralelismo, entre el momento histórico en que Haití logra su independencia, y el que República Dominicana la consigue. Haití lo hace, como un heroico desafío a una de las mayores potencias económicas del capitalismo emergente, el Imperio francés; mientras que República Dominicana lo hace frente a una España sumamente débil, en su momento de declive u ocaso como imperio. Sólo tres décadas después, en 1898, se produciría el derrumbe total del imperio español. En cambio el proceso histórico que ha seguido Francia como una verdadera potencia capitalista, es totalmente diferente al de España.

En el conjunto de estos textos, desde el primero de ellos —pp.45-58—, al igual que en el segundo, —pp.59-71—, Bosch establece una polémica, sin mencionar nombre, con los historiadores dominicanos, en lo que se refiere al enfoque que han hecho sobre la historia dominicana, así como sobre las relaciones con Haití. Pero sería interesante darle seguimiento a lo que el mismo Bosch ha planteado, en otros estudios, particularmente sobre Haití, pues es posible que encontremos algunos matices y diferencias, que podrían ser muy atractivos, y darían lugar a establecer una especie de diálogo del autor consigo mismo.

En uno de estos textos, Bosch sostiene que en 1822, cuando Haití ocupa la colonia española de Santo Domingo, el

imaginario dominicano era el de que Haití era un país próspero, más desarrollado que el dominicano, y que por eso no hubo resistencia, y que esta última sólo comenzaría a producirse cerca de quince años después, cuando el pueblo dominicano comprueba que esa visión había sido errada, que Haití tenía muy poco que ofrecerle, por lo que se iniciaría el movimiento de La Trinitaria en 1838, el que culminaría con la independencia dominicana el 27 de febrero de 1844. Y es cierto, no era un imaginario sin sentido, en las primeras décadas del siglo XIX, Haití, a pesar de la destrucción que había sufrido como resultado de la guerra de independencia, que duró trece años, y fue muy cruenta y destructiva, como lo hemos visto ya, seguía siendo en términos relativos mucho más rica que la colonia española de Santo Domingo, e incluso que otros países de la región que ya habían alcanzado su independencia, si se mide en términos de producción y del comercio exterior que sostenía dicho país con Estados Unidos.

Sin embargo, en *Bolívar y la Guerra social*, Bosch sostiene que cuando el Libertador visitó Haití, en 1815-1816, en busca de ayuda, para acumular fuerza en su empresa libertaria de América, tuvo la oportunidad de ver y conocer en el propio terreno, lo que había significado la guerra social, el carácter destructor de la misma, y esto lo llevó a la conclusión de que “había que evitar que la guerra social produjera en Venezuela las consecuencias que produjo en Haití. La espina dorsal oculta de la obra de Bolívar sería ésa: impedir que la guerra social resucitara en Venezuela”<sup>77</sup>.

Ante esta situación —la que había observado Bolívar—, uno estaría tentado a preguntarse: ¿acaso los dominicanos, compartiendo la misma isla, todavía en 1822 —es decir, siete

<sup>77</sup> BOSCH, Juan, *Bolívar y la Guerra social*, en *Obras completas*, T. VI, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.432.

años después de la visita de Bolívar, 18 años de haber culminado la independencia haitiana, y 31 de que se había iniciado la misma— no tenían conocimiento de lo que había ocurrido en Haití, en términos del significado de la guerra social tan devastadora, al grado que había influido en Bolívar para que modificara sus planes estratégicos sobre lo que tenía que hacer, no sólo en Venezuela, sino en el resto de América, en términos libertarios?

En cuanto a las relaciones con Haití se refiere y la política de Trujillo para justificar la existencia de su ejército, colocamos la siguiente reflexión, a manera de interrogación: ¿no se podría pensar que, precisamente, estando República Dominicana llamada a alcanzar un mayor desarrollo capitalista durante la dictadura de Trujillo —tesis que Bosch ha sostenido en varios trabajos—, no se podría pensar, repetimos, que de éste alcanzarse, se iba a producir un mayor flujo migratorio de haitianos hacia República Dominicana, como efectivamente comenzaría a ocurrir, desde finales de la década de 1930, y el cual no se ha detenido hasta la actualidad?

Son sólo interrogantes que nos han surgido de la lectura de los textos de Bosch, y que hemos querido colocar a manera de reflexión y posible debate y análisis que podría producirse en otra oportunidad.

### *Origen y desarrollo del Estado dominicano*

El Estado dominicano se constituye en 1844, cuando ello ocurre hacían casi dos siglos —196 años, para ser más precisos— que reinaba el orden westfaliano, pues se había firmado el Tratado de Westfalia en 1648, con el que se establece el Estado moderno, con soberanía nacional e integridad territorial, que es lo que permite el surgimiento del Estado-nación, reconocido por el Derecho Internacional. Es en este contexto que surge, con propiedad, un nuevo orden jurídico entre las

naciones, conocido precisamente como orden westfaliano, que sigue vigente hasta la actualidad, no obstante los cambios internacionales que se han producido en las últimas décadas; cambios que han implicado, en ocasiones, el surgimiento de una serie de instituciones de carácter supranacionales, un adelgazamiento del Estado, en cuanto a funciones se refiere, y la consiguiente pérdida —o más correctamente, reducción— de soberanía nacional. Estos hechos han dado lugar a que se llegue a sostener que a partir del proceso de globalización surgido, el orden westfaliano haya entrado en crisis. Planteamiento que forma parte de una amplia polémica que desborda los propósitos del presente ensayo.

Varias décadas antes de que se fundara el Estado dominicano —que es relativamente tardío— ya en América Latina existían diversos Estados, en los países que habían alcanzado su independencia, que en su gran mayoría eran latinoamericanos. Eran Estados que se habían conformado, incluyendo en primer lugar al de Haití, siguiendo el modelo francés y el de Estados Unidos, en lo que a la Constitución se refiere, que Juan Bosch denomina el “plano del Estado”, ya que en la carta Magna “se describe cómo funciona ese aparato de poder político llamado Estado tal como el funcionamiento de una maquinaria está descrito en el plano que la acompaña”<sup>78</sup>.

Pero incluso antes de la constitución de estos Estados nacionales modernos, en nuestra América ya existían Estados, o ciudades-Estados, como lo fueron el Estado Inca, el Estado Azteca o Mexica, y el Estado Maya, algunos de ellos inmensos, y con un nivel de organización y desarrollo muy complejo, que poco tenían que envidiarle al existente en España, que

<sup>78</sup> BOSCH, Juan, *El Estado. Sus orígenes y desarrollo*, en *Obras completas*, T. XII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.367.

apenas comenzaba a tener una organización moderna. Por otro lado, en la región del Caribe comenzarían a fundarse, muy tardíamente —158 años después de haberse establecido el primero, que fue el haitiano—, a partir de 1962, y hasta 1983, trece nuevos Estados, que Bosch califica de anómalos, por encontrarse desdoblados; es decir, mientras en uno de estos países caribeños se encuentra el Jefe de Gobierno, que es el Primer Ministro, el verdadero Jefe de Estado reside, en cambio, en Inglaterra, la Reina, no obstante que ésta delegue sus funciones en un Gobernador a quien ella misma designa. Son países caribeños que siguen el modelo político Westminster, originado en el Reino Unido.

En República Dominicana, o más bien en la Isla de la Española, la población nativa no había alcanzado un grado de desarrollo que le permitiera organizarse en Estado, como había ocurrido en el Imperio Azteca y en el Imperio Inca. Incluso, el Estado dominicano, en una primera etapa, en los inicios de su vida independiente, era un Estado sumamente atrasado, de carácter hatero, como lo plantea Bosch, si bien es cierto que a los nueve meses de proclamarse la independencia, fue aprobada la Constitución de 1844.

En la historiografía dominicana, algunos autores se refieren de manera, más que crítica, peyorativa, a la independencia dominicana del 27 de febrero de 1844, por el hecho de que el término que en su momento se empleó fue el de “separación” —separación de Haití, que la había ocupado durante veintidós años— y no el de independencia. Pero dichos autores pierden de vista que cada país latinoamericano y del Caribe ha seguido caminos diferentes para alcanzar su independencia; que lo han hecho en coyunturas internacionales distintas —el caso cubano, por ejemplo—, y con condiciones internas también distintas. Al respecto, sólo habría que revisar, por ejemplo, los procesos de independencia de Bolivia,

Ecuador, Colombia y Venezuela, lo mismo que la de los países centroamericanos<sup>79</sup>, y por supuesto, el de Cuba. En muy pocos de los casos, lo que conocemos hoy día como Estados-nacionales, son el resultado del proyecto original de independencia que se propusieron los próceres, dichos proyectos se fueron modificando, como ocurre con cualquier proceso histórico; además, la lucha que se produjo originalmente en Hispanoamérica, en los Cabildos de los Virreinos, al menos en la gran mayoría de los casos, sino es que en todos, no trascendía a la fidelidad al rey Fernando VII, que había sido hecho prisionero por Napoleón en 1808. A partir de las Juntas de Cabildos que se formaron, casi todas para rendirle fidelidad al rey prisionero, la historia comenzó a seguir un curso distinto al que en un principio se habían propuesto quienes las convocaron, pues surgieron las pugnas y luchas. Después vendrían a imponerse los proyectos de los próceres, así como los mitos que encubren la gesta de independencia que verdaderamente se desarrollaría bajo el liderazgo de Simón Bolívar, Sucre, San Martín, Miranda, Martí, Artigas, Morazán, Morelos e Hidalgo, y otros patriotas.

En cuanto al caso dominicano, es importante puntualizar que lo que es hoy República Dominicana —es decir, una parte de lo que originalmente fue la colonia española de Santo Domingo—, nunca fue colonizada por Haití. Fue ocupada durante veintidós años (1822-1844), que es algo distinto,

<sup>79</sup> No incluimos aquí a Panamá, cuya independencia Bosch define como un acto de desmembramiento de una provincia de Colombia en 1903, por parte de Estados Unidos, para apropiarse de la Zona del Canal, *Cfr.*, BOSCH, Juan, “El siglo del imperio norteamericano” en *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, en *Obras completas*, T. XIII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.777-810. En la bibliografía más reciente, puede consultarse al respecto, el texto del panameño DÍAZ ESPINO, Ovidio, *El país creado por Wall Street. La historia no contada de Panamá*, Colombia, Editorial Planeta, 2003, 272pp.

pues en dicho periodo histórico no hubo colonización alguna, en términos de la imposición de una lengua, una religión, u otros valores culturales que definan la identidad nacional dominicana. Sí hubo dominación, que es diferente. Por eso, entendemos que fue correcto —sin que ello implique ninguna connotación negativa— emplear el término de separación. Esa separación, sin embargo, tuvo que refrendarse, en términos de un proyecto de defensa de la soberanía nacional, que es lo que implica la independencia nacional, no sólo a partir de varios enfrentamientos armados, las llamadas guerras o invasiones haitianas, estudiadas y documentadas muy bien por Emilio Rodríguez Demorizi; posteriormente también refrendada con la Guerra de Restauración, contra España —de 1861 a 1865, bajo el liderazgo del General Gregorio Luperón— que sí había colonizado al país, durante varios siglos; lo cual permitiría a la nueva nación, sin que fuera un proyecto premeditado, homologarse con los demás países hispanoamericanos, en lo que a proceso de independencia se refiere; con la excepción, nuevamente lo señalamos, de Panamá.

Pero debe observarse que esa “separación” de Haití había sido interiorizada por el pueblo dominicano, en términos identitarios, como su “independencia” —al margen de la modalidad que el curso de la historia le había deparado al país—, pues cuando se produce la Guerra de Restauración de inmediato se asumió como la “Restauración de la República, o de la Independencia”, y no como la “Restauración de la Separación”, que no tenía ni tiene sentido.

Lo que nos plantea Bosch, en los ocho textos que hemos reagrupado, en términos analíticos, como “Origen y desarrollo del Estado dominicano”, es la continuidad de una serie de tesis que el autor ha venido sosteniendo en los trabajos anteriores, sobre la inexistencia de una burguesía, hecho que tendría diversas dimensiones, entre ellas, la debilidad de

la misma conformación del Estado nacional, así como más tarde el desarrollo de un Estado de Derecho —lo cual se traduce en una institucionalidad—, de un sistema democrático en el país; pues en ausencia del soporte social para el mismo, en vez de haber predominado “la fuerza del derecho”, lo que se ha impuesto es “el derecho a la fuerza”—pues con toda legitimidad, los pueblos anhelan el orden— problemas que República Dominicana continuaría arrastrando, por lo menos a lo largo de casi todo el siglo XX. De ahí la importancia de su premisa de que “para conocer lo que somos hoy tenemos que saber qué fuimos ayer, pues de lo que fuimos salió lo que somos” (p.46).

Pero en dichos textos, hay muchos más elementos subyacentes planteados, que invitan a la reflexión y al debate, sobre todo apoyándonos en los planteamientos formulados por Bosch sobre la diferencia existente entre Nación, País, Patria, y Estado, así como los ya referentes a las clases sociales, las luchas e intereses de clases.

Uno de los temas subyacentes planteados, de no menor importancia, es la complejidad, debilidad y ambigüedad de nuestros personajes históricos, como es el caso que analiza Bosch en torno al perfil político de Pedro Santana; cualidades que también estuvieron presentes en otros, como Buenaventura Báez. Debilidades, ambigüedades y contradicciones que al parecer tienen sus más profundas raíces en el escaso desarrollo político dominicano, que luego se incorporarían como parte de la cultura política nacional, al menos en lo que se refiere a la clase dominante, que seguiría siendo sumamente conservadora, como lo fue la clase hatera. Ya en el siglo XX, cuando en realidad se produce un desarrollo capitalista, y con él una burguesía, su carácter de dependencia al capital extranjero ha sido tal que sus comportamientos en muchas ocasiones se aproximan más a los de una oligarquía, que a los de

una burguesía, al menos en términos históricos y teóricos. Diríamos, en todo caso, que se trata de una burguesía con una mentalidad oligárquica, pues incluso socialmente actúa, en no pocos casos, más bien como un estamento que como una clase social de una sociedad capitalista, que se supone que es más abierta, inclusiva; que valora y destaca los símbolos y la cultura nacional, en sus diferentes manifestaciones, incluyendo la popular, por supuesto.

El apego de la clase dominante a los valores culturales foráneos —no de ahora, en la época de la globalización, sino desde mucho antes— se expresa con mucha nitidez, en la asignación de los más importantes espacios de comunicación, como capital simbólico, a personajes extranjeros, muchos de los cuales poco tuvieron que ver con la realidad dominicana, e incluso algunos de ellos tuvieron acciones atentatorias a la soberanía nacional, o simplemente ni sabían dónde se encontraba ubicado nuestro país. Tales son los nombres que llevan las principales avenidas de la Capital de Santo Domingo: John Fitzgerald Kennedy, Winston Churchill, Abraham Lincoln, Charles de Gaulle, y George Washington, como si el país careciera de héroes, estadistas, hombres y mujeres ilustres, que supieron luchar en la política, en lo militar, lo mismo que con importantes aportaciones culturales y en la educación, para darnos la Patria que tenemos.

En el Pueblo, en cambio, a lo largo de la historia, se irían desarrollando otros valores, de carácter patriótico, con diferentes manifestaciones de resistencia, particularmente cuando la Patria ha vivido momentos aciagos, pues la soberanía nacional se ha visto amenazada, como han sido los casos de las ocupaciones armadas extranjeras, que dieron lugar a que surgieran verdaderos héroes nacionales, desde Gregorio Luperón, durante la anexión a España en 1861-1865, hasta Francisco Alberto Caamaño Deñó, durante la segunda ocupación militar

estadounidense de 1965 a 1966, pasando por Gregorio Urbano Gilbert, al producirse la primera ocupación militar norteamericana de 1916 a 1924.

Cada país de nuestra América sigue un singular proceso histórico-social —más allá de las similitudes que sin lugar a duda existen— que es necesario conocer y comprender, y es lo que se propone Bosch con sus trabajos; pero también plantea la importancia que tiene el método comparativo —“Hacer comparaciones es un método muy bueno para aprender algo” — (p.183), para entender mejor los procesos históricos, sociales y políticos. Y Pedro Santana, cuyos restos mortales se encuentran depositados en el Panteón Nacional, al margen de sus primeros actos y hechos heroicos, en defensa de la soberanía nacional, contra las ocupaciones haitianas, con el acto antipatriótico con el que culminó su vida política, anexando el país a España; es decir, haciéndolo retroceder de la categoría de República, independiente y soberana, al de colonia española, autodestruyó, políticamente, todo lo que había hecho con anterioridad.

Si aplicamos el método comparativo propuesto por Bosch, independientemente de las singularidades existentes entre México y República Dominicana en esa época, el equivalente a Pedro Santana es Antonio López Santa Anna (1794-1876), entre los cuales existe un paralelismo impresionante, no sólo por la similitud fonética de sus apellidos —algo totalmente trivial—, sino por su proceder militar y político; ambos, como caudillos, varias veces presidentes de sus respectivos países, con hazañas militares indiscutibles, pero también con la debilidad de haber cedido, en el caso de Pedro Santana, la soberanía nacional a España, y en el caso de Antonio López Santa Anna, por el hecho de haber sido derrotado en la guerra, lo que le costó a México la pérdida de la mitad de su territorio nacional a manos de Estados Unidos, al que además le vendió

parte del territorio. Ese solo hecho, a la luz de los principios de la conciencia política y patriótica mexicana, fue suficiente para que Santa Anna fuera condenado en la memoria política de su país, como un traidor a la Patria. Su nombre no aparece en ningún lugar (exceptuando la Casa museo, de la Hacienda del Lancero, su casa hacienda, donde vivió, que todavía existe en Veracruz, y que tuvimos la oportunidad de conocer), y mucho menos en el Panteón Nacional o Rotonda de las Personas Ilustres, como se le conoce en México, a lo que hasta hace pocos años se denominaba Rotonda de los Hombres Ilustres. Santa Anna ha recibido la peor condena que puede recibir un ser humano después de su muerte, mucho más si ocupó varias veces la presidencia de su país: el olvido. Los textos de educación básica hacen una muy breve referencia a él, con la intención de que no quede registrado en la memoria de los estudiantes, y en todo caso, si lo llegan a recordar, lo recuerdan como alguien que actuó de espaldas a los intereses mexicanos, como un dictador, como un “militar y político voluble”. El libro *Historia de México* de 5º grado, en su página 79, dice lo siguiente: “La serie de golpes militares, luchas internas y fracasos económicos, quizá puedan explicar el ascenso al poder de hombres como Antonio López de Santa Anna. Este militar y político voluble, participó en todos los trágicos acontecimientos de esa época. Ocupó trece veces la presidencia de la República y en 1853 se convirtió en dictador. Suprimió los derechos y libertades individuales, impuso un gobierno personal y aumentó los temores sobre el futuro de la nación”<sup>80</sup>.

Por lo tanto, la comparación que estamos haciendo no se limita a la actuación de los personajes históricos en sí, Santana y Santa Anna, sino también al comportamiento de

<sup>80</sup> *Historia de México*, 5º grado, (circuló de 1992 a 1993), luego fue retirado, p.79.

las sociedades, la dominicana, y la mexicana, con respecto a sus respectivos políticos y militares. No fue Pedro Santana quien ordenó que se le enterrara en el Panteón Nacional que, dicho sea de paso, no existía cuando falleció, fueron los gobernantes dominicanos de turno quienes así lo dispusieron, cerca de un siglo después de su muerte y la sociedad lo permitió. Lo que nos hace pensar que quienes dispusieron y aprobaron tal medida, comulgaban con la acción antinacional y anexionista de Santana, o al menos consideraron que la misma no fue de tal gravedad como para eximirlo de que las nuevas generaciones lo asumieran como un Patriota, como un ejemplo a seguir.

Pero ese tipo de personaje, y de comportamiento de la sociedad dominicana desafortunadamente no se limita a Pedro Santana, que ya sabemos que sigue siendo polémico en la historiografía dominicana, sino que existen muchos otros casos. El reverso de esta situación, son las omisiones. Dentro de esta misma perspectiva cualquiera podría preguntarse: ¿dónde están los restos mortales de los combatientes y héroes que se enfrentaron a las tropas de ocupación militar estadounidense de 1916-1924, para no referirnos a los que lucharon contra la ocupación de 1965-1966, que todavía está muy reciente, pero lo mismo podríamos decir de los héroes expedicionarios que entregaron su vida combatiendo la dictadura de Trujillo, en Luperón, en 1949 o en Constanza, Maimón y Estero Hondo en 1959?

No vamos a seguir abundando en este tema, pero no podemos dejar de señalar el caso del general Antonio Imbert Barreras (1920). Imbert Barreras se coronó de gloria con su participación en la gesta heroica del 30 de mayo de 1961, que libró al país de la dictadura de Trujillo, la más férrea que haya conocido América; por esta acción, Imbert Barreras fue declarado Héroe Nacional, y, además, General *Advitam*; sin

embargo, apenas cuatro años después, en 1965, ese mismo personaje, en los momentos más aciagos que vivía la Patria le brindó su apoyo al gobierno de Estados Unidos para que materializara la ocupación militar de abril de 1965, instaurando el llamado Gobierno de Reconstrucción Nacional —una entelequia de las tropas de ocupación—, y por medio de la cual fue proclamado Presidente de la República el 5 de mayo de 1965 permaneciendo en el cargo hasta el 30 de agosto del mismo año. Con esta acción, de tomar las armas contra la República, uniéndose y prestándole ayuda a un poder extranjero, socavando la soberanía nacional, él mismo degradó los honores de los que, muy valientemente, se había hecho acreedor.

Entendemos que eran precisamente estos, al menos parte de los objetivos de los Círculos de Estudios, de contribuir a formar la conciencia política dominicana, de que el Pueblo reflexionara, debatiera, e interpretara su historia, no para que se aprendiera de manera memorística los textos de cada uno de los folletos, sino para tratar de descolonizar el conocimiento.

Por lo demás, los planteamientos de Bosch sobre Pedro Santana al parecer forman parte de toda una formación que había desarrollado en su pensamiento, desde su más tierna infancia, la cual revelaría, varios años antes de la conformación de los Círculos de Estudios. En 1964 Bosch llegó a manifestar su inconformidad con los dominicanos que no tenían fe en la Patria, y dijo que desde su niñez sentía vergüenza por aquellos que habían tenido una posición antipatriótica: “Puedo asegurar que a los diez años yo me sentía avergonzado de que Santana, el que anexionó el país a España en 1863, y Báez, el que quiso entregar Samaná a los Estados Unidos, fueran dominicanos”<sup>81</sup>. Posición que mantuvo hasta el final de su vida,

<sup>81</sup> BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América...*, *op. cit.*, p.185.

no sólo con estos personajes, sino con todos los que tenían un comportamiento similar, como puede comprobarse a través de sus escritos y discursos.

### *La acumulación originaria*

En el debate sobre los “modos de producción” en América Latina, para tratar de determinar el carácter de la sociedad latinoamericana —feudal o capitalista, para simplificarla en estos dos modos de producción, o más rigurosamente en esas dos “formaciones económicas-sociales”— al que hemos hecho referencia con anterioridad, también estaba inmerso el debate sobre la “acumulación originaria”. Solo así se podía saber cómo se articulaban los modos de producción y, más que nada, si los que tenían un carácter “precapitalista” continuaban subsistiendo o desaparecían, para dar paso a una sociedad plenamente capitalista, o al menos donde el modo de producción capitalista tenía un carácter predominante.

Sergio de la Peña lo planteaba así: “La acumulación originaria cobró en América Latina una doble instancia. Una fue la contribución prestada a la acumulación de capital y a la implantación de la ley del valor en Europa; otra diferente y simultánea fue la acumulación originaria que sirvió para implantar el capitalismo en América”<sup>82</sup>. Por otro lado, el mismo autor sostiene lo siguiente: “El proceso de acumulación originaria, que culminó en la segunda mitad del siglo pasado en la inmensa mayoría de los pueblos latinoamericanos (excepto tribus aisladas), fue incapaz de barrer con todas las relaciones no capitalistas por el carácter del desarrollo capitalista. Para principios del siglo XX el modo de producción capitalista era

<sup>82</sup> DE LA PEÑA, Sergio, “Acumulación originaria y el fin de los modos de producción no capitalista en América Latina”, en SEMO, Enrique; OLMEDO, Raúl; BARTRA, Roger; DE LA PEÑA Sergio; y otros, *Modos de producción en América Latina*, *op. cit.*, p.85.

el dominante, y en la medida en que se consolidó, eliminó a los anteriores, en unos casos absorbiéndolos, y en otros alterando su sistema de reproducción sin cambiar sus relaciones de producción”<sup>83</sup>. El investigador mexicano culmina su planteamiento de la siguiente manera: “En realidad, la esencia de un capitalismo depredador y brutal está vigente desde hace un siglo y ya para principios de éste no existen más modos de producción antagónicos ni no antagónicos, excepto en núcleos de tribus perdidas. Había terminado para entonces la violenta etapa de la acumulación originaria, y se iniciaba la de la operación plena de la ley del valor”<sup>84</sup>.

Como podemos observar, con su estudio sobre la acumulación originaria en el Caribe, y de manera muy particular en la colonia española de Santo Domingo, como una primera etapa de lo que sería la acumulación originaria en República Dominicana, Bosch también se incorporaba al debate que justo en esos años (finales de 1960 y principios de 1970) se desarrollaba en América Latina y el Caribe sobre el proceso de acumulación originaria; aunque en los textos que aparecen en el presente volumen, el líder político dominicano no hace referencia a ninguno de los autores o de los trabajos que formaban parte del debate, ni tampoco emplea el lenguaje, en cuanto a categorías se refiere, propios del momento. Fue directamente a las fuentes originarias de los clásicos del marxismo, a Marx y a Engels.

En estos trabajos sobre la acumulación originaria, Bosch parece poner mayor énfasis en el lugar geográfico donde se produce dicho proceso —lo cual nos parece muy acertado— que en el lugar donde se realiza, es decir, donde realmente actúa como antesala de la acumulación capitalista. Sin embargo,

<sup>83</sup> *Ibid.* p.89.

<sup>84</sup> *Ibid.* p.90.

el líder político dominicano sabía muy bien que en ninguno de los casos donde se producía la acumulación —geográficamente hablando—, ésta contribuía al desarrollo de esos territorios. Contribuía al desarrollo de los territorios de ultramar, de las respectivas metrópolis colonialistas europeas, como lo habían planteado Marx y Engels. Es decir, que dicha acumulación no beneficiaba el lugar donde se producía u originaba, sino a quienes la extraían y se apropiaban de ella. Históricamente, y de manera muy particular durante la etapa de colonización, las colonias —o determinadas regiones dentro de estas— que mantuvieron una mayor y más profunda vinculación con sus metrópolis, fueron las que quedaron con mayores niveles de explotación, de atraso o de subdesarrollo, precisamente a causa de la riqueza que fue extraída, bien como minerales preciosos, o bien a partir de la economía de plantación azucarera, que es el caso que nos ocupa.

Al respecto, en el caso del Caribe quizás no exista mejor ejemplo que los dos modelos coloniales que en la isla de Quisqueya o Santo Domingo se desarrollaron. La colonia española de Santo Domingo, hoy República Dominicana, y la colonia francesa de Saint-Domingue, hoy República de Haití. La riqueza que produjo esta última, para beneficio de Francia, es inmensamente superior a la que produjo la primera para España, que más bien tenía que subsidiarla, por medio del llamado situado procedente del Virreinato de la Nueva España.

En lo que se refiere al Caribe de colonización inglesa, la obra de Eric Williams, *Capitalismo y esclavitud*, constituye una rica aportación para un mejor conocimiento de la contribución de las islas del Caribe, al desarrollo capitalista que alcanzaron ciudades británicas como Bristol, Liverpool y Glasgow, “que ocuparon, como puertos de mar y centros traficantes, la posición, en la era del comercio que Manchester, Birmingham

y Sheffield ocuparon después en la era de la industria”<sup>85</sup>. Todas estas islas de dominación inglesa, lo mismo que las de dominación francesa y holandesa, quedaron devastadas, a los pocos años de haber sido sometidas a la economía de plantación azucarera, bajo relaciones de producción esclavistas.

Así como la colonia francesa de Saint-Domingue fue la más próspera del siglo XVIII en la región del Caribe —entiéndase bien, que produjo mayores riquezas para Francia, superiores a las que extraía España del conjunto de todas sus colonias en América— Barbados fue la más rica colonia de la región, no obstante su reducida extensión, 166 millas cuadradas; en tan sólo cuatro décadas, de 1647 a 1685, esta isla pasó de ser una próspera colonia, a ser convertida en una isla donde “los descendientes de los esclavos son legalmente libres, pero percibiendo jornales de 25 centavos, viven miserablemente”<sup>86</sup>. Y lo mismo ocurrió en los demás territorios del Caribe que conocieron una rica economía de plantación azucarera, durante los siglos XVII, XVIII y XIX, hasta culminar con Haití.

El proceso cubano, por condiciones diversas que no son del caso abordar en este momento —pero no podemos dejar de señalar que ya en Cuba, en el siglo XIX, se estaba conformando una burguesía local— fue diferente, pues en buena medida la economía de plantación azucarera permitió que, al menos, una gran parte de la riqueza que se producía allí se quedara en Cuba, y por lo tanto permitía que le tocara algo de la acumulación originaria.

Dentro de este proceso de acumulación originaria que se estaba desarrollando en el Caribe, no debe de perderse de vista que cuando se produce la abolición de la esclavitud, y la

<sup>85</sup> WILLIAMS, Eric, *Capitalismo y esclavitud*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1973, p.76.

<sup>86</sup> GUERRA, Ramiro, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Editorial de Ciencias sociales, 1976, p.28.

economía de plantación azucarera se va extinguiendo, se genera un excedente de fuerza de trabajo que origina un proceso emigratorio hacia los más diversos lugares del Caribe, e incluso fuera del área; pues en dichos países, que seguían bajo dominación colonial de Inglaterra, Francia u Holanda, tenían que buscar dónde colocar, es decir, dónde vender su fuerza de trabajo. Es por ello —y no por otra razón— que a República Dominicana comienzan a llegar braceros del Caribe anglófono para incorporarse a la economía de plantación azucarera, lo mismo que a la cubana, que en realidad habían conocido un auge económico tardío. Es de ahí de donde surgen los llamados cocolos dominicanos; los inmigrantes haitianos destinados al corte de caña, tanto en Cuba como en República Dominicana. Pero también los territorios del Caribe anglófono expulsaron fuerza de trabajo que fue a parar al Istmo centroamericano, lo mismo en Costa Rica —Puerto Limón—, que en Panamá, para los trabajos de la construcción del Canal, así como de las vías férreas que se estaban instalando en el área<sup>87</sup>.

En el análisis de Bosch sobre la acumulación originaria en la República Dominicana, es cierto que la misma fue tardía, en comparación con la de Haití y de otros territorios de la región, pero dicha acumulación sólo dio frutos, en lo que sería la última etapa, la que se inicia con la dictadura de Trujillo, pues Trujillo actuó como actúan las burguesías, por lo que acumuló originariamente, como paso previo al desarrollo de una acumulación capitalista, tal y como lo realizó a través de un proceso de agroindustrialización<sup>88</sup>, aunque este último no se limitó al agro, sino que incursionó en otras ramas de la

<sup>87</sup> Cfr., ÁLVAREZ ESTÉVEZ, Rolando, *Azúcar e inmigración, 1900-1940*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988.

<sup>88</sup> Cfr., MARÍÑEZ, Pablo, *Agroindustria, Estado y clases sociales en la Era de Trujillo (1935-1960)*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1993.

producción. Este es un tema que ha sido abordado ampliamente por Juan Bosch, diríamos que desde su obra de 1959, *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*, hasta *Composición social dominicana* (1969), particularmente en el capítulo XXV: “Trujillo, el paso de la pequeña burguesía a la burguesía”, pasando por *Las dictaduras dominicanas* (1988), donde nuevamente retoma la acumulación originaria de Trujillo, así como el proceso de desarrollo industrial propiamente dicho<sup>89</sup>.

La esclavitud en Santo Domingo conoció la modalidad menos avanzada, que fue la patriarcal, y el capitalismo en la República Dominicana, como lo ha planteado Bosch, tiene un carácter tardío, y por lo tanto, la acumulación originaria también fue relativamente tardía, pues se inició, siguiendo el análisis de Bosch, hace apenas ochenta años, en la década de 1930; si es que dejamos a un lado el proceso de expansión de la economía de plantación azucarera, a finales del siglo XIX, a causa de la lucha armada revolucionaria que se producía en Cuba.

Por último, por las implicaciones que tiene para República Dominicana, quisiéramos plantear la siguiente interrogante, a modo de reflexión, pues no hemos encontrado respuesta en los estudios de Bosch ni tampoco en los de los autores haitianos que hemos consultado. La interrogante es la siguiente: ¿Se produjo en Haití, en algún momento de su historia, una acumulación originaria equivalente a la dominicana durante la dictadura de Trujillo, como la desarrolla Bosch en el presente Tomo? Si la respuesta es negativa, ello nos llevaría a retomar con mayor preocupación, en términos de análisis y reflexión, lo planteado por Bosch en el referido prólogo al libro de Gérard Pierre-Charles. “Pero en este libro hay”, escribe

<sup>89</sup> Cfr., BOSCH, Juan, *Las dictaduras dominicanas*, en *Obras completas*, T. IX, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.471-488.

Bosch, “además de esos aciertos anotados, algunas páginas realmente patéticas. Haití no es un país que se desarrolla, sino un país que regresa a etapas que él mismo había superado hace años. Cada día que pasa Haití genera más problemas que medios para resolverlos. A tal punto se ha convertido Haití en un ejemplo de sociedad en regreso —opuesta, por tanto, al concepto de sociedad en desarrollo— que desde 1963 bauticé con la palabra ‘haitianización’ el proceso por el cual algunos países de América habían hecho un alto en su desarrollo y después de un corto estancamiento comenzaban a retroceder”<sup>90</sup>.

*El movimiento obrero dominicano y la liberación nacional*

La arritmia histórica dominicana planteada por Bosch en otro texto<sup>91</sup>, y la cual no podemos perder de vista para comprender mejor el proceso histórico-social de nuestro país, nos lleva a la siguiente reflexión. En República Dominicana se desarrolló un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, durante la dictadura de Trujillo, antes de realizarse una revolución antioligárquica, caso único en América Latina y el Caribe. Un proceso de industrialización capitalista, totalmente anómalo, en diferentes dimensiones, pero proceso de sustitución de importación al fin. Sin embargo, a la muerte de Trujillo, en 1961, el atraso del país era tal, que no se había desarrollado un proletariado<sup>92</sup>, y la fuerza de la oligarquía era

<sup>90</sup> En PIERRE-CHARLES, Gérard, *Radiografía de una dictadura. op. cit.*, p.12.

<sup>91</sup> El capítulo VII, de *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo* (1959), lleva por título “La arritmia histórica dominicana”, *Cfr., Obras completas*, T. IX, *op. cit.*, pp.71-78.

<sup>92</sup> Y no lo había logrado, porque este proceso de agroindustrialización, y de industrialización en general, fue totalmente anómalo, para emplear el término utilizado por Bosch, pues los propios administradores de las empresas de Trujillo, para lograr mayor rentabilidad, e incluso sacarlas de las crisis económicas que en ocasiones atravesaron, reclutaron a soldados como obreros, pero eran militares o policías que recibían el sueldo de las instituciones a las que pertenecían, y

tal, que impedía el establecimiento de un sistema democrático representativo, lo que obligaría a Bosch, a tener que elaborar una nueva tesis política de gobierno, la *Dictadura con respaldo popular*, la cual no sería aceptada por la oligarquía, como es comprensible, pero que tampoco era bien aceptada por la misma dirigencia de la izquierda marxista —al menos parte de ella, pues un sector la aceptó e hizo suya—, que se obstinaba en propugnar, tal y como viene planteado en los manuales del marxismo, la “dictadura del proletariado”, algo que tendría que refutar Bosch<sup>93</sup>. Es por esta percepción de la ausencia de un proletariado desarrollado, es decir, de una clase obrera con conciencia política, lo que lleva a Bosch a tratar de acercarse a los sectores obreros organizados sindicalmente, cuando se propone impulsar un proceso político de liberación nacional.

Es con este fin que se enarbolan las figuras emblemáticas, como Gregorio Urbano Gilbert, obrero linotipista, y defensor de la soberanía nacional en dos oportunidades; primero, cuando todavía era muy joven, con apenas 17 años, momento en que se enfrenta a las tropas de ocupación estadounidenses en San Pedro de Macorís en 1916; y casi medio siglo después, en 1965, junto al coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, también con las armas en las manos para enfrentar al mismo invasor. En la década de 1920 Gregorio

no de las empresas industriales en las que trabajaban, y producían plusvalía; la otra anomalía que también impidió el desarrollo de un proletariado, fue el uso de presidiarios que eran sacados de las cárceles para que trabajaran en las empresas de Trujillo, pues los mismos habían sido condenados, según la legislación dominicana de la época a “trabajo público”; y por último, habría que señalar a los dominicanos que eran raptados en las calles y llevados a los campos de trabajo, como ocurrió en el conocido caso de las plantaciones de sisal, en que eran sometidos a una especie de trabajo esclavo.

<sup>93</sup> Cfr., BOSCH, Juan, “¿Dictadura del Proletariado? No: dictadura con respaldo popular”, *Dictadura con respaldo popular*, en *Obras completas*, T. XV, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.311-321.

Urbano Gilbert viajaría a Nicaragua para incorporarse a la resistencia armada, en el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, bajo el liderazgo del general Augusto César Sandino, donde formó parte del Estado Mayor de Sandino, con el rango de capitán.

Es dentro de este mismo perfil emblemático que se rescata la figura de José Eugenio Kunhardt, pionero en la organización nacional del movimiento obrero dominicano, y luchador, a través del mismo movimiento obrero, para lograr la recuperación de la soberanía nacional, durante la ocupación de 1916-1924, que Gilbert había combatido con las armas, y Kunhardt incidiendo en las instituciones gubernamentales y obreras de Estados Unidos, para lograr los mismos objetivos<sup>94</sup>.

<sup>94</sup> KUNHARDT, Bolívar, *José Eugenio Kunhardt: La audacia al servicio de la Patria*, Santo Domingo, Editora Taller, 1999, 190pp.



## COLECCIÓN ESTUDIOS SOCIALES\*

\* *Capitalismo y democracia* I, II, III y IV, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1979 (Colección Estudios Sociales); también publicados en una serie de 6 artículos en *Vanguardia del Pueblo*, Santo Domingo, Órgano del PLD, entre junio de 1978 y mayo de 1979, p.4, correspondientes a los Nos. 140, 181-185, del 21 de junio de 1978; y 4, 11, 18 y 25 de abril, así como del 2 de mayo de 1979, respectivamente, no figura en este volumen porque Bosch lo incluyó en *Capitalismo, democracia y liberación nacional* que figura en BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XIV, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.59-93 (N. del E.).



## SOBRE LA DIVISIÓN DE CLASES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA\*

Hace poco una persona conocida dijo en un periódico que en la República Dominicana no hay división de clases, y como prueba de que tenía razón esa persona recordó que tanto el Dr. Joaquín Balaguer como yo, que nacimos en familias humildes, habíamos llegado a ser presidentes de la República.

¿Era correcto eso?

No; no era correcto, pues en nuestro país hay división de clases aunque cien personas de origen humilde lleguen a la presidencia de la República y a posiciones muy altas en el terreno económico, social o el que sea. Precisamente, si un hombre de origen humilde alcanza a colocarse en una posición alta, eso prueba que hay división de clases. ¿Por qué? Porque ese hombre ha tenido que ir ascendiendo desde su

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1970 (Colección Estudios Sociales; 1).

En 1971, Juan Bosch publicó *Tres conferencias sobre el feudalismo. El feudalismo; sus frutos y sus orígenes*, Folleto N° 1 [Santo Domingo, s.n., 1971] (Colección Estudios Sociales; 1). Sin embargo, es evidente que decidió no continuar la publicación de estas conferencias en formato de folleto, pues un mes después exactamente, según la fecha que figura en el mismo (20 de junio de 1971), daba a la estampa, el 20 de agosto de 1971, *Tres conferencias sobre el feudalismo ¿Hubo feudalismo en nuestro país? Aquí está la respuesta a esa pregunta*, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1971. Cfr., Tomo XVI de estas *Obras completas* (Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.143-234), bajo el título: *Tres conferencias sobre el feudalismo*. De la misma manera, vale agregar, ya existía, como se puede observar, un N° 1 de la Colección Estudios Sociales (N. del E.).

origen humilde hasta la capa más alta de la sociedad. Si no hubiera división de clases, nadie nacería en una familia de posición humilde; todos nacerían de familias que estarían en posiciones iguales.

La división de clases en la República Dominicana es algo que se ve y se sufre constantemente; lo que ocurre es que los que se hallan situados en las capas más altas no sienten las consecuencias de esa división. En primer lugar, ellos son bien recibidos y bien tratados por sus compañeros de esas capas más altas; entran en todas partes sin que nadie los pare; ven a quien deseen ver, sea a un chofer de concho a un general o al presidente de la República; disponen de dinero para comprar lo que necesitan, lo mismo si se trata de una medicina que de una casa; cuando quieren viajar al extranjero, viajan sin ningún impedimento; todo el mundo quiere estar bien con ellos, lo mismo el pobre que el que vive medianamente que el rico; lo mismo la cocinera que el policía que el banquero. A una persona que se halla en las capas más altas de la sociedad dominicana no hay quien le haga un fo, y por esa razón esa persona no siente los resultados de las divisiones de clases.

Pero la situación de los que se encuentran por debajo de ella es muy diferente, y es más diferente cuánto más abajo estén, sobre todo si para ganarse la vida dependen de esa persona. No es verdad que un chiripero puede ver al presidente de la República o a don Fulano de Tal cuando le da la gana; no es verdad que un policía es igual a un coronel; no es verdad que el peón de un latifundista vive tan bien como ese latifundista. Ahora bien, si resulta que un chiripero puede, no digamos ver al presidente de la República, sino hasta llegar a ser él mismo presidente, eso no significa que todos los chiriperos lograrán lo mismo, ni significa que al llegar a la presidencia un chiripero van a desaparecer todos los chiriperos; y si resulta que un peón llega a ser latifundista, y

a vivir en la misma casa y en la misma forma en que vivía el latifundista para el cual trabajaba él cuando era peón, eso no significa que todos los peones van a desaparecer como peones y a convertirse en latifundistas. Es decir, si por cualquiera razón cambia la suerte de un chiripero o de cien chiriperos, de un peón o de mil peones, resulta que han cambiado como personas, pero eso no quiere decir que la sociedad ha cambiado, porque sigue habiendo chiriperos y peones, tal vez en más número que antes.

El argumento de que en nuestro país no hay división de clases, y que eso se prueba porque dos personas de origen humilde han llegado a la presidencia de la República, es completamente falso. Al contrario, lo que eso prueba es que hay división de clases, y aquí la hay desde que los españoles se establecieron en esta tierra a partir de fines del año 1493. Antes de que vinieran los españoles, aquí vivían los indios, y entonces sí no había división de clases. Si sabemos cómo era la sociedad de los indios y cómo fue la de los españoles podemos llegar a comprender por qué razón en el tiempo de los indios no había división de clases y por qué razón la hubo a partir de la llegada de los españoles.

¿Qué causaba la diferencia entre la sociedad de los indios y la de los españoles?

La causó lo que se llama “régimen de la propiedad”, o lo que es lo mismo, la manera como se poseían la tierra, las viviendas, los objetos o cosas. Entre los indios no había propiedad privada; nadie era dueño de un terreno, de una casa, de una canoa, de un arco y sus flechas. El terreno, las casas, las canoas, los arcos, las flechas, las cosas que usaban para sembrar; todo lo que tenían, en fin, era propiedad de toda la tribu, es decir, de todo el grupo que formaba una sociedad; y en las sociedades donde no existe la propiedad privada de cada persona, no hay división de clases. Hay división del trabajo y de funciones o

cargos; eso sí. Por ejemplo, unos pescan, otros cazan, otros hacen la tela para la ropa; unos son brujos o sacerdotes, otros son caciques o jefes militares. Pero lo que todos producen es para todos y nadie vive mejor que los demás. Al que le toca mandar manda porque ha probado saber hacerlo mejor que los otros, pero no es dueño de nada, ya que como se ha dicho, todo es de todos. Así era la sociedad de los indios. Su régimen de propiedad, o lo que es lo mismo, la manera en que poseían las cosas, era comunitario; esto es, la propiedad era común.

Todos los pueblos primitivos vivieron bajo ese régimen, y los indios que había en nuestro país a la llegada de los españoles formaban una sociedad primitiva. Dos mil quinientos años antes de que los españoles llegaran aquí, los pueblos de lo que hoy llamamos la civilizada Europa vivían en un régimen igual, o muy parecido, al de nuestros indios. En ese régimen, la sociedad era distinta de la que conocemos hoy.

¿Qué es una sociedad?

Es el conjunto de personas que viven en un determinado territorio y obedecen a una misma autoridad, o un mismo gobierno, lo que significa que se hallan bajo las mismas leyes, aunque esas leyes no estén escritas sino que se establecen como costumbres. En el caso de nuestros indios, la sociedad estaba compuesta por una tribu. En lo que hoy se llama la República Dominicana había muchas tribus, gobernadas por caciques; y por esa razón la historia refiere que aquí había varios cacicazgos, como si dijéramos, varios gobiernos. Como se trataba de sociedades primitivas, no había leyes escritas; lo que había era costumbres, que todos los indios seguían fielmente. Pero eso sí, aunque había diferentes caciques, lo que quiere decir que había diferentes sociedades, todas esas sociedades tenían el mismo régimen de propiedad, que era la comunitaria; de manera que en cierto sentido puede decirse que los indios de Santo Domingo formaban en conjunto una sociedad primitiva.

Actualmente podemos decir también que todos los países capitalistas forman la sociedad capitalista, pero dentro de esa sociedad capitalista hay la sociedad norteamericana, que vive bajo la autoridad del gobierno de los Estados Unidos; la sociedad francesa, que vive bajo la autoridad y las leyes del gobierno de Francia; la sociedad sueca, que vive bajo la autoridad y las leyes del gobierno de Suecia; la sociedad dominicana, que vive bajo el gobierno y las leyes de nuestro país; y así en el caso de todos los demás países capitalistas. Lo mismo puede decirse de la sociedad socialista, en la cual hallamos a los rusos o soviéticos, que viven bajo la autoridad y las leyes de la Unión Soviética; la del pueblo chino, la del pueblo cubano; y así en el caso de los demás países socialistas. Ahora sucede en el mundo algo parecido a lo que sucedía cuando los españoles llegaron aquí. Los españoles pertenecían a un tipo de sociedad diferente a la de nuestros indios, y los rusos o soviéticos, los chinos y los cubanos pertenecen a un tipo de sociedad diferente a la de Estados Unidos, Francia, Suecia o la República Dominicana. Unos viven bajo el régimen socialista y otros bajo el régimen capitalista. Si nosotros fuéramos ahora a China, y la ocupáramos como los españoles ocuparon nuestra isla, hallaríamos que en China hay un régimen de vida, y por tanto de propiedad, que es distinto al nuestro; pues los chinos viven bajo el régimen socialista y nosotros bajo el régimen capitalista. Para cambiar el régimen de los chinos, para transformarlo en un régimen capitalista, nosotros tendríamos que usar la violencia; y eso fue lo que hicieron los españoles al llegar aquí.

¿Por qué usaron los españoles la violencia contra los indios, a tal punto que acabaron con la raza indígena, de la cual no quedó ni un representante?

Porque la sociedad española estaba organizada sobre el régimen de la propiedad privada; de la propiedad que pertenecía a cada quien, no a todo el pueblo español. Aunque España no

era en ese entonces un país capitalista, tal como conocemos hoy el capitalismo, era un país organizado sobre el régimen de la propiedad privada, y al llegar aquí, los españoles implantaron ese régimen, cosa que no podían hacer si no era por la fuerza. Lo primero que hicieron los españoles fue declarar que todo el país, y por tanto sus tierras, sus árboles, sus ríos, sus animales y sus minas eran propiedad de la reina de Castilla, y los indios que vivían en la isla eran súbditos de esa reina, que se llamaba Isabel la Católica. España estaba compuesta entonces por dos reinos, el de Castilla y el de Aragón, y la reina de Castilla, doña Isabel, estaba casada con el rey de Aragón, don Fernando el Católico; pero América, que es el Continente al cual pertenece geográficamente nuestra isla, había sido descubierta por gentes que estaban bajo la autoridad del reino de Castilla; por esa razón nuestro país pasó a ser propiedad de la reina de Castilla. Más tarde, después de haber muerto doña Isabel y don Fernando, el nieto de ellos heredó el reino de Castilla y también el de Aragón, y esos dos reinos unidos pasaron a ser España, y todos los países que tenía Castilla en América pasaron a ser territorios gobernados por el rey de España.

Pues bien, al quedar declarados nuestro país y sus habitantes propiedad de la reina de Castilla, ésta comenzó a donar tierras —que es lo mismo que regalarlas— a los castellanos que conquistaron nuestra isla, o por lo menos a los más importantes de ellos. Fue entonces cuando se estableció en nuestro país el régimen de la propiedad privada, y con ese régimen llegó aquí la división de clases. Los españoles descubrieron nuestro país a fines del año 1492 y comenzaron a conquistarlo a fines de 1493, cuando llegó a las costas de la Isabela, cerca de Puerto Plata, la segunda expedición de Colón; y a partir de ahí comenzó nuestro país a organizarse como sociedad privada clasista o compuesta por varias clases.

¿Por qué comenzó a organizarse así?

Primero, porque España era un país clasista, en el cual había muchas clases. Estaban en primer lugar los grandes nobles, dueños de inmensas cantidades de tierras, en las cuales criaban ganado y ovejas, las últimas sobre todo para sacarles la lana, que se usaba en hacer ropa; y producían trigo para hacer pan; aceitunas, de las que se hacía aceite; uvas, de las que se hacía el vino. Mientras un noble podía obtener cada año de sus tierras unos 20 mil ducados —que era la moneda de la época de Castilla—, un trabajador campesino ganaba en el mismo tiempo alrededor de 50 ducados. Por lo que percibían el noble latifundista y el trabajador campesino podemos deducir que no pertenecían a la misma clase, aunque es bueno aclarar desde ahora que las clases no se conocen por lo que ganan sus miembros sino por el lugar que ocupan las personas que las componen en las relaciones de producción. Sobre lo que quieren decir las palabras “el lugar que ocupan las personas en las relaciones de producción” se hablará en otra oportunidad. Además de grandes nobles y trabajadores campesinos, en España había pequeña nobleza, comerciantes y otros sectores sociales. Lógicamente, si España era un país en el que había división de clases, al conquistar nuestro país y establecer aquí una sociedad igual a la española, la de aquí tenía que ser también una sociedad clasista, y por eso se dice, al responder a la pregunta de por qué comenzó a organizarse la sociedad de nuestro país en forma clasista, que fue, primero, porque España era un país clasista en el cual había muchas clases; y segundo, porque al repartirse las tierras de nuestra isla entre los españoles, se dividió en tamaños desiguales, según fuera la clase a la cual pertenecía aquel que recibía tierras; y como la tierra era entonces casi el único medio de producción del país, es decir, que casi todo lo que se producía era a base de la tierra, naturalmente el que recibía más tierras podía producir mucho más que el que recibía pocas.

Los empleados del gobierno español que actuaban aquí recibían grandes extensiones de tierras, porque quienes reparían las tierras a nombre de la Reina eran los altos funcionarios que estaban en Toledo, la capital de Castilla en esos años, que estaban encargados de tomar las medidas de gobierno correspondientes a nuestra isla. Esos altos funcionarios trabajaban en lo que se llamaba el Consejo de Indias, al cual le tocaba actuar en todo lo relativo a los países de América, y resultaba que esos funcionarios del Consejo de Indias eran amigos o parientes de los que ellos mismos mandaban como funcionarios del reino a Santo Domingo; por esa razón favorecían a estos últimos dándoles más tierras que a los demás, y algunas veces, como es lógico, recibían dinero para que lo hicieran así. Los campesinos españoles que vinieron entonces a nuestro país, llamados en aquella época labriegos o labradores, recibían muy poca tierra; la suficiente para mantenerse con lo que producían.

Ahora bien, sucedió que aquí vinieron pocos españoles; menos de los que la gente cree. Esos pocos españoles no podían trabajar toda la tierra del país, de manera que se pensó en esclavizar a los indios, y por esa razón a pesar de que la reina Isabel se oponía a la esclavitud de los indios, estos fueron al fin repartidos entre los españoles, en cantidades relativas a las tierras que tuviera cada español. Así, a los altos funcionarios, que habían recibido muchas tierras, se les entregaron cientos de indios a cada uno; a los labriegos o labradores, 30 a cada uno, y hay que entender que de esos 30 sólo unos cuantos estaban en edad y en condiciones de trabajar.

Los indios fueron repartidos en lo que se llamó “encomiendas”, palabra con la cual se quiso dar a entender que esos indios no eran esclavos, no pasaban a ser propiedad de los españoles, sino que quedaban encomendados a los cuidados de los españoles para que estos los enseñaran a vivir como vivían los españoles y especialmente para que les enseñaran la

lengua española, a creer en Dios y en los santos, a rezar, a vestirse y a comer lo que comían los españoles y a vivir en familias, no en tribus. A cambio de esa enseñanza, los indios tenían que trabajar para los españoles, y se les proporcionaban unos pedazos de tierra, dentro de la propiedad de sus encomenderos, para que produjeran allí lo que necesitaban para vivir.

Aunque a alguna gente le pareció muy buena la idea de las encomiendas, la verdad era que a la hora de llevar a la práctica esa idea, se convertiría en una forma especial de esclavitud. ¿Por qué razón? Porque los españoles que recibieron indios en encomienda, es decir, los que pasaron a llamarse “encomenderos”, no eran santos ni cosa parecida. Ellos no habían venido a nuestro país a salvar almas de indios para que fueran a la Gloria; habían venido aquí a hacerse ricos, a que les dieran tierras a cambio de las luchas que habían llevado a cabo para conquistar la isla, y cuando recibieron indios en encomienda se olvidaron del trato y de las atenciones que debían darles a los indios, de la enseñanza del cristianismo y de todos esos cuentos, y pusieron a los indios a trabajar hasta que caían agotados o hasta que se morían. Aunque legalmente los indios no eran esclavos, y nadie podía comprarlos y venderlos como esclavos, en la práctica eran esclavos, cuya misión era trabajar para sus amos. Así vino a suceder que en la sociedad clasista que establecieron los españoles en nuestro país, la clase más sometida, la más explotada, estaba formada por los indios encomendados, los cuales no sólo tenían que trabajar según se lo ordenaran los encomenderos, sino que no recibían ninguna paga por ese trabajo y además tenían que producir ellos mismos lo que necesitaban para vivir.

Al comenzar el año de 1515 todos los indios que quedaban eran unos 16 mil, pues en los 21 años que habían pasado desde que comenzó la conquista de la isla en 1493 la población india

había prácticamente desaparecido a causa de las enfermedades que atacaban a los españoles y que no se conocían entre los indios —como la viruela y el sarampión—, pero también a causa de que los indios no podían acostumbrarse a los trabajos y las durezas de la vida bajo el régimen individualista o de propiedad privada que habían traído los españoles. Los españoles mataron indios, pero nunca en proporción con los que mató el nuevo sistema de producción, el nuevo tipo de sociedad a que fueron sometidos los antiguos pobladores de esta isla. Para nosotros, hombres de hoy, tal vez resulte difícil comprender eso; pero si nos colocamos en la época de los indios podemos darnos cuenta de que efectivamente, los indios no podían resistir ese nuevo tipo de vida. En primer lugar, de un día para otro todo cambió para ellos; antes vivían sobre todo de la cacería y de la pesca, dos cosas que eran como diversiones; si sembraban algún maíz, alguna yuca, algún tabaco, era poca cantidad y nunca como trabajo fijo, sino en tareas de ratos; estaban acostumbrados a vivir desnudos, o casi desnudos, en grandes bohíos llamados caneyes, junto con sus hermanos y hermanas, con sus padres, tíos y abuelos, con sus hijos y sobrinos, y tenían sus brujos o sacerdotes y sus jefes, que eran los caciques, así como los dioses en que creían. Y de pronto tuvieron que pasar a trabajar varias horas al día, a vivir separados, únicamente con sus mujeres y sus hijos, a obedecer a los españoles y a sufrir maltratos que nunca antes habían sufrido. El trabajo, especialmente, y la comida cocinada, acabaron con ellos; preferían irse a morir a los montes y muchísimos murieron comiendo lodo. Todos los pueblos que han sido obligados por la fuerza a pasar de golpe de un tipo de sociedad primitiva al de una sociedad más desarrollada, han acabado desapareciendo físicamente; y eso les pasó a nuestros indios en pocos años. Pasar de una sociedad comunitaria, sin clases, a una sociedad clasista, fue una

experiencia mortal para nuestros indios sobre todo si se toma en cuenta que a ellos les tocó ser una clase sometida y explotada, la más sometida y explotada que hubo en el país en esos años. La raza india de nuestra isla fue la primera víctima de la sociedad clasista que trajeron los españoles a América.

Antes de desaparecer, esa raza luchó contra sus explotadores; de manera que al establecerse en nuestro país la sociedad de clases, comenzó la lucha de clases; pero sucedió que esa lucha se ha presentado en la historia como solamente de indios contra españoles, y la verdad es que fue de indios explotados contra españoles explotadores; es decir, fue en el fondo una lucha de clases, y en la apariencia una lucha de los indios para conquistar su libertad, esto es, algo como lo que hoy se llamaría, guerra patriótica o de liberación nacional. El héroe de esa guerra fue Enriquillo, el indio que se levantó en las montañas de Baoruco, por donde hoy está Barahona.

Al irse muriendo los indios, y al comprobarse en la práctica que ellos no daban resultado en el trabajo, los altos funcionarios españoles comenzaron a traer de África esclavos negros para producir azúcar; de manera que durante algún tiempo además de los indios encomendados hubo esclavos africanos que compartían con ellos la condición de la clase más explotada. También hubo grupos de esclavos que lucharon contra esa situación; los primeros fueron unos cuantos esclavos de un ingenio que tenían cerca de la Capital don Diego Colón y su mujer, doña María de Toledo. Esta sublevación ocurrió el día de la Navidad de 1522. Los esclavos rebeldes atacaron propiedades de españoles, mataron a algunos de ellos y se llevaron unos cuantos indios de los que los españoles tenían en encomienda; pero el propio don Diego Colón y algunos de sus amigos persiguieron a los esclavos sublevados y les dieron alcance cerca de donde está hoy la entrada hacia San José de Ocoa; mataron a unos cuantos e hirieron a otros y los demás

se rindieron. En la historia del país se conocen varias rebeliones de esclavos, y en cuanto a la de los indios, la de Enriquillo fue la más importante y también la última, porque después que Enriquillo pactó con el gobierno español apenas había indios en nuestra isla, y para 1547 quedaban unos 500.

Tenemos, pues, que desde que los españoles conquistaron este país aquí se estableció una sociedad clasista, con división de clases, y como resultado de esa división, indios y esclavos negros pasaron a ser no solamente dos razas, sino además dos clases, las más explotadas; tenemos también que como resultado de que hubo desde el primer momento clases distintas hubo también lucha de clases, y que las sublevaciones de Enriquillo y de los esclavos del ingenio de azúcar de Diego Colón fueron manifestaciones de esa lucha de clases.

Algunas personas dicen que quien hable de que aquí hay división y lucha de clases es comunista; porque según esas personas eso de división clasista y de lucha de clases fue invención de Carlos Marx, autor, junto con Federico Engels, del llamado *Manifiesto comunista*. Pero no es así. Las personas que dicen eso hablan por boca de ganso, sin saber lo que dicen. Marx nació en 1818, esto es, hace 150 años; pues bien, hace más de dos mil años un sabio griego, llamado Aristóteles escribió sobre las clases y explicó que en Grecia había varias clases; y a lo largo de los años, siglos antes de que naciera Carlos Marx, se habló de clases y de lucha de clases. Por ejemplo, miles y miles de esclavos de Roma —el gran imperio de la antigüedad— se levantaron bajo la jefatura de uno de ellos que se llamaba Espartaco; eso sucedió 1889 años antes de que naciera Carlos Marx, y ese levantamiento fue producto de una lucha de clases, de la de los esclavos de Roma contra sus amos... Los esclavos negros de Haití se levantaron contra sus amos franceses y mulatos 27 años antes de que naciera Marx; y como hemos visto, los

indios de Enriquillo y los esclavos de don Diego Colón se sublevaron 300 años antes de que naciera Marx. El propio Marx dijo que él no había descubierto la lucha de clases; que de eso habían hablado muchos historiadores antes que él. Lo que hizo Marx fue descubrir que la lucha de clases es el motor de la historia; es decir, que los acontecimientos históricos son el resultado de la lucha de clases.

Eso de decir que los que hablan de las clases y de la lucha de clases son comunistas es una invención hecha por los que sacan beneficios de esa lucha, y lo han inventado para asustar a los que sufren las consecuencias de esa lucha a fin de que estos no lleguen a comprender nunca por qué razón son explotados. Ellos saben que los luchadores que no comprenden verdaderamente por qué luchan son fáciles de engañar y de derrotar; saben que metiéndole miedo a la gente del pueblo, especialmente si son guardias y policías, huirán de todo el que les explique la verdad y lo perseguirán acusándolo de comunista. Esa propaganda se usa, pues, para que el pueblo no llegue a conocer dónde está el origen de la mala situación en que se halla la mayoría de los dominicanos. Los que dicen que aquí no hay división de clases son también los que dicen que la división de clases y la lucha de clases han sido inventadas por el comunismo para acabar con las libertades. Pero cuando se sabe la verdad y se estudia la historia uno tiene que preguntarse qué fue lo que pasó con los indios de nuestro país, que desaparecieron hasta el último, de manera que no sólo perdieron la libertad sino también la vida, y eso sucedió porque aquí se estableció una sociedad clasista, en la que había —como hay actualmente— clases explotadoras y clases explotadas.

No hay que tenerle miedo a la verdad ni a la acusación de que el que habla de clases y lucha de clases en la República Dominicana es comunista o enemigo del gobierno. Todo el

que persigue a una persona porque ésta reconozca que en nuestro país hay división de clases y lucha de clases desde el año de 1493, cuando llegó aquí la segunda expedición de Colón, se pone, lo mismo si se da cuenta que si no lo sabe, al servicio de los que están aprovechándose de esa división de clases; al servicio de los que sacan ventajas de esa división. Todo el que reconoce que somos una sociedad clasista y que aquí hay lucha de clases está de parte de la verdad científica y de la razón.

Agosto 2 de 1970.

## SOBRE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN\*

¿Cómo puede saberse a qué clase social pertenece una persona?

La mayoría de las gentes creen que la clase social a la que pertenece una persona se conoce por la forma en que vive esa persona; si tiene una casa buena, propia o alquilada, y viste bien y usa automóvil, consideran que se trata de un burgués; si vive en un rancho y anda mal vestido y tiene aspecto de pasar hambre, es un chiripero. En pocas palabras, abunda la gente que saca la clase social de los demás por el nivel de vida en que se desenvuelven; y eso es incorrecto. La clase social a la que pertenece una persona se determina, o se saca, por el lugar que esa persona ocupa en las relaciones de producción.

¿Qué quieren decir esas palabras?

Vamos a tratar de explicarlo en la forma siguiente:

La sociedad humana no podía llegar adonde ha llegado si no hubiera sido porque los hombres tienen la facultad de producir lo que consumen, como por ejemplo, la comida, la ropa, las medicinas. La humanidad vino a progresar y a aumentar en número sólo después que aprendió a producir lo que necesitaba. Hace miles y miles de años, cuando la población era muy escasa, los hombres, las mujeres y los niños habitaban en las cuevas que hallaban en su camino y se alimentaban de los frutos, las raíces y los cogollos de los árboles y se vestían con

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1970 (Colección Estudios Sociales; 2).

pieles de los animales que mataban; pero si hubiera seguido viviendo de esa manera la humanidad no habría adelantado ni un paso y hoy no sabríamos construir máquinas para sembrar, cosechar, conservar y transportar los alimentos; no sabríamos fabricar telas, medicinas, libros, casas y edificios. Los seres humanos le deben todo lo que han progresado a la capacidad de producir lo que necesitan para vivir, para estudiar, curarse y divertirse. Fuera del hombre, ningún animal es capaz de producir lo que necesita para vivir, aunque algunos de ellos llegan a fabricar sus viviendas, como sucede con los pájaros que hacen sus nidos; y eso que hay animales muy inteligentes, por ejemplo, los monos y los elefantes, y los hay que repiten algunas palabras de las que les oyen a los seres humanos, como la cotorra y el loro.

Al desarrollarse a lo largo de los siglos el proceso de producción vinieron a quedar establecidos ciertos tipos de relación de los hombres y las mujeres con todo lo que servía para producir algo. Lo que servía —y sirve— para producir era, en primer lugar, la tierra, de la cual se sacan directa o indirectamente la mayoría de los alimentos, los minerales como el hierro y muchas materias primas, como el algodón, del cual se hacen telas; en segundo lugar, sirven para la producción las máquinas que se usan en las fábricas y en el transporte de mercancías o de pasajeros. Esas cosas que se usan en la producción de artículos necesarios para la humanidad se llaman medios o bienes de producción.

Las personas acabaron relacionándose con los medios o bienes de producción, unas como propietarias o dueñas, y otras —que forman la gran mayoría— como trabajadoras que aplican sus fuerzas a hacer producir las tierras y las máquinas a cambio de un salario que les pagan los dueños de esos medios de producción. Debido a su condición de dueños de esos medios de producción, estos se quedan con los

productos, y esos productos forman parte de lo que se llama científicamente “capital”.

Aquellos que no son dueños ni de la tierra ni de las máquinas ni del dinero ni de las materias primas sólo disponen de sus cuerpos y de su tiempo, o lo que es lo mismo sólo disponen de lo que se llama, también científicamente, “fuerza de trabajo”, y como eso es lo único que tienen, eso es lo que venden para poder mantenerse. ¿Y a quién se lo venden? Pues a los dueños de las tierras, las máquinas y el dinero y las materias primas, es decir, a los dueños de los medios de producción. Los dueños de los medios de producción se llaman capitalistas o burgueses; los que venden su fuerza de trabajo se llaman obreros o proletarios.

Al llegar aquí tenemos que repetir de otra manera los conceptos que acaban ustedes de leer porque hay que aclarar ciertas cosas debido a que abunda la gente, y hasta gente muy leída, que cae en confusiones cuando se trata de establecer qué es eso “del lugar que ocupa cada quien en las relaciones de producción”; pues sucede que una persona puede ser dueña de uno o de todos los medios de producción, esto es, de tierras, máquinas o dinero, y sin embargo puede ser que no ocupe lugar alguno en las relaciones de la producción, es decir, puede ser que no sea un capitalista, así como se da con mucha frecuencia el caso de personas que disponen de su fuerza de trabajo, o lo que es lo mismo, de su cuerpo y de su tiempo, y sin embargo no son obreros porque no han conseguido donde trabajar, y cualquiera de los que leen esto conoce sin duda a muchos hombres y mujeres que no están trabajando. Por ejemplo, si usted tiene diez mil tareas de tierras buenas, en las que no se produce nada porque nadie las trabaja, usted es un propietario, pero no es un capitalista; si usted tiene una fábrica de cualquiera cosa, pero esa fábrica no produce nada, aunque los edificios y las máquinas valgan un millón de pesos, usted

es dueño de una fábrica muerta, pero no es un capitalista; si usted tiene cinco millones de pesos enterrados en un hoyo, y no usa ese dinero en ningún negocio, usted es un millonario, pero no es un capitalista. Lo que se llama científicamente “capital” es únicamente la suma de los medios de producción que están produciendo algo, más los artículos que esos medios están produciendo. Por eso los dueños de medios de producción que no producen pueden ser ricos, pero no son capitalistas, no son burgueses. Con esto queda dicho que las palabras rico y burgués no significan lo mismo, y que un hombre puede ser rico sin que sea burgués. Para que el dueño de medios o bienes de producción —sean tierras, sean máquinas, sea dinero— pase a ser capitalista o burgués, tiene que entrar en relación económica con personas que le vendan su fuerza de trabajo, es decir, con hombres y mujeres que pasen a ser obreros o proletarios; y así mismo para que hombres y mujeres que disponen de fuerza de trabajo pasen a ser obreros o proletarios tienen que entrar en relación económica con un dueño de medios de producción. Esas relaciones se establecen mediante un acuerdo en virtud del cual el dueño de los medios de producción les pagará a los que disponen de su fuerza de trabajo tantos pesos por día o por semana o por mes de trabajo a cambio de que estos trabajen para él tantas horas diarias o semanales o mensuales.

Como ustedes ven, para que se den las relaciones de producción es necesario que además de la relación de las gentes con los medios de producción se establezcan a su vez relaciones productivas entre dos clases de personas diferentes; entre aquellas que poseen los medios de producción y las que venden su fuerza de trabajo. Antes de que se establezcan esas relaciones económicas y productivas, ni los primeros son capitalistas ni los segundos son obreros; pues los primeros son únicamente dueños de algo que sirve para producir y los segundos son

exclusivamente dueños de su fuerza de trabajo, y si no se ponen de acuerdo, si no llegan a un acuerdo para reunir ambos factores de la producción, no se produce nada; pero tan pronto se han puesto de acuerdo, los últimos empiezan a trabajar con las máquinas y las materias primas y la tierra y comienzan a salir los productos que la gente va a consumir; es decir, ha comenzado a producirse lo que se llama capital, y los dueños de los medios de producción quedan convertidos en capitalistas o burgueses y los que trabajan las máquinas o la tierra han quedado convertidos en obreros o proletarios.

Como se advierte, se han establecido unas relaciones de producción determinadas, en las cuales una clase ocupa un lugar, el lugar de los capitalistas, y otra clase ocupa otro, el lugar de los obreros; por esa razón la clase social a que pertenece una persona se determina por el lugar que ocupa en las relaciones de producción, no por su nivel de vida ni por la riqueza que posea. Supongamos que un hijo de un hombre muy rico, de un millonario, tiene el capricho de entrar a trabajar en una fábrica como obrero, cosa que ha pasado ya más de una vez en otros países; pues bien, mientras es obrero, sea por un mes, por un año o por dos años, ese hijo de millonario es un obrero, porque el lugar que ocupa en las relaciones de producción es el de un obrero, no el de capitalista. Si ese joven sale de la fábrica en un auto pescuezo largo y va a dormir a la casa de su papá, que es lujosa y tiene piscina, diremos que su nivel de vida es el de un ricacho, y sin embargo su lugar en las relaciones de producción, que está determinado por el papel que desempeña en la fábrica, es el de un proletario.

¿Hubo siempre en nuestro país capitalistas o burgueses y obreros o proletarios?

No. Por ejemplo, cuando los reyes de España les dieron grandes extensiones de tierra a los altos empleados españoles que desempeñaban funciones de gobierno aquí, les dieron

con esas tierras medios de producción, y después, como dije en el folleto anterior\*, repartieron a los indios entre esos altos empleados a fin de que los dueños de las tierras los pusieran a trabajar en ellas, esto es, las pusieran a producir; un poco más tarde el rey de España les prestó dinero a esos señores para que compraran negros esclavos que trabajaran en lugar de los indios, pues pronto se probó que los indios no rendían el trabajo que les exigían y se fugaban, se enfermaban, se suicidaban o se morían. Como puede apreciarse, ni los indios repartidos o encomendados ni los esclavos comprados vendían su fuerza de trabajo; no recibían un salario a cambio de su fuerza de trabajo, y por lo tanto no eran obreros o proletarios. Por esa razón, los dueños de las tierras, en esos tiempos de nuestro país, no se convirtieron en capitalistas o burgueses; fueron simplemente oligarcas, que disponían de indios y de esclavos negros como hubieran dispuesto de caballos o de mulos; que adquirieron indios y esclavos como si hubieran sido cosas, instrumentos de trabajo. En nuestro país no tuvimos durante más de tres siglos lo que se llama una burguesía sino una oligarquía esclavista. Yo mismo cometí el error de llamarle burguesía a esa oligarquía esclavista en un libro que se llama *Composición social dominicana: Historia e interpretación*, de manera que no puede extrañarme que otros le llamen burguesía, pero desde luego es una equivocación. Científicamente, los dueños de esclavos y los que disponían de indios encomendados eran oligarcas, no burgueses. Aunque en nuestro país hubo un corto período de menos de dos años en que la esclavitud estuvo abolida por disposición del general haitiano Toussaint Louverture —de principios de 1801 a mediados de 1802—, la verdad es que la esclavitud existió en Santo

\* *Sobre la división de clases en la República Dominicana. Cfr.*, pp.3-16, de este volumen (N. del E.).

Domingo hasta el año de 1822, cuando la abolió otro general haitiano, el presidente Jean-Pierre Boyer.

¿Qué pasó en 1822, al quedar abolida la esclavitud? ¿Pasamos entonces a tener burguesía?

No; no pasamos a tener burguesía porque la pobreza y el atraso del país no lo permitían. Después del 1800 la burguesía comercial de algunos países europeos tenía representantes aquí, especialmente en Puerto Plata, dedicados a comprar tabaco y a importar algunos artículos, especialmente tejidos y herramientas agrícolas como hachas, machetes y picos; esos representantes de la burguesía comercial extranjera usaban a los pequeños comerciantes de Santiago como intermediarios para comprar el tabaco y para vender los artículos de importación, y en la Capital se desarrolló también un pequeño comercio; pero como veremos en otra oportunidad, los pequeños comerciantes de entonces, así como los cosecheros de tabaco, eran pequeños burgueses; no formaban una burguesía.

Volviendo atrás, repetimos que los indios acabaron convirtiéndose en una clase —la primera clase explotada en nuestro país—, pero desaparecieron rápidamente y pasaron a ser sustituidos, como clase explotada, por los esclavos negros. Si suponemos que el lugar que ocupa hoy la burguesía en las relaciones de producción de un país desarrollado fue ocupado en el nuestro por la oligarquía esclavista, tenemos que llegar a la conclusión de que el lugar que ocupan actualmente los obreros corresponde al que ocupaban entonces los esclavos. Sin embargo, ésa sería una apreciación falsa, pues aunque la gente diga que la historia se repite, no es verdad que se repite; lo que pasa es que cada cierto tiempo ocurren cosas parecidas a otras que ya han ocurrido. En primer lugar, la explotación a que fueron sometidos los esclavos en dos épocas cortas de nuestra historia fue mucho más dura que la que sufren los obreros actualmente; pero también hay que aclarar que durante los tres

siglos que duró la esclavitud en nuestro país, con la excepción de las dos épocas a que nos hemos referido hace un momento, los esclavos de aquí fueron tratados de manera bastante diferente a como fueron tratados los de Haití, Cuba y los Estados Unidos en los siglos XVIII y XIX.

¿Por qué hubo esa diferencia? ¿Era que los amos de esclavos de Haití, Cuba y los Estados Unidos eran personas más malas y más explotadoras que los amos de nuestro país?

No; la causa no estaba en la maldad o en la bondad de los amos. Los amos de Santo Domingo eran menos crueles y explotadores de sus esclavos que los de Haití, Cuba y los Estados Unidos porque en nuestro país se producía para vivir mientras que en esos otros países se producía para ganar dinero. La oligarquía esclavista de Haití, Cuba y los Estados Unidos producía azúcar, algodón y otros artículos para venderlos en Europa, y la nuestra, que no vendía su producción en Europa, producía, maíz, yuca, reses, y en general lo que necesitaba para alimentarse, y vendía en Europa un poco de madera, cueros de reses, cera de abejas y algún tabaco, y para producir esos artículos no necesitaba usar grandes cantidades de esclavos. Los esclavos de Santo Domingo trabajaban en estancias y conucos o como sirvientes en las casas de familia. Por eso la esclavitud de nuestro país, salvo las dos épocas en que produjimos azúcar, fue lo que se llama una esclavitud patriarcal.

La oligarquía esclavista de Santo Domingo comenzó, allá por el 1520 y tantos, produciendo azúcar de caña que se vendía en España, lo que quiere decir que en sus primeros tiempos esa oligarquía producía para el comercio internacional y no para satisfacer las necesidades de la población del país. En lenguaje científico se dice que su finalidad era producir capital, y como en el régimen oligárquico sólo podía obtenerse capital sacándolo de lo que no se le pagaba al trabajador, que era el esclavo, cuanto más producía el esclavo más capital se

obtenía; por eso las oligarquías esclavistas de Haití, Cuba y los Estados Unidos disponían de enormes cantidades de esclavos y se enriquecieron de manera asombrosa, y por eso hacían trabajar a sus esclavos de manera tan brutal que en algunos ingenios de azúcar de Cuba los esclavos trabajaban en tiempos de zafra hasta 20 horas diarias. Un sólo dato basta para apreciar cómo eran explotados los esclavos de países como Haití, Cuba y los Estados Unidos, y es éste: los años de trabajo útil de un esclavo en esos países eran siete, mientras que ahora se calcula que los de un obrero pasan de treinta. Quiere decir que a un esclavo se le sacaba entonces en siete años el jugo de toda la vida y el equivalente de lo que se le saca ahora a un obrero en más de treinta años.

La oligarquía esclavista de Santo Domingo no prosperó porque España no podía consumir azúcar en cantidades importantes y prohibió que el azúcar que fabricábamos aquí se vendiera en otros países; así, a los cuarenta o cincuenta años de haber comenzado nuestra producción de azúcar nuestra oligarquía esclavista estaba en quiebra y tardó más de dos siglos en volver a levantar cabeza, pero la levantó por un tiempo muy corto y en forma limitada. La primera época de lo que podríamos llamar buenos tiempos de esa oligarquía fue entre 1520 y 1570; la segunda fue de 1760 ó 1765 a 1790 ó 1795. Fuera de esas dos épocas, como se ha dicho, la esclavitud en Santo Domingo fue lo que se llama científicamente “patriarcal”.

¿Qué quiere decir eso?

Quiere decir que los esclavos eran tratados como se trataba a los dependientes o clientes en los tiempos patriarcales, cuando la producción tenía como única finalidad alimentar y vestir al corto número de personas que vivían bajo la jefatura de un patriarca. (La palabra dependiente usada en estas líneas no significa empleado; quiere decir que dependía de un superior; y la

palabra cliente no quiere decir una persona que le compra habitualmente algo a un pulpero; el cliente de los tiempos patriarcales era algo parecido a lo que en Santo Domingo llamamos agregado, esto es, una persona agregada a una familia).

Para darnos cuenta de la diferencia que había entre la oligarquía esclavista de otros países y la oligarquía esclavista del nuestro, debemos conocer algunos números. Por ejemplo, mientras en Haití había medio millón de esclavos en Santo Domingo había unos quince o veinte mil; es más, allá por los años de 1780 a 1790, los amos de Haití compraban cada año más esclavos que todos los que había en nuestro país. Cuando se presentó la primera quiebra de la oligarquía azucarera de Santo Domingo cesó la compra de esclavos. ¿Por qué? Porque dejó de ser negocio pagar dinero por ellos debido a que el dinero que se gastaba en comprarlos no iba a dar beneficios. La esclavitud siguió existiendo, pero a base de los hijos, los nietos y en general los descendientes de los esclavos que se habían comprado antes de 1550; y otra vez volvieron a comprarse esclavos, aunque en número corto, allá por el 1750 y tantos hasta que se presentó la segunda quiebra a raíz de haber comenzado la Revolución de Haití, que empezó en agosto de 1791.

Tenemos, pues, que en tres siglos, durante más de dos la esclavitud de Santo Domingo tuvo carácter patriarcal, y eso obedeció al tipo de producción que predominaba en el país; una producción de estancias, conucos y hatos de vacas casi cimarronas; una producción destinada más que nada a la alimentación de la corta población que teníamos. De esa producción, los artículos que se vendían en el extranjero eran pocos, y su producto servía para comprar lo que no producíamos y necesitábamos. En los tiempos de la riqueza de Haití, le vendíamos reses, caballos, mulos y andullos. En pocas palabras, éramos un país muy pobre, y en algunas épocas de esos tiempos, más que pobre, pobrísimo.

¿Cuáles eran las relaciones de producción de nuestro país en los tiempos de la esclavitud patriarcal? O si hacemos la pregunta con otra intención, ¿cuáles eran las diferencias entre el sector explotador, compuesto por los amos de esclavos, y el sector explotado, compuesto por los esclavos?

Eran unas relaciones de producción propias de un país capitalista sin ningún desarrollo capitalista, y al decir esto entramos en un terreno que exige ciertas explicaciones.

Cuando se dice que algo es objetivamente esto o aquello, se quiere decir que de acuerdo con lo que se ve, lo que está a la vista es así o asá. La palabra “objetivamente” significa que el asunto o el problema de que está hablándose se observa y se estudia por fuera, como si fuera un objeto. Pues bien, objetivamente, como en Santo Domingo había amos de esclavos y había esclavos, se tiene la impresión de que las relaciones de producción de nuestro país eran en esos tiempos iguales a las de otros países, como Haití, Cuba o los Estados Unidos, y si eran iguales debían ser iguales los papeles que desempeñaban aquí los amos y los esclavos y por lo tanto los resultados debían ser también iguales. Pero si eran iguales objetivamente, porque los amos eran propietarios de los esclavos y tenían sobre estos los mismos derechos que tenían sobre los suyos los amos de Haití, Cuba y los Estados Unidos, resultaba que subjetivamente no lo eran. Ahora bien, la palabra “subjetivamente” significa lo contrario de la anterior —objetivamente—; significa no lo que se ve por fuera sino lo que hay por dentro de las cosas; significa la realidad íntima de los hechos, en su esencia, en lo profundo de ellos; y se refiere a aquello que no se ve por fuera pero es lo que verdaderamente determina que una cosa sea lo que es y no lo que parece ser. Objetivamente, nuestra sociedad era igual a la de Haití, Cuba y los Estados Unidos, porque estaba compuesta por amos arriba y esclavos abajo; pero aquéllos producían capital y nosotros

no, y por eso aquéllos tenían oligarquías riquísimas y nosotros amos de esclavos pobres. En la apariencia, las relaciones de producción de nuestro país eran iguales a las de aquellos países; pero como la producción de ellos estaba destinada a la venta en Europa, y la de nosotros era de artículos para ir viviendo, al ser diferentes las dos producciones, las relaciones de producción eran realmente distintas. Así tenemos que salvo dos épocas que en total no llegaron a sumar más de sesenta años, durante los trescientos años de la esclavitud la oligarquía esclavista de Santo Domingo vino a ser diferente de las oligarquías esclavistas de Haití, Cuba y los Estados Unidos, porque la de esos países era una esclavitud capitalista y la nuestra era una esclavitud patriarcal, y eso determinó que el desarrollo dominicano no fuera igual al de esos países.

En los documentos históricos de aquellos tiempos hay descripciones del género de vida que hacían los amos cuando iban a sus hatos de reses, y resulta que era igual al de sus esclavos. Comían el mismo tipo de comida que los esclavos, vivían en ranchos y bohíos de piso de tierra junto con ellos y trabajaban también junto con ellos. Hay informes de amos que alquilaban a sus esclavos para cobrar lo poco que estos podían ganar trabajando para otras personas; y eso nos indica que para muchos amos no era negocio usar a sus esclavos en explotaciones propias.

Esa situación determinaba que la lucha de clases en nuestro país fuera mucho menos violenta que en Haití, por ejemplo, donde esa lucha provocó una revolución que fue de las más terribles y complejas que ha conocido la historia moderna; menos violenta que la de Cuba, donde la lucha de esclavos contra amos fue muy dura y al fin quedó injertada dentro de la guerra de independencia que comenzó en 1868, y menos violenta que la de los Estados Unidos, donde acabó provocando la llamada Guerra Civil o de Secesión que estalló en

abril de 1861 y duró hasta abril de 1865. Como es claro, aunque la esclavitud nuestra fuera patriarcal, los esclavos no podían estar contentos, porque no recibían salario a cambio de su trabajo y tenían un nivel de vida bajísimo. Es verdad que no trabajaban doce, quince o veinte horas diarias bajo el látigo de los capataces; no los encerraban de noche para dormir en celdas; no les ponían cepos en las piernas cuando hacían algo que molestaba a los amos, cosas que les hacían a los esclavos de los Estados Unidos, de Haití y de Cuba; pero no se les pagaba ni un centavo por su trabajo, de manera que vivían con lo que ellos mismos producían, como Dios les ayudaba, y esa situación no podía ser agradable para ellos.

Si los amos de esclavos no sometían a estos a una explotación despiadada, el resultado era un aminoramiento de la lucha de clases, y en consecuencia, un estado general del país con muy pocos acontecimientos históricos de importancia en que tomaran parte los esclavos como iniciadores o como fuerza decisiva; y efectivamente así fue. El cimarronaje, es decir, la fuga de esclavos que se iban a los montes y atacaban de vez en cuando algunos lugares, fue menos violento en nuestro país que en Jamaica, en Haití o en Cuba.

Aunque la oligarquía esclavista, así fuera patriarcal, terminó entre nosotros en 1822, en este siglo hemos tenido un nuevo tipo de oligarquía que no descansa en la esclavitud; y en el futuro hablaremos de esta oligarquía. Por ahora lo que debe decirse es que alguna gente ha creído que las relaciones de producción que había en Santo Domingo en los primeros siglos de nuestra historia eran feudales, y por eso se ha hablado a menudo de economía feudal, de feudalismo y de señores feudales en nuestro país. Pero se trata de una confusión. En Santo Domingo no se conocieron nunca las relaciones feudales de producción. La reina Isabel la Católica pretendió establecer aquí algo parecido al feudalismo cuando ordenó las

encomiendas de indios; y sin embargo ya para entonces en Castilla, que era la parte de España de la cual era ella reina, no había feudalismo y los propios conquistadores españoles que había en nuestra isla no tenían idea de cómo había sido ese régimen; por eso convirtieron rápidamente el sistema de las encomiendas en esclavitud y la esclavitud de hecho, aunque no legal, de los indios condujo inmediatamente a la esclavitud legal de los negros africanos. El sistema esclavista no era feudal; era oligárquico, y su definición científica es oligarquía, no feudalismo.

Santo Domingo,  
10 de agosto de 1970

## SOBRE LA FORMACIÓN DE LA BURGUESÍA \*

El folleto número 2\*\* de esta serie terminaba diciendo que en nuestro país no hubo nunca feudalismo; que el sistema esclavista no era feudal sino oligárquico, y que su definición científica es oligarquía, no feudalismo; y parece, en consecuencia, que si el feudalismo no funcionó entre nosotros no debe hablarse de él. Pero sucede que el feudalismo fue una etapa histórica muy importante porque en el seno del feudalismo se formó la burguesía, así como en el seno de la burguesía se formó el proletariado, de manera que si queremos conocer la burguesía y el capitalismo, que fue la creación de la burguesía, debemos tener algunas ideas acerca de lo que fue el feudalismo.

En el sistema feudal se establecieron relaciones de producción entre el campesino o siervo y el noble o señor feudal. El señor era dueño de un territorio determinado o tenía sobre ese territorio toda la autoridad del dueño, porque ejercía esa autoridad a nombre de un monarca o rey, como sucedía, por ejemplo, en los tiempos de Carlomagno. El señor feudal le daba al siervo una cantidad de tierra y el siervo tenía que darle al señor feudal parte de lo que producía, o varios días de

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1970 (Colección Estudios Sociales; 3).

\*\* *Sobre las relaciones de producción*, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1970 (Colección Estudios Sociales; 2). Cfr., pp.17-31 del presente volumen (N. del E.).

trabajo al año en las tierras del señor, o ambas cosas. Como se ve, el siervo tenía obligaciones con el señor, pero sucedía que también el señor tenía obligaciones con el siervo. Una de ellas era que el señor no podía en ningún caso separar al siervo de la tierra en que ese siervo producía lo que él y su familia necesitaban para vivir. Si el señor vendía al siervo tenía que venderlo o traspasarlo junto con esa tierra, y el que lo recibía o compraba tenía que recibirlo o comprarlo junto con esa tierra y tampoco podía sacarlo de ella. Científicamente se dice que en el régimen feudal el siervo estaba adscrito a la gleba, y gleba quería decir tierra; por eso se habla de los siervos de la gleba, es decir, de los campesinos que no podían ser separados de la tierra donde trabajaban para sostener a sus familias. Cuando había guerra, el siervo tenía que ir con el señor como soldado; pero en cambio el señor tenía que proteger al siervo y a su casa contra cualquier enemigo que los atacara; además, el señor estaba obligado a hacerle justicia al siervo ante cualquiera que le causara daños o perjuicios, así fuera un hermano del señor. Como pueden ustedes comprobar leyendo la historia dominicana en nuestro país no sucedió en ningún momento nada parecido a eso. Cuando se dice que aquí hubo servidumbre de la gleba se está diciendo un disparate; nunca hubo en Santo Domingo siervos de la gleba ni ninguna otra manifestación de feudalismo.

Durante algunos siglos la producción de los llamados señorios feudales fue principalmente agrícola; pero cuando la población de Europa comenzó a aumentar y se mejoró la técnica de la siembra, de la cosecha y de la crianza de animales, empezó a haber producción sobrante y comenzaron a desarrollarse al mismo tiempo la producción de artículos hechos a mano y el comercio. Los primeros eran fabricados por los llamados artesanos y el comercio era hecho por los llamados mercaderes. Poco a poco los artesanos fueron aumentando en número y acabaron organizándose bajo la jefatura de maestros y con la ayuda de

aprendices; cada vez era mayor la división del trabajo hasta que allá por el siglo X —años del 900 al 1000— ya había una parte de la población formada por artesanos, otra por campesinos o siervos y otra por mercaderes; los artesanos y los mercaderes pasaron a establecerse alrededor de los castillos donde vivían los señores feudales, y así fue como al pie de esos castillos se formaron pequeñas ciudades que se llamaron burgos. Todavía hoy llevan ese nombre grandes ciudades de Europa, como Burgos, en España, o como Hamburgo, en Alemania, y en varios países europeos el síndico o alcalde se llama burgomaestre, palabra que significa el maestro o jefe de la ciudad. A los campesinos o siervos se les prohibía vivir en los burgos y la gente comenzó a diferenciarse entre siervos o habitantes de los campos y burguesas o habitantes de los burgos. Los burgos feudales eran generalmente pequeños, de mil o a lo sumo dos mil personas, pero la extensión de los señoríos podía ser grande y hasta muy grande. En Europa llegó a haber un número muy alto de señoríos feudales.

El señor feudal era la máxima autoridad en su señorío; él era quien daba sentencia como único juez; era el jefe militar, el que ordenaba hacer monedas y establecía los impuestos. Aunque por encima de los señores feudales de un país estaba el rey, la verdad era que el rey tenía muy poca autoridad sobre los señores feudales, y casi siempre la única autoridad que estos respetaban era la del cura, pues en esa época todo el mundo respetaba enormemente al cura y al Papa. En algunos de los señoríos feudales el señor era un tirano sanguinario, pero en otros no sucedía así, y las costumbres feudales producían un equilibrio entre la autoridad del señor y los derechos de los siervos, los mercaderes y los artesanos.

Ese equilibrio fue roto por el aumento de la población, por el aumento de la producción y por el descubrimiento de minas de oro en Europa. Debido al aumento de la población y el

mejoramiento de las técnicas aumentó la producción, y así, en unos señoríos feudales sobraba, por ejemplo, la lana de oveja, que se usaba en hacer telas, y en otro sobraban cueros de res, que se usaba en hacer sillas de montar o de casa, y los mercaderes se encargaban de llevar a un lugar lo que sobraba en otro y de adquirir en tal sitio lo que faltaba en tal otro; al mismo tiempo parte de la población sobrante pasó a aumentar el número de los artesanos, de manera que los mercaderes tuvieron artículos hechos a mano para vender, y por último las minas de oro permitieron hacer más monedas, con lo cual el comercio se facilitó mucho. El comercio, pues, se convirtió en una actividad muy importante, apoyada por los señores feudales, que recibían de él muchos beneficios, primero, porque sus señoríos se enriquecían, y segundo, porque ellos cobraban más impuestos; por esa razón los mercaderes se convirtieron en personas muy apreciadas por los señores, y comenzaron a disfrutar de ventajas gracias a las cuales fueron ampliando sus negocios, ganando más dinero y haciéndose cada vez más poderosos. Poco a poco, la palabra burgués, que antes quería decir habitante de un burgo, pasó a ser aplicada sólo a los ricos de cada burgo. Fue así como se formó en sus inicios lo que hoy llamamos burguesía, aunque como se explicó en el folleto número 2\*, actualmente las palabras rico y burgués no significan lo mismo.

La burguesía, que surgió del seno del feudalismo, iba a acabar con éste. ¿Por qué? Porque llegó el tiempo en que el sistema feudal obstaculizaba el desarrollo de la burguesía. Cuanto más rica se hacía, más necesitaba la burguesía extender sus negocios por lugares lejanos, pero en Europa había muchos señores feudales, y eso quería decir muchos impuestos diferentes, muchos permisos de los señores para ir de un

\* *Cfr., Sobre las relaciones de producción*, pp.17-30 de este volumen (N. del E.).

señorío a otro, y cada permiso costaba dinero; además, cuando un señor feudal veía que los burgueses estaban ganando mucho dinero subía los impuestos o exigía parte de los beneficios del burgués; por otra parte, cuando un señor feudal se enredaba en guerra contra otro los negocios se paralizaban y a veces los burgueses perdían todo lo que tenían; la producción de los artesanos bajaba y los siervos tenían que ir a la guerra con sus señores. Llegó, pues, el momento en que los burgueses tenían intereses encontrados con los señores feudales, lo que quiere decir que comenzó la lucha de clases de los burgueses contra los señores feudales.

En esa lucha, que duró varios siglos, los burgueses tuvieron como aliados a los artesanos y a los siervos campesinos, porque ellos también querían y necesitaban libertades y seguridades; pero además los burgueses se aliaron a los reyes, que necesitaban más poder para someter a los señores feudales. Sucedió que la autoridad de los reyes dependía muchas veces del apoyo que les dieran los señores feudales de sus reinos; y entre esos señores feudales había algunos tan poderosos como el rey, y a veces más poderosos que él, y por eso era frecuente que un rey tuviera que combatir contra uno de sus señores feudales. Los burgueses les proporcionaron a los reyes dinero a cambio de que estos les concedieran privilegios, como el de llevar los productos de tal punto a tal punto sin pagar impuestos, como el de fabricar tal o cual artículo en tal o cual burgo o ciudad, el de vender determinados artículos con tales o cuales beneficios; en algunos casos consiguieron el privilegio de llevar hombres armados cuando llevaban mercancías de un sitio a otro. Fue así como a un mismo tiempo fueron fortaleciéndose los reyes y los comerciantes y debilitándose los señores feudales. La historia enseña que en esa larga lucha de clases entre la burguesía y los señores feudales, la burguesía pudo triunfar al fin porque supo aliarse a todas las fuerzas

que necesitaban acabar con el feudalismo, como los reyes, los artesanos y los campesinos. Hasta el día de hoy, ninguna clase en lucha contra otra clase ha podido obtener la victoria por sí sola, y por esa razón se dice que lo más importante en las luchas políticas —que son también luchas de clases— es saber con claridad quién es el enemigo y quiénes deben ser los amigos o aliados. Es verdad que después que ganó en su larga batalla contra el feudalismo, la burguesía se alió a los reyes para explotar a los artesanos y los campesinos; pero también es verdad que acabó eliminando al feudalismo.

El proceso del desarrollo de la burguesía y de la desaparición del feudalismo duró siglos y no fue parejo en todas partes. Por ejemplo, en la pequeña república de Florencia, Italia, la burguesía estaba muy avanzada y había tomado el poder político antes que en otros lugares. En el año 1200 y tantos en Florencia había bancos y una industria de telas de lana que empleaba miles y miles de trabajadores, y los burgueses de Florencia hacían negocios en muchos países; sin embargo, en Francia los descendientes de los antiguos señores feudales conservaban en 1789 muchos de los privilegios de sus antepasados, como el de cobrar impuestos a los artículos que pasaban por sus tierras.

Cuando se descubrió nuestro país esos restos del antiguo orden feudal tenían ya poca significación en los países más importantes de Europa. En muchos de ellos había terminado la Edad Media, que fue la época del feudalismo, y había comenzado la época del llamado capitalismo primitivo. Pero en España el sector social más poderoso no estaba compuesto por burgueses sino por grandes nobles latifundistas. Como en España había habido una guerra contra los árabes que había durado más de siete siglos, los reyes adquirieron autoridad sobre los señores feudales antes que en otros países, pero al mismo tiempo llegaron a acuerdos con esos señores feudales y

les dieron grandes extensiones de las tierras que iban quitándoles a los árabes; de esa manera los antiguos señores feudales quedaron convertidos en grandes nobles latifundistas. Según un historiador español llamado Vicens-Vives, el feudalismo español fue atípico, lo que significa que no fue típico, que no fue igual al feudalismo del resto de Europa. En España, y especialmente en Castilla, en vez de los burgueses apoyarse en los reyes y estos en ellos para luchar contra los señores feudales, los señores feudales se entendieron con los reyes y unos y otros se hicieron concesiones para aplastar a los burgueses. Por esa razón aunque llegó a ser el imperio más grande conocido en la historia del mundo, y en ese imperio estaban las más grandes riquezas de la tierra, España no pudo desarrollarse como país capitalista y acabó siendo el más pobre de Europa, pues sin una burguesía que encabezara la formación y el desarrollo del capitalismo no era posible lograr ese desarrollo debido a que el capitalismo y su expansión fueron la obra de la burguesía, y donde ésta no era fuerte y poderosa no podía haber capitalismo fuerte y poderoso, aunque hubiera muchas riquezas. Solamente la burguesía sabía cómo usar las riquezas de tal manera que produjeran artículos para el consumo de las gentes y sólo ella sabía cómo hacer circular esos artículos de tal manera que unos los vendieran y otros los compraran, aquí, allá y más allá.

La era del capitalismo, no en un país sino en toda Europa y en América, comenzó a ser dominante en su forma mercantil en el siglo XVI, es decir, después de 1500, cuando empezaron a llegar a Europa grandes cantidades de oro y de plata del Perú y de México. Ese oro y esa plata eran sacados de América por los españoles, pero como España no tenía una burguesía desarrollada, no podía tener, y no tenía, una producción desarrollada; por esa razón el oro y la plata que España recibía de América iban a dar a Francia, a los países de Flandes, que hoy

se llaman Holanda y Bélgica, a Italia, a Alemania; en fin, a los países donde se producían los artículos que necesitaban España y América. Así, el oro y la plata de América sirvieron para desarrollar la producción y el comercio de los países de Europa, y con ese desarrollo se fortalecían las burguesías de esos países más y los países donde ellas actuaban pasaron rápidamente a ser más importantes que España y sus burguesías pasaron a aumentar en número y en riquezas. Inmediatamente después esas burguesías, especialmente las de Inglaterra Holanda y Francia, comenzaron el negocio de comprar esclavos en África, pagando por ellos ron, telas, armas, para venderlos en América a precios altísimos, y con ese comercio aumentaron más sus riquezas y su poder. El negocio de comprar y vender esclavos fue uno de los más grandes y de los que más beneficios dejaron, durante tres siglos, a las burguesías europeas. Para nosotros, la época mundial del capitalismo llamado comercial no empezó con una burguesía puesta a la cabeza del país sino con una oligarquía esclavista, y como vimos en el folleto número 2\*, esa oligarquía esclavista duró hasta 1822 y en la mayor parte del tiempo fue una oligarquía esclavista patriarcal, pobre y hasta muy pobre. Es importante tener eso en cuenta, porque es precisamente en ese retraso de nuestro país, comparándolo con los de Europa, donde está la explicación de nuestro retraso económico, social y político actual.

El capitalismo fue creado por la burguesía y ésta se formó en el seno mismo del sistema feudal y luego pasó a extender el capitalismo por toda Europa y por América, y más tarde lo extendería al resto del mundo; y desde que apareció, el capitalismo fue impuesto por la burguesía mediante la violencia. Millones de indios de América murieron a causa de esa violencia; en algunas partes, como en nuestra isla, en Cuba, en

\* *Cfr., Sobre las relaciones de producción*, pp.17-30 de este volumen (N. del E.).

Puerto Rico, en Jamaica, no quedó un solo indio. Millones de africanos fueron muertos en África en las luchas para convertirlos en esclavos a fin de traerlos a nuestros países para venderlos; varios millones murieron en los buques cuando los traían de África para acá, muchos de ellos debido al maltrato y al hambre que pasaban. Todos esos grandes crímenes se cometían con el único fin de ganar dinero, pues el que lograba reunir dinero, aunque fuera asesinando, quemando, robando, podía comprar bienes de producción, o lo que es lo mismo, tierras, negocios, fábricas y esclavos, y si se establecía en Europa, donde no había esclavos, podía comprar fuerza de trabajo, es decir, podía contratar obreros. En pocas palabras, con dinero se podía pasar a ser burgués, de manera que el dinero pasó a ser el objeto más buscado por los que aspiraban a entrar en el número de los burgueses, y como los gobiernos necesitaban dinero, se pusieron al servicio de las burguesías, y así fue como vino a suceder que cada gobierno —que entonces eran generalmente encabezados por un rey— apoyaba a los burgueses de su país contra los gobiernos y los burgueses de otros países, lo cual daba lugar a guerras que a su vez costaban miles y miles de vidas y destrucciones de ciudades y de regiones enteras; es decir, las luchas de clases pasaron a un plano más alto y se convirtieron, por un lado, en luchas de las burguesías de cada país contra las de otros países, cada una de ellas apoyadas por su gobierno, y por otro lado en luchas de los artesanos, convertidos en obreros, y de los campesinos contra la burguesía, y de ésta contra artesanos y obreros y campesinos.

Las luchas de las burguesías de algunos países contra las de otros países tenían como finalidad arrebatarse tierras, minas o puntos comerciales importantes, y por eso en Europa partes de un país pasaban a manos de otro país, y países como Inglaterra, Francia y Holanda se dispusieron a arrancarle a España algunos de los territorios que tenía España en

América. Como nosotros éramos uno de esos territorios, nuestro país fue atacado varias veces; una vez, por ejemplo, por el célebre Francis Drake, inglés, que tomó la ciudad de Santo Domingo; otra vez por los ingleses Penn y Venables, que fueron derrotados antes de tomar la Capital, y cuando iban de retirada tomaron la isla de Jamaica, que desde entonces pasó a ser inglesa, hasta el día de hoy. Varias veces los piratas atacaban puntos de nuestro país. En esas luchas, España, que era más débil que sus enemigos porque como se explicó ya no alcanzó a desarrollarse como país capitalista debido a que no llegó a tener una burguesía fuerte, perdió muchos territorios que pasaron a ser ingleses, franceses, holandeses y hasta daneses y suecos, y esa es la causa de que en América haya ahora varios países de lengua inglesa, como Canadá y los Estados Unidos, Jamaica y Trinidad, Barbados y la Guayana Inglesa; o de origen francés, como Haití, Martinica, Guadalupe y la Guayana Francesa; u holandeses, como Curazao, Aruba, Saba, San Martín y la Guayana Holandesa. Hasta mediados del siglo pasado hubo una isla sueca, San Bartolomé, y hasta 1917 hubo varias danesas o dinamarquesas, como Santomas, Saint John y otras de las llamadas Islas Vírgenes. En el folleto número 4\* se explicará cómo y por qué una parte de nuestra isla acabó siendo francesa y de manos de Francia pasó a ser la República de Haití. La división de nuestra isla en dos países es uno de los resultados de las luchas de las burguesías europeas por arrebatarse tierras que necesitaban para aumentar y extender su poderío, y como en el caso de nuestro país eso nos tocó directamente, trataremos ese punto en el próximo folleto \*\*.

\* *Cfr., Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (I), pp.45-58 de este volumen (N. del E.).*

\*\* *Ibid.* (N. del E.).

Pero mientras tanto ahora conviene explicar que el sistema capitalista, creado e impulsado por la burguesía, enriquecido por el comercio mundial de artículos que se producían tanto en Europa como en América, llegó a su punto más alto de desarrollo cuando comenzaron a usarse hacia el 1765 las máquinas de vapor, es decir, las que funcionaban a base de agua hirviente; esas máquinas fueron dedicadas a producir telas, primero, y después se aplicaron a muchas cosas, entre ellas al ferrocarril y a los vapores o buques; entonces fue cuando nació la burguesía industrial, y con ella el capitalismo industrial. A esa época se le llama la de la Revolución Industrial. Después se descubrió el uso de la electricidad y se inventaron los motores de gasolina, que dieron pie para el invento del automóvil y el avión. Debido a que en su época se produjeron esos inventos y muchos otros, así como debido a su capacidad para ponerlos a funcionar en el mundo entero, se dice que el capitalismo industrial ha sido la fuerza más revolucionaria que ha conocido la humanidad; y en efecto lo fue porque revolucionó la vida de millones y cientos de millones de personas en todo el mundo. De esas personas, los menos, pasaron a ser burgueses; otros pasaron a ser pequeños burgueses; y otros, los más, pasaron a ser obreros o proletarios; pero también un número altísimo pasó a estar compuesto por gentes sin trabajo.

En el sistema feudal ningún poder podía separar al productor de sus medios de producción. Ya se explicó que el señor feudal, que era el dueño de las tierras, no podía, sin embargo, regalarlas, traspasarlas o venderlas si no era junto con los siervos que las trabajaban. ¿Por qué? Porque los siervos eran los productores y las tierras eran su medio de producción. Tampoco podía el maestro de un taller de artesanía separar a los artesanos de sus herramientas o negarse a proporcionarles la lana para hacer las telas o la madera para hacer los muebles. Pero la burguesía cambió esa situación y al eliminar

al feudalismo estableció que sólo el burgués era y podía ser dueño de los medios o bienes de producción, fueran estas tierras, herramientas, materias primas o dinero; y así fue como vinieron los obreros y los campesinos a quedar desamparados, pues únicamente eran dueños de su fuerza de trabajo, es decir, de su cuerpo y de su tiempo, y como de eso era de lo único de que disponían, sólo eso podían vender para vivir; esto es, se vieron obligados a vender su cuerpo y su tiempo al patrono o burgués que quisiera comprárselos; y como vendían su fuerza de trabajo, lo que ellos producían con esa fuerza de trabajo no era de ellos; era del patrono o burgués. De manera que al establecer que sólo ella era y podía ser dueña de los medios de producción, la burguesía creó un sistema económico que le daba a ella y a nadie más la propiedad de todo lo que se producía, y precisamente en cada producto va acumulado por el trabajo del obrero el beneficio que saca la burguesía. Ese beneficio se llama científicamente plusvalía, y como va acumulado o sumado al producto, y el producto pasa a ser propiedad del burgués, resulta que el burgués es el único que recibe el beneficio de todo lo que se produce.

¿De dónde sale ese beneficio?

Sale, como se dijo hace un momento, de la plusvalía, y la plusvalía es la parte de trabajo del obrero que el patrono o burgués se apropia o toma para sí. Resulta que el trabajador produce siempre más riqueza que la que recibe como salario o jornal. Así, si un obrero gana 7 pesos diarios en una fábrica de zapatos, podemos estar seguros de que su trabajo equivale por lo menos a dos pares de zapatos que valen de 20 pesos para arriba los dos juntos. Pues bien, la diferencia entre los 7 pesos que él gana y los 20 que recibe el patrono por los zapatos fabricados por ese obrero —una diferencia de 13 pesos— va a manos del patrono, lo que quiere decir que el patrono se apropia de una plusvalía de 13 pesos por ese obrero; si los

obreros son 20 en vez de uno, la plusvalía total será de 260 pesos en un día; si los obreros son 40, la plusvalía diaria será de 520 pesos. El total anual de la plusvalía da los beneficios brutos del patrono o burgués; de esos beneficios brutos el burgués sacará para pagar los impuestos por beneficios para amortizar el costo de las máquinas y los edificios y las demás instalaciones, la materia prima, los seguros y fletes y el interés del dinero empleado en la empresa, y lo que le queda será su beneficio neto o ganancia; de esa ganancia, es probable que una parte importante pase a ser usada en ampliar a mejorar su fábrica o a ser invertida en otro negocio, pues en el régimen capitalista cuantos más obreros trabajan para un burgués más plusvalía le producirán y por tanto más beneficios acumulará el burgués. Podemos, pues, darnos cuenta de que así como un automóvil corre debido a que tiene un motor que aumenta de velocidad cuando se le pisa el acelerador y se le mete más gasolina, así la burguesía funciona más cuanto más plusvalía recibe. La gasolina del sistema capitalista es la plusvalía; y así como la gasolina sale del petróleo que se saca de la tierra, así la plusvalía sale del trabajo del obrero.

¿Quiere eso decir que todo el que acumula beneficios a base de la plusvalía es burgués?

No. Para ser burgués se necesita no sólo extraer beneficios de los obreros, sino además extraerlos en cantidades importantes. El que extrae plusvalía de un número pequeño o limitado de trabajadores, por ejemplo, de 3 ó de 5 obreros, o aún de menos, o aún solamente de su propio trabajo si además es dueño de los medios de producción, no es un burgués; es un pequeño burgués. En la República Dominicana el mayor número de las personas que producen algo son pequeños burgueses.

Para conocer verdaderamente la historia dominicana hay que conocer la historia de la pequeña burguesía nacional, que empezó a formarse hace más de doscientos años y empezó a

desarrollarse hace unos ciento setenta años, pero pasó a ser importante, hablando en el sentido político, después que llegaron a nuestro país los haitianos, allá por el mes de febrero de 1822. Antes de entrar a estudiar la burguesía dominicana tenemos que estudiar nuestra pequeña burguesía, y de nuestra pequeña burguesía hay mucho que hablar, pues su existencia ha sido determinante en la historia de nuestro país.

Santo Domingo, R. D.  
16 de marzo de 1980.

SOBRE LAS CAUSAS DE LOS ATAQUES  
A SANTO DOMINGO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

I\*

Este folleto número 4 debe comenzar con una aclaración necesaria, y es ésta:

Algunas personas creen que el número de un siglo se saca de los primeros números de los años de ese siglo; así, por ejemplo, si decimos año 1492 esas personas piensan que ese, año corresponde al siglo XIV —o Catorce—. Pero si el lector pone un poco de atención notará que no es así. Los siglos comienzan siempre por un año terminado en el número 1 —o uno— pues por el 1 —o uno— comenzó el primer siglo, y terminan en otro que acaba con dos ceros. El siglo primero empezó en el año 1 —o uno— y acabó en el año 100 —o cien—; el siglo segundo —o II— empezó en el año 101 y terminó en el 200; el tercero —o III— empezó en el 201 y terminó en el 300. Si se observa bien se advierte que el número del siglo corresponde al del último año de ese siglo quitándole dos ceros. Así, pues, ¿por qué año empezó y por cuál terminó el siglo al que correspondía al año de 1492? Comenzó por el año 1401 y acabó en el 1500. Entonces, ¿qué siglo fue ése? Si se le quitan los dos ceros al número 1500 queda el número 15; luego, ese siglo fue el quince o XV; así como los años que van corriendo desde el 1901 al 2000 corresponden al siglo veinte o XX, en el cual nos hallamos.

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1970 (Colección Estudios Sociales; 4).

Visto eso debe decirse que nuestro país fue descubierto y conquistado por los españoles a fines del siglo quince, o XV. El siglo XVI —o Dieciséis— comenzó el año de 1501 y terminó el año de 1600; el siglo XVII —o Diecisiete— empezó el año de 1601 y terminó el año de 1700. Este folleto N° 4 va a referirse a cosas que pasaron en nuestro país en esos dos siglos, que son los menos conocidos de nuestra historia y sin embargo son de mucha importancia puesto que en ellos se formó y se definió lo que íbamos a ser hasta llegar a mediados del siglo actual.

Para conocer lo que somos hoy tenemos que saber qué fuimos ayer, pues de lo que fuimos salió lo que somos; ésa es la razón por la cual es tan importante conocer la historia de nuestro país. Pero esa historia debe estudiarse a partir de nuevos principios, porque resulta que la historia dominicana se ha escrito siguiendo principios incorrectos. ¿Por qué? Porque nuestros historiadores no tuvieron en cuenta que durante 300 años corridos este país fue parte de España, y que por tanto las cosas que nos sucedían provenían de lo que España hacía o dejaba de hacer o de lo que otros países le hacían o dejaban de hacerle a España; en fin, nuestra historia debió haber sido escrita viéndola como una parte de la historia de España o como una consecuencia de las luchas de otros países contra España, y eso no se hizo.

En la página 9 del folleto N° 3\*, se dijo que en el siglo XVI —Dieciséis— España no tenía una burguesía desarrollada, y en las páginas 11 y 12\*\* se explicó que Inglaterra, Francia y Holanda, que ya tenían burguesías fuertes, se dispusieron en ese siglo a arrebatarle a España algunos territorios de los muchos que los españoles tenían en América, y como nosotros éramos uno de los territorios de España en América, nuestro

\* *Cfr., Sobre la formación de la burguesía*, p.37 de este volumen (N. del E.).

\*\* *Cfr., Ibid.*, pp.39-40 de este volumen (N. del E.).

país fue atacado varias veces. Eso quiere decir que las luchas de las burguesías europeas contra España vinieron a reflejarse en nuestro país.

En todo el siglo XVI —o Dieciséis— nuestro país era la isla entera, pues entonces no existía Haití ni nadie llegó a soñar que en esta isla podía haber algún día dos países diferentes. Toda la isla era territorio español y se llamaba la Española. En la parte que ocupa hoy Haití había en esos años dos pueblos o villas principales, que eran la Yaguana y Bayajá. La Yaguana es actualmente Léogâne, cerca de donde está Puerto Príncipe, la capital de Haití, y Bayajá es ahora Fort-Liberté, cerca de Dajabón. Pero lo mismo que los pueblos o las villas de toda la isla, la Yaguana y Bayajá eran lugares con muy pocos habitantes. En la segunda mitad de ese siglo XVI Puerto Plata tenía a lo sumo de 30 a 40 casas, que eran bohíos, y en la Capital —Santo Domingo— no había arriba de 200 familias.

Los dominicanos hemos sido llevados a la idea de que en esa época nuestro país era muy rico, que disponíamos de minas de oro y producíamos muchos productos de valor. En realidad, lo que sucedía era que esta tierra, es decir, la Española, era importante, porque desde aquí se organizó y se llevó a cabo la conquista de varios lugares de América; pero importancia no quiere decir riqueza. Un hombre puede ser importante y ser al mismo tiempo muy pobre, como fue el caso, por ejemplo, de Jesucristo, y algo parecido puede pasar con un país. La Española era importante, pero no era rica. El oro que se sacaba de los ríos se acabó pronto, y la fabricación de azúcar, que pudo habernos producido mucha riqueza, no llegó a cuajar porque España no consumía el azúcar que nosotros podíamos producir, y además prohibió que nuestra azúcar fuera vendida fuera de España. La fabricación de azúcar estaba en sus buenas ya para el año 1520 y para el 1550 se hallaba en

caída. En 1603 salieron para España 3,355 quintales de azúcar, o lo que es lo mismo, menos de 170 toneladas. Esos números indican nuestra pobreza.

Pero como la Española era importante, los países de Europa donde había ya una burguesía comercial y productora de artículos hechos a mano, o sea manufacturados, querían arrebatarle a España nuestro país para extender hasta aquí su comercio y para usar nuestra tierra y la de otros lugares de América en producir artículos que ellos necesitaban como por ejemplo, azúcar. Desde luego, era más fácil atacar a España aquí que en España, porque aquí era militarmente más débil debido a que nuestro país se hallaba a gran distancia de España, y por esa razón a España le era difícil tener aquí poderío militar. Por eso nuestra isla fue atacada en 1537 y 1538 por corsarios franceses, que tomaron y quemaron la villa o pueblo de Yaguana, y en 1538 atacaron por Azua y las Calderas y se llevaron unos 80 quintales de azúcar de un ingenio que estaba cerca de lo que hoy es Palmar de Ocoa. Parece ridículo que se llevaran sólo unos 80 quintales de azúcar; pero resulta que en esa época lo que podía cargar un buque era poca cosa.

Ahora se hace necesario explicar qué quiere decir la palabra corsario, pues a menudo se confunde con la palabra pirata y con la palabra bucanero cuando lo cierto es que cada una de ellas tiene un significado diferente. Un corsario, o buque en corso, como también se decía, era un buque que sin llegar a ser de guerra estaba autorizado por un gobierno a atacar tal o cual territorio o los buques de tal o cual país. El buque corsario se hallaba bajo la protección y la autoridad del gobierno que lo enviaba a hacer el corso, y su capitán tenía que rendirle cuentas de sus actividades a ese gobierno. La autorización para hacer el corso se daba en un documento escrito que se llamaba patente de corso. El pirata era otra cosa; el pirata era un

ladrón y un asesino de mar, que podía estar respaldado por un gobierno, pero siempre de manera oculta. El corso era una actividad legal, pero la piratería era ilegal. Los piratas no tenían límites y lo mismo atacaban un buque de un gobierno enemigo que uno de un gobierno amigo de los piratas. Los piratas no tenían que declararle la guerra a ningún país, y sin embargo atacaban con furor buques y territorios de cualquier país. Sin embargo, los piratas del Caribe y del golfo de México se dedicaban sobre todo a atacar territorios y buques españoles; también atacaron territorios y buques holandeses, franceses e ingleses, pero en número mucho menor. La gran mayoría de los piratas fueron franceses e ingleses por eso se sentían más enemigos de España que de otros países. En cuanto a los bucaneros, hablaré de ellos después, pero puedo adelantar que un bucanero no era ni un corsario ni un pirata.

Así tenemos que para 1537 y 1538, además de la lucha de clases que había en nuestro país entre amos y esclavos, la Española era víctima también de la lucha que habían emprendido contra España algunas burguesías de Europa, empezando por la de Francia. El objetivo de esa lucha era debilitar a España, por lo cual se le atacaba en un punto militarmente débil, y al mismo tiempo políticamente importante, como era nuestro país; otro objetivo era abrir nuestro país al comercio de Francia y de ser posible, quedarse con nuestra tierra para producir aquí artículos que se necesitaban en Francia y en Europa, como por ejemplo, el azúcar. Fíjense que por eso los corsarios que atacaron la isla por el Sur en 1538 se llevaron unos 80 quintales de azúcar. Los ataques se repitieron en 1553, otra vez por la Yaguana, y en 1555 cuando atacaron Puerto Plata, donde mataron algunas personas y quemaron varias casas. Pero tengamos en cuenta que para entonces Puerto Plata tendría de 150 a 200 habitantes, y Yaguana menos aún.

Por esos años, a partir de 1560 ó 1565, había fracasado ya el negocio de contrabando hecho por los pobladores de nuestro país con ingleses, holandeses y franceses; pero principalmente con los holandeses, que eran en esos días los que tenían más barcos, más comercio y más manufacturas entre los europeos. El contrabando se hizo al principio con esclavos. El corsario John Hawkins, inglés, viajaba a África, donde compraba esclavos, y venía a venderlos o a cambiarlos por productos en las islas del Caribe. En uno de sus primeros viajes, allá por el 1564 ó 1565 trajo esclavos a Puerto Plata. En pocos años el negocio del contrabando se hizo general, desde Puerto Plata, hacia el Oeste, pasando por Monte Cristi, hasta los puertos que hoy pertenecen a Haití.

Nuestro país estaba entonces muy despoblado. En 1606 apenas teníamos de 15 a 16 mil personas, entre libres y esclavos; de manera que debemos pensar que unos 30 años antes la población era mucho menor, tal vez unas 8 mil personas, y quizá menos, imagínense ustedes cómo sería en esos tiempos el abandono. No había caminos y prácticamente todo era monte virgen. Pues bien, en esos montes había cientos de miles de reses cimarronas, descendientes de las que habían traído de España hacía más de cincuenta años. Precisamente al llegar esos años de 1560 y 1565, en Europa se usaba mucho el cuero de res; se usaba en hacer sombreros, zapatos, chaquetas, sillas de casa y de montar, paravanes, forros de libros, cinturones o correas.

Los cueros cogieron buenos precios en Europa, y los holandeses traían artículos que se necesitaban aquí, como tejidos, pólvora, sombreros y herramientas para cambiarlos por cueros. Así acabó estableciéndose un negocio de trueque y de contrabando, y también un trato permanente con extranjeros enemigos de España, sin que por otra parte cesaran los ataques de tipo militar, como fue el que llevó a cabo en 1586 el

gran marino inglés Sir Francis Drake, que tomó la Capital y se mantuvo en ella durante un mes. Por cierto, en nuestra historia se dice que Drake era pirata, pero no es cierto. Drake era un alto jefe de la marina de guerra inglesa, que atacó aquí porque su país Inglaterra, se hallaba en guerra contra España; y no hay que olvidar que nosotros éramos una parte de España, un territorio español. La guerra de ingleses contra españoles se debía a razones que se han dicho antes; a la competencia y la lucha de las burguesías, y aquí no había una burguesía ni cosa parecida, de manera que la lucha no era contra nosotros; era contra España. Aquí lo que había entonces, como se dijo en el folleto número 2\*, era una oligarquía esclavista patriarcal, y por cierto, bien pobre.

Pasado ya el 1590, esto es, cuando nos acercábamos a los finales del siglo XVI —o Dieciséis—, o dicho en otras palabras, cuando se avecinaba el año de 1600, la población del interior se dedicaba mayormente al contrabando de cosas que obtenía a cambio de cueros y tabacos, y en la propia Capital se vendían artículos de contrabando. Para acabar con esa situación el gobierno español decidió despoblar todas las ciudades que eran puertos de mar, desde Puerto Plata, corriéndonos por la orilla del mar hacia el Oeste, por toda la costa de lo que hoy es Haití; y así vino a suceder que despobló y destruyó estas ciudades y obligó a sus habitantes a viajar hacia el Este con sus reses, sus caballos y las pertenencias que podían cargar. Con los habitantes de Bayajá —hoy Fort Liberté, en Haití— y de Yaguana —hoy Léogâne, en Haití—, se formó Bayaguana; con los de Monte Cristi y Puerto Plata se formó Monte Plata, y a los habitantes de campos de los lugares destruidos los hizo mudarse a los campos de La Vega, Cotuí, Boyá, El Seybo e Higüey. Debe notarse que de cada dos pueblos o

\* *Cfr., Sobre las relaciones de producción*, pp.17-30 de esta edición (N. del E.).

villas despobladas se cogieron partes del nombre de cada uno y se unieron en los nombres nuevos; así, por ejemplo, de Bayajá se cogió Ba y de Yaguana el nombre entero y se formó Bayaguana; de Monte Cristi se tomó Monte y de Puerto Plata, Plata, y se formó Monte Plata.

Con la medida de obligar a las gentes a abandonar esos lugares vino a suceder que prácticamente la mitad de la isla quedó sin habitantes; y fue precisamente la parte de la isla que caía hacia el Oeste, es decir, los lugares donde después estaría Haití. Por toda esa parte, llena de montes, pastos llanuras y ríos buenos, no quedó una persona; y por eso la medida de sacar de allí a los habitantes se conoce en nuestra historia como “las despoblaciones”.

En virtud de las despoblaciones, en el año 1605 la mitad de la isla estaba despoblada de gente, ahora bien, no quedó despoblada de animales, pues fue imposible sacar de allí todas las reses debido a que la mayor parte de esas reses eran cimarronas y vivían en los montes. Así, pues, las reses fueron multiplicándose y lo hicieron tan rápidamente que cuando vinieron a pasar veinticinco años, en esas tierras abandonadas había otra vez cientos de miles de cabezas de ganado realengas, esto es, sin dueños; y eso iba a resultar en un gran daño para nuestro país.

¿Por qué?

Pues porque según iban aumentando las reses en esa mitad abandonada de la isla, en Europa iba aumentando el poderío de los países enemigos de España, iba aumentando su necesidad de conquistar lugares de América, y en cambio no aumentaba el poderío español y por lo mismo no aumentaba su capacidad para defenderse de sus enemigos. Y lo que es peor, nuestro país se volvía cada vez más pobre, porque cada vez era menos lo que podíamos producir para vender en España y cada vez era menos lo que España podía vendernos a nosotros. Llegamos a ser tan y tan pobres que

ya para el 1608 España tenía que mandar desde México el dinero para pagar a los pocos militares que cuidaban la isla y a los funcionarios o empleados públicos, que eran todos españoles nombrados por el rey de España. Ese dinero era lo que se conoce, en la historia con el nombre de “situado”. Durante todo el siglo XVII —o Diecisiete— parte del siguiente, el XVIII —o Dieciocho—, tuvimos como única moneda la que venía por la vía del situado y cuando se pasaba un año sin que llegara el situado todo el mundo tenía que vivir del fiado o haciendo el trueque, palabra que quiere decir cambiando productos, como por ejemplo huevos por harina, o plátanos o puercos por telas. Así tenemos que España era débil y nosotros muy pobres, de manera que si se producía un ataque enemigo en nuestro país o cerca de él no había posibilidades de evitar lo peor para nosotros.

Y efectivamente, cerca de nosotros, al sur de Puerto Rico había una pequeña isla llamada San Cristóbal, que entonces era española, como lo eran todas las tierras del Caribe, y hoy es inglesa y se llama Saint-Kitts; y en esa islita se establecieron ingleses y franceses, que comenzaron a producir allí tabaco, maíz y otros productos que cosechaban para enviar a Francia y a Inglaterra. En el año de 1629 llegó a San Cristóbal una escuadra española cuyo jefe era un descendiente de la familia de doña María de Toledo: esa escuadra cañoneó los sitios donde había ingleses y franceses y los obligó a irse de la islita. Muchos de ellos, especialmente franceses, huyeron hacia otras islas, como San Martín, Monserrate, Anguila, San Bartolomé y Antigua, y al fin algunos grupos vinieron a dar a los lugares de nuestro país que habían sido abandonados unos 25 años antes. Como era de esperarse, al llegar a territorio despoblado, con muchos montes, buenas aguas y cientos de miles de reses cimarronas esa gente creyó que se había sacado la lotería de su vida.

Ahora bien, en 25 años habían aumentado las reses cimarronas que se quedaron en la parte abandonada de nuestro país, pero también en esos mismos años había aumentado la riqueza de Europa y la necesidad de cueros de vacas para fabricar artículos de piel; de manera que a los que habían salido huyendo de San Cristóbal les encantó haber llegado a la parte del oeste de nuestra isla, no sólo porque estaba des poblada, y no había vigilancia militar y era un sitio hermoso; les gustó sobre todo porque hallaron una riqueza en toros y vacas sin dueños cuyos cueros podían vender a los barcos franceses, ingleses y holandeses que pasaran cerca de la costa. Como es lógico, inmediatamente comenzó el negocio de matar reses para quitarles los cueros, lo cual se decía con la palabra “descorar”, a fin de vender esos cueros o de cambiarlos o trocarlos por lo que a esos cazadores de reses les hacía falta para vivir.

Mientras la mayor parte de los recién llegados se dedicó a esa actividad, otra parte se dedicó a hacer conucos para cosechar víveres y algún tabaco y otra parte cortó maderas con las cuales se construyeron pequeñas embarcaciones que fueron dedicadas a asaltar algunos de los barcos que pasaban cerca para robarles las cosas de valor que llevaran. Los cazadores de reses acabaron llamándose bucaneros, los agricultores acabaron llamándose habitantes y los otros acabaron siendo piratas o filibusteros. El nombre de bucaneros salió de una especie de parrilla alta, hecha con palos verdes del grueso del brazo de un niño, que se colocaba sobre cuatro horquetas clavadas en la tierra. Debajo de esa parrilla se ponía leña a quemar y encima se ponía la carne a asar. Esa parilla de palos se llamaba “bucán” en la lengua de los indios caribes que habitaban todavía en algunas islas cercanas; y de bucán salió el nombre de bucanero.

Al norte de lo que hoy es Haití, hay una pequeña islita llamada la Tortuga, que desde luego pertenecía a nuestro país en su condición de isla adyacente de la Española (la palabra “adyacente” significa que “está al lado de” o algo “muy próximo a...”). Los bucaneros hicieron bohíos en la Tortuga para vivir ahí cuando el mal tiempo no les permitía cazar reses, y así la Tortuga se convirtió rápidamente en el lugar adonde llegaban los barcos extranjeros a comprar cueros; así, la Tortuga vino a ser como el mercado donde los bucaneros hacían negocios. Esto debió pasar hacia el 1630. Hacia el 1631 llegaron a la Tortuga unos ingleses, la tomaron y cambiaron el nombre por el de Asociación. Para el 1634, la Tortuga estaba bastante poblada, con unos 600 habitantes blancos y varios cientos de esclavos africanos que los ingleses de la Tortuga usaban para cortar madera de nuestro país. Vean ustedes cómo vino a suceder que para 1634 los ingleses y los franceses ocupaban territorio de nuestro país, lo que ocurría como un reflejo de las luchas que mantenían Inglaterra y Francia contra España.

Ese año de 1634 se organizó desde aquí un ataque a la Tortuga, en el cual murieron todos los que se hallaban en la islita y las propiedades fueron destruidas, pero no se dejaron soldados allí, de manera que hacia 1635 volvieron los ingleses. En 1638 se repitió el ataque y después de éste ingleses y franceses volvieron a la Tortuga. En agosto de 1640 el Gobierno de la islita cayó en manos de un francés llamado Le Vasseur, que gobernó como un gran tirano. En 1643 salieron de aquí unos mil hombres para reconquistar la Tortuga, pero tuvieron que retirarse después de haber perdido más de cien. Bajo el gobierno de Le Vasseur fue cuando la Tortuga se convirtió en el lugar de concentración de los piratas más bárbaros, de los más grandes criminales del mar. Los bucaneros

habían abandonado la islita y seguían matando reses en lo que ellos llamaban Tierra Mayor, es decir, en nuestro país, en la parte donde hoy está Haití; allí aumentaba al mismo tiempo el número de los llamados habitantes, es decir, de los agricultores, que habían fundado ya algunos pueblos de franceses sin que España pretendiera desalojarlos. Le Vasseur fue asesinado en 1652 y la Tortuga pasó a ser gobernada por el caballero de Fontenay, un francés cuya autoridad dependía del teniente general del rey de Francia en la isla de San Cristóbal, lo que indica que San Cristóbal había vuelto a ser poblada por franceses —y también, al mismo tiempo por ingleses— después del ataque que había sufrido en 1629. Esa repoblación indica a su vez la debilidad de España que no tuvo fuerzas para dejar gente en San Cristóbal, así como no la tuvo en 1634 ni en 1638 para dejar gente en la Tortuga ni para reconquistar la Tortuga en 1643, ni la tenía para echar de nuestro territorio a los bucaneros y a los habitantes o agricultores que estaban fundando un pueblo en el oeste de nuestra isla.

El 10 de enero de 1654 atacaron la Tortuga fuerzas enviadas otra vez desde aquí, y esa vez, después de tomar la islita, los atacantes dejaron allí 150 hombres. En el mes de agosto la islita fue asaltada por de Fontenay, que tuvo que retirarse después de una semana de luchas. Pero al año siguiente no eran ya los franceses los que atacaban en el pequeño terrón de la Tortuga: eran los ingleses los que atacaban nuestro país por la Capital, usando la fuerza militar más grande que había entrado en aguas del mar Caribe, lo cual demuestra que la lucha de las burguesías de Europa contra España iba en aumento, o mejor dicho, crecía en intensidad.

Para ese año de 1655 los ingleses le habían arrebatado a España en el Caribe las siguientes islas: Barbados, Nevis, Santa Cruz, una parte de San Cristóbal —la otra parte era francesa—; Providencia y San Andrés, actualmente colombiana;

Antigua y Monserrate. Por su parte, los franceses le habían arrebatado una parte de San Cristóbal, Guadalupe, Dominica y Martinica, San Cruz, Los Santos, San Bartolomé, María Galante, Santa Lucía, Granada y una parte de San Martín; además, tenían gente viviendo y fundando pueblos en la parte oeste de nuestra isla. Los holandeses le habían quitado a España Curazao, Bonaire, Saba, San Eustaquio y una parte de San Martín. Todas esas conquistas de territorios españoles hechas por países de Europa que necesitaban ampliar su comercio y traerlo a América y además producir en América lo que no podían producir en Europa, era la mejor demostración de la profundidad y la gravedad de las luchas por el poderío económico y político que llevaban a cabo en Europa. Las víctimas directas de esas luchas eran nuestros pequeños países que dependían de un poder débil, como era el español, y no podían defenderse por sí mismos ni podían ser defendidos por España.

Desde 1653 la burguesía comercial inglesa, aliada con la burguesía manufacturera, había tomado el poder en la persona de Oliverio Cromwell, que había encabezado una revolución contra los nobles de origen feudal.

Esa revolución le costó la vida al rey Carlos I en 1649 y le costó el reino en 1652 al rey Carlos II. En 1653 Cromwell tomó el poder como dictador e inmediatamente comenzó una guerra contra Holanda. Al terminar esa guerra en abril de 1654 empezó a preparar otra contra España con el fin de quitarle las islas de Cuba, Puerto Rico y la nuestra. El 13 de abril de 1655 se presentó frente a la Capital una flota de 57 buques que traía más de 13 mil hombres, y el día 25 desembarcó hombres en Nizao y en Haina y se dispuso a atacar la Capital el día 26 con unos 6 mil hombres. España apenas pudo mandar unos 200 hombres desde Puerto Rico, de manera que tuvimos que hacerle frente al gran ataque inglés con lo

que teníamos aquí, que militarmente era poca cosa: algunos soldados españoles y criollos dominicanos de los que habían ido a pelear a la Tortuga o de los que de vez en cuando atacaban a los bucaneros. Esos ataques a los bucaneros eran dados por grupos de 50 hombres, y por eso se llamaban “ciencuentenas”.

Con esa poca fuerza se les hizo frente a los ingleses. Estos estaban comandados por el almirante William Penn, jefe de la marina, y el general Robert Venables, jefe de las tropas; por esa razón ese episodio de nuestra historia se conoce con el nombre de la invasión de Penn y Venables. Hay una leyenda según la cual esa fuerza inglesa se derrotó porque se asustó con el ruido de los cangrejos de Haina, que al parecer eran entonces muchos cientos de miles; pero eso no es cierto. La invasión de Penn y Venables fue derrotada en varios combates que estuvieron dándose durante varios días; en esos combates, los ingleses perdieron 1500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y esa alta pérdida los hizo retirarse entre el 20 y el 21 de mayo (1655). Yendo de retirada, entraron en un puerto de Jamaica y conquistaron esa isla, que desde entonces pasó a ser inglesa. Un mes después de eso, las fuerzas que se hallaban en la Tortuga recibieron orden de abandonar esa islita, y como veremos en el folleto número 5\*, con ese abandono quedó sellada la suerte de nuestra isla, pues de la pequeña Tortuga iba a salir, menos de 150 años después, la República de Haití.

Santo Domingo,  
12 de octubre de 1970.

\* *Cfr., Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (II), pp.59-72 de esta edición (N. del E.).*

SOBRE LAS CAUSAS DE LOS ATAQUES  
A SANTO DOMINGO EN LOS SIGLOS XVI Y XVII  
II\*

Parece ser que como los ingleses que habían atacado la Capital en mayo de 1655 se quedaron en Jamaica, y Jamaica está muy cerca de nosotros, las autoridades españolas de nuestro país creyeron que iban a volver a atacarnos; y como las fuerzas de que se disponía eran pocas, se pensó llamar a las que estaban en la islita de la Tortuga. En la Tortuga había en ese momento no menos de 150 hombres de guerra con 70 cañones, de los cuales 4 eran grandes, de bronce, y ese tipo de cañón era la mejor arma de la época. El llamado a los que estaban en la Tortuga fue hecho a fines de junio de 1655, y el jefe de esas fuerzas contestó diciendo que no tenía manera de llevarse todos los cañones; al comenzar el mes de agosto se le ordenó que enterrara los cañones y saliera con todos sus hombres hacia Santo Domingo.

Ese fue un grave error de las autoridades de nuestro país, que desde luego eran españolas, porque nosotros éramos un territorio de España. En este folleto veremos por qué la retirada de las tropas que estaban en la Tortuga fue un error de mucha significación.

Los ingleses que se quedaron en Jamaica no volvieron a atacar la Capital ni ningún otro lugar de nuestra isla; pero al

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1971 (Colección Estudios Sociales; 5).

año siguiente, sin necesidad de luchar, se establecieron en la Tortuga, y como la Tortuga era una islita que nos pertenecía, y además era militarmente muy importante por su cercanía a nosotros, su ocupación por parte de esos ingleses vino a resultar un hecho que iba a tener consecuencias históricas serias.

Esos ingleses habían llegado desde Jamaica. Su jefe se llamaba Elías Watts. Este Elías Watts desembarcó en la Tortuga fácilmente, porque como se ha dicho, la islita estaba abandonada; junto con él llegaron su familia y unas diez o doce personas. Se supone que Watts desenterró los cañones que habían enterrado los militares dominico-españoles antes de irse el año anterior, porque el inglés rehizo el fuerte que había construido Le Vasseur y colocó en él varios cañones, con lo cual quedó en capacidad de defenderse de cualquier enemigo que pretendiera tomar la islita. En poco tiempo a Watts se le reunieron unas 150 personas, entre ingleses y franceses, y el gobernador inglés de Jamaica lo nombró gobernador de la Tortuga. A poco comenzaron a llegar a la Tortuga los piratas que habían huido de ella cuando la ocuparon los españoles en enero de 1654, de manera que para fines de 1656 la pequeña isla había vuelto a ser lo que había sido, el nido de los grandes criminales y ladrones del mar Caribe.

Un francés llamado Jeremías Deschamps, que tenía el título de señor de Rausset y había vivido en la Tortuga en los tiempos de Le Vasseur y de Fontenay, consiguió que Luis XIV —o Catorce—, rey de Francia, lo nombrara en el mes de diciembre de 1656 gobernador de la islita; pero ese nombramiento no le servía para nada porque los que estaban en posesión de la Tortuga eran los ingleses, y el gobierno inglés no iba a darle el gobierno de la islita a un francés nombrado gobernador por el rey de Francia. Mientras el señor de Rausset andaba haciendo gestiones para conseguir el puesto, negociando con los ingleses y haciéndoles promesas de que iba a

gobernar a nombre del rey de Inglaterra, los piratas de la Tortuga se pusieron de acuerdo para atacar Santiago de los Caballeros, cosa que hicieron entrando desde el mar por Puerto Plata. Esto sucedió en la Semana Santa del año 1659.

Los piratas eran unos 400 y llegaron a Puerto Plata en cuatro barcos. Puerto Plata era entonces un sitio donde casi no vivía nadie, porque como debe recordarse, según está explicado en la página 8 del folleto N° 4\*, los habitantes habían sido sacados de allí hacía algo más de 50 años, y junto con los de Monte Cristi habían ido a formar el pueblo de Monte Plata, cerca de la Capital; y después de haber sacado a los habitantes las autoridades les habían dado fuego a las casas, de manera que los piratas entraron por Puerto Plata sin que nadie se les opusiera porque allí no había ningún núcleo de población. Los piratas avanzaron hacia el Sur y llegaron a Santiago de madrugada, cuando todavía el gobernador de ese sitio estaba durmiendo, y lo hicieron preso, y con él hicieron presas a las personas más importantes del lugar; después saquearon las casas para llevarse todo lo que tuviera algún valor y al fin volvieron a coger el camino de Puerto Plata, llevándose al gobernador y a los otros presos, con la intención de pedir más tarde dinero para dejarlos en libertad. Pero sucedió que cuando iban hacia Puerto Plata les salieron en el camino unos cientos de campesinos de los que vivían en los alrededores de Santiago, los atacaron, les hicieron unos cuantos muertos y los obligaron a dejar a los presos y huir.

Ese ataque a Santiago no se debió a que España estuviera en guerra con otro país y ese otro país hubiera atacado a España en nuestro territorio, porque el ataque fue de piratas de la Tortuga, no de ningún país enemigo; pero se debió a

\* Cfr., p.52 de este volumen: *Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII* (I) (N. del E.).

la debilidad de España, que no tenía fuerzas para evitar que los piratas entraran hasta el corazón del país, y peor aún, que había abandonado la Tortuga tres años y medio antes porque le faltaba el poder necesario para hacerles frente a los ingleses que se habían establecido en Jamaica, en caso de que estos hubieran resuelto atacar de nuevo la Capital. Ahora bien, sabemos que España era débil, a pesar de que tenía en su poder toda la América, tan grande y tan rica. Pero, ¿por qué era débil? Pues porque no había podido desarrollar una burguesía. La burguesía era en esa época la clase revolucionaria, la que organizaba los países de acuerdo con las ideas más avanzadas de esos tiempos. A pesar de que era el imperio más grande del mundo, España era débil porque no tenía en su seno la clase que en esa época podía hacerla poderosa.

El señor de Rausset se había ido a Inglaterra a gestionar que le reconocieran el nombramiento de gobernador de la Tortuga, y lo consiguió. Pero sucedió que después de tomar el puesto comenzó a venderles a los piratas patentes de corso. Como se dijo en el folleto anterior\*, una patente de corso era una autorización para que un buque atacara barcos o territorios de otros países; y como de Rausset las daba a nombre del gobierno inglés, el gobernador de Jamaica le llamó la atención, y de Rausset le respondió que los ingleses no tenían autoridad sobre él porque él era gobernador de la Tortuga por nombramiento del rey de Francia. Inmediatamente después de eso, de Rausset proclamó que la Tortuga era francesa.

En realidad, la Tortuga no era ni inglesa ni francesa; era española, era parte del territorio de nuestro país, que para entonces había dejado de ser llamado la Española, como se había estado llamando hasta hacía algunos años, y ya se conocía con

\* *Cfr., Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (I), pp.pp.45-58 de este volumen (N. del E.).*

el nombre de Santo Domingo, pues el nombre de la Capital se había extendido a toda la isla. Pero aún siendo legalmente española, vino a suceder que debido al abandono del gobierno de España, en la Tortuga estaban viviendo piratas de varias nacionalidades y había un gobernador que ni era español ni estaba nombrado por el gobierno español, y además en varios lugares de lo que hoy es Haití vivían los cazadores de reses, es decir, los bucaneros, y los cultivadores de tabaco, esto es, los llamados habitantes, y la mayoría, si no todos ellos, eran franceses, y se reunían en pueblos de doscientas o trescientas casas donde se hablaba el francés, no el español, y se vivía con las costumbres francesas, y España no hacía nada para echar de ahí a esos extranjeros. Poco a poco, pues, en la Tortuga y en la parte oeste de nuestra isla fue estableciéndose y multiplicándose una población que no obedecía al gobierno español, y España no hizo nada por evitar esa situación porque su debilidad le impedía actuar para echar de la isla y de la Tortuga a los extranjeros.

El gobernador de Jamaica dio órdenes para que un cuñado de Watts, llamado James Arundell, inglés él, que vivía en la Tortuga, prendiera a de Rausset; pero de Rausset no estaba en ese momento en la Tortuga y quien ocupaba su puesto era un sobrino suyo llamado La Place. Arundell hizo preso a La Place, lo que provocó el levantamiento de los franceses que vivían en la islita —casi todos, piratas endemoniados—, los cuales prendieron a Arundell y lo despacharon para Jamaica. Entonces el Gobierno inglés de Jamaica envió un buque de guerra que llegó a la Tortuga en enero de 1663, pero se retiró ante la actitud de los franceses, que se mostraron dispuestos a resistir cualquier ataque. Obsérvese que los ingleses y franceses estaban peleando por una tierra que no era ni de Inglaterra ni de Francia, sino de España, aunque España la tuviera abandonada.

Para esos días el señor de Rausset no estaba en la Tortuga; se había ido a Francia, a curarse de una enfermedad que padecía, y estaba en negociaciones con el gobierno inglés para venderle su nombramiento por 6 mil libras inglesas, o sea algo más de 50 mil dólares. Recuérdese que ese nombramiento le había sido dado por el rey de Francia, razón por la cual cuando el gobierno francés supo que de Rausset estaba vendiéndoselo a Inglaterra lo hizo preso y vino a devolverle la libertad sólo cuando de Rausset convino venderle su título de gobernador a la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, que había sido formada por el gobierno francés a mediados de 1664.

Los gobiernos de Inglaterra, de Holanda y de Francia habían tomado la costumbre de formar compañías comerciales para que esas compañías administraran los territorios de América que esos gobiernos le arrebataban a España. Eso demuestra que el sistema capitalista estaba avanzando en Inglaterra, Holanda y Francia, donde había burguesías formadas, y no avanzaba en España, donde no había esas burguesías. Así, la Tortuga vino a ser propiedad de una compañía comercial francesa, aunque, desde luego, en esa compañía el gobierno francés era el socio principal, y como socio principal, él nombraba al jefe de la Tortuga con el título de gobernador. Ese nombramiento era ilegal desde el punto de vista del Derecho Internacional porque la Tortuga seguía siendo legalmente española, como parte del territorio de la isla de Santo Domingo, esto es, nuestro país. Pero ilegal y todo, el 6 de julio llegó a la Tortuga el primer gobernador nombrado por el rey de Francia; ese gobernador se llamaba Bertrand de Ogerón.

Bertrand de Ogerón ha sido muy elogiado por los historiadores franceses y haitianos y hasta por un historiador dominicano llamado Manuel A. Peña Batlle, que escribió una historia de la Tortuga, quien dice de él que fue el civilizador

de los bucaneros. Eso no fue verdad. Los bucaneros no eran salvajes ni bandoleros. Los que eran unos asesinos sin entrañas eran los filibusteros o piratas, de los cuales fue socio Bertrand de Ogerón. Los bucaneros se limitaban a cazar reses para vender los cueros, y el propio Bertrand de Ogerón había sido bucanero. Los bucaneros vivían en la parte que hoy ocupa Haití, no en la Tortuga, de donde se habían retirado hacía años. La Tortuga se había convertido en el nidal de la piratería, y fue precisamente bajo el gobierno de Bertrand de Ogerón cuando los piratas de la Tortuga hicieron en todos los lugares del Caribe las más espantosas barbaridades, y de todo lo que robaban en asaltos a buques y a ciudades le daban una parte a de Ogerón. Los bucaneros y los habitantes o cultivadores vivían en la porción oeste u occidental de nuestra isla, unos cazando reses y otros sembrando tabaco y víveres, y no se metían en piraterías. Pero Bertrand de Ogerón quería extender su autoridad hasta los lugares que ocupaban los bucaneros, cosa a la que estos se oponían, y comenzó a escribir cartas al rey de Francia diciendo que eran unos desordenados y unos ladrones. Los bucaneros no aceptaban ninguna clase de gobierno y de Ogerón quería someterlos al suyo, porque según dijo en una carta, si se lograba eso la Tortuga pasaría a ser muy importante.

Bajo el gobierno del señor de Ogerón volvió a salir de la Tortuga una expedición de piratas que entró por Puerto Plata y se dirigió a Santiago. Esto ocurrió en el 1667. Santiago se libró del ataque de esos piratas porque cuando llegaron a la ciudad cibaëña, la población, que había sido informada por los campesinos del peligro que la amenazaba, la había abandonado llevándose todo lo que tenía algún valor, y los piratas tuvieron que volver a la Tortuga con las manos vacías. Algunos historiadores de nuestro país dicen que esa expedición estaba formada por bucaneros, pero no es verdad. Los bucaneros no atacaban a

nadie; lo único que hacían era defenderse cuando eran atacados. Por ejemplo, el propio de Ogerón salió de la Tortuga para obligar a los bucaneros que vivían en lugares de la costa de lo que hoy es Haití a negociar solamente con los barcos de la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, y los bucaneros lo recibieron a tiros, por lo cual tuvo que volver a la Tortuga sin haber logrado lo que buscaba.

Eso ocurrió hacia el 1670, de manera que para esa época ya los bucaneros tenían unos cuarenta años cazando reses en la parte oeste de nuestra isla, y como es natural, cada vez penetraban más adentro, hacia el Este, en busca de reses. Para evitar que siguieran avanzando, los dominicanos formaron las llamadas cincuentenas, grupos de 50 hombres de a caballo, armados de lanzas, que se metían en los montes y mataban cuanta res veían, y además, si hallaban bucaneros cazando se los llevaban por delante. Fueron esas cincuentenas las que evitaron que la mitad, o más de la mitad de la isla, cayera en manos de los franceses, pues los bucaneros eran franceses y detrás de ellos iban los cultivadores y habitantes, que por necesidades de su trabajo tenían que levantar pueblos en los sitios donde cultivaban. Lo que al fin acabaría con los bucaneros sería la falta de reses, y eso se debió en parte a los ataques de las cincuentenas dominicanas; y decimos que eran dominicanas porque aunque nosotros éramos entonces españoles, la verdad es que esos grupos estaban formados por hijos del país.

En 1673 se produjo un ataque de piratas que entraron por Samaná. Es muy probable que esos piratas pertenecieran a una expedición que bajo el mando de Bertrand de Ogerón había salido el 7 de octubre de la Tortuga para Puerto Rico, pues en esa ocasión de Ogerón naufragó frente a Samaná. Los piratas entraron por Samaná, tomaron Cotuí y la quemaron, mataron algunas personas, entre ellas tres mujeres, y se llevaron

ocho, todos mujeres y niños, y además mataron reses y caballos. Poco después esos mismos filibusteros estuvieron haciendo fechorías en la misma región; pasaron por San Francisco de Macorís y llegaron hasta los campos de La Vega, donde sembraron el terror quemando viviendas, atacando hatos o fincas de ganado y obligando a los dueños a huir con sus reses. Los piratas siguieron hacia el Norte, hasta llegar a los campos de Santiago; en Gurabo mataron algunas personas y se llevaron otras presas.

De Ogerón murió en París al comenzar el año de 1676. Ya para esa época muchos bucaneros se habían dedicado a la agricultura, y unos cuantos también a la piratería. Para los días de la muerte del gobernador de Ogerón, en las costas de lo que es hoy Haití había entre cuatro y cinco mil familias francesas que ocupaban cinco poblados, de los cuales el más grande era Cap Français, o Cabo Francés en español —que se llama hoy Cabo Haitiano—; y los otros eran Port-Margot, Port-de-Paix, Petit-Goâve y Léogâne, que había sido la antigua Yaguana, despoblada por el gobierno español a principios del siglo, cuya población se juntó con la de Bayajá para formar el pueblo de Bayaguana, cerca de la Capital.

El sucesor de Bertrand de Ogerón fue su sobrino el señor de Pouançay (se pronuncia Puansé), que murió en Petit-Goâve a fines de 1682. Cuando de Pouançay vino a morir, ya los franceses de la parte Oeste de la isla producían más de 20 mil quintales de tabaco, y el tabaco había pasado a ser un artículo más importante que los cueros de vacas. Al morir de Pouançay quedó de gobernador interino el señor de Franquesnay, y ya la Tortuga había perdido su categoría de capital de la piratería. Cuando llegó de Francia el nuevo gobernador, llamado el señor de Pierre-Paul Tarin de Cussy, se estableció en Cabo Francés, donde al fin quedó fijada la capital del territorio francés de Santo Domingo.

Como puede verse, el gobierno francés se consideraba dueño no solamente de la Tortuga sino de partes de la isla de Santo Domingo, y nombraba un gobernador en esas partes de la isla sin que tuviera ninguna autoridad legal para hacer eso; y sin embargo España lo consentía. Era que España seguía siendo un país débil, que no disponía de fuerzas para hacer respetar sus derechos.

Dos años después de haber llegado el señor Tarin de Cussy a Cabo Francés comenzaba en Europa una guerra de varios países contra Francia, y esa guerra iba a ser muy larga y muy dura para España. La guerra comenzó en 1686 y tres años después, en julio de 1689, vino a reflejarse en nuestro país, pues así como en Europa, Francia y España eran países fronterizos, así lo eran aquí el Santo Domingo español y el Saint-Domingue francés, y así como en Europa las tropas francesas penetraron en España por Cataluña y llegaron hasta a tomar la ciudad de Barcelona, así aquí Tarin de Cussy, puesto al frente de mil hombres, entró hasta Santiago, ciudad que tomó y saqueó y quemó. Lo único que se salvó de la ciudad cibaëña fue la iglesia, y eso se debió a que el rey de Francia, Luis XIV —o Catorce— se las daba de ser muy católico y les ordenaba a sus tropas no saquear ni destruir las iglesias del enemigo. Los historiadores dominicanos dicen de ese ataque lo mismo que dicen de los que sufrió Santiago durante ese siglo, que fue hecho por los bucaneros; pero resulta que si para esa época quedaban bucaneros en la isla debían ser muy pocos porque ya prácticamente no había reses cimarronas en la parte Oeste de la isla. El ataque fue hecho por habitantes o cultivadores y algunos filibusteros o piratas, que también de estos últimos iban quedando pocos.

La guerra se había extendido no sólo a nuestra isla sino a todo el Caribe, y como Inglaterra tomaba parte en ella del lado contrario a Francia, eran frecuentes los ataques de los

franceses de nuestra isla a Jamaica. Las autoridades inglesas de Jamaica y las españolas de nuestro país se pusieron de acuerdo para lanzar una ofensiva sobre los franceses del Oeste; en esa ofensiva, los ingleses atacarían Cabo Francés desde el mar y los dominico-españoles atacarían la misma ciudad por tierra. Esa sería la respuesta a la toma, el saqueo y la destrucción de Santiago.

Las tropas que actuaron por tierra estaban compuestas en su gran mayoría por dominicanos, es decir, por naturales de nuestro país, porque como se dijo en este mismo folleto, todavía no éramos dominicanos desde el punto de vista legal y ni siquiera había aquí personas con la intención de dejar de ser legalmente españoles. Esas tropas entraron en la parte francesa por el Norte y encontraron a las de Francia en un lugar llamado Sabana Real o La Limonada, y también Sabana Real de la Limonada, bastante cerca de Cabo Francés. La batalla fue feroz. Del lado francés murieron el gobernador Tarin de Cussy y todos los jefes, así como unos 300 soldados. La ciudad de Cabo Francés fue saqueada y destruida totalmente. La columna dominico-española pudo haber seguido penetrando hacia el Oeste, y pudo haber dejado guarnición en Cabo Francés, pero no lo hizo. Después de haber destruido la ciudad, abandonó el lugar y volvió a nuestro territorio.

La batalla de La Limonada se llevó a cabo el día 21 de enero de 1691, y desde entonces esa fecha fue dedicada a la veneración de la Virgen de La Altagracia, de manera que como podemos ver la celebración del día de La Altagracia tiene su origen en una victoria militar, así como la celebración del día de las Mercedes tiene su origen en la victoria de los españoles sobre los indios, obtenida en el Santo Cerro en los días de la conquista de la isla. Es bueno fijarse en esos detalles para comprender el papel que ha jugado la religión en la historia de los pueblos.

Al ataque y la destrucción de Cabo Francés respondieron los franceses de nuestra isla con numerosos e importantes ataques a Jamaica, que fue invadida en julio de 1694 por el gobernador que pasó a ocupar el cargo después de la muerte de Tarin de Cussy. Este nuevo gobernador se llamaba Ducasse, y este Ducasse hizo mucho daño en Jamaica, a tal punto que los ingleses decidieron acabar con su poderío para lo cual se combinaron con las autoridades españolas de nuestro país, tal como lo habían hecho cuatro años antes.

De acuerdo con el plan que se acordó, de nuestro país saldrían 1,500 hombres, que hicieron su camino hasta Sabana Real de la Limonada sin hallar enemigos; llegaron a ese lugar el 24 de mayo de 1695 y allí se unieron con tropas inglesas, junto con las cuales debían avanzar hacia Cabo Francés. Pero la marina inglesa, que atacaría por el mar, bombardeó y tomó la ciudad con sus fuerzas sin avisarles nada ni a la infantería inglesa ni a las tropas dominico-españolas; además de tomar la ciudad, la marina inglesa la saqueó y no dejó nada de valor para la infantería inglesa ni para los soldados nuestros, de todo lo cual vino a resultar una serie de discusiones y pleitos entre unos y otros que terminaron con la determinación de los dominico-españoles de retirarse hasta nuestro país. De acuerdo con los planes que se habían hecho, esas fuerzas y la de los ingleses debieron atacar otros puntos franceses, pero el plan no se siguió.

Ducasse, que era un gobernador muy activo, reconstruyó Cabo Francés, llevó a esa ciudad la población de Port-de-Paix y la de la pequeña isla de Santa Cruz, que está situada cerca de Puerto Rico, y le propuso al gobierno francés la conquista de la parte española de nuestra isla, es decir, la porción que hoy es la República Dominicana. Pero en vez de lanzarse contra nosotros, el rey de Francia ordenó la toma y saqueo de Cartagena, ciudad de lo que hoy es Colombia; y

el mismo Ducasse participó en ese ataque, que tuvo lugar en el mes de abril de 1697.

Cuando se producía el ataque a Cartagena ya estaba negociándose la paz de Ryswick, que iba a ser firmada el 20 de septiembre de 1697. Mediante ese tratado Luis XIV, el rey de Francia, devolvió a España todos los territorios que le había tomado en la guerra. Pero sucedió que el Tratado de Ryswick no mencionó para nada la isla de Santo Domingo. Los embajadores españoles actuaron como si se hubieran olvidado de que había una parte de una isla española ocupada por los franceses, y al olvidarse de esa parte de esa isla, que era la nuestra, vino a suceder que los franceses quedaron autorizados legalmente a ser los dueños de esa parte que estaban ocupando.

Al quedar ratificado o confirmado el Tratado de Ryswick faltaban sólo dos años y medio, o algo así, para la terminación del siglo XVII —o Diecisiete— que finalizaría el 31 de diciembre del año 1700; y hacía unos 206 años que España ocupaba la isla de Santo Domingo. A partir de la ratificación del Tratado de Ryswick la parte francesa sería reconocida con el nombre de Saint-Domingue y tendría su capital en Cap-Français, que en la lengua española se decía Cabo Francés, aunque la gente de nuestro país le llamaba el Guarico.

Ahora con todos los datos que figuran en el folleto N<sup>o</sup> 4\* y en éste podemos darnos cuenta de que en las luchas de las burguesías de Holanda, Inglaterra y Francia contra el poder español, España fue perdiendo territorios en el Caribe, y debido a que no pudo defender la pequeña isleta de la Tortuga acabó perdiendo una parte de la isla de Santo Domingo, que había sido el primer lugar en América donde se había establecido el imperio español.

\* *Cfr., Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII (I), pp.45-58 de esta edición (N. del E.).*

Al terminar el siglo XVII, pues, en nuestra isla había dos países diferentes, el Santo Domingo español y el Saint-Domingue francés, y de ellos saldrían a su tiempo la República de Haití y la República Dominicana.

## SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVIII\*

Hemos visto, de manera muy general, la historia de nuestro país hasta fines del siglo XVII —o Diecisiete—, o mejor dicho, hasta que se firmó el Tratado de Ryswick, cosa que sucedió el 20 de septiembre de 1797. Como se explicó en el folleto N° 5\*\*, ese tratado fue el que vino a darle legalidad a la existencia de una autoridad francesa en ciertos lugares de la parte Oeste de nuestra isla. Esos lugares no eran entonces los mismos que hoy ocupa Haití; eran, principalmente, la isleta de la Tortuga y la región del Noroeste, desde un poco más acá de la antigua Bayajá —que se llama hoy Fort-Liberté—, yendo hacia el Oeste, hasta abarcar todo lo que es la Mole de San Nicolás; y además de eso, algunos pueblos en las orillas del mar en el oeste y el sur de lo que es actualmente Haití, y también algunos pequeños pueblos en el interior. En total, la parte francesa era entonces tal vez menos de la mitad de lo que es hoy Haití. Con el andar de los años los franceses irían avanzando hacia el Este, es decir, sobre nuestro territorio, hasta que unos ochenta años después del Tratado de Ryswick los gobiernos de España y Francia se pondrían de acuerdo para

\* 5<sup>ta</sup> edición, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1984 (Colección Estudios Sociales; 6).

\*\* *Cfr.*, *Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII* (II), pp.59-72 de esta edición (N. del E.).

establecer la primera frontera entre las dos colonias: la francesa, llamada Saint-Domingue, y la española, llamada Santo Domingo. Al llegar aquí debemos hacer un alto para repasar rápidamente todo lo que se ha dicho en los folletos anteriores, a fin de comprender cómo y por qué vino nuestra isla a quedar dividida en dos colonias, una de Francia y una de España, pues esa división es uno de los hechos más importantes que hay en la historia de nuestra isla, y por tanto de nuestro país, y a la vez en la historia de América, y especialmente de la región del Caribe. Lo que principalmente debemos tener en cuenta a la hora de hacer ese repaso es que la división de nuestra isla en dos colonias se debió no a nosotros mismos sino a las luchas de los países de Europa contra España, y a que esa lucha tenía por objeto quitarle a España tierras de América para explotarlas con la finalidad de obtener riquezas, como era, por ejemplo, la que podía proporcionar el azúcar. España no podía explotar nuestra isla, pero Francia sí podía hacerlo, como lo hizo en la parte que acabaría llamándose Haití.

Cuando se firmó el Tratado de Ryswick en España gobernaba Carlos II, a quien el pueblo español llamaba el Hechizado, palabra que significaba igual que el Embrujado; y lo llamaba así porque era un retardado mental. Ese estado mental del rey se debía a que en su familia había habido degeneración mental desde hacía más de dos siglos, y los reyes de España acostumbraban casarse con primas hermanas y sobrinas, de manera que el mal se agravaba a medida que iban naciendo descendientes de esos reyes. Al mismo tiempo que en España gobernaba ese Carlos II el Hechizado en Francia gobernaba Luis XIV —o Catorce—, y como Carlos el Hechizado no tenía hijos, y por tanto en España no había un príncipe que heredara el título de rey, Luis XIV aspiraba a que un hijo o un nieto suyo fuera nombrado por Carlos II heredero del reino de España. En esa época eran los reyes los que nombraban a sus herederos

cuando no habían tenido un hijo. Tras algunos años de luchas y de intrigas entre todos los gobiernos de Europa, que trataban de impedir que Francia y España acabaran algún día uniéndose bajo un mismo rey, Luis XIV consiguió que Carlos el Hechizado nombrara heredero suyo, y por tanto heredero del título de rey de España, a Felipe de Borbón, duque de Anjou, nieto de Luis XIV. Y así fue como vino a suceder que al morir Carlos el Hechizado, cosa que sucedió cuando ya iba a terminar el año 1700 y por tanto cuando ya tocaba a su fin el siglo XVII, España pasó a tener un rey francés, que subió al trono con el nombre de Felipe V —o Quinto—. El nuevo rey llegó a España en enero de 1701, es decir, al comenzar el siglo XVIII, y al año siguiente comenzó la larga guerra llamada de la Sucesión, en la cual Holanda, Inglaterra y el Imperio Austro-Alemán se lanzaron contra España y Francia dispuestos a sacar de España de todas maneras al nuevo rey para poner en su lugar a un príncipe del Imperio Austro-Alemán. Y así fue como vino a suceder que al comenzar el siglo XVIII las dos colonias de nuestra isla, el Santo Domingo español y el Saint-Domingue francés, se aliaron en esta parte del mundo a consecuencia de la alianza de España y Francia en Europa.

Al llegar aquí debemos recordar que nosotros éramos una colonia muy pobre, y que el dinero que hacía falta para pagar a las autoridades españolas que había en nuestro país, así como a los militares, era mandado desde México unas veces y otras veces desde Panamá, que eran, igual que nosotros, territorios españoles. Ese dinero tenía un nombre, que era el de “situado”, tal como está explicado en la página 11 del folleto N<sup>o</sup> 4\*. El situado llegaba a Santo Domingo desde el 1608, es decir, desde poco después de las llamadas despoblaciones, y como es

\* *Cfr.*, *Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII* (I), p.53 de esta edición (N. del E.).

natural, al verse envuelta en la guerra de la Sucesión, España necesitaba todo el dinero de América, de manera que no podía mandar aquí el situado con regularidad, y cuando el situado faltaba dos o tres años corridos, todo el mundo tenía que vivir del fiado y los comercios se quedaban con los tramos vacíos a tal extremo que a veces no había nada que vender.

Aunque al final de la guerra Felipe V siguió siendo rey de España, a España le fue mal en esa larga lucha, que vino a terminar con la llamada Paz de Utrecht, que se firmó en el mes de abril de 1713 en la ciudad holandesa que tiene ese nombre. España perdió en la guerra varios puntos de Italia y de la propia España, como por ejemplo el Peñón de Gibraltar, que todavía hoy es inglés. En cuanto a los países de América, no perdió tierras, pero tuvo que darle autorización a Inglaterra para que mandara a América cada año un buque con 500 toneladas de mercancías y para vender en nuestros países 144 mil esclavos en 30 años. Esa fue la primera vez, desde que descubrió nuestras tierras, hacía unos 220 años, que España aceptaba que un país extranjero hiciera negocios en sus territorios americanos, lo que significa que con la guerra de la Sucesión quedó roto el monopolio comercial que España tenía en América. El tratado que firmaron España e Inglaterra mediante el cual se rompía el monopolio comercial español en América se llamó del Asiento, y la falta de cumplimiento de algunos aspectos de ese tratado iba a dar lugar a varios encuentros en la región del Caribe, y en varios de esos encuentros iban a tomar parte muchos dominicanos.

Después que España le reconoció a Francia autoridad sobre una parte de la isla los grandes comerciantes de Francia que vendían productos tropicales pasaron a invertir capitales en lo que pasó a ser la parte francesa de Santo Domingo. Con esos capitales los oligarcas esclavistas franceses de la isla compraban esclavos y los ponían a producir azúcar, melado, ron,

café, cacao, algodón, y un producto llamado índigo o añil, que se usaba en aquellos tiempos para darles color a las telas y para terminar el lavado de la ropa blanca. Fue así como en la parte francesa aumentó la esclavitud y con ella aumentó el poder y el número de los oligarcas esclavistas franceses. Mientras tanto, la parte española, es decir, nuestro país, seguía siendo muy pobre; era tan pobre que en los primeros años del siglo XVIII, mientras duró la guerra de la Sucesión, nuestras únicas entradas, además del situado —que llegaba de manera irregular, como se dijo antes—, procedían de lo que se les vendía a los franceses de la otra parte de la isla.

Lo que les vendíamos a los franceses era algo de andullos y animales como caballos, mulos y vacas. Los franceses, como se dijo ya, avanzaban sobre nuestro territorio, aprovechándose de que no se había fijado la frontera, y esos avances daban lugar a muchos incidentes con las autoridades españolas, que ponían pelotones militares a resguardar los pasos y además debían impedir que pasaran productos de nuestro país a la parte francesa sin la debida autorización. Esa autorización se requería porque las autoridades españolas mantenían bajo su control las ventas de animales que había en los hatos vecinos a la parte francesa. Debido a la prohibición, muchos hateros dominicanos pasaban al otro lado animales de contrabando, y eso dio lugar a que en los años de gobierno del brigadier Fernando Constanzo Ramírez, que estuvo mandando en nuestro país a nombre de España desde el 1715 al 1723, se produjera la llamada Revuelta de los Capitanes.

¿En qué consistió la Revuelta de los Capitanes?

Consistió en lo siguiente: el gobernador Ramírez había puesto una guardia en un llamado Monte Coussin, con orden de no dejar pasar animales a la parte francesa. Pero sucedió que un grupo de hateros de Santiago, entre los que iba el capitán Santiago Morel de Santa Cruz, cuyo hermano era obispo de

La Habana (Cuba) —lo que da una idea de la importancia de la familia Morel de Santa Cruz—, pasó a la fuerza hacia la parte francesa, y eso era algo muy grave en tiempos de España, pues el gobierno español no toleraba que se le faltara el respeto a la autoridad. El gobernador Ramírez mandó fuerzas a prender a los que habían atropellado a la guardia de Monte Coussin, y sucedió que bajo el mando del capitán Santiago Morel de Santa Cruz los perseguidos les hicieron frente a esas fuerzas y tuvieron el apoyo de mucha gente de Santiago, entre ella algunos que también eran capitanes, de donde vino el nombre de Revuelta de los Capitanes. La pelea terminó cuando intervino el cura de Santiago, que se presentó en medio de los combatientes con la custodia en la mano, y en esa época la presencia de la custodia era respetada por todo el mundo. Fue así como se logró que los capitanes y sus seguidores se rindieran presos. La acusación que se les hizo fue que se proponían entregar la ciudad de Santiago a los franceses; y en esa acusación es donde se halla la importancia de la llamada Revuelta de los Capitanes.

¿Por qué?

Porque la acusación tenía buenos fundamentos si se miraba desde el punto de vista de lo que pasaba en nuestro país en el orden social.

Para esa época en nuestro país había una sociedad esclavista, pero diferente de la que había en la parte francesa de la isla. En la parte francesa había una oligarquía esclavista capitalista, es decir, que explotaba a los esclavos para sacar de ellos grandes riquezas por medio de los productos que los dueños de esos esclavos vendían en Francia; mientras que en nuestro país había una oligarquía esclavista patriarcal, esto es, que usaba a los esclavos en trabajos de sirvientes de las casas o en producir lo indispensable para ir viviendo, especialmente frutos agrícolas cultivados en estancias y conucos que sólo se vendían en las plazas o mercados de los pocos pueblos que

había en el país; o usaban a esos esclavos en los trabajos de los hatos. Los esclavistas dominicanos dueños de hatos eran los hateros, y los hateros del Cibao y del Sur vendían sus reses y sus mulos y caballos a los franceses de la otra parte de la isla, y esos animales eran baratos debido a que se criaban de manera natural, sin ninguna atención. Ahora bien, los oligarcas esclavistas patriarcales de nuestro país debían ver con envidia a los oligarcas esclavistas capitalistas de la parte francesa, pues mientras los primeros vivían mal pasando los segundos vivían como príncipes, y eso se comprueba leyendo lo que escribió un cura oligarca dominicano llamado Antonio Sánchez Valverde en su libro *Idea del valor de la Isla Española*. Es casi seguro que los oligarcas de aquí creían que la diferencia de nivel de vida que había entre ellos y los oligarcas franceses se debía a que el gobierno francés era mejor que el gobierno español, de donde debía resultar lógico que los de aquí desearan ser franceses en vez de ser españoles.

Volviendo al Tratado del Asiento, los ingleses no lo cumplieron, pues bajo el pretexto de que estaban autorizados a mandar cada año un barco de 500 toneladas a los países de América enviaban en verdad varios barcos que se dedicaban a hacer el contrabando. Eso dio lugar a unas cuantas guerras cortas, llamadas en Santo Domingo “guerras del contrabando”. Ya ustedes saben lo que quería decir “hacer el corso” o “hacer guerra de corso” y el significado de la palabra “corsario”, porque eso está explicado en la página 5 del folleto N° 4\*. Pues bien, España había autorizado a los hijos de sus territorios de América a hacer la guerra del corso desde el siglo anterior, y en los años de la guerra de la Sucesión hubo dominicanos que la hicieron. Por ejemplo, don Manuel Duarte convirtió en

\* Cfr., *Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII* (I), p.48 de esta edición (N. del E.).

corsario su barco *Nuestra Señora del Rosario* y hay constancia de que en el año 1705 capturó tres barcos enemigos, que posiblemente eran ingleses.

En esos tiempos no se conocían los barcos de hierro; todos eran de madera y navegaban a base de las velas, que eran empujadas por el viento. Pero había también cayucos o piraguas. El cayuco o la piragua era un bote largo hecho de un tronco de árbol, al que se le hacía un hueco grande mediante la candela, tal como lo hacían los indios antes de la llegada de los españoles. (Hasta hace pocos años los habitantes del lugar que se llamaba Los Mina, donde hoy está el barrio del mismo nombre, en la Capital, usaban cayucos para cruzar el río Ozama a fin de llevar sus frutos a un mercadito que había, en los muelles, al pie de la llamada Ceiba de Colón). Pues bien, hubo dominicanos tan arriesgados que hacían el corso en cayucos o piraguas. El capitán corsario pasaba a ser dueño del barco enemigo que capturaba, pero además el gobierno español daba premios a los corsarios, uno por cada prisionero que hicieran en los barcos enemigos que capturaban, otro por cada cañón, y si el buque enemigo era capturado al abordaje, es decir, por asalto, el premio era igual a la cuarta parte del valor del barco apresado. Hubo corsarios de las islas españolas del Caribe que se hicieron muy ricos, como fue el caso de un zapatero puertorriqueño, hijo de un esclavo; se llamaba Manuel Henríquez y al terminar la guerra de la Sucesión el rey Felipe V le dio la medalla de la Real Efigie y el título de Capitán de Mar y Guerra. En nuestro país hubo gente que se hizo de dinero ejerciendo el corso contra los ingleses durante las pequeñas guerras del contrabando, y sin embargo la pobreza general era tan grande que para el año 1737, según refiere Sánchez Valverde, más de la mitad de las casas de la Capital estaban arruinadas y la mayoría de ellas se hallaban vacías. Ese escritor dice que había casas y solares que nadie

sabía de quiénes eran porque hacía ya muchísimos años que sus propietarios habían abandonado el país o ellos y sus descendientes habían desaparecido. Podemos hacer el cálculo de que de las 600 casas que tenía la Capital allá por el año 1550, sólo unas 200 estaban habitadas en el 1737; y en 200 casas debían vivir unas mil personas.

En octubre de 1739 comenzó entre ingleses y españoles una nueva guerra, la que se llamó en Inglaterra de la oreja de Jenkins o del Asiento y en Santo Domingo se conoció por guerra de Italia. En esa guerra los ingleses atacaron algunos puntos del Caribe, como Portobelo en Panamá; Cartagena, en lo que hoy es Colombia, y Santiago de Cuba; pero el mayor número de combates se dio en el mar por obra de los corsarios, y los corsarios dominicanos tomaron parte activa en ellos. Sánchez Valverde dice que mucha gente de la Capital se hizo rica haciendo el corso. Entre los capitanes corsarios mencionados por él estaban un tal José Antonio, Domingo Guerrero, Francisco Valencia, un tal Olave, y según afirma Sánchez Valverde: “Sobre todo, Don Francisco Gallardo, que hizo más y mayores presas que ninguno”. Otro historiador, Fray Cipriano de Utrera, asegura que en el mes de junio de 1747, “Domingo Sánchez Moreno y José Sánchez apresaron una fragata inglesa de 22 cañones y pedreros con un cargamento de 192 negros, de marfil, cera y palo de tinte, todo valorado en 32,000 pesos” (32 mil pesos de aquella época equivalían a mucho más de 100 mil pesos de ahora).

Si es verdad que la guerra del corso estaba haciendo ricos a algunos dominicanos que arriesgaban la vida en la mar para ganarse unos miles de pesos, en cambio no es verdad que el país estuviera progresando a causa de esas actividades. El poco progreso se debía sobre todo al enorme desarrollo económico que estaba dándose en la parte francesa de la isla. Francia había entrado en la guerra como aliada de España, de manera

que otra vez volvieron a ser aliados los habitantes de nuestro país y los de la parte francesa, y resultaba que a pesar de que Francia se hallaba en guerra con los ingleses, los artículos que producía la parte francesa de la isla se vendían en territorios ingleses de América, así como los de esos territorios ingleses se vendían aquí y en la parte francesa. Los territorios ingleses más importantes eran las llamadas Trece Colonias, que hoy son los Estados Unidos. Sus habitantes les vendían a los franceses de nuestra isla bacalao, harina, herramientas y esclavos, y les compraban azúcar y melado para hacer ron. Esas compras y esas ventas se hacían de contrabando a través de territorios de Holanda y Dinamarca, que eran países neutrales, esto es, que no participaban en la guerra. Mientras tanto, los negocios de nuestro país con los vecinos franceses iban ampliándose, pues ellos necesitaban cada vez más mulos, más reses, más andullos y tabaco en rama; y por último, allá por el año de 1740 el gobernador Zorrilla de San Martín declaró libre el comercio que se hacía con los países neutrales, con lo cual Curazao y Santomas, islitas de Holanda y Dinamarca, empezaron a vendernos y a comprarnos. Ya para el 1750 el país tenía cierta prosperidad, como no la había tenido desde que allá por el siglo XVI —o Dieciséis— había fracasado la industria del azúcar.

En el 1751 se fundó Monte Cristi, que quedó declarado puerto libre por diez años, y como en 1756 comenzó entre Inglaterra y Francia la llamada guerra de los Siete Años, el puerto de Monte Cristi fue el punto donde franceses y yanquis, enemigos en la guerra, se reunían para hacer negocios. Desde la parte francesa de la isla llegaban a Monte Cristi botes y balandras con azúcar y otros productos, que descargaban allí, y cargaban productos yanqui que a su vez habían sido llevados al mismo lugar por barcos yanquis. Hubo días que en Monte Cristi llegaron a reunirse hasta 130 barcos, aunque desde luego la mayoría eran pequeños, y eso convirtió a

Monte Cristi en el punto más importante del país en el aspecto económico. Con lo que le dejaba a nuestra parte de la isla el comercio libre de la Capital y de Monte Cristi, algunas personas se animaron a montar ingenios y trapiches para hacer azúcar y melado, pero fueron más bien pequeños y medianos y sólo unos 20.

En diciembre de 1761 España entró en la guerra del lado francés, y entonces volvieron a actuar los corsarios dominicanos, entre los cuales hubo uno llamado Lorenzo Daniel, a quien llamaban Lorencín, y según dice Sánchez Valverde él sólo asaltó y capturó más de 60 barcos ingleses, tanto mercantes como de guerra, aunque parece que no lo hizo solamente durante esa guerra sino en todas las que tomó parte. En esa guerra de los Siete Años se destacaron como capitanes corsarios, además de Lorencín, Juan Bautista, San Marcos, Juan Cueto y Domingo Antonio Serrano. A la prosperidad del comercio se unió entonces la que provenía del corso. Ahora bien, esa cierta prosperidad estaba llamada a desaparecer tal como había llegado, pues si llegaba por causas que no se originaban en la voluntad de los dominicanos sino en el desarrollo económico de la parte francesa de la isla y en la guerra que mantenían los gobiernos de Europa, se perdería debido a causas no dominicanas. Y la más importante de esas causas no dominicanas iba a ser, precisamente, la creciente riqueza de la parte francesa.

¿Cómo puede explicarse eso?

Pues se explica porque la riqueza creciente de la parte francesa de la isla salía de la explotación de los esclavos. Esa explotación era tan salvaje que se calcula que la vida útil de un esclavo era sólo de siete años, porque el exceso de trabajo, el maltrato y la alimentación pobre lo agotaban de tal manera que o moría joven o quedaba inútil a edad temprana. Allá para el año 1780 en la parte francesa de la isla —o Saint-Domingue,

como se llamaba oficialmente— había alrededor de medio millón de esclavos y sólo unos 40 ó 42 mil blancos franceses, y de estos la mayoría estaba compuesta por franceses pobres, soldados o empleados de sueldos bajos. Los grandes oligarcas dueños de ingenios de azúcar, de cacaotales, cafetales, alambiques de ron, siembras de algodón y de índigo y fábricas de añil eran una minoría, y de esa minoría la tercera parte estaba formada por hijos de franceses y de haitianas negras y mestizas. Los oligarcas blancos franceses eran llamados los grandes blancos, los oligarcas mulatos eran llamados los afranchís, los blancos pobres y de mediano pasar eran llamados los pequeños blancos, y los mulatos y negros libres de mediano pasar y pobres eran llamados los libertos. Estos últimos podían ser unos 60 mil.

Hay que tomar en cuenta que debido a que la explotación era muy intensa en la parte francesa de la isla, también era intensa la lucha de clases, y que esa lucha era no sólo entre oligarcas franceses y los oligarcas afranchís, y entre esos dos grupos y los pequeños blancos, y entre estos tres y los libertos.

En nuestro país la lucha de clases era mucho menos intensa, puesto que sólo había de 10 a 12 mil esclavos, y la gran mayoría trabajaban no para producir riqueza para una minoría, como sucedía en la parte francesa, sino para el consumo de sus amos y de ellos, bien en estancias y conucos y hatos, bien como sirvientes o en la cocina. Para darnos cuenta de la diferencia que había en el tipo de esclavitud patriarcal nuestra y la de la parte francesa de la isla debemos tomar nota de que en la parte francesa había cerca de 800 ingenios, la mayor parte grandes, y nosotros teníamos sólo unos 20, medianos y pequeños, y además que allá había más de 8 mil establecimientos industriales y agrícolas, y aquí ni siquiera sabemos cuántos había, pero eran pocos. En la parte francesa una minoría explotaba a casi medio millón de esclavos, sacándoles la

sangre para enriquecerse; y esa explotación iba a dar lugar a una tremenda revolución, cuyos resultados serían de gran importancia para nuestro país.

De esa revolución se hablará en el folleto N° 7\*.

Santo Domingo,  
20 de julio de 1971.

\* Cfr., *La Revolución Haitiana*, pp.87-99 de este volumen (N. del E.).



## LA REVOLUCIÓN HAITIANA\*

La Revolución de Haití fue provocada por la gran Revolución que comenzó en Francia en el año 1789. Esa Revolución Francesa está considerada como uno de los acontecimientos más importantes de la historia del mundo, y es necesario saber por qué se le da tanta importancia.

Se le da porque ella fue la primera que estableció con carácter general y universal el principio de que todos los hombres son iguales ante la ley, lo mismo si son blancos que si son negros; si nacieron nobles o plebeyos, es decir, no aristócratas; si son ricos que si son pobres. Además, la Revolución Francesa fue la gran revolución de la burguesía europea porque repercutió en la mayoría de los países de Europa provocando en ellos la revolución burguesa, principalmente a través de las acciones guerreras de Napoleón Bonaparte, y se llevó a cabo no sólo en el terreno social y económico sino también en el ideológico, y a este último aspecto se deben, entre otras cosas, el Código de Napoleón y el avance científico de Francia en el siglo XIX.

Al comenzar el año 1789 Francia era un país que tenía una burguesía poderosa, de las más ricas y poderosas del mundo, pero el gobierno estaba en manos de la nobleza descendiente de los señores feudales, y tanto las leyes como la

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1971 (Colección Estudios Sociales; 7).

organización del país correspondían en muchos aspectos a la época del feudalismo. Por ejemplo, los descendientes de los señores feudales seguían cobrando los impuestos que pagaban los comerciantes por llevar mercancías a través de sus tierras y seguían teniendo muchos de los privilegios de los tiempos feudales. Aunque para el 1789 Francia era un país capitalista; allí seguía habiendo siervos y señores, como los había tres siglos atrás, y los ricos burgueses tenían dinero pero no tenían ni poder político ni categoría social. Esa categoría solamente la tenían los nobles o aristócratas.

Con la excepción de la nobleza, al llegar el año de 1789 todos los franceses tenían necesidad de un gran cambio en su país; la tenían los burgueses porque querían tomar el gobierno para usar el poder político en favor de sus negocios y sus intereses; la tenía la pequeña burguesía para disfrutar de derechos que las leyes no le reconocían; la tenían los trabajadores de las ciudades y los del campo porque su situación económica y legal era desesperada; la tenían los siervos campesinos porque vivían como bestias de carga. Por esa razón la Revolución Francesa fue hecha por un frente unido de clases y capas, bajo la dirección de la burguesía, todos en lucha contra la antigua nobleza; y fue a un mismo tiempo una revolución social, económica y política, que cambió la vida del país en esos tres aspectos. Como la mayor parte de los pueblos de Europa estaban en situación parecida a la de Francia, esa revolución tuvo una enorme popularidad internacional y tuvo el respaldo de los pueblos y los burgueses en todas partes del mundo. Al mismo tiempo, como es natural, los gobiernos veían en la Revolución Francesa un terrible enemigo, y entre ellos estaba el de España; y la actitud del gobierno de España frente a la Revolución Francesa iba a repercutir en nuestro país, que era por esos tiempos territorio español.

En el folleto N<sup>o</sup> 6\* se explicó que en Haití había profundas contradicciones entre los grandes oligarcas blancos y los grandes oligarcas afranchís o mulatos; que las había también entre cada uno de esos dos sectores y los llamados pequeños blancos franceses, y entre esos tres grupos y los libertos haitianos —que eran los negros y los mulatos libres—, y sucedía que los esclavos formaban la mayoría de la población. Pues bien, la Revolución Francesa puso en movimiento todas esas contradicciones, lo que se explica porque el país vecino era una colonia de Francia y lo que estaba pasando en Francia tenía necesariamente que repercutir allí. Al ponerse en marcha las contradicciones, las fuerzas sociales que había en el seno de cada uno de esos sectores chocaron violentamente, y el choque produjo la Revolución Haitiana.

¿Cómo se llevó a cabo el movimiento de esas fuerzas? De manera gradual, como vamos a ver ahora.

En primer lugar, el gobierno revolucionario de Francia ordenó que en Haití se eligieran asambleas departamentales. En Haití había tres Departamentos, que era como decir provincias; el del Norte, con su capital en Cap-Français, hoy Cabo Haitiano; el del Oeste, con su capital en Port-au-Prince, que era al mismo tiempo la capital de la colonia; y el del Sur, con su capital en Les Cayes. Como los hijos o descendientes de negros no tenían derechos civiles, los oligarcas blancos alegaron que los oligarcas afranchís no podían ser candidatos en esas elecciones, y los dejaron fuera de ellas; pero además establecieron que sólo podían ser elegidos los blancos que tuvieran más de 10 esclavos, con lo cual dejaron afuera también a los llamados pequeños blancos. Las asambleas departamentales eran las únicas que de acuerdo con la ley podían enviar representantes de Haití ante el gobierno revolucionario de

\* *Cfr., Santo Domingo en el siglo XVIII*, pp.73-86 de este volumen (N. del E.).

Francia, y así los grandes blancos pasaron a ser los únicos que tenían poder político en la colonia. Los oligarcas mulatos o afranchís respondieron organizando movimientos contra la gran oligarquía blanca, y como resultado de esos movimientos, un grupo de oligarcas mulatos se levantó bajo la jefatura de uno de ellos, llamado Vincent Ogé. Ogé y su gente fueron derrotados y Ogé huyó hacia nuestro país, pero las autoridades españolas se lo entregaron a los franceses, y Ogé, un hermano suyo y otro jefe del movimiento fueron condenados a morir despedazados por una gran rueda de hierro llena de puyas mientras 22 de sus compañeros morían ahorcados. La sentencia se cumplió el 21 de febrero de 1791, en Cap-Français.

La muerte de Ogé y de sus compañeros provocó el levantamiento de los principales oligarcas afranchís del sur y de la masa del pueblo de Port-au-Prince, de donde tuvieron que huir los oligarcas blancos y muchos pequeños blancos que se oponían resueltamente a los oligarcas afranchís. En la noche del 14 de agosto de ese año (1791) comenzó la rebelión de los esclavos, que se inició en el Monte Caimán, cerca de Cap-Français, bajo la jefatura de un esclavo llamado Dutty Boukman. En esa región había numerosos ingenios de azúcar y por lo mismo había muchos esclavos. Al amanecer del día 15 estaban ardiendo los ingenios y los cañaverales y las casas de todos los sitios vecinos. Los amos, sus mujeres y sus hijos eran muertos a machetazos y quemados en sus propias casas, que eran mansiones lujosas. Inmediatamente después se levantaron los esclavos de todos los alrededores de Cap-Français, y cuando los grandes oligarcas blancos de la capital del Departamento del Norte vinieron a darse cuenta la ciudad estaba cercada por millares y millares de esclavos que destruían todo lo que les salía al paso.

Para esos días los grandes blancos habían fortalecido su posición en Port-au-Prince, de donde habían salido los afranchís, que a su vez se habían hecho fuertes en el Departamento del

Sur. En un encuentro que tuvo lugar en las cercanías de Port-au-Prince el 12 de septiembre, los oligarcas blancos fueron derrotados vergonzosamente. Los oligarcas blancos aceptaron la derrota y negociaron un acuerdo con los oligarcas afranchís; según ese acuerdo los oligarcas mulatos podrían ser candidatos en las elecciones para la asamblea de Port-au-Prince, que tendrían lugar el 21 de noviembre de ese año (1791); pero precisamente ese día los oligarcas blancos, con la ayuda de los oficiales franceses, sacaron los cañones de un cuartel y se dedicaron a matar a cañonazos a los oligarcas afranchís, a los mulatos y negros libres y a los esclavos.

El 1º de diciembre llegó a la capital de la colonia una comisión de tres personas que enviaba el gobierno revolucionario de Francia con la misión de resolver los problemas de Saint-Domingue. Para esos días las luchas desatadas habían costado, solamente en Cap-Français, la vida de unos mil blancos y unos 10 mil esclavos; unos 200 ingenios de azúcar habían quedado destruidos y la ciudad tenía partes en ruinas; pero los esclavos rebeldes habían sido derrotados y Boukman había sido fusilado. Ahora bien, cerca de las fronteras de nuestro país había grupos de esclavos rebeldes que operaban bajo la jefatura de antiguos esclavos; uno de esos jefes se llamaba Biassou, y con Biassou se hallaba un oficial que iba a ser conocido en el mundo entero con el nombre de Toussaint Louverture.

Para el mes de mayo de 1792 llegaron a Saint-Domingue fuerzas militares francesas y un decreto de la Asamblea Legislativa de Francia —que era la que hacía las leyes revolucionarias—, firmado por el rey Luis XVI —o Dieciséis— en el que se establecía que los mulatos y los negros libres, es decir, que no fueran esclavos, debían tener los mismos derechos que los blancos. Por ese decreto los oligarcas mulatos o afranchís pasaban a tener el derecho de ser candidatos en las elecciones

para formar las asambleas departamentales de Haití, y los grandes blancos se apresuraron a llegar a un acuerdo con ellos y con los pequeños blancos para actuar unidos sobre una sola condición: que pasara lo que pasara, los esclavos seguirían siendo esclavos y que los que se hallaban sublevados serían devueltos a sus amos por medio de la fuerza, si era necesario. Como todos los grandes blancos eran dueños de esclavos y lo eran también todos los oligarcas mulatos o afranchís, y como muchos de los pequeños blancos tenían aunque fuera uno o dos esclavos, el interés de seguir teniendo esclavos unía a esos tres grupos o sectores; y así fue como a los tres años de haber comenzado la Revolución Francesa y al cabo de muchas luchas, vinieron a quedar resueltas en Haití las contradicciones entre grandes blancos, grandes afranchís, unos y otros oligarcas, y pequeños blancos. La comisión que había enviado a Haití el gobierno de Francia había cumplido su papel y en Francia se decidió formar otra comisión. Esto sucedía a mediados del año 1792.

El gobierno francés estaba entonces formado por un partido llamado de los girondinos, que contaba con la mayoría en la Asamblea Legislativa, y en Francia no podía hacerse nada sin la autorización de esa asamblea. Los girondinos decidieron enviar a Haití otra comisión, que estaba compuesta por dos civiles y un general, y con ella mandó una fuerza militar de 6 mil hombres. Uno de los civiles de la comisión se llamaba Léger Félicité Sonthonax, que iba a convertirse en un personaje de la historia de Haití. El 10 de agosto, cuando todavía la comisión se hallaba viajando hacia Haití, se produjo en París, la capital de Francia, un movimiento que sacó del gobierno a los girondinos y llevó al poder a los jacobinos, que era un partido revolucionario más radical que el de los girondinos, y con ese cambio empezó la era que en la historia de la Revolución Francesa se conoce con el nombre de el Terror. El rey Luis XVI y su familia cayeron presos y los aristócratas eran

condenados a muerte. El 21 de enero de 1793 fue guillotinado el Rey y el 12 de febrero el gobierno revolucionario les declaró la guerra a Holanda e Inglaterra y el 7 de marzo se la declaró a España. Al entrar en guerra Francia y España entraron en guerra también nuestro país y Haití, y las autoridades españolas les dieron apoyo a los esclavos rebeldes de Jean-François y Georges Biassou, que pasaron a nuestro país por la frontera de la Línea Noroeste. Toussaint Louverture fue nombrado general del ejército español, y junto con Biassou y Jean-François fue enviado a Haití para luchar contra las fuerzas francesas.

Toussaint tenía en ese momento unos 50 años; había sido esclavo de una familia francesa de oligarcas apellidada Breda; fue cochero de esa familia y en los años anteriores al estallido de la Revolución Francesa había llegado a ser superintendente de cultivos del ingenio de esa familia. Cuando se produjo el levantamiento de Boukman en el Monte de Caimán puso a salvo a la familia Breda y después se puso al frente de 400 esclavos y se unió a las fuerzas de Biassou. Como sabía leer y escribir, cosa muy rara entre los esclavos, fue secretario de Biassou; después se dedicó a curar enfermos y heridos de las tropas de Biassou y por último comenzó a tomar parte en los combates al frente de un grupo, y de ahí fue ascendiendo hasta que las autoridades españolas de nuestro país lo hicieron general.

España e Inglaterra organizaron grandes fuerzas para tomar Haití; las de Inglaterra llegaron desde Jamaica y, las españolas desde Cuba, desde México y desde nuestro país. Los grandes blancos de Haití, y algunos de los oligarcas afranchís y de los pequeños blancos, se unían a ingleses y españoles porque esperaban que estos les devolverían sus propiedades y sus esclavos. Eso colocaba a los comisionados del gobierno revolucionario francés en una situación difícil, porque los grandes blancos,

y parte de los oligarcas mulatos y de los pequeños blancos actuaban aliados a los enemigos de Francia. En abril de 1793 llegó desde Francia un nuevo gobernador. Era el general François-Thomas Galbaud, y había nacido en Haití, hijo de una familia de grandes blancos, y como era natural, los grandes blancos de Haití hallaron en él un apoyo, lo que equivalía a apoyar a los enemigos ingleses y españoles. Ahora bien, había una ley francesa que prohibía que pudiera ser gobernador de una colonia aquel que tuviera propiedades en ella, y Galbaud era uno de los grandes propietarios de Haití. Basándose en esa ley, el comisionado Sonthonax, actuando a nombre del gobierno de Francia, se negó a reconocer al general Galbaud como gobernador de Saint-Domingue, y ese rechazo dio lugar a un levantamiento de los grandes blancos, algunos grandes mulatos y algunos pequeños blancos de Cap-Français, que le ofrecieron su respaldo al general Galbaud. ¿Qué hizo entonces Sonthonax? Respondió ofreciendo la libertad a los esclavos que lucharan contra Galbaud y los grandes blancos, y el día 21 de junio de 1793 miles y miles de esclavos de las vecindades de Cap-Français entraron en la ciudad y acabaron con los grandes blancos, a tal extremo que los que quedaron se salvaron porque huyeron con el general Galbaud de Cap-Français por mar. Mientras tanto, Toussaint y los otros jefes negros que estaban peleando a favor de España iban avanzando por el Norte hacia el Oeste y los españoles y los ingleses atacaban por mar y tomaban puntos de la costa. En esos ataques comenzó a destacarse Toussaint como un jefe militar brillante.

Para el mes de agosto la situación de las fuerzas francesas era muy difícil, pues sólo unos pocos jefes oligarcas mulatos estaban luchando del lado francés. Sonthonax se dio cuenta de que era necesario buscar el apoyo de las mayorías de la población, y como esas mayorías eran negras esclavas, decidió

declarar a nombre de Francia la libertad de los esclavos, cosa que hizo el 28 de agosto de 1793, fecha de gran importancia histórica porque fue la primera vez que en América se estableció el derecho de los negros a la libertad. Fue así como vino a suceder que las grandes contradicciones entre Francia, Inglaterra y España, de una parte, y entre los grandes oligarcas blancos, los grandes oligarcas afranchís y los pequeños blancos y mulatos y negros libres, de la otra parte, se resolvieron a favor de los esclavos de Haití, que pasaron a ser libres. Pero no hay que olvidar que si esos esclavos no se hubieran lanzado a la lucha por su libertad, no habrían sacado ventajas de esas contradicciones de sus enemigos.

Los ingleses respondieron a la acción de Sonthonax ocupando varios puntos de Haití. En esos días murió Biassou, y Toussaint quedó como jefe superior de las fuerzas negras del Noroeste. Ya como jefe, Toussaint se dirigió al jefe militar y gobernador francés de Haití, el general Étienne Lavaux, diciéndole que en vista de que Francia había resuelto darles la libertad a los esclavos, él no tenía por qué seguir luchando contra Francia y a favor de sus enemigos, y que en consecuencia se ponía a las órdenes del general Lavaux con los 4 mil hombres de sus tropas. El general Lavaux aceptó la oferta y le envió a Toussaint un nombramiento de general de brigada del ejército francés. El 18 de mayo de 1794 Toussaint anunció que abandonaba el ejército español y entraba a servir al de Francia, y a partir de ese momento comenzó la propaganda española, inglesa y de los oligarcas blancos presentando a Toussaint como un monstruo sanguinario; que así proceden siempre los sectores dominantes de todas partes con los que deciden luchar contra ellos y a favor de los pueblos.

Al hallarse sin la ayuda militar de Toussaint, las tropas españolas que operaban en Haití quedaron tan debilitadas que se retiraron a nuestro país, con lo cual se debilitaron también las

tropas inglesas. Lavaux y Toussaint avanzaron hacia el Sur y pacificaron toda la región que está en la orilla derecha del río Artibonite y las vecindades de Port-au-Prince. El general Lavaux encontró en Toussaint y en sus soldados negros un gran auxilio, y los oligarcas mulatos tuvieron miedo de que Lavaux le diera a Toussaint demasiado poder, hasta colocarlo por encima de ellos; y a fin de evitar esa posibilidad decidieron darle un golpe de Estado al general Lavaux, idea que llevaron a cabo haciéndolo preso en Cap-Français, en el mes de marzo de 1795. Como los ingleses habían ocupado Port-au-Prince, Cap-Français pasó a ser capital de la colonia, y el general Villate, oligarca afranchís, jefe de las tropas que detuvieron a Lavaux, fue designado por la municipalidad de Cap-Français gobernador de Haití. Toussaint envió dos columnas a Cap-Français, una de ellas al mando de Jean-Jacques Dessalines, que iba a ser el libertador de Haití, y Lavaux quedó en libertad. Inmediatamente, Lavaux nombró a Toussaint lugarteniente de gobernador, es decir, el segundo en mando de Haití. La Revolución, pues, había llevado en menos de cuatro años a un esclavo a segunda autoridad de la colonia, lo que da una idea de lo profunda que era esa revolución.

En el mes de junio (1795), el gobierno español inició conversaciones de paz con el de Francia y el 22 de julio se firmaba la paz llamada de Basilea, y en esa paz España cedió la parte española de nuestra isla al gobierno francés. En ese momento los ingleses ocupaban los puertos importantes de Haití, con la excepción de Cap-Français y Port-de-Paix en el Norte, Tiburón en el Sudoeste y Jacmel y Saint-Louis en el Sur, y el gobierno inglés había nombrado un gobernador de la parte francesa de la isla. Eso significa que los ingleses se consideraban ya dueños de Haití, y en tal virtud se negaron a aceptar que los franceses ocuparan la parte española de la isla basándose en que en el Tratado de Utrecht, celebrado entre ellos

y España en abril de 1713. España se había comprometido a no entregar ninguna de sus posesiones de América a otro país; y como Inglaterra y España eran aliadas, España consiguió que Francia, se comprometiera a ser legalmente dueña de la parte española de la isla, pero a no ocuparla con fuerzas militares. Por esa razón nuestro país siguió teniendo autoridades militares y civiles españolas, aunque legalmente era posesión francesa.

Toussaint se dedicó entonces a sacar a los ingleses de Haití y fue ejecutando su plan con lentitud pero con seguridad. En el mes de mayo de 1797 el gobierno francés lo nombró jefe de todas las fuerzas militares de la colonia. Desde esa posición tenía bajo su mando jefes y soldados blancos franceses, así como también mulatos, oligarcas afranchís y negros ex-esclavos. El 15 de julio de 1798 entró vencedor en Port-au-Prince, abandonada por los ingleses y restablecida como capital de la colonia; y por fin, los últimos ingleses salieron de tierra haitiana el 2 de octubre de ese año. Hecho gobernador por el gobierno de Francia, el antiguo cochero de la familia Breda pasó a ser la más alta autoridad civil y militar de la parte francesa de la isla, y además un personaje célebre en todo el mundo, pues jamás un hombre de su condición, negro y esclavo, había pasado tan rápidamente del lugar más bajo en la escala social al más elevado a que podía llegar en su país.

Hasta ese momento la Revolución Haitiana había sido una guerra social, primero de oligarcas blancos y pequeños blancos contra oligarcas mulatos o afranchís y después de sectores de esos tres grupos contra los esclavos negros; es decir, fue una lucha de clases llevada al terreno de la guerra. Pero además fue una guerra racial, de blancos contra mulatos y de negros contra mulatos y blancos; y al mismo tiempo fue una guerra internacional, de franceses y haitianos contra españoles e ingleses y en un momento dado de españoles e ingleses y

haitianos y franceses contra el gobierno francés; de manera que en esa guerra internacional se mezcló también una guerra civil. El aspecto de la guerra civil pasó a ser el más importante a partir de los últimos meses de 1798, cuando Toussaint tuvo que combatir en el Norte la rebelión de algunos de sus oficiales, y desde mediados de junio de 1799 hasta el mes de agosto del último año del siglo XVIII —Dieciocho—, esto es, el 1800, más de 13 meses estuvo combatiendo contra las fuerzas del Sur, mandadas por el oligarca afranchí, general André Rigaud.

A partir de agosto de 1800 el caudillo haitiano se dedicó a organizar política y militarmente la ocupación de la parte de la isla que había sido española, por lo menos legalmente, hasta el 22 de julio de 1795, y que seguía siendo gobernada por autoridades españolas; o lo que es lo mismo, se dispuso a ocupar nuestro país. Para lograr eso tuvo que sacar de la isla al representante de Francia, llamado Philippe-Rose Roume de Saint-Laurent, y resolver muchas otras dificultades políticas. Por fin, al comenzar el año 1801, o lo que es igual, al empezar el siglo XIX —Diecinueve—, tras declarar que la isla era “una e indivisible”, como efectivamente lo era porque toda ella era posesión de Francia, cruzó la frontera por la parte del Sur mientras otra columna la cruzaba por la parte del Norte. La columna del Norte encontró alguna resistencia al cruzar el río Guayubín y al cruzar el Yaque, por donde hoy está la población de Mao, y la del Sur la halló en Nagá, al cruzar el Nizao. En este último punto combatieron fuerzas dominicanas al mando de don Juan Barón y del general afranchí haitiano Chanlatte y del general francés Kerverseau, que era en nuestro país el representante de Roume, agente de Francia en Haití. En los dos casos, la resistencia fue barrida fácilmente por las tropas de Toussaint, y éste entró en la capital de nuestro país el 26 de enero. Inmediatamente decretó la libertad de los esclavos y las autoridades españolas, encabezadas por el

gobernador y capitán general español Joaquín García, que había sido la primera autoridad civil y militar de España aquí durante muchos años, organizaron la salida hacia Venezuela de las tropas y los altos empleados españoles. Salieron de Santo Domingo el 18 de febrero y el día 22 llegaron a Maracaibo.

Fue así como nuestro país pasó a ser francés de hecho, y no sólo de derecho, como lo había sido desde el 22 de julio de 1795.

Santo Domingo,  
25 de julio de 1971.



## LA OCUPACIÓN FRANCESA (1801-1809)\*

Después de haber sacado de Saint-Domingue (Haití) a Roume, que era el representante del gobierno de Francia en esa parte de la isla, Toussaint Louverture pasó a gobernar su país en nombre de Francia; pero esa autoridad se la tomó él porque el gobierno de Francia no se la había dado, y además se dispuso a gobernar la colonia, y efectivamente la gobernó así, haciendo lo que él entendía que debía hacerse, sin consultar con nadie. La ocupación de nuestro país fue determinada sólo por él, sin pedirle siquiera opinión al gobierno de Francia; y resultaba que esa acción ponía en peligro planes muy importantes del gobierno francés, que en ese momento estaba encabezado por Napoleón Bonaparte. Ese gobierno se llamaba el Consulado y había surgido del llamado golpe de Estado del 18 Brumario que había dado Napoleón con sus soldados el 9 de noviembre de 1799. El gobierno del Consulado estaba compuesto por tres cónsules, lo que quiere decir que era un triunvirato. Napoleón era el primer cónsul, y de hecho era el jefe del Gobierno.

La guerra de Francia e Inglaterra seguía en sus buenas y los ingleses la llevaban ganada en el mar, que dominaban con su marina, superior a la francesa. Esa superioridad de la marina inglesa mantenía a Francia aislada de sus colonias de América,

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1970 (Colección Estudios Sociales; 8).

lo cual representaba pérdidas económicas para los capitalistas franceses y también para el gobierno francés, y por esa razón Napoleón quería llegar a un entendimiento con Inglaterra. Precisamente cuando Toussaint entró en nuestro país Napoleón se hallaba negociando la paz con Austria, paso que debía dar a fin de poder hacer la paz con Inglaterra.

Debido a que tenían muchos esclavos en varios lugares del Caribe, como Jamaica, Saint-Kitts, Nevis, Barbados y otros territorios, los ingleses veían como un peligro para ellos la declaración de la libertad de los esclavos de Saint-Domingue y la libertad de los esclavos de nuestro país, que había sido decretada por Toussaint; y para negociar la paz con ellos Napoleón Bonaparte pensaba ofrecerles la restitución de la esclavitud en los territorios franceses del Caribe, como Guadalupe, Martinica y Haití; pero lo que había hecho Toussaint en nuestro país echaba a perder sus planes. Además, en esos momentos Napoleón estaba preparándose para establecer una gran colonia en la Luisiana, un inmenso territorio que tenía España en lo que hoy es el centro de los Estados Unidos, y ya había logrado que España le cediera la Luisiana. Ahora bien, para establecer esa gran colonia Napoleón era partidario de la libertad de los esclavos; y resultaba que esa gigantesca colonia de la Luisiana no podía ser explotada sin esclavos.

Todas esas razones llevaron a Napoleón a la idea de que había que aplastar a Toussaint, pero como para aplastar a Toussaint necesitaba paso franco de su marina de guerra por el Atlántico, tenía que hacer la paz con Inglaterra, y se apresuró a entrar en negociaciones con su poderosa enemiga; pero al mismo tiempo se puso a acumular barcos, hombres y armas para mandarlos hacia aquí tan pronto se entendiera con los ingleses; y así fue como en pocos meses reunió una flota enorme y unos 22 mil soldados, que puso al mando de su cuñado, el general Victor-Emmanuel Leclerc, marido de su hermana

Pauline Bonaparte. Esa flota llegó a Samaná por partes, entre los últimos días de enero y los primeros de febrero de 1802, y los artículos preliminares de la paz con los ingleses, llamada la Paz de Amiens, se habían firmado cuatro meses antes, el 3 de octubre de 1801.

Toussaint había vuelto a Haití desde el mes de marzo del año 1801, de manera que había estado en nuestro país sólo dos meses; y al volver a Port-au-Prince se dedicó a hacer una Constitución en la que él quedaba designado gobernador de la isla (no sólo de la antigua parte francesa, sino de esa parte y la nuestra unidas) para toda su vida, y además con derecho a decir quién sería su sucesor, todo eso sin consultar al gobierno francés y sin romper con Francia. Toussaint estaba organizando la isla de acuerdo con esa Constitución cuando llegó a Samaná la gran flota francesa, una parte de esa flota salió hacia Santo Domingo. El jefe de esta ciudad era un sobrino de Toussaint, llamado Paul Louverture. Hubo un combate de poca importancia y los franceses, bajo el mando del general Kerverseau, tomaron la ciudad. Rápidamente todos los puertos importantes de la isla cayeron en manos francesas, y aunque Toussaint presentó resistencia en la antigua parte francesa, la verdad es que al fin los franceses se impusieron. Cap-Français, la ciudad más bella y más rica de Haití, fue quemada por el general Christophe, que prefirió convertirla en cenizas antes que entregarla a Leclerc. Toussaint se dedicó a hacer guerra de guerrillas, pero al fin tuvo que reconocer el poder francés y capituló el 6 de mayo de 1802. Dos semanas después, el día 20, el gobierno del Consulado dio una ley en virtud de la cual se reponían en los territorios franceses del Caribe la esclavitud y la venta y compra de negros, tal como estuvo haciéndose hasta el año de 1789; pero se recomendó muy especialmente que esa noticia no se hiciera pública en Haití a fin de evitar levantamientos de los antiguos esclavos.

Toussaint fue hecho preso el 7 de junio y despachado el día 15 hacia Francia. Y sucedió que al comenzar el mes de octubre llegó a Cap-Français un buque que procedía de Guadalupe con presos que eran parte de los antiguos esclavos que se habían sublevado en esa isla cuando a ella llegó la orden de reponer la esclavitud. Con esos presos llegó a Haití la noticia de que la esclavitud había vuelto, lo que provocó una conmoción en todo el país. El día 10 de ese mes de octubre se levantó en armas un general mulato de mucho prestigio, llamado Clerveaux; inmediatamente después se levantó otro general mulato llamado Alexandre Pétion, que iba a ser presidente de Haití, y tras esos dos se levantaron todos los antiguos oficiales de Toussaint; y así fue como empezó en Haití la guerra de independencia; una guerra terrible, que costó miles y miles de vidas pues sólo de la parte francesa murieron cerca de 60 mil hombres. La guerra terminó en los últimos días del mes de diciembre de 1803, con la rendición de Cap-Français, que pasó a llamarse Cap-Haïtien o Cap-Haitiano en español. Ese mismo año, en el mes de abril, había muerto Toussaint en Francia, mientras se hallaba preso en un castillo, y en el mes de mayo habían vuelto a entrar en guerra Francia e Inglaterra. Esa guerra facilitó la victoria haitiana, pues los barcos ingleses bloquearon los puertos de Haití y no dejaron que a los franceses les llegara ninguna clase de ayuda.

El general Jean-Jacques Dessalines proclamó el establecimiento de la República de Haití el día 1º de enero de 1804, pero no se le ocurrió avanzar sobre nuestro país, que de acuerdo con la Constitución de Toussaint era territorio francés, y de acuerdo con la ley internacional lo era desde que España se lo cedió a Francia en el año de 1795. En nuestro país había fuerzas militares francesas, que se habían quedado aquí desde que llegó la gran flota de 1802. El general Kerverseau, el que había tomado la ciudad de Santo Domingo, era el jefe de esas

fuerzas, de las cuales él mandaba las de la Capital y el general Jean-Louis Ferrand mandaba otra parte, que estaba acuartelada en Monte Cristi. Así tenemos que al quedar proclamada la República de Haití la isla estaba dividida en esa República, que ocupaba el territorio de la antigua colonia francesa de Saint-Domingue, y en la colonia francesa de Santo Domingo, que ocupaba el territorio de la antigua colonia española del mismo nombre. Eso parece un juego de palabras, pero no era un juego sino el resultado de las luchas de Francia y España por el dominio de las islas del Caribe.

Parece que al terminar la guerra de Haití el general Kerverseau entró en negociaciones secretas con los ingleses; entonces el general Ferrand sacó sus fuerzas de Monte Cristi, se dirigió a la ciudad de Santo Domingo, hizo preso a Kerverseau y lo despachó hacia Francia, y pasó a tomar posesión del gobierno de nuestro país. Por supuesto, todo el Cibao y la actual Línea Noroeste quedaron sin tropas francesas, situación que quiso aprovechar Dessalines, como lo hizo al despachar hacia Santiago 200 hombres bajo el mando de un dominicano llamado José Campos Tavares con el encargo de recoger entre la población un millón de pesos españoles. Ferrand respondió a ese movimiento mandando a Santiago al mayor Dervaux al frente de algunos soldados franceses, lo que hizo retirar a los haitianos. Pero Dervaux y sus hombres cometieron algunos atropellos contra la gente de Santiago, cosa que dio lugar a un levantamiento que obligó a los franceses a salir de Santiago y retomar a Santo Domingo. Esos hechos se produjeron en el mes de mayo de 1804. Al finalizar ese mes una tropa haitiana llegó a Santiago y estuvo operando por todo el Cibao, lo que dio motivo a que muchas familias cibañas, abandonaran la región y huyeran hacia el Este. Cuando el mayor Dervaux volvió a Santiago con el propósito de sacar del lugar a las tropas haitianas que habían llegado a esa

ciudad el 26 de mayo, encontró que ya esas tropas no estaban allí porque se habían retirado hacia Haití. La población de Santiago no aceptó que Dervaux se quedara como jefe de las fuerzas que debían establecerse en la ciudad y eligió en su lugar al coronel dominicano Serapio Reinoso. El coronel Reinoso iba a morir menos de un año después luchando contra las fuerzas del general Christophe.

Al terminar la guerra en Haití la situación económica de nuestro país era mala. La guerra entre ingleses y franceses —que iba a durar hasta el año 1814— impedía que el país exportara sus productos a Europa, y por otra parte la producción era muy baja. El comercio con Haití había quedado prácticamente terminado debido a los sucesos de Haití y al bloqueo inglés de los puertos de Haití, y además mucha gente había abandonado nuestro país a partir del año 1791, cuando comenzó en Haití la rebelión de los esclavos, y sobre todo después que nuestro país fue cedido por España a Francia en el año 1795. Pero al pasar a gobernar nuestro país Ferrand invitó a venir aquí a los franceses que habían salido de Haití y se habían refugiado en Cuba, Puerto Rico y otros lugares del Caribe, y en vista de que aquí se había restablecido la esclavitud, muchos de esos franceses que habían tenido esclavos en Haití vinieron a establecerse en nuestro país y comenzaron a explotar algunos negocios, como por ejemplo el del corte de madera para vender en el extranjero. Además, Napoleón Bonaparte le aseguró a Ferrand un crédito en los Estados Unidos para que pudiera comprar en ese país artículos que necesitaba la población dominicana y armas y otros equipos para las tropas francesas.

Con esas medidas Ferrand fortaleció rápidamente su posición tanto en el orden económico como en el político y el militar, y entonces se dispuso a reconquistar la antigua colonia francesa de Saint-Domingue; y eso es lo que explica que

lanzara su decreto del 6 de enero de 1805. En ese decreto autorizó a los “habitantes de las fronteras de los departamentos del Ozama y del Cibao (los únicos en que estaba dividido nuestro país desde la ocupación de Toussaint), así como las tropas empleadas en los puestos [*fronterizos*]”, a entrar en Haití y hacer prisioneros “a todos aquellos del uno o del otro sexo que no pasen de la edad de catorce años”. El decreto explicaba que esos prisioneros serían esclavos de los que los capturaran, y que los esclavos de menos de diez años no podrían ser vendidos fuera del país. La repuesta de Dessalines a ese decreto fue la invasión de nuestro país.

Dessalines entró en territorio dominicano el 22 de febrero de 1805 con 27 mil hombres, 18 mil por la frontera del Sur, bajo su mando directo, y 9 mil por la frontera del Norte, bajo el mando del general Christophe. En un lugar llamado la Tumba de los Indios, cerca de San Juan de la Maguana, hizo resistencia un coronel francés, de nombre Viet, que fue barrido con toda su gente, y en Santiago se la hizo a Christophe el coronel Serapio Reinoso, que murió en el combate de la Emboscada. Al entrar en Santiago los haitianos cumplieron su amenaza de castigar a la población si se les hacía oposición; ahorcaron a las personas notables y mataron a muchas otras del pueblo. Dessalines llegó a las afueras de la Capital el 6 de marzo y Christophe un día después. Y sucedía que desde el día 5 se hallaba en Saint-Kitts una escuadra francesa. De la isleta de Saint-Kitts habían salido en el año 1629 los que vinieron a establecerse en nuestra isla como bucaneros, según se dijo en el folleto N° 4\*. El jefe de esa escuadra francesa era el almirante Edwar Thomas Missiessy, que había salido de Francia a mediados del mes de enero en una misión muy importante

\* *Cfr., Sobre las causas de los ataques a Santo Domingo en los siglos XVI y XVII* (I), pp.45-58 de este volumen (N. del E.).

para Napoleón: la de engañar a la marina inglesa haciéndole creer que lo mejor de la marina francesa había salido para el Caribe. Napoleón esperaba que la marina inglesa se lanzaría tras los barcos de Missiessy y abandonaría la vigilancia del Canal de la Mancha, que separa a Francia de Inglaterra, oportunidad que Napoleón aprovecharía para meter en ese canal el grueso de la marina francesa a fin de transportar tropas a Inglaterra, pues su plan era invadir a ese país para ganarle la guerra peleando en tierra, donde las fuerzas francesas eran superiores. La maniobra de Napoleón no salió como se esperaba y el almirante Missiessy se quedó en las aguas de las islas vecinas, que eran inglesas, cuando una embarcación despachada por Ferrand le informó que la ciudad de Santo Domingo estaba sitiada por los ejércitos haitianos y que se necesitaba en ayuda con urgencia. Missiessy se dirigió con sus buques a Santo Domingo y su llegada salvó a Ferrand y a la población de un desastre seguro.

La situación de los sitiados en la Capital era insostenible. Se habían hecho varias salidas de tropas para obligar a los haitianos a retirarse, y en una de esas salidas había muerto don Juan Barón, que era un excelente jefe militar. Dessalines no había asaltado la ciudad porque estaba esperando que le llegaran cañones que había pedido a Haití; cuando llegaron los cañones Dessalines dispuso el asalto, que se daría el día 27 de marzo. Pero el día 26 se presentó en el Placer de los Estudios, frente a la ciudad, la escuadra de Missiessy, e inmediatamente desembarcó refuerzos de hombres, armas y víveres. Eso paralizó el ataque de los haitianos, y cuando Dessalines vio que la escuadra francesa se dirigía hacia el Oeste pensó que iba para Haití y dedujo que los franceses estaban atacando Haití, como habían hecho tres años antes; entonces dio orden de levantar el sitio y de marchar a toda prisa hacia Haití. En su retirada los haitianos trataron de destruir todo lo que pudiera

ser útil a los franceses, que a su juicio iban a perseguirlos, y eso fue hecho sobre todo por las fuerzas del general Christophe, que se retiraban por donde habían llegado, es decir, por el camino del Cibao. Casi todas las poblaciones de esa ruta fueron quemadas, desde Monte Plata hasta Moca, y muchos de sus habitantes, en número de unos mil, fueron llevados a Haití. Así vino a quedar terminado el último episodio de la guerra de independencia de Haití, que tuvo lugar en nuestro país porque la contradicción fundamental o principal que había en la sociedad haitiana cuando comenzó la Revolución de Haití —esto es, la contradicción entre oligarquía esclavista y esclavos— se había trasladado a nuestro país, donde la más alta autoridad francesa había autorizado la cacería de niños haitianos para ser esclavizados.

Pasado ese episodio, Ferrand trató de introducir en nuestro país los métodos de producción capitalistas basados en una sociedad esclavista; es decir, tomó las medidas necesarias para que la sociedad dominicana quedara organizada como la que había tenido Haití antes de la Revolución. Pero la Revolución Francesa, de la cual el propio Ferrand era un elemento, iba a trastornar sus planes. ¿Por qué? Porque para defenderse de Inglaterra con la que se hallaba en guerra, Napoleón Bonaparte tenía que ocupar Portugal, un país que está al lado de España. Portugal era aliado de Inglaterra y los buques ingleses usaban los puertos de Portugal para sus actividades contra Francia. Napoleón obligó a España, a aliarse con él y a permitir que sus tropas cruzaran el territorio español para atacar Portugal, ataque que llevó a cabo en los últimos días del mes de noviembre del año 1807. Los reyes de Portugal huyeron del país y se trasladaron al Brasil, y así fue como vino a suceder que en América hubo una corte real en el siglo XIX, y esa es la razón que explica que al hacerse independiente Brasil fuera un país monárquico, como lo fue hasta el 15 de

septiembre de 1889, fecha en que fue derrocada la monarquía y establecida la república. Ahora bien, de paso para Portugal Napoleón decidió quedarse también con todo el norte de España, a partir de la orilla izquierda del río Ebro. Los reyes de España quisieron huir hacia algún lugar de América, tal como habían hecho los de Portugal; pero no pudieron hacerlo porque la movilización popular los obligó a renunciar al reinado en favor de su hijo Fernando, que pasó a llamarse Fernando VII —Séptimo—. Los reyes fueron a Francia a reclamar ante Napoleón, y éste los hizo prisioneros, y lo mismo le sucedió a Fernando VII. La prisión de este último provocó el levantamiento del 2 de mayo de 1808, que tuvo lugar en Madrid, la capital de España, y fue el principio de la guerra popular española contra Francia. Napoleón designó rey de Francia a su hermano José Bonaparte, y esa medida dio lugar a los levantamientos de los pueblos españoles de América, los cuales comenzaron luchando por la restitución de Fernando VII como rey de España y terminaron luchando por la independencia de cada uno de sus países. Así fue como se llegó a la independencia en los territorios españoles de América, menos aquí, porque en nuestro país la lucha terminó no en la independencia nacional sino en el restablecimiento de la autoridad española.

En el año 1808 la situación económica era mala. Sólo había producción vendible en el Cibao, en las regiones donde se cosechaba tabaco, que eran La Vega, Moca y Santiago, y donde se cortaba madera de exportación, que era en Azua, la costa de Puerto Plata y Samaná. Los sitios donde la producción más importante eran el ganado, mulos y caballos, como San Juan y lo que hoy es la Línea Noroeste, eran lugares económicamente paralizados porque ya no vendían sus animales en Haití. Sobre la base de ese malestar económico empezó a organizarse el movimiento antifrancés que acabaría llamándose de

la Reconquista. El movimiento fue organizado desde Puerto Rico, que seguía siendo territorio español, y descansó principalmente en dos hombres: un español llamado Ciriaco Ramírez, que vivía en San Juan de la Maguana dedicado al comercio, y un criollo de Cotuí, don Juan Sánchez Ramírez, hatero y negociante de madera. Ciriaco Ramírez se dedicó a conspirar en el Sur, donde Ciriaco Ramírez atacó las fuerzas francesas y les dio el combate de Malpaso el 19 de octubre y el de Sabana Mula el 21; y siguió en el Este, donde don Juan Sánchez Ramírez se levantó en El Seibo el día 28 del mismo mes.

Ese movimiento pasó rápidamente a ser dirigido por el sector hatero de la sociedad dominicana, como la guerra de España contra Napoleón pasó a ser dirigida por la nobleza española. ¿Por qué? Porque el sector social que tenía más prestigio en la sociedad dominicana era el de los hateros, al cual pertenecía Sánchez Ramírez, así como la antigua nobleza española era la que tenía más autoridad ante el pueblo español. Los hateros de Santo Domingo querían tomar el poder político sacando de él a Ferrand y a los franceses y a sus partidarios criollos, y para eso rodearon y fortalecieron políticamente a Sánchez Ramírez, y los que estaban al lado de Ferrand lo dejaron solo en el momento decisivo de su vida. El curso de la lucha se decidió en la batalla de Palo Hincado, que tuvo lugar el 10 de noviembre de 1808. En esa batalla quedaron derrotados los franceses, a quienes comandaba el propio general Ferrand, que se suicidó cuando vio que iba a caer prisionero. Inmediatamente después de la victoria de Palo Hincado los dominicanos, bajo el mando de don Juan Sánchez Ramírez, avanzaron sobre la Capital y la rodearon por tierra mientras los ingleses, que proseguían su guerra contra Francia, la sitiaban por mar.

Al morir Ferrand quedó al frente de las fuerzas francesas el general Dubarquier, y éste tuvo a su cargo la tarea de dirigir no sólo a esas fuerzas sino también a la población de la Capital

mientras duró el sitio, o lo que es lo mismo, hasta la rendición de los franceses, ocurrida el 11 de julio de 1809, después que los ingleses habían bajado a tierra unos 800 hombres que avanzaron sobre la Capital desde Palenque y Haina. En los meses del sitio los habitantes de la Capital sufrieron enormemente, sobre todo debido al hambre, pues aunque se habían sacado miles de habitantes hacia los campos cercanos, los que se quedaron en la ciudad pasaban hambre y se alimentaban de lo que apareciera, hasta comiendo cáscaras y ratones. Los franceses se negaron a rendirse ante los dominicanos y lo hicieron ante los ingleses, cuyos jefes eran el almirante William Price Cumby y el general Sir Hugh Lyle Carmichel; estos, a su vez, entregaron la ciudad a don Juan Sánchez Ramírez, que pasó a gobernarnos en nombre de España y con el título de capitán general del ejército español.

Así fue como al cabo de 14 años de ser colonia francesa, a partir de la Paz de Basilea, que había sido firmada el 22 de julio de 1795, nuestro país volvió a ser territorio español, aunque en esa ocasión, por primera vez en nuestra historia, íbamos a ser gobernados por un dominicano, el hatero don Juan Sánchez Ramírez, que al llegar al Gobierno se rodeó de altos funcionarios, también dominicanos y también hateros.

## LA ESPAÑA BOBA Y LA INDEPENDENCIA EFÍMERA 1809-1822\*

Nuestro país volvió a ser parte de España desde el día 17 de julio de 1809, y como se dijo en el folleto N° 8\*\*, en el mes de mayo del año anterior los españoles habían comenzado contra los ejércitos de Francia la lucha que en la historia de España es conocida con el nombre de Guerra de la Independencia. En los primeros meses de esa guerra España no tenía un gobierno que dirigiera la lucha; lo que había era numerosas juntas formadas por las personas notables de cada lugar, y esas juntas dirigían al pueblo de cada región, pues era el pueblo el que estaba combatiendo a los franceses.

Con su rey Fernando VII y los padres de ese rey presos en Francia, como se explicó en el folleto N° 8\*\*\*, y con el país ocupado por los ejércitos de Napoleón, la situación de España era muy confusa. Para el mes de septiembre de 1808 se formó una junta superior, que se llamó la Junta Suprema de Sevilla, cuya autoridad reconocieron las juntas de toda España, y ya para el mes de octubre comenzaba aquí la lucha contra el gobierno de Ferrand, lo que indica que la guerra contra los franceses que tuvo lugar aquí entonces era una consecuencia de la que mantenían los españoles contra Napoleón.

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1971 (Colección Estudios Sociales; 9).

\*\* Cfr., *La Ocupación Francesa (1801-1809)*, pp.101-112 de este volumen (N. del E.).

\*\*\* *Ibid.* (N. del E.).

Conviene tener muy presente que España era entonces el imperio más grande del mundo, un imperio que se extendía por territorios enormes en América, en África y en Asia, y que la cabeza de ese imperio había estado hasta el año 1808 en España; así pues, al quedar destruida la organización política de España por la ocupación francesa y por la guerra que siguió a esa ocupación, todo el imperio entró en crisis, y nosotros, los dominicanos, teníamos que sentir esa crisis de manera profunda.

¿Por qué?

Porque también nosotros hicimos la guerra contra los franceses y esa guerra había sido muy costosa para Santo Domingo; porque pasamos a ser españoles en el momento mismo en que debido a la situación en que se hallaba España no tenía capacidad para comerciar con nosotros o para ayudarnos de alguna manera, y por último porque como resultado de nuestra guerra el país pasó a ser gobernado por los hateros, que era la clase social más incapaz, en todos los aspectos, para resolver los problemas dominicanos.

En cuanto al costo de la guerra en Santo Domingo, podemos suponerlo si apreciamos el hecho de que durante más de ocho meses la Capital estuvo sitiada por varios miles de hombres y esos hombres consumían lo que producía la escasa población que vivía entre Los Llanos y Baní, por un lado, y entre la costa del Sur y Monte Plata y Bayaguana, por el otro. En toda esa región no quedaron reses ni víveres ni caña de azúcar, y como dice un historiador de la época, ni aún caballos o mulos o burros con qué llevar productos de un sitio a otro; y hay que recordar que entonces las cargas se transportaban solamente a lomo de animales. En cuanto a los que vivían en la Capital durante el sitio, tuvieron que comer ratones, gatos y cueros de sillas, de manera que al entrar en la ciudad para hacerse cargo del gobierno, Sánchez Ramírez y sus hombres sólo hallaron miseria y gente muerta de hambre.

Hablando de esos tiempos y refiriéndose a los 18 meses de gobierno de Sánchez Ramírez, un historiador cuenta que cuando entraba en la Capital un caballo con una carga de plátanos o de yuca “se le custodiaba con un guardia para que a presencia de un Alcalde de Barrio y a veces de un Ayudante de la Plaza se vendieran aquellos frutos”, siempre en cantidades pequeñas para cada comprador, y explica que los compradores iban detrás del caballo “en gran número, a veces formando filas [*del largo*] de una cuadra”. Un año después de la muerte de Sánchez Ramírez se decía en un informe que nuestro país “se halla hoy en peor estado que al tiempo de la ocupación por nuestros abuelos”, con lo que quería decir que la situación era más mala que en los días de Colón, cuando la isla fue ocupada por los españoles. A mediados de 1813, es decir, cuatro años después de haberse ido los franceses y dos años y cuatro meses después de la muerte de Sánchez Ramírez, Núñez de Cáceres decía: “...éste es un país arruinado, donde la miseria ha llegado al último [*extremo*]”. De acuerdo con Núñez de Cáceres, la gente del país no disponía de dinero ni siquiera para pagar los gastos del gobierno durante un mes. El gobierno de España mandó 100 mil pesos desde Cuba, allá por el año 1811, y nada más, y desde finales del 1812 hubo que hacer papeletas porque no había monedas de metal, y como los dominicanos no habían visto nunca moneda de papel, o papeletas, no querían aceptarlas; es más, se conoce el caso de un oficial que sacó la espada para matar a Núñez de Cáceres porque creía que éste era el culpable de la miseria que había en el país.

Desde luego, no hay que explicar por qué razones España no podía ayudarnos. España estaba en guerra contra los franceses y en vez de dar ayuda necesitaba que se la dieran a ella. Pero la mala situación dominicana se agravaba debido al estado de guerra que había en toda la región del Caribe. Inglaterra

combatía a los franceses en el Caribe y eso mantenía paralizado el comercio internacional de nuestros países.

Por último, la mala situación se debía también al mal gobierno de los hateros, cuyo jefe y representante era don Juan Sánchez Ramírez. Los hateros formaban un grupo social políticamente muy atrasado, esclavista y por tanto racista; enemigo de todos los cambios, incapaz de comprender que el mundo se hallaba en esos días en estado general de revolución, pasando del capitalismo manufacturero y comercial a la Revolución Industrial. (La era del capitalismo manufacturero era la de la producción hecha a mano y la de la Revolución Industrial comenzó cuando se inventaron máquinas para fabricar los artículos de consumo general). Ese paso del capitalismo manufacturero a la Revolución Industrial dejaba atrás, y por tanto liquidaba históricamente, a la producción esclavista. Pero los hateros no aceptaban esa transformación y pretendían mantener a Santo Domingo viviendo en épocas pasadas, y por eso mientras estuvieron en el gobierno del país fueron incapaces de sacar a los dominicanos de la situación de miseria y atraso en que caímos al quedar nuestro país incorporado a España. Esa es la explicación de que esos años, que van desde el 1809 hasta el 1821, se llamen en nuestra historia los de “la España Boba”.

Sánchez Ramírez tomó algunas medidas que agravaron la situación, como sucedió con la de la expulsión de los franceses que se habían establecido en nuestro país en los tiempos de Ferrand. Entre esos franceses había bastantes dedicados al corte y la venta en el extranjero de maderas preciosas, al cultivo del café y del algodón. Uno de ellos había establecido en los alrededores de la Capital la primera siembra de verduras que se conoció en Santo Domingo. Esos franceses representaban a la burguesía de su país, y la burguesía era entonces la clase más avanzada del mundo, y aunque fueran partidarios de la

esclavitud y usaran esclavos, habían traído al país métodos de producción mucho más progresistas que los de los hateros, y su expulsión acabó de arruinar la economía dominicana a la vez que significó la eliminación de un sector social progresista. Al sacar del país a esos franceses, Sánchez Ramírez les confiscó sus esclavos, que el gobierno pasó a cambiar por víveres y otros productos. Algunos de ellos fueron vendidos en Puerto Rico.

Mientras tanto el proceso revolucionario desatado por el desarrollo de la Revolución Industrial, que había dado lugar a la Revolución Francesa y a la larga guerra de los ingleses contra Francia y había provocado las numerosas guerras de Napoleón Bonaparte contra varios países de Europa, entre ellos España, seguía causando convulsiones en América. Para mediados del año 1810, a Francia, que había tenido tantos territorios en el Caribe, no le quedaba en la región ni una tarea de tierra; Inglaterra había conquistado una por una todas las posesiones francesas del Caribe. Para ese año Haití se hallaba dividido en dos países: el reinado de Henri I —Primero—, el antiguo general Christophe o Cristóbal de los días de Toussaint y Dessalines, cuya capital era la ciudad de Cap-Haïtien o Cabo Haitiano, que había pasado a llamarse Cap-Henri, y la república de Alexandre Pétion, con su capital en Port-au-Prince o Puerto Príncipe. En Venezuela, Colombia, México y otros lugares españoles de América habían comenzado las luchas por la independencia. Nuestro país había quedado comercialmente aislado, pues sólo podíamos comprar y vender en dos países, que eran Inglaterra y los Estados Unidos. Las ventas en el exterior eran principalmente de tabaco, que se cosechaba en La Vega, Moca y Santiago y se embarcaba por Puerto Plata, y de maderas preciosas, como la caoba, que estaba entonces de moda en Europa. El comercio era po-brísimo, según dice un historiador, y estaba “limitado a la

importación de lo que necesitaba para su consumo una población escasa y pobre en que apenas era conocido el lujo". En el país no había una sola fábrica de nada. Se hacían serones para el tabaco, cachimbos de barro y cosas parecidas.

Las guerras en Europa, especialmente la de España y Francia, y la situación general de América, agravaban el estado de miseria del país, y ese estado de miseria provocaba un estado de atraso al cual contribuía el tipo de gobierno incapaz y extremadamente reaccionario de Sánchez Ramírez y de los gobernadores que tuvimos en los tiempos de la "España Boba", que era, en fin de cuentas, el gobierno de los hateros. Como es natural, la población, aunque era pequeña, no podía estar conforme con su suerte y lo manifestó a través de complots y conspiraciones.

Los esclavos y los negros libertos y los mulatos tenían muy en cuenta el ejemplo de Haití, donde los antiguos esclavos eran libres, y algunos de ellos llegaron a ser gobernantes, uno de ellos como emperador —Dessalines—, otro, el general Cristóbal, como rey, y otro, Pétion, como presidente; o llegaban a ser generales, ministros, altos funcionarios, en fin. La pequeña burguesía de esos años, que era escasa pero aspiraba a extenderse, formada por los pequeños productores de tabaco, los pequeños propietarios, los pequeños comerciantes —y hay que tener presente que entonces no había comerciantes grandes porque todo el comercio era muy pobre—, veía que no podía progresar bajo un gobierno tan retrógrado; y hasta algunos hateros, que a pesar de ser hateros vivían prácticamente en la pobreza, se hallaban inconformes con la situación del país. Ninguna de esas capas sociales ni todas juntas tenían fuerzas para hacer cambiar la situación; pero se agitaban y buscaban la manera de actuar a través de movimientos conspirativos. Esas conspiraciones eran síntomas de una lucha de clases débil, pero lucha de clases al fin y al cabo, en la

cual los esclavos, que sufrían su esclavitud, y los negros libres y los mulatos, que eran discriminados por causas raciales y por eso mismo no podían mejorar de situación, y la pequeña burguesía y algunos hateros pobres se unían para luchar contra el grupo dominante, o lo que es lo mismo, contra el poder de los hateros, representados en el gobierno por Sánchez Ramírez y por otros altos funcionarios. Los hateros gobernaban apoyándose en el poderío tradicional de España, y ese poderío español no podía ser ejercido directamente desde España debido a la guerra que mantenían los españoles contra Napoleón, aunque sí se reflejaba a través de Cuba y Puerto Rico, donde España tenía importantes fuerzas económicas, militares y políticas, y a través de Inglaterra, que era aliada de los españoles en la guerra.

En septiembre de 1810 el Gobierno descubrió una conspiración conocida con el nombre de Revolución de los Italianos debido a que en ella participó el capitán Emigdio Pezzi, jefe de una compañía de soldados italianos que servían a España. Junto con Pezzi, conspiraron un venezolano y varios dominicanos. El capitán Pezzi fue fusilado, y el venezolano y dos dominicanos ahorcados; a los cadáveres se les cortaron las cabezas, que fueron fritas en alquitrán y colocadas en diferentes lugares de la Capital y sus alrededores. Ese tipo de medidas da idea de lo que era el gobierno de los hateros.

Sánchez Ramírez murió el 12 de febrero de 1812, y su sucesor, el gobernador Carlos Urrutia, a quien el Pueblo iba a llamar Carlos Conuco, llegó de España más de dos años más tarde. Año y medio después de la muerte de Sánchez Ramírez, al comenzar el mes de agosto de 1812, hubo un levantamiento de esclavos en Mendoza, cerca de la Capital, que fue ahogado en sangre con los mismos métodos brutales que usó Sánchez Ramírez en el caso de la Revolución de los Italianos. Los jefes del levantamiento de Mendoza fueron ahorcados,

luego se les cortaron las cabezas y los brazos, que fueron fritos en alquitrán. A partir de entonces se produjo una especie de acuerdo no concertado, desde luego, entre los dueños de esclavos de nuestro país, y como entre los dueños de esclavos había hateros y pequeños burgueses, aquellos con más esclavos y estos con menos, pero al fin y al cabo todos propietarios de esclavos, el acuerdo vino a ser naturalmente, entre hateros y pequeños burgueses. Ese acuerdo que podríamos llamar espontáneo tuvo como resultado una especie de paz social y política, pero no la mejoría de la situación general, que siguió siendo mala, especialmente en el orden económico. La base del acuerdo espontáneo entre los dueños de esclavos era el miedo a que cualquier movimiento destinado a cambiar el tipo de gobierno tuviera como resultado la libertad de los esclavos, y esto se comprende si se tiene presente que en un país sumamente pobre y de población muy escasa, lo poco que se producía se obtenía a base del trabajo de los esclavos, y si la esclavitud desaparecía todo el mundo pasaría a un estado de miseria total. La pobreza era tan grande, a pesar de la existencia de la esclavitud, que el gobernador Carlos Urrutia hizo un gran conuco donde está hoy Villa Duarte en el cual obligaba a trabajar a todos los que caían presos; lo que se producía en ese enorme conuco era vendido a las familias de la Capital, y ésa fue la razón por la cual el pueblo bautizó a su gobernador con el apodo de Carlos Conuco.

Como es natural, en un país tan pobre la gente que tenía inquietudes políticas, eso que Bolívar llamó la población políticamente activa, era muy escasa, y la especie de acuerdo no escrito y no hablado a que llegaron las dos capas que poseían esclavos, esto es, los hateros y los pequeños burgueses, los unificó en ese aspecto del problema político y social del país; pero también unificó en contra de ellos a los que formaban el núcleo políticamente activo de los esclavos, los negros libres,

los mulatos y los pocos pequeños burgueses que no tenían esclavos. En el país se produjo, pues, una división política y social que iba a hacerse presente en los acontecimientos llamados a presentarse en los años venideros. En esos acontecimientos habría dos corrientes principales; una llamada a mantener la esclavitud y otra llamada a ponerle fin. Como sabemos, la que triunfó fue la última, pero de manera inesperada.

¿Cómo se presentó esa manera inesperada?

Se presentó a través de la unión de nuestro país con Haití. Mientras la situación económica nuestra seguía siendo muy mala, la de Haití había mejorado mucho, pero más aún en el reino de Henri I que en la república de Pétion. Esos dos países haitianos se habían recuperado bastante de la destrucción que habían sufrido en los años de la guerra contra Francia, y por tanto su producción de azúcar, de café, de melaza, de maderas, algodón, cacao y tabaco había aumentado y a base de esos productos mantenían un comercio regular con los Estados Unidos y con Inglaterra, y después que terminó en el año 1814 la larga guerra de Inglaterra y Francia, pasaron a venderle también a Francia.

Ahora bien, a partir del año 1818 sucedieron en Haití hechos de enorme importancia. Ese año, en el mes de marzo, murió el presidente Pétion y la presidencia pasó a ser ocupada por el jefe de la guardia presidencial, el general Jean-Pierre Boyer; y dos años y medio después, en octubre de 1820, el rey Henri I se dio un tiro en la cabeza cuando halló que sus tropas se le habían rebelado. A la muerte de Henri I, el presidente Boyer marchó sobre el reino del Norte y lo ocupó, de manera que Haití quedó reunificado como república bajo la presidencia de Boyer. La reunificación de Haití fue un éxito político para Boyer, que ganó con eso mucho prestigio, pero al mismo tiempo su gobierno se fortaleció económicamente debido a que el reino de Henri I era más rico en producción y

estaba mejor organizado desde el punto de vista económico que la república del Sur. Como es natural, una parte de la población dominicana, sobre todo la que vivía más cerca de Haití, pensaría que rendía más ser haitiano que ser español, y con mucha más razón pensarían eso los esclavos, los negros libres y los mulatos, que eran tratados socialmente en nuestro país como seres inferiores, además de que en el caso concreto de los esclavos, eran explotados por sus amos.

La reunificación favoreció a Boyer, pero también le planteó un problema sumamente serio. En la república del Sur Pétion había hecho una reforma agraria mediante la cual la mayoría de las tierras fueron repartidas en propiedades pequeñas entre los campesinos y los oficiales del Ejército, y Boyer, que no era partidario de la pequeña propiedad, no podía quitarles esas tierras que les había dado Pétion porque si lo hacía provocaría una sublevación general. En cambio, en su reino del Norte Henri I había distribuido las tierras en grandes propiedades que les dio a sus favoritos, a quienes hizo duques, marqueses y condes; y como él era partidario de la gran propiedad, el presidente Boyer no estaba dispuesto a distribuir esas grandes propiedades del antiguo reino entre los oficiales y los soldados de Henri I, y sucedía que esos oficiales y soldados se le habían rebelado al rey precisamente para dar fin a los privilegios que él alimentaba. Así, pues, para evitar que las que fueron las tropas de Henri I le hicieran a él lo que le habían hecho al rey, Boyer tenía que darles tierras. ¿Pero cuáles tierras? Las dominicanas; las de nuestro país, donde había millones de tareas libres. La solución del conflicto que se le presentó a Boyer al ocupar el reino del Norte estaba, pues, en la ocupación de Santo Domingo; por donde venimos a darnos cuenta de que la ocupación de nuestro país por parte de Haití no se debió, como han dicho tantos y tantos historiadores dominicanos, al odio de los negros de Haití contra los

blancos dominicanos, pues lo cierto es que aquí había una minoría muy pequeña de blancos mientras las mayorías de la población eran negras o mestizas de blancos y negros.

Para lograr sus fines, Boyer organizó una propaganda en varias regiones de nuestro país, y como resultado de esa propaganda comenzó a recibir cartas de dominicanos que le pedían entrar en Santo Domingo y unir nuestro país a Haití. El pueblo dominicano no iba a rechazar esa unión, porque en ella los esclavos hallarían su libertad y los negros no esclavos y los mulatos hallarían la igualdad social; los pequeños productores de tabaco pensaban que venderían sus andullos en Haití, como lo habían hecho sus padres 30 años antes, y por último algunos hateros pensarían que al unirnos a Haití volverían los tiempos en que los dominicanos les vendían animales a los franceses de Haití.

Ahora bien, además de esclavos, negros libres y mulatos socialmente despreciados, de pequeños comerciantes y pequeños propietarios y pequeños productores de tabaco, en Santo Domingo había un grupo de personas que eran dominicanos porque habían nacido aquí y aquí vivían, pero desempeñaban los puestos más importantes del gobierno del país como funcionarios de España. De ese grupo se exceptuaba el gobernador, pues el gobernador y capitán general era siempre, después que murió Sánchez Ramírez, español de España, no de Santo Domingo. Ese grupo formaba lo que en la ciencia política se llama el sector burocrático, palabras que significan el sector de empleados del gobierno. Para ese pequeño grupo, la posibilidad de que nuestro país quedara unido a Haití representaba lo peor que podía pasar debido a que naturalmente perderían sus empleos y con ellos perderían su influencia y su categoría social y política. El jefe de ese grupo era el licenciado José Núñez de Cáceres. Cuando el sector burocrático comprendió que la unión con Haití era inevitable porque tenía

apoyo en varias capas de la población dominicana, decidió separar el país de España y al mismo tiempo impedir que se uniera a Haití. Los hechos que produjo el sector burocrático dieron lugar a lo que en nuestra historia se llama Independencia Efímera.

Núñez de Cáceres y su grupo planearon quedar bien con los haitianos y con los partidarios de la unión con Haití y al mismo tiempo quedar bien con los partidarios de que siguiéramos siendo españoles y hasta quedar bien con la misma España. ¿Y cómo pensaban ellos que podíamos conseguir todo eso a la vez? Pues bautizando al país con el nombre de Haity Español. Planearon también quedar bien con los partidarios de que el país se independizara de España y con los que no querían la independencia, y decidieron que el país quedara separado de España, pero unido a Colombia, que en ese momento era un país enorme, en el que se hallaban unidos los territorios de Panamá, Colombia, Ecuador, Venezuela y Guayana. Colombia, cuyo presidente era Simón Bolívar, se hallaba en guerra contra España, y seguramente Núñez de Cáceres y su grupo pensaron que poniendo el país bajo la protección de Colombia, España no se atrevería a enviar aquí fuerzas desde Puerto Rico y desde Cuba para obligarnos a seguir siendo españoles. Lo cierto, sin embargo, es que el gobierno español no demostró ningún pesar por la separación de Santo Domingo y no tomó ninguna medida para impedirlo. Por último, Núñez de Cáceres y su grupo de burócratas solicitaron el apoyo de los negros y los mulatos para sus planes; pero no movieron un dedo para liberar a los esclavos a fin de no disgustar a los hateros esclavistas. Todo el plan del sector burocrático era de un oportunismo increíble, pues ni siquiera pensaron ponerse de acuerdo con el gobierno de Colombia antes de actuar; lo hicieron después que proclamaron la separación del país de España, su transformación en Haity

Español y su unión a Colombia, cosa que llevaron a cabo en la noche del 30 de noviembre al 1º de diciembre de 1821.

Si algo contenía a Boyer en sus deseos y su necesidad de avanzar sobre Santo Domingo, era el temor de que España se enfrentara a Haití en una guerra provocada por la decisión de defender un territorio que era español. Pero cuando Boyer vio que los propios dominicanos se habían separado de España y España no trataba de impedirlo, tomó las medidas militares del caso y en el mes de enero de 1822 comenzó a moverse para entrar en nuestro país. Simón Bolívar no se hallaba entonces en Bogotá, que es la capital de Colombia, si no que iba viajando hacia el sur de su país, y cuando recibió la noticia de lo que había sucedido en Santo Domingo había pasado tanto tiempo que ya el presidente Boyer había entrado en territorio dominicano. El 9 de febrero de 1822 el jefe haitiano llegaba a la Capital dominicana sin que en todo el camino desde la frontera hasta la ciudad de Santo Domingo hubiera oído la menor protesta de los dominicanos; al contrario, en todas partes fue recibido con afecto. Al llegar a la Capital, el propio Núñez de Cáceres le entregó a Boyer las llaves de la ciudad, que era la forma que se usaba en aquellos tiempos para hacer entrega de un país a un ejército que pasaba a ocuparlo.

Haity Español, invención del grupo burocrático de la España Boba, duró solamente dos meses y nueve días, y ese corto período de nuestra historia se conoce con el nombre de Independencia Efímera. La palabra efímera quiere decir pasajera. La independencia que proclamaron Núñez de Cáceres y su grupo de burócratas fue efímera o pasajera porque fue la obra de unos pocos oportunistas que actuaron para defender sus posiciones e intereses; no fue la obra del Pueblo, que no participó en hacerla y no tenía razones para defenderla.

Santo Domingo,  
12 de octubre de 1971.



## LA OCUPACIÓN HAITIANA (1822-1844)\*

### Parte I

Hasta hace muy pocos años casi todos los historiadores dominicanos que escribieron libros o artículos sobre la ocupación de nuestro país por parte de los haitianos en el año 1822, decían que el presidente Boyer había ocupado la porción de la isla donde está hoy la República Dominicana mediante un despliegue de fuerzas militares que aterrorizó al pueblo dominicano.

Las obras de esos historiadores dejan en sus lectores la impresión de que los veintidós años del gobierno haitiano en nuestro país fueron años de tiranía feroz; de crímenes y atropellos insufribles; de mucho atraso, mucha miseria y mucha ignorancia. Pero resulta que cuando se lee lo que dijeron testigos de primera categoría se halla que nada de eso sucedió como han querido hacerlo creer esos historiadores. Por ejemplo, José María Serra, amigo y compañero de Duarte y uno de los primeros trinitarios, al escribir sus recuerdos sobre la organización de La Trinitaria dijo las siguientes palabras: "...en obsequio de la verdad, debo decir que los dominicanos jamás tuvimos coartada la libertad de reunirnos, ni este hecho [*el de reunirse*] inspiraba recelo al gobierno [*haitiano*]"; y dijo también que el padre Gaspar Hernández daba clases de filosofía

\* Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1972 (Colección Estudios Sociales; 10).

“a la juventud estudiosa en la sacristía del convento de Regina Angelorum”, y explicó que esas clases se daban durante cuatro horas al día; luego, la enseñanza no estaba prohibida, como muchos historiadores quisieron dar a entender al decir que Boyer había cerrado la Universidad por miedo a que desde ella se propagaran la verdad y las ideas, porque sin duda las autoridades sabían que en las clases del padre Gaspar Hernández se daban las lecciones que habían dejado de darse en la Universidad al quedar ésta cerrada. En lo que se refiere a la Universidad, Boyer no ordenó que la cerraran; lo que pasó fue que al suspenderseles a los curas los sueldos que se les pagaban desde los tiempos de España, los profesores de la Universidad, que eran curas, tuvieron que dedicarse a decir misas para vivir y dejaron de dar clases en la Universidad; es más, parece que la mayor parte de ellos salió del país. Por otra parte, debe saberse que en los días en que fue cerrada la Universidad por la Iglesia, no por el gobierno, los estudiantes universitarios no llegaban a 30. Un siglo después, para el 1922, cuando la población del país era por lo menos doce veces más grande que lo que era en el 1822, los estudiantes universitarios dominicanos no pasaban de 300, si es que llegaban a esa cantidad. Por último, en cuanto a la idea, por cierto muy propagada, de que el pueblo de nuestro país fue sometido al poder haitiano por medio del terror, la verdad es que los documentos de la época dicen que cuando los ejércitos de Haití entraron en territorio dominicano en el 1822 no recibieron ni la más pequeña muestra de repulsa, y que muy al contrario, en todas partes fueron recibidos con demostraciones de simpatía.

¿A qué se debió esa actitud de los dominicanos ante Boyer y sus tropas? ¿Se debió a falta de patriotismo?

No se debió a falta de patriotismo porque todavía en esos tiempos el pueblo dominicano no estaba formado políticamente al punto de tener conciencia de lo que era la patria.

Ahora bien, cada sector de la sociedad dominicana tenía su manera de ver los problemas del país porque los veía desde la posición que ocupaba en esa sociedad, y por esa razón cada sector vio la ocupación haitiana desde su punto de vista particular. Por ejemplo, los esclavos, que eran tal vez unos 10 ó 12 mil, debían necesariamente ser partidarios de que nuestro país pasara a ser parte de Haití porque de acuerdo con las leyes haitianas la esclavitud estaba totalmente prohibida; de manera que al quedar nosotros convertidos en haitianos, ellos iban a pasar automáticamente a ser libres, y ésa era su aspiración más grande. Si no igual, por lo menos algo parecido debió suceder con los negros y los mulatos que no eran esclavos, pues salvo muy raras excepciones, en los tiempos de España y en los años de la dominación francesa los negros y los mulatos libres eran discriminados en los terrenos social y político; los blancos no los trataban como sus iguales, sino todo lo contrario, y no podían alcanzar puestos en el gobierno, y sucedía que en Haití los negros llegaban a ser presidentes, ministros, generales; grandes personajes, en fin. Así, pues, esa parte de la población dominicana, que era muy grande era sin duda partidaria también de que nuestro país pasara a ser haitiano.

Según lo que opinan algunos historiadores, para los días de la ocupación haitiana de 1822 nosotros teníamos unos 63 mil habitantes, y de esos 63 mil, más o menos 56 mil eran negros y mulatos o mestizos, incluyendo en ellos tanto a los esclavos como a los libres. No digamos que todos los 56 mil negros y mulatos dominicanos eran partidarios del gobierno de Haití. Seguramente aquí, como sucedía en Cuba y en Puerto Rico y como había sucedido en Haití antes de la Revolución, había mulatos que eran dueños de esclavos. En Cuba se conocieron casos de negros que tenían esclavos. Así, pues sin duda hubo negros y mulatos antihaitianos, pero por muchos que fueran esos antihaitianos, no podían ser la mayoría de nuestros

negros y mulatos; seguramente fue una minoría. En cuanto a los blancos, podemos estar seguros de que todos los blancos dueños de esclavos fueron antihaitianos, pero no podemos estar igualmente seguros de que su antihaitianismo llegara al extremo de oponerse a la ocupación del país por parte de Boyer. Como veremos después, si se trataba de blancos hateros, esto es, grandes terratenientes, hubo razones para que no se decidieran a oponerse a la ocupación de 1822. Por otra parte, en nuestro país debió haber blancos pobres, que ni eran dueños de grandes extensiones de tierra ni eran dueños de esclavos, y también debió haber de esos blancos algunos que tenían mujeres negras e hijos mulatos; y esos, fueran pocos o fueran muchos, no tenían razones para oponerse a la incorporación del territorio dominicano a Haití. Es fácil darse cuenta de que para el momento de la llegada de Boyer, eran más numerosos los sectores del pueblo dominicano que debían ser necesariamente partidarios de Haití; y eso es lo que explica que la mayoría de los dominicanos recibiera a Boyer hasta con simpatía. Así lo dice la Manifestación de la Independencia, un documento escrito en enero de 1844 para justificar el movimiento de ese año contra el gobierno haitiano. En ese documento se dice que Boyer y sus tropas fueron recibidos en todas partes “con demostraciones de simpatía”, y se afirma que “por doquier donde pasaba [*Boyer*], el pueblo salía a su encuentro”.

Hasta aquí hemos dado razones materiales (es decir, objetivas) que explican por qué en los diversos sectores del pueblo dominicano, los que formaban una mayoría de la población, debían apoyar la anexión a Haití. Pero sucede que había también razones de otro tipo, de tipo subjetivo, es decir, de las que no se ven, que favorecían esa anexión; y una de ellas, tal vez la más importante entre esas razones subjetivas, era la opinión que en esos días tenían los dominicanos de Haití,

una opinión muy diferente de la que tenemos hoy. Seguramente los haitianos de hoy ven a la República Dominicana como un país mucho más avanzado y progresista que el suyo, pero a principios del siglo pasado era al revés; éramos los dominicanos los que veíamos a Haití como un país mucho más desarrollado e importante que el nuestro. Y efectivamente, así era. Como se dijo en el folleto N<sup>o</sup> 6\*, al comenzar la Revolución Haitiana nosotros teníamos unos 20 ingenios de azúcar, medianos y pequeños, mientras Haití tenía 800, la mayor parte de ellos grandes; los amos de esclavos de nuestro país tenían unos 15 ó 20 mil esclavos, mientras en Haití había por lo menos medio millón. Nosotros ni siquiera sabíamos cuántos establecimientos industriales teníamos, pero seguramente eran muy pocos (tal vez no llegaban a 50) y en Haití había más de 8 mil. En Haití había carreteras empedradas y con puentes, y nosotros no teníamos ni una carretera ni un puente. En Haití había varias ciudades con teatros y compañías de actores y actrices y aquí ni siquiera se soñaba con esos lujos. Para los dominicanos que en el 1822 tenían 40 años, Haití era la imagen misma de la riqueza, y debemos repetir aquí que además, para los esclavos y los negros y los mulatos dominicanos que no eran esclavos, Haití era la imagen misma de la libertad. Dado el aislamiento en que vivíamos los dominicanos, seguramente nuestro pueblo no estaba enterado al detalle de las luchas que estaban desarrollándose en esos días de 1820 y tantos en otros lugares de América, pero sin duda sabía que en los Estados Unidos, en Cuba, en Puerto Rico, en Venezuela, la esclavitud se mantenía, al contrario de lo que había sucedido en Haití donde había sido abolida desde hacía por lo menos 30 años. Es verdad que Haití no era en el año 1822 tan rico como lo había sido antes de la Revolución,

\* Cfr., *Santo Domingo en el siglo XVIII*, pp.73-85 de este volumen (N. del E.).

pero en comparación con nosotros seguía siendo un país muy rico. Por ejemplo, para ese año de 1822 las compras de Haití en los Estados Unidos sobrepasaban las de cinco países de Europa juntos, que eran Rusia, Suecia, Dinamarca, Prusia e Irlanda, y las compras nuestras en el extranjero eran tan pequeñas que ni siquiera nosotros mismos sabemos hoy a cuánto ascendieron en ese año.

Por otra parte, a pesar del aislamiento en que vivíamos y de nuestra pobreza, que podía apreciarse hasta en el cortísimo número de habitantes que teníamos, entre nosotros debía haber algunas personas que desearan o que necesitaran cambios, pues aunque fuera en forma confusa, aquí había desde hacía tiempo luchas de clases, y las luchas de clases indican que allí donde ellas se dan hay clases o sectores de clases que sufren explotación o algún tipo de opresión y se rebelan contra ese estado de cosas; y naturalmente, los que para el año 1822 deseaban, o necesitaban cambios en nuestro país debían ver a Haití y a los haitianos como a sus aliados naturales, porque los haitianos habían hecho una revolución profunda y por tanto eran revolucionarios; eran, o habían sido hacía poco tiempo, autores de cambios serios en su país.

¿Qué clase de revolución habían hecho los haitianos? ¿Había sido la misma que deseaban hacer los pocos dominicanos que querían hacer una revolución?

Por fuerza, tenía que ser la misma. La revolución que habían hecho los haitianos comenzó siendo antiesclavista, ¿pero hacia adónde conducía una revolución antiesclavista?; ¿qué tipo de sociedad esperaba establecer?; o lo que es lo mismo, ¿qué rumbo ideológico podía tener? La revolución antiesclavista haitiana conducía necesariamente al establecimiento de una sociedad de tipo burgués, y no podía ser de otra manera porque en esos tiempos la revolución más avanzada que podía darse en el mundo era la burguesa. Ahora

bien, una cosa era hacer una revolución que acabaría teniendo la ideología burguesa y otra cosa, muy diferente, era que la burguesía hiciera una revolución, “su” revolución. Los haitianos hicieron una revolución que al final tuvo la ideología de la burguesía, pero en Haití no había burguesía que pudiera hacer una revolución, por eso la Revolución Haitiana no pudo establecer el régimen de la democracia representativa, que era el fruto natural de la revolución burguesa. En Haití había esclavos y oligarcas esclavistas haitianos (los afranchís, según se explicó en el folleto N° 7\*), pero no había ni sombra de burguesía haitiana. Por esa razón, la Revolución no fue hecha por la burguesía; fue hecha por los esclavos. En Francia sí había burguesía, y había también una nobleza de origen feudal, equivalente a la oligarquía haitiana; y la burguesía francesa se levantó contra la nobleza y llevó a cabo la gran revolución burguesa de 1789. Esa Revolución Francesa acabó estableciendo el sistema de la democracia representativa, que es el sistema político propio de la burguesía, y en Haití la Revolución fue dando de tirano en tirano y de mal en peor hasta ir a caer al nivel de una colonia de los Estados Unidos, que es la situación actual de Haití.

¿Por qué? Porque su revolución terminó siendo ideológicamente burguesa sin que en el país hubiera una burguesía que pudiera llevarla a su desarrollo natural. Ese fracaso de la Revolución Haitiana es lo que explica el levantamiento dominicano de 1844. Lo que querían los trinitarios era vivir en un régimen burgués, que los haitianos no pudieron establecer ni en su país ni en el nuestro, y por eso planearon la separación de Haití. Pero de esto se hablará en el folleto N° 11\*\*.

\* Cfr., *La Revolución Haitiana*, pp.87-99 en este volumen (N. del E.).

\*\* Al parecer el folleto anunciado por Bosch nunca fue publicado, a pesar de que *La Ocupación Haitiana (1822-1844)*, es presentado como “Parte I” (N. del E.).

Volviendo al análisis de los sectores de la sociedad dominicana que vieron la ocupación de nuestro país por Boyer y sus tropas de acuerdo con la posición que ocupaban en esa sociedad, debemos decir que había un sector que no podía estar de acuerdo con la ocupación; y era el sector dominante, el de los hateros esclavistas. Pero sucedía que tres años antes de entrar en Santo Domingo, Boyer había pasado a ocupar la parte Norte de Haití, la que había sido el reino de Henri-Christophe. En esa ocasión, Boyer había dejado las grandes propiedades que el rey Henri-Christophe les había dado a sus favoritos tal como las había hallado; no se las entregó al pueblo ni las dividió, como había hecho el presidente Pétion, antecesor de Boyer, con la mayoría de las grandes propiedades del centro y del sur de Haití; y sin duda los hateros dominicanos sabían eso; sabían cómo se había comportado Boyer con los grandes terratenientes del Norte de su país, y naturalmente esos hateros dominicanos debían abrigar la esperanza de que Boyer haría con ellos lo mismo que había hecho con los grandes propietarios del Norte de Haití, y no les tocaría sus tierras, aunque los dejara sin esclavos. Efectivamente, Boyer no tocó las tierras durante dos años y medio. Es más, el gobierno haitiano llegó a establecer por ley en el año 1826 que el que había sido esclavo no podía abandonar la propiedad de su antiguo amo sin una autorización del juez de paz del distrito en el que se hallaba esa propiedad, y ese juez de paz sólo podía dar la autorización en caso de que el antiguo amo no le pagara al antiguo esclavo su salario o en caso de que lo maltratara físicamente. Esa medida del Gobierno de Boyer beneficiaba a los grandes propietarios dominicanos, pues aunque los que habían sido sus esclavos ya no lo eran, resultaba que esos ex esclavos no podían irse de las fincas. Era verdad que el antiguo amo no podía darles golpes a sus antiguos esclavos y que tenía

que pagarles su trabajo, pero esos antiguos esclavos tenían que seguir trabajando para él y no podían escoger como patrón a otro propietario.

De acuerdo con el Código Rural de Boyer los campesinos (antiguos esclavos) no podían salir de las propiedades en que trabajaban sin un permiso firmado por el gerente o propietario, pues sólo con ese permiso evitaban ser acusados de vagos y ser encarcelados o condenados a trabajos forzados en caso de reincidencia. No tenían ni siquiera el derecho de dedicarse a su pasatiempo favorito —la danza— excepto del viernes en la noche al domingo por la tarde. Estaban, además, obligados a mostrarse respetuosos y obedientes con respecto a los patronos. Por último, los propietarios no tenían que pagarles a los antiguos esclavos si no cuando se vendieran los frutos producidos con su trabajo; les pagaban “por cuartos, medios cuartos, mitad de una parte y partes enteras”, según dice Price-Mars, “de los productos cosechados después de la venta”. Como puede apreciarse, Boyer les quitó a los hateros esclavistas de nuestro país el derecho de propiedad sobre los esclavos, pero no les quitó el derecho a explotarlos.

Según se ha visto, en la sociedad dominicana de 1822 no hubo ningún sector que tuviera razones realmente justificadas para oponerse a la ocupación haitiana de manera resuelta; y en cambio hubo una mayoría de sectores y de personas que con la sola presencia del poder haitiano resultaron beneficiados en el orden social y en el político; y eso es lo que explica que en ese importante episodio de nuestra historia no se produjera un incidente, no sonara un tiro y no se derramara una gota de sangre, ni dominicana ni haitiana. Al contrario, tal como dice la Manifestación de la Independencia, “por doquier donde pasaba [*Boyer*], el Pueblo salía a su encuentro” y lo recibía “con demostraciones de simpatía”.

¿Por qué, entonces, tantos historiadores dominicanos han dicho lo contrario? ¿Por qué dijeron mentiras sobre ese acontecimiento? ¿Por qué durante años y años se le hizo creer al pueblo dominicano que nuestro país había sido invadido y tomado a la fuerza por los haitianos y que se nos había impuesto a filo de machete lo que algunos de esos historiadores llamaron “la oscura noche haitiana”?

Todas esas mentiras fueron dichas por razones de clase. Los grupos o sectores dominantes de nuestro país, que fueron siempre muy minoritarios, inventaron un monstruo haitiano que no existía antes del 1863, año en que empezó la guerra contra España. Todavía para esa época, en la cual vivía un alto número de dominicanos que recordaban la llegada de los haitianos al país, no se había generalizado la leyenda de la ocupación de Boyer hecha a la mala. Los patriotas dominicanos de la Guerra Restauradora fueron a buscar ayuda a Haití, y allí la encontraron, y nadie se lo echó en cara, prueba de que todavía en nuestro país no había antihaitianismo del tipo del que se conoció más tarde. Las mentiras sobre la ocupación de Boyer fueron inventadas para hacerle creer a la masa del pueblo dominicano que su único enemigo, el verdadero y peligroso, era Haití, eran los haitianos. Eso es tan así que cualquiera que se ponga a estudiar el desarrollo de ese concepto (el de Haití como el enemigo supremo del pueblo dominicano) se dará cuenta sin mucho trabajo de que a medida que aquí iba fortaleciéndose el capitalismo esa propaganda antihaitiana iba aumentando en intensidad y en amplitud, y llegó a su nivel más alto bajo el gobierno de Trujillo, que fue el momento en que real y efectivamente la República Dominicana pasó a ser un país capitalista moderno. (Lo de “moderno” es relativo y sobre ello se hablará oportunamente para explicarlo en detalle). Trujillo organizó un ejército muy poderoso y lo hizo para darle al pueblo la sensación de que sería

inútil rebelarse contra la tremenda explotación de que era víctima, una explotación intensa que es típica de las épocas y los lugares en que se inicia el capitalismo moderno. ¿Y cómo podía explicarle Trujillo al país la existencia de ese ejército? ¿Iba a decirle que era para mantenerlo aterrizado mientras él y su grupo lo explotaban sin misericordia? No; no podía decirle esa verdad; tenía que engañarlo, y lo engañó haciéndole creer que ese ejército estaba destinado a impedir una invasión haitiana. Ahora bien, una invasión haitiana, así nada más, no significaba nada para el pueblo dominicano; era necesario pintarle al Pueblo la posible invasión haitiana con los aspectos más repugnantes: era necesario darle ejemplos históricos de lo que habían sufrido los dominicanos bajo el poder de Haití. ¿Y cómo se lograba eso? Escribiendo historias falsas y haciendo que se leyeran en las escuelas, que los grupos de intelectuales las difundieran, que se llegara a formar una conciencia antihaitiana en los sectores dominantes y en los que les servían a esos sectores. Con la creación de esa conciencia se justificaban los enormes gastos que había que hacer para mantener funcionando un poderoso aparato militar que nunca se usaría para evitar una supuesta invasión haitiana si no para impresionar al Pueblo a tal punto que no se atreviera a levantarse contra sus explotadores.

Nuestro país conoció varias invasiones haitianas; la de Toussaint Louverture en el año 1801, la de Dessalines en el 1805, la de Boyer en el 1822, las de Soulouque en el 1849 y en el 1855. Toussaint encontró resistencia, la encontró Dessalines y la encontró Soulouque, pero no la halló Boyer. Toussaint tomó algunas medidas buenas para los habitantes de la parte este de la isla, pero detrás de Toussaint vino el gobierno francés y las derogó todas. En el caso de Boyer no sucedió eso. Boyer gobernó en nuestro país 21 de los 22 años que duró la ocupación haitiana, y a lo largo de esos 21 años se

pusieron en vigor muchas leyes que revolucionaron la vida del pueblo dominicano. De todas ellas, la que tuvo más importancia histórica fue la abolición de la esclavitud. Con la abolición de la esclavitud terminó para siempre el reino de la oligarquía esclavista patriarcal, que había durado en el país, aunque no de manera legal, desde fines del siglo XV, o para decirlo con otras palabras, desde el 1494, que fue el año en que Colón comenzó a prender indios para llevarlos a España, donde serían vendidos como esclavos.

Por el solo hecho de haberle dado fin a la etapa de la oligarquía esclavista de nuestro país, Boyer merece un lugar destacado en la historia dominicana.

16 de agosto de 1972.

## PERFIL POLÍTICO DE PEDRO SANTANA I\*

Es difícil, por no decir imposible, conocer en toda su significación los hechos del pasado si nos empeñamos en ver los personajes de la historia aislados de la sociedad en que vivieron o actuaron, o sea, si pretendemos analizar su vida y sus actos partiendo de la creencia de que ellos hicieron la historia, y por tanto organizaron la sociedad, cuando lo verdadero es lo contrario: que la sociedad es la que hace personajes históricos a través de las luchas que llevan a cabo en su seno las clases y las capas de clases que la componen. Lo primero que debemos conocer, aunque sea a grandes rasgos, es el tipo de sociedad en que se produjeron los hechos llevados a cabo por esas clases y capas. Por ejemplo, los dominicanos no podríamos comprender la figura de Pedro Santana si no tenemos clara la idea de que él, igual que Juan Sánchez Ramírez, cuyo retrato tenía en su oficina o despacho de presidente de la República, era el líder de los hateros de su tiempo, así como Sánchez Ramírez lo había sido treinta años antes, aunque a Santana le tocó actuar en los tiempos en que

\* 3<sup>ra</sup>. edición, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1986 (Colección Estudios Sociales).

También en cuatro entregas en la p.4 de *Vanguardia del Pueblo*: Año IV, N° 148, Santo Domingo, Órgano del PLD, 16 de agosto de 1978; Año V, N° 149, 23 de agosto de 1978; Año V, N° 150, 30 de agosto de 1978; y Año V, N° 151, 6 de septiembre de 1978, respectivamente (N. del E.).

la sociedad hatera iba desapareciendo, y a tal punto fue así que cuando murió, en su tumba quedaron enterrados, él físicamente y la sociedad hatera en el orden político.

Santana no nació hatero, pero pasó a serlo después de 1826, año en que casó con la viuda de un hatero; y en cuanto al papel de líder de ese sector social dominicano que jugó en la lucha de clases que llevaron a cabo los hateros de un lado y del otro diferentes capas de la pequeña burguesía, eso fue el producto de las condiciones personales que desarrolló como militar y como político a lo largo de los veintiún años transcurridos entre la revolución de La Reforma y el día de su muerte, o sea desde julio de 1843 hasta el 14 de junio de 1864.

La palabra hatero significa dueño de reses y de las tierras donde se dan la yerba que come el ganado y los víveres que usan los seres humanos. En los tiempos de Santana, la palabra hatero equivalía a hombre rico, pero se trataba de un tipo de riqueza diferente a como la entendemos hoy. El hatero de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX era en nuestro país socialmente poderoso porque disponía de animales de carne y de transporte. Los últimos eran de mucha utilidad para llevar de un sitio a otro gente y carga y los primeros aseguraban la base de la alimentación de la familia y de los que dependían del hatero. (Generalmente la condición de dependencia se establecía debido a que el propietario le daba al dependiente un pedazo de tierra para que produjera víveres a medias o al tercio y criara algún puerco y unas cuantas gallinas, pero además trabajaba para el hatero cuantas veces éste se lo pedía).

El país no producía en 1826 ni en 1850 ni en el 1900 ni mucho después ni una vara de tela ni un cuchillo. Esos artículos se traían de Saint Thomas o de Curazao y para tener con qué comprarlos había que vender productos que se usaran en Europa o en los Estados Unidos, por ejemplo, maderas, cueros y sebo de res; algunos hateros disponían de maderas y otros de

cueros y de sebo que vendían a los muy contados comerciantes exportadores de esos tiempos para que estos los enviaran al extranjero; además, había algún que otro hatero que vendía carne de res o de cerdo en los pueblos cercanos a sus hatos, pero esa actividad comercial no era verdaderamente importante; en cambio tener herramientas y tela con que vestir a la familia era algo que contribuía a aumentar el prestigio del hatero, que ya disponía de tierras en que se daban el plátano, la yuca, la batata y la palma con que se hacían las viviendas. La posesión de todo eso en un medio tan pobre como el nuestro, donde hasta el año 1822 hubo esclavitud patriarcal, se traducía para su dueño en autoridad social. Esa autoridad social se hacía sentir más porque la gran mayoría de la población vivía en los campos, y era en los campos, precisamente, donde estaban los hatos y por tanto donde se hallaban los centros de actividad de los hateros.

En un libro de Emilio Rodríguez Demorizi (*Papeles del general Santana*, Roma, Stab. Tipográfico G. Menaglia, 1952) leemos (pp.43-45) que el padre de Santana, llamado también Pedro, salió de Hinchá, hoy territorio haitiano, al comenzar el siglo pasado, y con él se llevó su familia; que ese Pedro Santana se estableció en Gurabo de Santiago y más tarde en Sabana Perdida, a orillas del río Ozama, y que estando en Sabana Perdida padeció “una grave y dilatada enfermedad” que obligó a sus dos hijos (los mellizos Ramón y Pedro), “siendo aún de tierna edad”, a trabajar para mantener a su padre, “por sí mismos en el corte de leña, la cual conducían por el Ozama en canoas a vender a la capital”. El autor de esas palabras, Dr. José Ma. Morillas, que fue amigo personal de Santana, cuenta que su padre no pudo darle ninguna instrucción, y que después de muerto el padre, Santana y su hermano Ramón se trasladaron a El Seibo “y allí permanecieron ambos dedicados personalmente al cultivo del campo en un pequeño sitio de

agricultura, hasta que el referido Dn. Pedro contrajo matrimonio en 1826 con Da. Micaela Rivera, viuda del rico propietario Don Miguel Febles, y con este motivo pasó a establecerse a la pujante hacienda de crianza de la propiedad de su consorte, conocida por el Prado”.

Eso de “rico propietario” y “pujante hacienda de crianza” puede confundir a los que no están en capacidad de situarse con la imaginación en la realidad económica y social de nuestro país allá por el 1820 y tantos, cuando no éramos todavía una sociedad capitalista porque los dueños de tierras y animales, los hateros, que eran esos “ricos propietarios” a que se refería Morillas, no producían para un mercado consumidor (o sea, no producían mercancía) sino lo necesario para sostener a la familia y a los que sin ser miembros de la familia dependían económicamente de ellos.

Veamos de qué cosas era dueño Pedro Santana cuando hizo su primer testamento, veintiséis años después de haberse casado con la señora Micaela Rivera, “viuda del rico propietario don Miguel Febles”, que era la dueña de “la pujante hacienda de crianza” conocida con el nombre de El Prado. Al hacer ese testamento en el año 1852, Santana decía que su mujer había aportado al matrimonio “los bienes siguientes: un hato nombrado el Prado fundado en mil pesos de propiedad en los terrenos de Anamá, en esta Común [*de El Seibo*], el que se componía de un Buhío entinglado de tablas de palma y cubierto de yaguas, de dimensión de trece varas de largo y seis de ancho, un corral, un conuco de seis tareas en mal estado, doscientas sesenta reses de crianza, catorce bestias, también de crianza, tres ovejas, un burro viejo, algunas prendecitas y algunos derechos de terrenos que constan en sus escritos”.

(Esos derechos de terrenos de que hablaba el primer testamento de Santana y los mil pesos de propiedad en los terrenos de Anamá en que estaba el hato El Prado están descritos en el

lenguaje que se usaba para referirse a tierras comuneras, que eran una forma de propiedad comunal precapitalista ampliamente generalizada en el país no sólo en los siglos XVII, XVIII y XIX sino también en este siglo XX y en menor grado pasada su primera mitad).

La parte del primer testamento de Santana que hemos copiado se halla en *Vanguardia del Pueblo*<sup>\*</sup>, y ahí figura también esta otra parte:

“Declaro: que en dicho Hato del Prado a más del Buhío de vivienda antigua que existe, he hecho otra casa nueva de quince varas de largo y seis y media de ancho, entinglada de tablas de palmas y cubierta de yaguas, con un aposento grande, su sala y dos cuartos con su soberado elevado, cinco puertas y seis ventanas, todas de caoba”; y *Vanguardia* aclara que como ni al describir ese bohío, mandado hacer por Santana, ni al referirse al que había en El Prado cuando él casó con la viuda de Miguel Febles se menciona el material de los pisos, debemos suponer que los dos tenían pisos de tierra, y pensamos que era en el último descrito en el testamento, el que mandó hacer él, donde vivía Pedro Santana cuando fue hecho preso, en los primeros días del año 1857, por el general José María Cabral, que llegó a El Prado con un cuerpo de caballería para hacer cumplir una orden del gobierno de Buenaventura Báez en virtud de la cual Santana debía ser conducido a la Capital donde le esperaba la acusación de tener en su casa municiones y armas con fines desconocidos.

Sin darnos el año en que eso sucedió, Morillas cuenta que Pedro Santana fue incorporado a la Guardia Nacional haitiana, en la cual sirvió en el arma de caballería y ascendió a capitán; que “obtuvo el cargo de vocal del consejo de notables o regidor

<sup>\*</sup> “Testamento de Pedro Santana”, en *Vanguardia del Pueblo*, Año IV. N°119, Santo Domingo, Órgano del PLD, 25 de enero de 1978, p.6 (N. del E.)

del ayuntamiento del Seibo”; que tomó parte en la revolución de La Reforma contra Boyer, “habiendo ya ascendido en esta época al empleo de coronel de la guardia nacional del Seibo”; todo lo cual nos dice que Santana fue subiendo en la escala social después de haber pasado a administrar los bienes de Miguel Febles, o sea, después de haberse casado con la viuda del dueño de El Prado; o dicho de otra manera, que Santana quedó incorporado al nivel social de los hateros, el más alto del país, cuando adquirió la categoría de hatero por una herencia que le llegó a través del matrimonio, no por la vía del nacimiento. De no haber adquirido esa categoría en la sociedad no se le habría reconocido como uno de los notables de El Seibo, como se le reconoció cuando pasó a ser regidor del ayuntamiento de esa ciudad. Eso no hubiera podido pasar en Inglaterra o en Francia, donde se habían instalado sociedades burguesas muy hechas, y donde por la misma razón no habría podido ascender a la altura de la clase superior el que no viviera en un palacio o en una mansión que compitiera con los palacios de los burgueses. Como hemos visto en documentos notariales, Santana vivía, después de casarse, en un bohío de tablas de palma techado de yaguas, y en 1852, cuando tenía el título oficial de Libertador y había sido presidente de la República tres veces, vivía en otro bohío, hecho por él, que tenía setos de tablas de palma y el techo de yaguas. Aunque no hay documentos que lo digan, podemos afirmar que los pisos de los dos bohíos eran de tierra.

El conjunto de fuerzas mentales y afectivas que forman eso que llamamos carácter tiene componentes heredados, al menos en parte, que son los de origen biológico (conformación y disposición de las células cerebrales y de las glándulas de secreción interna), pero es también producto, en parte importante, de las influencias que proyectan sobre las personas las condiciones materiales de existencia en que se ha desarrollado

la vida de cada quien, entre las cuales hay que tomar en cuenta las que corresponden a la clase social; y esas condiciones materiales de existencia empiezan a ejercer su influencia sobre el individuo en los años más tiernos de la niñez. Naturalmente, esas reglas no nos sirven para medir a los seres humanos de excepción aunque el papel que juegan en ellos no puede ser disminuido y mucho menos descartado.

Por ejemplo, las condiciones propias del caudillo político sólo se dan en aquellos países donde el predominio del latifundio, y por tanto, del latifundista, mantiene en estado de dependencia de los terratenientes a las masas campesinas, lo que crea las condiciones materiales para que un miembro o partidario de la clase de los grandes propietarios que tenga las dotes indispensables para ser jefe se convierta en un caudillo y pase a reproducir en la vida política del país lo que hacen los terratenientes en la esfera de la producción agrícola y ganadera, y sobre todo, que pase a aplicar en la actividad política los métodos que usa el latifundista en el trato con sus dependientes y peones.

Comparado con un latifundista de hoy, Pedro Santana era un pobre diablo, pero en el Santo Domingo de 1843, y sobre todo en la región del Este de aquellos tiempos, Pedro Santana era una potencia política en reserva, que para ese año todavía no se había manifestado en todas sus posibilidades pero que significaba mucho para el movimiento de los trinitarios porque no era simplemente un hatero sino un hatero que tenía grado militar y rango político entre los notables de El Seibo. Dice Morillas que la riqueza que administraba Santana (ya sabemos qué tipo de riqueza era y estamos al tanto de sus limitaciones) “le proporcionó gran prestigio en toda la provincia, en la cual era consultado por sus conciudadanos, y casi nada se hacía en ella sin su aprobación” (en Rodríguez Demorizi, *op. cit.*). Fue ese prestigio lo que llevó a Juan Pablo Duarte a ir

él en persona a El Seibo, en abril de 1843, para enrolar a los hermanos Santana en las filas de los luchadores por la independencia. Pedro se hallaba en esos días en la Capital y Duarte nombró a Ramón coronel de las tropas que debían organizarse en El Seibo cuando empezara el movimiento separatista, pero Ramón le aclaró: “El jefe debe ser mi hermano Pedrito, que le gusta mandar y sabe entender bien a la gente; yo me conformo con servir a sus órdenes” (Rodríguez Demorizi, *ibid.*, p.26).

La tarea de lograr la alianza de los trinitarios con los reformistas haitianos le tocó a Mella, pero la de conseguir la alianza de los trinitarios y los hateros fue llevada a cabo por Duarte, y gracias a ella apareció el primer caudillo de la República porque fue el caldo de cultivo que hacía falta para que las dotes naturales de un jefe político florecieran en un hatero. Ya sabemos lo que pasó con esa alianza; que el sector de los hateros desplazó en poco tiempo a la pequeña burguesía trinitaria de la dirección política del movimiento y después la desplazó de la dirección militar, que cayó en los hombros de Pedro Santana.

¿Por qué se produjeron esos cambios?

El primero, porque Duarte se vio forzado a salir del país para salvarse de la persecución del gobierno haitiano, y en consecuencia el movimiento quedó al cuidado de Tomás Bobadilla, que era el consejero político de los hateros; y el segundo, porque los hermanos Ramón y Pedro Santana, que eran conducidos presos a Port-au-Prince, la capital del país, huyeron al llegar a Matanzas de Baní y fueron a esconderse en las vecindades del hato El Prado, sitio donde tenían una fuerte autoridad social, de manera que cuando llegó a su escondite la noticia de que el levantamiento contra el Gobierno haitiano empezaría el 27 de febrero (1844), estaban en capacidad de pasar a la acción, y lo hicieron poniéndose a la cabeza de amigos hateros y de peones y dependientes suyos y de esos amigos, y se encaminaron a El Seibo donde asaltaron

la Comandancia de Armas e hicieron preso al jefe haitiano, general Félix Richiez, e inmediatamente, sin perder tiempo, armaron a unos 600 hombres con los cuales marcharon hacia la ciudad de Santo Domingo. Esa fue la primera fuerza militar que tuvo la República, y ésa fue la que dio y ganó la primera batalla en que los dominicanos se batieron con soldados de Haití, la del 19 de marzo, llevada a cabo en Azua, y de ella salió el hatero Pedro Santana convertido en el jefe nato de todos los que iban a enrolarse en la guerra contra los haitianos.

La alianza de la pequeña burguesía trinitaria y los hateros, que no fue producto de un acuerdo sino imposición de la realidad social dominicana, quedó rota por el peso de esa misma realidad social, pero a pesar del rompimiento esa alianza había dado origen a un hecho histórico que estaba llamado a desatar una lucha larga entre los antiguos aliados. Ese hecho fue la aparición de la República, lo que significó la formación del Estado dominicano; como consecuencia de la formación del Estado tuvimos una larga guerra con Haití, y esa guerra fue un semillero de pequeña burguesía, especialmente en sus capas más bajas y sobre todo de origen campesino. A los diecisiete años del grito del Conde, la pequeña burguesía que había pasado de los conucos a los campamentos defendía la República que habían creado los trinitarios, pero no tenía la menor idea de quiénes habían sido los padres de esa República. El campeón de la nueva pequeña burguesía, y especialmente de las capas baja, baja pobre y baja muy pobre, no era Duarte; era Buenaventura Báez. Era en la pequeña burguesía de esas tres capas en lo que se apoyaba socialmente Báez cuando ordenó que el general Cabral marchara hacia El Prado a la cabeza de un cuerpo de caballería para conducir a Pedro Santana a la Capital, de donde sería enviado, a la media noche del 11 de enero (1857) a la isla de Martinica, punto en el que comenzó una odisea digna de la pluma de un escritor de categoría.

Sucedía que en esos años también se había desarrollado la alta pequeña burguesía comercial. Por lo que hicieron en el orden político sus líderes de Santiago podemos afirmar que el desarrollo de esa capa de la pequeña burguesía fue especialmente notable en el Cibao, la región productora de tabaco, que era la base de la actividad económica de la zona. La expansión en el orden económico y por tanto en el social, de la pequeña burguesía comercial del Cibao, que se debía al impulso que el tabaco les daba a sus negocios, la llevaba de manera inevitable a chocar con las diferentes capas de la baja pequeña burguesía, lo que equivalía a chocar con el jefe político de esas capas, que era Báez. Esa fue la causa oculta de la revolución del 7 de julio (1857), que encabezaron los comerciantes de Santiago y que iba a terminar el año siguiente con Santana en el poder.

Desde su exilio de Saint Thomas Pedro Santana le había pedido a Báez, al comenzar el mes de junio de 1857, que le permitiera regresar al país, solicitud que Báez rechazó por medio del Senado, pero para sorpresa suya, Santana recibió un mensaje de los revolucionarios de Santiago en que lo invitaban a volver a su tierra, lo que indica que a mediados de 1857 estaban reproduciéndose en cierto sentido las condiciones políticas que en 1843 condujeron a Duarte a hacer la alianza de los trinitarios y los hateros. Lo que había cambiado era el enemigo, que en 1843 era Haití y en 1857 era Buenaventura Báez. Lo curioso de la similitud está en que la alianza de 1857 iba a terminar como la de 1843, con Santana en la jefatura del Estado y la pequeña burguesía en la desbandada.

En 1857 los hateros estaban en liquidación como fuerza social, pero les quedaba el caudillo; en cambio la alta pequeña burguesía se hallaba en pleno desarrollo pero no había producido un líder (que sería Luperón). No pudo serlo

Duarte y no lo fue Báez porque éste pasó a ser el jefe de las capas bajas, que iban a lanzarse a la lucha contra las capas alta y mediana. Por su parte, Santana necesitó nueve meses y medio para vencer a Báez, y si es verdad que tan pronto lo venció pasó a ocupar el poder, también lo fue que le resultaba difícil sostenerse en él porque carecía de la base social que podía mantenerlo en el Gobierno, y para resolver ese problema llevó a cabo la anexión a España. En su última etapa de gobernante Santana estaba sustituyendo a una clase que ya había dejado de existir, cuyo lugar, según creía él, había pasado a ser ocupado por las tropas de Isabel II. Sólo así se explica su paso de presidente de la República Dominicana a Gobernador Capitán General de la provincia española de Santo Domingo.

En cuanto a las razones por las cuales la mayoría de los dominicanos aceptó la anexión, están dichas en los primeros párrafos de una carta que el 12 de marzo de 1861 envió a Santana su sobrino Manuel, hijo de Ramón, que llamaba papá a su tío. Esa carta figura en el Tomo I de *La Viña de Naboth*, de Sumner Welles, Editorial El Diario, Santiago, 1939, pp.219-220. He aquí los párrafos que nos interesan:

“Mi querido papá: he recibido tus instrucciones con el mayor gozo y entusiasmo, *pues de esta manera nos veremos librados de esta condición de pobreza y calamidades, y puedo asegurarte que nunca podría ser mejor recibida la anexión que ahora, puesto que el pueblo deseaba cualquier cambio que pudiera mejorar la situación, {...} en Hato Mayor como en El Seibo, [itálicas JB]*, todo el mundo ha manifestado el mayor entusiasmo y contento desde que se les explicó claramente las ventajas que derivará la República entera y cada individuo en particular” [*de la anexión*, nota de JB].



## PERFIL POLÍTICO DE PEDRO SANTANA II\*

Hasta aquí hemos estado resumiendo en líneas generales la posición social y la vida política de Pedro Santana y ahora pasamos a hacer resaltar sobre ese resumen los hechos que distinguen al autor de la Anexión entre todos los personajes de la historia dominicana. Para empezar anotaremos que Santana es el primer dominicano que llega a la jefatura militar del país y también es el primer jefe militar que se rebela contra la autoridad establecida, que en esa ocasión era la Junta Central Gubernativa, formada el 1º de marzo de 1844 por los hombres que habían encabezado la acción de la Puerta de El Conde y puesta por ellos bajo la dirección de Tomás Bobadilla. El día 13 de julio la Junta elevó a Santana al grado de general de División y el día 16 él asumió la presidencia de la Junta con el título de jefe supremo, pero el 14 de noviembre, por designación del Congreso pasó a ser presidente de la República, o de la Nación, como se decía entonces. Debe tomarse en cuenta también que Pedro Santana fue el primer presidente que renunció a ese alto cargo, cosa que hizo no porque se hallara bajo la presión de un movimiento armado que reclamara su salida del poder o por razones políticas de peso sino alegando que estaba enfermo.

\* Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1979 (Colección Estudios Sociales).

También en *Vanguardia del Pueblo*. Cfr., nota de la p.139 de este volumen (N. del E.).

Su renuncia se produjo el 4 de agosto de 1848, y ésa no iba a ser la única.

Esos hechos parecen ser obra de alguien que en ocasiones está sacudido por una irresistible ambición de mando y en ocasiones está cansado de mandar, pero si quisiéramos explicar la personalidad política de Pedro Santana a base de vaivenes psicológicos cometeríamos un error. Por ejemplo, el destierro de Duarte, Sánchez, Mella y otros compañeros suyos de La Trinitaria y algunos amigos, que fue llevado a cabo a fines de agosto de 1844, y que fue a la vez la primera medida represiva tomada por un gobernante dominicano, se achaca a la pasión de poder de Pedro Santana, el único gobernante de nuestra historia que renunció varias veces al poder sin que nadie se lo pidiera; y por otra parte nuestros historiadores no han puesto atención en dos aspectos de esa expulsión de Duarte y sus partidarios: el primero es que antes de enviarlos al destierro Santana los declaró traidores a la patria, con lo cual pretendió aniquilarlos políticamente, aplicarles la muerte civil; y la segunda es que entre esos expulsados no había un hatero porque todos eran miembros de la pequeña burguesía, lo que indica que aunque ni Santana ni sus víctimas alcanzarán a percibirlo, ya estaba rota la alianza de hateros y pequeños burgueses que sirvió de base social para la fundación de la República y además que a la ruptura de la alianza había seguido un enfrentamiento que estaba llamado a ser total. Esos aspectos que ponemos de relieve deben servirnos para darnos cuenta de que Pedro Santana no actuaba a impulso de pasiones personales sino dirigido por una fuerza desconocida que operaba a través suyo.

Esa fuerza era su instinto de clase, que lo llevó a ser el primer presidente dominicano que firmó sentencias de muerte por razones políticas y el único que ha firmado entre esas sentencias la de una mujer, la de María Trinidad Sánchez,

fusilada como si hubiera sido no una heroína nacional sino un soldado que había cometido traición en el fragor de una batalla o como si hubiera sido un desertor que se había pasado al enemigo. En el fusilamiento de María Trinidad Sánchez y de sus compañeros hay varios puntos que debemos anotar en la misma página en que apuntemos las características de las medidas de Pedro Santana que dieron origen al miedo que él provocaba en sus enemigos y al mismo tiempo al odio con que lo combatían. Tres de esos puntos son la rapidez con que actuaron las Comisiones Militares, que fueron establecidas el 18 de enero de 1845 y el 25 de febrero estaban juzgando y condenando a muerte a María Trinidad Sánchez y sus compañeros; la estrecha asociación familiar que había entre María Trinidad y Francisco del Rosario Sánchez, que fue el hombre de acción de La Trinitaria, y la pavorosa circunstancia de que para esos fusilamientos, los primeros que se dieron en la historia de la República, se fijara la fecha del primer aniversario de la independencia. Todos esos puntos nos inclinan a pensar que Santana escogió el primer año del nacimiento de la patria para llevar a cabo esos fusilamientos porque tenía un propósito político, que fue el que guió toda su vida pública. (Debemos advertir que las condenas a muerte dictadas y ejecutadas bajo el gobierno de Juan Sánchez Ramírez no pueden figurar en la historia de la República porque aunque fuera dominicano por razones de su nacimiento, Sánchez Ramírez era un funcionario del imperio español y actuaba a nombre de España).

Pero Santana fue también el primer gobernante del país que le negó obediencia a la Constitución, que incidentalmente fue la primera redactada por dominicanos, y para colmo de coincidencias, fue redactada por la misma Asamblea Constituyente que lo había hecho a él presidente de la República. Para resolver el gravísimo conflicto que la negativa de Santana le planteó al país se le agregó a la Constitución el artículo

210, en virtud del cual el presidente quedó autorizado a ignorar, por un tiempo indefinido (mientras durara la guerra con Haití), todos los demás artículos, o sea, se le reconoció constitucionalmente el derecho a gobernar como si su voluntad fuera la única fuente de la ley.

He aquí lo que decía ese artículo 210:

“Durante la guerra actual y mientras no esté firmada la paz, el presidente de la República puede libremente organizar el ejército y armada [*la Marina de Guerra*, nota de JB], movilizar las guardias nacionales y tomar todas las medidas que crea oportunas para la defensa y seguridad de la Nación; *pudiendo en consecuencia dar todas las órdenes, providencias y decretos que convengan, sin estar sujeto a responsabilidad alguna*” [*itálicas nuestras*, JB].

Las Comisiones Militares fueron creadas para actuar como tribunales en todos los juicios que tuvieran relación con actividades contra el poder público y debían proceder siguiendo el viejo principio de “a verdad sabida, buena fe guardada”, fórmula autoritaria que se seguía en España desde los tiempos de la Inquisición. Todas las sentencias de muerte, de prisión y de destierro que se dieron y ejecutaron, a partir del 18 de enero de 1845, bajo los gobiernos de Santana, fueron obra de las Comisiones Militares. Santana, pues, no asesinaba, no daba órdenes de matar en las sombras; lo que hacía él era aprobar y ordenar que se aplicaran las sentencias de las Comisiones Militares que condenaban a destierro, prisión o muerte a todos los acusados de conspirar contra los poderes públicos. Naturalmente, las Comisiones Militares no ejercían sus funciones cuando el que actuaba contra un gobierno era Pedro Santana, pero sí lo hacían cuando se trataba de otros dominicanos, como lo hicieron en el caso de los heroicos hermanos José Joaquín y Gabino Puello, y sus compañeros Pedro de Castro y Manuel Trinidad Franco, que fueron fusilados el 23 de septiembre de

1847. Dos años antes, el 17 de septiembre de 1845, José Joaquín Puello había derrotado a los haitianos en la importante batalla de La Estrelleta.

Un mes y cuatro días después de la renuncia de Santana a la Presidencia de la República, esto es, el 8 de septiembre de 1848 tomó posesión del cargo, para el cual había sido elegido por el Congreso, el general Manuel Jimenes, y antes de que terminara ese mes Jimenes firmaba un decreto por el cual amnistiaba a los que Santana había desterrado un año antes, aunque no todos volvieron, entre ellos, Duarte. Al comenzar el mes de marzo de 1849 el llamado emperador Soulouque, cuyo nombre oficial era Faustino Primero de Haití, comenzó a avanzar, al mando de sus ejércitos, por territorio dominicano; en los primeros días de abril el Congreso ordenó que el general de División Pedro Santana pusiera en pie de guerra las fuerzas de la provincia de El Seibo, que cubría entonces los territorios de las actuales provincias de San Pedro de Macorís, La Romana, El Seibo y Altagracia, y que saliera con ellas a enfrentar a los haitianos, que el día 7 entraron en Azua. Jimenes se opuso a esa decisión del Congreso, que disminuía con ella su autoridad presidencial, pero Santana hizo lo que se le pedía y el 21 de ese mes de abril vencía a Soulouque en Las Carreras. Dos semanas después el presidente de la República le ordenaba a Santana entregar el mando de sus tropas al general Antonio Duvergé, a lo que el vencedor de Soulouque se negó, y no conforme con haber desobedecido una orden de su jefe (porque el presidente de la República era el comandante en jefe de las fuerzas militares), siete días después de esa negativa desconocía la legitimidad del gobierno y a seguidas avanzó sobre la ciudad de Santo Domingo con la decisión, demostrada con el incendio de San Carlos, provocado por su artillería, de tomar la plaza a sangre y fuego si hallaba resistencia. Jimenes se rindió el 29 de mayo y al día

siguiente Pedro Santana entraba en la capital de la República en medio de aclamaciones entre las cuales se oía el grito de ¡Viva el Libertador! un título de honor que iba a conferirle poco después el Congreso.

El derrocamiento del presidente Manuel Jimenes fue llevado a cabo por Pedro Santana mientras él comandaba un ejército de la Nación, es decir que no se trató del levantamiento armado de un caudillo o líder político sino de la rebelión de un jefe militar y de los oficiales y soldados que estaban bajo su mando. En ese aspecto, Pedro Santana repetía en mayo de 1849 lo que había hecho en julio de 1844, y así como en julio de 1844 había asumido la jefatura de la Junta Gubernativa, así en mayo de 1849 tomó la Presidencia de la República. La mayor parte de los historiadores dominicanos y la totalidad de los extranjeros han pretendido justificar ese acto de Santana alegando que Manuel Jimenes carecía de capacidad para hacer frente a la invasión de Soulouque, y ninguno de ellos alcanzó a darse cuenta de que en esa acción el hatero Pedro Santana embistió contra el pequeño burgués trinitario Manuel Jimenes porque en cada cosa que hizo, Pedro Santana actuó como representante de su clase y no impulsado por supuestas pasiones personales.

En 1849, las relaciones de Pedro Santana y Buenaventura Báez eran muy buenas, lo que se explica porque a esas alturas del tiempo Báez no se había convertido aún, y tal vez ni siquiera pensaba hacerlo en el futuro, en líder de la alta y mediana pequeña burguesía, y mucho menos de las capas más bajas de ese sector social, que no tardarían en enfrentarse a Santana. Para entonces (1849) Báez era presidente del Congreso y a él le tocó recibir la renuncia a la Presidencia de la República que hizo el 6 julio el vencedor de Las Carreras, y a él le tocó dirigir la sesión del Congreso del 18 de ese mes en que se le acordaron a Santana el título de Libertador, la

donación de la casa en que vivía, en la calle El Conde, y la colocación de su retrato, junto al de Colón y al de Juan Sánchez Ramírez, en el Palacio Nacional; o sea, la glorificación en vida. Además, el Congreso le había pedido a Santana que se mantuviera en la jefatura del gobierno hasta que fuera elegido su sucesor, y el sucesor fue Buenaventura Báez, que comenzó a desempeñar su cargo el 24 de septiembre. Santana se retiró a su hato de El Prado y menos de cuatro años después, el 15 de febrero de 1853, volvía a la Presidencia de la República para la cual había sido elegido el 27 de enero. Al comenzar el mes de julio se hacía pública la ruptura entre Santana y Báez, que en ese momento fue la de los hateros y las dos capas superiores (la alta y la mediana) de la pequeña burguesía, y muy particularmente de la alta y la mediana pequeña burguesía capitaléña, que había sido conquistada por las medidas de gobierno que había tomado Báez desde la Presidencia del país.

Un mes después de haber tomado posesión de su cargo de presidente por tercera vez, el general Pedro Santana iba a protagonizar uno de los episodios políticos más resonantes que conoce la historia dominicana; y nos referimos a la sesión del Congreso que tuvo lugar el 14 de marzo de 1853, en la que Santana hizo comparecer al Dr. Tomás de Portes e Infante, arzobispo de Santo Domingo y por tanto jefe de la Iglesia nacional, para exigirle (y ésa es la palabra que debemos aplicar al caso) que jurara la Constitución, la misma Constitución que él, Pedro Santana, se había negado a jurar en noviembre de 1844. Afortunadamente el diálogo que mantuvieron ese día los dos altos personajes fue transcrito por el secretario del Congreso y esa transcripción nos ha quedado como un documento que ilumina los más apartados rincones de la personalidad pública de Pedro Santana a tal punto que nos permite ver con claridad cuáles eran los

fundamentos de su conducta y con ello saber por qué actuó como lo hizo en los veinte años de su actividad política.

Ese documento figura en el libro *Santana y los poetas de su tiempo*, de Emilio Rodríguez Demorizi, publicado por la Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXV, Santo Domingo, Editora de El Caribe, 1969, pp.99-102, y en él se presenta el general Santana hablando, no leyendo discursos o firmando cartas escritas por Tomás Bobadilla, Miguel Lavastida o Félix Marcano, sino que discute, delante de los miembros del Congreso y de un público que en ciertos momentos le grita vivas, nada menos que con un doctor de la Iglesia, y en esa discusión pública Santana dice cosas como éstas:

“El país, Señor Il[ustrá]simo, está en anarquía, porque los Poderes se confunden; las consecuencias de esto, las soportamos inmediatamente un corto número de individuos que siempre presentamos el pecho a los peligros. Así, yo lo he llamado a V[sted] para que ante el Congreso Nacional jure la Constitución del Estado”.

Repetimos que se trata de la Constitución de 1844, a la cual hubo que agregarle el artículo 210 para que Pedro Santana la jurara, y lo que le responde el doctor de Portes e Infante debe haber sonado en el salón del Congreso como un eco de lo que dijo Santana siete años atrás. He aquí las palabras del arzobispo:

“Señor Presidente: voy a contestarle a Ud. en pocas palabras. Yo he jurado guardar la Constitución del Estado; pero sin renunciar las prerrogativas de mi Iglesia. Yo no juro leyes inicuas”.

A lo que Santana contestó:

“El pueblo está en la necesidad de darse leyes, y no puede consentir dos Poderes del Estado, porque no puede haberlos”.

Ahí está la explicación de todos los actos del caudillo hatero: el Pueblo no puede consentir que en el seno del Estado haya dos poderes. Ese es el mejor resumen del concepto que tenía

Pedro Santana de sus funciones públicas. La vida del vencedor de Soulouque no estaba, como sucedía en el caso de Duarte, de Sánchez, y como sucedería en el caso de Luperón, dedicada al servicio de una patria dominicana, esa entidad en que se sumaban en una sola realidad el territorio nacional, el pueblo que lo habitaba y su historia, sus tradiciones, su lengua, su música, sus danzas, sus árboles, sus frutas, su cocina. Para Pedro Santana sólo contaba una cosa: el Estado con su aparato de poder que dominaba la vida de todos los habitantes del país y su territorio. Ese Estado tenía necesariamente que responder, antes que nada, a los intereses de los hateros y sus aliados y en él debían reflejarse la autoridad imponente, intransigente, del propietario de tierras y ganados y los métodos con que se ejercía esa autoridad\*.

El Estado es el conjunto de leyes o de hábitos que rige la vida de una sociedad y del aparato (o los aparatos) de poder que obliga a la sociedad a respetar ese conjunto. Ahora bien, como la vida de todas las sociedades clasistas está sujeta a la lucha que libran en su seno las clases que las componen, en cada tipo de sociedad formada por diferentes clases, y también en la sociedad socialista tal como la conocemos en este siglo, hay una clase (o una alianza de clases) que se apodera del Estado y pasa a controlar su aparato de poder a través del cual impone y mantiene su autoridad sobre las demás clases haciendo uso de ese aparato de poder que fue descrito por Carlos Marx como la fuerza concentrada y organizada de la sociedad. Por regla general, cuando el aparato del Estado cae bajo el control de una alianza de clases en un país capitalista, esa alianza dura poco; en cambio, en los países socialistas dura largo tiempo, como sucede con la alianza obrero campesina de la Unión Soviética, de China o de Cuba.

\* Observación hecha al autor por el historiador Jaime de Jesús Domínguez.

La sustancia que le da energía irresistible al aparato de poder del Estado es la fuerza organizada en ejércitos y cuerpos policiales; y lo que la desata convertida en una tromba que demuele y pulveriza todo lo que se le opone es la decisión de aniquilar a los enemigos de clase de aquéllos que manejan ese aparato de poder. Por eso se dice, y es verdad, que el control del poder político se halla en el control de las fuerzas armadas. A su vez, el control de las fuerzas armadas hace posible que quienes lo tengan en sus manos controlen otros sectores del aparato del Estado, como son los cuerpos que hacen las leyes, los que administran la justicia y los que recaudan y distribuyen fondos del Estado. En el caso de la justicia, ésta es impartida por tribunales y jueces, pero quien la hace cumplir es la fuerza pública; en los días de Santana los órganos que la impartían eran las Comisiones Militares y quienes la hacían cumplir eran las fuerzas armadas, y ambas habían sido creaciones de Santana.

Pedro Santana tenía dotes naturales de jefe de hombres, y esas dotes deben haberse desarrollado en el ejercicio de su vida de hatero. Convertido, por su matrimonio con la dueña del hato El Prado, en persona que tenía a su cargo la vigilancia de esa propiedad y la jefatura de los que trabajaban en ella, Santana debió afirmar en sí mismo su don de autoridad cuando en tiempos del gobierno haitiano fue capitán, primero, y coronel, después, del arma de caballería en la guardia nacional de El Seibo; y eso es lo que explica que cuando llegó la hora de organizar y mandar fuerzas para luchar contra Haití no actuó como un improvisado; al contrario, quizá entre todos los dominicanos partidarios de la independencia ninguno tenía tantas condiciones para mandar hombres en los campos de batalla como las que reunía él.

Esas condiciones hicieron de Pedro Santana el jefe militar del país y el creador del Estado, pero no de un Estado nacional sino de un Estado de los hateros. En su amargo y duro

diálogo con el Jefe de la Iglesia dominicana, Santana habla de Nación, Estado, Pueblo, Poder, palabras que casi siempre eran escritas por el que transcribió ese diálogo con mayúsculas, pero en ningún caso usa el vocablo patria. Patria era para él una voz sin significación, sin contenido; en cambio, cuando dice Estado le da a esa palabra un sentido profundo de obediencia y de orden preservado por lo que entonces se denominaba “la majestad de la Ley” y era en realidad el poder de la fuerza en acción.

La historia le carga a Santana muchas víctimas, pero debemos decir que los destierros y los fusilamientos anteriores a la Anexión, que culminaron con la muerte de Antonio Duvergé, su hijo Alcides y varios compañeros, ejecutados en El Seibo el 11 de abril de 1855, así como los que se llevaron a cabo después de la Anexión, esto es, los de José Contreras, Cayetano Germosén y otros valientes, muertos en Moca el 19 de mayo de 1861, y los de Francisco del Rosario Sánchez y los luchadores que fueron ajusticiados con él en San Juan de la Maguana el 4 de julio del mismo año, fueron todos la obra del Estado hatero, el mismo Estado hatero que Pedro Santana había creado a partir del 19 de marzo de 1844; un Estado clasista, no nacional.

Lo que perseguía Pedro Santana al convertir la República Dominicana en una provincia española era la preservación de ese Estado; traspasarlo, para que siguiera siendo un Estado hatero, a un poder que él consideraba fuerte y perdurable. Siendo parte de España, ese Estado tenía asegurada la existencia aunque Santana no lo encabezara.

Como creador del Estado hatero Pedro Santana es una figura histórica; pero no fue un patriota, y por no haberlo sido no tiene derecho a ocupar el lugar que le dio el gobierno del Dr. Balaguer en el Panteón Nacional.



LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA  
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA  
I\*

El sistema capitalista nace, se desarrolla y muere dando cumplimiento a ciertas leyes que gobiernan su vida. El descubridor de las leyes del capitalismo fue Carlos Marx, y Carlos Marx dijo en el capítulo XXIV de su libro *El Capital* que inmediatamente antes de la aparición del capitalismo se da el proceso que él bautizó con el nombre de acumulación originaria. Dice Marx que al “morder la manzana, Adán engendró el pecado original y lo transmitió a toda la humanidad”, y explica que la “acumulación originaria viene a desempeñar en economía política el mismo papel que desempeña en teología el pecado original”. (Lo que Marx quiso decir con esas palabras es que en materia religiosa —que es lo que estudia la teología— el pecado sólo vino a conocerse después que Adán mordió la manzana, y que el capitalismo pasa a formarse después de haberse hecho la acumulación originaria).

En el capítulo IV de *El Capital* Marx había dicho: “La biografía moderna del capital [*lo que equivale a decir la historia del capital*, nota de JB] comienza en el siglo XVI, con el comercio y

\* 2<sup>da</sup>. edición, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1982 (Colección Estudios Sociales).

También en seis entregas en la p.4 de *Vanguardia del Pueblo*: Año III, N° 71, Santo Domingo, Órgano del PLD, 17-25 de febrero; N° 72, 26 de febrero-8 de marzo; N° 73, 9-15 de marzo; N° 74, 16 de marzo; Año III, N° 75, 23 de marzo; y N° 76, 30 de marzo de 1977, respectivamente (N. del E.).

el mercado mundial”. Y recordemos que el siglo XVI empezó en el año 1501, nueve años después de que nuestra tierra fue descubierta por los españoles, y terminó en el 1600, es decir poco antes de que fueran abandonadas por orden del gobierno español las regiones del Norte y del Oeste de la isla. En el capítulo XXIV del mismo libro dijo Marx: “Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya, esporádicamente, en algunas ciudades del Mediterráneo [*el mar que está entre Europa y África*, nota de JB], durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data, en realidad, del siglo XVI”; y después explica que “en la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista”, palabras que dejan dicho de manera clara que el capitalismo se apoya en la acumulación originaria, o si lo preferimos, que la acumulación originaria es indispensable o necesaria para que se establezca el capitalismo.

Más tarde, pero en el mismo capítulo XXIV de *El Capital*, como para que a nadie le queden dudas acerca de la época en que nace el capitalismo, dice Marx:

“El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen [*palabra que se usa corrientemente para referirse a los indios de los países de América*, nota de JB], el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales [*nuestras islas de las Antillas se llamaban Indias Occidentales o del Oeste y la otra India era la Oriental*, nota de JB], la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores [*palabra que significa los amaneceres o el principio*, nota de JB], de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos [*de idilios o amorosos, cosa que Marx dijo con ironía*, nota de JB], representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria”.

Marx sería más claro aún cuando dijo que la prehistoria (esto es, lo que sucedió antes de que apareciera la historia escrita) del capital está formada por el tipo de acumulación originaria que él mismo llamó la *expropiación que priva a la gran masa del Pueblo de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo*.

Ahora bien, fue en nuestro país, en esta isla de Santo Domingo que entonces se llamaba la Española, donde comenzaron, la extracción del oro americano, el uso de los indios para sacar ese oro de las arenas de los ríos y el de esclavos africanos para producir azúcar. Así pues, en lo que se refiere a la explotación de oro y plata de América, a la de los indígenas de nuestras tierras y la del esclavo africano, fue por aquí por donde empezó la acumulación originaria; y como lo que sigue a la etapa de la acumulación originaria es el establecimiento y el desarrollo del capitalismo, habrá que llegar a la conclusión de que como han dicho algunos marxófagos, aquí había capitalismo ya en el siglo XVI.

Pero no fue así. Para que aquí hubiera habido capitalismo en el siglo XVI habría sido necesario que hubiera habido, como dice Marx, una “naciente clase capitalista”; y no la hubo. En el siglo XVI no teníamos burguesía o capitalistas. Al comenzar ese siglo en esta isla nuestra había españoles, indios y esclavos negros. Los indios nacidos en la isla desaparecieron rápidamente, y para 1550 no llegaban a 600; en cuanto a los esclavos, en el censo que mandó hacer el gobernador Osorio, hecho en el año 1604 (es decir, al empezar el siglo XVII) figuran unos 10 mil (9 mil 648). Los dominicanos iban a aparecer más tarde. Es más, la palabra dominicano vino a usarse, y sólo en algunos lugares del país, a principios del siglo pasado, o lo que es lo mismo, doscientos años después de haber terminado el siglo XVI; y para esa época en nuestro país había esclavos y por lo menos un poderoso

oligarca esclavista, que era Francisco Espaillat, francés que en el 1795 se había hecho ciudadano español. Espaillat tenía en Los Melados (actual provincia de Santiago) una finca en la que además de una enorme casa para vivir había una pequeña iglesia, talleres de carpintería y herrería, hornos de cal, fábrica de ladrillos (o tejas), fábrica de índigo (un polvo azul de origen vegetal que se usaba para blanquear la ropa lavada), alambique para hacer alcohol o ron, trapiche para hacer azúcar y melado, depósitos para el azúcar, para el tabaco y el algodón, y una enfermería. Los esclavos de Francisco Espaillat eran 500.

En el mencionado capítulo XXIV de *El Capital* dijo Marx lo siguiente: “El botín conquistado fuera de Europa [*como por ejemplo, el oro que se llevaban los españoles de nuestro país, que estaba y está fuera de Europa*, nota de JB], mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli [*es decir, volvía a Europa*, nota de JB] para convertirse aquí [*en Europa*, nota de JB] en capital”.

¿Y qué cosa era el capital?

En un artículo que había publicado en la *Nueva Gaceta del Rbin* el 7 de abril de 1849 Marx había dicho que un africano se convertía en esclavo sólo en determinadas condiciones, y que una máquina de hacer tela se convertía en capital sólo en determinadas condiciones, y que si no se daban esas condiciones la máquina no tendría nada de capital, de la misma manera que “el oro no es por sí solo dinero, ni el azúcar [*es*] el precio del azúcar”, y agregaba que “*el capital es una relación social de producción*”; y aclaraba: “*Es una relación histórica de producción*”.

Años después, al escribir el capítulo XXIV de *El Capital* en el que explica qué cosa es la acumulación originaria, hablaría con más amplitud acerca de lo que es capital y diría así:

“Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. *Necesitan convertirse en capital*. Y para ello han de

concurrir una serie de circunstancias concretas, que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto dos clases diversas de poseedores de mercancías: de una parte, los *propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo*, deseosos de valorizar la suma de valor, de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los *obreros libres*, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo”. Y a seguidas aclara: “Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción propios, como el labrador que trabaja su propia tierra, etc., libres y dueños de sí mismos”.

De acuerdo con Marx, si la producción de un país se hace a base de trabajo esclavo, en ese país hay una oligarquía esclavista, no una burguesía; pero como lo que producían en el siglo XVII los esclavos de Haití, Cuba, Jamaica, los Estados Unidos y demás países de América donde había esclavitud “refluía a la metrópoli para convertirse [*allá*] en capital”, al llegar a Europa, el producto del trabajo esclavo quedaba convertido en capital, y como lo que producía la esclavitud africana de los países de América se vendía en Europa, esa esclavitud debe ser considerada como capitalista aunque los dueños de los esclavos no fueran burgueses sino capitalistas en forma anómala o anormal, como dijo Marx. Hagamos de paso la aclaración de que lo que producían los esclavos de nuestro país en los siglos XVII, XVIII y en los primeros veintidós años del XIX no era capital, cosa que se explicará más adelante.

La oligarquía esclavista de los países de América se distinguía de los dueños de esclavos del mundo antiguo (Roma y Grecia, por ejemplo) en que los esclavistas de América eran intermediarios que hacían producir a sus esclavos mercancías que al llegar a Europa quedaban convertidas en capital porque

allí entraban en los canales mercantiles capitalistas. En cuanto a la diferencia que había entre un obrero y un esclavo, la hallamos en el hecho de que el obrero le vendía al capitalista una mercancía suya, de la que él era el dueño, que se llamaba fuerza de trabajo, y el esclavo no vendía nada; al contrario, el esclavo era comprado, y al comprarlo, el amo compraba también su fuerza de trabajo tal como al comprar un caballo o un camión se compra la fuerza del primero o la potencia del segundo.

Para comprar el esclavo no se tomaba en cuenta su voluntad; y como no se tomaba en cuenta su voluntad, entre el esclavo y el amo no había una relación social de producción capitalista, que de acuerdo con Marx era la condición necesaria o indispensable para producir capital según lo dijo en el artículo publicado en la *Nueva Gaceta del Rhin* en abril de 1849. Marx dijo también en ese artículo que el capital es una relación histórica de producción, con lo cual señalaba que la producción de capital, que es lo que caracteriza o le da carácter al sistema capitalista, no ha sido ni será una función eterna; que es una función histórica, lo que significa que apareció en un momento histórico determinado que puede señalarse con precisión y que tal como apareció, así desaparecerá en otro momento de la historia, como efectivamente está desapareciendo en muchos países donde a partir de 1917 ha venido estableciéndose el socialismo.

Al comenzar el capítulo de *El Capital* que dedica a la acumulación originaria, Marx dice que para explicar la forma en que el dinero se convierte en capital, y cómo del capital sale la plusvalía, y cómo de la plusvalía sale más capital, hay que partir de la idea de que hubo “una acumulación originaria [*que fue*] anterior a la acumulación capitalista”; y a seguidas aclara: “...una acumulación que no es resultado sino punto de partida del régimen capitalista de producción”. Poco después pasaría a decir que “la llamada acumulación originaria no es

más que el proceso histórico de disociación [*o separación*, nota de JB] entre el productor [*que en el lenguaje de Marx es el trabajador*, nota de JB] y los medios de producción”; e inmediatamente explica: “Se le llama originaria porque forma parte de la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción”.

Se entiende que después de todas esas aclaraciones de Marx alrededor del hecho de que la acumulación originaria fue inmediatamente anterior al establecimiento del capitalismo debemos llegar a la conclusión de que allí donde no hubo acumulación originaria en la época en que debió hacerse, no pudo haber formación y desarrollo capitalista. Ahora bien, hubo países donde la acumulación originaria no se llevó a cabo en la época en que era natural hacerlo, la época que corrió de fines del siglo XV o principios del siglo XVI en adelante, que fue cuando los sectores de poder de Europa se lanzaron a saquear, esclavizar y explotar sin misericordia a pueblos de Asia, África y América, sino que ha venido a hacerse tardíamente mediante el saqueo y la explotación de un pueblo por grupos de poder del mismo país. Eso fue lo que sucedió, por ejemplo, en la República Dominicana.

Aunque Marx no lo dijo, de sus explicaciones se desprende que la forma más pura de acumulación originaria sería aquella en la que se obtuvieran beneficios o entradas importantes sin haberse hecho ninguna inversión y sin pagar salarios, pero creemos que esa forma debe haber sido la menos frecuente. En ciertos casos el observador puede confundirse. Por ejemplo, veamos el del oligarca esclavista, que no pagaba salarios pero invertía dinero en la compra de sus esclavos y gastaba en vestirlos, darles comida y proporcionarles techo. De primera intención parece que lo que el amo gastaba en vestir a sus esclavos y en darles comida y hacerles un lugar donde vivieran era una forma encubierta de pagarles salario; pero sucede que había una diferencia muy importante entre

lo que el esclavo recibía en ropa, techo y alimentos, y el salario que se le pagaba (y se le paga hoy) al obrero. Con su salario, el obrero compra alimentos y medicinas que le permiten reponer o reproducir cada día, aunque no sea en su totalidad, casi toda la fuerza de trabajo que le ha vendido al capitalista y que consumió trabajando para él, y además de los alimentos y medicinas (que en muchos casos son el complemento de lo que se come), puede reproducir con su salario una gran parte de la ropa que gasta y del alquiler de la casa en que vive; de manera que el salario hace posible que el obrero reproduzca constantemente las condiciones que le son absolutamente necesarias e indispensables para seguir trabajando, y como su trabajo a su vez le produce plusvalía al capitalista con el cual ha establecido relaciones sociales de producción, reproduce también, de manera continua, la plusvalía para su patrono; y como para el patrono la plusvalía es fuente de capital, resulta que el fruto directo del salario que recibe el obrero es más capital para el capitalista que le paga su salario.

¿Y no era ésa la misma situación del esclavo?

No lo era. El esclavo no recibía de su amo comida suficiente para reproducir la fuerza de trabajo que consumía cortando caña en una plantación azucarera o recogiendo café, cacao o algodón, y al no reproducir en su organismo la fuerza de trabajo que gastaba tenía que usar reservas de su propio cuerpo, lo que equivalía a irse alimentando de sí mismo; y eso es lo que explica que el esclavo de un ingenio de azúcar de Haití o de Cuba o el de los algodones de los estados norteamericanos del Sur tuviera una vida útil de sólo siete años. En Cuba, según cuenta Manuel Moreno Fraginals en su libro *El Ingenio*, había un reglamento llamado de Valdés que se aplicaba a los esclavos y en él se establecía que en tiempos de zafra el esclavo debía trabajar dieciséis horas diarias, descansar dos en el día y dormir seis, pero había ingenios en los que se trabajaba veinte

horas y muchos dueños de esclavos consideraban que estos descansaban bien con cuatro horas de sueño. Ese criterio se sostenía no en tiempos de oscurantismo como fueron los siglos XVI y XVII sino en pleno siglo XIX, que fue llamado el de la luz. Moreno Fragnals copia un informe en el que se dice que “toda la caña del ingenio La Ninfa, en la zafra de 1827, fue cortada por negras que alcanzaron un promedio diario de 400 arrobas”, lo que significa que cada esclava cortaba cien quintales de caña cada día, y para eso seguramente tenían que trabajar todas las horas del día y algunas de la noche. ¿Qué cantidad y qué calidad de comida hubieran necesitado esas esclavas para reponer la fuerza de trabajo que consumían en veinte horas dedicadas a cortar caña? El desgaste que sufrían los esclavos debido a que tenían que alimentarse con las reservas de sus propios cuerpos producía tantas muertes que los esclavistas se veían obligados a comprar constantemente esclavos nuevos para sustituir a los que iban muriendo.

Marx explica en el mencionado capítulo XXIV de *El Capital* que “la estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal”; y a seguidas dice: “Al disolverse ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquélla”. Y efectivamente, así sucedió, pero sólo en Europa, que fue el lugar del mundo donde floreció en su mejor forma (la forma clásica) la sociedad feudal; porque en otras partes, como en África, Asia y América, la estructura económica de la sociedad capitalista no brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. El capitalismo llegó a América, a Asia y a África llevado desde Europa, y en todos los casos fue llevado de manera violenta, a menudo brutal, y casi siempre impulsado por el deseo desaforado y la necesidad histórica de hacer la acumulación originaria.

Eso lo explicó Marx cuando dijo que “las diversas etapas de la *acumulación originaria* tienen su centro, por un orden cronológico [*es decir, por orden de tiempo*, nota de JB], más o menos preciso, en España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra”; y hablando de los métodos que se siguieron para establecer ese proceso añadía: “Pero todos ellos se valen del *poder del Estado*, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad”, palabras que el padre del socialismo científico usaba para referirse al poder político.

Efectivamente, en el caso de los conquistadores españoles de la Española (nuestra isla), los que montaron ingenios de azúcar los hicieron gracias a la ayuda gubernamental que consiguieron por el hecho de ser altos empleados o funcionarios del gobierno que España impuso aquí, o familiares y allegados o socios de altos empleados o funcionarios del gobierno de España, es decir, obtenían privilegios a través del poder del Estado o poder político. Primero consiguieron que les dieran tierras y les repartieran indios para trabajarlas; después consiguieron que el emperador Carlos V les diera en préstamo fondos del gobierno para construir ingenios de azúcar y para comprar esclavos que trabajaran en esos ingenios. Sin embargo, ese reparto de medios de producción que hizo el gobierno español en nuestra isla no correspondió a la *acumulación originaria* que debía anteceder al nacimiento del capitalismo dominicano sino al del capitalismo español, que no llegó a desarrollarse entonces a pesar de toda la riqueza que los territorios de América le proporcionaron a España (especialmente, los que tenían minas de oro y plata, como Perú y México). El hecho de que el capitalismo español no se desarrollara a pesar de la enorme cantidad de riquezas que le proporcionó, solamente en América, la *acumulación originaria* del siglo XVI, indica que aunque la *acumulación originaria* sea una condición necesaria e indispensable para el establecimiento

del capitalismo, ella sola no es suficiente para darle vida a ese sistema, pues además de la acumulación originaria hacen falta otras condiciones que no se dieron en nuestro país en aquel momento histórico ni se dieron tampoco en España ni en ese siglo ni en los que le siguieron inmediatamente. El capital, dijo Marx, “es una *relación social de producción*”, y ese tipo de relación social no cuajó en España en aquella época.

Es verdad que en nuestro país se dieron muchos de los aspectos formales, o para decirlo de manera que se entienda mejor, muchas de las apariencias de la acumulación originaria, como fueron el saqueo del oro de nuestros ríos, la aniquilación de los indios y la esclavitud de negros africanos que eran obligados a trabajar para proporcionarles beneficios a sus amos; pero no tuvimos acumulación originaria de la cual pudiera salir un capitalismo que algún día hubiera podido ser dominicano o nacional. El hecho de que no tuviéramos acumulación originaria verdadera aunque tuvimos sus apariencias se debió a que llegó un momento en que lo que producíamos para vender fuera de la isla debía ser vendido solamente a España, y España no disponía de capacidad comercial para comprarnos el más importante de nuestros productos, que era el azúcar. Y si no era para producir azúcar que pudiera venderse caro en Europa (y sólo en Europa, porque entonces no había en el mundo otro mercado comprador de azúcar), no valía la pena tener esclavos, pues los esclavos costaban dinero, pero además había que mantenerlos.

Lo que se producía aquí con trabajo esclavo no era capital, y por tanto el azúcar nuestro no era capital; pero si se vendía en Europa quedaba convertido en capital, como dijo Marx, lo que se explica porque al venderse en Europa ese azúcar dejaba beneficios en manos de la burguesía comercial europea, la cual empleaba esos beneficios en producir capital con trabajadores asalariados.

(Diremos, de paso, que los beneficios que sacaba la burguesía europea del azúcar de las colonias de América se sumaban a los que antes que ella había sacado la oligarquía esclavista de estos países).

Los dueños de esclavos de nuestro país no eran burgueses, pero sus esclavos trabajaban para el sistema capitalista si lo que producían se vendía en Europa, y al trabajar para ese sistema contribuían a fortalecerlo. Por eso Marx había dicho en el año 1846 (en carta enviada a un amigo) que “es la esclavitud lo que les ha dado valor a las colonias [*entre las cuales estaban los territorios españoles de América, como lo era la Española*, nota de JB], son las colonias lo que ha creado el comercio mundial, y el comercio mundial es la condición necesaria de la gran industria mecanizada. Así, antes de la trata de negros, las colonias no daban al mundo antiguo más que unos pocos productos que no cambiaron la faz de la tierra. La esclavitud es, por tanto, una categoría económica de la más alta importancia”. Y también dijo, en el capítulo VIII de *El Capital*, que “en los Estados norteamericanos del Sur el trabajo de los negros conservó cierto suave carácter patriarcal mientras la producción se circunscribía sustancialmente a [*satisfacer*] las propias necesidades”, situación que se dio en nuestro país cuando dejamos de producir azúcar para vender en Europa. A partir de entonces, aunque no de golpe y porrazo, la esclavitud de la Española pasó a ser patriarcal, dedicada principalmente a producir víveres y animales de carne para la comida de los amos y de los esclavos, y como en la esclavitud patriarcal la explotación del trabajo esclavo es relativamente pasable, a base de ella no puede hacerse la acumulación originaria. Por esa razón nosotros no tuvimos acumulación originaria en los siglos en que la tuvieron otros países americanos de origen español, como la tuvo, por ejemplo, Cuba.

LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA  
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA  
II\*

¿Por dónde y cómo empezó en América la acumulación originaria descrita por Carlos Marx?

Empezó por nuestra isla, y tenemos pruebas de eso, pues según podemos leer en *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*, del historiador cubano José Antonio Saco, el 24 de febrero de 1495 (fecha que significa cinco años antes de terminar el siglo XV), salieron de nuestro país 500 indios que Cristóbal Colón envió a España para que fueran vendidos como esclavos, y al año siguiente, Bartolomé Colón, hermano de don Cristóbal, mandó 300 más, y en marzo de ese año (1496) ordenó que en algunos lugares de la isla los trabajos de siembra y cosecha fueran hechos por los indios bajo la dirección de sus caciques o jefes naturales, y que se castigara con la esclavitud y con pelas a los indios que se negaran a ejecutar esos trabajos o huyeran a los montes, en los cuales habían ido a refugiarse muchos indígenas. (La esclavitud de los indios de nuestra isla fue prohibida por Real Cédula de Isabel la Católica del 20 de junio del año 1500. Por esa Real Cédula, la reina decretó que los indios de nuestra isla eran vasallos de la

\* 2<sup>da</sup>. edición, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1982 (Colección Estudios Sociales).

También en *Vanguardia del Pueblo*. Cfr., nota de la p.163 de este volumen (N. del E.).

corona de Castilla, y que por tanto no podían ser esclavizados, pero tres años y medio después, el 20 de diciembre de 1503, la propia doña Isabel firmó otra Cédula Real mediante la cual quedó legalizada la *encomienda*).

En el año 1499 Cristóbal Colón hizo la paz con Roldán, que se había revelado contra su autoridad, y en los tratos que se celebraron para llegar al acuerdo de paz se estableció que a Roldán y a sus compañeros de alzamiento (que eran 102 españoles) se les darían tierras y con ellas se les entregarían indios que las trabajaran, y así fue como apareció en nuestro país, por primera vez en la historia de América, la base de una institución social que se menciona mucho y que se llamó la *encomienda de indígenas* y más comúnmente *la encomienda*\*.

Como resultado de la aparición de *la encomienda* se establecieron los llamados *repartimientos*. Esta palabra provino de la acción de repartir indios entre los conquistadores españoles a los que se les habían repartido tierras, que no fueron sólo los compañeros de Roldán si no todos o casi todos los que habían llegado de España a conquistar la isla.

Los *repartimientos* eran actos públicos en los cuales se repartían o entregaban a determinados señores españoles tantos y cuantos indios en condición de *encomendados*. En algunos casos se daban indios en *encomienda* para pagar con ellos parte de los sueldos de los altos empleados o funcionarios del Gobierno que España había establecido en nuestro país, y también para favorecer a altos funcionarios del gobierno español que vivían en España. Así lo afirma José Antonio Saco cuando dice, en la página 271 del libro que hemos mencionado, estas palabras: “Nombráronse al año siguiente dos oficiales reales más para la

\* Recomendamos que se lea de nuevo el folleto N° 1 de esta Colección, el que se titula *Sobre la división de clases en la República Dominicana* (Cfr., pp.3-16 de esta edición), a fin de refrescar lo que se dice en él de las encomiendas.

Española, habiendo recaído el nombramiento de contador [*o encargado de llevar las cuentas del oro que se recogía aquí y también de lo que se gastaba*, nota de JB], en Gil González Dávila, y el de factor [*o encargado de atender en la isla a los negocios del rey*, nota de JB], en Juan de Ampués, señalándoseles 200 indios de *repartimiento* en parte de su salario”.

Y sigue diciendo Saco:

“Cuando en 1511 se fundó la primera Audiencia [*o tribunal judicial*] en la Española, se dio a cada uno de los jueces que la formaron, además del sueldo que se les señaló, un *repartimiento* de 200 indios. Mercedes [*palabra que quiere decir favores*, nota de JB] semejantes hicieronse también de 100, 60 y 50 indios a criados de la Casa Real [*o lo que es lo mismo, personas que trabajaban cerca del rey de España y que por esa razón vivían en España, ya que ningún rey de España vino en esos tiempos ni a nuestro país ni a ninguno otro de América*, nota de JB], miembros del Consejo [*el Consejo de Indias, que era el organismo del Gobierno español que tenía que tratar los problemas de la Española y luego de otros territorios de América, como Cuba, Puerto Rico, Venezuela, México*, nota de JB], muchos cortesanos [*o nobles de los que ejercían funciones de mucha confianza del rey*, nota de JB] y a otras personas que sin residir en la Española gozaban de sus *encomiendas* por medio de mayordomos que al efecto tenían en aquella isla.”

Como podemos ver, los indios se repartieron no sólo entre los funcionarios del gobierno de nuestro país, que era un gobierno puesto aquí por el rey de España, sino que también se repartieron entre funcionarios y nobles españoles que vivían en España, pero que se beneficiaban del trabajo que los indios hacían en la Española, es decir, en esta isla. Así pues, en lo que se refiere a América, la acumulación originaria, sin la cual no hubiera podido desarrollarse el sistema capitalista, al menos como lo conocemos hoy, empezó con las *encomiendas* y los *repartimientos* de los indios de nuestro país.

Marx mencionó a los esclavos africanos como elementos importantes en la aparición de la etapa histórica que él mismo bautizó con el nombre de acumulación originaria, y sucede que también en lo que se refiere a los países de América, fue por el nuestro por donde empezó el uso de los esclavos, así como fue por aquí por donde comenzó la venta, en condición de esclavos, de los indios que eran cazados en las islas que hoy se llaman las Bahamas, en la costa de lo que entonces se conocía como Tierra Firme y después pasó a ser Venezuela, y hasta en el país centroamericano que lleva por nombre Honduras. La violencia de la acumulación originaria acabó con los indígenas de esta tierra (y de Cuba, Puerto Rico, Jamaica y varias otras islas del Caribe o Antillas), porque para el año 1550 en la Española apenas quedaban 600 indios de los que habían nacido aquí, ya que de los que se traían como esclavos de las tierras cercanas siempre hubo algunos, porque tan pronto como escaseaban salían expediciones a cazarlos aunque eso estuviera prohibido por el Gobierno de España.

Para fines del siglo XVI (que empezó el 1° de enero de 1501 y terminó el 31 de diciembre de 1600) y comienzos del siguiente (el XVII, que empezó el 1° de enero de 1601 y terminó el 31 de diciembre del 1700), en nuestra isla había fracasado el negocio de fabricar azúcar debido a que el gobierno de España se negó a permitir que se vendiera en otro territorio español. Ese otro territorio se hallaba en Europa y se llamaba Flandes, y estaba compuesto por el país que hoy se llama Holanda y parte del que hoy se llama Bélgica. En el siglo XVI nuestra isla tenía una población demasiado pequeña que no podía consumir ni de lejos el azúcar que nosotros producíamos, de manera que si no lo vendíamos en Europa no había mercado para él, y para colmo de males el nuestro no podía competir con el que se fabricaba en un lugar de España llamado Granada.

El fracaso del azúcar significó el fracaso de la esclavitud africana si ésta se destinaba, como se hizo en este país, a fabricar ese dulce. En el folleto anterior\* explicamos que si no era para producir azúcar que pudiera venderse caro en Europa, no valía la pena tener esclavos; y eso se vio claro cuando deca- yó la venta de azúcar. En ese momento la esclavitud dejó de ser buen negocio porque los esclavos se compraban para que produjeran beneficios, no pérdidas. Si dejaban pérdidas, ya no se justificaba la posesión de esclavos. Ahora bien, los esclavos eran un medio de producción que se compraba con dinero, pero al mismo tiempo podían venderse, si no en nuestro país, sí fuera de él, como en Cuba, Puerto Rico o Venezuela, como se veía después en el caso de muchas familias que abandonaban la isla porque ésta se empobrecía con el paso del tiempo, y se llevaban con ellas a sus esclavos y algunas los vendían en los lugares adonde iban a dar. Eso sucedió durante el siglo XVII y el XVIII y al empezar el XIX, en los días de Toussaint Louverture, el jefe revolucionario haitiano, y esas ventas de esclavos fueron una de las causas que alegó Toussaint para justificar su invasión y la ocupación del territorio de la isla en que se hallaba nuestro pueblo, cosas que hizo en el año 1801.

La doble condición que tenían los esclavos de medios de producción y de cosa que podía venderse es lo que explica que aunque el negocio de producir azúcar hubiera fracasado (y por esa razón seguir teniendo esclavos podía ser una carga económica muy pesada, al menos para una parte de los esclavistas), los amos de esclavos de nuestro país no se inclinaron a declararlos libres, sino que los retuvieron como esclavos, a ellos y a sus hijos y a todos los que descendieran de ellos;

\* Cfr., *La acumulación originaria en la República Dominicana* (I), pp.163-174 de este volumen (N. del E.).

prefirieron mantenerlos en la esclavitud porque pensaron que en cualquier momento podían venderlos. Al fin los usaron para que produjeran la alimentación de sus amos, con lo cual la esclavitud de esta isla pasó a ser patriarcal, palabra con la cual Marx calificó la producción esclavista de artículos que no se convertían en capital porque no se vendían en Europa.

(La palabra patriarcal significa en este caso que se trabajaba para atender a las necesidades de la familia, que era la del amo del esclavo, lo que tuvo como resultado que los amos de esclavos en el caso de la esclavitud patriarcal no los trataban con dureza debido a que no necesitaban explotarlos haciéndolos trabajar hasta el agotamiento como lo hacían cuando esos esclavos producían azúcar).

Así vino a suceder que la esclavitud africana de nuestro país, que empezó siendo oligárquica porque producía para el capitalismo mercantil que se desarrolló en Europa (y que al mismo tiempo fue uno de los aspectos que tomó en América el proceso de la acumulación originaria que iba a hacer posible el pleno desenvolvimiento del capitalismo), fracasó como esclavitud oligárquica o productora de artículos para el mercado europeo y desembocó en una forma modificada de la esclavitud oligárquica, que fue la esclavitud patriarcal.

Como vemos, esta isla fue el lugar de América donde empezó a funcionar la esclavitud africana oligárquica, y también el sitio donde empezó la esclavitud patriarcal mantenida a base de esclavos africanos. La primera fue una de las bases del proceso de la acumulación originaria de la cual saldría algo más tarde el capitalismo convertido en una fuerza histórica terrible en sus aspectos positivos y en los negativos, y la segunda fue el producto de nuestro fracaso como país azucarero y al mismo tiempo una de las causas de la muy larga etapa de miseria y estancamiento social en que estuvo viviendo nuestro pueblo durante los siglos XVII, XVIII, XIX y buena parte del actual.

Lo que sucedió en una parte de la isla la Española, que en el siglo XVII empezó a ser conocida con el nombre de Santo Domingo, no sucedió, sin embargo, en la otra parte, la que al comenzar el siglo pasado iba a convertirse en la República de Haití, ni sucedió en Cuba, que está a muy corta distancia de Haití. En Haití, que empezó a ser ocupada por aventureros franceses allá por el año 1630 y que pronto pasaría a llamarse Saint-Domingue, y en Cuba, que siguió siendo territorio español hasta fines del siglo pasado, la esclavitud oligárquica se desarrolló en tal forma que Haití llegó a ser la más rica de las colonias europeas de las dos Américas, a pesar de que no tenía ni una sola mina de oro, de plata o de cualquier metal, y quizá no pasaba de 20 mil kilómetros cuadrados, si es que llegaba a tenerlos, lo cual hacía de ella una insignificancia geográfica comparada con países como México, Perú, Argentina, Brasil o Venezuela, que además de tener cada uno por encima de un millón de kilómetros cuadrados tenían riquezas naturales sorprendentes, como lo fueron las minas de oro y plata de México y Perú y las de oro del Brasil.

En cuanto a Cuba, tomemos nota de los siguientes datos:

En 1938, la República Dominicana importó artículos por casi la misma cantidad de dinero (11 millones 342 mil dólares) que había importado Cuba 145 años antes (11 millones 235 mil pesos), y hay que hacer la salvedad de que un peso cubano de 1793 valía varias veces más que un dólar norteamericano de 1938.

La colonia francesa que había en nuestra isla se llamaba Saint-Domingue, como dijimos hace poco (el mismo nombre que tuvo nuestro país cuando dejó de llamarse la Española y pasó a tener el de la capital del territorio español, sólo que el nuestro se decía en la lengua española y el de nuestros vecinos se decía en la lengua francesa), y Saint-Domingue se

desarrolló como formación social esclavista-oligárquica antes que Cuba, lo que se explica porque en 1726 tenía más esclavos (100 mil) que los que tendría Cuba 66 años después, en 1792, que fueron 84 mil 500. Los esclavos de Saint-Domingue y los de Cuba producían capital porque su azúcar, su melaza, su ron, su café, se vendían en Europa, y allí, como dijo Marx, esos productos se convertían en capital.

¿Cómo y por qué esos productos del trabajo esclavo quedaban convertidos en capital por el hecho de venderse en Europa?

Ya lo dijimos en el folleto anterior\*; porque al venderse dejaban beneficios en manos de las burguesías comerciales europeas y esas burguesías empleaban esos beneficios en producir capital; y el capital se producía en Europa mediante el uso del trabajo asalariado, puesto que la fuente del capital es la plusvalía, y la plusvalía es producida por una mercancía que se llama fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo se mantiene produciendo plusvalía durante toda la vida útil del obrero porque éste reproduce en su cuerpo diariamente la mercancía llamada fuerza de trabajo comprando con su salario el alimento que la repone, si no en su totalidad, en gran parte, y ésa es la explicación de que el capital produzca capital de manera permanente.

Para el año 1792 (cuando en Cuba había 84 mil 500 esclavos y en Haití no menos de 500 mil), los esclavos de nuestro país no podían pasar de 15 mil, y no producían capital sino víveres y otras formas de alimentos para sus amos, y si acaso, para llevar una carguita de plátano o de yuca a los mercados de alguna de las pequeñas ciudades que teníamos en esos años.

\* *Cfr., La acumulación originaria en la República Dominicana* (I), pp.163-174 de este volumen (N. del E.).

Hacer comparaciones es un método muy bueno para aprender algo, y si queremos darnos cuenta de lo que era nuestro país en este siglo debemos recordar que en el año 1938 el número de empleados y obreros industriales que teníamos, incluyendo en ellos a los haitianos y los cocolos que trabajaban en los ingenios, apenas llegaban a 32 mil, es decir, 52 mil 500 menos que los esclavos que había en Cuba en el año 1792, y hay que hacer otra salvedad, la de que para 1792 en Cuba había unos cuantos miles de trabajadores que no eran esclavos; y si hacemos la comparación con Haití (Saint-Domingue), tomando como punto de referencia la misma fecha, hallamos que en el 1938 teníamos casi dieciséis veces menos trabajadores de industrias que los esclavos que había en esa colonia francesa 144 años antes.

Los datos que acabamos de dar sirven para ayudarnos a comprender por qué el proceso de la acumulación originaria no se cumplió en nuestro país en la misma forma y con la misma amplitud y profundidad con que se llevó a cabo en Haití y en Cuba, dos territorios vecinos que empezaron a ser colonizados después que nuestro país (Cuba por España y Haití por Francia), y en el caso de Haití, 138 años más tarde. Más aún, aunque ese proceso empezó aquí bastante antes de que empezara en Haití y en Cuba, en esos dos países se desarrolló rápidamente y aquí fracasó en la época en que debió haberse desarrollado; o tal vez sea más correcto decir que empezó a su debido tiempo, pero se detuvo antes de que sus efectos pudieran notarse como se notaron en Haití y en Cuba.

¿Cuáles fueron las razones de que aquí fracasara la acumulación originaria y sin embargo se desarrollara en Haití y en Cuba?

En el caso de Haití, la explicación la da el hecho de que se trataba de una colonia francesa y por tanto recibía los reflejos del fuerte desenvolvimiento del capitalismo mercantil de Francia, que fue poderoso en los siglos XVII y XVIII a pesar de que

también eran poderosos los restos sociales del feudalismo. Para el siglo XVIII el capitalismo mercantil francés disponía de los recursos más avanzados de la época que podían usarse en cualquier país para llevar los productos de Haití a las manos de los compradores europeos, y especialmente a las manos de los compradores franceses; tenía sistemas de transportes tanto marítimos como terrestres suficientes para llevar el azúcar, el ron, el café, el índigo y el cacao de Haití hasta los consumidores de Burdeos o de Marsella o de París; tenía sistemas de créditos experimentados durante siglos, desde los tiempos feudales; tenía una capa bastante numerosa de población acostumbrada al uso de artículos de lujo, y por último tenía concentraciones urbanas de las más grandes de la época en Europa.

En lo que se refiere a Cuba, la acumulación originaria avanzó en esa isla hermana de manera acelerada, pero no porque en España hubiera en los primeros siglos después del descubrimiento de América condiciones parecidas a las de Francia sino por razones de otro tipo. Los ingleses habían conquistado La Habana (no toda Cuba sino sólo La Habana) en el año 1762 y estuvieron allí hasta el año 1763, y durante el tiempo de la ocupación introdujeron varios miles de esclavos con lo cual quedó ampliada la capacidad productiva de los cubanos, especialmente en el renglón del azúcar; pero además de eso, cuando Inglaterra y España acordaron la desocupación de La Habana y su devolución a España a cambio de que los ingleses pasaran a ocupar el territorio llamado Las Floridas Españolas, que estaba en la península de La Florida, Inglaterra exigió que se le mantuvieran a Cuba los privilegios comerciales de que había disfrutado bajo el gobierno inglés, y entre ellos estaba el derecho de comerciar con otros países, cosa que no podían hacer los demás territorios españoles de América. Por esa razón, el desarrollo de la economía cubana, que descansaba en la explotación del esclavo africano, y por tanto

estaba impulsado por el proceso de la acumulación originaria, no tenía que depender de un capitalismo mercantil atrasado, como era el español. Así pues, con su azúcar corriendo por los canales de las formas más avanzadas del capitalismo mercantil de la época, la acumulación originaria en Cuba avanzó más que en cualquier otro país español del Caribe y aún más que otros que no eran del Caribe y eran ricos en oro y plata, como México y el Perú. Una prueba de lo que estamos diciendo es el hecho de que Cuba tuviera un ferrocarril en 1839, antes que cualquier país de América y aún antes que España.

Si no era mediante la explotación del trabajo esclavo el proceso de la acumulación originaria no podía llegar lejos en los países americanos de lengua española porque el mercado comprador de lo que producía América no se hallaba en América sino en Europa, y los territorios españoles estaban forzados a vender en España, salvo Cuba por las razones que acabamos de dar, y aunque España era parte de Europa, su capacidad para comprar lo que producían sus territorios americanos era muy limitada. Pero aún tratándose de Francia o Inglaterra, de Holanda o Dinamarca, los artículos de sus colonias americanas que se vendían en París, Londres, Amsterdam y Copenhague, o que los comerciantes franceses, ingleses, holandeses y daneses vendían en otros sitios de Europa, tenían que ser producidos por esclavos, no por obreros asalariados, porque el tamaño de los barcos de la época encarecía mucho el transporte de esos artículos, y ese encarecimiento habría hecho prácticamente invendibles en Europa nuestros productos si además del alto precio del transporte hubiera habido que sumarles el salario de los trabajadores y la plusvalía con que se quedarían los capitalistas de estas tierras.

En el caso del esclavo, como éste no cobraba salario, lo que él producía podía venderse más barato que lo que produjera un obrero asalariado, y sin embargo el dueño del

esclavo normalmente debía ganar más que el patrono del obrero. El esclavo no recibía ni un centavo a cambio de su fuerza de trabajo sino la cantidad mínima de alimento indispensable para seguir viviendo y trabajando, la cantidad mínima de ropa indispensable para no vivir a la intemperie, pues si se exponía a la lluvia y a los fríos y a los vientos podía enfermarse y morir antes de lo que le conviniera a su amo. Pero además de eso, el amo de esclavos podía obligar a estos a trabajar más horas de las que son necesarias para que el obrero produzca plusvalía, y normalmente, eso sucedía en todos los casos. Ya hemos visto que según Manuel Moreno Fraginals, en los ingenios cubanos, los esclavos trabajaban 16 horas diarias y en algunos casos los forzaban a trabajar 20 horas, casi el doble de lo que trabajaban los obreros ingleses de 1820 ó 1840. Por cierto que Marx (que estimó que en Inglaterra hubo acumulación originaria hasta fines del siglo XVIII, y que una de las formas de esa acumulación originaria fue la del negocio de carcería o compra y venta de esclavos en África por parte de los traficantes ingleses que los vendían en Brasil, Cuba y los Estados Unidos) recordó en el capítulo XXIV de *El Capital* que en Inglaterra hubo esclavitud infantil a fines de ese siglo XVIII, y afirmó que “en general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase* [*sin disimulo*] en el Nuevo Mundo”.

Entre los oligarcas esclavistas de los países de América era mucho más fácil hacer grandes fortunas que entre los burgueses europeos de su época; pero un fracaso del negocio de la esclavitud, como sucedió en Santo Domingo cuando la fabricación de azúcar dejó de rendir beneficios, arrastraba consigo el fracaso de la oligarquía y el de la acumulación originaria que se hacía a base del trabajo de los esclavos. Nosotros padecemos todos esos fracasos al mismo tiempo, y por esa razón no pudimos alcanzar el grado de desarrollo capitalista

que alcanzó Haití antes de su revolución y Cuba desde fines del siglo XVIII. La acumulación originaria que se había iniciado en nuestro país a principios del siglo XVI quedó paralizada con el fracaso de la producción azucarera, y por eso, en vez de hacer un desarrollo capitalista pasamos a ser el espejo de la miseria durante más de trescientos años; prácticamente, hasta bien avanzado el régimen de Trujillo, bajo el cual comenzó la última etapa de nuestra acumulación originaria.



LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA  
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA  
III\*

La acumulación originaria no se llevó a cabo en la misma forma en todos los países. Al contrario, fue diferente en cada país, o en más de un aspecto o en su conjunto, y a menudo eso se debió a que se llevó a cabo en tiempos también diferentes y el cambio de los tiempos arrastra consigo otros muchos cambios. Carlos Marx da ejemplos diversos del proceso que él bautizó con ese nombre, y cuando se refiere a lo que llama, subrayando las palabras para que los lectores se fijaran bien en ellas, la *expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino*, explica que “su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas”, si bien reconoce que “donde reviste su forma clásica es en Inglaterra”, y aclara en seguida: “...país que aquí tomamos, por tanto, como modelo”.

Debemos recordar, sin embargo, que la acumulación originaria no se limitó a dejar al campesino sin tierra y que si en Inglaterra ese aspecto del proceso tomó su forma clásica, en otros países tomaron la forma clásica otros aspectos, como

\* 2<sup>da</sup>. edición, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1983 (Colección Estudios Sociales).

También en *Vanguardia del Pueblo*. Cfr., nota de la p.163 de este volumen (N. del E.).

sucedió, por ejemplo, en el caso de la aniquilación de los pobladores originales de algunos lugares. En Inglaterra no hubo indios, pero los había en nuestro país; como en Inglaterra no los había no pudieron desaparecer allá a causa de los maltratos y la explotación, pero desaparecieron aquí. Debido a que en Inglaterra no hubo esclavitud negra allá no se conoció el caso de la sublevación de los esclavos castigada con la muerte de muchos de ellos, pero aquí sí. De manera que el proceso de la acumulación originaria tomó en Inglaterra su forma clásica en lo que se refiere a la disolución del vínculo que mantenía unidos a los campesinos y las tierras en que trabajaban, pero en otros aspectos la forma clásica se dio en diferentes países, entre ellos en el nuestro, y en el nuestro la expropiación de la tierra al campesino fue distinta a la forma que tuvo en Inglaterra.

Esa “expropiación que priva de su tierra al productor real, al campesino”, se dio en esta isla llamada la Española en tres etapas: la primera, cuando los conquistadores españoles despojaron a los indígenas de sus tierras y se quedaron no sólo con ellas sino además, mediante el sistema de las encomiendas, con los indios que debían trabajarlas. En ese caso el proceso fue tan violento que murió toda la población indígena de la isla, cuyo número debió ser por lo menos 150 mil.

La segunda etapa dominicana del proceso de separación masiva del campesinado y la tierra mediante el uso de la violencia armada tuvo efecto en este siglo durante los años de la ocupación militar norteamericana de 1916-1924, pero limitado a la región Este del país, donde los campesinos fueron forzados a abandonar sus tierras y a concentrarse en las ciudades, primer paso para que esas tierras pasaran a poder del Central Romana, que empezó a moler caña en el año 1918.

Esa segunda etapa del proceso de la acumulación originaria que tuvo lugar en nuestro país quedó coronada con la

creación del Tribunal de Tierras, establecido por las autoridades militares norteamericanas, que además de legalizar los atropellos y los despojos de que fueron víctimas los campesinos del Este sirvió para sentar las bases legales de la liquidación del sistema precapitalista de la propiedad rural conocido con el nombre de terrenos comuneros, que se extendía por todo el país y perduró en ciertas zonas hasta pasado el 1950.

Lo que hicieron los infantes de marina norteamericanos en el Este lo haría después Trujillo, al iniciar la tercera etapa del proceso de separación del campesino y la tierra en nuestro país. Esa etapa se inició después de 1940, cuando Trujillo decidió convertirse en el más grande propietario individual de ingenios de azúcar en el mundo, pero no se cumplió nada más en los lugares donde él estableció o compró ingenios, como pasó, por ejemplo, en los sitios que fueron destinados a la siembra de cañas para el ingenio Río Haina y el Catarey, sino que también lo hizo en Nagua, donde ordenó plantar arrozales enormes, o en Azua, donde mandó producir sisal. Los medianos y pequeños propietarios de esos lugares, y de otros en varias partes del país, que ocupaban tierras que Trujillo necesitaba para llevar adelante su plan de convertirse en un gran potentado, fueron desalojados a la mala; en algunos casos se picaron los alambres de púas de sus cercas y sus animales fueron sacados y vendidos o repartidos entre los encargados de llevar a cabo la operación del desalojo, y eso lo hacían en presencia de los campesinos propietarios, que contemplaban el abuso sin que pudieran hacer nada para evitarlo. Hubo ocasiones en que los tractores se llevaron por delante las viviendas de madera de los dueños de esas tierras, y en presencia suya, con todo lo que tenían adentro: mesas, sillas, ropa. En varios casos, las viudas tuvieron que vender, por lo que los agentes de Trujillo quisieron darles, las propiedades que se habían negado a vender sus maridos.

Ningún dominicano tuvo el cuidado de acumular informes de los hechos de ese tipo que se ejecutaron durante los años de la dictadura trujillista, aunque esos informes se hubieran mantenido en secreto en vida del dictador; y por eso ahora no podemos ofrecer documentos en que figuren las estadísticas y las descripciones de lo que fue en la República Dominicana el inicio de esa nueva etapa del proceso llamado a dejar sin sus tierras a los productores campesinos, pero por lo que hemos oído contar a testigos presenciales y víctimas de los despojos podemos afirmar que en los arrozales de Nagua murieron fusilados y ahorcados muchos de los presos que trabajaban en ellos llevados desde la Capital y de otros sitios del país donde se les detenía bajo la acusación de vagancia y de “delitos” parecidos, y otro tanto sucedía en las siembras de sisal de Azua. La violencia se empleó también, aunque no al extremo de causar muertes en el número en que se dieron en Nagua y Azua, en otros sitios del país donde quienes se interesaban en tierras de campesinos medianos y pobres eran familiares o favoritos de Trujillo; por ejemplo, los campesinos que ocupaban por varias generaciones las tierras comuneras de Yerba Buena, Guayabo Dulce, Mata Palacio, La Peña, Las Guáranas y varios otros parajes de Hato Mayor fueron sacadas de ellas (muchos miles de tareas) sin contemplaciones y además de la tierra donde trabajaban perdieron sus reses, sus viviendas, sus sembrados, y muchos de ellos la vida.

Si se exceptúa el caso de los campos de caña de azúcar, que en una mayoría aplastante eran propiedad de firmas extranjeras, o el de la yuquera de Quinigua y el de la guineera de Sosúa, las dos de capitalistas norteamericanos, lo que abundaba en la República Dominicana en los años de 1920 a 1930 y tantos en el orden de la economía agraria era la pequeña agricultura, que en la lengua criolla hubiera podido llamarse economía conuquera.

Una parte muy importante de la producción de los conucos la consumían los campesinos y sus familias; otra parte, la más pequeña cuando no se trataba de frutos de exportación como el tabaco, el café y el cacao, se llevaba a los mercados de las ciudades y los pueblos para cambiarla por dinero que se usaba en comprar artículos indispensables, como jabón, sal, hilo, agujas, bacalao, fósforos y la tela de fuerte azul con que se hacían los pantalones y la de listado con que se hacían las camisas de los hombres y también los vestidos o túnicas de las mujeres. De esa ropa, que era igual para todos los campesinos pobres y medianos y cuya apariencia se repetía año tras año sin el menor cambio, se tenían dos juegos o remudas, uno para los días de trabajo y otro para los domingos y fechas religiosas o patrióticas. El hombre de campo llevaba sombrero, que era de fieltro porque duraba mucho, y lo usaba durante tanto tiempo que no se deshacía de él porque estuviera roto sino cuando ya no servía para cubrirle la cabeza del Sol, la lluvia y el sereno; pero ni él ni su mujer ni sus hijos se calzaban porque para tener la familia calzada no podía alcanzarle ni remotamente el dinerito que reunía con los frutos que llevaba al mercado o vendía a los comerciantes de la ciudad más cercana. El campesino dominicano vino a usar zapato en la década de los años 1940 y tantos como resultado de una típica medida de acumulación originaria tomada por Trujillo, como explicaremos después.

El campesino no fumaba cigarrillos, que eran un lujo caro para él y para la gente pobre de las ciudades y los pueblos; fumaba lo que llamaba túbanos, forma rudimentaria del puro tipo habano, pero más aún andullo picado en cachimbo de barro que costaba centavos. Para no gastar fósforos se dejaban en el fogón brasas que duraran toda la noche y con ellas se encendían al amanecer astillas de corazón de pino (cuaba) u otra madera que ardiera con facilidad, abundantes en aquellos

tiempos y que estaban al alcance de todo el que tuviera un machete, y no había campesino sin machete. De lo que producía la pequeña agricultura solamente iban a dar a los canales comerciales el tabaco que no se destinaba a andullo, la cera, la parte de habichuelas y de maíz así como las frutas que no iban a ser consumidas por la familia productora, los cueros de las reses que se mataban en los campos, salvo los de cerdo, que no tenían venta, y los consabidos pollos, gallinas y huevos.

En algunas regiones, especialmente del Cibao, había una pequeña agricultura que sí estaba destinada al comercio de exportación y que debido a que ocupaba a muchos campesinos les ha dado a algunos historiadores la idea de que se trataba de una producción capitalista, y era la del tabaco; pero lo cierto es que el tabaco se convertía en mercancía después que llegaba a las manos de los almacenistas que lo exportaban, porque su producción era artesanal en el sentido de que se cultivaba con trabajo familiar, no con trabajo asalariado; y eso era así todavía pasados los primeros años de la década de 1930. Naturalmente, los campesinos que sembraban tabaco estaban en condiciones de adquirir en los comercios de las ciudades donde lo vendían más artículos de importación que los demás, pero estos últimos eran la mayoría, y una mayoría importante.

Por esos años de que hablamos los campesinos componían del 82 al 83 por ciento de la población (83.4 en el censo de 1920 y 82 en el de 1935), de manera que hay que tomarlos muy en cuenta a la hora de hacer un estudio serio de la situación económica y social del país porque dado su número ellos constituían la fuente más importante de mano de obra en lo que se refiere a producción para el consumo nacional, pero también eran decisivos, en términos de cantidad, a la hora de calcular la capacidad de consumo.

Sobre un panorama como el que acabamos de pintar no podía establecerse una industria dirigida a producir para el mercado interno que valiera la pena porque la fuerza productiva y consumidora por excelencia, que era la población campesina, estaba hecha a unos hábitos de producción y también de consumo que la convertían en un obstáculo serio para la aparición y el desarrollo de esa industria y aún para la industria destinada al mercado exterior, como sucedía en el caso de la azucarera. Antes que nada había que separar a ese campesino de la tierra, había que expropiarlo, pero eso equivalía a aniquilar la economía del conuco, especialmente en las regiones más pobladas del país, sin que hubiera instalaciones industriales en capacidad de usar la fuerza de trabajo que quedaría desocupada al sacar al campesinado de los conucos. Cuando los infantes de marina norteamericanos expropiaron a los campesinos del Este, allá por los años de 1916 al 1920, lo hicieron pensando que al quedarse sin trabajo en los conucos esos campesinos irían a cortar caña al Central Romana y a otros ingenios del Este, pero sucedía que desde que empezó el renacimiento de la industria azucarera dominicana, por el 1870 y tantos, hubo que traer al país jornaleros cocolos, puertorriqueños y haitianos porque los campesinos dominicanos no se entusiasmaron nunca con la idea de ir a trabajar a los centrales. Es más, hoy, a más de sesenta años de los días en que fueron llevadas a cabo las expropiaciones del Este, el Central Romana y los ingenios del Estado y los de la Casa Vicini tienen que traer braceros de Haití para que corten la caña. Recordemos, de paso, que por la época a que estamos refiriéndonos, y aún después de 1938, el Central Romana importaba todo lo que se vendía en sus bodegas, con la excepción de algún producto agrícola como las habichuelas, y que les pagaba a sus trabajadores con vales que sólo podían ser cambiados en sus bodegas, y no por dinero sino por mercancías, y

por mercancías que hubiera en esas bodegas y no en otros lugares, detalles importantes para el que quiera conocer el carácter de islas económicas que tenían los ingenios extranjeros en nuestro país, que eran todos, salvo los tres de la Casa Vicini, antes de que Trujillo los adquiriera casi en su totalidad, pues el único que no pasó a sus manos fue el Romana.

Todavía quedamos con vida algunos dominicanos de los que conocimos la época en que un campesino se metía en un monte sin preguntar quién era el dueño de esa tierra, tumbaba árboles y los rajaba para hacer cercas; talaba, desyerbaba, y con un puyón de madera (la coa que usaron los indios) hacía hoyos en los cuales iba echando granos de maíz que cubría con tierra empujada con el pie desnudo, y después que hacía en ese lugar unas cuantas cosechas lo abandonaba y se iba a repetir la experiencia en otro sitio. No se piense que eso debía suceder en regiones selváticas, donde apenas había habitantes y hasta donde era difícil llegar, que nosotros conocimos ejemplos de ese uso libre de la tierra en los años del gobierno de Horacio Vásquez (1924-1930) en lugares cruzados por la carretera de La Vega a la Capital, que según nuestros recuerdos estaba en uso hacia el año 1921 o a más tardar a mediados de 1922. Naturalmente, lo que sucedía entonces en ciertas regiones del Cibao no podía darse en la región del Este, donde las fuerzas invasoras norteamericanas habían puesto en marcha el proceso de la acumulación originaria, tal como hemos explicado.

Para que el lector se dé cuenta de que lo que decimos del tipo de economía y vida social del campesino respondía al grado de desarrollo en que se hallaba el país debemos explicar que por esa época (entre 1920 y 1922) era frecuente ver en una ciudad como La Vega, la cuarta de la República en número de habitantes, a mujeres campesinas que llevaban de la mano a una hija a quien querían regalar (ellas decían dar)

porque no podían mantenerla, y a artesanos que hacían guayos, molinillos de los que se usaban para remover los ponches y el chocolate, jarros de hojalata y otros utensilios caseros, que proponían de casa en casa esos utensilios a cambio no de dinero sino de ropa usada y a veces hasta de botones.

En 1920 no se sabía aún cuántas tareas de tierra tenía el país ni cuántas de ellas eran cultivables y cuántas no. Por eso al hacerse el censo de ese año se tomó nota sólo de las tareas que declaraban los censados, o la parte de que ellos eran dueños; ésas sumaron 17 millones 279 mil, de las cuales se cultivaban 8 millones 629 mil, es decir, prácticamente la mitad de las declaradas. La población no llegaba a 900 mil almas (era de 894 mil 665), y la ciudad capital tenía sólo 30 mil 943 habitantes; la de Santiago era 17 mil 152; la de San Pedro de Macorís, 13 mil 802; la de La Vega, 6 mil 564; San Francisco de Macorís tenía 5 mil 188; Azua, 4 mil 707; Baní, 3 mil 549; Barahona, 3 mil 826; Sánchez, 3 mil 75; Moca, 2 mil 922; Monte Cristi, 2 mil 580, y todas las demás por debajo de 2 mil. La población urbana llegaba a 148 mil 894, lo que en relación con el total significaba 16.6 por ciento, de manera que más del 83 por ciento de los dominicanos vivían en los campos a pesar de que se consideraban centros urbanos algunos poblados que no llegaban a los mil habitantes.

Con población tan escasa y a la vez con una proporción tan elevada de campesinos que o tenían tierras o usaban libremente cuando no a medias o al tercio, las que les salían al paso, ¿cómo iba a iniciarse en la República Dominicana la etapa del capitalismo industrial nacional? El propio censo de 1920 dice que “de las industrias nacionales la más importante es la del azúcar de la clase conocido con el nombre de mascabado”, y esa industria no era nacional aunque el censo la calificara así. El censo no explica, porque para esa época no se tenía en el país ni siquiera la noción de lo que eso significaba,

que la mayoría de los 21 ingenios azucareros que teníamos, además de que eran propiedad de capitalistas extranjeros que se llevaban para sus tierras sus beneficios sin dejar en la República Dominicana ni siquiera un impuesto sobre ellos, traían los cortadores de caña de Haití y de las Antillas inglesas porque el campesino dominicano no hacía ese trabajo por el salario que se le pagaba, que en verdad era miserable. ¿Y por qué había de hacerlo si unas tareítas de tierra suyas o ajenas le proporcionaban todo lo que necesitaba para ir viviendo (que era, por cierto, muy poca cosa), y tenía en su bohío una mujer que le cocinaba y en su campo amigos con quienes celebrar los días de fiesta y los domingos podía ir a la gallera a jugarse aunque fuera un “clavao” al gallo que le gustara, cosas de las que no podía disfrutar en ningún ingenio?

Para hallar la medida del atraso dominicano debemos comparar la historia nacional no con la de los países europeos sino con la de Cuba, una isla que fue conquistada desde la España cuando ya nuestro país tenía ciudades importantes, aunque fueran pequeñas. Cuba tuvo un desarrollo sostenido al tiempo que nosotros tuvimos todo lo contrario: una paralización de varios siglos; y esa paralización se debió al hecho de que nos vimos obligados a abandonar el camino de la industrialización que habíamos tomado al convertirnos, antes que ningún país de América, en fabricantes de azúcar que debía ser vendido en Europa; y al fracasar la producción de azúcar fracasó necesariamente el proceso de acumulación originaría que habíamos iniciado, también antes que cualquier otro territorio del Nuevo Mundo, con el reparto de las tierras de los indios y con las encomiendas de indígenas así como con el uso de la esclavitud africana. En cambio, Cuba no conoció esos fracasos.

En el 1920, año del censo dominicano de que hemos hablado hace poco, Cuba produjo 3 millones 872 mil toneladas largas (o métricas) de azúcar y nosotros veinte veces

menos, esto es, 197 mil. Ese mismo año Cuba importó mercancías y maquinarias por valor de 557 millones de pesos y exportó productos por 794 millones; nosotros, en cambio, importamos 46 millones 526 mil y exportamos 58 millones 257 mil. Las enormes diferencias entre esos datos se explican porque Cuba era un país con un grado de desarrollo capitalista que nosotros no conocíamos ni de lejos, y ese desarrollo capitalista de Cuba estuvo precedido por un proceso de acumulación originaria diferente al nuestro, pues aunque había comenzado al mismo tiempo y en la misma forma que el de esta isla que por entonces se llamaba la Española, a base de apropiación de las tierras de los indios, encomiendas de indígenas y esclavos africanos, a lo que en el siglo pasado se agregó en Cuba la compra de indios de Yucatán y la llegada de colonos asiáticos, allí no se detuvo ni por un día sino cuando la esclavitud quedó abolida en el año 1886. De acuerdo con Julio Le Riverend (*Historia económica de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971, p.346), entre 1847 y 1880 llegaron a Cuba 150 mil culíes, o sea, asiáticos contratados para trabajar durante ocho años a razón de 4 pesos mensuales y comida. (¿Cómo sería esa comida?). Esa cantidad equivale a 16 veces y media los esclavos africanos de los dos sexos y de todas las edades que había en nuestro país cuando se hicieron las Despoblaciones, más de un siglo después de que la isla fue conquistada por los españoles. Con las fortunas que salieron de ese largo proceso de acumulación originaria contaron los azucareros cubanos para comenzar la instalación de máquinas de vapor en sus ingenios en una época tan temprana que en la zafra de 1817-1818 se estrenaron cuatro de esas máquinas en cuatro ingenios según leemos en el tomo I de la obra *El ingenio* de Manuel Moreno Friginals (La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978, p.207).

Digamos, de paso, que no debemos confundir el proceso de la acumulación originaria con el simple robo de tierras o de dineros, sean o no sean aquéllas y estos del Estado. Los negocios hechos aprovechándose de cargos públicos pueden dejar fortunas en las manos de funcionarios gubernamentales sin escrúpulos, pero si esas fortunas no se usan para producir capital sino para gastarlas en vivir fastuosamente o en orgías o para perderlas en mesas de juegos, no sirven como base indispensable de formación de capital, y por tanto no pueden ser calificadas como fruto de la acumulación originaria. Así los muchos cientos de miles de pesos que según afirman algunos historiadores sacó Buenaventura Báez de la política ejercida en un país pobrísimo como era la República Dominicana, no se convirtieron en acumulación originaria porque el caudillo azuano no estableció con ellos ni industrias ni nada que se pareciera a establecimientos capitalistas en los que se compra de manera directa o indirecta fuerza de trabajo con la cual se reproduce constantemente el capital. Lo mismo que decimos de Báez puede decirse de Ulises Heureaux: ninguno de los dos puso en marcha una nueva etapa de acumulación originaria en la República Dominicana. Eso iban a hacerlo los interventores militares norteamericanos en 1916-1920 por un lado y por el otro Rafael Leonidas Trujillo, que encabezó la reapertura de ese proceso según veremos en el próximo folleto\*.

\* *Cfr., La acumulación originaria en la República Dominicana (IV)*, pp.201-212 de este volumen (N. del E.).

LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA  
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA  
IV\*

Según dijo Carlos Marx, en todos los países donde se llevó a cabo la acumulación originaria se usó, para establecerla, el poder del Estado, eso que Marx llamaba *la fuerza concentrada y organizada de la sociedad*. En nuestra isla, la primera etapa de la acumulación originaria empezó a cumplirse gracias a la fuerza del Estado español, que fue usada para entregar a los conquistadores las tierras de los indios y los indios mismos, y distribuyó ambas cosas por cantidades que eran mayores para los funcionarios de más categoría del Estado y menores para los que no eran funcionarios, y fue el Estado español el que dio permisos para que en esta isla se vendieran esclavos africanos y prestó dinero para que los dueños de ingenios de azúcar pudieran comprar esos esclavos. En cuanto a la segunda etapa de la acumulación originaria, ya hemos dicho que la llevó a cabo el poder militar norteamericano, que era en esa época (1916-1924) el que tenía el control del Estado en nuestro país. La tercera etapa empezó en enero de 1932, cuando la dictadura de Rafael L. Trujillo sólo tenía un año y cinco meses de vida, y no comenzó precisamente por la expropiación de tierras de productores campesinos sino por la monopolización

\* Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1979 (Colección Estudios Sociales).  
También en *Vanguardia del Pueblo*. Cfr., nota de la p.163 de este volumen (N. del E.).

de un producto que consumían todos los dominicanos que pasaban de la edad infantil. Por suerte, para la mejor comprensión de lo que estamos diciendo, esa afirmación está respaldada por documentos oficiales.

En la parte 6 del capítulo XXIV de *El Capital*, hablando de la conquista de la India llevada a cabo por los ingleses en el siglo XVII, dice Marx que “los monopolios de la sal, del opio, del betel y de otras mercancías eran filones inagotables de riqueza”. Del opio se sabe que tenía un alto precio porque se usaba para calmar dolores y para satisfacer a los drogadictos que se acostumbraban a él y después no podían dejar de usarlo; el betel era una hoja con sabor a menta que se consumía en casi todos los países de Oriente, y en cuanto a la sal se sabe que tiene uso universal, que la consumen lo mismo los pueblos más primitivos que los más desarrollados; lo que pocos saben es que con el monopolio de la sal empezó en nuestro país la tercera etapa de la acumulación originaria.

Desde los primeros tiempos de España los habitantes de esta tierra sacaban sal de las orillas del mar, pero en la región de Neiba había una mina de sal gema o mineral que apenas tenía uso porque se hallaba muy aislada. Por los años de 1920 en adelante la sal que se consumía en la Capital y en las ciudades y los pueblos cercanos y de la región del Este era marina y salía sobre todo de las costas de Baní, que en esa época era territorio de la provincia de Santo Domingo; en la región del Cibao la sal que se vendía se sacaba de la costa de Monte Cristi. Para esos tiempos el precio de un quintal de sal en la Capital y sus alrededores era 80 centavos y la libra se vendía a chele (un centavo).

La mina de sal de Neiba era, al parecer, propiedad de algunas familias campesinas pobres, a las cuales se la compró Trujillo por muy poco dinero. Según se dijo allá por el año 1931, a los que no quisieron venderle Trujillo los hizo sacar

del lugar a las malas; y una vez convertido en dueño de esa mina de sal gema, Trujillo, que no tenía siquiera noción de lo que habían hecho los ingleses en la India dos o tres siglos antes, usó su autoridad sobre el Estado, del cual era jefe y representante desde el 16 de agosto de 1930, para crear el monopolio de la sal en el país y aumentarle el precio a más de 4 pesos el quintal.

Ese monopolio quedó establecido por la Ley N° 281, que fue aprobada por el Congreso Nacional el 26 de enero de 1932, a los diecisiete meses de haber tomado Trujillo el poder, lo que demuestra que Carlos Marx estaba en lo cierto cuando se refirió al monopolio de la sal organizado en la India por los conquistadores ingleses de aquel país del Asia Oriental diciendo que había sido una parte importante del proceso de acumulación originaria que hizo del capitalismo inglés el más poderoso de Europa. Trujillo no había leído a Marx, pero él quería convertirse, como llegó a serlo, en uno de los hombres más ricos de América, y sabía que podía usar el poder del Estado (“la fuerza concentrada y organizada de la sociedad”) para alcanzar lo que se proponía, y usó ese poder sin un titubeo.

El que piense que Trujillo usó de ese poder de manera brutal se habrá equivocado. Al contrario, lo hizo cuidadosamente; tomó en cuenta, como va a verse, intereses de terceros (los ayuntamientos de Baní y de Monte Cristi) y esperó un año para afirmar la existencia del monopolio. Por lo menos, en ese punto concreto Trujillo actuó con más habilidad que los conquistadores de la India.

El primer considerando de la Ley N° 281 fue escrito para hacerle creer al país que nadie estaba pensando monopolizar la sal sino sólo evitarle daños a la riqueza natural de nuestra tierra. Ese considerando decía que “las salinas del Estado, que están situadas en la zona marítima o costera, por el exceso de lluvias que se ha sufrido durante los dos últimos años y la

extracción de sal anormalmente excesiva que de un modo abusivo han hecho los concesionarios y detentadores de tales depósitos naturales, están amenazadas de agotarse...”; el segundo considerando decía “que se hace urgente que el Estado adopte las medidas necesarias a fin de preservar la conservación de sus salinas sin lesionar, tampoco, el interés de los terceros” (que eran los ayuntamientos de Baní, y de Monte Cristi y también los que tenían concesiones de esos dos ayuntamientos para explotar las salinas).

Con esos considerandos Trujillo perseguía ocultar en la forma más conveniente el hecho de que las salinas marinas no podrían seguir en explotación, tal como lo dijo el artículo 1 de la Ley, en el cual se establecía que “durante un año y a contar de la fecha de la publicación de la presente Ley, se prohíbe extraer sal (cloruro de sodio) de las salinas propiedad del Estado, o sea de todas las ubicadas en la zona marítima o costera e islas, islotes y cayos adyacentes, siendo extensiva esta prohibición a las salinas concedidas a algunos municipios o personas”.

(Este artículo estaba justificado por el supuesto “exceso de lluvias que se ha sufrido durante los dos últimos años”, a pesar de que los campesinos que trabajaban en las salinas de Baní y Monte Cristi sabían que ni había habido exceso de lluvias ni las lluvias, por torrenciales que fueran, agotaban las salinas).

El artículo 2 decía que “se impone por la presente un impuesto, adicional a los actualmente existentes, de 0.15 [*quincentavos oro americano*] sobre cada saco de 50 kilos brutos despachado de los depósitos de las salinas para uso del comercio”; el artículo 3 explicaba que de lo que se recaudara por ese impuesto se separarían 16 mil 500 pesos [*oro americano*], de los cuales se les darían al ayuntamiento de Baní 15 mil y al de Monte Cristi 1,500 durante el año de vigencia de la ley.

La ley N° 281 fue firmada por el presidente y los secretarios del Senado el 26 de enero (1932), el presidente y los secretarios de la Cámara de Diputados el día 27, y por Rafael L. Trujillo y los secretarios de Estado de la Presidencia y de Hacienda el día 28. Un año después quedó aprobada por el Congreso y promulgada por el Poder Ejecutivo la Ley N° 450 que en su artículo único decía: “La Ley N° 281, de fecha 28 de enero de 1932, seguirá en vigor, surtiendo sus efectos mientras otra Ley derogatoria [no] disponga lo contrario”.

Destacamentos del Ejército hacían cumplir la Ley N° 281 y la N° 450 en las costas de Baní, de Monte Cristi y de cualquier lugar donde pudiera producirse sal marina mientras Trujillo explotaba la mina de Neiba, único sitio del país de donde podía sacarse sal. El Estado amparaba con fuerza militar, ese monopolio de Trujillo, que iba a convertir rápidamente a su dueño en millonario. Con esos millones el dictador adquiriría otros negocios, como la Compañía de Seguros San Rafael, que por mandato de otra ley pasó a asegurar, también con carácter de monopolio, a todos los empleados del Estado y más tarde a los vehículos, lo cual dejaba en manos de Trujillo una fortuna cada año. Algo parecido hizo en los años de 1940 y siguientes cuando el Estado le traspasó una fábrica de zapatos (la FADOC), tras lo cual una ley prohibió la entrada en las ciudades de personas descalzas, medida que convirtió a los campesinos en compradores de sus zapatos, pues la Policía detenía a todo el que anduviera descalzo por una vía pública.

Hablando de los monopolios de la sal, del opio y del betel establecidos en la India por los ingleses, dice Marx que “el gobernador general de las Indias llevaba participación en este comercio privado. Sus favoritos obtenían contratos en condiciones que les permitían, más listos que los alquimistas, hacer de la nada oro. En un sólo día brotaban como los hongos

grandes fortunas, y la acumulación originaria avanzaba viento en popa sin desembolsar ni un chelín”.

En pleno siglo XX la situación en la República Dominicana era muy parecida a la que se vivió en la India en los siglos XVII y XVIII; pero había diferencias. Por ejemplo, Trujillo se enriquecía a sí mismo, no a ningún favorito, y debido a que en nuestro país no había una clase burguesa capaz de hacerle frente al dictador, éste puso en ejecución métodos de acumulación originaria que no usaron los ingleses en la India. Uno de ellos era mandar un emisario a las casas de comercio más importantes para que le enviaran dinero en cantidades que a veces alcanzaban a ser más del 25 por ciento de los beneficios anuales de esas firmas. Habitualmente, esas peticiones se hacían al comenzar el año, que era cuando Trujillo podía enterarse del resultado de los balances de las casas comerciales; además compraba terrenos y negocios que le vendía al Estado por varias veces lo que le habían costado, monopolizó la venta de carne de res en la capital de la República y acabó siendo el propietario monopolista de muchas industrias, como por ejemplo la de cigarrillos, y durante una época, a través del llamado Banquito de María Martínez, monopolizó también los préstamos, con intereses altísimos, a los empleados públicos, que debido a la escasa circulación de dinero de los años 1930 a 1940 y tantos, tenían que acudir a prestamistas usureros para terminar cada mes con un desahogo engañoso. Ese monopolio fue creado valiéndose de una ley que declaraba prohibida la usura ejercida por particulares.

Para hacer su acumulación originaria Trujillo usó productos que no figuran en el capítulo XXIV de *El Capital*, como por ejemplo el cigarrillo y la madera. Para lo primero adquirió la Tabacalera, que fabricaba el cigarrillo Cremas y cuyos dueños eran un alemán (Sollner) y un italiano (Copello), y ordenó la suspensión inmediata de un cigarrillo de olor marca

Hollywood que producía una sociedad formada por la Reynolds Tobacco, de los Estados Unidos, y Amadeo Barletta, agente de la General Motors y cónsul general de Italia en la República Dominicana. Un senador norteamericano, que al parecer era miembro de la familia Reynolds, vino al país y fue halagado por Trujillo que acabó negociando con él, lo que se deduce del hecho de que el cigarrillo Hollywood pasó a ser fabricado por la Tabacalera; y en cuanto a Barletta, se le hizo preso y fue encerrado en una celda de la Torre del Homenaje, acusado de participar en un complot para matar al dictador. Esa prisión llevó a Benito Mussolini, el dictador fascista de Italia, a despachar un buque de guerra que no llegó a aguas dominicanas por gestiones que hizo el Departamento de Estado de Washington basándose en que la llamada Doctrina de Monroe sólo le reconocía poder para intervenir en los países latinoamericanos al Gobierno de los Estados Unidos.

Barletta salió de Santo Domingo para no volver sino después de la muerte de Trujillo, y durante por lo menos un cuarto de siglo los fumadores dominicanos de cigarrillos tuvieron que fumar las marcas Crema y Hollywood pagándolas a precios de lujo para la época. Nadie sabe cuánto dinero añadieron esos cigarrillos al tesoro trujillista a lo largo de un cuarto de siglo, pero deben haber sido varios millones de pesos.

Y ahora, hablemos de la madera.

A principios del siglo pasado vinieron al país, invitados por el gobernador Ferrand, unos cuantos de los franceses que se habían refugiado en territorios españoles del Caribe huyéndole a la sublevación de los esclavos de Haití, y varios de ellos se dedicaron al corte y la exportación de maderas, negocio que pasó a ser próspero durante algunos años, pero sólo para unas cuantas familias dominicanas que con un costo de producción muy bajo vendían en Europa troncos de árboles que habían crecido en nuestra isla gracias a la fertilidad de

la tierra y a las condiciones tropicales del clima, no porque nadie los hubiera sembrado y cuidado. Entre las familias que sacaron buen dinero de los cortes de madera en el país estuvo la de Buenaventura Báez. Pero la madera apenas tenía mercado en la República Dominicana, donde no había caminos que hicieran su transporte fácil y barato. Para fines del siglo pasado y principios de éste se establecieron en la provincia de Santiago y en la de La Vega algunos aserraderos que vendían su producción en el Cibao, pero la que se usaba en la Capital se importaba de los Estados Unidos según puede verse en un libro muy interesante para los que quieran conocer lo que era nuestro país entre 1894 y 1916; y nos referimos a *La misericordia y sus contornos (1894-1916)* [Santo Domingo, Editora Arte y Cine, 1967], de Francisco Veloz Molina. En ese libro se describen una por una las viviendas de los habitantes del barrio de la Capital en que para esa época iban acumulándose las familias pobres de la baja pequeña burguesía, y algunas que no eran pobres, que no cabían ya en los estrechos límites de la ciudad. Aunque la mayor parte de las casas nuevas de ese barrio eran bohíos de tablas de palma cubiertos de yaguas, de vez en cuando se dice de una que otra construcción que eran hechas de madera extranjera, y sin que se dé fecha se informa: “Juan Santaeugenia... estableció un almacén de maderas del país [*pino y pichipén*], que ya se consumían en la calle 30 de Marzo” (p.76).

La madera era una riqueza nacional incalculable que se perdía en los bosques y especialmente en los enormes pinares de la Cordillera Central, y su explotación, hecha de manera desordenada, fue aprovechada por Trujillo para llevar adelante su acumulación originaria. El que inició la acumulación originaria en ese renglón no fue, sin embargo, el dictador sino su hermano José Arismendi, conocido por el alias de Petán, que desde 1931 ó 1932 estableció un impuesto de un

peso que debía pagársele por cada tronco de pino que los dueños de aserraderos cortaban en la región montañosa de La Vega desde los primeros años del siglo. De ese impuesto ilegal no quedó constancia escrita, pero debió producir mucho dinero porque para el año 1937 los enterados decían que Petán Trujillo se había hecho muy rico. Ahora bien, el que se enriqueció en varios millones de pesos poniendo en práctica y ampliando mediante el uso del poder del Estado el impuesto creado por su hermano, fue el dictador, que puso los ojos en esa fuente de acumulación originaria especialmente después que empezó en Europa la guerra de 1939.

En siete artículos titulados *La fortuna de Trujillo* publicados por *Vanguardia del Pueblo*\* en los números 81 al 87 (mayo y junio de 1977) se dan datos que se refieren a compras de terrenos de pinos (véanse los artículos 5, 6 y 7) hechas por Trujillo, de 1 millón 772 mil tareas (111 mil 460 hectáreas)\* de terrenos mensurados y de otra cantidad que estaba en situación de mensura a la muerte del dictador así como de 11 mil 860 pesos de acciones de terrenos comuneros. Nadie puede decir cuántas tareas correspondían a los 11 mil 860 pesos de acciones de terrenos comuneros, ni cuánto valían en pesos dominicanos esos 11 mil 860 pesos de acciones.

El autor del informe sobre la fortuna de Trujillo hacía figurar cada peso de acciones de terrenos comuneros con valor de un peso en moneda, pero eso nunca fue así; a veces un peso de acciones valía 100 pesos nacionales y a veces valía más, lo que se explica porque su valor dependía de la cantidad de tierras, y también de su calidad y su riqueza en maderas valiosas, que estaban representadas en cada acción de un peso.

\* *Vanguardia del Pueblo*, Año III, del N° 81 al 87, Santo Domingo, Órgano del PLD, del 11, 18 y 25 de mayo; y del 1, 8 y 15 de junio de 1977, p.5. *Cfr.*, en esta edición de las *Obras completas* de Juan Bosch, Tomo IX, pp.163-210 (N. del E.).

Las tierras comuneras eran una forma precapitalista de propiedad territorial. En *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos*, obra publicada por Emilio Rodríguez Demorizi en 1960, hallamos una descripción hecha por un norteamericano que para 1871 tenía 25 años viviendo en el país. Decía ese señor que en la República Dominicana había una gran parte de tierra denominada comunera, que él describía así (p.485): “Pertenece a distintas personas, teniendo cada cual, en cierto distrito... tierra por valor de cien o mil dólares. Quien tenga por valor de cien dólares posee los mismos derechos de cortar leña, caoba, etc., que una persona que tenga por valor de mil dólares. Todos son dueños en común de la propiedad con idénticos privilegios”. En la misma obra (pp.343-344), hay un informe firmado por el secretario de lo Interior de aquellos años, Manuel María Gautier, en el que se dice que las tierras comuneras fueron formándose con el paso del tiempo a base de grandes propiedades que al morir el padre debían ser divididas, la mitad para la madre y la mitad para los hijos, y cuando estos tenían a su vez hijos, las partes en que debía dividirse la propiedad eran cada vez más pequeñas, de donde resultaba obligatorio declarar esa propiedad comunal o comunera porque según explicaba Gautier era “imposible repartir pastos, madera, tierras labrantías y agua a cada uno de los dueños o privarlos de uno sólo de esos elementos”, y en consecuencia se estableció como sistema que los que querían “vender su parte, después de ofrecérsela a sus condueños y si éstos no desean adquirirla, pueden entonces vendérsela a un extraño, el cual entra, no en la comunidad de la familia, sino en la de la posesión como condueño”.

Trujillo compró 11 mil 860 pesos de acciones de tierras comuneras en lugares conocidos por su riqueza pinera, pero esas tierras estaban en lugares inaccesibles que se hallaban en el corazón de las cordilleras, especialmente de la Central, de

donde era imposible sacar un tronco de pino para llevarlo a un aserradero; así pues, un peso de acciones en sitios tan remotos no podía equivaler a una tarea de tierras sino a varias, tal vez a docenas y veintenas de tareas. Para sacar madera de esos lugares había que hacer centenares de kilómetros de caminos carreteros con inversiones tan altas que sólo el Gobierno podía hacerlas, pero decir el gobierno era decir Trujillo, y eso es lo que explica las carreteras a Constanza desde La Vega, Bonao y San José de Ocoa, la de Constanza a Manabao y la de Constanza a Pinar Bonito y a Río Grande, y varias más en la Cordillera Central y muchos caminos de penetración hacia las regiones pineras a partir de la Carretera Internacional. Con fondos del Estado, Trujillo abría caminos hacia los pinares que había comprado o cuyos derechos de explotación había adquirido al pagar pesos de acciones de terrenos comuneros.

En el censo agropecuario de 1950 aparecían 6 millones 981 mil tareas de montes y bosques; en el de 1960 figuraban 4 millones 554 mil, lo que nos da base para estimar que en diez años debieron tumbarse por lo menos 1 millón de tareas de árboles madereros. Según la Dirección General de Estadísticas, la producción de madera entre 1951 y 1960 fue de 34 millones 311 mil pesos, de manera que si fue igual en los veinte años anteriores (1931-1950), la producción en los años del trujillato debió ser de 68 millones; y de ser así, hubo que poner en funcionamiento muchos aserraderos en esos treinta años. En círculos madereros nos aseguraron que en los últimos tiempos de la dictadura había 104 y que en 1930 no podía haber más de 30, lo que indica que bajo el régimen trujillista se establecieron en el país 75 aserraderos, que no podían montarse sin autorización del gobierno, el cual señalaba los lugares donde podían trabajar; y naturalmente esos lugares tenían que ser aquellos donde Trujillo tuviera pinares o pesos de acciones en terrenos de pinares por los cuales el

gobierno había construido o iba a construir caminos. Para obtener permiso de funcionamiento, los aserraderos debían pagar un impuesto de 16 pesos con 80 centavos al Estado por cada millar de pies de madera que aserraran y otro a Trujillo de 15 pesos, que en los últimos años subió a 18 por la misma cantidad de madera aserrada. El pago destinado a Trujillo se hacía en efectivo en la llamada Oficina Particular del Generalísimo, que estaba bajo la dirección de la misma persona que rindió el informe del cual hemos copiado los datos sobre el sector maderero de la fortuna de Trujillo.

Hacer la acumulación originaria en pleno siglo XX, aunque fuera en un pequeño país del Caribe, no era lo mismo que hacerla en el siglo XVI. Por eso se explica que casi al mismo tiempo que llevaba adelante el proceso de impulsar su acumulación originaria, Trujillo pusiera en marcha también el de la acumulación capitalista apoyándose en el poder del Estado para hacer esta última a base de negocios monopolistas como fueron el control del mercado de la carne y la leche de la capital del país, que era donde estaba concentrada la mayor cantidad de población urbana; la fabricación y venta de cemento, la de harina de trigo, la de pinturas, la de cigarrillos, la navegación aérea nacional y la navegación marítima de altura. En un tercio de siglo, la República Dominicana padeció las consecuencias de la implantación de dos tipos de acumulación diferentes, aunque estrechamente vinculados, que en buena lógica debieron haberse producido en un tiempo de dos, de tres siglos, y que para darse revueltos tenían que presentarse guiados por una mano más dura e implacable que el acero: a eso se debió que la dictadura de Rafael L. Trujillo fuera excepcionalmente dura e implacable.

## ACERCA DEL ESTADO I\*

Cuando el presidente Guzmán dio en Santiago sus declaraciones del 25 de noviembre de 1978, dijo que él era el jefe del gobierno dominicano pero olvidó que era también jefe del Estado, y que en su condición de jefe del gobierno él es actualmente la cabeza de una organización, compuesta por los funcionarios o empleados públicos, civiles y militares, que tiene a su cargo la administración del Estado durante un tiempo determinado, que en su caso se supone que son cuatro años; pero que como jefe del Estado está obligado a cumplir sus deberes de director responsable de esa administración sin que un solo acto suyo comprometa al Estado o disminuya sus bienes, y al mismo tiempo debe o tiene que cumplir y hacer cumplir los compromisos que el Estado dominicano había hecho antes de que él pasara a ser el jefe de su administración o gobierno. (Debe entenderse que en el párrafo que acabamos de cerrar ha quedado dicho que la función de un gobierno es administrar el Estado, lo que equivale a decir que el Estado es permanente y los gobiernos son pasajeros).

El Estado dominicano quedó creado en el año 1844, pero es bueno aclarar que sus fundadores no fueron ni Duarte ni

\* 2<sup>da</sup>. edición, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1982 (Colección Estudios Sociales).

Sánchez ni Mella, conocidos con el título común de Padres de la Patria, ni lo había sido el autor de la llamada independencia efímera, José Núñez de Cáceres. Núñez de Cáceres declaró el país independiente de España, pero agregado, en condición de protegido, al Estado colombiano; tampoco se creó el Estado el 27 de febrero de 1844, aunque puede afirmarse que ese día empezó el proceso de organización del Estado, proceso que duró hasta fines de año, y desde el mes de agosto habían sido expulsados del país Duarte, Sánchez y Mella, de manera que a ellos se les arrebató, mediante el uso de la fuerza, el derecho que tenían, como creadores y jefes de La Trinitaria, y a Sánchez y Mella como jefes de la acción del 27 de febrero, a participar en la creación del Estado dominicano, lo que no disminuye su alta categoría de patriotas, porque se puede ser patriota sin haber tomado parte en la creación del Estado, y se puede tener el título de creador o fundador del Estado sin que se tenga el de patriota.

Esto último le toca a Pedro Santana. El Estado dominicano fue fundado por un grupo de hombres a cuya cabeza estaba Santana, y el mismo Santana lo traspasó a España cuando le anexionó la República en marzo de 1861, hecho que significó la liquidación de la independencia que el país había conquistado en sus luchas contra Haití.

Si los Padres de la Patria no fundaron el Estado dominicano, y en cambio estamos afirmando que su creador fue Pedro Santana, a quien no podemos considerar un patriota debido a que la anexión a España se debió principalmente a él, ¿debemos llegar a la conclusión de que patria y Estado son dos cosas diferentes?

Sí lo son. Patria es una cosa y Estado es otra, pero hay algo que da lugar a que se piense que Estado significa patria y patria significa Estado, y es el hecho de que el Estado no puede tener existencia si no posee el dominio de la soberanía

sobre su territorio y sus ciudadanos, y en el sentimiento patriótico juega un papel muy importante la necesidad, y por tanto el deseo, de que la patria sea independiente. Por otra parte, y debido precisamente a lo que acabamos de decir, las luchas por la independencia conducen de manera inevitable a la fundación del Estado, ya que sólo el Estado puede garantizar la independencia de la patria, y eso ayuda también a crear confusión entre patria y Estado.

En lo que se refiere al Estado dominicano, que había desaparecido en marzo de 1861 al proclamarse la anexión a España, reapareció en el momento en que quedó formado, el 14 de septiembre de 1864, el gobierno provisional de la Restauración que encabezó el general José Antonio Salcedo (Pepillo), y alcanzó lo que podríamos llamar su plenitud cuando las fuerzas militares españolas abandonaron el territorio nacional, a principios de julio de 1865; pero entró de nuevo en proceso de desaparición el 16 de mayo de 1916, día en que soldados de infantería de la marina de guerra de los Estados Unidos tomaron la capital del país, y desapareció del todo a fines de ese año cuando, mediante la proclama firmada por un simple capitán de navío de esa marina de guerra, la República Dominicana dejó de existir y su pueblo y su territorio cayeron bajo la autoridad de un gobierno formado por militares norteamericanos.

La anexión a España fue la obra de un acuerdo entre el gobierno de Santana y el de España. Ese acuerdo podía estar autorizado por el Derecho Internacional pero no tuvo el respaldo del pueblo dominicano, como lo demostraron los varios actos de protesta que culminaron el año 1863 en la Revolución Restauradora; pero la segunda desaparición del Estado fue obra exclusiva del gobierno de los Estados Unidos, que en el año 1916, presidido por Woodrow Wilson, no creía en el derecho de los pueblos débiles a organizarse en Estados, pero tampoco lo creía en 1963 el presidente Kennedy

cuando llevó las fuerzas militares norteamericanas en Viet Nam a 16 mil 372 hombres, ni lo creía el presidente Johnson cuando en 1966 las llevó a más de medio millón, ni lo creía el presidente Nixon cuando en 1970 ordenó el bombardeo aéreo de Cambodia.

Hay palabras que tienen significados parecidos, pero no iguales; tal es el caso de las palabras país, nación, patria y Estado. Nación se relaciona con el nacimiento, la raza, el origen físico o étnico común; en la lengua española, nación es el conjunto de habitantes de un país que están bajo la autoridad de un gobierno propio, o los que tienen tradiciones e idiomas comunes; y también se llama nación el territorio de un país. En cuanto a país, es el territorio de una nación, pero a menudo se le llama país al territorio de una región o de una provincia; así, en España se dice el país vasco o el país catalán, y en Francia, el país de Normandía o en Inglaterra el país de Gales. Hay naciones formadas por pueblos diferentes, que viven y hablan de maneras diferentes, como es el caso de la India, y en la América Latina los hay, como el Perú, con una población indígena que habla el quechua y otra blanca o mestiza que habla el español.

Ni nación ni país quieren decir Estado. Tanto la nación como el país existen de manera natural, pero el Estado no; el Estado es una organización política creada por una clase social con el fin de someter a su dominio a una parte de la sociedad, y para poder someter a una parte de la sociedad, los creadores del Estado lo fundan apoyándose en la fuerza y mantienen la fuerza a su servicio porque no le sueltan a nadie el control del Estado. La patria, en cambio, no es una organización clasista sino una realidad formada en la esfera del sentimiento a base de sumar las esencias más finas del territorio y del pueblo, así como de su historia, sus tradiciones, su lengua, su música, sus danzas, sus paisajes; en fin, es la suma de

todo lo que forma y expresa la realidad territorial y humana, social e histórica, y no es ni la creación ni la propiedad de una clase que se beneficia de ella.

La organización política llamada Estado funciona como un aparato de cuyas entrañas surge el poder, y por eso se habla de poder del Estado, pero sin explicar de qué clase de poder se trata. Pero lo cierto es que cuando se dice la palabra poder (que para diferenciarla del verbo homónimo se escribe con p mayúscula) se habla del poder del Estado, no de otro; y ese poder del Estado reside en la capacidad que tiene éste de quitar la vida y la propiedad así como de aplastar la libertad, ya sea aplicando la ley cuando ésta manda pena de muerte o de prisión, ya sea matando en una guerra contra el Pueblo o persiguiendo a sus enemigos hasta obligarlos a esconderse, a entregarse o a refugiarse en otros países.

Abundan los libros que se refieren al Estado en los cuales se afirma que el Estado es el conjunto de los órganos políticos de una nación, lo que significaría que el Estado dominicano sería nada más la suma de los tres poderes que figuran en nuestras Constituciones (el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial), a lo que cualquiera podría añadir que aquí tenemos un Poder Electoral como lo demuestra la sentencia de la Junta Central Electoral que en las elecciones de 1978 le dio varios senadores al Partido Reformista en provincias donde no podía sacar senadores porque había tenido menos votos que el PRD. Pero éste no es el momento de ponernos a explicar qué es el Estado. Quizá lo que debemos hacer ahora es presentar un ejemplo que haga fácil comprender cuáles son las diferencias que hay entre el significado de las palabras nación, país, patria y Estado; y tal vez ninguno nos venga tan bien como el de las distintas etapas de la vida política de Cuba, ese país que por hallarse en nuestra vecindad nos resulta familiar, por lo menos en algunas cosas.

Desde que fue conquistada por los españoles en los primeros años del siglo XVI hasta el 20 de mayo de 1902, o sea, durante 390 años, Cuba fue un país que vivía bajo la autoridad del Estado español; a partir del 20 de mayo de 1902 pasó a ser una nación organizada en Estado capitalista y ahora es un Estado socialista. Pero al mismo tiempo que todo eso, Cuba fue y sigue siendo la patria de los cubanos; fue su patria cuando ellos nacían, vivían y morían en la Cuba española; fue su patria en los años en que era república capitalista y es su patria ahora, cuando es un Estado socialista.

Ese ejemplo nos da una idea de que el Estado cambia (en el caso de Cuba, del colonialismo español, que además era monárquico, o encarnado en un rey, al republicano capitalista y de éste al socialista), y eso se debe a que es una institución clasista, y cambia cuando cambia la clase dominante del país; pero la patria no cambia ni cambia el país. El país y la patria son los mismos, y es la misma la nación, bajo el Estado capitalista que bajo el Estado socialista; y lo es independientemente de lo que una persona sienta o piense del capitalismo o del socialismo.

Al decir que la patria no cambia ni cambia el país nos referimos a lo que una cantidad dada de personas sienten o piensan de la patria y del país, no a la base material que da origen a esos sentimientos y pensamientos, que son en parte el territorio y sus habitantes, pues el territorio y los habitantes cambian al compás de los cambios históricos. Pero sucede que el amor a la patria no es un sentimiento clasista, aunque en un gran número de casos no escape a ello. Ese amor puede sentirlo tanto un esclavo como el negro Eduá, asistente de Máximo Gómez en la primera de las guerras de la independencia cubana, como un esclavista como Carlos Manuel de Céspedes, iniciador y víctima de esa guerra.

Cuando se trata del Estado la situación es distinta, porque el Estado es una institución clasista, que organiza a la sociedad

según el interés de la clase que lo ha establecido y lo dirige, y no se explica que un esclavo ame el Estado esclavista aunque se explica que un oligarca esclavista se pronunciara contra la esclavitud como lo hizo ese Carlos Manuel de Céspedes que hemos mencionado, quien al comenzar la guerra de los Diez Años por la libertad de Cuba puso en libertad a sus esclavos, acción que llevó a cabo porque tenía la capacidad necesaria para darse cuenta de que aunque era dueño de esclavos, Cuba no podía convertirse en país libre si no destruía los obstáculos que impedían el desarrollo de sus fuerzas productivas, y esos obstáculos tenían su raíz en la esclavitud. A Céspedes, el oligarca esclavista, le tocó encabezar la revolución burguesa de Cuba en una época en que sólo se podía llegar a la independencia recorriendo el camino que conducía a la sociedad burguesa. Por esa razón, el oligarca Carlos Manuel de Céspedes quedó sustituido el 10 de octubre de 1868 por el burgués Carlos Manuel de Céspedes.

La patria puede ser un territorio de otro Estado, como lo fue Cuba del Estado español durante 390 años, o puede ser independiente, como lo es Cuba ahora, pero la patria puede pasar a ser un Estado, y ha habido casos en que ha pasado a ser varios Estados, y sucede que cada Estado independiente se convierte en una patria. Sin embargo, es el Estado el que determina qué clase de sociedad será la que habrá de haber en una patria dada. Eso sucedió más de una vez en Cuba, que fue parte de un Estado colonialista en el cual la sociedad cubana quedó organizada durante siglos a base de amos blancos y esclavos negros, y después pasó a ser un Estado burgués que impuso su autoridad sobre la sociedad para organizarla a base de capitalistas y obreros, y actualmente es un Estado socialista que eliminó la propiedad privada y con ella el sistema capitalista, y estableció en su lugar una dictadura del proletariado.

En la historia de América hay casos de Estados que no se formaron mediante el uso de fuerzas propias sino que debieron su existencia, por lo menos en sus primeros tiempos, al hecho de hallarse situados en determinadas posiciones geográficas, y también debido a que eran países muy pobres desde el punto de vista mineral, que era el que podía interesarle al gobierno español. Ese fue el caso del llamado, sin serlo, reino de Guatemala, que estaba entre México y Panamá, del cual iban a salir cinco Estados independientes, que son los que conocemos en conjunto con el nombre de América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), y uno que se unió a México (Chiapas). En 1821 se produjeron en la región del Caribe movimientos políticos que no habrían podido darse si España hubiera dispuesto de un poder militar superior. El 15 de septiembre, el reino de Guatemala se declaró independiente, aunque la independencia sólo pasaría a ser efectiva si la aprobaba un congreso de las provincias que componían el reino. El 28 de noviembre se declararon independientes de España, pero incorporadas a Colombia, las provincias de Panamá y Veraguas, y el 1º de diciembre hacía lo mismo nuestro país; y ni Guatemala ni Panamá ni Veraguas ni Santo Domingo tuvieron que luchar contra el poder español porque España estaba en esos momentos llevando a cabo contra Venezuela y Nueva Granada, en la costa Sur del Caribe, y contra México, en la parte norte de la América española, una guerra que la mantenía militar y económicamente agotada. Fue a fines de noviembre de 1824 cuando Guatemala vino a constituirse en Estado con el nombre de República Federal Centroamericana, y esa república estaba administrada por cinco gobiernos: el de Costa Rica, cuyo presidente era Juan Mora Fernández; el de Nicaragua, presidido por Manuel Antonio de la Cerda; el de Honduras, encabezado por Dionisio Herrera, el de El Salvador,

por Juan Vicente Villacorta, y el de Guatemala, por Juan Barrundia; y en cuanto a Santo Domingo, ya se sabe que el 9 de febrero de 1822 pasó a ser territorio del Estado de Haití sin que de parte de sus habitantes se disparara un tiro para impedir que eso sucediera y sin que de parte de Haití se disparara uno para anexarse la antigua porción española de la isla. En abril de 1838 Nicaragua se declaró independiente de la República Federal Centroamericana; el 5 de noviembre de ese año lo hizo Honduras y el 11 lo hizo Costa Rica; Guatemala aceptó la separación de esos tres nuevos Estados en 1839 y El Salvador se separó de Guatemala en 1841. Tres años después nacería en el Caribe un nuevo Estado, la República Dominicana.

El autor de la idea de que los habitantes de lo que había sido el primer territorio español en América formaran una república fue Juan Pablo Duarte; él inculcó esa idea en los jóvenes que organizó en La Trinitaria, y además creó el nombre de República Dominicana y la bandera de cuarteles alternados azules y rojos separados por una cruz blanca. Duarte insufló en los jóvenes trinitarios la mística que los llevó a dedicar sus vidas a la liberación de su patria, y esa mística los llevó a la acción del 27 de Febrero, con la cual declararon la separación de Haití y el nacimiento de la República, pero no tenían fuerzas militares que les permitieran ir más lejos, y las circunstancias no reclamaron esas fuerzas porque el 27 de febrero no se derramó sangre ni hubo resistencia armada; las autoridades haitianas negociaron la entrega del poder con un comité que había organizado Francisco del Rosario Sánchez para ese fin y a mediados de marzo todas las poblaciones del país se habían declarado a favor de la Independencia, que entonces se llamó Separación. Así pues, la patria quedó convertida en República sin necesidad de hacer la guerra al ocupante, pero eso, que parecía un bien, era un mal, porque la falta de una fuerza armada impedía que pudiera crearse un

Estado capaz de hacerle frente al Estado haitiano si el jefe de ese Estado decidía lanzar los ejércitos de Haití sobre una República acabada de nacer y que era tan extremadamente débil que ni siquiera podía organizarse como Estado.

En países de muy poco desarrollo político, como es el nuestro, la existencia del Estado no se percibe, no se ve, y en cambio el gobierno se siente y se ve a través del presidente de la República y de los funcionarios gubernamentales, desde los de jerarquía más alta a los de la más baja, y por esa razón la gran mayoría de los dominicanos creen que Estado y gobierno son dos palabras que tienen el mismo significado.

Si no es así, ¿qué diferencias hay entre el Estado y el Gobierno?

El Estado es el aparato permanente del poder público en cuyas estructuras se acumula el monopolio de la violencia de toda sociedad nacional, y eso es lo que explica que cada país independiente, o así llamado, haya constituido su Estado. El aparato del Estado se forma, en primer lugar, con las fuerzas militares, policiales y cuerpos de investigación que están al servicio de esas fuerzas; y después, con la organización civil que llamamos burocracia, o conjunto de empleados públicos que sirve en los órganos políticos.

En el caso de la República Dominicana esos órganos son el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, que pueden operar haciendo cumplir sus decisiones porque tienen la autoridad necesaria para dar órdenes a las fuerzas militares, policiales y los cuerpos de investigación. La fuente de esa autoridad está directamente relacionada con el grado de desarrollo político de la sociedad, pero en situaciones críticas puede verse con claridad que tal como dijo Mao Tse-Tung, el poder surge del cañón de un fusil, y nosotros agregamos que ese poder se afirma con la capacidad de recaudar los fondos necesarios para mantener funcionando el aparato del Estado

las veinticuatro horas del día todo el año y año tras año, porque ese aparato se organiza en todas partes de tal manera que no descansa nunca, ni de día ni de noche.

Debido a que jamás se presenta en conjunto, el aparato del Estado tiene el don de desaparecer a los ojos del pueblo, que lo confunde con el gobierno, sobre todo en países como la República Dominicana, donde el jefe del Gobierno es al mismo tiempo el jefe del Estado. Pero el Gobierno es sólo el administrador del Estado, no el Estado mismo. El Gobierno tiene la facultad de hacer cambios en las personas que desempeñan funciones en el aparato del Estado, sean ellas militares o civiles de cualesquiera categorías, pero no puede desmantelar ese aparato sin provocar hechos graves.

El desmantelamiento del aparato del Estado o su sustitución por uno diferente sólo puede ser llevado a cabo por una revolución victoriosa, y la revolución que no lo hace fracasa rápidamente porque no podría ejercer el poder político si el aparato del Estado no respondiera a sus órdenes, y naturalmente hablamos de revolución dándole a la palabra el significado de un cambio de sistema económico, social y político. La historia nos enseña que el control del poder político descansa en el control del poder armado y eso explica la necesidad de que cada revolución organice su propio tipo de fuerzas armadas y policiales así como sus cuerpos de investigación, pues una revolución no se mantiene en el poder si el aparato del Estado no tiene sus bases echadas en fuerzas propias. En Chile, y en 1970, el pueblo llevó con su voto al gobierno al conjunto de partidos llamado Unidad Popular, cuyo programa era crear las condiciones para el establecimiento del régimen socialista, pero las fuerzas armadas, que son la base del aparato del Estado, eran las que habían sido creadas por el Estado capitalista y respondían a ese tipo de Estado, no a ningún otro, y todos sabemos lo que sucedió en Chile el 11 de septiembre de 1973.

En el caso de los países que habían sido colonias americanas de imperios europeos (la de América del Norte, México, el Caribe y América del Sur), los Estados que se formaron cuando pasaron a ser independientes no se fundaron sobre un sistema económico, social y político diferente al de los Estados de los cuales eran territorios. Las diferencias de los Estados Unidos o Guyana con Inglaterra, las de Haití con Francia, las de México, Venezuela o Chile con España y las de Brasil con Portugal fueron de forma, no de fondo, y esas diferencias de forma correspondían a diferencias en el desarrollo de las clases y capas sociales que habitaban en el Nuevo Mundo con las que había en Europa. Por ejemplo, el artesano norteamericano, que jugó un papel importante en la economía de las colonias que iban a integrarse en una república federal con el nombre de estados (y todos esos estados juntos, con el nombre de Estados Unidos), no era de origen feudal, como el de Inglaterra, y por no tener raíces en el feudalismo pasó a ser, desde que se formó como una capa social, pequeña burguesía con mentalidad y hábitos capitalistas. En un nivel distinto de la composición social, las colonias americanas tuvieron en su seno oligarquías esclavistas, que, tal como dijo Carlos Marx, eran capitalistas pero de manera anómala, o sea, en forma diferente a como lo eran las burguesías de Europa y los terratenientes que seguían manteniendo privilegios políticos y económicos de origen feudal. La presencia de esas oligarquías esclavistas en el seno de los Estados que fueron creados en América pesaron de tal manera en la vida de algunos de esos Estados que en la Constitución de los Estados Unidos no aparece ni una palabra alusiva a la esclavitud, y la presencia de los esclavos desató en el año 1861 la llamada Guerra de Secesión, una de las más costosas en vidas y bienes que conoció la historia antes de la Primera Guerra Mundial. El Estado haitiano fue el producto inmediato de la rebelión de los

esclavos africanos contra la oligarquía esclavista blanca y mulata de la colonia de Saint-Domingue; el primer Estado venezolano fue demolido principalmente por los feroces lanceros de Boyer, que procedían casi totalmente de esclavos prófugos, de libertos y de zambos (mestizos de indios y negros que eran considerados miembros de una raza inferior).

En cuanto a los Estados en sí mismos, como aparatos de poder a cuyo cargo estaba el monopolio de la violencia, no había nada que hiciera diferente al que tenía como jefe a un rey de Inglaterra del que tenía como jefe a un presidente de los Estados Unidos. Esos dos Estados se hallaban, y se hallan ahora, al servicio del mismo sistema económico, social y político, que es el capitalista; e igual podemos decir si comparamos al Estado Español de 1890 con el argentino o el mexicano de ese año.



## ACERCA DEL ESTADO II\*

El primer Estado de los tiempos modernos, o sea, el primero que se fundó dentro de la normas generales del capitalismo, fue el de los Estados Unidos; y para que los lectores se den cuenta de las vacilaciones y las dificultades que tuvieron sus fundadores a la hora de montar ese aparato de poder que en su opinión no debía parecerse en nada a los que funcionaban entonces en Europa, diremos que aunque un documento de tanto valor histórico como la Declaración de Independencia fue hecho público por el Congreso de Filadelfia el 4 de julio de 1776 y la guerra contra el poder inglés terminó en octubre de 1781, fue el 4 de febrero de 1789 cuando vino a ser elegido el primer presidente de los Estados Unidos (George Washington, que tomó posesión de su cargo el 30 de abril de ese año en el edificio del Ayuntamiento de Nueva York pues, a pesar de haberse declarado independientes, las antiguas colonias norteamericanas de Inglaterra no pudieron organizar el aparato del Estado sino trece años después; y diremos más: que en realidad el Estado norteamericano no se organizó en 1789 sino que empezó a ser organizado ese año y tardó mucho tiempo en alcanzar la capacidad de funcionamiento que tenía en esos mismos días el Estado inglés.

\* 2<sup>da</sup>. edición, Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1983 (Colección Estudios Sociales).

En esos trece y más años los Estados Unidos se mantuvieron como una unidad nacional gracias a que había una estructura militar que se ponía en acción cuando se presumía que el nuevo país estaba en peligro de ser invadido por los ingleses desde Canadá o amenazado de un levantamiento de indios. Esa estructura militar no respondía a una ley, lo que se explica porque todavía no existía el Estado que podía elaborar y hacer valer esa ley; lo que la mantenía viva era la jefatura de Washington, bajo cuya autoridad se sentían colocados todos los que habían tomado parte en la larga guerra de la independencia, y el propio Washington no parecía tener idea de que la nueva nación debía organizarse sobre la base de un Estado que pudiera durar siglos, no los años que dura un hombre. No sería aventurado pensar que Washington vino a hacer conciencia de que era necesario crear el aparato del Estado cuando se produjo la rebelión de los campesinos de Massachussets, hecho acaecido en el 1786 bajo la jefatura de Daniel Shays, que había sido capitán del Ejército Revolucionario. La causa de esa rebelión estuvo en la confiscación de tierras y ganados que llevaba a cabo el gobierno de Massachussets en perjuicio de los campesinos que no podían pagar los impuestos. Alarmado por ese levantamiento, Washington le escribió a James Madison (a quien se le conoce con el título de Padre de la Constitución, que sería el cuarto presidente de los Estados Unidos y hombre al parecer de conceptos claros acerca del Estado y del papel que éste debía jugar en su país) diciendo que “esos desórdenes” eran la mejor prueba de que había que organizar un gobierno enérgico, y agregaba estas palabras: “Si no hay un poder que los controle, ¿qué seguridad puede tener la vida, la libertad o la propiedad de un hombre?”. Cuando escribía en tal forma Washington olvidaba completamente los “desórdenes” tal vez más graves que habían empezado en 1763 en Carolina del Sur y siguieron

en Nueva York en 1764 y en el mismo Massachussetts en 1765, y de año en año fueron extendiéndose por todas las colonias hasta que culminaron en la guerra que él acabaría dirigiendo. Naturalmente, en aquellos tiempos de 1763 la lucha se llevaba a cabo contra el poder inglés y en 1786 se hacía contra el poder de los personajes norteamericanos que tenían el control del gobierno de Massachussetts, y esos eran no sólo miembros de la misma clase a la que pertenecía Washington, sino que eran, además, sus amigos y compañeros de armas o de actividad política.

El poder que en opinión de Washington debía controlar, y por tanto evitar “esos desórdenes”, era el de un Estado concebido para garantizarle a cada persona no sólo la vida y la libertad sino también la propiedad; esto es, debía ser un Estado basado en el principio de que el hombre completo era el propietario de algo, aunque fuera de otro ser humano, como por ejemplo, un esclavo, pues no debemos olvidar que por esos tiempos la esclavitud negra era parte importante de la sociedad norteamericana, y tampoco debemos olvidar que Washington era dueño de esclavos.

El Estado capitalista apareció desde el primer momento como Estado nacional y como Estado nacional se fundó en muchos países, sobre todo en la América Latina, comenzando por nuestra isla, donde los haitianos establecieron el segundo del Nuevo Mundo\*. Ahora bien, sucedía que el sistema capitalista sólo podía desarrollar todas sus capacidades si se extendía por el mundo entero, algo que no hicieron ni intentaron

\* El Estado dominicano de 1844, fundado por Pedro Santana, no fue nacional sino hatero, tal como se explicó en “El perfil político de Pedro Santana (4)”, en *Vanguardia del Pueblo*, Año V, N° 151, Órgano del PLD, 6 de septiembre de 1978, p.4 [También incluido en el presente volumen, Cfr., pp.151-161. N. del E.]. La prueba de esa afirmación es que su estreno en política interior fue el destierro de los líderes de la pequeña burguesía trinitaria.

hacer ni el régimen esclavista de Roma ni el feudalismo porque no disponían de las bases materiales indispensables para lograrlo. Así pues, la necesidad, de expansión del capitalismo chocaba con la existencia de Estados nacionales, que fueron producto precisamente de esa expansión y que lanzaban todo su poder contra otros Estados, tan nacionales como ellos, y también contra sociedades tribales, para arrebatárles fuentes de materias primas o para convertirlos en mercados de sus productos y de sus capitales.

¿Cómo podía ser resuelta esa contradicción, que surgía del origen mismo del sistema?

Empezaría a resolverse cuando maduraran las soluciones que se les dieran a otras contradicciones del propio sistema, como por ejemplo, la que resultaría del enfrentamiento de las dos clases que lo sostenían, burguesía y proletariado. Las soluciones comenzaron a presentarse con la Revolución Rusa de 1917, a la cual seguirían otras semejantes en Europa, Asia, América Latina y África. De la Segunda Guerra Mundial, que fue el último encuentro entre Estados capitalistas, iban a salir varios Estados socialistas y un nuevo orden para los Estados capitalistas basado en el liderazgo del sistema a cargo de los Estados Unidos, que aprovecharon ese liderazgo, y el tremendo poder militar y político que procedía de él, para profundizar y ampliar la expansión de sus fuerzas que venía llevando a cabo desde principios del siglo pasado, bien comprándoles a Francia la Luisiana y a Rusia la península de Alaska o arrebatándole a México Texas, Arizona, California y Nuevo México; bien obligando al Japón a abrir sus puertos al comercio norteamericano y europeo o adueñándose de Hawai, Filipinas y Puerto Rico; bien interviniendo en Cuba, Nicaragua, Haití y nuestro país. Apoyándose en la tesis de que sólo su poderío militar, producto del desarrollo industrial que hizo posible la fabricación de la bomba atómica, podía garantizar a

los Estados capitalistas que no serían destruidos por el comunismo, el Estado norteamericano se convirtió en un Super-Estado al cual quedaron sometidos, en un grado o en otro, todos los Estados capitalistas, y de manera muy especial los de los países del llamado Tercer Mundo. Hay una porción de esos Estados sometidos que el Super-Estado controla, y es la que corresponde a las fuerzas armadas y policiales y los servicios de investigación y espionaje, o sea, la parte vital, esencial, de cada Estado, esa donde se concentra el monopolio de la violencia, sin el cual no habría Estado ni hubiera podido haberlo nunca.

En el artículo anterior habíamos dicho que el Estado capitalista apareció desde el primer momento como Estado nacional, pero en el número 151 de *Vanguardia* (artículo 4 y último de la serie “El perfil político de Pedro Santana”)\* explicamos que Santana fue el creador del Estado dominicano y que éste no fue un Estado nacional sino hatero. Esa afirmación parece estar en contradicción con la de que “el Estado es una organización creada por una clase social con el fin de someter a su dominio a una parte de la sociedad” (*Cfr.*, “País, Nación, Patria y Estado”, en *Vanguardia del Pueblo*, Año V, N° 164, Santo Domingo, Órgano del PLD, 6 de diciembre de 1978, p.4), ¿pues no formaban los hateros una clase social? Pero resulta que los hateros no eran una clase sino el sector sobreviviente de una oligarquía esclavista que se había formado en nuestro país cuando esa oligarquía esclavista pasó, con la desaparición de la industria azucarera, a convertirse en oligarquía esclavista patriarcal, y aunque su declinación como el sector social más importante del país había comenzado en los inicios del siglo XIX, se conservó en los años del gobierno haitiano (de 1822 a 1844) como un sector con características propias, pero que

\* Ver nota de la p.269 del presente volumen (N. del E.).

iba perdiendo su condición de centro de la sociedad nacional debido a que en los terrenos económico y político iba tomando fuerza una pequeña burguesía comercial cuyo desarrollo era alimentado por una pequeña burguesía agrícola que se hallaba en etapa de ampliación numérica impulsada por la abolición de la esclavitud patriarcal y la distribución de tierras entre los antiguos esclavos, dos medidas que había tomado el gobierno del presidente Boyer.

La pequeña burguesía comercial, representada por su jefe político, que era Juan Pablo Duarte, y el sector de los hateros, representado por el que iba a ser su jefe político-militar, Pedro Santana, habían hecho en abril de 1843 una alianza para sacar del país el poder haitiano, pero esa alianza quedó rota el 9 de junio de 1844, cuando se dio el golpe trinitario que llevó a la presidencia de la Junta Central Gubernativa a Francisco del Rosario Sánchez y a Juan Pablo Duarte a la comandancia militar del Departamento de Santo Domingo, lo que a juicio de los trinitarios equivalía a darle a Duarte la jefatura militar de la República. Desde esa posición, los trinitarios habrían podido crear el Estado dominicano bajo la dirección de Duarte, pero sucedía que quien tenía realmente mando sobre las fuerzas militares no era Duarte; era Pedro Santana, y Santana avanzó con esas fuerzas sobre la Capital, en la que entró el 12 de julio, el día 15 hizo presos a los trinitarios que formaban parte de la Junta Central Gubernativa y el 16 reorganizó ese órgano de gobierno, que él pasó a encabezar con el título de jefe supremo.

Desde ese cargo de presidente de la Junta Central Gubernativa, y apoyándose en la fuerza militar que le seguía ciegamente, como debía suceder en un país en que el hatero seguía siendo el centro del poder social, Pedro Santana procedió sin pérdida de tiempo a organizar el primer Estado dominicano, o para decirlo de manera más apropiada, a crear el primer aparato del Estado dominicano, pero no lo hizo con el ánimo

de crear un Estado nacional sino con el de usar la violencia militar y civil de ese aparato para aplastar a los trinitarios, que eran la vanguardia organizada de la pequeña burguesía. Antes de tomar la decisión de llevar sus tropas hasta la Capital, Santana pedía que se pusiera el país bajo la protección de Francia, lo que indica que no tenía ningún interés en que se creara el Estado nacional. El Estado santanista no fue nacional sino que se limitó a ser el Estado hatero. Todavía ese Estado no había sido creado y ya Santana destituía a Duarte de las funciones de delegado del gobierno en el Cibao y a Mella de las de comandante en jefe del Departamento militar de Santiago, que les había confiado la Junta Central Gubernativa antes de que Santana la reorganizara, y además acusaba a los dos de ser traidores a la Patria, primera demostración de poder político que daba el naciente aparato estatal a pesar de que todavía no se había constituido el Estado de manera formal.

Al fortalecimiento del poder hatero contribuyó la Iglesia Católica a través de su más alto representante, el arzobispo de Santo Domingo, doctor Tomás de Portes e Infante, el mismo a quien Santana, convertido ya en jefe omnipotente del Estado, atropellaría de palabra el 14 de marzo de 1853 porque se negaba a jurar obediencia al documento fundamental de ese Estado, la Constitución de 1844 (*Cfr.*, “El perfil político de Pedro Santana (4)”, en *Vanguardia del Pueblo*, *op.cit.*, p.4 [y pp.151-161 de este volumen {N. del E.}]). El mismo día (24 de julio) en que se destituía de sus funciones a Duarte y a Mella y se les acusaba de traidores a la Patria, el arzobispo de Portes e Infante afirmaba en una Carta Pastoral que los católicos estaban obligados a obedecer las órdenes de Santana y de la Junta Central Gubernativa, y amenazaba con la excomuni3n, amenaza que aterraba a los cat3licos, al que se opusiera a lo que el arzobispo llamaba “nuestro sabio gobierno”, palabras con las cuales dejaba en la mente de los lectores de su Carta

Pastoral la idea de que ya en el país había un aparato de poder que tenía potestad para ejercer el gobierno. Ese mismo día la Junta convocaba a elecciones para la redacción de una Constitución; los diputados constituyentes fueron elegidos a fines de agosto y comenzaron sus tareas el 21 de septiembre. La Constitución quedó terminada el 6 de noviembre; el 14 se eligió a Santana presidente de la República y como presidente tuvo en sus manos la suma de todos los poderes del Estado que acababa de nacer, puesto que así lo consagraba la Constitución en su artículo 210, que decía: “Durante la guerra actual [*contra Haití, que iba a durar once años*, nota de JB] y mientras no esté firmada la paz, el presidente de la República puede libremente organizar el ejército y la armada, movilizar las guardias nacionales [*fuerzas militares de las provincias, que fueron creadas por el gobierno haitiano*, nota de JB] y tomar todas las medidas que crea oportunas para la defensa y la seguridad de la Nación; pudiendo en consecuencia dar todas las órdenes, providencias y decretos que convengan, sin estar sujeto a responsabilidad alguna”. Las últimas dieciocho palabras querían decir que podía tomar todas las disposiciones que le parecieran necesarias sin que estuviera obligado a contar con nadie ni a rendir cuentas por los resultados de sus medidas.

Con esa autorización constitucional para no cumplir la Constitución, o sea, con todos los poderes legales para usar el aparato de poder del Estado cuando le pareciera bien y donde le pareciera bien, el general Santana procedió a formar un instrumento que le permitiera aplicar con eficiencia todo el poder de ese aparato. El instrumento quedó constituido con el nombre de Comisiones Militares, creadas el 18 de enero de 1845 y puestas en funcionamiento inmediatamente.

Las Comisiones Militares fueron las encargadas de juzgar y condenar a los que conspiraran para actuar o actuaran de alguna manera contra el Estado, sus servidores o sus intereses, y

siete días después de establecidas, una de ellas juzgaba y condenaba a muerte por fusilamiento a María Trinidad Sánchez. María Trinidad Sánchez era mujer; el fusilamiento de una mujer causa en cualquier parte del mundo una impresión aplastante, y tenía que causarla más honda en la ciudad de Santo Domingo, que en aquellos días era un pueblo donde todo el mundo conocía a todo el mundo; pero además, era primera mártir del Estado hatero, miembro de la pequeña burguesía trinitaria y familiar muy cercana de Francisco del Rosario Sánchez, que era uno de los tres jefes políticos trinitarios; su muerte, pues, fue una demostración contundente del poderío del Estado hatero, y para que a nadie le quedara duda de que ese Estado se proponía aniquilar a la pequeña burguesía trinitaria, fue fusilada en el aniversario de la acción de la Puerta del Conde.

El Estado santanista no era nacional porque aunque seguía siendo el centro del poder social dominicano, el sector hatero no era la clase que dirigía la vida del país. Todo Estado se funda como aparato de poder de una clase, la clase dominante, que valiéndose del poder del Estado llegará a convertirse en la clase gobernante; ahora bien, en la República Dominicana de 1844 el sector en cuyas manos fue puesto el aparato del Estado estaba en proceso de declinación e iba a desaparecer pocos años después para ser suplantado por un conjunto de capas de la pequeña burguesía. Para 1844 como en los años que mediaron entre éste y la muerte de Pedro Santana, la lucha que llevaron a cabo el sector hatero y las diferentes capas de la pequeña burguesía iba a ser constante y muy rica en alternativas.

En esa lucha el sector hatero quedó a veces tan débil que se vio obligado a cederle el poder a la pequeña burguesía. Eso es lo que explica la renuncia de Santana a la presidencia de la República al comenzar el mes de agosto de 1848 y el ascenso

al gobierno de la pequeña burguesía representada en esa ocasión por el general Manuel Jimenes; pero tras ese episodio vino el derrocamiento de Jimenes el 29 de mayo de 1849 seguido de la vuelta al poder de Santana el día siguiente y su salida del gobierno para que lo ocupara el 24 de septiembre Buenaventura Báez, que era en esa ocasión el líder natural de la capa más alta de la pequeña burguesía y pasaría a serlo después de las capas más bajas; luego se produjo la vuelta de Santana al poder el 27 de febrero de 1853 y su renuncia el 26 de mayo de 1856; la toma del Gobierno por Buenaventura Báez el 6 de octubre; la expulsión de Santana en enero de 1857; el movimiento revolucionario que desató y dirigió la alta pequeña burguesía de Santiago y su alianza con Santana, que fue traído al país por esa alta pequeña burguesía, de la cual se valió para retornar al poder por última vez. En esa ocasión, antes que dejar de nuevo el aparato del Estado en manos de la pequeña burguesía, decidió entregárselo a España; y así fue como el primer Estado dominicano, que fue hatero pero no llegó a ser nacional en ningún momento, quedó disuelto en ese increíble episodio de nuestra historia llamado la Anexión.

Si dispusiéramos de tiempo escribiríamos un resumen histórico de la accidentada vida del Estado dominicano que serviría para poner de relieve la naturaleza clasista del Estado, que en tiempos de Roma fue esclavista, fue feudal en tiempos de San Luis (Luis IX o Noveno, que tomó parte en dos Cruzadas y gobernó Francia en condición de rey en el siglo XIII) y ahora es burgués, o capitalista, en el mayor número de países del mundo y es proletario, o socialista, en unos cuantos.

En nuestro caso, el Estado ha sido formalmente capitalista desde que se fundó en 1844, pero no lo era sustancialmente y no pudo estabilizarse como Estado burgués debido a que carecíamos de la burguesía que debió organizarlo y mantenerlo en funcionamiento.

De 1844 a 1861, el Estado dominicano estuvo al servicio del sector hatero de la sociedad, mientras que en esos años y en aquellos en que llegaron a ser económica y políticamente dominantes, los sectores pequeño-burgueses aspiraron a establecer un Estado burgués, y en ciertos momentos, como al redactar la Constitución de 1858, grupos más o menos importantes de intelectuales de la pequeña burguesía llegaron a elaborar, aislándose de la realidad social, documentos políticos de estructuras burguesas, y en alguna que otra ocasión, muy pocas y siempre muy cortas, se cumplieron las ilusiones de esos intelectuales de establecer un gobierno burgués al estilo europeo, aunque de organización calcada en el de los Estados Unidos, como sucedió en el Gobierno de Luperón y en el primer año del Gobierno de Meriño.

Ya lo hemos dicho, pero hora debemos repetirlo: el Estado es el aparato de poder que maneja en su provecho la clase dominante, con el fin de asegurarse la posesión del monopolio de la fuerza, y por tanto el de la violencia, y para asegurarse con ese monopolio el dominio sobre las clases sometidas; pero la existencia del Estado tiene que justificarse en el orden nacional y en el orden internacional presentándolo como un depositario de los bienes materiales y espirituales de la nación y como un defensor a todo trance de la integridad de esos bienes.

El que tiene a su cargo la función de representar al Estado en las buenas y en las malas es su jefe, o sea, la persona a quien llamamos el jefe del Estado, que en algunos países, como España, Inglaterra, Suecia, es sólo eso, y en otros es al mismo tiempo jefe del Estado y jefe del Gobierno. Esto último es lo que vemos en la República Dominicana y en la mayoría de los países de América, y no en todos porque en el continente americano se dan casos de naciones que al organizarse en Estados han venido a quedar a estas alturas del siglo XX, como

Estados anómalos o irregulares, que no responden a las formas propias de los Estados según podemos ver estudiando las estructuras de los Estados burgueses que, con la excepción de Cuba, son los habituales en esta parte del globo terráqueo llamada Nuevo Mundo.

El que tiene a su cargo el papel de representar el Estado con el título de jefe y es al mismo tiempo jefe del gobierno es el que responde ante la historia de los males que provoque su incapacidad o la de cualquier funcionario gubernamental para defender los bienes materiales y espirituales del Estado. En la República Dominicana ha habido jefes de Estado que ni siquiera llegaron a darse cuenta de lo que es el Estado, pero vamos a referirnos a uno; a Buenaventura Báez, jefe del Estado y del gobierno cinco veces, aunque hubo otros que lo fueron también cinco veces. El primero y el más importante de los bienes materiales de un Estado es el territorio nacional, porque en él se hallan no sólo las riquezas materiales como la tierra, los minerales, el agua, la vegetación, sino además la población, que es a la vez el bien material y espiritual más valioso; y Buenaventura Báez hizo todo lo posible por venderle al Gobierno de los Estados Unidos la región de Samaná y después gestionó la anexión de todo el país, con tierras, aguas, minerales y población, también a los Estados Unidos; pero además, la forma irresponsable en que comprometió al país con un negociante insolvente llamado Edward Hartmont a cambio de 38 mil 95 libras esterlinas tuvo consecuencias dolorosas para todos los dominicanos, entre ellas, el asesinato del presidente Ramón Cáceres y la ocupación militar norteamericana de 1916, dos hechos derivados, en lo inmediato, del tratado conocido con el nombre de Convención Dominico-Americana de 1907, que a su vez le fue impuesto al gobierno de Ramón Cáceres porque treinta y ocho años antes el Estado dominicano había quedado obligado, por una ligereza

de Báez, a pagar algún día los fraudes que a nombre del Estado quisiera cometer, y cometió, el señor Hartmont.

En cuanto a los Estados anómalos que hay en América, empezaremos por referirnos a Jamaica, que se proclamó independiente el 6 de agosto de 1962 y tiene los símbolos de un Estado libre, como bandera y escudo, y además es miembro de la OEA, cuyo nombre (Organización de Estados Americanos) indica, de por sí, que a ella sólo pueden pertenecer los Estados reconocidos en el orden internacional, pero sucede que Jamaica es una monarquía, y el jefe de su Estado es el monarca de Inglaterra, que en la actualidad es la reina Isabel II, de manera que el jefe del Estado jamaicano no es jamaicano sino inglés, aunque el jefe del Gobierno es un primer ministro jamaicano.

Barbados es, como Jamaica, un Estado supuestamente independiente, pero el jefe del Estado es la reina de Inglaterra, y en Trinidad-Tobago hallamos una situación más anómala aún, puesto que Trinidad-Tobago es una república y su jefe de Estado es un presidente trinitario, y sin embargo el Poder Judicial no está dirigido por un funcionario del país sino por el Consejo Privado de Inglaterra, y por lo tanto su asiento está en Londres, a miles de kilómetros de distancia de Trinidad-Tobago; a pesar de eso Trinidad-Tobago es miembro de la OEA desde el año 1967.

Otro caso que llama la atención es el de Canadá. Canadá tiene todos los atributos de un Estado, al punto de que sus fuerzas militares han tomado parte en las dos grandes guerras de este siglo y sus representantes figuraron entre los fundadores de las Naciones Unidas; sin embargo es difícil determinar quién es el jefe del Estado, porque si bien se supone que es la reina de Inglaterra, sucede que ésta encabeza el Parlamento (Congreso) a través de un gobernador general que ella nombra para que la represente durante cinco años.

¿Y Puerto Rico, que se llama Estado Libre Asociado a pesar de que los puertorriqueños son ciudadanos norteamericanos y en esa condición tienen que servir a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos como lo hicieron en la guerra de Corea y en la de Viet Nam? Algunos puertorriqueños, seguramente confundidos por las características de nación que tiene su país, hablan del “aparato de Estado de Puerto Rico” sin darse cuenta de que la isla y su pueblo forman parte del Estado norteamericano, cuyo jefe es el presidente de los Estados Unidos. El gobernador de Puerto Rico tiene que ser ciudadano norteamericano porque la ciudadanía puertorriqueña no existe, y ésta es la mejor prueba de que no es ni puede ser jefe de Estado, como no lo es el de ningún estado del territorio continental ni lo es el de Hawai. Los gobernadores de todos los estados norteamericanos y el de Puerto Rico son jefes de gobiernos locales, no de Estados ni de gobiernos nacionales.

En los países donde se ha establecido la dictadura del proletariado, hay que agregar al aparato del Estado, tal como éste se forma en los países capitalistas, un elemento nuevo que es el partido, cuyo papel es reforzar la moral y el poder de actuación de ese aparato; y con variaciones muy acentuadas, como, por ejemplo, la de mantener a la familia del jefe del Estado en la sombra de tal manera que sus miembros no hacen vida pública, lo mismo en los Estados capitalistas que en los socialistas se siguen reglas estrictas en la conducta de los jefes de Estado.

Sólo el jefe del Estado o los funcionarios encargados de áreas concretas del poder público pueden hablar a nombre del Estado y comprometerlo. Nada de lo que diga el jefe del Estado con carácter privado puede ser usado por un tercero ni siquiera como testimonio histórico, pues el deber de mantener la integridad de los bienes materiales y espirituales del Estado requiere que su representante tenga en todo momento completa libertad de acción y por tanto el derecho de callar

lo que considere que no debe decir y de decir lo que estime que no compromete al Estado, sin que por ello quede obligado con nadie, ni siquiera a la hora de ser juzgado después de su muerte. Sólo en un país que no ha conocido la presencia de una clase gobernante, como sucede en la República Dominicana, puede darse el caso de que una persona crea que puede desmentir públicamente al jefe del Estado o de convertirse, sin ser un funcionario autorizado para eso, en portavoz del jefe del Estado.



## ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA

### I\*

Entre fines del siglo pasado y principios de éste se puso de moda en nuestros países, y llegó a ser muy popular, una llamada poesía filosófica, que como poesía era muy mala, pero que para la gente de la época tenía un mérito: decía algunas verdades; verdades que entonces parecían sociales y no lo eran, como aquella de Ramón Campoamor: “Nada es verdad ni mentira; todo es según el color del cristal con que se mira”. O la del mexicano Juan de Dios Peza: “Lo que no perdonamos en la vida es el atroz delito de ser pobres”.

Entre esos poetas hubo uno, español como Campoamor, que se llamó Gaspar Núñez de Arce, y a Núñez de Arce se le iluminó un día la mente y soltó estos versos atroces: “Árbol que crece torcido nunca su tronco endereza, pues se hace naturaleza el vicio con que ha crecido”. En la lengua española no se han escrito versos peores que esos, pero hay que convenir en que lo que Núñez de Arce dijo en ellos es una verdad como una montaña y para nosotros, los hombres y las mujeres del PLD, es una verdad que debemos tener presente a toda hora.

¿Por qué?

\* Santo Domingo, s.n., 1976 (Colección Estudios Sociales).

También en *Vanguardia del Pueblo*, Año II, N° 44, Santo Domingo, Órgano del PLD, 15-31 de mayo; y N° 45, 5-15 de junio de 1976, p.4, respectivamente (N. del E.).

Porque si algo tiene que crecer derecho, no torcido, es el PLD, pues si no crece derecho no podrá alcanzar jamás el fin que se ha propuesto, que es la liberación nacional. Llegar a esa meta requiere muchos esfuerzos de todos y cada uno de nosotros, y los esfuerzos de todos y cada uno de nosotros, y los esfuerzos que se hacen cada uno por un lado, sin que respondan a una disciplina que los reúna y los mantenga unidos en una sola dirección, podrán ser esfuerzos pero no se convertirán nunca en una fuerza. La fuerza es el resultado de la unión estrecha de todos los esfuerzos, y la unión estrecha de todos los esfuerzos, en el caso de nuestro Partido, nace en los Círculos de Estudios. En el lugar donde el Partido no haya nacido arrancado de Círculos de Estudios, nace torcido, crece torcido y nunca se enderezará, como dijo el poeta Núñez de Arce.

### *La igualdad de las ideas*

Aunque lo que vamos a decir ha pasado con todas las religiones, vamos a referirnos sólo a dos, la del tronco cristiano y la del tronco mahometano.

El origen de la religión cristiana estuvo en las prédicas de Cristo y el origen de la mahometana estuvo en las prédicas de Mahoma, y el nombre de la última (mahometana) le viene de Mahomet, que era el nombre árabe de su fundador.

Esas dos religiones nacieron como dos fuerzas poderosas, pero después de la muerte de Cristo y de Mahoma empezaron a aparecer derivaciones de cada una de ellas que se debían a las formas diferentes en que eran interpretadas las doctrinas y las palabras de Cristo y de Mahoma.

Nuestro pueblo tiene escaso conocimiento de lo que fue el movimiento religioso creado por Mahoma, pero ese movimiento fue la semilla de la cual nació el poderoso imperio árabe, que se extendió por varias regiones del mundo y ha dejado

como lazos de unión de varios pueblos de razas diferentes la lengua árabe y diferentes manifestaciones de la cultura árabe.

Pues bien, en los primeros siglos de la religión mahometana un gobernante árabe tenía que ser descendiente de Mahoma aunque fuera por parentesco muy lejano, y el sistema que se seguía para imponer un nuevo gobernante era que un santón o predicador comenzara a predicar una interpretación nueva de un pasaje del Corán, que era el libro santo de los árabes, al mismo tiempo que presentaba al pariente lejano de Mahoma, que hasta ese momento había sido totalmente desconocido, y aseguraba que ese descendiente de Mahoma era partidario de la nueva interpretación del pasaje del Corán que predicaba el santón. En una proporción muy alta, la unión de esos dos factores (descendiente de Mahoma y nueva interpretación de un pasaje o una parte del Corán) producían un nuevo gobierno y por tanto una nueva familia reinante, puesto que los descendientes de ese pariente de Mahoma pasaban a ser de la categoría de los que podían gobernar; pero lo más importante es que quedaba en pie una nueva concepción religiosa dentro del mahometanismo; que se creaba una nueva secta que se enfrentaba a las que ya se habían formado, y al final fueron tantas las sectas mahometanas que se enfrentaron con las armas en las manos que lo único que ha quedado hoy como lazos de unión de los pueblos árabes es la lengua, y diferentes (no todas) manifestaciones de la cultura árabe.

Pero lo mismo sucedió con la religión cristiana. Pocos siglos después de la muerte de Jesús empezaron a formarse corrientes distintas dentro del cristianismo, y esas corrientes luchaban entre sí con más ferocidad que si hubieran sido religiones enemigas. Es casi imposible hacer la historia de esas corrientes debido al número altísimo de ellas y las actividades que desplegaron. Pero podemos hablar de las que están más cerca de nosotros en el tiempo; por ejemplo, de lo que

fue el luteranismo o doctrina de Lutero, el monje católico alemán de la orden de los Agustinos que en el año 1517 comenzó su enfrentamiento con la Iglesia Católica y acabó dando origen a varias sectas o Iglesias protestantes; a su vez, las burguesías que se produjeron en algunos países (como en Holanda, Suiza, Inglaterra) se hicieron protestantes porque dentro de las diferentes sectas protestantes hallaron más libertades para desarrollarse como clase dominante, y dos de esos países (Holanda e Inglaterra), emprendieron una guerra a muerte contra España para arrebatarle las riquezas que España había conquistado en América. Esa guerra tenía un origen económico, pero ideológicamente se presentó como una lucha de protestantes contra católicos; es decir, una lucha por las libertades religiosas.

### *Y también en el terreno político*

Las luchas religiosas dentro de sectores (o sectas) del cristianismo y del mahometanismo que se justificaban a los ojos de los seguidores de esas sectas con interpretaciones distintas de pasajes o partes de lo que habían predicado Cristo y Mahoma (por ejemplo, que la Iglesia Católica prohibiera que los curas o padres se casaran basándose en que Cristo no se casó y que las sectas protestantes dijeran que los predicadores o ministros, como dicen ellos, podían casarse para seguir el mandamiento de “creced y multiplicaos”), produjo un caos religioso y una justificación teórica o ideológica para las luchas de clases o guerras sociales que conocieron los territorios dominados por el cristianismo y el mahometanismo, y produjeron, naturalmente, justificaciones de origen supuestamente divinas para las luchas políticas. Eso es lo que explica la existencia en el santoral cristiano de santos guerreros, como por ejemplo de Santiago Apóstol, que tomaba parte en las batallas de cristianos contra moros o árabes en España y cortaba cabezas de moros como cualquier guerrero. Desde luego, Santiago Apóstol fue una

invención de la mente afiebrada de los cristianos que luchaban contra los moros, pero una invención que duró muchos siglos, o mejor dicho ha durado muchos siglos puesto que todavía a estas alturas aparece algún que otro español que cree en la existencia de ese guerrero apostólico.

Pero de la misma manera que las diversas interpretaciones de una misma doctrina o de un mismo credo religioso dividió a los partidarios de esa religión (árabe o cristiana o cualquiera otra) y enfrentó como enemigos a muerte a los que supuestamente tenían la misma creencia, y de la misma manera que esa división pasó del campo religioso al político, así puede suceder que los que tienen un mismo pensamiento político acaben dividiéndose por diferencias de interpretación y terminen siendo enemigos mortales dispuestos a matarse donde se encuentren.

Eso podemos verlo hoy en el caso del marxismo-leninismo.

Hace sólo 60 años que murió Lenin, el hombre que llevó a cabo en el terreno de la práctica política las ideas de Marx y Engels, y a pesar de que el marxismo no es un sentimiento como son los movimientos religiosos, sino que es una ciencia, y en el campo de las ciencias no caben las interpretaciones diferentes, ya entre los marxistas hay divisiones; hay marxistas titoístas, hay marxistas troskistas, hay marxistas eurocomunistas, y hay varias especies de sectas que combinan de una manera caprichosa el marxismo con el anarquismo. Y todo eso tiene una sola causa: que todo el que lee obras marxistas sin seguir un método correcto acaba interpretando lo que lee según cree él que lo interpretaron Lenin, Trotski, Mao o cualquiera otra persona que se haya destacado como seguidor de Marx y Engels.

### *Los Círculos de Estudios del PLD*

Los Círculos de Estudios del PLD comienzan su tarea enseñándoles desde un punto de vista científico a los simpatizantes del Partido que ingresan en ellos cómo ha ido produciéndose la

historia de nuestro pueblo, pues si la finalidad inmediata del Partido es alcanzar la liberación nacional, lo primero que tienen que conocer a fondo y seriamente los peledéistas es cómo se ha producido su historia, qué fuerzas la han formado o deformado; dónde comenzamos a ser lo que somos hoy. Todo pueblo es un proceso en constante desarrollo o en constante deterioro, que va hacia una meta determinada por las fuerzas que lo mueven. Esa meta puede ser la patria de un pueblo libre o el territorio de un pueblo explotado. Ahora bien, a los simpatizantes del PLD que entran en Círculos de Estudios se les enseña eso y se les enseña al mismo tiempo la práctica de la política.

Pero no es de lo último de lo que nos hemos propuesto hablar hoy sino de lo primero.

¿Por qué? Porque mediante las ideas de lo que es el pueblo dominicano y la explicación de las causas que lo han traído a ser lo que es se abre el camino para las ideas de lo que debemos hacer si queremos alcanzar nuestra liberación y de lo que deberemos ser una vez hayamos logrado la libertad nacional. Y esa prédica hecha con métodos muy precisos y muy probados en la práctica dan el siguiente resultado: que todos los peledéistas que entran en el Partido por la puerta de los Círculos de Estudios acaban pensando igual, y los que piensan igual actúan igual, y la actuación igual crea sin esfuerzos una disciplina consciente, no impuesta, no forzada, sino el tipo de disciplina que nace de manera casi natural de las ideas que han sido el alimento teórico de los hombres y mujeres que se desarrollan políticamente a partir de lo que van aprendiendo, en el estudio y en la práctica diaria.

Si el Partido no arranca de Círculos de Estudios, echará sus raíces en el amiguismo, esto es, en un grupo de amigos del dirigente o de los dirigentes del lugar donde se forme; y del amiguismo se pasa con mucha facilidad al grupismo,

especialmente en los sitios donde los fundadores del Partido sean dos o tres personas de origen pequeño burgués que comienzan a organizar el Partido siendo amigos y después se separan por celos que casi siempre se relacionan con la ambición de mando dentro del Partido; y al separarse ellos los miembros del Partido se separan en grupos que los siguen.

Lo que sostiene unido a un partido y sostiene funcionando su organización es el hecho de que sus miembros tengan las mismas ideas, pero las ideas iguales dan nacimiento a métodos iguales de trabajo y de esas dos igualdades surge en forma natural la disciplina. En el PLD, la fuente de todo eso se halla en los Círculos de Estudios. Por eso, el mayor esfuerzo del peledéismo debe concentrarse en la formación y el desarrollo de los Círculos de Estudios.

### *El funcionamiento de la mente (II)*

Lograr que los hombres y las mujeres piensen igual para que actúen igual no se consigue solamente a base de que estudien las mismas materias o lean los mismos libros. Se necesita además que se estudie y se lea siguiendo un método que evite los resultados de la libre interpretación de lo que se estudie o se lea.

La mente humana es el más formidable y fantástico de todos los fenómenos que se dan en el universo, y la mente humana genera ideas y actitudes y conductas que se producen a partir de experiencias, sentimientos y opiniones que muy a menudo se han adoptado sin que la persona que mantiene esas experiencias, esos sentimientos y esas emociones se haya dado cuenta de cuándo, cómo y por qué los adoptó.

Cuando comenzamos a establecer los primeros Círculos de Estudios, allá por el año 1970 (estando todavía en el PRD), acostumbrábamos explicar esa tendencia de la mente humana a adoptar posiciones, opiniones y sentimientos personales, a los compañeros con los cuales discutíamos la necesidad de

crear un método que nos asegurara la igualdad de pensamiento de los que entraran en los Círculos de Estudios con el siguiente ejemplo:

“Supongamos”, les decíamos, “que en medio de esta conversación nosotros sacamos un pedazo de papel y se lo mostramos a ustedes de manera que lo vean por los dos lados, y que lo que nos proponemos es que ese papel sirva para afirmar en la mente de ustedes una idea que hemos expuesto; la idea equis. Al terminar de mostrarles el papel termina nuestra reunión, y cada uno de ustedes se va a su casa o va a reunirse con otros compañeros del Partido y se pone a contarles a sus familiares o a los compañeros lo que ha pasado en esta reunión. Naturalmente, lo que ustedes dirán al final es que el compañero Juan les mostró un pedazo de papel y les dijo tal y cual cosa; y es posible que algunos lleguen hasta a dar el detalle de que nosotros les enseñamos el papel primero de un lado y después del otro”.

Detrás de esas palabras llegaba la pregunta siguiente:

“¿Creen ustedes que cada uno de los familiares, amigos y compañeros a quienes ustedes les hablen de ese papel van a pensar igual en cuanto a la calidad, el tamaño, la forma, el color y hasta el uso que se le dé a ese papel?”.

Esa era una pregunta que los compañeros nunca esperaban y por tanto no estaban preparados para responderla; por lo menos, no recordamos que la respondieran ni una sola vez. Y no la respondían por una razón: porque a menos que se trate de personas que hayan hecho estudios de la teoría del conocimiento o de la dialéctica; es decir, a menos que se trate de personas de un alto nivel intelectual, casi nadie se detiene a pensar cómo funciona la mente humana.

Como los compañeros no respondían a nuestra pregunta, teníamos que pasar a explicarles que no; que difícilmente dos de los que oyeran mencionar el pedazo de papel se harían una idea igual sobre él.

¿Por qué era difícil eso?

Porque las personas piensan basándose en conocimientos ya adquiridos, en experiencias de hechos pasados, y algunas piensan basándose en la experiencia más cercana, es decir, en la que recuerdan más vivamente porque la tuvieron poco tiempo antes; otras lo hacen, a menudo sin saber por qué, basándose en una experiencia aparentemente olvidada, pero que está viva en su mente porque les ocurrió en momentos importantes o intensos o dramáticos de sus vidas.

### *El caso concreto*

“Cada momento de la existencia de un ser humano es diferente del anterior y será diferente del que le seguirá”, les explicábamos a los compañeros, y les decíamos que por esa razón difícilmente había dos momentos iguales, exactamente iguales, en dos personas. Por ejemplo, en lo que se refería al caso concreto del papel, cada uno de los que oyeran mencionar el episodio del papel que nosotros les mostramos vería en su mente ese pedazo de papel de manera diferente, de acuerdo con su experiencia más cercana relacionada con el papel, o de acuerdo con una emoción, un susto, una preocupación también relacionados con papel que hubieran dejado una huella en sus recuerdos, o de acuerdo con el papel que habitualmente usaban.

Así, unos pensarían que el papel que nosotros les enseñamos a los compañeros era una hoja de papel de mascota; otros pensarían que era un papel de servilleta; otros, que se trató de un pedazo de papel de funda.

¿Cómo podía evitarse que las personas que los oyeran referirse a ese pedazo de papel se quedaran cada una con una idea diferente acerca del papel que les habíamos mostrado?

Pues de una manera muy simple: describiéndoles ese pedazo de papel; diciéndoles que el que les enseñamos fue blanco, cuadrado pero algo más largo que ancho; de ese que se usa

para escribir a maquinilla, pero no del fino que sirve para hacer copias de cartas ni del que se llama papel aéreo, sino del otro; del más fuerte y grueso. “Sólo así”, les decíamos, “describiéndoles detalladamente a sus familiares y amigos o compañeros el papel que les hemos enseñado podrán ustedes unificar el criterio de todos ellos en lo que se refiere a esa hoja de papel; porque si se deja a los que les oigan hablar de ese papel en libertad de pensar según la experiencia y los sentimientos, que tenido cada uno de ellos en relación con pedazos o con hojas de papel, en cada uno de ellos la palabra papel provocará recuerdos, ideas, emociones y pensamientos distintos”.

Así, pues, la palabra clave para un buen funcionamiento de los Círculos de Estudios es unificación; o para decirlo con más propiedad, las palabras claves son: unificación de criterios.

### *Nuestra experiencia con el FEL*

Los Círculos de Estudios son organizados por miembros del Partido, y a través de ellos los simpatizantes del Partido pasan a ser aspirantes a miembros; o lo que es lo mismo, desde el momento en que se organiza en un Círculo de Estudios, el simpatizante pasa a ser aspirante a miembro, y pasará a ser miembro cuando el Círculo de Estudios en que él se encuentra sea convertido en Comité de Base. No hay Círculos de Estudios fuera del Partido, y por eso no los había en el Frente Estudiantil de Liberación (FEL), que era una organización periférica del Partido; y decimos “era” porque el FEL fue disuelto. Esa organización periférica formada por estudiantes peledéistas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y de los liceos no existe ya.

¿Y por qué dejó de existir el FEL, que en la segunda elección estudiantil de la UASD en que tomó parte ocupó el tercer lugar, quitándose al PRD, o mejor dicho a la organización perredeísta llamada FUSD?

El FEL dejó de existir, y por cierto con la aprobación de sus dirigentes, y en algunos casos con una aprobación entusiasta, porque la dirección del Partido se dio cuenta de que los jóvenes que el Partido preparaba para que trabajaran en el seno del pueblo dirigiéndolo en su lucha por un futuro de verdadera libertad nacional, iban deformándose poco a poco en el ambiente de degradación política que hay en la UASD y en los liceos. Tanto en la primera como en los segundos las actividades políticas de los estudiantes se llevan a cabo en el más bajo nivel. No se plantean nunca problemas de tipo doctrinario o teórico. Las luchas entre las organizaciones estudiantiles se limitan al insulto, a la calumnia, a la difusión de mentiras, a las provocaciones más vulgares, y para colmo de los colmos, es una lucha mantenida en los límites del ataque personal, que es la forma más atrasada de la lucha política.

Los miembros del FEL pasaban las horas de su actividad diaria en ambientes (y nos referimos al de la UASD y al de los liceos) totalmente maleados en el terreno político, y como nadie puede escapar al ambiente en que actúa, esos jóvenes del FEL no podían librarse de la mala influencia de ese ambiente aunque tuvieran el mejor deseo de evitarlo. Y no podían librarse de ese ambiente degradado porque lo que está degradado produce naturalmente degradación como lo que está podrido lleva la putrefacción a lo que le rodea. Los jóvenes miembros del FEL no solamente debían pasar el tiempo defendiéndose de ataques personales, calumnias, mentiras, insultos y vulgaridades de todo tipo; además de defenderse de todo eso tenían que rebajarse a usar los mismos métodos de lucha que sus adversarios, de manera que en la práctica política diaria perdían el avance que habían hecho teóricamente en los Círculos de Estudios y prácticamente cumpliendo tareas que les encomendaba el Partido.

### *Eso y algo más*

¿Por qué perdían los jóvenes del FEL en la UASD y en los liceos lo que habían ganado, en cuanto a formación política, en los Círculos de Estudios?

Porque, en fin de cuentas, si la práctica diaria en cualquiera clase de actividad no corresponde a las ideas que se han adquirido mediante el estudio, lo que acaba prevaleciendo en los hábitos de las personas es lo que aprende en la práctica diaria, de manera que cuando esa práctica es diferente o es opuesta a las ideas, llega un momento en que las ideas quedan derrotadas por los hábitos o costumbres que se forman en la práctica diaria. Por esa razón la actividad diaria tiene que responder en conjunto y en detalle a lo que se ha aprendido estudiando, y cuando no sucede así, en la mente de la persona que aprendió una cosa y tiene que hacer otra se crea una confusión de tal naturaleza que puede llevar a esa persona hasta a la locura, y si la confusión es entre práctica política e ideas políticas, puede llevarla al peor de los terrenos; al de la traición a su Partido o a sí mismo; al de la negación de los principios que adquirió y de la conciencia que lo llevó a las filas de los luchadores del pueblo.

Ese peligro corrían los miembros del FEL si seguían actuando en el ambiente político corrompido de la UASD y de los liceos. Pero además de eso había algo más, que se refería no a ellos como personas o como miembros individuales del PLD sino al Partido mismo.

¿Y qué era ese algo más?

Eran fundamentalmente dos cosas: la primera, que la fuerza de la práctica diaria llevada a cabo en la UASD y en los liceos conducía a esos compañeros a considerarse cada día más felistas y menos peledeístas, a tal extremo que hubo algunos de ellos que creyeron que el FEL era más importante que el Partido, y trataron de convencer a compañeros del Partido de

que era así; y la otra era que jóvenes estudiantes que habían sido capacitados por el Partido para trabajar en el seno del pueblo tenían que dedicar varias semanas cada año a trabajar para el FEL. Esto sucedía especialmente en los períodos electorales de la UASD; y durante ese tiempo tenían que interrumpirse las actividades en los Círculos de Estudios si esos compañeros eran circulistas o se debilitaba el trabajo de los de las Secretarías y sus Departamentos y de las Comisiones del Comité Central en las cuales ellos cumplían tareas.

Después de la disolución del FEL ha dejado de haber felistas y peledéistas. Y de ahí en adelante en el Partido no hay más que una categoría: la de peledéistas; una filiación: la de peledéistas; una tarea: la que el Partido les enseña a sus miembros. Y para eso hay que mantener en alto la bandera de la organización y la disciplina.



## ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA II\*

El Partido es al mismo tiempo un solo organismo y todos sus organismos juntos. Cada organismo del Partido (Círculo de Estudios, Comité de Base, Comité Intermedio, Comité Municipal, Núcleo de Trabajo, Comité Político, Comité Central) es el Partido en lo particular; y todos juntos son el Partido en lo general.

Cada organismo es una unidad y ningún miembro de un organismo puede actuar tomándose la representación de ese organismo o del Partido; tampoco pueden hacerlo dos o tres miembros a menos que el organismo sólo tenga dos o tres miembros.

¿Qué significa eso que acabamos de decir?

Significa que los acuerdos, sean del tipo que sean, que se tomen fuera del organismo (cualquiera que sea el organismo) o a espaldas de algunos de sus miembros o siquiera de uno de ellos, son un veneno para la vida del Partido. Un organismo del PLD es siempre una unidad, y el que rompe una unidad del Partido está rompiendo, tal vez sin darse cuenta, la unidad del Partido. Una unidad es lo particular y la unidad es lo general; pero tanto en lo particular como en lo general hay

\* Santo Domingo, s.n., 1976 (Colección Estudios Sociales).

En *Vanguardia del Pueblo*, Año II, N° 48, Santo Domingo, Órgano del PLD, 1-10 de julio; y N° 50, 21-31 de julio de 1976, p.4, respectivamente (N. del E.).

que cuidar más que a las niñas de los ojos la unidad ideológica y orgánica (u organizativa) del Partido.

Si dos o tres o más miembros de una unidad del Partido (digamos, de un Círculo de Estudios o de un Comité de Base o de un Núcleo de Trabajo o de un Comité Municipal o un Comité Intermedio o del Comité Político o del Comité Central) se ponen de acuerdo para tomar decisiones a favor o en contra de los demás miembros de su unidad, es decir, del organismo al cual pertenecen, o a favor o en contra de un compañero que milita en su propio organismo, esos dos o tres peledeístas le hacen al Partido un daño cuyas consecuencias quizá no alcanzan a ver, porque están actuando como un grupo que rompe los métodos de trabajo del Partido y fomenta el grupismo; y el grupismo, como el amiguismo, no puede ser aceptado dentro del Partido.

¿Cuál es el mal que causa el grupismo?

El grupismo divide; el grupismo fomenta el desorden; el grupismo destruye la disciplina porque destruye la unidad; el grupismo es por naturaleza el enemigo de la organización, y la palabra organización que acabamos de escribir no significa el Partido sino la acción y el efecto de organizar, que produce una fuerza cohesiva, es decir, que reúne, que unifica, que da poder interior a las asociaciones humanas.

### *Organismos y órganos*

Cuando están trabajando en sus Secretarías, los compañeros que tienen funciones en ellas son técnicos especializados en actividades determinadas; cuando actúan en los organismos de los cuales son miembros ejecutan tareas políticas apropiadas a esos organismos.

Ahora bien, lo mismo cuando trabajan en una Secretaría que cuando hacen vida partidista en un organismo, todos los peledeístas están en el deber de mantener la disciplina del

Partido y vigilar para que todos los compañeros la mantengan. Eso es de vida o muerte para nuestro Partido porque es de vida o muerte para el pueblo dominicano, y nuestros compañeros saben cuál es nuestro lema: "Servir al Partido para servir al Pueblo".

¿Cómo se mantiene la disciplina del Partido?

Manteniendo en vigor nuestros métodos de trabajo; recordando a toda hora y recordándoselo a los compañeros que si no se sigue fielmente el método de trabajo del Partido, éste no podrá cumplir sus fines. Manteniendo con la mayor firmeza los principios, y con ellos la moral del Partido.

Los principios y los métodos de trabajo se complementan y forman también una unidad que en fin de cuentas viene a ser la raíz misma de la disciplina partidista. Por ejemplo, nuestros métodos de trabajo nos enseñan que todo lo que se quiera hacer debe ser discutido por el organismo del cual formamos parte, y los principios nos enseñan que un compañero es un hermano de luchas al cual debemos cariño y lealtad, y por esa razón no podemos reunirnos fuera del organismo al cual pertenecemos a criticar de palabra o por escrito a un compañero ni acusarlo de hacer algo malo fuera del organismo al cual pertenecemos; y si él pertenece a otro organismo, no al nuestro, es nuestro organismo, no nosotros, el que debe hacer la acusación ante el organismo al cual pertenece ese compañero, y es su organismo, no el nuestro, quien tiene que juzgarlo; y si ese compañero está organizado en el mismo organismo que nosotros, nuestro deber es hacerle la acusación, estando él presente, en el seno del organismo al cual pertenecemos él y nosotros.

En las Secretarías, que son órganos de trabajo del Comité Central, y en los organismos rigen los mismos principios de disciplina y de moral política, porque el Partido es uno solo y la base de su unidad está en que todos sus miembros piensen y actúen en igual forma.

### *Círculos de Estudios y Comités Patrióticos*

Los Círculos de Estudios son la puerta de entrada al Partido, y durante dos años y medio en el Partido hubo aspirantes a miembros, pero hablando en sentido general, no hubo miembros, porque los circulistas son aspirantes a miembros. Ahora bien, en mayo del año 1976, al cumplir la primera etapa de estudios, los Círculos pasaron a ser Comités de Base, pero de manera provisional mientras sus miembros no formaran, cada uno, un Círculo de Estudios que debe ser dirigido por el que lo forma.

En el primer momento el Comité Político dijo que cada miembro de un Comité de Base debía formar un Círculo de Estudios o un Comité Patriótico y Popular, y que sólo después que todos los miembros de un Comité de Base (antiguo Círculo de Estudios) formaran Círculos o Comités Patrióticos y Populares, pasaría ese Comité de Base a ser definitivo y sus miembros pasarían a ser miembros del Partido.

La condición de miembro provisional desapareció en el PLD, y sólo hay la de miembro que se adquiere cuando, al terminar la etapa del Programa de Formación de Militantes, el circulista forma un Círculo de Estudios que él mismo dirigirá.

El Partido nos enseña todos los días algo nuevo; y como su Dirección está atenta a esas lecciones, vamos ajustando el desarrollo del Partido a lo que él nos va enseñando. Por ejemplo, en el caso de la tarea que deben cumplir los Comités de Base, el Partido nos ha enseñado que los Comités de Base no deben ser los que formen organizaciones populares; que eso deben hacerlo solamente los Círculos de Estudios, o para decirlo con más propiedad, los miembros de los Círculos de Estudios.

¿Por qué debe ser así?

Porque un Círculo de Estudios, ya lo dice su nombre, es un organismo formado por aspirantes a miembros del Partido que desean prepararse, capacitándose teórica y prácticamente

para ser miembros del Partido; y la capacitación práctica la obtienen trabajando en el seno del Pueblo.

¿Qué clase de trabajo es el que deben hacer en el seno del Pueblo?

Uno de ellos, organizar a los hombres y a las mujeres del pueblo; enseñarles qué cosas deben hacerse, y cómo hacerlas, para formar un equipo, un grupo que defienda los intereses de un barrio o de un sector o de una sección o un paraje campesino; en pocas palabras, organizar al pueblo en organizaciones populares. Quitarles a los circulistas la oportunidad de adquirir la experiencia que proporciona la tarea de organizar a hombres y mujeres del Pueblo sería, desde el punto de vista de su desarrollo político, algo así como una maldad.

La experiencia nos ha enseñado que los Comités de Base tienen mucho trabajo organizando y dirigiendo Círculos de Estudios y realizando otras tareas. En realidad, los Comités de Base tienen tanto que hacer que sería abusivo poner a sus miembros a formar organizaciones populares. En el primer momento, diríamos, en el momento del nacimiento de los Comités de Base se pensó que ellos debían actuar como habían actuado mientras eran Círculos de Estudios. Siempre se produce esa confusión que lleva a los seres humanos, aún a los más despiertos, a pensar basándose en las experiencias conocidas; y como lo que conocíamos bien en el Partido era el funcionamiento de los Círculos de Estudios, les echamos a los Comités de Base, que acababan de nacer en el terreno organizativo del Partido, una parte de las funciones que antes cumplían los Círculos.

### *De las Secretarías: información*

Todas las actividades de las Secretarías son importantes. A veces uno piensa que ninguna lo es tanto como la educación; pero si nos ponemos a analizar qué fines se persiguen con la

educación nos damos cuenta de que sin la debida organización el Partido no puede recibir educación; y tan pronto nos hacemos la idea de que podemos tener un Partido organizado y educado, o al revés, educado y organizado, salta de manera natural la pregunta de qué cosa vamos a hacer con un Partido educado y organizado; y entonces comprendemos que lo que vayamos a hacer, sea lo que fuere, requiere de medios, es decir, de una Secretaría que organice las finanzas, y de propaganda; de manera que en fin de cuentas, educación, organización, finanzas y propaganda son actividades que se entrelazan, que se complementan, a tal punto que una de ellas no nos lleva a ninguna parte si no está ayudada o apoyada por las otras y lo mismo podemos decir de las demás Secretarías del Partido.

Cuando un Círculo de Estudios queda convertido en Comité de Base, sus miembros, que hasta entonces habían tenido la categoría de aspirantes a miembros del Partido, pasan a ocupar una posición diferente porque a partir de ese momento para convertirse en miembros del Partido tienen que llenar los requisitos del *Boletín 56* y de los nuevos Estatutos y organizar Círculos de Estudios y dirigirlos aplicando a esa tarea todo lo que aprendieron mientras fueron circulistas.

El trabajo de formar Círculos de Estudios y dirigirlos hasta conseguir el desarrollo político de sus miembros, tanto en el campo teórico como en la práctica diaria, no es, sin embargo, una obligación del Comité de Base en conjunto sino de cada uno de sus miembros; pero el Comité de Base, como organismo, es decir, en conjunto, tiene el deber de dirigir a cada uno de sus miembros, y el de ayudarlos en su tarea para que ésta se lleve a cabo de la mejor manera para los fines del Partido.

Los dos objetivos inmediatos que debe perseguir el miembro de un Comité de Base que forma un Círculo de Estudios son, primero, formarlo con cinco simpatizantes del Partido

que él haya conocido y tratado mientras era circulista y de cuya moralidad privada y pública y de su amor al país y sus deseos de luchar por su liberación y por el bienestar del pueblo esté completamente seguro. Esas cinco personas pueden ser seleccionadas entre las que le compraban *Vanguardia* y también entre las que fueron miembros de la organización popular que el circulista formó y dirigió y entre los hombres y las mujeres que cooperaban en los trabajos de esa organización popular. Durante el período en que forma parte de un Círculo de Estudios, el aspirante a miembro del Partido conoce y trata, como peledéista y no como persona privada, a 15, 20, 25 y a veces a más simpatizantes del Partido, y mientras cumple esa etapa de sus actividades (es decir, la de circulista) puede y debe ir haciendo para él, no de manera pública, una selección de los que él considera que son los mejores candidatos para formar un Círculo de Estudios o una organización popular.

El segundo objetivo inmediato que debe perseguirse al formar un Círculo de Estudios es que éste quede organizado sin perder tiempo, pues de su organización dependen muchas cosas, entre ellas, el paso a la categoría de miembro del Partido del compañero que lo ha formado.

### *Importancia del Comité de Base*

Los Comités de Base son las raíces del Partido; todos juntos forman la zapata en que se apoyan las paredes del Partido. Su mismo nombre indica lo que son: la base de nuestra organización. No se puede ser miembro del Partido si no se ha sido miembro de un Comité de Base, salvo los casos de personas que en los primeros tiempos del Partido se ganaron la categoría de miembros porque le prestaron al PLD servicios importantes. En ese caso están todos los que ocuparon puestos de responsabilidad entre el 18 de noviembre de 1973 y el mes

de mayo de 1976, fecha en que se celebró la conferencia Salvador Allende en la cual quedó definido el tipo de organización del Partido.

Un miembro de un Círculo de Estudios convertido en Comité de Base que haya cumplido el requisito de formar un Círculo de Estudios y por esa razón haya pasado a ser miembro de un Comité de Base, ha pasado automáticamente a ser miembro del Partido y por tanto ha pasado a ser también un militante. En nuestro país la palabra militante se usa de manera incorrecta. Hasta los periodistas llaman militante de un partido a una persona que es sólo un simpatizante. En el PLD, ser militante significa que se es circulista o miembro del Partido; que se trabaja en un Círculo de Estudio o en un organismo que puede ser un Comité de Base, un Comité Municipal o Intermedio, un Núcleo de Trabajo, el Comité Central o el Comité Político; y que en ese organismo al cual pertenece el militante éste ejercita sus derechos y cumple sus deberes de peledéista. El propio Partido ha inventado una consigna en la cual queda definido lo que es un militante; es aquella de “Un peledéista es un soldado, consciente, valiente y disciplinado”.

Al estar formado por miembros del Partido, el Comité de Base es un organismo de militantes que tienen responsabilidades concretas y por tanto tienen categoría de líderes. Son los líderes, podríamos decir, de primer nivel. Y son líderes porque a ellos les toca formar y dirigir organizaciones como los Círculos de Estudios que deben ser formados y dirigidos por cada miembro del Comité de Base, o dirigen Círculos de Estudios Especiales, y de manera indirecta participan en la dirección de organizaciones populares.

Un Comité de Base es, pues, un conjunto de líderes del Partido; el conjunto de líderes que escogen en el seno del pueblo a los simpatizantes del Partido que a su juicio tienen condiciones para pasar a ser aspirantes a miembros; es decir,

los que van a formar un Círculo de Estudios; y como conjunto de líderes los miembros de un Comité de Base están en la obligación de ir desarrollando sus capacidades de líderes realizando trabajos de dirección con el criterio de que el que enseña aprende, palabras que en su caso significan que dirigiendo Círculos de Estudios y vigilando la formación y el desarrollo de organizaciones populares o de Círculos de Estudios Especiales ellos mismos irán desarrollándose como líderes, porque irán día a día aprendiendo el arte de organizar y dirigir hombres y mujeres.

### *Organización y funcionamiento*

¿Cómo se organiza un Comité de Base?

En primer lugar, escogiendo entre sus miembros un secretario general. Esa elección, así como la de secretario de Actas y Correspondencia y la de encargados de Educación, Organización, Finanzas y Propaganda, debe ser hecha por los miembros del Comité de Base, sin interferencia, insinuaciones u órdenes de otro organismo, ni siquiera del Comité Central, que es la máxima autoridad del Partido. Conocemos el caso de un Comité Intermedio que le señaló a un Comité de Base de su jurisdicción a la persona que debía ser su secretario general. En esa ocasión se llegó al extremo de que el secretario general señalado ni siquiera era miembro de ese Comité de Base. El Comité de Base rechazó la orden del Comité Intermedio y éste la confirmó. Entonces el Comité de Base se dirigió al Comité Intermedio informándole de que se había tomado el acuerdo siguiente:

“1° No nos reuniremos con el compañero S. mientras esté impuesto como secretario general, pero lo recibiremos como un miembro;

‘2° Realizaremos todos los trabajos del Partido que nos sean asignados;

‘3° Responsabilizamos al Comité Intermedio de las consecuencias en los trabajos del Partido que pueda traer este desacuerdo’.

El Comité Intermedio cometió el error de considerar esa actitud del Comité de Base como un acto de indisciplina y decidió bajarlo de categoría a Círculo de Estudios, medida incorrecta, pues lo que debió hacer el Comité Intermedio fue reconocer que para que haya desarrollo político cada organismo debe actuar con libertad creadora dentro de sus atribuciones; y si ese debe ser el principio fundamental de las relaciones entre los organismos peledéistas, lo debe ser más que nunca cuando se trata de relaciones con los Comités de Base, que son los organismos en los cuales deben ejercitarse y desarrollarse en todas sus posibilidades los que van a ser en el porvenir los más altos dirigentes del PLD.

### *Las tareas*

Las principales tareas de los miembros de un Círculo de Estudios son estudiar, vender el periódico, organizar y dirigir organizaciones populares, defender en la calle y en su centro de estudio o de trabajo las posiciones del Partido. Las tareas del Comité de Base son, antes que nada, organizarse a sí mismo y hacer un plan de trabajo que deberá ser de seis meses o de un año y que deberá comenzar por la formación de por lo menos un Círculo de Estudios por cada miembro del Comité.

Organizarse a sí mismo quiere decir elegir su secretario general, su secretario de Actas y Correspondencia y sus encargados de Educación, Organización, Finanzas y Propaganda. Si el número de miembros del Comité de Base no alcanza para que cada uno de esos cargos sea desempeñado por una persona, pueden atribuírsele dos a una; por ejemplo, el secretario general puede ser al mismo tiempo el encargado de Educación o de Finanzas; el secretario de Actas y Correspondencia puede ser

al mismo tiempo el encargado de Organización, y el encargado de Propaganda debería ser, siempre que fuera posible, el encargado de la distribución de *Vanguardia del Pueblo*.

Pero además de las tareas señaladas, cada miembro de un Comité de Base tiene que encargarse de asesorar un Círculo de Estudios y tiene que supervisar la formación, por parte de cada miembro de ese Círculo de Estudios, de una organización popular. Hay casos de miembros de Comités de Base que han organizado y están dirigiendo dos Círculos de Estudios, lo que significa que además de eso tienen que supervisar la formación y el funcionamiento de diez organizaciones populares.

Cada miembro de un Comité de Base es responsable del buen funcionamiento del Círculo de Estudios que él ha formado y de las organizaciones populares que han formado los miembros de ese Círculo de Estudios, y como responsable de esas tareas tiene que serlo también de la venta de *Vanguardia del Pueblo* por parte del Círculo de Estudios que depende de él y de las organizaciones populares que dependen de ese Círculo de Estudios. Pero al mismo tiempo es responsable, junto con sus compañeros de Comité, de que éste funcione correctamente, de que sus miembros se desarrollen como líderes, de que aprendan a hallarles soluciones a los problemas del Partido y del Pueblo.

Las tareas de un Comité de Base son muchas, y poniéndolas en ejecución sus miembros se hacen líderes.



## ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA III\*

Los miembros de los Comités de Base deben ver lo que se dice en estos artículos como indicaciones y no como órdenes. Así por ejemplo, en el artículo número 4\*\* se decía que “el secretario general puede ser al mismo tiempo el encargado de Educación o de Finanzas; el secretario de Actas y Correspondencia puede ser al mismo tiempo el encargado de Organización, y el encargado de Propaganda debería ser, siempre que fuera posible, el encargado de la distribución de *Vanguardia*”. La palabra “puede” que se usó dos veces en ese corto párrafo no significa que tendrá que ser sino que si sus compañeros consideran que tal miembro del Comité de Base tiene capacidad para ser el encargado de Educación o de Organización o de Propaganda o de Finanzas, deben escogerlo para que desempeñe esas funciones aunque sea el secretario general o el de Actas y Correspondencia o cualquiera de los miembros del Comité. En todos los casos, en nuestro Partido deben ser los compañeros que forman parte

\* Santo Domingo, s.n., 1976 (Colección Estudios Sociales).

Igualmente en *Vanguardia del Pueblo*, Año III, N° 54, Santo Domingo, Órgano del PLD, 1-10 de septiembre; y Año III, N° 55, 11-20 de septiembre de 1976, p.4, respectivamente (N. del E.).

\*\* Cfr., “Organización y disciplina II” de esta edición, pp.297-307; u “Organización y disciplina (4)”, en *Vanguardia del Pueblo*, Año II, N° 50, Santo Domingo, Órgano del PLD, 21-31 de julio de 1976, p.4 (N. del E.).

del mismo organismo que el elegido quienes lo elijan para que llene tales o cuales funciones. Es más, hasta para ser candidato a un cargo en otro organismo (digamos, candidato a un cargo en un Comité Intermedio, en uno Municipal y hasta en el Comité Central), debe ser escogido previamente por su Comité de Base, de manera que los que deben presentar candidatos a cualquier cargo son los Comités de Base comenzando por el Comité de Base a que pertenece el candidato, salvo el tanto por ciento de candidatos a miembros del Comité Central que deban ser presentados por el Comité Político, privilegio que el Partido debe concederle al Comité Político por razones de carácter práctico, o para decirlo con otras palabras, de utilidad para el Partido.

Los Comités de Base deben crear y manejar sus propias finanzas, y lo mismo deberían hacer los Círculos de Estudios. Ya hay varios de unos y otros que lo hacen, y esa es otra de las cosas que nos está enseñando el Partido. Para el desarrollo político de un miembro del Partido es muy importante la actividad de recaudar dinero porque ella despierta su capacidad de actuar y de ponerse en contacto con la gente del pueblo, su capacidad de inventar soluciones y también la de organizar a sus compañeros no sólo para recoger dinero sino también para administrarlo, para aprender a usarlo en forma útil. Aunque se trate de un organismo pequeño por el número de sus miembros, como es un Círculo de Estudios o es un Comité de Base, ese organismo puede verse en cualquier momento en la necesidad de gastar dinero para realizar actividades partidistas y si tiene a su disposición la cantidad que le hace falta puede actuar sin perder tiempo y sin tener que solicitarle fondos a su organismo superior, que de la misma manera que podría dárselos inmediatamente podría también tardar un día o dos o más en entregárselos. Naturalmente, todos los organismos que recauden y administren fondos

están en la obligación de rendirles cuenta a sus miembros de lo que se recauda y de lo que se gasta, y deberán rendirle cuentas también a la Secretaría de Finanzas en el momento en que ésta se las pida.

### *Los Comités de Base y las elecciones*

Acabamos de decir que los Comités de Base deben ser los que en las elecciones del Partido presenten candidatos para elegir miembros de Comités Intermedios, Municipales y del Comité Central. Eso significa que los candidatos no deberán ser presentados por personas o grupos de miembros del Partido que se pongan de acuerdo con ese fin sino por uno o varios Comités de Base. Los Reglamentos de los procesos electorales internos establecerán los principios, los métodos y las normas a que tendrán que someterse los organismos y las personas que participen en ellos.

### *Los Plenos Municipales e Intermedios*

Los Comités de Base deberán elegir, cada uno un delegado a Plenos Municipales e Intermedios que deberán reunirse cada seis meses con los Comités Municipales e Intermedios correspondientes a su jurisdicción con el propósito de discutir las medidas tomadas por esos Comités Intermedios y Municipales en los seis meses anteriores a la reunión de cada Pleno para darle cumplimiento al artículo 52 de los Estatutos.

Los Plenos Municipales e Intermedios podrán sancionar a uno o a más miembros de los Comités Municipales e Intermedios de su jurisdicción en caso de que esos miembros no hayan cumplido satisfactoriamente los acuerdos de un Pleno o no hayan ejecutado sus propios acuerdos, pero al mismo tiempo los Comités Intermedios y Municipales que tomen parte en un Pleno de Comités de Base deberán pedirles a estos que rindan cuentas de sus actividades, que digan si

cumplieron su parte en los planes aprobados seis meses antes y cómo la cumplieron; que expliquen si aplicaron correctamente o no lo aplicaron el método de trabajo del Partido, cómo funcionan los Círculos de Estudios formados por ellos y las organizaciones populares formadas a su vez por esos Círculos; si esos Comités de Base y los organismos que dependen de ellos alcanzaron las metas señaladas en la recaudación de fondos, en la venta del periódico, en los trabajos de organización y otros incluidos en el plan. El delegado del comité de base a los plenos municipales o intermedios deberá ser el secretario general de ese Comité de Base o quien lo sustituya por decisión del organismo.

El delegado llevará al Pleno la posición de su Comité, por escrito y firmada por todos sus miembros, y nunca su posición personal. A los Plenos podrán asistir los miembros de los Comités de Base, sin voz ni voto, pero autorizados a interrumpir a su delegado si éste no expresa correctamente lo aprobado por su organismo.

### *Plenos Nacionales y otros puntos*

Una vez al año, o cada dos años si su reunión fuera muy costosa, debe celebrarse un Pleno Nacional, que estaría compuesto por los secretarios generales de los Comités Municipales e Intermedios y los Cuadros del Partido y sería dirigido por el secretario general del Partido y dos miembros del Comité Político. Una sesión del Pleno Nacional debe dedicarse a discutir con el Comité Central las líneas políticas adoptadas por éste y otra sesión debe dedicarse a discutir con el Comité Político la aplicación de esas líneas políticas. El Pleno podría proponer nuevas líneas políticas o la modificación de las vigentes.

El Pleno Nacional podrá sancionar a uno o más miembros del Comité Central, aunque sean miembros del Comité Político, en caso de que esos miembros no hayan cumplido

satisfactoriamente los acuerdos de los Plenos o no hayan ejecutado a cabalidad sus propios acuerdos.

Las funciones, los deberes y los derechos de los Plenos Nacionales deberán establecerse en un Reglamento.

En las elecciones del Comité Central deberían elegirse suplentes numerados, hasta una proporción del 20 por ciento del total. Lo último quiere decir que si el Comité Central fuera de 25 miembros, se elegirían 4 suplentes, y lo de numerados quiere decir que cada uno de los candidatos a suplentes ocuparía una posición numerada del 1 al 4. ¿Por qué? Porque en caso de falta, renuncia o ausencia de uno o de más miembros del Comité Central, los puestos vacantes serían ocupados siguiendo el orden numérico de los suplentes elegidos. Así, la primera vacante sería llenada por el suplente número 1, la segunda por el número 2, la cuarta por el número 4; y difícilmente se presentarían más de cinco vacantes.

Al Comité Central se le debe reconocer la autoridad para determinar la formación de nuevos Comités Intermedios y el máximo de organismos (Comités de Base) con que puede contar cada Comité Intermedio tomando en cuenta la densidad de la población o el número de personas que viven en un barrio o en varios barrios vecinos así como otras características de tipo geográfico y social. Para adoptar esta decisión se tomarán en cuenta las recomendaciones o sugerencias del Secretariado del Comité Central, el cual deberá fundamentar sus recomendaciones basándose en los informes y las proposiciones que haya elaborado la Secretaría de Organización.

Si tomamos en cuenta que los Comités Intermedios equivalen orgánicamente a Comités Municipales, y que por tanto lo que los diferencia es que en la mayoría de las ciudades del país el número de habitantes puede ser atendido políticamente por un solo Comité, donde haya Comité Municipal no deberá haber Comité Intermedio, pero donde haya

posibilidad de establecer dos o más Comités Intermedios no deberá haber Comité Municipal.

### *Del Secretariado y las Secretarías*

Las Secretarías y las Comisiones del Comité Central no son organismos del Partido; son órganos. La diferencia entre un organismo y un órgano es que el primero tiene actividad o tareas políticas y el segundo realiza un trabajo específico. Podemos comparar el organismo con un ser humano, que se mueve, piensa, habla, hace muchas cosas, y al órgano con el estómago o el corazón, que desempeñan funciones concretas. Un Comité de Base o Municipal o Intermedio lleva a cabo actividades políticas variadas, pero la Secretaría de Educación se dedica a educar, lo que no quiere decir que no colabore con las demás Secretarías en las actividades del Partido. Todas las Secretarías deben ayudarse las unas a las otras porque todas son órganos del mismo cuerpo; y ése fue el criterio que llevó al Congreso Napier Díaz González a crear el Secretariado del Comité Central. El Secretariado es una expresión de la división del trabajo en el Comité Central; por esa razón cada uno de los miembros del Comité Central está integrado en las Secretarías, en el Comité Político y en las Comisiones del Comité Central, como es, por ejemplo, la de Cultura. De acuerdo a su grado de complejidad, cada Secretaría se organiza en Departamentos y Secciones.

Para completar las ideas generales acerca de la organización y la disciplina del PLD debemos hablar de dos aspectos muy importantes, tan importantes que si no los tratáramos quedaría incompleta la serie de artículos que hemos estado publicando en *Vanguardia del Pueblo*; quedaría como una casa de madera que se termina pero no se pinta, y si fuera una casa de bloques, que se deja sin darle empañete. Esos dos aspectos son el método de trabajo que se sigue en el Partido y la moral privada y pública de sus miembros.

La palabra método quiere decir la forma o manera en que se realizan las actividades que hay que ejecutar para alcanzar una meta; y como alcanzar una meta es llegar a un fin dado o lograr un propósito, tenemos que un método de trabajo es algo de primera importancia para la vida de una organización; es tan importante que sin él no es posible que la organización consiga lo que se propone, o como diría la gente del pueblo, no es posible que cuaje. Una organización, sea del tipo que sea, que no adopte un método de trabajo adecuado a lo que ella persigue se pasará la vida improvisando, tapando goteras cuando llueve y poniendo en ejecución todos los días lo que nosotros llamamos la política de las quinielas, o lo que es lo mismo, confiando en lo que le depare la suerte. En lo que se refiere a las actividades de cualquier partido la política de las quinielas, que es la de la improvisación perpetua, termina siempre mal.

El método de trabajo es el resultado de la práctica diaria porque todo el que realiza una tarea busca la manera de llevarla a cabo en la mejor forma posible para que le cueste menos esfuerzo y ese esfuerzo le rinda más. Ahora bien, la mente humana es algo tan portentoso que en ella pueden reflejarse, mediante un acto de abstracción, miles de experiencias sacadas de la práctica diaria del trabajo de miles y hasta de millones de personas que han ido sumando pequeños detalles mediante los cuales se han ido perfeccionando tales y cuales métodos de trabajo; y la suma de esos detalles, reflejados en las mentes de hombres y mujeres capacitados para inventar máquinas, ha hecho posible la construcción de máquinas que fabrican telas, zapatos, clavos, herramientas, hasta llegar a los grandes inventos de la era espacial.

### *Práctica y teoría*

De la observación cuidadosa de la práctica en el trabajo salió lo que llamamos teoría, que por tratarse de un producto del

pensamiento humano parece ser lo contrario de la práctica cuando en realidad es su fruto o resultado. Ahora bien, al llegar a cierto nivel de desarrollo, la teoría, que es el producto directo de la práctica acumulada a lo largo de muchas generaciones, se convierte en más importante que la práctica porque la manera segura de aplicar la práctica sin cometer errores es cumpliendo rigurosamente con lo que enseña la teoría.

¿Por qué sucede así?

Porque debido a que la suma de los conocimientos prácticos da como resultado la teoría, ésta viene a ser el resumen de todos los conocimientos prácticos. Supongamos que esos conocimientos prácticos son sobre la manera de hacer zapatos. Pues bien, si conocemos la teoría sobre esa materia haremos zapatos sin cometer un error, y si no la conocemos nos equivocaremos más de una vez.

Si conocemos a fondo la teoría en todo lo que se refiere a hacer zapatos podremos construir una máquina de fabricar zapatos, una máquina que repetirá, como si fuera un ser humano, todos los movimientos que lleva a cabo el zapatero cuando hace zapatos a mano con la sola ayuda de sus herramientas. La función de esa máquina es precisamente repetir uno por uno todos los movimientos que hace el zapatero, pero debe hacerlos con más eficiencia, rapidez, seguridad y economía de esfuerzos, de cueros y otras materias primas.

La teoría es lo que le ha permitido al hombre cambiar el clima de una casa mediante el uso del aire acondicionado. Para llegar a la fabricación del aire acondicionado el ser humano necesitó conocer detalladamente qué es el clima de la naturaleza y por qué cambia y cómo cambia, porque sólo conociendo todo eso podría repetir en un pequeño aparato lo que hacen el agua, el sol, el aire y la tierra en el planeta en que vivimos. La teoría extraída del conocimiento del efecto que tenía sobre una plancha de hierro el calor del carbón que se

quemaba en un anafe hizo posible que la plancha de hierro fuera sustituida por la plancha eléctrica, porque la electricidad acumulada en una plancha que se fabrica a base de aluminio mezclado con otros metales produce en esa plancha tanto calor como el que le transmitía el fuego del carbón a la plancha de hierro, y tiene la ventaja de que la plancha pesa menos, el calor puede controlarse para que no suba ni baje más de la cuenta y además la persona que usa la plancha eléctrica no tiene que ensuciarse las manos con el carbón ni tiene que encender fuego ni cuidar el anafe.

Pero no olvidemos que para que la teoría llegara a hacer posible la fabricación de un clima artificial o a convertir la electricidad en calor, así como antes había sido convertida en luz, fue necesario conocer en todos sus detalles cómo funcionan en la práctica el clima, la electricidad, el hierro, el aluminio y otros metales, y el calor, no el calor de la atmósfera sino el que se produce, haciendo fuego con leña o con carbón, para ejecutar tareas como la de cocinar o planchar.

### *Nuestra teoría*

En el caso de un partido político había que hallar una teoría que fuera el resumen de todas las prácticas que se siguen en los trabajos destinados a mantener funcionando una organización humana, pero al concretarnos al PLD esa teoría tenía que responder a los conceptos organizativos que pueden aplicarse en un país como el nuestro, y a su vez esos conceptos organizativos tenían que responder a los fines políticos que debía cumplir el PLD.

Observen que hemos hablado de “un país como el nuestro”. Esas palabras significan al mismo tiempo que los conceptos organizativos que debíamos aplicar tenían que estar al alcance de la comprensión del pueblo dominicano y específicamente al alcance de los miembros del PLD que iban

a aplicarlo. ¿Y cómo podíamos nosotros determinar que el pueblo dominicano iba a comprender esos conceptos organizativos? Pues conociendo de antemano cuál es la composición social del pueblo, ya que la manera de pensar y por tanto de actuar de las gentes está determinada principalmente por el lugar que ocupan en las relaciones de producción y los que conocen la composición social de un pueblo tienen una idea bastante clara de cuántos son los hijos de ese pueblo que ocupan tales y cuales posiciones en las relaciones de producción.

Para establecer un método de trabajo que pudiera ser aplicado a todas las tareas que iba a tener que realizar el Partido necesitábamos, pues, partir de una base teórica, y esa base teórica, como dijimos hace poco, tenía que ser elaborada tomando en cuenta el tipo de organización que pretendíamos crear y los fines políticos generales que perseguíamos.

¿Cuál fue la base teórica que fijamos, y cuándo la establecimos?

Fue la de partir de lo particular hacia lo general y volver de lo general a lo particular, y la adoptamos en la Conferencia Salvador Allende, celebrada en el mes de mayo de 1974. Mientras otros se dedicaban a engañar al pueblo con sus trajines electorales nosotros nos esforzábamos en dar con la base teórica del método de trabajo que debía adoptar el PLD.

### *Significación de esa teoría*

Ese principio teórico resumía en 15 palabras todas las necesidades de tipo organizativo del Partido sin salir en lo más mínimo de su posición política sino todo lo contrario, reforzándola. Esas 15 palabras querían decir que todo trabajo que debiera hacer el Partido debía comenzar siendo ejecutado por un organismo (fuera Círculo de Estudios, Comité de Base, Núcleo de Trabajo, Comité Intermedio o Comité Municipal), es decir, en un campo organizativo particular; que en ese

terreno particular se probaría en la práctica si era bueno o no lo era, y si daba resultados beneficiosos en ese terreno particular el organismo que lo llevara a cabo lo presentaría a los organismos superiores con un informe detallado de por qué lo hizo, cómo lo hizo y qué resultados dio, y en caso de ser aprobado por los organismos superiores (que podían ampliarlo o modificarlo en cualquier otro sentido); pasaría a ser una tarea de todo el Partido (esto es, de lo general), pero con la salvedad de que al proceder a su aplicación cada uno de los organismos del Partido podían y debían modificarlo a su vez según lo reclamaran sus posibilidades en hombres y medios y el ambiente social y político en que actuara; es decir, la tarea que había sido llevada de lo particular, donde se había probado en la práctica, a lo general, donde se determinaría si era o no era conveniente para todo el Partido, volvía a lo particular a la hora de ser aplicado en cada organismo.

¿Qué beneficios saca el Partido de ese método de trabajo?

Muchos, porque cualquier organismo peledéista tiene libertad de acción para idear una tarea que beneficie al Partido y para ponerla en práctica, y si esa idea da resultados, al pasar a lo general va a ser extendida a todo el Partido, y al volver a cada organismo, es decir, a lo particular, va a enriquecerse con las novedades que le agreguen aquellos organismos que debido a sus condiciones particulares tendrán que hacer cambios en la forma que se usó para aplicarla en otros lugares del país.

Pero eso no es todo, pues el principio teórico de partir de lo particular hacia lo general y volver de lo general a lo particular debe ponerse en ejecución también dentro de los límites de cualquiera tarea, aún de aquellas que no van a ser puestas en práctica en todos los organismos del Partido.

De esto último y de la moral peledéista tendremos que hablar en otra oportunidad, más que nada porque lo que falta por decir en relación con el método de trabajo del Partido

requiere explicaciones muy detalladas y con ejemplos de la práctica diaria en los cuales se expliquen con claridad todos los alcances que tiene el principio teórico de ir de lo particular a lo general para volver de lo general a lo particular.

## EL TRABAJO EN EL PLD\*

Para que dé los resultados que se buscan, todo trabajo tiene que ser eficiente o si se prefiere que lo digamos de otra manera, tiene que ser bien hecho, ejecutado en la menor cantidad de tiempo, con el menor gesto de energía y con el más bajo costo de dinero. En esos aspectos el trabajo que se lleva a cabo en una industria no es diferente del que se lleva a cabo en un partido como el PLD; lo que son diferentes son los beneficios que deja ese trabajo, pues en la industria, si es la de un país capitalista, se persiguen sólo y nada más beneficios en dinero, y en el caso del PLD se busca el desarrollo del Partido a través del desarrollo teórico y práctico de sus miembros como medio necesario para alcanzar los fines que nos proponemos, que son fines puramente políticos y de provecho para el Pueblo.

Nosotros no somos ni comerciantes ni banqueros ni industriales ni una organización que da servicios técnicos a cambio de dinero. Somos un partido que se propone lograr, cueste lo que cueste, la liberación nacional. Pero estamos conscientes de que nuestras tareas deben ser cumplidas con tanta eficiencia como se cumplen las de una industria que

\* Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1983 (Colección Estudios Sociales). Sólo la primera parte de este folleto, "Los métodos de trabajo", numerada de 1A a 8A, fue incluida por Bosch en *El Partido: concepción, organización y desarrollo*. Cfr., BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XVII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.129-134 (N. del E.).

fabrica un artículo destinado a ser vendido. Sabemos que el sistema capitalista es malo en sus fines, pero que ha alcanzado un alto nivel de eficiencia en todo lo que produce, entre varias razones, porque si lo que produce no fuera de muy buena calidad y no estuviera hecho con buen aspecto no se vendería, y por tanto no dejaría beneficios, y eso, obtener beneficios, es lo que persigue el sistema.

No ha sido la eficiencia del capitalismo lo que le ha hecho daño a la humanidad; ha sido lo que se busca con ella. Con su eficiencia el capitalismo le ha proporcionado al ser humano desde el ferrocarril que pasó a sustituir la diligencia de caballos y el caballo mismo hasta la energía eléctrica, de la cual saldrían tantos inventos útiles; le dio la posibilidad de que se produjeran artículos de todo tipo y en cantidades y a precios tales que su consumo se haría relativamente fácil para la mayor parte de los pueblos del mundo; provocó el avance de las ciencias de la salud e inventó el automóvil y el avión, la radio y la televisión, que han contribuido en forma considerable a poner en contacto a todos los hombres de la Tierra, y al acercarlos entre sí los ha ayudado a formar conciencia de que todos los hombres y las mujeres están hechos de una misma sustancia que los iguala en su capacidad de sentir y de pensar y que por tanto no es verdad que los que nacen blancos son superiores a los que nacen negros o amarillos y en cambio es verdad que todo lo que divide a la humanidad y la hace enfrentarse a muerte es el fruto de una mala organización social, no de la naturaleza humana.

### *De sociedad en sociedad*

Nada es tan malo que no deje algo bueno y nada es tan bueno que no tenga aspectos malos, y en su camino hacia un porvenir mejor el hombre ha avanzado porque ha aprendido a rechazar en cada momento de la Historia la parte mala de lo

que es bueno y a aprovechar la parte buena de lo que es malo; y lo ha aprendido no porque lo haya querido sino por necesidad, pues si no hubiera desarrollado la capacidad de distinguir entre lo que le beneficia y lo que le perjudica, el hombre estaría todavía en la Edad de Piedra. Eso es lo que explica que al mismo tiempo que ha luchado contra un régimen social y político que necesitaba destruir, ha usado los métodos de trabajo de ese régimen para hacerse más eficiente en su lucha. Si los partidarios del socialismo renunciaran a la televisión, la radio y la prensa, que han sido fruto del régimen capitalista, no tendrían manera de usar esos medios de comunicación para comunicarse con las masas, a las cuales están obligados a convencer de que el socialismo es superior al capitalismo; y al usar la televisión, la radio y la prensa como vehículos insustituibles para convencer a las masas, los partidarios del socialismo tienen que poner en ejecución los métodos de trabajo que inventó el capitalismo para hacer funcionar, en provecho suyo, y no del socialismo, la televisión, la radio y el periodismo.

Los métodos de trabajo son una parte tan importante de la vida social que sin ellos no podría funcionar ningún sistema; y además cada sistema inventa los suyos basándose en los que había puesto en funcionamiento la sociedad anterior. La sociedad esclavista de Roma funcionaba a base de amos arriba, esclavos abajo, y al servicio de los amos, mayores que tenían el encargo de obligar a los esclavos a producir. Partiendo de la existencia de ese tipo de organización, el sistema feudal inventó el gremio, que en el más alto punto de desarrollo del feudalismo fue la columna vertebral del sistema. El gremio estaba compuesto por el maestro arriba, los aprendices abajo y en el medio oficiales cuya misión era convertir a los aprendices en buenos artesanos. El gremio representó un enorme paso de avance en relación con la sociedad

esclavista, porque aunque el aprendiz fuera explotado como lo era el esclavo, este último era una propiedad de su amo, que lo había comprado y podía venderlo como se compra y se vende un animal o un mueble, y además el amo podía matarlo, y el aprendiz no era propiedad de su maestro, y si es verdad que éste podía castigarlo hasta golpeándolo, no estaba autorizado ni por la ley ni por las costumbres para darle muerte. En la sociedad actual el lugar del maestro vino a ser ocupado por el capitalista, el de los oficiales por capataces y el de los aprendices por obreros, y en el tipo de capitalismo más desarrollado, no en el de la República Dominicana, los obreros se organizan en sindicatos que tienen la misión de dirigir la lucha de los trabajadores para conseguir mejores salarios y condiciones de vida, algo que no podía ni siquiera concebirse en la sociedad feudal.

### *En el PLD*

Un partido que se haya fijado una meta como la que persigue el PLD tiene que poner en ejecución los métodos de trabajo más avanzados que estén al alcance de la sociedad en que ese partido funcione, porque debemos aclarar que los métodos de trabajo inventados por la sociedad capitalista en sus modelos norteamericano o japonés no pueden servirles a los esquimales del Polo Norte ni a los indígenas que viven en las selvas brasileñas. Si los métodos de trabajo corresponden a una sociedad más atrasada que la nuestra, no nos servirán para impulsar el desarrollo político de los peledéistas, y si son más avanzados que el medio dominicano estarán por encima de la capacidad de comprensión de nuestro pueblo, lo que haría muy difícil la enseñanza de esos métodos en nuestro país. No hay que olvidar que el PLD lleva a cabo sus tareas actuando en el seno del Pueblo y por esa razón los métodos de trabajo deberán ser elaborados tomando en cuenta los hábitos y las

ideas de cada una de las clases y capas que componen la sociedad dominicana. Por eso, para determinar de manera objetiva si un método de trabajo es adecuado al medio nacional, la dirección del PLD ha establecido como norma que la bondad de los métodos de trabajo debe ser determinada probando cada método en la práctica.

La práctica nos dice qué partes de un método necesitan ser modificadas, y el sólo hecho de descubrir cuáles han de ser esas modificaciones contribuye a despertar y a mantener en actividad la capacidad política de los compañeros que las proponen porque ayudan a desarrollar el don de observar los problemas y de buscarles soluciones, y ese don es una condición indispensable en los militantes de un partido como el PLD.

### *Los métodos de trabajo en el PLD*

En los días 26 y 27 de noviembre de este año [1977] el PLD celebró un cursillo dedicado a los compañeros activistas en el cual estuvieron presentes cuadros y líderes municipales e intermedios, y en ese cursillo nos tocó hablar acerca de las bases teóricas en que descansan los métodos de trabajo del Partido. Ese tema había sido tratado por nosotros originalmente en la Conferencia Salvador Allende (10 y 11 de mayo de 1974), pero en aquella ocasión hablamos de teoría sin que ésta fuera el resultado de una actividad práctica determinada y ahora teníamos que hablar de aquella teoría después de haber sido comprobada en tres años y medio de aplicación de varios planes de trabajo, ninguno de los cuales había sido ni siquiera imaginado cuando llevamos a cabo la Conferencia Salvador Allende. (De paso debemos decir que aunque la fundación formal del PLD tuvo efecto el 15 de diciembre de 1973, su fundación real, desde el punto de vista del salto ideológico y orgánico que le siguió, debe contarse a partir de

los dos días que duró esa Conferencia, en la cual se elaboró lo que podemos llamar con toda propiedad la sustancia vital del PLD).

### *Planes y métodos*

Los planes de trabajo empezaron a surgir en el Partido como resultado de la *Conferencia Salvador Allende*, en la cual se adoptaron las bases teóricas para elaborar los métodos de trabajo del Partido.

Los planes son proyectos que sólo pueden ejecutarse si se siguen métodos correctos para convertirlos en hechos o acciones, de manera que el plan viene a ser la suma de un proyecto (o idea) y del método para llevarlo a cabo. Por ejemplo, la idea de volar apareció en la mente humana hace varios siglos, pero vino a ser a principios del actual cuando se inventaron los métodos apropiados para volar con cierto grado de seguridad, y esos métodos fueron mejorados poco a poco hasta llegar en estos momentos a tal punto que varios millones de personas vuelan todos los años con una proporción de accidentes mortales tan baja que es enormemente inferior al número de muertes provocadas por accidentes de automóviles.

En el caso de la aviación como en todos los que se relacionan con actividades industriales, los métodos de trabajo se crean a partir de las bases científicas que se forman con la acumulación de los conocimientos de la naturaleza que viene haciéndose desde hace siglos, pero en el caso de un partido político los métodos de trabajo se crean partiendo de las bases teóricas que nos proporcionan las ciencias sociales, o sea, las que se emplean en el estudio de las sociedades. Cuando se elige un metal para fabricar la parte externa o de afuera de un avión se conocen de antemano, mediante experimentos hechos en laboratorios especializados, las condiciones de resistencia al calor y a la fuerza de los vientos que tiene

ese metal, pero cuando se echan las bases teóricas que deben seguir los métodos de trabajo de un partido político no disponemos de laboratorios que nos aseguren que tal, o cual parte de un método va a dar el resultado que esperamos de él, y tenemos que esperar lo que nos diga la realidad cuando ese método sea puesto en práctica, es decir, cuando la idea abstracta en que se basó ese método sea probada por el resultado que dé.

¿Pero qué es un método?

Es el conjunto de pasos que deben darse o de medidas que deben ser tomadas en el proceso de ejecución de un plan.

¿Por qué hablamos de métodos de trabajo?

Porque con esas palabras nos referimos a los métodos que usamos en la realización o ejecución de cada plan de los muchos que el Partido pone en práctica en el seno del pueblo. Por ejemplo, el Partido lleva a cabo Esfuerzos Concentrados o Tertulias de *Vanguardia*, y los primeros se ejecutan siguiendo un método y las segundas siguiendo otro que no se parece en nada al de los Esfuerzos Concentrados, como no se parece ni puede parecerse al método que se sigue al hacer un zapato con el que se pone en práctica al cocinar un sancocho. Como sucede en la vida, en el Partido cada cosa se hace con el método que le corresponde. ¿Y qué importancia tiene para el Partido que sus hombres y mujeres sigan un mismo método al hacer un Esfuerzo Concentrado?

Tiene una importancia capital desde muchos puntos de vista, y para entenderlo así hay que saber que los métodos de trabajo son indispensables cuando se quiere alcanzar metas, y el Partido vive poniéndose a sí mismo metas. Las metas no pueden lograrse si no se aplican métodos que permitan alcanzarlas, y la relación entre meta y método es tan estrecha que la palabra método significaba en su origen “vía o medio o manera de llegar a una meta”.

### *Mística y disciplina*

Pero además de eso, sin métodos de trabajo (conocidos y aplicados de manera concienzuda y detallada por cada uno de sus miembros) no podría haber PLD porque el PLD es un partido de organismos, no de individuos, y un organismo existe y funciona sólo si aquéllos que lo componen se mantienen unidos en todas las circunstancias, ¿y cómo podrían funcionar bien los organismos del Partido si cada una de las personas que los componen hicieran las cosas según su cuenta y manera? Imaginémonos por un momento lo que le sucedería a un automóvil en el que una de las ruedas delanteras decidiera correr hacia atrás en vez de hacerlo hacia adelante y la otra decidiera rodar de lado en vez de hacerlo en línea recta.

En un partido populista, tipo PRD o Reformista, cada quien podrá hacer las cosas como le dé su real gana porque los partidos populistas están compuestos de personas; son agrupaciones de individuos; agrupaciones a las que cada individuo va a buscar, en primer lugar lo que le convenga a él, y eso se explica porque esos partidos reflejan en el terreno político el tipo de sociedad en que vivimos, o sea, la sociedad capitalista en la cual la función del hombre es buscar y conseguir beneficios para él, y si en esa tarea deja algo para otros, santo y bueno, pero si no lo deja, nadie lo considerará un malvado porque su obligación consigo mismo, y además con su familia, es ganar mucho dinero, y si para lograr eso tiene que llevarse por delante a quien sea o tiene que cometer inmoralidades como la de hacer contrabando para no pagar los impuestos de aduanas, sus amigos y el medio social en que se mueve lo verán como cosa natural. En la sociedad capitalista el hombre está autorizado a luchar contra la sociedad y sólo se le castiga si traspasa ciertos límites, y en los partidos populistas, que son el reflejo de esa sociedad,

cada miembro está autorizado, para conquistar una posición, a luchar contra todos los demás.

Por otra parte, si en un partido como el PLD se les consintiera a los compañeros hacer las cosas como le diera la gana a cada uno; o digamos mejor, si se le permitiera a cada quien inventar un método de trabajo personal para cada tarea del Partido, se pondrían en peligro de muerte la disciplina y la mística del peledeísmo, porque cuando se trata de un partido de organismos, y no de individuos, como es el nuestro, hay entre las dos una relación tan estrecha que no podría haber disciplina donde faltara la mística, pero tampoco podría haber mística donde faltara la disciplina, y nadie puede imponer la disciplina allí donde trabajando en una misma tarea cada quien la lleva a cabo como le parece, no como debe hacerse.

### *La unidad*

El método de trabajo es el alma misma de la disciplina, y la disciplina genera la unidad, pero para mantener la unidad viva no podemos confiar únicamente en la ejecución de los métodos de trabajo; hay que alimentar sin tregua la mística de la organización. Esa es una enseñanza que hallamos en la historia de dos actividades muy viejas: la militar y la religiosa. Los ejércitos y las organizaciones religiosas se mantienen unidos gracias a su disciplina y a su mística; y en los unos y en las otras se han aplicado tradicionalmente métodos iguales para los soldados de todos los países y métodos iguales o muy parecidos para los sacerdotes y los fieles de todas las religiones. Cuando a un soldado romano se le daba una orden similar a la que se le da a un soldado francés (por ejemplo, la de comenzar la marcha), aquél la cumplía hace dos mil años con tanta precisión como la cumple éste hoy; y cuando un sacerdote del culto griego celebraba un rito ante uno de sus dioses lo hacía con el mismo ritmo y el mismo aparato con que un sacerdote

de la India celebra el suyo ante Visnú. Hay, pues, un lazo de unión entre la disciplina y la mística, y ese lazo es el método de trabajo; y como del papel que juegan la disciplina y la mística depende la unidad, nos vemos forzados a admitir que para mantener la unidad del Partido, lo que equivale a decir su vida, tenemos que dedicarles mucha atención y mucha energía a los métodos de trabajo.

Los que dirigimos el PLD lo sabemos porque en los sitios donde los métodos de trabajo no fueron seguidos del pe al pa no ha sido posible desarrollar el Partido; donde no se logró inculcar desde el primer momento el respeto a los métodos hubo que hacer esfuerzos para enderezar el rumbo perdido, y allí donde el rumbo se enderezó el Partido se fortaleció tanto en el orden orgánico como en el ideológico.

Un buen ejemplo del primer caso es Baní. En el municipio de Baní no se respetaron los métodos de trabajo y el Partido no avanzó ni una pulgada; en cambio en San José de Ocoa, que se halla en la misma provincia, ha sucedido lo contrario. Como ejemplo del segundo caso está Santiago. En marzo de 1976 hubo que separar del Partido a 36 circuilistas de Santiago. En esa ocasión el PCD (Partido Comunista Dominicano) dedicó más de dos páginas y media de su revista *Impacto* a demostrar que lo que sucedía en Santiago era una crisis mortal del PLD, la cual a su vez era la crisis definitiva del "boschismo". Pero resulta que del número de *Vanguardia* correspondiente al final del 1976 Santiago vendió 1,981 ejemplares y del número correspondiente al 30 de noviembre de este año [1978] vendió 3 mil 726, de manera que le faltaron sólo 236 para llegar al doble en once meses. Qué crisis, ¿eh?

### *Métodos populistas*

En una visita que nos hizo recientemente un periodista extranjero oímos de su boca la opinión de que el Partido Comunista

Dominicano estaba obligado a hacer propaganda electoral usando los métodos que usan el Partido Reformista y el PRD; y agregó: “Y ustedes [*el PLD*] hacen mal en rechazar esos métodos porque ustedes deben darles la batalla a esos partidos en su propio terreno y con armas iguales a las de ellos”. A esos argumentos respondimos diciendo que a través del uso de métodos populistas penetran en los partidos revolucionarios las ideas y los hábitos del populismo, y se trata de ideas y de hábitos que tienen el poder aniquilador de varias bombas atómicas porque forman en la práctica diaria toda una concepción ideológica, o sea, toda una concepción de la vida.

El periodista admitió que teníamos razón, pero nosotros nos quedamos pensando que nadie sabe cuántos peledéistas y simpatizantes del PLD pueden confundirse y pensar como pensaba él, porque no hay literatura acerca del populismo y de sus métodos de trabajo que sirva para orientar a los compañeros en lo que se refiere a ese tema.

Naturalmente, es difícil vivir con posiciones opuestas al populismo en un medio donde todas las ideas, y por tanto las actitudes, responden a la concepción populista de la vida, y por tanto a la concepción populista de la política; pero precisamente, el secreto de ser o no ser revolucionario está en saber distinguir cuáles pensamientos, y en consecuencia, cuáles actos o actitudes son populistas y cuáles se oponen al populismo; pues se es revolucionario en la medida en que se lucha, en el campo de las ideas y en el de los hechos de todos los días, contra el tipo de sociedad en que nos hallamos, y en el orden político, la expresión acabada de esa sociedad es el populismo.

Ahora bien, no es fácil distinguir entre lo aparente y lo real, entre lo que parece populismo y es revolucionario, así como entre lo que parece ser revolucionario y es sólo apariencia; y para saber hacer esa distinción hay que desarrollar

la conciencia política, con lo cual queremos decir que la capacidad de distinguir entre una cosa y la otra no viene en el cerebro cuando uno nace, como un don de la Naturaleza, sino que tiene que ser adquirida mediante el estudio y la observación.

Si no aprendemos a estudiar los hechos analizándolos en todas sus partes, y a observar de manera muy detallada sus características, se nos hará difícil darnos cuenta de cuándo una actividad es populista y cuándo no lo es, y para presentar algunos ejemplos de esa dificultad vamos a hablar de tareas que ha llevado a cabo el PLD en los últimos tiempos, y de los métodos que se usaron para realizarlas.

### *Las caminatas*

Empezamos hablando de las caminatas o recorridos, que no tardarían en ser imitadas por el PRD, pero de manera superficial, porque un partido típicamente populista, como es el PRD no podía darse cuenta de lo que había, más allá de lo aparente, en esa actividad del PLD.

Las caminatas o recorridos fueron producto de una experiencia que vivimos en Moca, ciudad a la que habíamos ido a mediados del año pasado [1977] con el propósito de tomarle el pulso al estado de ánimo de la gente en una región que no se había distinguido por su desarrollo político. Al volver a la Capital, la dirección del Partido analizó lo que vio en Moca y de ese análisis sacó una conclusión: que debíamos hacer recorridos siguiendo un método que nos permitiera alcanzar un fin inmediato y uno algo más tardío; el inmediato sería provocar que las familias salieran a las puertas de sus hogares y que se tomará nota de aquellos que manifestaran inclinación hacia el PLD; y el más tardío sería que el Partido estableciera relaciones permanentes con esas personas. No vamos a hacer públicos los métodos que se usaron para conseguir esos fines,

pero debemos advertir que aunque otro partido los usara esos métodos no podrían dar los resultados que le dieron al PLD porque para ponerlos en práctica se requiere de un tipo de organización que sólo tiene el PLD.

Los líderes del PRD creyeron que las caminatas eran una forma de propaganda electoral, pero ellos no fueron los únicos que pensaron así. Más de una vez tropezamos en caminatas con jóvenes izquierdistas que se indignaban con nosotros porque pensaban lo mismo que los perredeístas, lo cual nos servía para medir el grado de desarrollo político de izquierdistas y perredeístas, que era el mismo porque ni unos ni otros alcanzaban a darse cuenta de que en política, como en la vida, hay cosas que se ven y cosas que no se ven, y a menudo las que no se ven son más importantes que las que se ven, y así era ciertamente en el caso de las caminatas, porque su importancia no estaba en lo que de ellas se veía sino en el trabajo metódico que hacían los peledéístas que iban anotando las reacciones de la gente que salía a las puertas de sus casas, y el que hacían después las comisiones que iban de visita a esos hogares.

Pero como sucede siempre en todas las actividades humanas, las caminatas, que tuvieron un resultado positivo, tuvieron también su aspecto negativo, del cual vinimos a darnos cuenta en el mes de noviembre [*de 1977*], cuando empezó el análisis de los datos sobre la formación de organismos que debían figurar en el informe de fin de año que sería presentado al Comité Central. Esos datos indicaban que entusiasmados por el buen éxito de las caminatas allí donde se llevaban a cabo (que fue en Santo Domingo, San Pedro de Macorís y Haina, aunque en este último punto sólo se hizo una), los compañeros llevaron la venta de *Vanguardia* de un aumento semanal de 202 en promedio durante los meses de junio y julio, a 574 (por semana) en los meses de agosto y septiembre, pero

olvidaron que el Partido había decidido terciar en las elecciones no para conseguir votos sino para fortalecerse orgánicamente, y la fortaleza orgánica debía conseguirse aumentando el número de sus organismos, y si no se formaban más organismos el aumento de venta del periódico impediría el desarrollo orgánico porque todos los peledéistas tendrían que dedicarle su tiempo libre a la venta, la distribución y el cobro de los periódicos, y eso los convertiría de miembros de un partido en pregoneros de *Vanguardia*. Empujado por el trabajo de las caminatas, *Vanguardia* pasó a venderse sin que hubiera necesidad de hacer esfuerzos para convencer a la gente de que lo comprara, y eso llevó a muchos compañeros a creer que ya no era necesario dedicarle tiempo a la formación de organismos porque el PLD se había convertido en una fuerza arrolladora. Esos compañeros se dejaron arrastrar por una corriente populista que los confundió a tal punto que se olvidaron de la meta que nos habíamos fijado: tener, el día 17 de mayo de este año [1978], 2 mil organismos peledéistas que para esa fecha estarían vendiendo 50 mil ejemplares de *Vanguardia del Pueblo*.

Esa corriente populista fue captada a tiempo por la dirección del Partido, pero ya había hecho el daño que tenía que hacer, porque nos quedamos atrás en el cumplimiento de las metas, no sólo en cuanto al número de organismos, sino también en lo que se refiere a la cantidad de periódicos que debíamos estar vendiendo, lo que se explica porque la venta de *Vanguardia* tiene que aumentar en la proporción en que aumenta el número de los organismos.

### *Los métodos*

Un partido como el PLD no puede usar métodos populistas en ninguna de sus actividades porque según sean los métodos que se usan así serán al fin y el cabo las ideas, la disciplina y

los fines del Partido; y por esa razón el PLD se ha negado a ensuciar paredes de casas, negocios, industrias, oficinas públicas y paseos o monumentos con afiches o pintura, y por eso nadie ve fuera de los locales del PLD las iniciales de nuestra organización; y sin embargo la negativa a hacer lo mismo que hacen el Partido Reformista, el PRD o cualquiera de los partidos del sistema es, en cierta medida, una forma de propaganda, porque los hombres y los mujeres que tienen sensibilidad política se dan cuenta de que el PLD es otra cosa, y lo dicen; y eso es lo que explica que un partido municipal haya empezado a hacer propaganda a base de pedir excusas por haber cometido el error de pintar las paredes de las casas, que el PRD les haya ordenado a sus propagandistas no pintar propiedades privadas y que el PRSC haya apoyado nuestra carta a la Junta Central Electoral en la que pedimos que se prohíba ese tipo de propaganda de mal gusto.

El PLD no usa guagüitas anunciadoras, la radio o la televisión o la prensa para invitar a la gente a que presencie sus Encuentros con el Pueblo, el tipo de acto que venimos celebrando desde hace algún tiempo en la Capital y en las ciudades de las provincias. Si hiciéramos eso estaríamos encargando a los llamados medios de comunicación social de llevar a cabo tareas que deben realizar los miembros y los circulistas del Partido, porque si el estudio de la política no se complementa con la actividad práctica en el seno del pueblo, no habrá posibilidad de formar los cuadros que el país necesita, y esa conclusión nos lleva directamente a esta otra: no podemos poner a aparatos mecánicos a hacer lo que deben hacer las mujeres y los hombres del PLD.

Pero ésa no es la única razón de que nos neguemos a usar métodos populistas para llevar a cabo nuestros trabajos; hay otra muy importante, y es que el Partido debe mantener contacto permanente con sus simpatizantes, y para eso tiene

que conocerlos, saber dónde viven, qué vida hacen, en qué se ocupan. Para nosotros no tiene el menor interés que a un acto nuestro vayan cien mil personas si de ellas noventa y cinco mil son desconocidas, que hacen acto de presencia movilizadas por guagüitas anunciadoras o por avisos de periódicos; y en cambio le damos mucha importancia al hecho de que vayan dos mil, y menos también, invitados por compañeros miembros o circulistas que han ido hasta sus casas, han hablado con ellas, las han convencido de que yendo a ese acto aprenderán algo de los problemas del país, algo que les interesará; algo que puede tener significación en sus vidas.

Lo que nosotros perseguimos es entrar en relación con dominicanos que tengan sensibilidad política, y eso no se consigue trabajando con métodos populistas.

19 de abril de 1978.

## INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN\*

Los Estatutos del PLD en su artículo 25, consignan que la Secretaría de Educación tiene como misión garantizar la formación ideológica de los miembros y circelistas del Partido, y que para tales fines pondrá en práctica planes y programas de formación política y supervisará las actividades educativas de la organización.

Por cuanto los métodos de trabajo del Partido se fundamentan en la división social del trabajo, la Secretaría de Educación no podrá cumplir a cabalidad sus funciones si no se apoya en, el trabajo que realicen los encargados del área en las diferentes instancias del Partido.

Es por ello, que en el presente instructivo se hacen algunas precisiones para que éstas contribuyan a la aplicación correcta de los métodos de trabajo en el área de educación.

En este Instructivo se tratan los siguientes aspectos:

- I) Sobre la dirección de la educación en los organismos del Partido;
- II) Unificación de criterios;
- III) Sobre solicitud, tramitación, implementación y evaluación de charlas y otros eventos educativos;

\* Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1986 (Colección Estudios Sociales).

- IV) Métodos de Supervisión;
- V) Mecanismos de nivelación en la aplicación del Programa de Educación.

### I) *Sobre la dirección de la educación en los organismos del Partido:*

En los círculos de estudios, la dirección de la educación estará a cargo del asesor del círculo de estudios.

En los comités de base y direcciones medias, la dirección de la educación la realizará el encargado de educación del organismo. Esta medida no se aplicará en aquellos casos en que no pueda ponerse en práctica porque las limitaciones de los integrantes del organismo así lo impidan, viéndose el asesor o enlace obligado a dirigir la educación. Cuando esa situación se produzca los organismos medios lo informarán a la Secretaría de Educación para su conocimiento.

Cuando vaya a ser tratado un nuevo tema, el estudio de éste deberá comenzar por una exposición acerca de ese tema por parte del asesor o enlace. Luego de esa exposición el encargado de educación del organismo asumirá la dirección de la educación, pudiendo el asesor o enlace intervenir para aclarar cualquier aspecto del material en discusión si lo entendiere conveniente para el buen desarrollo de la educación.

Como el encargado de educación será quien dirigirá la Educación, éste debe ser evaluado por el organismo en base a los mismos criterios con que se evalúen los demás compañeros.

La unificación de criterios que se hace en el organismo al terminar la discusión de cada folleto será dirigida por el enlace.

En cada una de las reuniones en las cuales se discuta el punto de educación, el encargado del área deberá garantizar que sea llenada la *Ficha de Evaluación continua de la educación*, para cada uno de los compañeros. Para el llenado de la ficha se podrá utilizar, opcionalmente uno de los siguientes procedimientos:

- a) El encargado de educación llenará las fichas de todos los compañeros del organismo
- b) El asesor o enlace llenará las fichas de todos los compañeros del organismo;
- c) La autoevaluación de cada compañero;
- d) Las fichas se intercambian entre los compañeros para que cada uno evalúe a otro de sus compañeros.

El encargado de educación del organismo deberá solicitar al organismo la revisión periódica de las fichas de evaluación continua de la educación, para corregir a tiempo cualquier falla que sea detectada.

## **II) *Unificación de Criterios***

Sistema de Dirección de la Unificación de Criterios

- a) La Secretaría Nacional de Educación unificará a todos los activistas nacionales del Partido;
- b) Los activistas nacionales unificarán a las direcciones medias y municipales;
- c) Las direcciones medias unificarán a los miembros y aspirantes a miembros bajo la supervisión y control del activista asignado.

Los diversos organismos y los activistas deberán mantener una vigilancia permanente en la aplicación estricta del nuevo sistema de Dirección y están en la obligación de realizar las unificaciones en base a las Guías de Unificación por ciclos elaboradas al respecto. No se podrá unificar si no es en base a los manuales señalados.

### ***Método para realizar la unificación de criterios***

La metodología para llevar a la práctica la unificación de criterios es la siguiente:

- a) Se elaborará la lista correspondiente a los compañeros que deberán unificar, señalando el organismo a que

- pertenecen. Los compañeros unificarán en grupos correspondientes a sus categorías orgánicas. Dichos grupos se subdividirán de acuerdo a los ciclos a unificar. Los grupos a unificar no deben pasar de 15 compañeros, lo que garantiza un mejor manejo de la unificación;
- b) La unificación será realizada utilizando las guías correspondientes, iniciándose con las afirmaciones de unificación del primer folleto\* a unificar y siguiendo esas afirmaciones en el orden riguroso del folleto;
  - c) Cada vez que se lea una de las afirmaciones se comprobará el consenso del grupo en relación con la misma. Luego, y siguiendo el orden de la lista elaborada, se procederá a solicitar al compañero que corresponda su interpretación o ampliación en relación a la afirmación; también se solicitará la ampliación a los compañeros que levantando la mano manifiesten que lo quieren hacer. Se deberá ir tomando nota de las respuestas y si ellas han sido muy buenas, regulares o malas de parte de cada compañero;
  - d) Si luego de una discusión en torno a una afirmación, quien o quienes dirigen la unificación comprueban que existe confusión en relación al aspecto discutido, deberá procederse a aclarar el o los concepto(s) que se discute(n);
  - e) En caso de que algún o algunos compañeros no estuvieran de acuerdo con afirmaciones sostenidas en la unificación, este compañero o los compañeros deberán canalizar sus diferencias de criterios a la Secretaría de Educación, que es el órgano de dirección de unificación de más alto nivel en el área, para fines de conocimiento y evaluación;

\* Se refiere a los folletos de las colecciones "Estudios Sociales" y "Estudios Económicos" que se incluyen en este volumen así como también a los demás textos, en ese formato, que formaban parte de la formación necesaria de cada aspirante a miembro del Partido de la Liberación Dominicana (N. del E.).

f) En la unificación deberá registrarse minuciosamente la participación de los compañeros y archivado el resultado, enviando una copia a la Secretaría de Educación. Al término del proceso de unificación se determinará los que estén aptos para ser promovidos de acuerdo con la siguiente escala:

- 75% de intervenciones correctas, promovido:
- 50% hasta la escala anterior, nueva discusión de unificación;
- Menos del 50%, deberá repetir el ciclo evaluado.

Se recomienda que cada compañero tenga por lo menos 10 participaciones o intervenciones de unificación. Los compañeros deberán evaluar no las palabras bonitas o la buena pronunciación, sino el grado de comprensión demostrado por cada compañero, con sus propias palabras y gestos. Cada vez que se realice una unificación deberá reportarse a la Secretaría de Educación la lista completa de los compañeros unificados, los ciclos y el día en que fue realizada, así como la calificación alcanzada por cada compañero. El reporte debe tener la firma del responsable de la unificación.

### III) *Sobre la solicitud, tramitación, implementación y evaluación de charlas, y otros eventos educativos*

- a) Las charlas deben ser programadas por los organismos como parte de sus planes de trabajo;
- b) Todas las charlas que se celebren en el Partido deben ser tramitadas a la Secretaría Nacional de Educación, la cual se encargará de coordinar la implementación de las mismas, utilizando como recursos las demás Secretarías del Partido, las Comisiones Ad-hoc del Comité Central, el banco de charlistas por especialidad con que cuenta esta Secretaría, así como a cualquier activista o miembro del Partido, de acuerdo con el tema a tratar;

- c) Los organismos interesados en celebrar charlas u otros eventos deben dirigir una solicitud escrita a la Secretaría Nacional de Educación, siguiendo los canales establecidos para el trámite de las correspondencias en el Partido;
- d) Esta solicitud debe llegar a la Secretaría de Educación por lo menos 15 días antes de la celebración de la actividad. Las solicitudes que lleguen fuera de este margen de tiempo no serán consideradas, debiendo por lo tanto posponerse su realización para una fecha posterior, previa coordinación con esta Secretaría;
- e) Las solicitudes deben incluir el tema de la charla, la fecha propuesta, la hora y el lugar de realización. Se recomienda que el tema se formule con precisión y claridad, ya que de no ser así se puede producir confusión y ambigüedad, lo que dificulta que se alcancen los objetivos que se propuso el organismo solicitante;
- f) La solicitud no debe incluir el nombre del charlista, ya que ello es competencia de la Secretaría de Educación, salvo el caso de que el organismo desee aprovechar recursos internos del mismo;
- g) Las charlas incluidas en los planes de trabajo semestrales o anuales de los organismos medios y municipales que hayan sido enviados a la Secretaría Nacional de Educación durante el período en que fueron elaborados esos planes, deben ser nuevamente confirmadas por el activista del organismo, con por lo menos 15 días de anticipación a la celebración del evento, con la finalidad de constatar si se mantiene vigente la planificación;
- h) La Secretaría Nacional de Educación se reserva el derecho de objetar aquellos temas que por razones políticas considere que no deben ser tratados en un momento determinado.

### *Procedimiento para atender las solicitudes de charlas de los organismos del Partido*

- a) Luego de ser conocida la solicitud por la Secretaría de Educación, el Encargado de Eventos le informará al compañero correspondiente su designación para impartir la charla, así como al activista del organismo solicitante, quien deberá pasar de inmediato la información a ese organismo;
- b) El compañero activista del organismo que solicita la charla deberá comunicarse con el compañero designado para impartir la charla, con la finalidad de coordinar los detalles organizativos de la actividad, tales como: ubicación geográfica del lugar, características de la población a la que va dirigida la charla, etc.
- c) Semanalmente la Secretaría de Educación informará a la Secretaría General sobre las charlas que esté coordinando;
- d) Los gastos de transporte y de dieta de aquellos compañeros que habrán de viajar al interior del país serán cubiertos por el organismo que haya solicitado la charla. En el caso de que la charla haya sido organizada por la Dirección del Partido los compañeros charlistas deberán recoger el valor de sus gastos en Secretaría General;
- e) En caso de que se presente cualquier inconveniente en la implementación de la charla, tanto el compañero activista como el charlista deberán comunicarlo inmediatamente al Encargado de Eventos de la Secretaría de Educación o en su defecto a su titular o si no a cualquier otro miembro de la misma, con la finalidad de buscar a tiempo la solución al problema planteado.

### *En cuanto a la evaluación de las charlas*

- a) Todas las charlas que se realicen en el Partido deberán ser evaluadas con los criterios establecidos en el formulario

correspondiente y ser reportadas a través del activista a la Secretaría Nacional de Educación

- b) Cualquier evento que se realice en el Partido (talleres, mesas redondas, etc.) deberá seguir en términos generales los aspectos contenidos en el presente instructivo.

#### **IV) *Métodos de supervisión***

El encargado de educación, conjuntamente con el asesor es el responsable de garantizar la aplicación correcta de los métodos de trabajo en su área. Para tales fines, deberá realizar una labor de supervisión y control de las actividades educativas de su organismo.

- a) Al iniciar la elaboración del plan de trabajo del organismo, el encargado de educación deberá elaborar un calendario de visitas a los organismos bajo su dependencia, que le permita asistir por lo menos una vez al mes a la reunión de cada uno. Estas visitas tendrán como objetivo fundamental, supervisar la aplicación de los métodos de trabajo en el área de la educación, a fin de detectar posibles fallas y proponer soluciones;
- b) El encargado de educación deberá proponer a su organismo todas las actividades educativas que se consideren necesarias para el fortalecimiento ideológico y político de los compañeros del organismo y proponer además los procedimientos a seguir para su ejecución;
- c) El encargado de educación de las direcciones medias y municipales deberá reunirse por lo menos una vez al mes con los encargados del área en los Comités de Base, para discutir los problemas del área y buscarle soluciones. Lo mismo deberán hacer los encargados de educación de los Comités de Base con los encargados de educación de los círculos de estudios;

d) El encargado de educación deberá garantizar que su organismo envíe a la Secretaría de Educación las siguientes informaciones:

1. Formulario de informe bimensual sobre el nivel de educación del organismo;
2. Formulario de reporte de los resultados de las unificaciones de criterios por ciclos;
3. Formulario bimensual sobre evaluación de la aplicación de los métodos de trabajo en el área de educación;
4. Cualquier otra información del área solicitada por la Secretaría Nacional de Educación.

#### ***V) Mecanismos de nivelación en la aplicación del Programa de Educación***

Cuando por cualquier causa (reestructuración, traslado de compañeros, etc.) en un organismo hay compañeros en diferentes ciclos o folletos del Programa de Educación, el Organismo deberá aplicar los procedimientos pertinentes para nivelar a todos los compañeros en el programa.

Algunos de los procedimientos que podrían aplicarse serían:

- Reuniones extraordinarias del encargado de educación con el o los compañeros que hay que nivelar para que estos avancen en el Programa de Educación y puedan ponerse al nivel de los demás compañeros;
- Si el desnivel de los compañeros no sobrepasa dos folletos, el organismo deberá reiniciar el Programa de Educación, por el nivel del compañero más atrasado en el programa.

#### ***VI) Sobre la aplicación del Programa de Educación***

Todos los organismos del Partido, deberán seguir el orden riguroso del Programa de Educación, salvo cualquier disposición

a este respecto procedente del Comité Político, del Comité Central, o de la Secretaría de Educación.

Cuando por cualquier circunstancia, un organismo tenga que detenerse en la aplicación del Programa de Educación, deberán informarlo, motivando la suspensión a la Secretaría de Educación para su conocimiento y evaluación.

COLECCIÓN ESTUDIOS ECONÓMICOS



## LA DEUDA EXTERNA I\*

Hablando por La Voz del PLD, decíamos el viernes de la semana pasada estas palabras: "...si este año (1979) vendiéramos mil millones de dólares, al país le quedarían sólo 321 millones 710 mil (dólares) para comprar todo lo que debe traer del extranjero... El año pasado pudimos comprar lo que el país necesitó porque cogimos dinero prestado, y de ese dinero tuvimos que pagar 201 millones de dólares para abonar a la enorme deuda que hemos estado haciendo; pero este año tendremos que pagar más que el pasado, y cada año nos veremos obligados a dedicar más y más dólares (los que nosotros producimos y también de los que nos presten) a pagar la deuda externa, y sin embargo esa deuda seguirá creciendo; crecerá hasta que llegue el momento en que de lo que nosotros vendemos en otros países no nos quedará con qué comprar ni la décima parte de lo que necesitaremos para mantener funcionando las industrias..."

En ese párrafo hay algunos conceptos que deben ser ampliados para que los lectores de *Vanguardia del Pueblo* puedan hacerse una idea clara de cómo funciona la economía de

\* Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1981 (Colección Estudios Económicos; 1). También fue publicado en cuatro entregas bajo el título "Hablemos de la deuda externa" en la p.4 de *Vanguardia del Pueblo*: Año 5, N° 177, Santo Domingo, Órgano del PLD, 7 de marzo; N° 178, 14 de marzo; N° 179, 21 de marzo; N° 180, 28 de marzo de 1979, respectivamente (N. del E.).

nuestro país en algunos de sus aspectos; por ejemplo, en el de la moneda. Obsérvese que en las palabras que hemos copiado al comenzar este artículo hay unas cuantas que dicen así: "...y cada año nos veremos obligados a dedicar más y más dólares, los que nosotros producimos y también los que nos presten...".

¿Cómo? ¿Es que nosotros producimos dólares? ¿La moneda dominicana no es el peso?

Es el peso, pero sucede que todo lo que vendemos en países extranjeros se nos paga en dólares. Inglaterra nos compra azúcar y su moneda es la libra esterlina, pero nos paga el azúcar en dólares; Francia nos compra cacao y su moneda es el franco, pero nos paga el cacao con dólares; la moneda de Venezuela es el bolívar y la de España la peseta, pero Venezuela y España pagan con dólares los productos que nos compran.

¿A quién le pagan esos países con dólares, al gobierno dominicano o a los comerciantes dominicanos que se dedican al negocio de exportar (esto es, vender en el extranjero) productos del país?

Les pagan a los comerciantes exportadores, pero estos tienen que entregarle esos dólares al Banco Central, y el Banco Central les da pesos dominicanos, uno por cada dólar que recibe, o sea, cambia dólares por pesos a la par, palabra que en este caso significa igual o parejo.

¿Qué hace el Banco Central con los dólares que recibe de los comerciantes exportadores?

Los usa en pagar las cuentas de los comerciantes importadores, esto es, de los que compran artículos extranjeros en Inglaterra, Francia, Venezuela, España, Japón, los Estados Unidos, pero los usa también en otras cosas.

Los usa en pagar las deudas del Estado, como por ejemplo las que hacen los gobiernos a nombre del Estado cuando cogen dinero prestado a instituciones y organismos de crédito como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional

(FMI), al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o a dependencias del gobierno de los Estados Unidos como la llamada Agencia Internacional de Desarrollo (AID). Cada vez que el gobierno dominicano se compromete económicamente con uno de esos organismos, compromete al Estado y por tanto al Banco Central, que es el representante del Estado en todo lo que sean asuntos monetarios; de manera que en los hechos, el que queda obligado a pagar los préstamos que hace el gobierno es el Banco Central, y con él, en forma indirecta, quedan obligados los bancos dominicanos, entre los cuales hay otros dos que son también propiedad del Estado (el de la Reserva y el Agrícola), y quedan obligadas todas las compañías financieras, pues el Banco Central no es un simple banco como los que prestan dinero a los comerciantes y a los industriales y reciben dinero del público en depósitos de cuentas corrientes o de ahorros; el Banco Central es un banco de bancos; en él pueden depositar dinero sólo los bancos y él puede prestarles dinero sólo a los bancos y a las llamadas compañías financieras, que hacen funciones parecidas a las de los bancos, pero con ciertas limitaciones.

Antes de seguir con el tema debemos hacer una pregunta: ¿por qué establecemos distinciones entre el gobierno y el Estado, como cuando afirmamos que cada vez que el gobierno se compromete económicamente con el Banco Mundial o con la AID o con el BID compromete al Estado; y por qué afirmamos también que el Banco Central es del Estado en vez de decir que es del gobierno?

Lo decimos porque el Gobierno y el Estado no son la misma cosa. El gobierno es el administrador del Estado, y entre él y el Estado hay la misma relación que hay entre una empresa comercial organizada a base de acciones (lo que se llama una compañía por acciones) y la persona que está al frente de ella con el cargo de gerente. Las juntas de accionistas cambian

a los gerentes, pero la compañía sigue existiendo, y algunas de ellas tienen muchos años.

Los gobiernos son pasajeros, pero el Estado no lo es; al menos, no lo es a corto plazo. El Estado de Etiopía tenía más de 2 mil años antes de pasar a ser socialista y los de España e Inglaterra tienen varios siglos. Esa continuidad del Estado en el tiempo es lo que explica que a la hora de negociar empréstitos, los que aportan dinero se lo prestan, no a los gobiernos sino a los Estados, pero como los gobiernos son los administradores de los Estados, con quienes los prestamistas hacen sus tratos es con los gobiernos, porque en el Derecho Internacional se les reconoce a los gobiernos la facultad y el poder de actuar como representantes y a nombre de los Estados, y por esa razón una negociación llevada a cabo con un gobierno obliga al Estado, lo que significa que el Estado es el responsable de los compromisos que hacen sus gobiernos; y así como no podemos decir que la fábrica de leche condensada o en polvo que hay en tal país es de su administrador o gerente sino que es de la Nestlé, así no podemos decir que el Banco Central de nuestro país es de tal o cual gobierno dominicano sino que es del Estado. Desde que fue fundado, en tiempos de Trujillo, el Banco Central ha tenido varias autoridades nombradas por varios gobiernos, pero los compromisos que hicieron esas autoridades y esos gobiernos a nombre del Banco Central han sido compromisos del Estado, y quien está obligado a cumplirlos es el Estado\*.

Hay varios tipos de compromisos que obligan al Banco Central y por tanto al Estado; uno de ellos es el de emitir la moneda dominicana y mantener esa moneda constantemente

\* Para una mejor comprensión de la diferencia que hay entre el Gobierno y el Estado, véase nuestro artículo, "Gobierno y Estado", en *Vanguardia del Pueblo*, Año V, N° 165, Santo Domingo, Órgano del PLD, 13 de diciembre de 1978, p.4.

respaldada con una moneda extranjera, que es el dólar. La existencia de ese respaldo significa la garantía, para todo el que recibe usa y guarda pesos dominicanos, de que los billetes o las monedas metálicas que posea tienen y conservarán un valor determinado. Para asegurar ese respaldo, el Banco Central tiene en depósito en todo momento una cantidad suficiente de dólares, que cuando cumplen su función de reservas se llaman divisas. Esas divisas pueden estar lo mismo en las cajas del Banco Central como colocadas en bancos de otros países, pero donde quiera que estén se hallan siempre a disposición del Banco Central.

La fuente principal de las divisas que se guardan en el Banco Central o están a su orden en cuentas bancarias de otros países es la venta de productos dominicanos en el extranjero y la de servicios que se dan lo mismo en el extranjero que en el país. Para librar de confusiones a quienes no hayan entendido las últimas líneas debemos explicar que una venta de servicios en el extranjero es, por ejemplo, el transporte, en aviones de la Dominicana de Aviación, de personas que viajen de los Estados Unidos o de Puerto Rico a Santo Domingo, y una venta de servicios en el país es el hospedaje en hoteles y la comida en restaurantes nacionales de los turistas norteamericanos o venezolanos que nos visitan. Esos servicios, así como los fletes de carga en aviones o barcos dominicanos, y los derechos de facturas consulares, son cobrados en dólares que entran, o deben entrar, en la cuenta de divisas del Banco Central; pero al mismo tiempo hay una cantidad grande de millones de dólares que no van al Banco Central, como por ejemplo los que mandan los dominicanos ausentes a sus familiares, y otra cantidad que sale del Banco Central, como los gastos del Gobierno en representaciones diplomáticas, así como los de los turistas dominicanos que viajan por Estados Unidos, Europa, y la

América Latina, y lo que se les envía a los que estudian en Europa o en los Estados Unidos. Las cantidades mayores, sin embargo, son las que se usan para pagar las deudas que los comerciantes e industriales dominicanos tienen con las empresas que los surten de artículos y de materias primas extranjeras; es decir, las que se dedican al pago de todo lo que importa el comercio nacional y además las que se llevan para afuera en virtud de lo que se llama la repatriación del 18 por ciento de los beneficios que obtienen las empresas extranjeras que se han establecido en el país, y las que cobran como derecho de patentes los dueños de secretos tecnológicos y de marcas acreditadas (y digamos, de paso, que a menudo se dan coincidencias de productos, como cigarrillos y refrescos, para mencionar sólo dos, que tienen al mismo tiempo patente por una marca y patente de fabricación). A las mencionadas se agregan las cantidades de divisas que se pagan por seguros de todos los tipos y fletes de mercancías; las que corresponden a intereses de dinero extranjero, como sucede en el caso de los préstamos obtenidos de bancos comerciales que lo mismo pueden ser norteamericanos que de las islas inglesas de Las Bahamas y aún cuando se trata de dinero que presta el BID o el Banco Mundial (aunque esos dos cobran generalmente intereses bajos); y por último, las que se usan para hacer pagos de amortización (o abonos) de las deudas hechas por el gobierno. Según sabemos por el discurso que leyó el presidente Antonio Guzmán ante el Congreso el 27 de Febrero, el año pasado (1978) se pagaron, para amortizar deudas del Estado, 201 millones de dólares, y deben haberse pagado en intereses alrededor de 50 millones.

A pesar de que hay numerosos artículos importados que se compran con los llamados dólares propios, o sea, los que se consiguen con los canjeadores pagándolos a 1.22 y a 1.26, el Banco Central tiene a menudo déficit de divisas,

es decir, termina muchos años con menos dólares de los que recibe; y eso sucedió por ejemplo, en el año que acaba de pasar (1979).

La noticia de que el Banco Central había tenido en el año 1978 un déficit en dólares apareció en el *Listín Diario* del 2 de marzo (p.14) con el título de “Banco Central Ingresó Menos y Egresó Más”. Por lo que dijo el *Listín* se deduce que el déficit se produjo en la balanza cambiaria que es la que registra el movimiento de entrada y salida de divisas. Según el *Listín* el Banco Central informó que en 1978 habían entrado en los bancos del país 1 mil 118 millones 408 mil dólares y salieron 1 mil 127 millones 827 mil, de manera que el balance fue negativo en 9 millones 419 mil dólares.

De acuerdo con lo que se lee en la noticia del *Listín Diario*, de los dólares que se recibieron sólo 601 millones 344 mil procedían de las exportaciones, y por el discurso del presidente de la República que éste leyó ante el Congreso el 27 de Febrero, sabemos que ese año se recibieron préstamos por 400 millones 400 mil dólares, cantidad que sumada a los 601 millones 344 mil de las exportaciones da 1 mil y 1 millones 744 mil dólares. Con 116 millones 663 mil más tenemos los 1 mil 118 millones 407 mil mencionados en la memoria del Banco Central y no necesitamos rompernos la cabeza tratando de averiguar por qué en esa memoria se habló de 151 millones 684 mil que entraron por cuentas especiales en dólares y de 365 millones 379 mil que lo hicieron por “otros conceptos”. Lo importante para el país es que en la balanza cambiaria hubo un déficit de 9 millones 419 mil dólares, punto que deseamos destacar porque nos proponemos explicar para los lectores de *Vanguardia*, y muy especialmente para los miembros y los circulistas del PLD, cómo se procede, y por qué, cuando en la balanza cambiaria se presenta un déficit en dólares.

La moneda dominicana, o sea, el peso nacional, que en la ley que lo creó se llama peso oro, brota del dólar de la misma manera que de la flor de la auyama brota la auyama. El Banco Central manda a hacer los billetes dominicanos en casas extranjeras altamente especializadas de las cuales hay unas pocas en el mundo, y manda a hacer las monedas de metal en casas también especializadas en ese trabajo. Tanto los billetes como las monedas de metal se hacen por millones; millones de billetes de un peso, de 5, de 10, de 20, de 50, de 100 y también millones de monedas metálicas de todos los tipos que corren en el país; y tanto los billetes como las monedas se guardan en los depósitos del Banco. Mientras están ahí, son moneda en papel y en metal, pero es lo mismo que si no lo fueran porque no han sido emitidas.

¿Qué quiere decir eso de que no han sido emitidas?

Quiere decir que todavía no han sido puestas en manos del público, y por tanto que todavía no tienen el valor que adquieren al entrar en circulación.

¿Qué le falta a un billete de banco dominicano de 10 pesos que está en los depósitos del Banco Central para que pueda alcanzar el valor de 10 pesos?

¿Por qué no puede el Banco Central echar a la calle todos los billetes nuevos de 10 pesos que tiene en sus depósitos, todos los de 5 pesos, los de 20 pesos, los de 100 pesos? ¿No habría más dinero en manos del Pueblo, y por tanto, no mejoraría la suerte de los dominicanos pobres, si saliera a la circulación todo el dinero que tiene guardado el Banco Central?

No; al contrario. Si se echaran a la calle todos los billetes y todas las monedas metálicas que guarda en sus cajas el Banco Central, el peso dominicano perdería su valor y en poco tiempo necesitaríamos cientos de pesos para comprar lo que hoy vale cinco o diez. Eso sucedió en nuestro país varias veces, y la última fue en los tiempos de Lilís, a fines del siglo pasado; y

ha sucedido en este siglo en Alemania, en Bolivia, en Chile, en la Argentina. Dondequiera que se emite (o se echa a la calle) moneda sin respaldo, el dinero pierde valor y lo pierde a la misma velocidad a que se pone en circulación; de manera que si en un sólo día se emiten cien millones de pesos que no tengan respaldo, y al día siguiente se repite esa operación, y en el que le sigue se emiten otros cien, la moneda pierde valor tres veces, por lo menos, en esos tres días.

¿Cómo se explica ese fenómeno?

Se explica con mucha facilidad. Lo que pasa es que un billete de banco vale solamente lo que cuesta el papel en que está hecho más lo que cobran por imprimirlo incluyendo el precio del grabado, y eso cuesta centavos por unidad; y cuesta lo mismo cuando se trata de un billete de un peso que cuando se trata de uno de cien. Algo parecido podemos decir de las monedas metálicas. Hace cincuenta años esas monedas eran de oro, de plata, de cobre, pero hoy son de níquel y de metales más baratos que el níquel, y una moneda de níquel y cobre que corre con un valor de 50 centavos no tiene 50 centavos en metal. Eso nos dice que actualmente las monedas tienen valores que no se corresponden con los materiales de que están hechas.

El valor de las monedas, sean de papel o de metal, y en el caso que nos interesa el valor de las monedas dominicanas, se halla en el respaldo que tienen y en el hecho de que el público las acepta por el valor que les atribuye el Estado a través del Banco Central y del gobierno. Pero ese valor se relaciona directamente con el dólar, pues un peso dominicano vale lo mismo que un dólar porque al ser puesto en circulación, cada peso quedó respaldado por un dólar que se hallaba en ese momento en los depósitos del Banco Central o que estaba depositado fuera del país en un banco acreditado que lo tenía en sus cajas a la orden del Banco Central de la República Dominicana para que éste lo usara cuando le conviniera.

La moneda queda emitida cuando se la pone en circulación con el valor que le corresponde, valor que no tenía antes de ese momento aunque figurara escrito con letras y números en los billetes y en las monedas metálicas. Al emitir una cantidad equis de pesos, el Banco Central lo hace porque tiene en su poder una cantidad de dólares equivalente a la de pesos emitidos; pero debemos recordar que esos dólares llegaron al Banco Central, o fueron depositados a su nombre en un banco de otro país, en pago de artículos dominicanos que se vendieron en el extranjero, de manera que la verdad verdadera es que lo que hicieron esos dólares fue representar el valor de tales o cuales productos de la República Dominicana que a su tiempo fueron creados por el trabajo del pueblo dominicano. Si comprendemos el significado de lo que acabamos de decir nos daremos cuenta de que en realidad el valor de la moneda dominicana depende principalmente de que el país venda en el extranjero más bienes y servicios de los que compra en el exterior.

Como cada peso se emite con el respaldo de un dólar, si al terminar un año el Banco Central ha tenido un superávit en divisas (lo que es lo mismo que decir si ese año le han sobrado dólares), puede emitir, o poner en circulación, una cantidad de pesos igual a los dólares que le sobraron; pero si le faltaron dólares, que equivale a decir si tuvo déficit de dólares, debe sacar de la circulación tantos pesos como los que ha tenido de déficit de dólares. Por ejemplo, si este año tiene un déficit de 100 millones de dólares, deberá retirar de la circulación 100 millones de pesos dominicanos a más tardar en el mes de enero del año próximo.

Conviene que tengamos presente esto: un saco de cacao dominicano que se vende en Francia le produce al país, digamos, 100 dólares, que llegan al Banco Central; éste los guarda y le entrega 100 pesos al comerciante de San Francisco de

Macorís que le vendió el cacao a un comerciante francés; pero si al Banco Central no le llegan los 100 dólares, no puede entregar los 100 pesos al comerciante de San Francisco de Macorís. Ahí tenemos un caso de pérdida de 100 dólares para el Banco Central y de 100 pesos para el país, puesto que al no llegar los 100 pesos a manos del comerciante de San Francisco de Macorís, dejan de circular en el país 100 pesos.

¿Adónde fueron a dar los 100 dólares que no llegaron al Banco Central?

No lo sabemos, pero sabemos que son muchos los dólares que se pagan en el extranjero por productos dominicanos y no llegan al Banco Central. Pueden ser 100 millones, 200 millones, 300 millones, o menos; y como no entran en el Banco Central, éste no puede emitir, o poner en circulación, millones de pesos que deben estar circulando para que la economía del país funcione a plena capacidad. Para hacerle frente a esa situación, los gobiernos dominicanos, muy especialmente en los últimos años, han cogido el mal hábito de pedir prestados en el extranjero, y con preferencia en los Estados Unidos, cientos y cientos de millones de dólares que pasan a ocupar el lugar que dejaron vacío los dólares que no llegaron de los artículos dominicanos vendidos en Europa, en Norteamérica y el Japón.

¿Cómo se consigue que no lleguen al Banco Central todos los dólares que representan mercancías dominicanas vendidas en el exterior?

Mediante lo que se llaman subvaluaciones, palabra que significa que una cosa aparece vendida por un valor más bajo del que en verdad se vendió. Con ese truco un comerciante establecido en la República Dominicana vende en Alemania tabaco que le pagan a 40 dólares el quintal, pero en los documentos de embarque se dice que fue vendido a 30 dólares, de manera que cuando al final de las operaciones de un año vendió

10 mil quintales de tabaco, ese comerciante tiene depositados en un banco alemán (o de otro país) 100 mil dólares que no llegaron al Banco Central de la República Dominicana. Los resultados de esa operación son que en nuestro país dejaron de entrar en circulación 100 mil pesos, y también que en otro país entran en circulación 100 mil dólares o su equivalente en una moneda europea; si los 100 mil dólares fueron llevados a España, allí fueron convertidos en 7 millones de pesetas; si fueron llevados a Francia, se convirtieron en medio millón de francos, y si se quedaron en Alemania, pasaron a ser 400 mil marcos; y con las pesetas y los francos y los marcos se produce capital en España, en Francia y Alemania; pero como el capital no sale directamente del dinero sino que el dinero se usa en comprar fuerza de trabajo para que ella produzca mercancías, tenemos que con los dólares que debieron venir al país y no vinieron, se está comprando fuerza de trabajo en España, en Francia o en Alemania, no en la República Dominicana, que fue el lugar donde se produjeron esos 100 mil dólares.

## LA DEUDA EXTERNA II\*

Nadie sabe, ni siquiera aproximadamente, cuántos dólares pagados fuera del país por productos dominicanos se quedan en los Estados Unidos, Puerto Rico o Europa, depositados en bancos a nombre de los exportadores que venden esos productos; pero podemos asegurar que son millones, no los 100 mil dólares de que hablamos en el número anterior de *Vanguardia*, pues esa cantidad fue mencionada no porque se ajustara a la realidad sino para dar un ejemplo que pudiera ser comprendido fácilmente por las personas que no saben en qué consiste y cómo se lleva a cabo la maniobra llamada subvaluación.

Desde luego, no sería justo decir que todos los comerciantes exportadores de nuestro país subvalúan los artículos que venden en el extranjero, pero sería una ingenuidad de niño decir que ninguno lo hace. Ahora bien, entre los organismos del Estado que deberían llevar control de los movimientos económicos que pueden ser aprovechados para dejar divisas (dólares) fuera de la República Dominicana, no hay uno sólo, hasta donde se sepa, capaz de evitar las subvaluaciones o su contraparte, las sobrevaluaciones, y por esa razón es casi imposible hacer una apreciación más o menos correcta de la cantidad de divisas que no llegan al Banco Central.

\* Santo Domingo, Imprenta Mercedes, 1981 (Colección Estudios Económicos; 2).

Acabamos de usar la palabra sobrevaluaciones y ha llegado el momento de hablar de ellas, de manera que es oportuno hacer ahora la pregunta de qué cosa es la sobrevaluación.

La sobrevaluación es lo contrario de la subvaluación; o para decirlo con más claridad, es la acción de hacer figurar en los documentos comerciales que un artículo extranjero ha sido comprado por un precio mayor del que en realidad se pagó por él.

¿Quiénes son los que llevan a cabo la sobrevaluación?

Los que compran en el extranjero mercancías que traen al país para venderlas aquí, o sea, los importadores, o por lo menos una parte de ellos.

¿Con qué fin se hace la sobrevaluación? ¿Es acaso para traer al país más divisas de las que se declaran?

La sobrevaluación se hace con el mismo fin que se hace la subvaluación, esto es, para dejar divisas en el extranjero, porque las mercancías que valen 100 aparecen compradas por 110 y la diferencia entre 100 y 110 se queda en el país del cual salieron esas mercancías situada en un banco a nombre del importador dominicano, que también subvalúa artículos que paguen impuestos de aduana advalorem, o por su valor, ya que declarándolos con menos valor pagan menos impuestos.

En la República Dominicana, como en todas partes, hay numerosos comerciantes que son al mismo tiempo importadores y exportadores, y esos pueden hacer subvaluaciones y sobrevaluaciones, pero por el momento no nos interesa meternos en ese camino porque lo que nos hemos propuesto al escribir estos artículos es tratar de la deuda externa, a la cual está íntimamente ligada la moneda nacional debido a su estrecha ligazón con la moneda extranjera (recuérdese que en el artículo anterior dijimos que el peso dominicano brota del dólar de la misma manera que de la flor de la auyama

brota la auyama), y por eso no vamos a detenernos a explicar cómo es el juego de la sobrevaluación de unos productos y la subvaluación de otros para conseguir beneficios, unos en dólares y otros en pesos, aquellos depositados en bancos de los Estados Unidos o de Europa y estos obtenidos gracias a que se pagan en las aduanas dominicanas menos impuestos de los que deben pagarse; y por eso seguiremos hablando de divisas y de pesos nacionales, o al revés, de pesos nacionales y de divisas.

Como todo país que se hace independiente, el nuestro creó una moneda tan pronto quedó convertido en República, pero no sabemos sobre qué base se hizo esa moneda. No hay constancia del día, del mes y el año en que se autorizó la emisión de billetes de uno y de dos pesos, que fue la primera hecha en el país entre el 28 de febrero y el 29 de agosto de 1844. Se sabe, eso sí, que en el 1845 se hicieron (o se acuñaron, que es la palabra apropiada) 50 mil pesos en moneda fraccionaria (menudo) de cobre; y se sabe que a lo largo de los años del siglo pasado, a partir de 1844 y hasta la muerte de Ulises Heureaux (el dictador a quien todo el mundo conocía por el apodo de Lilís), con la excepción de los años de la anexión a España, se hicieron muchas emisiones de pesos dominicanos, la mayor parte de ellas en billetes y la menor en monedas metálicas, y en todos los casos los pesos de papel se desvalorizaban, esto es, perdían su valor, dejaban de valer lo que el gobierno decía que valían, y esa pérdida constante de valor producía tales efectos políticos que puede decirse con toda seguridad que ella fue la causa inmediata de la muerte de Lilís, ocurrida el 26 de julio de 1899; y a partir de esa muerte se hizo incontenible la demanda de comerciantes y terratenientes de que se prohibiera la emisión de billetes dominicanos y que en su lugar se adoptara el dólar norteamericano como moneda nacional.

Pocos meses después de la muerte de Lilís, Juan Antonio Alix, que era el vocero de la pequeña burguesía cibaëña, decía en una de sus décimas:

“Según la voz soberana  
de todo el país, desea  
que circulando se vea  
las moneda americana  
pues con ella el pueblo gana  
porque no sube ni baja”.

“No sube ni baja” quería decir que el dólar no tenía oscilaciones, que se podía confiar en él porque no perdía valor, y aunque parezca increíble, en el año 1905 se adoptó como moneda del país la de los Estados Unidos y se prohibió constitucionalmente que se hicieran billetes de bancos nacionales. Lo que eso significaba está dicho por el dominicano que escribió la primera historia de nuestras finanzas (César A. Herrera, *Las Finanzas de la República Dominicana*, Tomo I, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, 1955, p.9), que comenzó su libro con estas palabras: “La moneda es el signo más ostensible de la organización y estabilidad de una nación. Cuando un país no cuenta con moneda propia o la tiene pero sin valor intrínseco, o de un valor nominal muy fluctuante, es indudable que el quebranto sufrido por esa nación en todos los órdenes es sumamente grave”.

Las monedas metálicas que se habían acuñado en tiempos de Báez y de Lilís siguieron circulando después de 1905, pero junto con ella circulaban también las norteamericanas de cobre (un centavo), de níquel (5 centavos), de plata (de 10, 25 y 50 centavos y un dólar) y las de oro (de 5, 10 y 20 dólares), y naturalmente, los billetes de todas las denominaciones; más aún, los únicos billetes que circulaban eran los de los Estados Unidos. Así pues, en el orden monetario, sin hablar de otros, el país pasó a ser un territorio de Norteamérica, y por tanto era imposible llevar cuenta de los dólares que entraban y salían.

Fue a partir de 1905 cuando empezamos a tener estadísticas del comercio exterior, o sea, tanto de lo que vendíamos como de lo que comprábamos en otros países, y fue entonces cuando comenzamos a tener datos más o menos precisos de los saldos anuales de ese comercio, esto es, de lo que quedaba a favor nuestro o de lo que perdíamos cada año por diferencia entre lo que importábamos y lo que exportábamos.

(Conviene aclarar, de paso, que las palabras importar y exportar y sus derivadas importador y exportador se relacionan con el sustantivo puerto, y que puerto significa puerta, o lo que es igual, la puerta por donde se entra en el país y se sale de él; de ahí que importar signifique traer al país y exportar signifique sacar del país).

La contabilidad de lo que se importa y lo que se exporta da un resultado que se llama balanza comercial, y la balanza comercial puede ser favorable o negativa. Según podemos ver en la publicación titulada *Comercio Exterior*, hecha por la Dirección General de Estadística y Censos en 1964 (correspondiente a los meses julio-diciembre de 1962, Vol. XI, Nos. 7-12, p.V), entre los años 1905 y 1967 sólo tuvimos déficit en la balanza comercial en el año 1921 (de 3 millones 971 mil dólares, pues exportamos 20 millones 614 mil e importamos 24 millones 585 mil), que se debió a la crisis mundial de 1920, año en que gracias a los precios que alcanzaron el azúcar, el cacao, el tabaco y el café, hicimos las ventas y compras más altas de nuestra historia, que en conjunto iban a ser superadas sólo en 1947 y los años siguientes.

De los datos de todos esos años a nosotros nos interesan los que se refieren a lo que vendimos desde 1905, cuando el dólar quedó convertido en moneda nacional, hasta 1946, último año en que el dólar circuló en esa condición ya que en el 1947 pasó a ser sustituido por el peso oro dominicano.

En el 1905 exportamos 6 millones 896 mil dólares e importamos 2 millones 373 mil, de manera que la balanza comercial fue favorable para el país en 4 millones 159 mil dólares; en el 1946, lo que exportamos llegó a 66 millones 689 mil (casi diez veces lo que habíamos exportado en 1905) y lo que importamos fueron 27 millones 664 (faltaron 367 mil pesos para que fueran diez veces las importaciones de 1905), y la balanza nos favoreció en más de 39 millones.

En los 41 años transcurridos entre 1905 y 1946 tuvimos un superávit de 306 millones 435 mil dólares, pero nadie sabe cuántos de esos millones salieron del país, por ejemplo llevados a los Estados Unidos, Puerto Rico, y España en condiciones de beneficios de los dueños y accionistas de los ingenios azucareros y de otros negocios norteamericanos así como por los altos empleados yanquis y puertorriqueños de esos ingenios y negocios o por los comerciantes españoles y puertorriqueños, que eran abundantes en los primeros 20 ó 30 años de este siglo.

Eso no se sabe ahora, pero tampoco se supo nunca ni era fácil saberlo antes de que se fundara el Banco Central, pues para saberlo hubiera hecho falta llevar la contabilidad de la moneda dominicana y extranjera que corría en el país, y la institución del Estado encargada de esa contabilidad sólo podía ser el Banco Central, que vino a ser establecido en 1947.

En el año 1937, y por la Ley N° 1259 del 21 de febrero, se dispuso la acuñación de monedas metálicas de cobre, níquel y plata para sustituir las monedas metálicas nacionales que circulaban, como dijimos antes, desde el siglo pasado, y también las norteamericanas, que en valor eran más del doble de las dominicanas. El cambio (o canje, que es la palabra que se usa para esos casos) de las monedas viejas por las nuevas estuvo haciéndose durante tres meses del año 1938 y dio el siguiente resultado: de monedas dominicanas (hechas, unas de

níquel y otras de aleación de cobre y níquel) se canjearon 220 mil pesos; de monedas norteamericanas de cobre, 4 mil 173 dólares; norteamericanas de níquel, 62 mil 85 y de plata (de 10, 25 y 50 centavos y de un dólar), 343 mil. De la moneda dominicana antigua siguió circulando la de medio centavo llamado por el Pueblo mota y media mota, y de la norteamericana la de un centavo porque no se acuñaron dominicanas del mismo valor.

¿Cómo se explica que el Gobierno acuñara moneda nacional si todavía no se había establecido el Banco Central, que iba a ser creado casi once años después de la promulgación de la Ley N° 1259?

Se explica porque el Gobierno hizo monedas metálicas que tenían valores intrínsecos, palabra que significa que tenían valor en sí mismas, esto es, en los metales de que estaban hechas. Por ejemplo, 10 centavos de plata ó 5 centavos de níquel valían, vendidos como metales, 10 y 5 centavos respectivamente; y cualquier gobierno de cualquier país del mundo puede poner en circulación ese tipo de moneda porque nadie puede rechazar un peso de plata si ese peso, vendido como plata, no como moneda, vale un peso o tal vez más de un peso. Conviene recordar ahora que la onza de oro que circulaba en el año 1930 con valor de 20 dólares valía 35 dólares en 1935 y hoy valdría, si corriera, más de 225.

Diez años después de haberse puesto en circulación esas monedas acuñadas por el gobierno dominicano se hicieron estimaciones para determinar a cuánto alcanzaban los billetes norteamericanos que se hallaban en circulación en el país, dato que se requería para establecer el Banco Central en vista de que éste pasaría a emitir inmediatamente el peso oro dominicano en forma de billete, y se llegó a la conclusión de que eran 19 millones 47 mil dólares, pero además, en bancos de Nueva York había 29 millones 168 mil dólares

que correspondían a depósitos de bancos establecidos en la República Dominicana, y las dos cantidades arrojaban un total de 48 millones 215 mil dólares en divisas.

A eso se habían reducido los cientos de millones de dólares que figuraban en las estadísticas como acumulación de los superávits en la balanza comercial del país; y naturalmente, con esos 48 millones 215 mil dólares se contó para respaldar el peso oro dominicano, que fue creado el mismo día en que lo fue el Banco Central, esto es, el 9 de octubre de 1947.

La ley mediante la cual se fundó el Banco Central establecía que sus autoridades podían emitir hasta 2 pesos oro dominicanos por cada dólar que figurara en las reservas. La ley no lo decía en esa forma sino al revés, es decir, fijaba que la reserva monetaria del Banco debía ser por lo menos igual a la mitad del dinero emitido, lo que significaba que podían emitirse 2 millones de pesos siempre que estuvieran garantizados por una reserva de un millón de dólares.

Como no tenemos a la mano la historia detallada de las operaciones del Banco Central no sabemos si al quedar fundado emitió billetes (pesos oro dominicanos) en cantidad de 48 millones 215 mil o de 96 millones 430 mil. Si fue la última, y en vista de que la población del país había sido estimada para julio de ese año (1947) en un millón 982 mil, a mediados o a fines de 1948 debía haber en circulación pesos dominicanos a razón de 50 por cada habitante (un "Informe elaborado por el Dr. Walter Kausse" que da Julio C. Estrella en su libro *La moneda, la banca y las finanzas de la República Dominicana*, Tomo I, Santiago, R. D., Universidad Católica Madre y Maestra, 1971, p.359, ofrece datos de ingreso per cápita y de población que no merecen confianza porque el de población fue una estimación superior a la oficial de 1949). Treinta años después (para fines de 1977), la cantidad de dinero dominicano que estaba en circulación era casi 6 veces

más (llegaba a 559 millones 900 mil pesos) para una población de 4 millones 978 mil personas, esto es, apenas dos veces y media más grande que la de 1947. Eso equivalía a más de 112 pesos por cabeza, o sea, más del doble de los 50 que correspondían en 1947 a cada habitante. Por deducción sabemos que lo que estaba produciendo cada dominicano en 1977 era bastante más del doble de lo que se producía en 1947, pero no podemos hacer la comparación porque no hay datos de 1947. De todos modos, lo que se sabe, sin que haya necesidad de demostrarlo, es que con un peso de 1977 se compraba tres veces menos, y quizá más de tres veces menos, que lo que se compraba con un peso en 1947, lo que nos indica que para 1977 el peso se había desvalorizado, y efectivamente así había sucedido, pero no sólo en relación con los productos que podían comprarse con él sino también en relación con el dólar (que a su vez perdía valor desde hacía años) como lo demuestra el hecho de que en diciembre de 1977 había que pagar un peso con 26 centavos para obtener un dólar, aunque ese dólar estuviera destinado a comprar algo fuera del país y a pesar de que el Banco Central seguía dando dólares por pesos a la par, o sea, que les reconocía a las dos monedas el mismo valor siempre que el dólar que él diera a cambio de un peso se usara en adquirir en el exterior mercancías que no figuraran en la lista de las que tenían que ser importados con los llamados dólares propios.

La verdad, sin embargo, es que no podían tener el mismo valor porque a partir de 1962 y hasta 1977, en 16 años corridos, sin exceptuar un solo, el país tuvo déficit en su comercio exterior. Sumando lo que comprábamos en el extranjero y los servicios que teníamos que pagar en dólares, como seguros, fletes, gastos del gobierno en sueldos de los diplomáticos y en cuotas de organismos internacionales, y restando de esa suma

lo que vendíamos y lo que recibíamos por servicios, el déficit de esos años fue de 2 mil 4 millones 100 mil dólares, y esa cantidad debía pagarla el Banco Central en dólares.

¿De dónde sacó el Banco Central todos esos dólares? ¿Los inventó, los hizo, los tenía guardados y empezó a sacarlos a partir de 1962?

Ni los hizo ni los tenía guardados, pero inventó una parte de ellos haciendo figurar esa parte como si la hubiera pagado sin que eso fuera verdad, y otra parte, la mayor, la fue recibiendo por la vía de los préstamos que conseguía el gobierno para cubrir algunas de sus necesidades o para que las cubrieran empresas como el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), la Corporación de Empresas Estatales (CORDE), la de Fomento Industrial, la Dominicana de Electricidad, la de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo; para los bancos del Estado, como el propio Central, el Agrícola, el de Reservas, el Nacional de la Vivienda; para INESPRES, Radio Televisión Dominicana, la Universidad Autónoma, los ayuntamientos de la Capital y Santiago, y también préstamos que hacían las empresas privadas, algunas de ellas tan importantes como la Falconbridge y Codetel.

Los dólares inventados por el Banco Central son los que figuran en sus cuentas como si hubieran sido dedicados a pagar importaciones que en la realidad fueron pagadas con dólares que los comerciantes compraban (y siguen comprando) en el llamado mercado paralelo de divisas y de los que sacan de depósitos bancarios hechos en Estados Unidos con dólares procedentes de subvaluaciones y sobrevaluaciones. No sabemos a cuántos millones alcanzaron esos dólares entre 1962 y 1977, pero tenemos derecho a suponer que su cantidad es aproximadamente igual a la diferencia que hay entre los 2 mil 4 millones 100 mil dólares que forman el déficit acumulado en esos 16 años y los 1 mil 67 millones 745 mil dólares a que

había llegado la deuda externa del país el 31 de diciembre de 1977. Esa diferencia era de 936 millones 354 mil 500 dólares.

Hay, pues, un déficit en dólares, y podemos cuantificarlo por el total de la deuda externa; pero se trata de un déficit monetario, porque mal que bien, el monto de ese déficit está invertido de alguna manera en el país; aunque sea en avenidas costosas que para lo que realmente han servido es para multiplicar varias veces el valor de las tierras por las cuales pasan; y está invertido en industrias, en viviendas, en locuras como esos automóviles de 40 mil pesos que vemos cruzar ante nuestros ojos a toda velocidad. Ahora bien, el déficit monetario existe, está debajo de nuestros pies, como un vacío en el cual podemos caer en cualquier momento, y lo que es peor, en el cual vamos cayendo cada día. Ese vacío se llama por ahora desvalorización del peso dominicano y el día menos esperado empezará a llamarse devaluación. La diferencia que hay entre una desvalorización y una devaluación es que la primera se produce de hecho y la segunda es ésa misma, la primera, media hora después de haber sido legalizada por el gobierno y por el Fondo Monetario Internacional.

La deuda externa nos lleva hacia la devaluación porque para pagar los dólares que se cogen prestados hay que coger más dólares prestados, de manera que los pagos de amortización que se hagan no reducen el monto de la deuda y en cambio nos fuerzan a pagar cada vez más porque a medida que pasa el tiempo aumentan los intereses que se le cargan al dinero que se coge prestado. En eso nuestra situación se parece a la de un hombre que pretendiera salir de un hoyo cavando la tierra para hacer con ella escalones que le permitan alcanzar la boca del hoyo.

No tenemos idea de cuántos millones de dólares debemos destinar anualmente a pagar amortizaciones e intereses de la deuda externa, pero si fueran nada más 100 (y estamos seguros

de que son muchos más), sólo podríamos sacarlos de una fuerte reducción de las importaciones que no afecte la importación de materias primas para las industrias que se han establecido en los últimos tiempos ni la de productos alimenticios destinados a la masa del pueblo; de un aumento de las exportaciones que no puede improvisarse, pero que es indispensable para multiplicar cuanto antes el ingreso de dólares en el Banco Central, y del paso de las divisas que corren en el llamado mercado paralelo a canales controlados por el Banco Central. De no tomarse esas medidas, y con ellas otras que tienen que ver de manera indirecta con la moneda nacional y su relación con el dólar, la deuda externa seguirá subiendo y acabará convirtiéndose en un monstruo económico que llevará el peso dominicano a la quiebra en un tiempo más corto del que puede pensar un ciudadano pesimista.

DOS TRABAJOS SOBRE  
LA ESCLAVITUD AFRICANA

Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1986.

## LA ESCLAVITUD CAPITALISTA EN AMÉRICA LATINA\*

¿Cómo debemos llamar a la etapa de la esclavitud africana en América, que tuvo en conjunto una duración de más de tres siglos?

\* Publicado en *Política, teoría y acción* (Año X, N° 110, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, mayo de 1989, pp.1-6), con el título “El feudalismo en Europa; en América, la esclavitud africana” y con la siguiente explicación de Bosch: “El artículo sobre la esclavitud africana en América que seguirá a la explicación de su origen no se conoce en la República Dominicana a pesar de que fue escrito en junio de 1978 —el día once, para ser más preciso— con una finalidad muy concreta: sería parte de un libro formado con trabajos de varios escritores, principalmente europeos, todos amigos de Lelio Basso, italiano, el último presidente del Tribunal Russell y una de las más notables figuras políticas de la Europa de la postguerra, que iba a cumplir 75 años el 16 de diciembre de 1978. Ese día sus amigos, entre los cuales estaba yo, le harían entrega del libro en un acto organizado para festejar su onomástico. Los artículos que compondrían ese volumen no debían ser ni sobre la vida ni sobre la obra de Lelio Basso, pues dada su naturaleza generosa y modesta a la vez, un libro dedicado a exaltarlo no habría sido de su gusto. Por esa razón, a los que fuimos invitados a escribir para el libro planeado se nos pidió que lo hiciéramos escogiendo cada uno un tema que se relacionara con alguna de las actividades a que se dedicó Lelio Basso. Puesto a escoger el tema de mi trabajo me pareció que el de este artículo podía llamar la atención del consecuente luchador. Lelio Basso no pudo leer el libro para el cual había escrito yo el artículo sobre la esclavitud africana que se extendió por varios países de América, entre ellos los de muchos del Caribe, porque murió en su amada Roma el día de su cumpleaños, y en vista de que en el número anterior de *Política, teoría y acción* se publicó un artículo mío destinado a demostrar que en América no se conoció el feudalismo, he resuelto publicar el que había escrito para que formara parte del libro-homenaje a Lelio Basso debido a que lo que digo en él se refiere a la esclavitud africana, un modo de producción y, por tanto, un tipo de organización social que ocupó, en los países donde fue establecido, el lugar que ocupó en Europa el feudalismo” (N. del E.).

El que aspire a conocer a un pueblo debe analizarlo en profundidad, esto es, yendo a buscar sus particularidades en todo su trayecto histórico; y si se trata de un pueblo del Caribe, como son Cuba, Haití, la República Dominicana, para mencionar sólo tres, lo que nos llama la atención es que ninguno de ellos conoció el feudalismo, como no lo conoció ningún otro de la región, y en cambio todos conocieron una forma particular de explotación, que fue la esclavitud africana. En su origen histórico los países de las Antillas no tuvieron capitalistas a la manera de los que describe Carlos Marx en *El Capital*, y naturalmente, si no hubo capitalistas tampoco hubo proletarios; lo que conocieron los pueblos antillanos fueron oligarquías esclavistas y esclavos negros. Los oligarcas eran capitalistas, pero en forma anómala, y los esclavos no eran obreros; eran medios de producción según los calificó Marx en el párrafo 6, parte 1 del capítulo XXIV de *El Capital* (“la llamada acumulación originaria”).

El modo de producción capitalista, tal como acabó conformándose en Europa, que fue el modelo estudiado por Marx, llevaba en su seno la semilla de una formación social que a medida que el capitalismo se desarrollaba iba definiéndose alrededor de dos clases, una de ellas compuesta por “los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo”, y la otra compuesta por “los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo”; y a seguidas Marx explica que esos obreros “no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos”. Y sin embargo, si eso era cierto, y por tanto era científicamente correcto, también lo era que en la formación social que emergió del modo de producción capitalista había que incluir dos polos adicionales propios del Nuevo Mundo que estaban formados de un lado por la esclavitud africana y del otro por una oligarquía esclavista.

Marx relacionó, en más de una ocasión, a la esclavitud africana de América con el proletariado europeo, por ejemplo, en el capítulo XXIV, parte 6, al final de párrafo 20, que se lee así: “En general, la esclavitud encubierta de los obreros asalariados en Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase* [*sin disimulo*] en el Nuevo Mundo”, y en el capítulo XXIV (“La moderna teoría de la colonización”), párrafo 8, explica que “los primeros colonizadores españoles de Santo Domingo [*la isla donde se hallan hoy la República Dominicana y Haití*, nota de JB] no disponían de obreros llevados de España. Sin obreros (es decir, sin *esclavitud* [paréntesis e itálicas de Marx]) el capital habría perecido o habría quedado reducido, por lo menos a las pequeñas proporciones en que cada cual puede emplearlo por sí mismo”. Pero además Marx había dicho también (capítulo XXIV, parte 6, párrafo 8º) que “el botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, refluía a la metrópoli para convertirse aquí en capital”, y sucedía que ese mismo era el caso del algodón, el índigo, el azúcar, el tabaco, el cacao, y en general de los productos de las islas antillanas que se vendían en Europa: que se convertían en capital para los comerciantes europeos que comerciaban con ellos, para los armadores de los buques que los llevaban al Viejo Mundo, y también para los oligarcas esclavistas debido a que la venta en Europa le añadía al dinero que costaba producir esas mercancías la plusvalía absoluta que le agregaba el trabajo de los esclavos. (Debe tenerse presente que en Cuba los esclavos trabajaban en tiempos de la zafra azucarera de 16 a 20 horas diarias, y no hay razones para que no sucediera lo mismo en otros lugares del Caribe).

La esclavitud africana, que fue establecida con métodos de increíble violencia en los países americanos, y su contraparte la oligarquía esclavista que se enriqueció fabulosamente con el

trabajo de los esclavos, vinieron a sustituir en el Nuevo Mundo a los obreros y a los capitalistas de Europa, lo que se explica porque el descubrimiento de América se convirtió en el impulso histórico que echaría a andar el sistema capitalista. Marx dice (capítulo XXIV, parte 1, párrafo 7º) que la estructura económica del capitalismo brotó de la estructura económica de la sociedad feudal, pero los “hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista” son “el descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros” (capítulo XXIV, parte 6, párrafo 3º). Dicho de otra manera, los esclavos africanos fueron traídos a América para que, aterrorizados por los capataces de la oligarquía que los compraba, produjeran riquezas que las burguesías europeas necesitaban porque las convertían en capitales en un momento en que el capitalismo reclamaba que se le diera el impulso que debía hacer de él el señor de la Tierra.

Para hacernos cargo de la razón de ser de la oligarquía esclavista que floreció en América, pero muy especialmente en las islas del Caribe, debemos partir de este razonamiento: esa oligarquía no se inventó a sí misma, no fue el producto de las ideas de un hombre o de diez hombres sino que fue creada por el capitalismo que en su etapa de desarrollo inicial tenía necesidad de un agente que fuera al mismo tiempo ambicioso e implacable y que pudiera dedicarse a explotar, para el provecho del sistema, la fabulosa fertilidad de los territorios tropicales de América; y ese agente estaba forzado a explotar esos territorios usando trabajo esclavo, no obreros asalariados. He aquí una explicación: no sólo no se disponía en las islas del Caribe de obreros traídos de España, como dijo Marx, y sin ellos no habría habido capital, sino que por

muchas razones esos obreros no podían llegar ni de España ni de ningún otro lugar de Europa, por lo menos en el siglo XVI. La distancia que había entre Europa y América se hacía en esos tiempos mayor a la hora de transportar a Europa productos americanos que el capitalismo naciente necesitaba para alcanzar su desarrollo. La distancia era grande en términos de millas, y lo era más si se medía en tiempo, y más todavía si tomamos en cuenta que algunos de los productos que se llevaban del Caribe a Inglaterra o a Francia se echaban a perder si había demoras en el transporte, cosa que sucedía a menudo dado el escaso desarrollo de la técnica de la navegación; pero a esos problemas había que agregar los que se derivaban del tamaño de los buques de la época, que era precisamente la de la iniciación de la esclavitud africana en América. Un navío de esos años cargaba 100 ó 110 toneladas de 20 quintales de 100 libras cada uno, o sea, de 45 kilos 200 gramos, y tan escasa carga para viajes tan largos encarecía sobremanera los productos americanos que se vendían en Europa. Si encima del alto costo del transporte hubiera habido que pagar salarios a los trabajadores, y además el traslado de esos trabajadores al Nuevo Mundo, las riquezas de América se habrían perdido para los fines del desarrollo capitalista de Europa, que no hubiera podido llevarse a cabo sin la aportación de esas riquezas.

Eso explica que el esclavo africano fuera incorporado a la producción americana como parte de los bienes de producción, no como miembro de la clase que les vendía a los capitalistas su fuerza de trabajo, y eso es lo que explica que Marx calificara a los oligarcas esclavistas norteamericanos de capitalistas “que existen como anomalías en el seno de un mercado fundado en el trabajo libre” (“Grundrisse”, en *Sur les sociétés précapitalistes*, Paris, Centre d’Études et de Recherches Marxistes, Éditions Sociales, 1970), lo que equivale a calificar

de capitalismo anómalo el que se basó en la existencia de una oligarquía explotadora y de esclavos africanos explotados.

Ahora bien, el hecho de que los oligarcas esclavistas del Nuevo Mundo fueran capitalistas de manera anómala no impidió que acumularan fortunas enormes, especialmente los de las islas del Caribe; al contrario, ellos figuraron entre los ricos más poderosos de su época, incluyendo los grandes burgueses europeos, y contribuyeron en gran medida a la acumulación de capitales que convirtió a Inglaterra en la sede y al mismo tiempo en la mayor beneficiaria de la Revolución Industrial, así como ayudaron a hacer de la burguesía francesa del siglo XVIII una clase riquísima y políticamente influyente.

La base material para acumular capitales que tenían las burguesías de Inglaterra y de Francia en las islas del Caribe era en verdad notable. A través de la oligarquía esclavista británica y de sus millares y millares de esclavos, los burgueses de la Gran Bretaña explotaban las tierras fértiles de varias islas: Jamaica, Antigua, Saint-Kitts, Nevis, Anguila, Monserate, Dominica, Santa Lucía, San Vicente, Barbados, Tobago, Trinidad; los de Francia sacaban capitales fabulosos de Saint-Domingue (la actual Haití), Guadalupe y Martinica; pero además, y a través de los negociantes de esclavos, unos y otros hacían su acumulación originaria traficando con seres humanos que eran cazados como animales en África y explotados en los ingenios de azúcar, los algodones y las indigo-terías de las Antillas en forma tan despiadada que la vida útil de los esclavos, para los fines de la producción, llegó a ser estimada, en promedio, en siete años.

Aun siendo anómalo, el capitalismo que se nutría del trabajo esclavo respondía a la ley capitalista de la reproducción porque lo que ese trabajo sacaba de las tierras antillanas tenía su mercado en Europa, donde se convertía en capital; y la reproducción se mantenía año tras año; se mantuvo todo el

siglo XVI, todo el siglo XVII, todo el siglo XVIII y parte del siglo XIX. En el caso de Martinica y Guadalupe duró hasta 1848, que fue cuando quedó abolida la esclavitud en los territorios franceses del Caribe.

Por todo lo dicho, y para el uso de los historiadores americanos de los países donde hubo esclavitud africana, proponemos que esa etapa sea llamada “de la esclavitud capitalista” para distinguirla del régimen esclavista que conocieron otros pueblos del mundo.



PONENCIA SOBRE LA ESCLAVITUD PRESENTADA EN EL  
FESTIVAL DE LA CULTURA DE ORIGEN CARIBEÑO  
CELEBRADO EN SANTIAGO DE CUBA  
DEL 14 AL 17 DE ABRIL DE 1984

Varios puntos del tema propuesto para el Coloquio número Uno de este Festival resultan de interés especial para quien, como es mi caso, forma parte de uno de los dos pueblos que ocupan la isla bautizada por Colón con el nombre de la Española y rebautizada en este siglo, si no estoy mal informado, por acuerdo de la Unión Panamericana con la versión latina de ese nombre, vale decir, el de la Hispaniola; y lo digo porque fue en esa isla donde comenzó el capítulo de la historia del Nuevo Mundo que denominamos *la esclavitud negra o africana*, uno de los más sombríos y dolorosos de los muchos que conocemos los hijos de estas tierras; y fue en la porción occidental de la Española, en el país llamado Haití, donde se produjo la formidable epopeya del levantamiento de los esclavos que culminó en la formación del primer Estado negro y la segunda república de los tiempos modernos además de haberse convertido en la revolución más compleja entre todas las conocidas por la Historia; la única que fue a la vez una guerra social de esclavos contra amos, una guerra racial de negros y mulatos contra blancos, una guerra civil entre haitianos del Norte y del Sur, una guerra internacional llevada a cabo contra Inglaterra y España y una guerra de independencia mantenida durante largos años por el pueblo de Haití contra varios gobiernos franceses en la cual

acabaron derrotados los ejércitos que enviaba a su colonia del Caribe tanto la Francia de la Gran Revolución como la de Napoleón Bonaparte.

La violencia acumulada por la suma de antagonismos absolutamente irreconciliables que se enfrentaron a muerte en un territorio que al comenzar la sublevación de los esclavos no pasaba de 20 mil kilómetros cuadrados y tal vez no llegaba a esa cifra, se explica debido a que fue en ese lugar donde más rápidamente y de manera más profunda hizo crisis la contradicción mortal que llevaba en su seno el capitalismo esclavista, un modelo singular del modo de producción capitalista que se extendió por gran parte del Nuevo Mundo y de manera especial por el sur de América del Norte, la región del Caribe y el Brasil.

El capitalismo esclavista establecido en Saint-Domingue (y tenemos que llamarlo así o la esclavitud capitalista para destacar su diferencia de la esclavitud griega o romana) se valía de la técnica más desarrollada de su época en todo lo que fuera actividad comercial, de financiamiento y de transporte para vender en Europa y en América del Norte, o a buques norteamericanos que visitaban los puertos de la isla, el azúcar, las mieles, el café, los cueros, las maderas, el índigo que producían los esclavos africanos usando su fuerza muscular, que es la forma más primitiva de la fuerza de trabajo; y el uso de esa fuerza muscular era llevado a sus máximos niveles de tensión mediante la aplicación de métodos de terror basados lo mismo en castigos físicos brutales que en el uso de torturas psicológicas de un refinamiento demoníaco.

Al llegar a este punto quiero hacer mención de un libro que debe leer todo el que tenga interés en conocer la entraña del capitalismo esclavista que padeció nuestra América, y me refiero al de Jean-Baptiste Labat, mejor conocido por su sobre-nombre de Padre Labat, que fue publicado en 1722 en

París con el título de *Viaje por las islas de América*\* y reproducido en español en 1979 por la Casa de las Américas. En el capítulo dos de ese libro se cuenta que los esclavos traídos de la región africana de Mina, comían tierra para suicidarse porque al morir sus espíritus retornaban a Mina, y su necesidad de volver al África era tan intensa que se ahorcaban y se degollaban para reunirse con los familiares que tenían en el país donde los cazaban como si fueran fieras para traerlos al Nuevo Mundo; y para ilustrar lo que decía el autor contó la historia del mayor Crips, un inglés de la pequeña isla de Saint-Kitts, cuyos esclavos se ahorcaban uno tras otro para volver a África, y decidió ponerles fin a los ahorcamientos ordenándoles a sus empleados o sirvientes blancos que llevaran a un lugar determinado todos los útiles necesarios para montar un trapiche de los que se usaban en hacer azúcar, y él “se fue al bosque, encontró allí a sus negros que disponían las cuerdas para ahorcarse; se acercó a ellos con una cuerda en la mano, les dijo que no temieran nada, que él sabía [*que ellos habían resuelto*] regresar a su país y que él quería acompañarlos porque había comprado allí una gran finca donde iba a establecer una gran fábrica de azúcar, en la que ellos [*podrían trabajar mejor*] que los negros [*de aquellas tierras*] que no habían trabajado aún en [*hacer*] azúcar, pero que les advertía que no teniendo ya miedo de que pudieran fugarse les haría trabajar día y noche sin darles [*descanso*] ni el sábado ni el domingo; que [*un encargado de sus negocios que había sido enviado por él a Guinea, lugar donde estaba la gran finca que había comprado*] le había comunicado por carta que había recuperado [*a los esclavos que se habían ahorcado antes*] y que... les hacía trabajar con hierros en los pies”.

\* Cfr., LABAT, Jean-Baptiste, *Voyage aux îles de l'Amérique*, Paris Seghers, 1979 (N. del E.).

Los desdichados esclavos, que creían ciegamente en lo que les decía su amo, y por creerlo temblaban de miedo, vieron llegar las carretas con los artefactos necesarios para montar un trapiche y como el amo les ordenaba que se ahorcaran sin perder tiempo porque él también iba a ahorcarse para irse con ellos a Guinea, donde establecería la fábrica de azúcar, no tuvieron la menor duda de que si volvían a África serían allá tan esclavos como eran en Saint-Kitts, y con esas perspectivas no tenían interés alguno en retornar a su país de origen y por tanto decidieron que no se ahorcarían. El Padre Labat termina esa historia con estas palabras:

“El mayor Crips volvió a [*su*] casa con sus negros, muy contento del éxito de su estratagema. Los negros mantuvieron la palabra y no se ahorcaron más; yo no sé si esta aventura... habrá vuelto [*a Crips*] más moderado”.

A la del mayor Crips, el inglés, seguía otra historia más repugnante, más brutal en su diabólico refinamiento; es la de un francés dueño de esclavos llamado Bouriau, que hacía “cortar la cabeza y las manos a aquellos de sus negros que se habían ahorcado” y mandaba que esas partes cortadas fueran encerradas “en una jaula de hierro que [*mantenía*] suspendida de un árbol de su patio, pues la opinión de los negros es que cuando son enterrados, por la noche vienen [*unos espíritus*] a tomar sus cuerpos y los llevan a su país”.

El oligarca Bouriau, según cuenta el Padre Labat, les decía a sus esclavos que “podían colgarse tanto como quisieran, pero que él tendría el placer de volverlos miserables para siempre, puesto que se hallarían sin cabeza y sin manos en su país, y, así, incapaces de ver, de oír, de hablar, de comer y de trabajar. Los negros se burlaron de esos discursos al comienzo y decían que los que habían muerto podían volver por la noche a tomar sus cabezas y sus manos; pero cuando vieron que esas cabezas y manos permanecían siempre en el mismo lugar, se

persuadieron por fin de que su dueño era más poderoso de lo que creían y dejaron de colgarse para no exponerse a la desdicha en la que no dudaban que sus compañeros habían caído”.

La muerte voluntaria para resucitar en el país donde habían nacido y vivido no era, en verdad, una solución al estado de explotación y terror en que vivían los esclavos africanos en tierras de América. Los esclavos de Saint-Domingue se libraron de sus sufrimientos porque llevaron a cabo un levantamiento masivo, de muchísimos miles de hombres que se lanzaron a morir y a matar para aniquilar a los amos blancos y mulatos, y la guerra que desataron destruyó los ingenios donde se hacía el azúcar, los establecimientos donde la miel de la caña era convertida en ron, las siembras de cafetos y de índigo, pero su ejemplo no fue seguido en otros países del Nuevo Mundo. En algunos lugares como en Venezuela, grandes cantidades de esclavos participaban en alzamientos y en las guerras de la independencia, mas algo como lo que sucedió en Saint-Domingue no se vio en ninguna parte. En Estados Unidos, por ejemplo, la guerra que culminaría en la abolición de la esclavitud fue hecha por ejércitos de blancos en los que no figuraba ni un negro, y en Cuba la oligarquía esclavista que inició la guerra de independencia el 10 de octubre de 1868 la comenzó dando el salto hacia la burguesía con la declaración de la libertad de los esclavos que hizo en el ingenio La Demajagua Carlos Manuel de Céspedes, ejemplo que siguieron todos los dueños de esclavos que le acompañaban en la histórica ocasión.

En el caso de Cuba hay que tomar en cuenta que en su sociedad convivían en esos años el capitalismo anómalo producido por esclavos y el capitalismo en varias ramas de la actividad económica, lo que nos indica que de hecho, en octubre de 1868 la sociedad cubana se hallaba pasando del estado de capitalismo anómalo, como calificó Carlos Marx, al

modelo de capitalismo esclavista u oligárquico, al de capitalismo sin adjetivos, el que se basa en la existencia de una burguesía que compra fuerza de trabajo libre con la cual produce capital en forma de mercancía y la de un proletariado que le vende a esa burguesía la fuerza de trabajo que ella necesita para fortalecer de manera constante su dominio sobre el complejo entramado de clases y capas sociales que produce el sistema capitalista.

Ese proceso, el de pasar de la producción esclavista o de capitalismo anómalo a capitalista sin anomalías se advierte en la manifestación pública de ideas francamente burguesas como las que en 1858 exponía José Antonio Saco en un artículo titulado “Carestía de los jornales”, en el cual abogaba por la abolición de la esclavitud sin que esa posición le costara ataques de sus amigos oligarcas. Tengo la impresión de que catorce años antes, cuando toda la oligarquía cubana temblaba de cólera, pero también de miedo, al conocer los detalles de la Conspiración de la Escalera, José Antonio Saco no habría podido publicar nada parecido a “Carestía de los jornales”.

Esa conspiración era en sustancia un plan de acción para sublevar a los esclavos cubanos con el fin de declarar la abolición de la esclavitud y tras ella se ocultaban intereses económicos internacionales, especialmente ingleses, lo que se explica porque la prolongación de la esclavitud en Cuba favorecía a los dueños de ingenios de azúcar cubanos que podían producir el dulce a costos más bajos que los productores de azúcar de las islas inglesas del Caribe en las cuales se había prohibido la esclavitud desde el 29 de agosto de 1833, día en que el rey William IV firmó una ley que debía entrar en vigor un año después, el 3 de agosto de 1834, en virtud de la cual quedarían en libertad los 660 mil esclavos que había en las islas británicas del Caribe. La ley destinaba más de 80 millones de dólares para que el gobierno compensara

a los dueños de esclavos, medida que se explica porque al aprobar esa ley el Parlamento Inglés, formado en su mayoría por representantes políticos de la burguesía industrial y financiera, tomaba en cuenta que los dueños de ingenios de azúcar de las islas del Caribe eran a su vez los dueños de los esclavos de esos territorios, y muchos de ellos, sino todos, invertían parte de los beneficios que recibían produciendo y vendiendo azúcar en las firmas industriales inglesas que fabricaban ferrocarriles y maquinarias de los que se usaban en la producción azucarera.

Debido a la ley que entró en vigor el 3 de agosto de 1834 los oligarcas esclavistas ingleses de las islas del Caribe pasaron a ser capitalistas, esto es, pasaron a emplear trabajo asalariado, de manera que su azúcar no podía competir en el mercado internacional con la de Cuba, que seguía siendo producido con esclavos, y eso explica que el cónsul inglés en La Habana, David Turnbull, tomara parte en las actividades dedicadas a organizar el levantamiento de los esclavos cubanos que se conocería con el nombre de Conspiración de la Escalera. El plan de los conspiradores no culminaba en la abolición de la esclavitud; iba más allá, hasta el establecimiento de la República de Cuba cuyo primer presidente sería el poeta Gabriel de la Concepción Valdés, que sería fusilado en la ciudad de Matanzas acusado de ser el jefe de los que participaban en la conspiración. La conspiración, descubierta a principios de 1844, se conoce en la historia de Cuba con el nombre de La Escalera porque las confesiones de los complicados en ella se obtenían amarrándolos a una escalera para aplicarles la tortura del látigo. Varios centenares de esclavos murieron atados a la escalera; y unos 80 fueron ejecutados, 400 fueron desterrados y unos 1,300 sufrieron pena de cárcel. En total se detuvo a más de 4,000 personas, de las cuales sólo unas 70 eran blancas y más de 2,000 eran negros libres.

Los capitalistas ingleses habían conseguido que el gobierno de su país legislara en favor de sus intereses tomando medidas como la abolición de la esclavitud en el Caribe anglófono, como se dice hoy, pero necesitaban extender esas medidas a los competidores cubanos de los propietarios ingleses de ingenios azucareros de Jamaica, Trinidad, Barlovento, y necesitaban además vender sus maquinarias y ferrocarriles a todos los productores de azúcar de cualesquiera países, fueran colonias inglesas como Jamaica o Barlovento o fueran Estados independientes como Brasil, y para conseguirlo hicieron del Estado inglés el perseguidor de todos los traficantes de esclavos. Inglaterra era la mayor potencia naval del mundo y sus buques apresaban a los barcos negreros que salían de puertos africanos. Los datos recopilados por las autoridades inglesas indican que entre 1825 y 1865 la marina británica detuvo 1,287 barcos que llevaban esclavos al Nuevo Mundo, incluyendo en esa denominación de Nuevo Mundo a los estados del sur de Estados Unidos; con esos arrestos marítimos se consiguió devolver a África unos 130 mil esclavos o candidatos a serlo, pero a pesar de esas medidas 1 millón 436 mil negros llegaron a varios países de América en condición de esclavos.

Inglaterra consiguió que el gobierno de España negociara con el suyo el tratado de 1835 en virtud del cual se le daba fin al brutal negocio de la venta y la compra de negros en los territorios españoles de América. Ese tratado le dio a Inglaterra —o sería mejor decir, a los capitalistas ingleses— la potestad de impedir que a Cuba llegaran barcos cargados de africanos destinados a ser esclavos, pero España no podía llegar más lejos, por ejemplo, al extremo de declarar abolida la esclavitud en Cuba y Puerto Rico —las únicas posesiones que le quedaban en América por esos años de 1840 y tantos— porque con una medida de esa naturaleza provocaría

una conmoción política en Cuba que muy bien podía conducir a la independencia de esa isla, el más valioso de los territorios que tenía en ultramar.

La esclavitud cubana sería abolida, como dijimos hace poco, al comenzar la guerra de independencia el 10 de octubre de 1868, si bien debemos admitir que esa abolición fue más bien una declaración de corte político porque al cabo de diez años las fuerzas cubanas tuvieron que abandonar la guerra que habían emprendido en la fecha mencionada; pero el decreto de La Demajagua sembró una semilla que iba a germinar rápidamente: ocho años después de haber terminado la guerra España declaró abolida la esclavitud.

Ahora bien, la guerra de 1868-78 fue un estallido de acción independentista alimentado por la ideología burguesa que tuvo su origen en la llamada Guerra de Secesión norteamericana, pero no a causa de su aspecto militar ni del aspecto político y ni siquiera porque el gobierno de los estados sureños fuera esclavista y el de los del Norte fuera antiesclavista. Nada de eso. La guerra civil que llevaron a cabo en Norteamérica los estados del Norte contra los del Sur fue decisiva en el estallido de la que iniciaron en Cuba en 1868 unos cuantos oligarcas esclavistas debido a los efectos que tuvo aquella en la economía mundial y de manera específica en la región del Caribe. Un año después de haber terminado esa guerra los precios del azúcar habían bajado a un límite al que no se había llegado desde hacía mucho tiempo, lo que sin duda afectó de manera seria la vida económica cubana cuya base estaba precisamente en el azúcar que vendía tanto en Estados Unidos como en Europa.

De todos modos, la Guerra de los Diez Años jugó un papel decisivo en la historia de la esclavitud africana en Cuba, tan decisivo que debemos considerarla como la antesala de la abolición, y como a su vez la crisis económica que siguió a la

guerra norteamericana de Secesión, en la que tanto tuvo que ver la existencia de la esclavitud en Estados Unidos, influyó fuertemente en lo que hemos calificado de estallido de acción independentista cubana, debemos admitir que la crisis económica de carácter internacional desatada por esa guerra fue un factor muy importante en la decisión de abolir la esclavitud en Cuba. En cuanto al final de la esclavitud norteamericana es poco lo que tenemos que decir porque el que sabe algo de ese hecho histórico está al tanto de que la Guerra de Secesión tuvo su origen en la oposición que halló en los estados del Sur el proceso de expansión capitalista que llegaba desde los estados del Norte. En ese episodio histórico, excepcionalmente importante, Abraham Lincoln encarnaba la fuerza entonces progresista del capitalismo y Jefferson Davis, el presidente elegido por los estados sureños, encarnaba la fuerza retrógrada de la oligarquía esclavista.

Fue en el Caribe, y específicamente en la isla la Española, donde se inició la historia de la esclavitud africana en el Nuevo Mundo, y así lo dije al comenzar esta ponencia. De eso están al tanto los que se interesan en el tema; lo que probablemente no saben, o tal vez no lo sepan todos, es que en esa misma isla, además de haberse dado la formidable lucha de los esclavos de Saint-Domingue, hoy Haití, y además de haber sido el lugar adonde fueron llevados los primeros esclavos africanos, se dio también la primera sublevación de las víctimas de la oligarquía esclavista que había comenzado a formarse en el Nuevo Mundo y allí mismo se daría el único caso conocido en América de una transformación del modelo esclavista oligárquico en esclavitud patriarcal.

La primera sublevación se produjo el 26 de diciembre de 1522 y empezó con la fuga de unos 20 esclavos de la dotación de un ingenio de azúcar que tenía don Diego Colón, el hijo del Almirante, en las cercanías de la ciudad de Santo

Domingo. Ese grupo se dirigió al Oeste, se reunió con otros 20 esclavos y unos y otros dieron muerte a varios españoles que trabajaban en los campos, a seguidas atacaron un hato de vacas del escribano mayor de la isla, mataron un castellano albañil, saquearon la casa vivienda, se llevaron un negro y varios indios esclavos y esa noche hicieron campamento en el camino de Azua, pues según declararon, su plan era caer al día siguiente sobre un ingenio del licenciado Zuazo, matar los españoles que había allí, levantar los 120 esclavos del ingenio y tomar la villa de Azua donde se proponían pasar a cuchillo a todos los españoles. Al amanecer los sublevados fueron sorprendidos en su campamento por los españoles que los perseguían a caballo, y aunque se batieron como desesperados tuvieron 6 muertos y varios heridos; los restantes se desbandaron pero la mayor parte acabaron cayendo en manos de los españoles y fueron exterminados por ahorcamiento.

Pasemos ahora al caso único, por lo menos hasta donde sepa el autor de estas líneas, de la transformación de esclavitud capitalista en esclavitud patriarcal. Ese cambio se dio de manera natural y no a voluntad de nadie, impulsado por la desaparición de los ingenios azucareros y los trapiches que se habían establecido en la Española en la primera mitad del siglo XVI para producir azúcar destinado a ser vendido en España. Gonzalo Fernández de Oviedo refiere, en su *Historia general y natural de las Indias*, que en 1546 había en la isla 20 ingenios y 4 trapiches, y los esclavos que trabajaban en esos establecimientos y sus mujeres e hijos no podían ser en ese año más de 4 mil aunque el padre Las Casas, tan apasionadamente justo en la defensa de los indígenas pero de tan poco fiar cuando hablaba de cantidades, lo mismo si se trataba de seres humanos que de ríos, dijera que eran 30 mil, cosa que no podía ser porque 60 años después, en 1606, el censo que mandó hacer el gobernador Osorio afirmaba que los esclavos eran 9 mil 648.

En ese año, en vez de los 20 ingenios y los 4 trapiches de 1546 quedaban sólo 13 ingenios y poco a poco la exportación de azúcar fue sustituida por la de jengibre y cueros de reses. El descenso en la exportación de azúcar, o en la venta de ese dulce en España, se debía a que el azúcar producido en Granada —la ciudad española, no la pequeña isla del Caribe que lleva ese nombre— se hacía a menos costo que el de la Española y por tanto competía ventajosamente con el de la isla descubierta y conquistada en los últimos años del siglo XV; pero además el Consejo de Indias les negó a los dueños de ingenios de la Española la autorización para vender azúcar en Flandes, y a partir de ahí los ingenios de la isla fueron desapareciendo y sus dueños pasaron a convertirse en hateros, vale decir, en dueños de ganados montaraces que pastaban a su antojo en grandes extensiones de tierras indivisas, que ni habían sido cultivadas ni tenían dueños; la parte occidental de la isla quedó abandonada a principios del siglo XVII porque España no podía defenderla de corsarios y mercaderes contrabandistas europeos y su gobierno recibía dinero sólo cada año cuando se le enviaba desde México o Cartagena para pagar con él a los funcionarios españoles y a los escasos destacamentos militares que quedaron en ella.

Como no había producción exportable, salvo los cueros de reses y el jengibre cuyos embarques eran cada vez más dilatados entre sí y menores en cantidad, la isla que había sido la primera en conocer en América la esclavitud africana y la primera en producir azúcar que se hacía con la fuerza de trabajo de esos esclavos, fue cayendo en niveles de una economía de subsistencia en la que los esclavos se dedicaban sólo a sembrar y cosechar lo que sus amos necesitaban para comer y de vez en cuando arreaban toros, vacas y becerros hacia los lugares donde debían ser marcados al hierro para que fuera fácil identificarlos como propiedades de unos dueños que lo

eran nada más que porque así lo mandaba la rutina dado que para servirse de sus pieles sus esclavos podían cazar y darles muerte a cuantas reses pastaran en lugares cercanos a la vivienda del hatero.

Fue así como los esclavos de la Española pasaron a ser los miembros de la única esclavitud patriarcal conocida en la América de origen ibero. A fines del siglo XVIII, debido a la onda expansiva de la economía que los oligarcas franceses habían impuesto a sangre y fuego en la porción occidental de la isla, la situación de la parte oriental, o española, conoció algunos cambios que dieron pie para que en 1780 funcionaran 9 ingenios y 11 trapiches si bien no sabemos cuánto azúcar producían ni cuántos trabajadores empleaban ni si esos trabajadores eran en su totalidad esclavos o sólo lo eran cierto número de ellos; y es natural que no lo sepamos porque el país que 64 años después iba a declararse independiente con el nombre de República Dominicana se hallaba en tal situación de abandono y miseria que en él no podía haber nadie que se cuidara de llevar anotaciones estadísticas.

Por otra parte, la esclavitud de la antigua Española, que había pasado a llamarse Santo Domingo por extensión del nombre de la que había sido desde los años de la Conquista la capital del territorio, desapareció cuando quedó abolida por un decreto del gobierno haitiano de Jean-Pierre Boyer, que pasó a ocupar en febrero de 1822 la porción oriental de la isla, medida con la cual la integró a la República de Haití. En un libro que se publicó 71 años después (*La caña en Santo Domingo*, de Juan J. Sánchez, 2<sup>da</sup>. edición, Santo Domingo, Editora Taller, 1972, p.24) se dice que los 7 ingenios que había en 1822 “habían perecido por el cambio social, que convirtió en hombre libre al africano”, pero hay razones para pensar que se trataba de 7 trapiches, no de ingenios, porque para esos días en el país no había mercado que pudiera consumir el dulce

que produjeran 7 ingenios, así se tratara de establecimientos pequeños y muy pequeños, dado que a la altura de 1822 y muchos años después la economía seguía siendo de subsistencia aunque en un grado menor que en 1780, y cada quien, o casi todo el mundo podía producir en su casa la cantidad de dulce que necesitara.

De todos modos, lo que dijo Juan J. Sánchez viene a hacernos pensar que en ciertas ocasiones las causas de los hechos se parecen a las consecuencias de hechos similares, porque si la desaparición a comienzos del siglo XVII de los ingenios de azúcar de la Española, esa isla que contiene en sus límites a las repúblicas Dominicana y Haití, tuvo como consecuencia el paso de la esclavitud oligárquica a la esclavitud patriarcal, la desaparición de ésta en 1822 fue la causa, según el decir de Juan J. Sánchez, de la desaparición de los 7 ingenios que había para ese año en la parte que hoy se conoce con el nombre de República Dominicana.

La convocatoria de este simposio se refiere a la celebración de un coloquio en el que deberá tratarse de la abolición de la esclavitud en la región del Caribe, los mecanismos económicos que condujeron a esa abolición, la relación entre revolución y abolición y varios otros temas conexos con los mencionados. El trabajo que pongo en manos de los invitados a este Festival de la Cultura Caribe ha sido escrito tomando en cuenta los temas propuestos por los organizadores del simposio y creo necesario terminarlo diciendo que si es cierto que las crisis económicas se hallan en la base de las conmociones políticas porque provocan conmociones sociales, en el caso de la abolición de la esclavitud en nuestros países debemos distinguir los diferentes papeles que juegan esas crisis puesto que hay diferencias, a veces notables, en la historia de la esclavitud que implantaron en los territorios del Caribe los imperios europeos.

Sin duda la más importante de las conmociones políticas fue la Revolución Haitiana, iniciada, mantenida durante casi trece años y llevada a su final victorioso por los esclavos de la colonia francesa de Saint-Domingue. Sobre ese formidable episodio de la historia de América se ha escrito mucho pero no recuerdo que en ninguno de los libros o los ensayos dedicados a tan importante acontecimiento se enjuicie el rol que tuvo en él la situación económica de la colonia o de Francia, que era su metrópoli, a pesar de que el levantamiento de los esclavos de Saint-Domingue fue provocado por los efectos que tuvo en ese territorio la Revolución Francesa y ésta a su vez fue efecto y causa prolongadora de una seria crisis económica en Francia.

Los esclavos de la colonia de Saint-Domingue no podían o no debían padecer los males de esa crisis dado que en la economía francesa ellos eran sólo y nada más factores productivos, no consumidores, pero ése no era el caso de sus amos; estos sí tuvieron que ser fuertemente sacudidos por la crisis de Francia y sin duda que muchas de las medidas que tomaron para hacerle frente afectaron a sus esclavos, cuyo nivel de consumo era tan bajo que cualquiera reducción en su alimentación, en su vestir, en el tratamiento de sus enfermedades o cualquier aumento de su trabajo en tiempo o en intensidad los llevaría necesariamente a un estado de desesperación del cual podían pasar en cualquier momento al de la rebelión.

Sin duda que el primer levantamiento de esclavos, el que se dio en la Española en 1522, y la mayoría de los parecidos a ése que sucedieron en Panamá, Venezuela, en Jamaica, Cuba y en todos los lugares del Caribe donde se estableció la esclavitud no fueron resultado de crisis económicas sino de la rebeldía que provocaba en hombres hechos a vivir de manera libre en los lugares donde habían nacido el trato vejatorio, perverso y abusivo que les daban los mayorales a cuya atención los

confiaban sus amos; pero la guerra que les proporcionó la libertad, aunque se tratara de una libertad muy restringida, a los esclavos de los estados del sur de Norteamérica no fue iniciada por ellos, es más, ellos no tomaron parte en esa contienda. Como quedó dicho en el cuerpo de este ensayo, esa guerra fue hecha deliberadamente por la burguesía de los estados norteamericanos para expandir el capitalismo hacía las tierras del sur, y ahora agreggo que la oligarquía sureña tenía bajo su dominio las tierras de esa región del país a las que hacía producir algodón con el trabajo de los esclavos, y de ahí no pasaban sus planes puesto que el algodón le proporcionaba la riqueza que necesitaba para mantener sus gustos aristocráticos. A tal extremo llegaba la actitud negativa de esa oligarquía sureña que veía con desdén el desarrollo del capitalismo industrial y financiero de los estados norteamericanos porque consideraba que ese desarrollo era obra de gente grosera, vulgar, inmigrantes de origen humilde a quienes sólo les interesaba una cosa: acumular dinero; y en el caso de Cuba, al tratarlo se explicó la influencia que tuvo en la liberación de los esclavos cubanos la crisis económica que desató sobre América del Norte, Europa y el Caribe la Guerra de Secesión norteamericana, y los efectos de esa crisis en el inicio de la guerra de independencia de Cuba que comenzó con la declaratoria de la libertad de los esclavos de los oligarcas esclavistas que la encabezaron.

### *Obras consultadas*

LABAT, Jean Baptiste, *Viajes a las islas de la América*, La Habana, Edición de Casa de las Américas, 1979.

LARRAZÁBAL BLANCO, Carlos, *Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo, Ediciones de la Librería Dominicana, 1975.

*El movimiento obrero cubano*, Tomo I, 1865-1925, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

PORTUONDO, Fernando / PICHARDO, Hortensia, *Carlos Manuel de Céspedes*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982.

LE RIVEREND, Julio, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971.

BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe, Frontera Imperial*, Madrid, Editorial Afaguara, 1970.

BOSCH, Juan, *Conferencias y artículos*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1983.



EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES  
EN UN PARTIDO DE LIBERACIÓN  
NACIONAL Y OTROS TEXTOS  
EN TORNO AL MOVIMIENTO  
OBRERO DOMINICANO



## PARA LOS CÍRCULOS OBREROS\*

El 14 de marzo de 1883 murió en la ciudad de Londres, capital de Inglaterra, un hombre sabio que se llamaba Carlos Marx. Tal vez el que está leyendo estas palabras ha oído decir que Fulano es marxista; pues bien, eso quiere decir que esa persona a quien llamamos Fulano para no tener que decir su nombre es un seguidor de las ideas Marx.

Marx murió, como hemos dicho, en la capital de Inglaterra, donde estuvo viviendo muchos años, pero él no era inglés; era alemán; en Alemania había estudiado para abogado y allí se casó; años después, cuando fue perseguido por sus ideas, pasó a vivir en Inglaterra.

Al empezar este trabajo dijimos que Marx fue un hombre sabio, y lo era porque estudió muchas cosas; aprendió varias lenguas para poder leer libros escritos en idiomas diferentes; pero su prestigio de sabio se debió sobre todo a que descubrió algunos secretos de gran importancia para la humanidad, y de manera muy especial para los trabajadores, esas personas, hombres o mujeres, que para ganar con qué pagar la comida y la ropa, las medicinas y el alquiler de la casa tienen que trabajarle a un patrono por un salario que la mayor parte de las veces no les alcanza para los gastos que tienen que hacer,

\* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1984.

También en *Política, teoría y acción*, Año XI, N° 126, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, septiembre de 1990, pp.1-12 (N. del E.).

muy especialmente si se les presenta alguna novedad, como un quebranto de la salud suya o de un hijo o de la señora.

Entre los muy importantes secretos que Marx descubrió hay varios a los que vamos a referirnos en este trabajo, y lo haremos en tal forma que los obreros que lean lo que vamos a decir puedan entender en todos sus detalles por qué el descubrimiento de esos secretos tuvo tanto valor para la humanidad, y como dijimos antes, de manera muy especial para los trabajadores.

A fin de que la explicación sea comprendida por todo el que la lea debemos hacer un poco de historia, y empezaremos diciendo que tres siglos y medio, o sea, trescientos cincuenta años antes de que Carlos Marx hiciera sus descubrimientos la humanidad había entrado en una época nueva, que se conoce con el nombre de sistema capitalista, y en ese sistema, en el cual estamos viviendo actualmente, hay dos clases de personas diferentes, o mejor sería decir hay hombres y mujeres de dos clases distintas que son como la zapata del sistema, las que lo sostienen funcionando; esos son los capitalistas y los obreros, y esas dos clases son tan importantes para la vida del sistema que si de un momento a otro desaparecieran los capitalistas o desaparecieran los obreros, y peor aún, si desaparecieran a la vez los primeros y los segundos, el sistema en que estamos viviendo, o sea, la sociedad tal como es hoy desaparecería también de buenas a primeras.

Eso sí debemos explicar que aunque las dos clases que hemos mencionado forman la zapata, es decir, la base de ese edificio que es el sistema capitalista, la que saca los beneficios que pueda dar el sistema es una sola; es la capitalista.

¿Y por qué es así? ¿Qué cosa impide que sean los obreros los que saquen los beneficios, o que los beneficios sean repartidos a partes iguales entre los capitalistas y los obreros?

Precisamente, ése fue uno de los misterios que descubrió Carlos Marx. Fue él quien se dio cuenta de que aunque el capitalismo no podría existir sin capitalistas tampoco podría existir sin obreros, y sin embargo quienes se quedaban, y siguen quedándose con los beneficios del capitalismo son los capitalistas a pesar de que si los obreros no produjeran las mercancías que vende el capitalista éste no tendría nada que vender y por tal razón no se quedaría con el beneficio que le da la venta de esas mercancías.

(Hace muchos años la gente de este país les llamaba mercancías solamente a los artículos de tela o a la tela, pero mercancía es todo lo que se vende y se compra a cambio de dinero, y hasta el mismo dinero es una mercancía en casos especiales, como pasa por ejemplo con el dólar, que los dominicanos compran pagando por un dólar más de un peso, y a veces más de dos pesos y medio; de manera que el que tiene dólares los vende por pesos y el que tiene pesos y necesita dólares los compra pagando por un dólar el precio en pesos, y por esa razón decimos que el dinero también es mercancía porque mercancía es todo lo que se vende y se compra a cambio de dinero).

¿Por qué el capitalista se queda con la mercancía que producen los obreros?

Porque como el capitalista es quien pone la fábrica, con el edificio y las maquinarias, y la materia prima y los transportes y el dinero para pagar la energía eléctrica y los salarios de los obreros, los obreros creyeron desde los primeros tiempos de la existencia del capitalismo que el que pagaba todo eso tenía que ser el dueño de la mercancía que ellos, los obreros, hacían con su trabajo, y también se acostumbraron desde los primeros tiempos a que fuera el capitalista quien le pusiera precio a su trabajo, porque el salario es el precio que el capitalista o patrono paga por ocho horas de trabajo del obrero, y ese trabajo se

hace con una energía que no se ve pero se siente debido a que cuando el trabajador la usa más de la cuenta se queda agotado. Esa energía brota del cuerpo del obrero, de sus nervios, de sus músculos, de su inteligencia, y la que el obrero gasta trabajando tiene que reponerla usando diferentes tipos de alimentos y medicinas, descansando varias horas y durmiendo por lo menos ocho horas diarias.

Marx llamó a la energía del obrero fuerza de trabajo y descubrió que la fuerza de trabajo es una mercancía que el obrero le vende a su patrono a cambio de una cantidad de dinero que varía en la misma forma en que varían los precios de las otras mercancías. El precio de esa mercancía llamada fuerza de trabajo es lo que se conoce con el nombre de salario o jornal.

Ahora bien, sucede que cuando uno compra una libra de carne paga por ella lo que el carnicero le ha dicho que vale, y a cambio del dinero que recibe el carnicero le da una libra de carne, no media libra o catorce onzas; pero el capitalista o patrono no le paga al obrero toda la energía que éste ha gastado en hacer su trabajo. El capitalista le paga al obrero ocho horas de trabajo, y en ocho horas de trabajo un obrero puede hacer veinte pantalones, si lo que produce la fábrica donde trabaja son pantalones, o puede hacer veinticinco, o puede hacer treinta, porque la energía que usa el obrero no se mide con ningún aparato, y el patrono, en la República Dominicana y en todas partes del mundo, obliga al obrero a que produzca más y más mercancías por día, y el obrero no sabe si el trabajo que hace en un día está bien pagado o no, porque muy bien puede ser que con ese salario el patrono esté pagándole sólo una parte de las mercancías que él hizo.

Averiguar si lo que el obrero recibe en pago de su fuerza de trabajo era lo justo equivalía a descubrir el gran secreto del sistema capitalista; y Carlos Marx lo descubrió; descubrió que el patrono siempre paga sólo una parte de la fuerza de trabajo

que el obrero usa para producirle mercancías a su patrono, y le llamó plusvalía a la diferencia que hay entre lo que el obrero recibe en pago de la fuerza de trabajo que le vende a su patrono y lo que el patrono recibe cuando vende la mercancía que hace el obrero. Marx explicó que el salario debe ser suficiente para comprar con él lo que el obrero necesita para reponer la energía que consume en un día de trabajo y para mantener a su familia, pero en realidad no es así: la realidad es que al obrero se le paga menos de lo que necesita para reponer la energía que usa en el trabajo y para mantener a su familia, y la diferencia puede ser de dos, de tres, de cuatro horas de su salario que no se le pagan, y el total de la plusvalía pasa a ser el beneficio que el patrono o capitalista le saca a ese obrero.

En este país hay empresas en las que trabajan mil y más obreros; por ejemplo, eso sucede en la Falconbridge y en la Gulf and Western. Si pensamos que la plusvalía de cada obrero de la Falconbridge es de 10 pesos diarios, y que el número de obreros que trabajan en sus instalaciones es mil, tenemos que llegar a la conclusión de que la Falconbridge se queda anualmente con más de 2 millones 800 mil pesos que deberían pagárseles a esos mil obreros; y si calculamos que en el país hay 100 mil obreros y la plusvalía de cada uno es de 5 pesos diarios, hay que convenir en que aun contando la regalía pascual y otras prestaciones, los capitalistas dominicanos y extranjeros que tienen industrias aquí se quedan anualmente con no menos de 143 millones de pesos de plusvalía, o sea, 143 millones de pesos que les quitan a los obreros; y esos 143 millones de pesos les sirven para emprender nuevos negocios que les proporcionarán más beneficios, pero también para gastar una gran cantidad de ellos en hacerse buenas mansiones, en usar carros y muebles y ropa de lujo, en viajar por el mundo gastando dólares y en comprar los mejores alimentos y las mejores bebidas extranjeras, que también hay que pagar con dólares.

Aparte de esos 143 millones de pesos, los capitalistas reciben los beneficios que les corresponden a ellos por el interés del dinero que invirtieron en sus industrias y negocios, pero de esos beneficios no tenemos nosotros que hablar porque lo que nos interesa es el problema de los obreros. Si los 143 millones de pesos se reparten entre 3 mil patronos, y ponemos esa cantidad pero sabemos que los importantes son muchos menos, lo que le tocaría a cada uno sería 4 mil 166 pesos mensuales, o sea, 50 mil pesos al año, pero si se repartieran entre los 100 mil obreros que dieron esos 143 millones de pesos de plusvalía, a cada uno le tocarían nada más 120 pesos mensuales, que equivaldrían a mil 440 al año, de manera que es fácil darse cuenta de que aun repartiendo en partes iguales, como los patronos son pocos y los obreros son muchos, lo que le toca a cada obrero es una chilata comparado con lo que le toca a cada patrono. (Al llegar aquí debemos aclarar que esos mil 440 pesos anuales que le tocarían a cada obrero no son parte de su salario sino dinero que debería ser suyo pero el patrón se queda con él).

En el sistema social llamado capitalista, que es en el que estamos viviendo, todos los países están organizados de arriba abajo para que los capitalistas ganen más dinero del que necesitan para vivir y los obreros ganen menos del que les hace falta para llevar una vida dura, difícil; y de nada vale que los obreros protesten, hagan peticiones, reclamen mejores salarios, que nadie los oye, y si van a una huelga, son cancelados porque los que gobiernan nuestro país pertenecen a la misma clase social a que pertenecen los patronos; piensan como ellos, son sus amigos, y creen que los únicos que tienen derecho a ganar más dinero del que necesitan para llevar una vida corriente son los capitalistas, y casi todos los que pertenecen a una misma clase social piensan igual y actúan en la misma forma.

Un capitalista puede cerrar su negocio en cualquier momento, y si no lo cierra es porque para sacarle beneficios debe tenerlo abierto todos los días, pero si lo cierra nadie se mete con él; en cambio si algunos obreros dejan de ir a trabajar porque disponen hacer una huelga para convencer a su patrono de que debe darles lo que ellos piden, se exponen a que el patrono los cancele y a que la policía los haga presos; y si pierden sus puestos de trabajo les será muy difícil conseguir otros porque todos los patronos se ponen de acuerdo para no darle trabajo al obrero que tomó parte en una huelga.

Como puede verse, entre la vida de los patronos y la de los obreros hay grandes diferencias; si los primeros cierran sus negocios para castigar a los segundos en caso de que estos reclamen mejores condiciones de vida, pase lo que pase seguirán siendo los amos de sus negocios, pero si los segundos hacen una huelga para conseguir las ventajas que reclaman, pierden sus empleos y con ellos sus medios de vida. Digamos lo mismo con otras palabras; que si hay una huelga, mientras los capitalistas dejan de ganar durante unos días las cantidades de dinero que ganan siempre, cuando se enfrentan con ellos, los obreros lo arriesgan todo, y especialmente, las entradas que necesitan para que ni ellos ni sus familias caigan en la miseria más absoluta.

Esas diferencias se deben a que los patronos pertenecen a una clase, que se llama la burguesía, y los obreros a otra, que se llama proletariado, y los intereses de esas dos clases son distintos, se enfrentan, y por eso mientras la riqueza de la burguesía procede del trabajo del proletariado, las necesidades del proletariado se deben a que la burguesía explota su fuerza de trabajo porque de ella salen los beneficios llamados plusvalía con los cuales se enriquecen los burgueses. Esa es la base de lo que se llama lucha de clases, que hallamos en el sistema capitalista donde quiera que se reúnen un capitalista o un grupo de capitalistas y una cantidad mediana o grande

de obreros, y como resultado de esa lucha, que es permanente en el sistema capitalista, los patronos se enriquecen más cada día que pasa y los obreros cada día que pasa se acercan más a la hora de su muerte sin que su suerte cambie.

Lo que estamos diciendo puede comprobarse de mil maneras; por ejemplo, el patrono anda en un automóvil lujoso, que tiene aire acondicionado y muchas veces es manejado por un chofer, y su señora tiene otro carro también lujoso, y su hija tiene otro y el hijo otro, mientras el obrero va a la fábrica en guagua, y para llegar a tiempo tiene que levantarse muy temprano y tomarse el desayuno de prisa mientras que el patrono va a la fábrica cuando le parece; el patrono viste ropa muy buena y elegante y el obrero viste como Dios le ayude; el patrono come comida de muy buena calidad, lo mismo en su casa que en los mejores restaurantes, y el obrero y su familia tienen que contentarse con comer arroz con habichuelas, batata, yuca o plátano, y carne de res, pero no de la mejor sino de la más barata.

Hay muchos obreros, y no es exagerado decir que la mayoría, que creen que las cosas son así porque así lo dispuso Dios; pero la verdad es que Dios no ha tenido nada que ver con la formación del sistema capitalista; eso fue obra de los hombres, así como fueron los hombres los que crearon los sistemas anteriores al capitalismo; y lo que los hombres hicieron otros hombres pueden deshacerlo o transformarlo, cambiarlo, pero para transformar el tipo de vida en que estamos viviendo no puede nadie pensar en hacer o conseguir un cambio para él solo o para él y su familia nada más como creen los trabajadores que esperan que el cambio llegará cuando su hijo sea médico o su hija sea profesora de la Universidad, porque cuando esos hijos suyos sean profesionales, muchos y muchos miles de dominicanos estarán trabajando como obreros y no tendrán trabajo o se verán obligados a irse a Venezuela o Nueva York para ganarse la vida trabajando en lo que aparezca por allá.

La solución de los problemas que le impiden al pueblo dominicano progresar de verdad asegurándoles a todos sus hijos el trabajo, la casa, la ropa, la salud y el estudio no se alcanza por el hecho de que algunos miles de hijos de obreros se hagan profesionales ni votando por partidos que ofrecen que van a resolver las necesidades de todo el mundo pero no piensan ni de lejos transformar el tipo de sociedad en que vivimos; los problemas del pueblo dominicano sólo se resolverán cuando aquí se conquiste la liberación nacional, cuando en nuestro país haya un gobierno que represente de verdad los intereses del Pueblo, los de los trabajadores y los campesinos pobres, los de esa enorme cantidad de gente que viven de chiripa vendiendo en las calles cualquier cosa, limones agrios y guineos, semilla de cajuil y aguacates, y esos niños que pasan días enteros, y hasta partes de las noches, lavando cristales de automóviles en las esquinas de mucho tráfico para que les den unos centavos que llevarán a sus casas para que coman sus mamás y sus hermanitos.

Lo que este pueblo necesita es que sea su gobierno el que decida qué cosa le conviene y qué cosa no le conviene a la República Dominicana, y eso sólo se conseguirá con un gobierno de liberación nacional, que termine para siempre con la situación de explotación en que viven los trabajadores y los pobres, que es lo mismo que decir la mayoría de los dominicanos.

10 de julio de 1983.



## EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES EN UN PARTIDO DE LIBERACIÓN NACIONAL\*

Cuando vine al país en el año 1961 después de estar casi 24 años en el exilio, traía un plan al cual yo me refería diciendo que era un plan secreto.

El secreto consistía en una cosa muy simple: explicarle al pueblo dominicano que aquí había dos clases, la de los ricos, que yo llamaba tutumpotes, y la de los pobres, a los que llamaba hijos de Machepa. En esos tiempos no podía decirles a los hombres y las mujeres del pueblo qué era un burgués, qué era un obrero, qué era un pequeño burgués, porque el pueblo dominicano no tenía capacidad para comprender esas cosas; es más, en esa época, y todavía algún tiempo después, a los pobres se les llamaba obreros; en un periódico, cuando se decía que había habido un accidente de automóvil o una pelea y había muerto una persona pobre, decían que el muerto era un obrero. Los periodistas y los directores de los periódicos no sabían lo que quería decir obrero, y todavía hoy son muchos los dominicanos que creen que todo el que no es rico es obrero, y resulta que el obrero es solamente aquella persona que le vende su fuerza de trabajo a un patrón.

\* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1984.

También en *Política, teoría y acción*, Año XI, N° 127, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, octubre de 1990, pp.1-9 (N. del E.).

Ahora bien, para ser patrono se necesita tener condiciones que no tiene todo el mundo, y me refiero a condiciones sociales. La fundamental de esas condiciones es que con esa fuerza de trabajo que el patrono le compra a un obrero o a varios obreros se produzcan mercancías que se venderán a otras personas, y es el patrono quien le pone precio a esa mercancía que él vende y que sus obreros fabrican o hacen, porque el patrono no las hace nunca; son los obreros los que hacen las mercancías, esas mercancías a las que los patronos les ponen unos precios que les permiten cubrir la cantidad de dinero que se ha usado en fabricar esa mercancía, incluyendo la fuerza de trabajo de los obreros que la hicieron, pero además un beneficio con el cual se queda el patrón. Ese beneficio es lo que se llama plusvalía. Si hay diez obreros trabajando, y si fuéramos a ser justos en el sentido que los patronos creen que es lo justo en el sistema capitalista, la plusvalía se dividiría entre 11 personas, es decir, los diez obreros y el patrono, pero no se hace así porque el patrono coge para él toda la plusvalía.

Ahora bien, no todos los que trabajan son obreros. La cocinera de mi casa, por ejemplo, que la mayoría de la gente cree que es una obrera, no lo es porque con el sueldo que se le paga a ella en mi familia nadie gana dinero. Lo que ella hace para nosotros no nos produce a nosotros plusvalía; pero si esa misma cocinera trabajara en un restaurante, haciendo comida para gente que la comprara, estaría produciéndole plusvalía al dueño de ese restaurante. ¿Por qué? Porque en el restaurante cobrarían la comida más cara de lo que costaría producirla y el dueño se quedaría con el beneficio, pero como en casa no le vendemos la comida a nadie, nuestra cocinera no nos produce plusvalía, y por esa razón ella es una trabajadora, no una obrera.

Les digo esto para que se den cuenta de que hay diferencias entre un obrero y un trabajador, y les digo también que uno de los descubrimientos más extraordinarios que se ha hecho en el

estudio de la sociedad es ése de que el obrero vende una mercancía que se llama fuerza de trabajo, y como la fuerza de trabajo es algo que no se ve era muy difícil darse cuenta de que se trata de una mercancía que se compra y se vende.

Cuando uno va a comprar zapatos o va a comprar una libra de azúcar a un colmado, uno ve el azúcar y ve los zapatos y puede agarrar los zapatos para darse cuenta de si son de buena calidad, y puede también cogerle el peso a la libra de azúcar; es decir, esas cosas son objetos y pueden apreciarse objetivamente, pero la existencia de la fuerza de trabajo no es objetiva, no se ve, no puede pesarse, no puede medirse, y por esa razón descubrir que había una mercancía que se llama fuerza de trabajo era muy difícil; se necesitaba de una inteligencia muy profunda y muy acostumbrada al estudio y al análisis de las cosas para llegar a la conclusión de que lo que hacía el obrero, o mejor dicho, lo que hace el obrero cuando trabaja para un patrono es vender su fuerza de trabajo; él la vende y el patrono la compra, exactamente como en el colmado me venden el azúcar y yo lo compro; esto es, que igual que otras mercancías, la fuerza de trabajo se compra y se vende. Ese descubrimiento lo hizo Carlos Marx y de ese descubrimiento se desprendieron después muchas otras cosas importantes para la historia de la humanidad.

Decíamos que no todos los trabajadores son obreros; por ejemplo, un chiripero es un trabajador que se las arregla como Dios lo ayude para conseguir tres pesos y comprar con esos tres pesos un racimo de guineos o unas cuantas manos de guineos y sale por ahí a venderlos en las calles, y va por las esquinas donde hay semáforos para ofrecérselos a los automovilistas que tienen que pararse cuando la luz está en rojo. Ese chiripero es un trabajador, pero al mismo tiempo que trabaja es comerciante, es un pequeño comerciante que compra una mercancía y vende esa mercancía, pero como también es un

trabajador, es como si el cuerpo de él fuera su propio trabajador, su propio obrero o empleado; es decir, un trabajador es una cosa que puede ser bastante más complicada que un obrero.

El trabajador, el chiripero, no le vende a nadie su fuerza de trabajo; él usa su fuerza de trabajo en provecho de él mismo, porque en realidad es un pequeño comerciante, y llega un momento en que tiene 25 ó 30 pesos que ha ido reuniendo con la venta de guineos y compra una carretilla con la cual sale a vender guineos y otras cosas; busca clientes en un barrio de la ciudad y sale a vender entre esos clientes lo que compró en el mercado. Hay chiriperos que acaban teniendo tres o cuatro carretillas y ponen a otras personas a vender esos guineos, esos plátanos o esos aguacates; es decir, hay algunos chiriperos que van progresando como comerciantes hasta que llega un día en que tienen suficientes carretillas y suficientes gentes para trabajar para ellos; que han reunido también suficiente dinero como para comprar camiones enteros de los que vienen al mercado con plátanos o con otros frutos y después alquilan un camión y acaban comprando un camión, es decir, acaban dedicándose al comercio de frutos del país porque ya son comerciantes. Esos nunca fueron ni van a ser obreros y acaban siendo patronos de otros, cosa que no hacen los obreros.

El trabajador norteamericano de las industrias pesadas, las que fabrican los aviones, los portaviones, los tanques de guerra, los automóviles, ganan trece dólares y medio la hora; eso lo han conseguido haciendo huelgas, reclamando mejores condiciones de vida. Trece y medio dólares la hora significan un salario mensual de más de 2 mil dólares, y eso les permite a los obreros de la industria pesada norteamericana comprar casas que pagan en 20 ó 25 años, cambiar los automóviles cada 2 ó 3 años y mandar a sus hijos a las universidades, pero precisamente porque ganan tanto dinero no forman conciencia de clase; al contrario, piensan exactamente igual que piensan los capitalistas,

sus patronos; lo que quieren es ganar más dinero, y por lo tanto no tienen conciencia de clase ya que durante la guerra de Viet Nam los trabajadores organizados en la American Federation of Labor-CIO, que prácticamente es la única central obrera formada por obreros industriales que hay en los Estados Unidos, en una convención que celebraron en Miami durante el gobierno de Lyndon Johnson, apoyaron a Johnson en su política de guerra contra Viet Nam. ¿Por qué? Porque durante la guerra los trabajadores tienen trabajos más seguros debido a que las fábricas de armas trabajan 24 horas al día y a ellos no les importaba que esas armas se utilizaran en matar a los niños de Viet Nam; lo que les importaba era que la fabricación de armas les dejaba a ellos más dinero, y eso nos demuestra que lo que desarrollan las centrales sindicales norteamericanas, las uniones como les llaman ellos, es la ideología capitalista, la ambición de ganar más dinero; nunca es la adquisición de una conciencia de clase. El obrero adquiere conciencia de clase cuando se da cuenta de que él es obrero, de que pertenece a una clase social explotada y está dispuesto a luchar para que se acabe esa explotación; que se acabe para él y para todos los explotados.

Ahora bien, nosotros queremos que además de que los obreros dominicanos adquieran conciencia de clase (y vamos a trabajar para eso) adquieran también conciencia política.

Una cosa es conciencia política y otra es la conciencia de clase. La conciencia política, en el caso concreto de los obreros, tiene que llevarlos a darse cuenta de que por sí solos no pueden conseguir su liberación aunque adquieran toda la conciencia de clase que deben adquirir. Se necesita entrar en alianza con otras clases de la población que luchan también por liberarse, pero están pensando en liberarse no de la explotación sino de la dependencia en que los mantienen fuerzas poderosas, como por ejemplo, el poderío económico, militar y político de Estados Unidos. Lo que dan esas clases en la

lucha son representantes suyos, personalidades aisladas; por ejemplo, Fidel Castro no era obrero; Carlos Marx, el hombre que descubrió que el obrero es dueño de una mercancía que se llama fuerza de trabajo y que con ella produce plusvalía para su patrono, no era obrero, ni lo era su compañero Federico Engels, ni fue obrero Lenin, ni fueron obreros Ho Chi Minh ni Mao Tse-Tung. Esos hombres venían de otras clases sociales. En el caso de Marx y Engels, provenían de la clase burguesa; Fidel era hijo de un latifundista importante que tenía su tierra sembrada de caña, y por esa razón las tierras del padre de Fidel valían mucho dinero, y el mismo Fidel, aunque no ejerció nunca la profesión, era abogado.

Fundamentalmente, en el caso de la República Dominicana, este país necesita para alcanzar su liberación una alianza del movimiento obrero con las capas de la pequeña burguesía revolucionaria. Un burgués es un capitalista, y es capitalista porque compra fuerza de trabajo ajena, y con el uso de esa mercancía hace su capital, pero en la burguesía hay una cantidad de capas, entre las cuales están, por ejemplo, la alta pequeña burguesía, y un número alto de esos pequeños burgueses no compran fuerza de trabajo ajena; son médicos, profesores universitarios, abogados, ingenieros; son personas que por tener títulos de profesionales pueden vivir bien, pueden tener una casa buena, un automóvil, pero no compran fuerza de trabajo ajena debido a que no producen ninguna mercancía; lo que producen son servicios.

Ustedes saben que los médicos se especializan en muchas cosas; unos se especializan en enfermedades del corazón y cuando hacen una operación del corazón cobran muy caro, cobran miles de pesos; otros se especializan en enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones, y cuanto más dominan sus especialidades más caro cobran sus servicios; pero hay otros pequeños burgueses que no son altos sino medianos. Entre

los medianos hay profesionales, y gente que tienen negocios medianos, un taller de mecánica con dos o tres operarios, un taller de ebanistería con cinco trabajadores o un comercio mediano. Esos son medianos pequeños burgueses. Y hay varios pequeños burgueses, como el hombre que tiene un colmadito al que atiende con la ayuda de su mujer y los hijos, y tiene mercancías por valor de ochocientos o mil pesos; ése es un bajo pequeño burgués, pero también es un bajo pequeño burgués un médico de pueblo, un médico pobre que tiene muy poca clientela, y también lo es un mecánico que trabaja solo, tal vez con un ayudante, con un hijo, o un hermano; y hay otras dos capas de la pequeña burguesía que son la baja pobre y la baja muy pobre. Esos son los chiriperos. El chiripero es un bajo pequeño burgués pobre o muy pobre.

En esas capas de la pequeña burguesía, en todas las capas de la pequeña burguesía, los trabajadores encuentran aliados o pueden encontrar aliados, chiriperos que están chiripiando para vivir pero no están convirtiéndose en comerciantes porque no les interesa ganar más dinero del que necesitan para los gastos diarios y quieren ver al país libre de miseria; quieren ver otra sociedad, otra situación; pero también hay bajos pequeños burgueses y altos pequeños burgueses, sobre todo los altos y los medianos, que por sus estudios, como les sucede a muchos profesores universitarios, se dan cuenta de que esta sociedad es injusta y se disponen a luchar para acabar con la injusticia. De esas capas salieron Mao Tse-Tung en China, Ho Chi Minh en Viet Nam, José Martí en Cuba. Con gente así necesitan aliarse los trabajadores, porque esa gente, por razones de sus conocimientos pueden dedicarle más tiempo al estudio de los problemas del país, adquieren esos conocimientos con más facilidad que un trabajador que llega cansado a su casa y no tiene tiempo de ponerse a leer un libro. Por razones sociales propias ese pequeño burgués mediano o alto adquiere desarrollo político,

puede dedicarse a adquirir conciencia política y la conciencia política es indispensable para alcanzar el fin que se propone un partido de liberación nacional.

No es indispensable para todos los miembros de un partido así, y mucho menos para todos sus simpatizantes y seguidores, tener conciencia política, pero sí lo es para los que lo dirigen, porque la lucha por la liberación de los pueblos es una lucha política; no es una lucha social, no es una lucha sindical; es una lucha política; y así como cuando está enferma una persona va donde un médico para que la cure, y si la enfermedad que tiene es en una muela va donde un dentista, y si es diabetes va donde un médico especialista en diabetes, así los especialistas en lucha política tienen que ser los que se dedican a la política, y naturalmente, no a la política de los buscadores de votos que hay en un PRD, en partidos como el Reformista o el Social Cristiano. Nada de eso. Yo hablo de la política revolucionaria; hablo de una política seria, hablo de una política al servicio del pueblo, no al servicio de una persona.

Nosotros necesitamos que todos los obreros tengan conciencia de clase, y que dentro de los obreros con conciencia de clase, el mayor número tenga también conciencia política, desarrollo político. Necesitamos eso porque la liberación del pueblo dominicano es naturalmente la liberación de todas las capas oprimidas, de todas las clases oprimidas, a la cabeza de las cuales tiene que estar la clase obrera.

¿Y por qué?

Necesitamos obreros con conciencia política, con desarrollo político, porque lo lógico es que los obreros crean en un líder obrero más que en uno que no sea obrero, y ojalá que sean obreros los que acaben dirigiendo en su totalidad al Partido de la Liberación Dominicana.

Octubre de 1983.

RESPUESTAS A PREGUNTAS HECHAS POR OBREROS QUE PARTICIPARON EN UN ENCUENTRO CELEBRADO EN OCTUBRE DE 1983 EN EL LOCAL DE POASI\*

*Pregunta N° 1:* ¿Es verdad que el padre de ese gran héroe de América Latina llamado Simón Bolívar pertenecía a una clase llamada oligárquica? Y de ser así, ¿por qué esa clase tenía ese nombre y no el de burguesía?

*Juan Bosch (JB):* Efectivamente, Simón Bolívar nació en el seno de la clase oligárquica de Caracas, que era la capital de un territorio español, o provincia de España, llamado Capitanía General de Venezuela, porque cuando nació Simón Bolívar ese territorio no era una república, lo que es lo mismo que decir que no era un país independiente. En los años del nacimiento de Simón Bolívar no había burgueses ni en Venezuela ni aquí ni en la mayoría de los países de América Latina; lo que había eran oligarcas, nombre que se les daba a las personas ricas que compraban esclavos traídos de África.

¿Cuál era la diferencia que había entre oligarquía y burguesía? Si los oligarcas eran ricos y los burgueses lo eran también, ¿por qué unos se llamaban de una manera y otros de manera diferente? ¿Era que los burgueses explotaban a los obreros y los oligarcas no los explotaban?

No era eso. Era que los burgueses, donde los había (y aclaro de nuevo que en Venezuela no los había cuando nació Bolívar

\* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1984.

como no los había aquí ni en Haití ni en otros lugares de América), eran gente rica que les compraban fuerza de trabajo a personas pobres para que éstas produjeran con esa fuerza de trabajo mercancías o artículos que esos ricos o burgueses vendían ganando en la venta dinero y con una parte de lo que ganaban en la venta reponían lo que habían gastado en los salarios que les pagaban a sus trabajadores, mientras que los oligarcas no gastaban nada en pagar salarios porque ellos en vez de comprar la fuerza de trabajo de los obreros compraban a los esclavos; los compraban como si fueran reses o caballos a los que ponían a trabajar pero no les pagaban ni un centavo; sólo les daban una muda de ropa al año y comida de víveres que casi siempre sembraban y cosechaban dos o tres de esos esclavos. El padre de Simón Bolívar tenía unos mil esclavos, cantidad muy grande, lo que lo convirtió no sólo en un oligarca sino en un gran oligarca.

Muy pocos hombres tenían en esos tiempos mil esclavos, y Simón Bolívar, que fue el único varón de los hijos (y en aquella época sólo los varones heredaban los bienes de los padres), estaba llamado a ser un oligarca tan grande como su padre y tal vez más si aumentaba el número de sus esclavos o porque comprara algunos o porque nacieran hijos de los que tenía su familia; sin embargo él puso a sus esclavos en libertad, cosa que hizo cuando ya era el jefe de la guerra contra España, una guerra muy costosa en vidas que duró muchos años y tuvo numerosos altibajos. El propósito de esa guerra era hacer de Venezuela una república independiente como al fin vino a ser, pero además, Bolívar llevó la guerra mucho más allá de lo que había sido la Capitanía General de Venezuela, y de los territorios que liberaron los ejércitos que él comandó salieron seis repúblicas. Muchos historiadores hablan de cinco porque no toman en cuenta que Panamá ocupa una parte del territorio que había sido de Colombia, de manera que de

lo que había sido antes Nueva Granada, y después de la guerra de independencia se llamó Colombia, salieron dos repúblicas: primero Colombia y cerca de ochenta años después, la que hoy se llama Panamá.

¿Por qué puso Bolívar sus esclavos en libertad?

Porque aunque había nacido de un padre oligarca y en una familia oligárquica, sus ideas no eran las de un oligarca sino las de un burgués, y al pensar como burgués creía que los hombres que trabajaban para otros debían recibir un salario a cambio de la fuerza de trabajo que les vendían a los ricos o capitalistas para los cuales trabajaban, y les pido que le pongan atención a lo que acabo de decir porque con el ejemplo que nos da el paso de Simón Bolívar de oligarca a burgués como resultado de una diferencia en las ideas, y solamente en las ideas ya que él no fue nunca dueño de negocios o industrias, podemos comprender el hecho de que Marx y Engels, Lenin y Ho Chi Minh y Fidel Castro, que no eran obreros, dedicaran su vida a luchar por la liberación de los obreros de sus países, y quiere decir también que en los tiempos de Simón Bolívar ser burgués, o tener ideas burguesas, era ser revolucionario, como ahora lo es ser opuesto al mando de los burgueses.

*Pregunta N° 2:* Yo quiero que explique por qué en las organizaciones marxistas-leninistas dominicanas no hay obreros, lo que según me parece a mí es algo contrario a los principios de Marx y de Lenin.

*JB:* Lo que pasa en las organizaciones o partidos marxistas-leninistas es parecido a lo que pasa con las sectas o grupos religiosos. Por ejemplo, en este país y en muchos otros hay lo que llamamos Iglesia Católica cuyos jefes o líderes dicen que es la representante legítima de Jesús en la Tierra, pero en otros lugares, como en la antigua Rusia, que hoy se llama la Unión Soviética, y en Grecia, en vez de la Iglesia Católica hay

la llamada Ortodoxa, cuyos jefes y líderes dicen que es ella, y no la Católica, la que representa en la Tierra a Jesús. Pero sucede que también en nuestro país y en la mayoría de los que se llaman católicos hay varias sectas religiosas de las que conocemos con el nombre de protestantes como por ejemplo la del Séptimo Día, las de los Adventistas y los Testigos de Jehová, la Calvinista, la de los Mormones y muchas más. Aquí, en la República Dominicana, conocemos por lo menos siete grupos cuyos miembros y líderes dicen que son marxistas-leninistas, y algunos de ellos aseguran que solamente ellos son los verdaderos o los auténticos marxistas-leninistas, y sin embargo en esos partidos o grupos no hay obreros; es más, en la mayoría no hay ni un solo obrero a pesar de que los partidos que se declaran marxistas-leninistas deben estar formados por obreros aunque entre ellos haya unas cuantas personas que pertenezcan a la burguesía o a algunas de las capas de la pequeña burguesía.

En un país como el nuestro, donde no hay todavía una clase obrera que tenga conciencia de clase, abundan los pequeños burgueses que son partidarios del socialismo, pero hablo del socialismo marxista, no de ése llamado socialismo democrático o socialdemócrata que mientan los líderes del PRD, y son los pequeños burgueses de ideas marxistas-leninistas no los obreros, los que hallamos en las filas y en las direcciones de los varios partidos o grupos que se proclaman marxistas-leninistas. Pero sucede que en la mayoría de los casos, los pequeños burgueses dominicanos y de otros países que lo mismo que el nuestro tienen una sociedad poco desarrollada se confunden ellos mismos y confunden a muchas personas porque lo que ellos buscan no es en realidad hacer una revolución socialista sino convertirse en personajes conocidos, importantes, de los que hablan los periódicos y los noticieros de radio y televisión, y como esos tipos son abundantes y

ninguno de ellos quiere ser segundo de otros, cada uno de ellos se propone formar un grupo para quedar convertido en líder. Además de lo que queda dicho en la mayoría de los casos esos líderes viven de ser líderes, de manera que el liderato pasa a ser una profesión, como si dijéramos la de médico o ingeniero o abogado, o lo que es lo mismo, se convierte en un medio de vida, palabras con las cuales quiero decir que con mucha frecuencia el marxismo-leninismo es en realidad un medio de vida para los que hacen papeles de líderes de grupos llamados marxistas-leninistas en los que no hay ni un solo obrero, y como es lógico, esos vividores del marxismo-leninismo no piensan como obreros sino como personas que defienden hasta con las uñas y los dientes el medio de vida que les proporciona su papel de líderes, y naturalmente, no tienen el menor interés en defender las ideas marxistas leninistas.

Debo repetir que en la mayoría de los países parecidos a la República Dominicana, o lo que es lo mismo, en los países donde todavía los obreros no han formado una conciencia de clase, pasa algo parecido o igual a lo que pasa aquí. Por ejemplo, el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua empezó a ser organizado en el año 1961 y desde entonces llevó a cabo una guerra contra la tiranía de la familia Somoza, que gobernaba su país desde hacía unos treinta años. En esa guerra murieron muchos líderes del Frente Sandinista, entre ellos el que lo fundó, que se llamaba Carlos Fonseca Amador. En Nicaragua había un partido de los llamados marxistas-leninistas que se mantenía en lo que llamamos la clandestinidad, es decir, que sus miembros y líderes conservaban sus nombres ocultos, y ese partido marxista-leninista de Nicaragua acusaba a los líderes del Frente Sandinista de Liberación Nacional de estar al servicio de la burguesía, y eso lo decían aún después del derrocamiento de Somoza, lo que demuestra que aún usando el título de marxistas-leninistas, algunos de los

líderes pequeño burgueses de nuestros países caen con frecuencia en grandes errores porque no siempre son verdaderamente revolucionarios sino vividores del oficio o la carrera que es para ellos tener el título de marxistas-leninistas.

*Pregunta N° 3:* ¿En qué capa social se encuentran nuestras clases obreras?

*JB:* Esa pregunta me lleva a pensar que hay obreros que no tienen una idea clara de lo que es la clase que les corresponde, y lo primero que debo decir es que todos los obreros forman una sola clase, la clase obrera o proletaria, pero eso no significa que todos los trabajadores sean obreros porque obreros son solamente los que les venden a los patronos su fuerza de trabajo como he explicado en otras ocasiones; así por ejemplo, los chiriperos no son obreros; son pequeños comerciantes, y como comerciantes al fin, son pequeños capitalistas, pues entre los capitalistas, que forman la clase llamada burguesa o la burguesía, sí hay varias capas, como las formadas por la pequeña burguesía entre las cuales están los chiriperos en condición de bajos pequeños burgueses, bajos pobres y bajos muy pobres.

La clase obrera dominicana está todavía en formación porque no tiene el desarrollo numérico y de conciencia clasista que necesita tener para ser una clase que pueda compararse con las de otros países. La clase obrera no tiene capas; es una sola, pero la mayoría de los obreros dominicanos no lo sabe y cree que los que trabajan en METALDOM son una clase, los que trabajan en los ingenios azucareros son otra, los que trabajan en panaderías o en la construcción de viviendas son otras, y no es así. Como he dicho antes, todos los obreros pertenecen a una sola clase, la de los hombres y mujeres que venden su fuerza de trabajo a capitalistas que la usan en la producción de mercancías que esos capitalistas venden ganándoles a las tales mercancías un beneficio llamado plusvalía,

palabra que significa más de lo que vale, o lo que es igual, más de lo que costó hacerla.

Los obreros que no tienen conciencia de clase aspiran a ser ricos o a que sean ricos sus hijos, y por eso es corriente que el obrero dominicano quiera que sus hijos sean ingenieros, médicos, dentistas, o que se vayan a los Estados Unidos para hacerse ricos en ese país. Pensar así es pensar con ideas de capitalista o tener lo que se llama una ideología capitalista o burguesa, y los obreros con conciencia de clase no piensan con ideas que son las de los burgueses; piensan con las que le corresponden a su clase.

Las ideas, o la ideología capitalista o burguesa, les son metidas en la cabeza a los obreros a través de la televisión, los periódicos, las películas que las presentan como los modelos que deben seguir todas las personas, hombres, mujeres y hasta niños. En la televisión, los periódicos y las películas se les indica a los obreros y a los pequeños burgueses de todas las capas cómo deben vestir, pelarse, comer, cuáles son los automóviles que deben comprar y los muebles que deben usar, y lo que no sea como esos modelos está pasado de moda, pero además, poco a poco han convencido a la gente del pueblo de que debe comprar todo lo que sea nuevo, esté de moda o haya sido anunciado como bueno, y con ese convencimiento han creado lo que se llama el consumismo, que es la necesidad que siente una persona de comprar algo, cualquier cosa, pero comprarlo de una vez, tan pronto tenga el dinero que hace falta para eso. El consumismo es lo que explica que a la gente del pueblo de nuestro país, entre la cual están los obreros o por lo menos muchos de ellos, le da vergüenza regatear o pedir rebaja de precio de las cosas, que va a comprar, porque cree que si regatea van a pensar que el que pide rebaja es un pobre, y nadie quiere que piensen que él es pobre.

Esa manera de pensar, cuando quien siente vergüenza de parecer pobre es un obrero, indica que ese obrero no tiene conciencia de clase; que lo que él quiere es que lo consideren otra cosa, no un obrero. Yo pido rebaja de todo lo que compro, lo mismo en una tienda de la calle El Conde que en un mercado, y la pido porque sé que con lo que estoy comprando, sea caro o barato, estoy ayudando a varias personas a ganar más dinero. Yo no soy obrero, pero tengo conciencia de que en el sistema en que vivo, que es el llamado capitalista, funciona en todas partes una cadena de explotación que comienza en el lugar donde fabrican una mercancía y termina para mí en el sitio en que compro esa mercancía, sea ella lo que sea.

*Pregunta N° 4:* ¿Cuál es la diferencia entre el chiripero y el sub-empleado?

*JB:* El chiripero es también un sub-empleado. Hay muchas gentes que son sub-empleadas; hay gente que tiene dos empleos, o tres; cuatro horas en un lugar, dos horas en otro lugar; ése es un sub-empleado. El que no tenga un trabajo fijo sino que tiene que hacer muchos trabajos para vivir, es un sub-empleado, y el que no está trabajando, como sucede en países como el nuestro, no es ni siquiera un sub-empleado, ni siquiera un chiripero. El que no tiene nada que hacer es un desempleado, palabra que significa que no tiene ningún empleo o trabajo.

Chiripero se le llamaba antes al que hacía trabajos de chiripas, limpiando un patio o arreglando un mueble, pero ahora la mayoría de los chiriperos lo que hacen es ir a las esquinas donde hay semáforos a vender guineos, aguacates, limones, melones o lo que sea. Para vender esas frutas o cualquiera otra cosa necesitan disponer de un pequeño capital, que puede ser de 20, de 30 ó 50 pesos que usan en comprarlas, pero al mismo tiempo trabajan como si fueran dependientes, obreros

o trabajadores de ellos mismos; o sea, son a la vez capitalistas y trabajadores, las dos cosas de manera muy particular. Lo mismo pasa con los vendederos, que compran plátanos, naranjas, verduras, cebollas, y salen con carretillas cargadas de esos productos voceándolos para llamar la atención de las dueñas de casas.

Los primeros son capitalistas muy pobres; los segundos son capitalistas pobres. Pero al mismo tiempo unos y otros son trabajadores porque trabajan vendiendo lo que llevan; son, como si dijéramos, empleados de ellos mismos. Hay otros capitalistas que son dueños de colmaditos de barrio atendidos por ellos y algunas veces por un hijo o por la señora.

Los últimos se llaman bajos pequeños burgueses; los vendederos son bajos pequeños burgueses pobres y los vendedores de frutas en las esquinas son bajos pequeños burgueses muy pobres, pero todos ellos forman las capas más bajas de la clase capitalista, porque aunque no dispongan de capitales, digamos, ni siquiera de mil pesos, sus ideas son capitalistas y a lo que aspiran es a ser dueños de negocios, y algunos de ellos acaban pasando de bajos pequeños burgueses muy pobres a bajos pobres, y de ahí a bajos pequeños burgueses, como lo haría, por ejemplo, un vendedero que le compra plátanos a un camionero del Mercado Nuevo y acaba él siendo dueño de un camión en el que lleva plátanos a la Capital, o un billeteero de los que venden billetes en la calle y acaba siendo un mayorista, y de ahí, el camionero pasa a ser dueño de varios camiones y el mayorista de billetes acaba siendo dueño de un Banco de Cambios.

Ninguno de esos trabajadores de sí mismos aspira a ser obrero. A lo que aspiran ellos es a ser capitalistas.

*Pregunta N° 5:* ¿Es cierto que en los países donde los obreros tienen conciencia de clase se puede dar más fácilmente una revolución proletaria que en los países sub-desarrollados?

*JB:* En algunos países europeos el obrero tiene conciencia de clase pero no tiene conciencia política; por ejemplo, en Suecia el obrero tiene muy buenos salarios pero no tiene conciencia política. En Francia, en España, en Italia, los partidos comunistas tienen grandes cantidades de militantes que son obreros con conciencia de clase y con conciencia política. En Estados Unidos el Partido Comunista Norteamericano no tiene prácticamente obreros. No creo que se pueda hacer una revolución en Europa, ni en los Estados Unidos ni en la Europa socialdemócrata, por ejemplo, en Suecia, donde los obreros tienen conciencia de clase pero no conciencia política, ni en Italia, donde hay un millón de comunistas\*.

Octubre de 1983.

\* En el texto original es evidente que hubo un salto en la transcripción de las respuestas. Por esa razón hemos suprimido las últimas líneas del texto (N. del E.).

## QUÉ SIGNIFICA PARA UN OBRERO TENER CONCIENCIA DE CLASE\*

En los folletos anteriores\*\* se ha dicho varias veces que el obrero debe tener conciencia de clase, y hay que explicar qué significan esas palabras porque es muy probable que una cantidad muy grande de obreros dominicanos no sepa qué quieren decir. Es más, para muchos de ellos será una sorpresa enterarse de que cuando un patrono le da trabajo a Fulano o Mengano no le está haciendo un favor, como creen miles y miles de personas de nuestro país, porque el patrono no podría ganar dinero si no hubiera hombres y mujeres que trabajaran en su fábrica, lo que quiere decir que a un patrono le hacen los obreros tanta falta como le hace falta a todo el mundo comer por lo menos una vez al día.

En nuestro país hay obreros que le dan mérito a una persona a quien conocieron pobre y ha llegado a ser rica, lo que lleva a cualquiera a pensar que esos obreros aspiran a ser tan ricos como esa persona, y si se trata de alguien que de pobre pasó a tener una fábrica se puede pensar, con razón, que esos

\* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1984.

También en *Política, teoría y acción*, Año XI, N° 128, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, noviembre de 1990, pp.1-10 (N. del E.).

\*\* Cfr., *Para los círculos obreros, El papel de los trabajadores en un partido de liberación nacional y Respuestas a preguntas hechas por obreros que participaron en un encuentro celebrado en octubre de 1983 en el local de POASI* que se incluyen en este volumen p.363, p.373 y p.381 (N. del E.).

obreros aspiran a ser también patronos o dueños de fábricas, lo que indica que el deseo de esos obreros es no seguir siendo obreros, o lo que es lo mismo, que sus ideas los llevan a ser capitalistas, burgueses, y como las ideas de una persona son las que forman lo que se llama su ideología, hay que decir que la ideología de esos obreros es la capitalista o burguesa, no la que le corresponde a un miembro de la clase obrera, que debe pensar con ideas obreras o proletarias, y luchar por ellas al lado de todos sus compañeros de clase.

En un país como el nuestro, que no está debidamente desarrollado dentro del sistema capitalista, hay gente pobre que con la ayuda de un personaje influyente en cualquier gobierno se convierte de un día para otro en un capitalista, en un burgués que puede comprar fuerza de trabajo para emplearla en hacer artículos que al venderse aumentan su capital, pero es muy difícil que un obrero pueda convertirse en burgués; es más, si un obrero quisiera convertirse en burgués, los burgueses que lo conozcan harán todo lo posible por evitar que ese obrero pase a las filas de la burguesía.

En países parecidos a la República Dominicana los obreros son una minoría de los habitantes, y una minoría bastante pequeña. En este momento la población nuestra es de unos seis millones, pero en los Estados Unidos hay algo más de un millón de dominicanos y en otros lugares debe haber unos sesenta mil de manera que somos más de siete millones de los cuales no sabemos cuántos de los que viven en otros países son obreros, y en cuanto a los que están en la República Dominicana, no llegan a trescientos mil, lo que significa que dentro del país los obreros son veintitrés veces menos que el total de la población. Las grandes industrias, ésas que emplean muchos obreros, son contadas; la mayor es la que fabrica azúcar, que está formada por dieciséis ingenios, y el número más alto de obreros que trabajan en esos ingenios

es el de los cortadores de la caña, que son trabajadores temporeros porque trabajan sólo unos meses, y de ellos unos 25 mil son haitianos que cuando terminan el corte vuelven a Haití. Por el tipo de trabajo que hacen y por el tiempo que le dedican, los cortadores de caña son llamados semiproletarios, palabra que significa que su condición de obreros no es igual a la de los que trabajan en la fabricación del azúcar, en eso que en los ingenios de nuestro país se llama la factoría. Hay que observar que los cortadores de caña no tienen que aprender nada como aprenden los que manejan los camiones que llevan la caña cortada a los ingenios o los que manejan las locomotoras de los trenes que hacen el mismo papel que hacen los camiones y mucho menos el de los que trabajan en los tachos.

Los obreros dominicanos son una minoría de la población que tiene el país, pero debemos aclarar que a pesar de ser una minoría ellos son más importantes para la vida económica de nuestro pueblo que el resto de los dominicanos porque si de buenas a primeras todos ellos desaparecieran la economía nacional quedaría paralizada, y con la economía quedaría paralizada la vida del país.

Seguramente ustedes han oído decir más de una vez que en la economía dominicana las personas más importantes son los campesinos porque ellos producen el arroz, la yuca, la batata, las habichuelas, los guandules, el plátano, es decir, todo lo que nosotros necesitamos para alimentarnos, ¿pero qué sería de este país si de buenas a primera no se produjera más electricidad, si dejaran de funcionar los transportes, la Refinería de Petróleo, los teléfonos? Pues que el país quedaría paralizado porque si no se hace más cemento no podrían hacerse más casas; si desaparecen todos los camiones de carga y se sigue haciendo cemento, no hay cómo llevar el cemento a los sitios donde se harán las casas; si se

paraliza la planta eléctrica y no hay electricidad, prácticamente no puede haber vida industrial porque hay muchas industrias que funcionan con electricidad, pero se paran también todos los refrigeradores de todas las casas y se dañan la carne, el pescado y la leche.

Así pues, la existencia de los obreros, aún en sociedades de poco desarrollo capitalista, es vital para la vida de cualquier país y es vital para nosotros los dominicanos.

Los obreros aprenden, como parte de su actividad diaria, a levantarse temprano para coger el autobús, el vehículo, la guagua, porque tienen que ir a su trabajo, porque tienen que llegar a su trabajo a tal hora; el obrero aprende en su trabajo a hacer las cosas en conjunto con otros compañeros porque no puede hacer una mercancía él solo; si hace zapatos, él hace la suela, otro hace la parte de arriba, otro hace la lengua y otros hacen los ojales; es decir, el obrero va creando, sin él darse cuenta, la conciencia de que él es una parte de un grupo en el que intervienen compañeros obreros, y así como el intelectual que trabaja solo acaba creyendo que él es el centro del mundo, el trabajador va creando una conciencia colectiva; pero en el caso del trabajador dominicano le falta todavía crear una conciencia de clase; crear una conciencia de compañerismo con sus compañeros de trabajo, los que están en el mismo taller en que está él, fabricando la misma cosa que él fabrica, pero le falta también darse cuenta de que él pertenece a una clase social pues al mismo tiempo que ese sistema enriquece a las personas que forman otra clase, la de los capitalistas o patronos o burgueses, lo mantiene a él viviendo en condiciones muy estrechas de las cuales no podrá salir si no se saca un premio de la Lotería, cosa que no es fácil sobre todo si no le sobra dinero para comprar billetes o quinielas; y los partidos políticos que hay en la República Dominicana (incluyendo en esos partidos a todos los que se llaman marxistas-leninistas

o de izquierda) organizan, o pretenden organizar a los obreros en sindicatos y los llevan a hacer huelgas para conseguir mejores salarios o mejores condiciones de trabajo pero no les forman conciencia de clase y mucho menos conciencia política porque lo que les enseñan, o mejor dicho les predicán, es que tienen derecho a recibir salarios más altos y a luchar para que se los den, y eso no forma conciencia de clase obrera; al contrario, ese tipo de reclamaciones lo que desarrolla es una mentalidad capitalista pequeño burguesa, palabras con las cuales quiero decir que al despertarles la ambición de ganar un chin o un poquito más de dinero lo que se hace con los obreros es convencerlos de que en el sistema capitalista ellos tienen derecho a recibir una parte pequeña del beneficio que sacan los patronos de la fuerza de trabajo que les compran, y eso es una manera de desarrollarles a los obreros apetito de beneficios, aunque limitados, que es lo mismo que formarles ideología burguesa sólo que en medida pequeña, y por eso he dicho que las reclamaciones de salarios más altos forman en los obreros mentalidad pequeño-burguesa.

En el folleto N° 2\* expliqué que debido a los altos salarios que ganan los obreros de los Estados Unidos no tienen conciencia de clase y por esa razón piensan igual que los capitalistas o burgueses y nunca harán nada para que desaparezca de la Tierra la sociedad capitalista, en la cual los menos, que son los burgueses, se quedan con el beneficio de lo que producen con su trabajo los más, que son los obreros, o para decirlo de otra manera, los menos se comen la masa y a los más les dejan los huesos.

Si los obreros norteamericanos ganan ahora más de dos mil dólares al mes, y hace cincuenta años ganaban sólo ciento cincuenta, eso se debe a que ahora los beneficios que le

\* Cfr., *El papel de los trabajadores en un partido de liberación nacional*, pp.443-450 de este volumen (N. del E.).

proporciona el trabajo de un obrero de los Estados Unidos a su patrono son por lo menos quince veces más altos que los que le proporcionaba medio siglo atrás, y por eso los artículos o mercancías fabricados en ese país valen ahora más de quince veces más que hace medio siglo, y si es verdad que debido a esa enorme subida de los precios los obreros norteamericanos ganan más dinero y viven mejor, también es verdad que actualmente viven en la miseria más espantosa más cientos de millones de seres humanos que los que había en la Tierra, juntando a los ricos con los pobres, cincuenta años atrás.

La lucha por recibir mejores salarios no tiene nada que ver con la formación y el desarrollo de una conciencia de clase de los obreros. El obrero sólo forma y desarrolla conciencia de que él pertenece a una clase cuando se convence de que pase lo que pase, su patrono le paga sólo una parte de lo que él produce con su trabajo y se queda con el resto, que es siempre más alta que el salario que él recibe; que si el patrono acepta subirles el salario a él y a sus compañeros es porque puede hacerlo sin disminuir sus beneficios.

El obrero no debe dejarse confundir por las apariencias. Si un líder sindical organiza a los obreros para hacer una huelga o algún movimiento que deberá rendirles a esos obreros mejores condiciones de trabajo o salarios más altos, los obreros deben ayudar a ese líder porque los resultados que se obtengan pueden ser buenos para ellos, y digo que pueden ser buenos debido a que también pueden ser malos ya que hay patronos que responden a esas peticiones con la cancelación de por lo menos algunos de los obreros, pero si los resultados son beneficiosos para todos eso no significará que a partir de ese momento los obreros pasan a recibir salarios justos, pues los salarios sólo serían justos si el patrono repartiera entre ellos y él, a partes iguales, todo el dinero que recibe cuando vende los artículos o las mercancías que fueron producidos por la

fuerza de trabajo que esos obreros le vendieron. Sólo si el patrono actuara así, y de ninguna manera en otra forma, podría decirse que se les hace justicia a los obreros, pues mientras se mantenga el principio actual, el de que el dueño de lo que producen los obreros con su fuerza de trabajo es el patrón y por tanto él es quien tiene derecho a quedarse con los beneficios que den esos productos, estaremos viviendo en una sociedad injusta, en una sociedad que ha sido organizada para explotar al trabajador pagándole su trabajo con una parte, casi siempre muy pequeña, de lo que él produce, y dándole a su patrón la parte más grande con la cual puede vivir no solamente cientos de veces mejor que el obrero sino dándole también una influencia tan grande en la sociedad que los gobiernos de esa sociedad están siempre a sus órdenes y a la de todos los patronos y funcionan sólo para servirles a los patronos en todos los órdenes.

De lo dicho se deduce que para que un obrero tenga conciencia de clase debe estar convencido de que la sociedad en que él y sus familiares viven es injusta, pero muy injusta, porque reparte el producto del trabajo de una gran cantidad de hombres y mujeres en tal forma que a los que más trabajan les toca la parte más pequeña del dinero que da lo que se hace con ese trabajo, y en cambio la parte más grande, muchas veces más grande, les toca a los que siendo menos en número son también los que producen menos.

Pero saber eso que se acaba de decir no es suficiente para que un obrero pueda afirmar que él tiene conciencia de clase; es necesario que se dé cuenta de que la injusticia que se comete con él se comete también con todos los obreros, a los cuales él debe considerar como si fueran sus hermanos de padre y madre porque aunque no se conozcan entre sí, y aunque cada uno haga una cosa diferente y tenga patronos diferentes y por esa razón trabajen en fábricas diferentes y en lugares igualmente

diferentes, todos ellos son víctimas iguales de la misma injusticia, a todos y a cada uno se les paga sólo una parte de su trabajo, siempre la parte más pequeña, mientras los capitalistas o burgueses se quedan con la parte más grande de lo que cada uno produjo. Sólo cuando el obrero se convenza de que lo que acaba de leer es así y no de otra manera, sólo cuando no le quede la menor duda de lo que se le está diciendo pasa él a conocer la realidad de lo que es la sociedad en que vive, y a partir de ese momento empieza a tener conciencia de clase porque ya sabe que él es parte de una clase formada por millones y millones de hombres y mujeres de la mayoría de los países del mundo que son de colores distintos, hablan lenguas distintas y producen mercancías distintas, pero todos son víctimas del mismo mal, de la misma injusticia; a todos se les paga una pequeña parte de su trabajo, y la otra parte, que es siempre la más grande, es la que hace ricos a los burgueses mientras ellos siguen siendo pobres hasta el día de su muerte.

¿Para qué le sirve a un obrero haber descubierto qué cosa es y qué significa tener conciencia de clase?

Le sirve, en primer lugar, para darse cuenta de que el que le dio trabajo no le hizo ningún favor ni pensaba en hacerle un favor cuando lo puso a trabajar, pues el beneficiado con su trabajo no es el obrero sino el patrón, el dueño de la fábrica o del taller donde lo pusieron a trabajar; le sirve, en segundo lugar, para darse cuenta de que la sociedad, o sea, el conjunto de personas que viven en nuestro país, incluyendo en ese conjunto el gobierno con todos los que lo forman y dirigen, está organizada para mantener el sistema que funciona para apoyar y mantener la gran injusticia que se ha descrito en estas páginas; le sirve para darse cuenta de que a él y a todos los trabajadores los engañan haciéndoles creer que ellos son afortunados, y por tanto deben ser dichosos, porque viven en un país donde hay libertad, y lo cierto es que esa libertad es

sólo la de decir cualquier cosa que se le ocurra, y a ellos no les sirve para nada porque detrás de esa libertad está escondida la explotación más maligna, ésa de pagarle su trabajo con una pequeña parte de lo que vale lo que produce con él mientras que la parte grande le toca a otra persona, a su patrono, y le seguirá tocando durante todo el tiempo que trabaje en su fábrica, así sean veinte años o más, y con el abundante dinero que recibe de sus obreros el patrono tiene una casa rica mientras él ocupa una de pobre; el patrón tiene un buen automóvil con su chofer y él tiene que montarse en una guagua para ir al trabajo; los hijos del patrón van a escuelas privadas y los suyos tienen que ir a escuelas públicas donde van sólo los pobres, y si se enferman aquéllos son llevados a clínicas de lujo y los del obrero tienen que ser curados en su casa, la mayor parte de las veces por curanderos o con recetas que dan los vecinos.

Al adquirir conciencia de clase el obrero se da cuenta de que también los patronos tienen conciencia de la clase a que pertenecen y no tarda en pensar que su clase y la de los patronos son diferentes, que una es explotada por la otra y que para dejar de ser la víctima de los patronos la clase obrera debe prepararse; debe saber que para que la vida de todos los trabajadores cambie hay que enseñarles a los obreros cuál es la verdad de su situación, cómo los engañan y para qué, lo que es igual que demostrarles a los obreros lo injusta que es la sociedad burguesa con ellos y cómo y por qué hay que acabar con esa injusticia, para lo cual es necesario que cada uno se dedique a formarse una conciencia política porque sólo a través de una lucha política bien planeada, bien dirigida y bien ejecutada podrán los obreros recibir los beneficios totales de su trabajo para asegurarse con ello una vida sin estrecheces, sin miserias, sin ignorancia, sin desempleo; una vida sana y agradable para ellos y sus hijos.

La Habana, Cuba, 19 de abril de 1984.



## HISTORIA DEL 3<sup>ER</sup> CONGRESO CGT\*

### I

Las agrupaciones de la llamada izquierda dominicana son eficientes en dos actividades: conseguir dinero fuera del país y mantener funcionando en territorio dominicano, pero también en círculos internacionales, maquinarias diseminadoras de mentiras, calumnias y chismes que por su efectividad pueden compararse con las de la CIA.

En lo que se refiere al dinero, en tiempos pasados los principales financiadores de esas agrupaciones eran China Popular y la Unión Soviética; de China venía el dinero para los grupos maoístas y de la Unión Soviética para el Partido Comunista Dominicano, y después de la muerte de Mao, los grupos pro chinos pasaron a ser sostenidos por Albania y en algunos casos por organizaciones sindicales y religiosas de Europa y del Canadá que proporcionaban dinero a frentes de masas y centros de estudios dominicanos en los cuales las posiciones de dirección estaban ocupadas por dirigentes o cuadros de partidos de izquierda.

Uno de esos frentes de masas era la Central General de Trabajadores (CGT), en cuyos puestos directivos se hallaban

\* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1984.

También en ocho entregas en la p.4 de *Vanguardia del Pueblo*: Año X, N° 430, Santo Domingo, Órgano del PLD, 11 de enero; N° 431, 18 de enero; N° 432, 25 de enero; N° 433, 1 de febrero; Año III, N° 434, 8 de febrero; N° 435, 15 de febrero de 1977; N° 436, 22 de febrero de 1977; y N° 437, 29 de febrero de 1977, respectivamente (N. del E.).

—y se hallan todavía en la porción minoritaria de la CGT que encabezan Julio de Peña Valdez y sus compartes— cuadros de numerosos grupos de izquierda, tales como el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), el Núcleo Comunista de los Trabajadores (NCT), el Partido Socialista (PS), la Liga Revolucionaria de los Trabajadores (LRT), la Organización Socialista de los Trabajadores (OST), la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), y el Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD).

Últimamente, algunos de esos grupos han solicitado ayuda económica al gobierno de Libia porque la que recibían de otros lugares se ha reducido mucho debido a que la crisis mundial ha hecho difícil la adquisición de dólares, que es la moneda extranjera usada en la República Dominicana para todas las transacciones dinerarias, pero la tendencia entre los muchos grupos en que se divide la izquierda de nuestro país es la de colocar a sus cuadros en las direcciones de frentes de masas o de centros de estudios que reciban fondos de organizaciones religiosas o humanitarias, y en ciertos casos, como sucede en la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), que dispongan de buenos ingresos por cotizaciones de sus miembros.

Es la lucha por conquistar esos puestos de dirección en frentes de masas y centros de estudios lo que viene generando desde hace años las ya tradicionales divisiones producidas de manera continua en el movimiento marxista-leninista de nuestro país, que está compuesto en un 99,9 por ciento de pequeños burgueses, no de trabajadores, a pesar de que la palabra *trabajadores* aparece en la mayoría de los nombres de las agrupaciones que se llaman a sí mismas marxistas-leninistas. La lucha por esos puestos es en realidad por la existencia misma no ya de los grupos sino también, y en forma destacada, de los cuadros que dirigen a esos grupos, porque una característica

sobresaliente de la pequeña burguesía de países de capitalismo tardío como la República Dominicana es su escasa sustancia económica.

En los últimos años la pequeña burguesía profesional de nuestro país ha hallado un medio de vida en lo que debería llamarse la industria de la educación universitaria, que se ha expandido entre nosotros en forma totalmente imprevista y súbita con la creación de un número sorprendente de universidades privadas establecidas por negociantes norteamericanos de esa especialidad educativa; pero en la actividad política no se da nada parecido, y menos aún en los grupos de la izquierda, razón por la cual los pequeños burgueses marxistas-leninistas —o que se autollaman así—, cuya profesión es ser eso, líderes marxistas-leninistas, sólo pueden mantenerse a sí mismos y mantener a sus familias si logran conseguir un puesto más o menos bien remunerado en organizaciones del tipo de la Central General de Trabajadores o en un partido tan afortunado en ese campo como es el PCD.

En la industria de la educación universitaria que ha brotado como una planta extraña en la República Dominicana se dan luchas semejantes, y por las mismas causas, a las que desde hace muchos años se conocen en nuestro país en ese mundo caótico de los grupos políticos de la izquierda, y se dan con la consecuente cadena de acusaciones de lado y lado, que denuncian el origen bajo pequeño burgués, y a veces bajo pequeño burgués pobre y muy pobre de los contendientes, lo que no se ve en el caso de las luchas de ese tipo de universidades de que vengo hablando es algo parecido a las maquinarias diseminadoras, a nivel nacional e internacional, de calumnias, mentiras y chismes que tienen a su servicio los grupos de la izquierda dominicana.

Esos grupos se han dedicado desde hace algún tiempo a lanzar contra el PLD, pero sobre todo contra mí, una cantidad

de lodo suficiente para hundir un barco de buen tonelaje, y lo lanzan aquí y en otros países siguiendo un plan bien hecho pero que tiene un punto débil: los que lo elaboraron no contaban con que su víctima, es decir, el autor de la miniserie de artículos que comienza con estas líneas, está vivo y coleando y mantiene sanas sus facultades de expresión y fresca su memoria, sobre todo la de hechos recientes, como por ejemplo las dos entrevistas que a través del presidente de la Editora Alfa y Omega le solicitaron Julio de Peña Valdez y Francisco Antonio Santos días antes del llamado III (Tercer) Congreso de la Central General de Trabajadores que debió ser un congreso unitario y de Peña Valdez, Santos y los líderes y cuadros de los partidos mencionados en este artículo convirtieron en todo lo contrario, en el Congreso de la División; pero una división en la que sus autores salieron perdiendo, y no, como pensaron que iba a suceder, en beneficiarios gracias a la falsificación de la verdad sobre las fuerzas reales de las organizaciones obreras con que contaba la CGT.

Hastiado de tanta mentira, de tanta calumnia, de tanto chisme, decidí contar los hechos que condujeron a la división de la CGT, y empiezo a hacerlo con esta introducción explicativa de las razones que llevaron a los dirigentes de la CGT a actuar como lo hicieron y lo hacen, que es exactamente lo mismo que hacen, y por las mismas razones, los causantes de las innumerables divisiones que vienen dándose desde hace unos veinte años en los grupos marxistas-leninistas —o así autollamados— que operan en la República Dominicana.

## II

Pocos días antes de la fecha fijada para la celebración del III Congreso de la CGT, que se llevaría a cabo desde el 2 de diciembre del año pasado, Miguel Cocco, presidente-administrador de Alfa & Omega, me visitó para decirme que

Julio de Peña Valdez, que para esos días era secretario general de la CGT, y Francisco Antonio Santos, que tenía a su cargo la secretaría de Organización de esa central sindical, querían reunirse conmigo para mantener un cambio de opiniones acerca de la necesidad de fortalecer la unidad de la CGT.

Allá por el mes de junio o el de julio, el Sindicato de Trabajadores de la Unidad de Mecanización Agrícola del CEA (SITUMACEA) llevó a cabo unas elecciones y Francisco Antonio Santos usó la campaña electoral para distribuir calumnias impresas en volantes y en periodicuchos del grupo político del cual es miembro (el Movimiento Socialista de los Trabajadores) en los que se me presentaba como un veterano autor de divisiones del movimiento obrero dominicano, como un político de los tradicionales de este país, charlatán, demagogo; en fin, un cualquiera despreciable, y lo hacía porque creía, como creen todos los cuadros de los grupos que se autollaman marxistas-leninistas dominicanos, que la lucha sindical, como la política, debe librarse en el terreno de las mentiras dichas con palabras puercas y en todos los casos acudiendo al ataque de tipo personal, esto es, al que a ellos les parece que puede desprestigiar a tales o cuales personas.

En el caso mío, ¿por qué me atacaba Francisco Antonio Santos de esa manera?

Porque creía que para que su partido, el MST, ganara el control de SITUMACEA debía lanzarse con la mayor carga de porquerías que pudiera soltar por la boca contra el Partido de la Liberación Dominicana, pero no decía nada del PLD sino de su presidente, que soy yo; esto es, personalizaba todos los males de este país, y de manera especial los que padecen los obreros, en el autor de estas líneas, que no explota fuerza de trabajo ajena de nadie; y cinco o seis meses después me pedía una entrevista para solicitar de mí ayuda y colaboración en la tarea de mantener unida a la CGT.

A la entrevista, que debió darse con de Peña Valdez y Santos a la vez, celebrada en el local de la editora Alfa & Omega, fue nada más de Peña Valdez, quien pintó ante mí con acentos adoloridos los efectos dañinos de la falta de unidad del movimiento obrero mientras yo lo oía preguntándome, pero sólo con el pensamiento, por qué razón no demostraba con hechos los sentimientos que manifestaba con palabras. Los hechos que Julio de Peña Valdez pudo haber ejecutado y no produjo eran haberse abstenido de acusar al PLD de agresor como lo había acusado en la supuesta y a la vez falsa asamblea consultiva que él y sus compañeros y amigos izquierdistas de la CGT montaron el 24 de septiembre (1983) en el Club Mauricio Báez con el propósito de posponer la fecha del III Congreso para ganar un tiempo que les permitiera impedir la derrota que iban a sufrir en ese Congreso y al mismo tiempo para expulsar de la CGT a los líderes sindicales peledéistas; pero de todas maneras es de justicia declarar que de Peña Valdez no llegó en esa ocasión a los niveles de vulgaridad a que había llegado su socio Francisco Antonio Santos en los días de la campaña electoral de SITUMACEA.

Ahora, bien, así como Santos había pasado a ser, en el mes de junio o en el de julio, un acusador violento, gratuito y sin razón alguna para serlo, del autor de esta miniserie, y a fines de noviembre quería entrevistarse con esa misma persona a quien atacó groseramente, y en el terreno personal, para que trabajara en favor de la unidad de la CGT, —lo que era una manera de pedirle que trabajara en favor de Francisco Antonio Santos—; así también se hacía presente un cambio importante en Julio de Peña Valdez, que de las acusaciones contra el PLD dichas el 24 de septiembre en el Club Mauricio Báez había pasado a solicitar una alianza con el mismo PLD para mantener la unidad de la CGT, lo que de

paso le aseguraba un período más de ejercicio —y empleo, desde luego— en el cargo de secretario general cegeteísta.

Pero hay algo que el lector debe saber; y es que antes de que se manifestara ese cambio en la conducta con el PLD de Julio de Peña Valdez había habido otro cambio, porque en el mes de julio (1983) el día 25 para ser más exactos, de Peña Valdez me había enviado una carta muy amable en la que se leía el párrafo que sigue, es éste:

“El PLD es un partido que hasta ahora ha apoyado a la CGT, y en consecuencia la CGT nunca ha atacado al PLD. Entre el PLD y la CGT, estableciendo la necesaria distinción entre partido y sindicato, y la correspondiente independencia y autonomía de la CGT frente al PLD así como frente al BS, al PTD, al PCT y al resto de los partidos y grupos políticos del país, han existido y existen vínculos de amistad y cooperación que esperamos que se fortalezcan y que se mantengan siempre”.

Si Julio de Peña Valdez, por su parte, se manifestaba en esa carta de una manera y en la supuesta asamblea consultiva del Club Mauricio Báez que le costó, por cierto, 10 mil pesos a la CGT —sin que a cambio de ese dinero se obtuviera nada— actuaba en sentido totalmente contrario, no era nada extraño que en la entrevista celebrada en el local de Alfa & Omega volviera a ser el Julio de Peña Valdez que firmaba la carta del 25 de julio; pero por la misma razón si el que entre fines de julio y fines de noviembre —esto es, en cuatro meses— había sido distinto en relación con el PLD tres veces, había que esperar de él otro cambio, y muy pronto.

Otro tanto debía suceder en el caso de Francisco Antonio Santos. La entrevista con él se llevó a cabo, también en el local de Alfa & Omega, tres o cuatro días después de la que tuve con de Peña Valdez, y en las más de dos horas que duró Santos aludió, sin mencionarlos, a los ataques que me lanzó gratuitamente en la campaña electoral de SITUMACEA sin que yo

le hiciera el menor caso porque desde niño aprendí la lección de que el que mira hacia atrás se vuelve una estatua de sal. Cuando oía a Santos hablar sin descanso de la necesidad de que se mantuviera la unidad de la CGT comparaba lo que decía con lo que había dicho pocos días antes de Peña Valdez y repetía para mí lo que me decía a mí mismo mientras oía hablar al secretario general de la CGT: “El que cambia tanto seguirá cambiando”.

Y así sería. Cuando se vieran perdidos, uno y otro volverían a ser lo que habían sido, porque eso era lo que en realidad eran y no otra cosa.

### III

La entrevista con Francisco Antonio Santos, o mejor dicho, de él conmigo (porque quien hablaba era él y yo me atenía sólo a oír o a lo sumo a decir “sí, sí”) fue excesivamente larga, al menos para mí, que estaba oyendo cosas de muy poco interés, y además, que tenía mucho trabajo esperándome en casa. Santos le daba vueltas y revueltas a un solo tema, el de la unidad de la CGT, y alrededor de ese tema tejía y retejía argumentos en cadena, pero, mientras él hablaba y apenas me daba tiempo para repetir de vez en cuando: “Sí, sí”, yo iba pensando lo mismo que había pensado cuando el lugar que ocupaba Santos estaba ocupado allí mismo, en una oficina de Alfa & Omega, por Julio de Peña Valdez, y lo que pensaba era aquello de “el que cambia tanto seguirá cambiando”.

De buenas a primeras Santos se puso de pie y yo hice lo mismo, y a seguidas dije: “Nosotros estamos de acuerdo con que debe mantenerse la unidad de la CGT, pero no una unidad que sirva para encubrir hechos condenables, actos de corrupción”: y lo dije sabiendo a ciencia cierta que con esas palabras abría el camino para que de Peña Valdez, Santos y sus compartes se lanzaran a preparar la división de la CGT; pero

sabía también que la porción de la CGT que iba a quedar en sus manos sería la menor; que la mayor sería la que siguiera a los muy honestos y muy probados luchadores que habían proclamado a Nélsida Marmolejos candidata a secretaria general de la Central; y así vino a suceder muy pocos días después.

Los grupos de la izquierda dominicana, los de esas personas que se llaman a sí mismas marxistas-leninistas, están compuestos por burócratas cuyo medio de vida es la burocracia, palabra que llegó a la lengua española desde Francia, donde el escritorio en que trabajan los oficinistas del Estado y de las empresas privadas se llama *bureau* cuando se escribe y cuando se dice de viva voz suena buró; así pues, de buró sale burocracia y de burocracia sale burócratas. Pero la burocracia de los cuadros marxistas-leninistas (o que se creen ellos que lo son) que se conocen en nuestro país se da frondosa en organizaciones que reciben del exterior buenas cantidades de dinero como es el caso de la CGT, que ha podido mantener a un número alto de empleados debido al sustancioso apoyo económico que le han dado, como hemos dicho, sindicatos obreros y fundaciones religiosas y humanitarias de Europa y Canadá.

Ahora bien, el ejercicio de la burocracia, y de manera especial de la burocracia sindical o política, crea en quienes se habitúan a las limitaciones que le son propias a esa forma de servicios no productivos, algo así como una incapacidad para apreciar y comprender los movimientos que se dan en la sociedad, y sobre todo en una sociedad de capitalismo tardío como es la dominicana, y de ese mal padecen sin la menor duda Julio de Peña Valdez, Francisco Antonio Santos y la mayoría de los que dirigen grupos de los autollamados marxistas-leninistas.

Debido a esa incapacidad, de Peña Valdez, Santos y sus compartes de la CGT no se dieron cuenta de que “su” central, esa fuente de buenos salarios para todos ellos, estaba siendo

penetrada por una fuerza que se expandía a lo largo, lo ancho y lo alto de todos los sectores sociales compuestos por personas de mentalidad y sentimientos progresistas, de hombres y mujeres que no titubeaban ni durante un segundo en el caso de que les dijeran que iban a perder inmediatamente sus puestos, y con ellos sus salarios, si no renegaban de sus ideas progresistas y de su honestidad.

Esa fuerza que penetraba y se expandía entre gentes de alta calidad humana y política era el Partido de la Liberación Dominicana, que sin que lo supiéramos nosotros, los que estamos en los cargos de dirección peledéistas, había tocado en las puertas de la CGT y había conquistado a muchos, es más, a la mayoría de los obreros que tenían cargos de dirigentes en las federaciones y los sindicatos que forman esa Central, y también había conquistado a un buen número de los miembros de su Dirección Nacional entre los cuales estaban Nélsida Marmolejos, Eugenio Pérez Cepeda, Fernando de la Rosa, Carlos Tomás Fernández, Epifanio Valenzuela, Conrado Matías, Ramón Paulino, Melanio Paredes, Darío García.

Esos dirigentes sindicales, algunos de ellos con muchos años en posiciones importantes de la CGT, y un número grande de obreros, iban organizándose en el PLD porque el PLD tenía y mantenía contra viento y marea una conducta diferente a la de los grupos autoproclamados marxistas-leninistas que pululaban en la CGT y los sindicatos; una conducta que era diferente porque esos grupos decían una cosa y practicaban otra y los peledéistas mantenían —y mantienen— una vida personal y política coherente, es decir, que no presenta dos caras sino una nada más; la cara de los hombres y las mujeres que creen a pie juntillas que el pueblo dominicano reclama líderes que le sirvan en lugar de servirse de él. Hacía tiempo que aquellos que pensaban así en el seno de la Dirección

Nacional de la CGT les pedían a sus jefes que adoptaran métodos de dirección distintos a los que seguían, lo que equivalía a demandar que los que dirigían se pusieran al servicio de los obreros organizados en vez de que los obreros organizados les sirvieran a sus dirigentes; y como eso mismo era lo que el PLD pedía en el orden político nacional, los que reclamaban tal conducta en la CGT acabaron siendo peledéistas convencidos, hecho de gran importancia política que las izquierdas dominicanas no pudieron y no quisieron ver; y sucedía que unos más otros menos, los altos líderes de la CGT eran militantes, unas veces de manera abierta y otras veces de manera encubierta, de esos grupos de izquierda que a menudo no saben distinguir qué son ni para quién trabajan porque lo único que les interesa de verdad es cobrar a fin de mes sus salarios de burócratas políticos.

Los mejores dirigentes de la CGT marcaron el paso junto con los obreros y los otros se quedaron atrás. Fue eso, y no la voluntad de la dirección del PLD lo que provocó la ruptura de la CGT en un sector mayoritario y otro minoritario. La mayoría de las federaciones y los sindicatos siguieron la línea que les señalaban los mejores líderes medios cegeteístas y esos eran ya peledéistas. La alta dirección del PLD no tiene la culpa de que los Julio de Peña Valdez, los Francisco Antonio Santos y sus compartes no tomaran en cuenta lo que pensaban y sentían los obreros de la CGT. Allá ellos. Ahora les toca pagar su error y ya están pagándolo.

Que con su pan se lo coman.

#### IV

El II Congreso de la CGT se había celebrado a fines de noviembre de 1982 y ya para esos días estaba formado el grupo que acabaría siendo encabezado por Nélsida Marmolejos. Y se había formado alrededor de una posición que en el transcurso

de varios meses fue ganando adeptos en número suficiente para ser presentada en el II Congreso con tanto respaldo que se aprobó con el carácter de un nuevo artículo de los Estatutos.

En ese nuevo artículo se establecía que las federaciones y los sindicatos afiliados a la CGT perdían sus derechos de afiliados si dejaban de pagar tres cuotas mensuales, pero a ese mandato estatutario no se le dio nunca cumplimiento porque los directivos de la Central entendían que obligar a las organizaciones que formaban la CGT a pagar las cuotas era propio de una dirección economicista y mecanicista, no de líderes obreros de izquierdas como decían ellos que eran.

La posición supuestamente de izquierda de los que dirigían entonces la CGT —que son los mismos a cuyo cargo está la actual CGT Minoritaria— encubría los planes que se ponían en práctica para mantenerse en las posiciones de mando de la Central, pues el dinero que llegaba de Europa y de Canadá era tanto que con él podían pagarse los gastos de la organización y sobraba para mantener federaciones y sindicatos adictos a los altos dirigentes mediante una práctica que era no sólo violatoria de los Estatutos vigentes sino además deshonesta debido a que parte de ese dinero sobrante se usaba para comprar la adhesión de algunos de los líderes de federaciones y sindicatos que eran importantes por el número de sus afiliados como sucedía en el caso de la Federación Azucarera (FENAZUCAR) y del Sindicato de Operaciones de Máquinas Pesadas (SINOMAPE).

¿Cómo se compraba la adhesión de esas organizaciones?

Dándoles dinero de los fondos de la CGT para que ellas lo devolvieran en condición de pagos de sus cuotas, y en el caso de SINOMAPE, ese sindicato figuraba como pagándole su cuota no a la CGT sino al Sindicato del Instituto Agrario Dominicano, que no tiene vida legal dentro de la CGT porque no paga cuotas. Por otra parte, FENAZUCAR es un fantasma como federación y a la vez una consumidora voraz de fondos

de la CGT porque ésta le paga cuatro empleados, le mantiene dos jeeps y tres motocicletas, le da dinero para promoción y educación y sin embargo funciona de manera tan arbitraria que en el congreso que celebró en noviembre del año pasado (1983) faltaron tres de sus principales sindicatos que se negaron a participar en él en protesta por las serias irregularidades que comete su dirección.

Naturalmente, las irregularidades de todo tipo en FENAZUCAR son el fruto de las que comete la dirección superior de la CGT, y el hecho de que no se den casos escandalosos en las estructuras de base de la CGT Minoritaria dice mucho en favor del sindicalismo dominicano, porque lo natural sería que las cuotas que pagan los obreros fueran a parar a manos de los líderes y que estos las usaran en provecho suyo, como hizo Dionisio Martínez, el secretario de Finanzas de la Central, pues si esos líderes reciben de la dirección de la CGT el monto de las cuotas de los sindicatos que ellos dirigen, deberían devolverles a los miembros de tales sindicatos el dinero de las cuotas, ¿o es que los trabajadores de esos sindicatos no pagan cuotas?

Si los trabajadores organizados en los sindicatos de la Federación Azucarera y el de Operadores de Máquinas Pesadas no pagan cuotas, de acuerdo con los Estatutos de la CGT, por lo menos a partir de la celebración del II Congreso, no tenían derecho a votar en el III Congreso que debía celebrarse —y se celebró— al comenzar el mes de diciembre de 1983, posición que mantenían los miembros de la Dirección Nacional de la Central que habían propuesto el nuevo artículo de los Estatutos aprobado en el II Congreso; y la posibilidad de que la no aplicación del acuerdo tomado en el II Congreso provocara una división de la CGT debió ser prevista por la dirección de la Central, de manera especial por Julio de Peña Valdez y Francisco Antonio Santos, porque esos dos altos dirigentes eran conscientes de la inminencia de esa división como lo demuestra

el hecho de que solicitaron entrevistarse con el autor de estos artículos para pedirle que hiciera todo lo que estuviera a su alcance a fin de que se mantuviera la unidad de la CGT.

De Peña Valdez y Santos pedían de mi parte medidas que evitaran la división de la CGT, pero ellos dividían a los cegeteístas acusando a quienes reclamaban que se aplicara el artículo de los Estatutos aprobado en el II Congreso de ser derechistas empedernidos porque eran partidarios de que los miembros de las organizaciones de base de la CGT pagaran cuotas a la Central; los acusaban de derechistas y sin embargo en la carta que envió el 25 de julio de 1983, al Comité Político del PLD, de Peña Valdez decía:

“...La CGT aprobó en su Primer Congreso y ratificó en su Segundo Congreso, unos lineamientos que la caracterizan como una Central Sindical amplia, pluralista, unitaria, democrática, independiente, internacionalista y clasista. Estos lineamientos parten del reconocimiento de que la organización sindical es de todos los trabajadores y que por tanto en la misma no se debe discriminar por razones políticas, ideológicas, de raza, de color y nacionalidad. Asimismo se afirma, en los lineamientos de la CGT, que el principal principio sindical es la Unidad y que la organización sindical es la *unidad en la diversidad política e ideológica*”.

Ese acuerdo, aprobado en el Primer Congreso y ratificado en el Segundo, no se aplicaba a la hora de juzgar políticamente a los autores de otro acuerdo del Segundo Congreso, el relativo al pago de las cuotas por parte de las organizaciones de base de la CGT, dato que señalamos para que el lector aprecie la forma incoherente de actuar que tenían los miembros de la alta dirección de esa Central, pero conviene aclarar que la incoherencia tenía su explicación en la necesidad de mantenerse en los puestos de máximos dirigentes de la CGT.

Esos puestos estaban bien pagados, de manera que con ellos se cubrían los gastos de personas que aun siendo dirigentes obreros viven en el nivel de la mediana pequeña burguesía, pero además esos puestos conllevan publicidad, notoriedad, menciones en los periódicos, la televisión y la radio, lo cual es una suerte de alimento espiritual absolutamente necesario para la pequeña burguesía burocrática dominicana que pulula en las organizaciones políticas de la izquierda de nuestro país.

## V

Las discusiones sobre el tema de las cuotas, del derroche y la malversación de los fondos, pasaron a ser frecuentes en las reuniones de la Dirección Nacional de la CGT pero la situación no cambiaba en nada. Julio de Peña Valdez, Francisco Antonio Santos, Dionisio Martínez, y en general, los representantes de los grupos políticos que controlaban los mandos de la Central se mantenían en sus trece, y lo que era peor, el 12 de agosto, en sesión de la Dirección Nacional, se acordó que se trajera al país una parte de los fondos que estaban depositados en cuentas de dólares en un banco de Puerto Rico. Ese acuerdo desató la crisis que iba a dividir en dos a la CGT porque la cuenta había sido abierta a nombre de Nélsida Marmolejos, y Nélsida Marmolejos, secretaria para esos días de Asuntos Cooperativos de la Central, era precisamente la persona que encabezaba al grupo de miembros de la Dirección Nacional que reclamaban la puesta en práctica de los Estatutos, tal como estos habían quedado después del II Congreso, y medidas que le pusieran fin al derroche y la malversación de los fondos que se recibían desde Europa y Canadá.

Algo más de tres semanas después del acuerdo del 12 de agosto, Nélsida Marmolejos, apoyada por los compañeros que la habían hecho su líder, envió a los miembros de la Dirección Nacional una carta que decía así:

“Compañeros: La Dirección Nacional de la Central General de Trabajadores sesionó en fecha 12 de agosto de 1983 y decidió, entre otras resoluciones sobre los fondos que existen en el exterior, que una parte de ellos fueran traídos al país.

‘En vista de que ninguna de las demás resoluciones que han tomado los organismos superiores se están cumpliendo en la CGT tomando en cuenta que ya incluso ninguno de los organismos (Dirección Nacional, Secretariado, Comisiones, etc.) se reúnen porque sus responsables no los convocan considero que esa resolución sobre los fondos tampoco debe ser ejecutada, sino que por el contrario, puede agudizar más los problemas internos que existen en la actualidad, porque a pesar de que los organismos competentes no se reúnen, los gastos en la CGT se siguen efectuando sin consultarlos siquiera, mucho menos discutirlos.

‘En función de eso, por ser responsable moral y políticamente de la obtención y recepción de los recursos, no voy a acceder a que a los mismos se les dé un uso abusivo, contrario a los fines para los cuales fueron donados.

‘Por el contrario, procederemos a devolver a los donantes dichos valores, con un expediente donde expongo junto a otros dirigentes de la CGT, los motivos por los cuales no nos responsabilizamos a que esos fondos vengan al país.

‘Todo esto porque no voy a seguir respaldando, con la traída de ese dinero, la parálisis, la división y la anarquía de esta CGT, a la cual he dedicado toda mi juventud y seguiré luchando porque la misma vuelva a sus cauces normales y cumpla con los objetivos que le dieron origen”.

La reacción de Julio de Peña Valdez, Francisco Antonio Santos y compartes fue la que les dictaron sus jefes políticos: había que sacar de la CGT a todos los que se atrevían a actuar como lo hacía Nélsida Marmolejos, de manera coherente con sus creencias de que una organización sindical sería como un

partido político serio debía obtener el dinero necesario para mantenerse de sus militantes, simpatizantes y amigos, no de donaciones extranjeras cualesquiera que fueran los orígenes de esas donaciones; y Nélsida Marmolejos fue suspendida en sus funciones de secretaria de Asuntos Cooperativos el 13 de septiembre. A seguidas la alta dirección de la CGT anunció que once días después se llevaría a cabo una Asamblea Consultiva cuyos fines eran conseguir la expulsión de Nélsida Marmolejos y con ella de ocho dirigentes miembros del PLD; y se convocó a la tal Asamblea Consultiva a pesar de que su reunión para esos fines era ilegal.

Hasta ese momento el Partido de la Liberación Dominicana no había intervenido para nada en los problemas que se daban en la CGT. El grupo dirigido por la compañera Marmolejos estaba formado por peledéistas, pero eran ellos los que tomaban las decisiones que adoptaban, como por ejemplo, el envío de la carta que desató la crisis, y eran ellos quienes formulaban su línea política, como la de oponerse al uso de dineros que llegaban de otros países y al derroche y la malversación de esos fondos, que el PLD no es, como pregona la mayoría de los pequeños grupos de la izquierda tradicional, una organización rígida, manejada por un caudillo que ordena y manda como lo hacían Mussolini, Hitler y Trujillo.

Ahora bien, sucedió que la suspensión de la compañera Marmolejos y los comentarios de que iba a ser reunida una Asamblea Consultiva agravaron la situación en que había caído la CGT gracias, no a la decisión peledéista de dividirla, como se ha estado propagando, sino al hecho de que había pruebas abundantes de los derroches y las malversaciones de fondos que se hacían en la Central, y por cierto con el mayor desparpajo puesto que no se ocultaban los manejos irregulares, ilegales y hasta deshonestos que se llevaban a cabo un día sí y otro también.

Ese agravamiento de la crisis de la CGT se debió a que sus directivos olvidaron que la Central que ellos dirigían tenía tres comisarios, con funciones que les fijaba el Código de Trabajo, y de esos tres comisarios uno —Eugenio Pérez Cepeda— era peledéista, y en su condición de comisario, miembro de la Dirección Nacional de la CGT. Naturalmente, un comisario allí donde había tres significaba poca cosa porque la mayoría de tres la forman dos, no uno; pero sucedía que otro de los comisarios —José Antonio Hallal— era militante del Partido Comunista del Trabajo (PCT), que no se hallaba entre los siete partidos marxistas-leninistas mencionados en el primer artículo de esta pequeña serie —Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), Núcleo Comunista de los Trabajadores (NCT), Partido Socialista (PS), Liga Revolucionaria de los Trabajadores (LRT), Organización Socialista de los Trabajadores (OST), Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT) y Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)— y el PCT no tenía parte en la distribución del dinero que llegaba de Europa y Canadá, de lo que se deduce que su representante en la CGT, el comisario José Antonio Hallal, no estaba comprometido en mantener en secreto esos derroches y esas malversaciones, como quedaría probado con la comunicación del 21 de septiembre (1983) que él y Eugenio Pérez Cepeda les enviaron a los miembros de la Dirección Nacional de la CGT de la cual se hablará en el próximo artículo.

## VI

¿Cuál era el papel de los comisarios de la CGT?

El artículo 337 del Código de Trabajo, que es el conjunto de reglas a que deben obedecer las organizaciones sindicales, manda que “la asamblea general anual (de un sindicato o una central sindical) designará uno o varios comisarios, que deben ser miembros del sindicato, para fiscalizar el empleo de los

fondos, con derecho a convocar la asamblea general en los casos de urgencia”, y el artículo anterior, el 336, establece que “no se puede ordenar ninguna erogación de fondos del sindicato que no figure en un presupuesto previamente aprobado por la asamblea general”. Por si lo que dicen esos dos artículos fuera poco, el 338 aclara que “Los comisarios tienen derecho de tomar comunicación de los libros y examinar las operaciones realizadas por el consejo directivo cada vez que lo juzguen conveniente al interés del sindicato”; el artículo 340 dice: “los comisarios deben presentar un informe sobre las cuentas que el consejo manda anualmente a la asamblea general. La deliberación que contenga aprobación de las cuentas será nula si no es precedida del informe de los comisarios”; y por último, según el artículo 32 de los Estatutos de la CGT, “corresponde a los Comisarios: a) Vigilar exhaustivamente el buen uso y la aplicación de las finanzas y bienes de la Central. b) Decidir sobre cualquier irregularidad que descubran en el manejo de los fondos o en la atención de los bienes de la Central, y transmitir sus opiniones a los organismos competentes”.

Validos de la autoridad que les conferían el Código de Trabajo y los Estatutos de la CGT, los comisarios Pérez Cepeda y Hallal enviaron el día 21 de septiembre a la Dirección Nacional de la Central una comunicación en la que decían:

“Hace ya varios meses que entregamos a la Dirección Nacional un documento (primer informe) mediante el cual hicimos de su conocimiento algunas anomalías administrativas existentes, al tiempo que elevamos varias sugerencias en interés de contribuir a la corrección de las referidas anomalías. Sin embargo, se hizo caso omiso respecto de la situación informada, como de las sugerencias hechas a la Dirección Nacional.

‘En esta nueva situación reiteramos a ustedes que mediante examen de las operaciones financieras correspondientes a los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre,

octubre, noviembre y diciembre de 1982, así como a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1983, hemos descubierto notorias irregularidades en la administración de los fondos de la Central agravadas por el carácter reincidente de las faltas”.

Las faltas fueron enumeradas, empezando por “violaciones reiteradas del Presupuesto”, lo que era nada menos que violaciones al artículo 336 del Código de Trabajo, según el cual “no se puede ordenar ninguna erogación de fondos de sindicatos que no figuren en un presupuesto previamente aprobado por la asamblea general”; y a las violaciones seguían otras faltas, como “erogaciones hechas al margen del Presupuesto y sin la debida autorización de la Dirección Nacional”. Según afirmaban los comisarios esas erogaciones irregulares consistían en “cheques emitidos por sumas siempre superiores a los RD\$200.00”; pero había también “un considerable número de cheques emitidos por diferentes conceptos (que) no están amparados por facturas, como comprobantes de gastos”.

Los comisarios Pérez Cepeda y Hallal afirmaban que se habían hecho “derogaciones para gastos en cursos de educación y trabajos organizativos sin el presupuesto correspondiente a las actividades y sin documentación informativa sobre la realización de esas tareas, por lo que en muchos casos no existe ninguna constancia de la realización de dichos cursos y trabajos organizativos”.

Y agregaban que se concedían:

“Préstamos personales hechos a determinados compañeros sin la debida autorización de la Dirección Nacional, por sumas que sobrepasan los RD\$200.00 en cada caso. Algunos préstamos significativos fueron hechos sin establecer las condiciones de pago y sin que a la fecha hayan sido informados los organismos competentes”.

Al llegar a ese punto los Comisarios entraron en un terreno que tuvo que impresionar a los jefes de la CGT, y lo hicieron diciendo que “numerosas erogaciones han sido hechas —fuera de presupuesto— en favor de determinadas estructuras (SINATRIAD y FENAZUCAR)”, el primero, un sindicato de trabajadores del Instituto Agrario Dominicano, y la segunda, una federación de sindicatos azucareros que no pagaban cuotas y ni siquiera cubrían sus gastos, razón por la cual los dos Comisarios decían en su comunicación que la CGT cargaba “prácticamente con el total mantenimiento de (las) actividades que debieron costear dichas estructuras”.

“Permanentemente”, seguían diciendo los comisarios Pérez Cepeda y Hallal, “las áreas de Educación y Transporte (gastos de combustibles) se han mantenido al margen del presupuesto”, con lo que querían decir que esos gastos no figuraban en el presupuesto en violación de lo que manda el artículo 336 del Código de Trabajo; y por último afirmaban:

“El monto de faltantes por diferentes conceptos asciende a varios miles de pesos... Los dineros correspondientes a varios préstamos personales no se emplearon para los fines que fueron solicitados... A la fecha, los Comisarios no hemos recibido informe, ni tenemos constancia alguna, del inventario anual, si es que éste se efectúa, de los bienes de la CGT”.

El inventario mencionado por los comisarios debe hacerse todos los años, en la fecha fijada por los Estatutos, según lo ordena el artículo 339 del Código de Trabajo, y no se había hecho ni se tenía la menor noticia de que los directivos de la Central pensaban hacerlo, o por lo menos ordenar que se hiciera.

En vista de tantas irregularidades en la administración de los fondos de la Central, los comisarios decidieron que “todos los depósitos hechos por la Central General de Trabajadores en las diferentes instituciones bancarias, con excepción de las

cuentas corrientes, permanecerán congelados, hasta la superación de la presente situación de anomalías administrativas, y la presentación del informe correspondiente de los Comisarios a la Asamblea General (Congreso de la CGT, tal como establece el Art. 340 del Código de Trabajo”.

Esa congelación se acordó el 21 de septiembre de 1983, y el 31 de enero de 1984, día en que se escriben estas líneas, sigue vigente porque Julio de Peña Valdez, Francisco Antonio Santos y compartes no han podido probar que la medida fue ilegal, injusta o caprichosa.

## VII

La comunicación de los comisarios era demoledora y confirmaba lo que se dijo en el artículo número 4\* de esta serie. En ella se mencionaba el caso de la Federación Azucarera y del Sindicato de Operaciones de Máquinas Pesadas pero además se ofrecían tantos datos de actos de corrupción que de Peña Valdez, Santos y compartes no pudieron responder a las acusaciones que figuraban en el documento de Pérez Cepeda y Hallal.

En la publicación titulada *Lineamientos Generales y Estatutos de la CGT* que había sido publicada a raíz del II Congreso, celebrado a fines de 1981, hay cuatro páginas que tienen el subtítulo de “Sobre los recursos económicos y el pago de la cuota”, en las cuales se critica el movimiento sindical dominicano por su “ausencia de sistematización de educación ideológica sobre la necesidad de la cuota y su significado práctico”; y se habla del “paternalismo que produce la solidaridad internacional si ésta no es utilizada con sentido creador” y de cómo ha influido negativamente en ese movimiento “la no comprensión de parte de los trabajadores de que sus luchas

\* Cfr., pp.481-485 de este volumen (N. del E.).

deben ser financiadas por ellos mismos”. Hay un párrafo en que se dice que “la justa línea clasista de apoyarse en los esfuerzos propios para impulsar la lucha sindical, no ha sido comprendida ni por las direcciones ni mucho menos por la base de nuestras organizaciones”, y por esa razón la Dirección Nacional propuso “debatir por el Segundo Congreso la adopción de una nueva línea en lo que respecta a la cotización”, palabras que fueron seguidas inmediatamente por una declaración contundente, expuesta así:

“Esta nueva línea se expresa en la forma de que todos los sindicatos coticen directamente a la Central. En ese sentido el Segundo Congreso dispone que la Dirección Nacional implemente una campaña de educación al respecto, que posibilite la materialización de esta línea en el mismo grado y medida en que los miembros vayan adquiriendo conciencia de esta necesidad en el proceso... Esta resolución... tiene una gran trascendencia sindical, pues la misma es un paso de avance en la línea del fortalecimiento de la unidad interna de la Central... Lineamientos, Programas, Planes y Cuotas únicas, sumados a la democracia y a la disciplina, son el camino más expedito para el fortalecimiento institucional de la CGT”.

No hay que ser un sabio para darse cuenta de que los párrafos que el lector acaba de ver fueron escritos para satisfacer a los miembros de la Dirección Nacional de la CGT que se oponían a la política de hacer depender los trabajos de la Central del dinero que llegara de Europa y Canadá; y para dejar constancia de que la Central seguiría ese criterio en el II Congreso se le agregó al artículo 8 de los Estatutos un párrafo que decía: “La condición de miembro (de la CGT) queda suspendida automáticamente por dejar de pagar tres cuotas”.

¿Qué quería decir “miembro” de la CGT?

¿Lo era una persona, un obrero de los que estaban organizados en sindicatos?

No. El Capítulo IV de los Estatutos, que lleva el título de “Sobre los miembros y condiciones para serlo”, es muy claro cuando comienza, en el artículo 4, diciendo: “Pueden ser miembros de la Central General de Trabajadores (CGT): a) Las federaciones locales, regionales o nacionales; b) Los sindicatos de empresas, asociaciones de ramas industriales, profesionales o de oficios, territoriales y/o nacionales; c) Los sindicatos de asalariados agrícolas; d) Los comités de trabajadores de empresas industriales, agrícolas y de servicios. El artículo 5 confirma lo dicho en el 4 con las siguientes palabras: “Las organizaciones sindicales serán admitidas como miembros de la CGT a través de las estructuras de éstas...”.

Con lo que acaba de ser dicho no puede quedarle a nadie la menor duda de que si los miembros de la CGT son las federaciones y los sindicatos, la mayoría de la Central está formada por federaciones y sindicatos, y por tanto al quedar dividida la Central, la porción mayoritaria es la que tiene en su seno el mayor número de federaciones y sindicatos, y por eso es absolutamente correcto llamar CGT Mayoritaria a la que celebró el III Congreso en el local de SITRACODE y CGT Minoritaria a la que lo celebró en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Pero antes de llegar a la celebración del III Congreso hay que recordar que el documento de los comisarios Pérez Cepeda y Hallal fue escrito el 21 de septiembre y para tres días después, esto es, el 24, estaba convocada la Asamblea Consultiva en la que de Peña Valdez, Santos y compartes, dirigidos por los jefes políticos de los siete grupos de la izquierda tradicional que mantenían el control de la CGT, se proponían resolver el problema creado por los miembros de la Dirección Nacional que se oponían al ejercicio de la corrupción administrativa por parte de los altos directivos de la Central, y la manera

de resolverlo no podía ser más expedita porque el plan era expulsarlos a todos de la organización.

(Aquí viene a punto hacer un paréntesis para recordarle al lector que para la celebración de la tal Asamblea Consultiva de Peña Valdez, Santos y compartes dispusieron de más de 10 mil pesos que sacaron de los depósitos bancarios con la complicidad del secretario de Finanzas, Dionisio Martínez, sin que ese gasto estuviera autorizado por organismo alguno de la Central, y mucho menos por un organismo de dirección; y como pocos días después de haberse apropiado esos 10 mil pesos como si fueran suyos los que estaban usándolos en una maniobra no prevista en los Estatutos se vieron sorprendidos por el acuerdo de congelación de las cuentas bancarias que dispusieron los comisarios Pérez Cepeda y Hallal, hay que presumir que ese gasto fue el último que se hizo en la CGT violando trámites que para el uso de los fondos de la Central figuran en sus Estatutos).

El plan de expulsión del grupo de la Dirección Nacional formado por peledéistas no pudo ejecutarse porque si se ponía en práctica, ¿qué esperanzas podían quedarles a de Peña Valdez, Santos y compartes de conseguir que se levantara la congelación de las cuentas bancarias y se trajera de Puerto Rico el dinero en dólares que estaba depositado en un banco de esa isla a nombre de Nélsida Marmolejos?

Sólo Nélsida podía sacar ese dinero del banco puertorriqueño y sólo Pérez Cepeda y Hallal podían levantar la congelación de las cuentas, de manera que lo que debían hacer los directivos de la CGT y sus jefes políticos era negociar con el grupo que se habían propuesto expulsar, y la negociación se llevó a cabo sobre la base de un acuerdo por el cual de Peña Valdez, Santos y compartes se comprometieron a celebrar el III Congreso los días 2, 3 y 4 de diciembre y renunciar a los

métodos ilegales, antiestatutarios, mediante los cuales mantenían como miembros de la CGT federaciones y sindicatos fantasmas que les aseguraban la mayoría en el Congreso.

### VIII

La negociación a que se refieren las últimas líneas del artículo anterior no fue seria, pues tal como lo dicen ellos mismos en el *Boletín Cimarrón* N° 6, los jefes políticos de los altos directivos de la CGT dieron “luz verde para que nuestros compañeros respondieran a los llamados [*del PLD y el PCT*] incluyendo encuentros de Julio [*de Peña Valdez*] y [*Francisco Antonio*] Santos con el Prof. Bosch, conscientes nosotros de que esos encuentros en esencia eran fórmulas dilatorias para ganar tiempo...”.

(Debo aclarar que los que confiesan que les ordenaron a Julio de Peña Valdez y Francisco Antonio Santos los encuentros conmigo son los que dirigen el frente de masas del Bloque Socialista, y que el *Boletín Cimarrón* es el órgano interno del Bloque, cuya Comisión Nacional de Educación aparece como responsable de su publicación, y a fin de que los lectores de la serie que termina con este artículo se hagan una idea clara del papel que el llamado Bloque Socialista jugó en la división de la CGT, en el mismo número de *Vanguardia del Pueblo*\* en que aparece este artículo se publica el N° 6 del llamado *Boletín Cimarrón*).

¿Para qué querían los jefes del Bloque Socialista ganar tiempo en las negociaciones de los más altos directivos de la CGT con los dirigentes obreros del PLD y en conversaciones conmigo?

Para manipular el III Congreso de tal manera que sus representantes en esa Central sindical siguieran dirigiéndola a gusto y conveniencia de sus jefes políticos, que sacan de ella

\* Cfr., “Boletín Cimarrón N° 6” en *Vanguardia del Pueblo*, Año X, N° 437, 29 de febrero de 1977, p.5.

muy buenas tajadas de los fondos donados por grupos religiosos y sindicatos de Europa y Canadá, como se ha dicho en esta serie de artículos.

Lo que pasaban por alto los líderes del Bloque Socialista era que aunque no fuera seria, en la negociación con la CGT se había llegado a un acuerdo que no podía ser violado: era el relativo a la fecha de celebración del III Congreso debido a que para levantar la congelación de las cuentas bancarias de la Central se requerían nuevos comisarios y como estos eran miembros de la Dirección Nacional y la Dirección Nacional es elegida por el Congreso según lo manda el acápite e del Capítulo VIII de los Estatutos, si no se celebraba el III Congreso no podrían elegirse nuevos comisarios, lo que significaba que no podría levantarse la congelación de los fondos y por tanto la CGT no podría mantener funcionando su aparato burocrático ni seguir alimentando de dinero a los grupos políticos en que militaban sus directivos.

Los compañeros peledéistas miembros de la Dirección Nacional de la Central, que sabían a conciencia de qué cosas eran capaces los directivos de la CGT y sobre todo sus jefes políticos, estuvieron reunidos con de Peña Valdez, Santos y compartes largas horas y todo el día 1º de diciembre hasta muy avanzada la noche tratando de evitar que el III Congreso fuera manipulado.

¿Cómo podía ser manipulada esa importante reunión?

Haciendo figurar en ella a representantes de organismos como federaciones y sindicatos que no podían participar en ella porque no llenaban los requisitos que exigían los Estatutos. En algunos casos se trataba de federaciones fantasmas, como sucedía con la de los azucareros, que no cumplían ninguna de las condiciones impuestas por el Código de Trabajo; en otros eran sindicatos que no pagaban cuotas, como pasaba en el de máquinas pesadas. Organismos de ese tipo

eran los que garantizaban que la nueva Dirección Nacional llamada a salir del III Congreso estuviera formada por personas de la confianza de los jefes de la CGT y de los pequeños partidos de la izquierda tradicional reunidos en el Bloque Socialista y en el PTD.

¿Y cómo podían nuestros compañeros evitar que esas federaciones fantasmas y esos sindicatos que no tenían derecho a votar pasaran por legítimos en el III Congreso?

Demostrándoles a de Peña Valdez, Santos y compartes que tales federaciones y tales sindicatos no podían tomar parte en el Congreso; presentándoles pruebas que ni de Peña Valdez ni Santos ni nadie podían refutar, y para demostrar la solidez de sus argumentos se reunían con ellos aún en vísperas del acto de inauguración del Congreso; así llegó el día 2, esto es, el de la inauguración. Por la mañana, encerrado en las oficinas de la CGT, Francisco Antonio Santos se pasó una buena hora y media sacando cuentas y sin pérdida de tiempo informó de sus hallazgos a sus jefes del Bloque Socialista. De acuerdo con los números de Santos, él y sus compartes tenían perdido el Congreso de antemano. La noticia alarmó tanto a los líderes del Bloque que en el vespertino *La Noticia* de ese día salió un comunicado suyo en el que se anunciaba que el PLD iba a dividir la CGT, de Peña Valdez comentó esa publicación diciendo que era producto de la incoherencia del Bloque Socialista y dijo además que habían hecho mal en usar en ella el nombre de Fafa Taveras dado que éste se hallaba en tales momentos fuera del país, nada menos que en Libia, quién sabe haciendo qué.

La inauguración del III Congreso había sido fijada para el día 2 a las 7 de la noche y se llevaría a cabo en el salón de actos del Sindicato de Trabajadores de la Corporación Dominicana de Electricidad, y las sesiones de trabajo se harían el 3 y 4 en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El acto del día 2 comenzó con un discurso

de Julio de Peña Valdez dirigido a provocar en el grupo peledista una reacción que los llevara a abandonar el salón, pero en quien hizo ese efecto fue en Efraín Sánchez Soriano (Pocholo), dirigente obrero del PCT, que se puso de pie y ya se iba del lugar cuando la compañera Nélsida Marmolejos consiguió que no lo hiciera. Ese incidente fue relatado en la crónica del acto que publicó al día siguiente *El Nuevo Diario*.

Terminado el acto de la inauguración, los compañeros peledistas se fueron al local del Centro de Estudios de la Educación (CEDEE), que usaba la CGT, porque querían terminar el informe de credenciales de organizaciones sindicales, trabajo correspondiente al que se había iniciado la noche del día primero, y allí se presentó Santos con unos 20 casos, varios de los cuales eran de los que habían sido vistos la noche anterior. A las 3 y 40 de la noche los compañeros pidieron suspensión de la reunión para reanudarla a las 8 de la mañana, y a las 8 de ese día 3 el grupo peledista, encabezado por la compañera Nélsida Marmolejos, se entrevistó con de Peña Valdez a quien le hizo saber que por decisión de la mayoría los obreros habían resuelto quedarse en el local del Sindicato de Trabajadores de la Corporación Dominicana de Electricidad (SITRACODE) para terminar el III Congreso allí donde había empezado.

Esos obreros eran delegados de 4 confederaciones y 72 sindicatos. Con 6 sindicatos más su número habría sido igual al doble de los que sesionaron en el Aula Magna de la UASD, y esa diferencia es la que le confiere a la CGT nacida en SITRACODE la autoridad necesaria para llamarse a sí misma la CGT Mayoritaria.

Santo Domingo, 2 de enero a 2 de febrero de 1984.



## JOSÉ EUGENIO KUNHARDT\*

Señoras y señores:

Lo que van a presenciar ustedes en el acto que comienza a celebrarse será el develamiento del retrato de José Eugenio Kunhardt, un dominicano, hijo de alemanes, nacido en esta ciudad de Santo Domingo pero puertoplataño porque fue en Puerto Plata donde se formó como lo que iba a ser: un luchador que debería estar figurando en las páginas de la historia nacional por varias razones, la primera de ellas, porque fue capaz de adivinar, más que de comprender, lo que podía significar la organización de un movimiento obrero en un país tan pobre y tan desvalido como el nuestro; la segunda, porque tuvo la capacidad necesaria para darse cuenta de cuál debía ser el papel que les tocaba jugar a los obreros dominicanos en la ardua tarea de devolverle a nuestro pueblo el derecho a ejercer la soberanía que le había sido arrebatada con la ocupación militar norteamericana de 1916; la tercera, porque sus dotes de apreciación política, que fueron las de un gran líder, le permitieron elaborar una táctica apropiada para poner en práctica un plan destinado a conseguir

\* Santo Domingo, Edición de la Central General de Trabajadores Mayoritaria, 1988.

También, bajo el título, "José Eugenio Kunhardt, un personaje histórico", en *Vanguardia del Pueblo*, Año XV, N° 683, Santo Domingo, Órgano del PLD, 16 de noviembre de 1987, pp.4-5 (N. del E.).

los fines que perseguía; y la cuarta, porque encabezó la ejecución de ese plan a pesar de que era enormemente difícil llevarlo a cabo debido, entre otras razones, a que él por su parte y el país en sentido general carecían de los poderes económicos y políticos que se requerían para iniciar y mantener, hasta llevarla a la victoria, la lucha por la reconquista de la independencia.

José Eugenio Kunhardt había nacido en 1865, el año en que salían del país las tropas españolas, y corrió la misma suerte que el país cuya historia era un amasijo de fracasos: tomó parte en las luchas que mantenían divididos a los dominicanos como si cada uno fuera enemigo de todos los demás; fue hecho preso varias veces, estuvo desterrado en Cuba, y por último vivió la tremenda experiencia de la ocupación militar norteamericana, que le sacudió el alma a tal extremo que en el mes de octubre de 1916, apenas cinco meses después de la muerte de Máximo Cabral, que había caído en La Barranquita combatiendo a los soldados extranjeros que iban ocupando el país, le escribió a Santiago Iglesias, el líder obrero puertorriqueño que representaba en Puerto Rico a la American Federation of Labor, una carta fechada en San Pedro de Macorís, que era entonces el único lugar del país donde había concentraciones obreras, en la cual le decía:

“Estimado señor: desde principios del año que cursa me he impuesto la tarea de organizar y disciplinar los obreros de San Pedro de Macorís con propósitos de llevar al resto de la República una confederación nacional obrera.

‘Mis fuerzas físicas y morales son bien débiles, por cierto, para emprender tan colosal obra, pero sé que la fe y la perseverancia son fuerzas inquebrantables, y procuro armarme de ellas; después, procuraré la ayuda de los grandes maestros que, cual Ud., han sabido dirigir hábilmente el movimiento obrero de pueblos más adelantados que el mío.

‘Suplico a Ud. sea mi maestro, sea mi amigo, mi compañero, mi hermano, y venga en auxilio de nosotros y con sus consejos, con su instrucción y con su experiencia afiance su poderosa palanca para que nos eleve al nivel que ustedes ocupan.

‘Este es un pueblo de poca instrucción que no ha conocido más que el atropello, la expoliación, la arbitrariedad, el abuso, tanto del poder como del capital; este paciente pueblo no conoce la justicia porque jamás ha sentido sus beneficios; el obrero aquí no tiene ni derecho a vivir; para mantenerlo en un misérrimo jornal, los hacendados de caña piden permiso para traer cinco mil braceros ingleses (cocolos) que trabajan a 50 centavos oro once horas de trabajo, y esos abusadores de la miseria pública encuentran gobiernos que se prestan a tan horrible crimen, dando ese infamante permiso que es decirle al Pueblo: ‘Muérete de hambre. ¿Quién te mandó a ser imbécil proletario? Nosotros necesitamos servirles a los poderosos que acaban de ganarse muchos millones de pesos en la zafra última, a costillas del pan que debías llevar a la boca de tus hijos’; y a los hombres que integran hoy ese gobierno les llaman hombres superiores y realmente lo son, pero no tienen el carácter suficiente para romper los antiguos moldes y venir por el camino franco de la reforma; por el camino de la justicia, y el Pueblo sigue siendo el paria, el servil de siempre.

‘No tengo fe en los hombres que se llaman grandes de mi tierra; están ciegos, se han dejado llevar del vendaval de las pasiones políticas y todo les es indiferente; pocos son los que le tienden una mano amiga al obrero, la mayoría de éste teme a las iras del que lo oprime y prefiere guardarle una sonrisa humillante de sumisión, que erguirse con dignidad y llamarse hombre libre.

‘Ya ve que nuestra situación es desesperante y que los hombres que se dedican por completo cual Ud. a redimir a la humanidad deben venir en nuestra ayuda y prestarnos todo

el esfuerzo que sean capaces de dar; deseo que estrechemos nuestras relaciones para que formemos un solo bloque, del obrero puertorriqueño y del obrero dominicano, allí sobran brazos, aquí sobra tierra virgen, allí sobra luz, aquí tinieblas, de los dos podrá formarse un gran pueblo; emprendamos prácticamente esta noble tarea y reforcemos los ideales antillanos de José de Diego.

‘Nuestra confederación se denomina ‘Hermandad Comunal Nacionalista’, mis compañeros y camaradas me han honrado con el título de su Organizador General, en nombre de ella y por su órgano le brindamos al obrero de Puerto Rico la reciprocidad y la solidaridad de buenos compañeros y hermanos.

‘Suplícole enviarnos los reglamentos y bases en que está organizado ese Centro y de cada una de las Uniones, agrícolas, etc., etc., para ilustrarnos en ello.

‘Soy de Uds. afmo. S. y hermano,

‘ J. E. Kunhardt

‘Organizador General”

Santiago Iglesias contestó esa carta el 6 de noviembre [*de 1916*], a la cual respondió Kunhardt el 3 de diciembre en los siguientes términos:

“Su hermosa carta, su sabia carta, fue publicada en el Confederado Nacionalista y ha sido comentada muy favorablemente en todo el país y le hará mucho bien a la organización del obrero dominicano.

‘Los obreros de Santo Domingo desean y quieren estrechar firmemente sus relaciones de solidaridad y defensa con el pueblo obrero de Puerto Rico, hacen esfuerzos inauditos para rechazar la inmigración de cocolos de las islas de Barlovento, porque vienen a este país a trabajar por un jornal muy mezquino y obligan al obrero de aquí a sufrir las consecuencias, un jornal muy ínfimo, que no les permite cubrir sus necesidades más perentorias; el hambre y

la desnudez del pueblo obrero dominicano representan esos 5,000 cocolos que los hacendados del *trust* del azúcar traen para la zafra actual.

‘La Central Romana queriendo imitar el mismo ejemplo pidió permiso a nuestro gobierno y fuéle concedido, de traer 800 obreros puertorriqueños. Los obreros de San Pedro de Macorís verían con mucho agrado ver llegar a sus playas inmigrantes de Puerto Rico, pero desearían verlos llegar organizados, con una contrata de un jornal equitativo de acuerdo con el jornalero de aquí, y no que vinieran con el mismo desorden que vienen los otros inmigrantes porque son realmente unos rompe-huelgas.

‘Las tarifas aduaneras en este país son muy terribles, todo el Estado y casi el Municipio no tiene otra vida que esa; aquí no hay impuesto directo a la propiedad, ni para el fisco ni para el Municipio. Así es que toda la carga del presupuesto está hecha para agobiar la espalda del paciente obrero dominicano. La vida es muy cara.

‘Los obreros de aquí desearían que por su valioso órgano los obreros de Puerto Rico tomaran carta en el asunto: no permitieran que saliera de allí ningún obrero sin contrata que les garantice un jornal lucrativo y buen tratamiento en las haciendas.

‘Nosotros por hoy pedimos un jornal no menos de un peso cincuenta centavos oro por nueve horas de trabajo diario, como el mínimo posible para que un jornalero pueda vivir en Santo Domingo”.

Esa carta, la segunda que Kunhardt le enviaba a Santiago Iglesias, termina diciendo: “Semanalmente he enviado a Ud. El Confederado Nacionalista”, una publicación que seguramente era hecha en San Pedro de Macorís, dato que doy para que se tome nota de que Kunhardt tenía instintivamente, porque no podía ser de otra manera, una noción clara de la

importancia de la publicidad en las tareas propias de un movimiento obrero. Pero lo más importante de lo que él hizo como líder obrero no fue eso: fue apoyarse en la camaradería que impuso en sus relaciones con Santiago Iglesias para entrar en relaciones con Samuel Gompers, presidente de la American Federation of Labor, la más poderosa de todas las centrales sindicales del mundo en esos años, que eran los de la Primera Guerra Mundial.

En los años del nacimiento de José Eugenio Kunhardt se formó en Estados Unidos la llamada Noble Orden de los Caballeros del Trabajo, que hizo campañas solicitando que las horas de trabajo se redujeran a 8 por día, la misma demanda que harían los obreros de Chicago cuyo martirio iba a convertir la fecha del Primero de Mayo en una bandera de gloria y de lucha para los obreros de todo el mundo. La Noble Orden de los Caballeros del Trabajo llegó a ganar una huelga contra una empresa de ferrocarriles cuyo jefe era un conocido millonario, pero acabó disolviéndose al mismo tiempo que se formó y se fortalecía por días el movimiento destinado a llamarse Federación Americana de Trabajadores, en inglés, The American Federation of Labor, que había empezado sus actividades en 1881 y en 1886 eligió presidente a Samuel Gompers, nacido en Londres, la capital de Inglaterra, que a los 13 años de edad pasó a vivir en Nueva York donde su padre tenía una pequeña fábrica de cigarros.

Valiéndose de sus relaciones con Santiago Iglesias, José Eugenio Kunhardt consiguió hacerse conocer de Samuel Gompers, el dirigente de la organización sindical que en el año 1919, cuando Kunhardt y Gompers se cruzaban correspondencias, tenía en sus filas más de 3 millones de obreros; y a un hombre que lideraba tales fuerzas le pidió Kunhardt que interviniera ante el Gobierno norteamericano

para que ordenara el abandono de nuestro país por parte de las tropas que lo ocupaban.

Entre los documentos que tengo reservados para escribir sobre las actividades sindicales y patrióticas de Kunhardt hay una carta escrita en Nueva York el 4 de enero de 1920 cuyo autor fue Manuel Florentino Cestero. En esa carta, dirigida al Padre Rafael Castellanos, que en 1932 iba a ser designado por El Vaticano Administrador Apostólico de la Arquidiócesis Dominicana, Cestero decía, refiriéndose a la labor que llevó a cabo José Eugenio Kunhardt en la capital de Estados Unidos: “¡Qué audacia la de este hombre! Sin saber inglés, sin conocer a nadie, mal vestido, sin dinero casi, sin suficiente talento para saber hacer las cosas, logró todo lo que se propuso. Se metió en todas las partes en que necesitó meterse, conversó con el presidente de la federación de los obreros americanos, Mr. Samuel Gompers, se hizo oír, presentó un manifiesto, hizo que Gompers se dirigiera a [*presidente Woodrow*] Wilson de acuerdo con el plan sometido por el mismo Kunhardt y por último Gompers prometió mandar a Santo Domingo y a Puerto Rico una comisión que estudiará y comprobará todo lo expuesto por Kunhardt”.

A ese párrafo de la carta de Cestero le sigue éste:

“Un intelectual de los nuestros no habría logrado el triunfo de este hombre inteligente y audaz. Yo me quedé con la boca abierta cuando vi todos los documentos y los recibí de Washington para ser publicados en *La Prensa* de la cual era entonces redactor...”.

Redactor de *La Prensa*, periódico de lengua española que todavía se publica en Nueva York. Cestero era un intelectual dominicano, de manera que él tenía la autoridad indispensable para juzgar a Kunhardt como lo hizo en esas líneas en las cuales lo describe “inteligente y audaz”.

Sí, José Eugenio Kunhardt era inteligente y audaz, pero sobre todo era un patriota excepcional, porque amaba a su pueblo de manera especial en la carne y el alma de los trabajadores, por cuyos derechos a mejores condiciones de vida luchó como si hubiera sido un hombre de estos días, no de los que nacieron hace más de cien años, cuando ni el más visionario de los dominicanos podía imaginarse que llegaría el día en que en la capital de la República se celebraría un acto para develar el retrato de un patriota llamado José Eugenio Kunhardt.

8 de noviembre, 1988.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

### A

Adán 163  
ALIX, Juan Antonio 324  
ANTONIO, José 81  
Aristóteles 14  
ARUNDELL, James 63

### B

BÁEZ, Buenaventura 143, 147-149,  
156, 157, 200, 208, 236, 238,  
239, 324  
BALAGUER, Joaquín 3, 161  
BARLETTA, Amadeo 207  
BARÓN, Juan 98, 108  
BARRUNDIA, Juan 221  
BASSO, Lelio 335  
BIASSOU, Georges 91, 93, 95  
BOBADILLA, Tomás 146, 151, 158  
BOLÍVAR, Simón 120, 124, 125, 381,  
382, 383  
BONAPARTE, José 110  
BONAPARTE, Napoleón 87, 101, 102,  
106, 108-111, 113, 117, 119, 344  
BONAPARTE, Pauline 103  
BOSCH, Juan 3, 250, 281, 359, 426  
BOUKMAN, Dutty 90, 93  
BOURIAU (Oligarca) 346  
BOYER, Jean-Pierre 23, 121-123,  
125, 127, 128, 130, 134-138,  
144, 225, 232, 355  
BREDA (Familia) 93, 97

### C

CABRAL, José María 143, 147  
CABRAL, Máximo 432  
CÁCERES, Ramón 238  
CAMPOAMOR, Ramón 243  
CAMPOS TAVARES, José 105  
Carlomagno 31  
Carlos I 57  
Carlos II (Carlos el Hechizado) 57,  
74, 75  
Carlos V 172  
CARMICHEL, Hugh Lyle 112  
CASTELLANOS, Rafael 437  
CASTRO, Fidel 378, 383  
CESTERO, Manuel Florentino 437  
CHANLATTE 98  
CHRISTOPHE 103, 106, 107, 109,  
117, 118, 134  
CLERVEAUX 104  
COCCO, Miguel 404  
COLÓN, Bartolomé 175  
COLÓN, Cristóbal 8, 16, 115, 138,  
157, 175, 176  
COLÓN, Diego 13-15, 352  
CONTRERAS, José 161  
COPELLO [Anselmo] 206  
CRIPS (Mayor) 345, 346  
Cristo 47, 384, 244-246  
Cristóbal [Ver Christophe]  
CROMWELL, Oliverio 57  
CUETO, Juan 83

**D**

- DANIEL, Lorenzo (Lorencín) 83  
 DAVIS, Jefferson 352  
 DE AMPUÉS, Juan 177  
 DE CASTRO, Pedro 154  
 DE CÉSPEDES, Carlos Manuel 218, 219, 347  
 DE DIEGO, José 434  
 DE FRANQUESNAY 67  
 DE LA CERDA, Manuel Antonio 220  
 DE LA ROSA, Fernando 410  
 DE OGERÓN, Bertrand 64-67  
 DE PEÑA VALDEZ, Julio 402, 404, 405-409, 411, 413-416, 422, 424, 425, 427-429  
 DE PORTES E INFANTE, Tomás 157, 233  
 DE POUANÇAY 67  
 DE UTRERA, Cipriano 81  
 DERVAUX (Mayor) 105, 106  
 DESCHAMPS, Jeremías (señor de Rausset) 60, 62-64  
 DESSALINES, Jean-Jacques 96, 104, 105, 107, 108, 117, 118, 137  
 DRAKE, Francis 40, 51  
 DUARTE, Juan Pablo 127, 145-149, 152, 159, 213, 214, 221, 232, 233  
 DUARTE, Manuel 79  
 DUBARQUIER (General) 111  
 DUCASSE [Juan] 70, 71  
 DUVERGÉ, Alcides 161  
 DUVERGÉ, Antonio 155, 161

**E**

- Eduá (El negro) 218  
 ENGELS, Federico 14, 247, 378, 383  
 Enriquillo 13, 14, 15  
 ESPAILLAT, Francisco 166  
 Espartaco 14  
 ESTRELLA, Julio C. 328

**F**

- Faustino I 155  
 FEBLES, Miguel 142, 143, 144  
 Felipe de Borbón, duque de Anjou 75  
 Felipe V 75, 76, 80  
 FERNÁNDEZ, Carlos Tomás 410

- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo 353  
 Fernando el Católico 8  
 Fernando VII 110  
 FERRAND, Jean-Louis 105, 106, 108, 109, 111, 113, 116, 207  
 FONSECA AMADOR, Carlos 385  
 FONTENAY 56, 60  
 FRANCO, Manuel Trinidad 154

**G**

- GALBAUD, François-Thomas 94  
 GALLARDO, Francisco 81  
 GARCÍA, Darío 410  
 GARCÍA, Joaquín 99  
 GAUTIER, Manuel María 210  
 GERMOSEN, Cayetano 161  
 GÓMEZ, Máximo 218  
 GOMPERS, Samuel 436, 437  
 GONZÁLEZ DÁVILA, Gil 177  
 GUERRERO, Domingo 81  
 GUZMÁN, Antonio 213, 314

**H**

- HALLAL, José Antonio 418-422, 424, 425  
 HARTMONT, Edward 238, 239  
 HAWKINS, John 50  
 Henri I 117, 121, 122  
 Henri Christophe (Ver Christophe)  
 HENRÍQUEZ, Manuel 80  
 HERNÁNDEZ, Gaspar 127, 128  
 HERRERA, César A. 324  
 HERRERA, Dionisio 220  
 HEUREAUX, Ulises (Lilís) 200, 316, 323, 324  
 HITLER [Adolf] 417  
 HO CHI MINH 378, 380, 383

**I**

- IGLESIAS, Santiago 432, 434-436  
 Isabel II 149  
 Isabel la Católica 8, 10, 29, 175

**J**

- Jean-François (Esclavo rebelde) 93  
 Jesucristo (Ver Cristo)  
 Jesús (Ver Cristo)  
 JIMENES, Manuel 155, 156, 236

JOHNSON, Lyndon 216, 377  
Juan Bautista 83

**K**

KAUSSE, Walter 328  
KENNEDY [JOHN F.] 215  
KERVERSEAU 98, 103-105  
KUNHARDT, José Eugenio 431, 432,  
434-438

**L**

LA PLACE 63  
LABAT, Jean-Baptiste (Padre Labat)  
344-346, 358  
LARRAZÁBAL BLANCO, Carlos 358  
LAS CASAS [Fray Bartolomé de ] 353  
LAVASTIDA, Miguel 158  
LAVAUX, Étienne 95, 96  
LECLERC, Victor-Emmanuel 102  
LE RIVEREND, Julio 199, 359  
LE VASSEUR 55, 56, 60  
Lenin [Nicolás] 247, 383  
LINCOLN [Abraham] 352  
LOUVERTURE, Paul 103  
LOUVERTURE, Toussaint 22, 91, 93,  
94-96, 98, 101-104, 107, 117,  
137, 179  
Luis XIV 60, 68, 71, 74, 75  
Luis XVI 91, 92  
LUPERÓN [Gregorio] 148, 159, 237  
LUTERO [Martín] 246

**M**

Machepa 373  
MADISON, James 228  
Mahoma 244-246  
Mahomet 244  
MARCANO, Félix 158  
María de Toledo 13, 53  
MARMOLEJOS, Nélsida 409-411, 415,  
417, 425, 429  
MARTÍ, José 380  
MARTÍNEZ, Dionisio 413, 415, 425  
MARTÍNEZ, María 206  
MARX, Carlos 14, 15, 159, 163-169,  
171-175, 178, 180, 182, 186, 189,  
201-203, 205, 224, 247, 336-338,  
347, 363-367, 375, 378, 383

MATÍAS, Conrado 410  
MELLA [Matías Ramón] 146, 152,  
214, 233  
MISSIESSY, Edwar Thomas 107, 108  
MORA FERNÁNDEZ, Juan 220  
MOREL DE SANTA CRUZ (familia) 78  
MOREL DE SANTA CRUZ, Santiago 77,  
78  
MORENO FRAGINALS, Manuel 170,  
171, 186, 199  
MORILLAS, José Ma. 141-143, 145  
MUSSOLINI, Benito 207, 417

**N**

NIXON [Richard] 216  
NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar 243, 244  
NÚÑEZ DE CÁCERES, José 115, 123,  
124, 125, 214

**O**

OGÉ, Vincent 90  
OLAVE 81  
OSORIO [Antonio] 165, 353

**P**

PAREDES, Melanio 410  
PAULINO, Ramón 410  
PEÑA BATLLE, Manuel A. 64  
PENN, William 41, 58  
PÉREZ CEPEDA, Eugenio 410, 418,  
419-422, 424, 425  
PÉTION, Alexandre 104, 117, 118,  
121, 122, 134  
PEZA, Juan de Dios 243  
PEZZI, Emigdio 119  
PICHARDO, Hortensia 359  
PORTUONDO, Fernando 359  
PRICE CUMBY, William 112  
PRICE-MARS [Jean] 135  
PUELLO, Gabino 154  
PUELLO, José Joaquín 154, 155

**R**

RAMÍREZ, Ciriaco 111  
RAMÍREZ, Fernando Constanzo 77, 78  
REINOSO, Serapio 106, 107  
REYNOLDS (Familia) 207  
RICHIEZ, Félix 147

- RIGAUD, André 98  
 RIVERA, Micaela 142  
 RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio 141,  
 145, 146, 158, 210  
 ROLDÁN [Francisco] 176  
 ROUME DE SAINT-LAURENT, Philippe-  
 Rose 98, 101
- S
- SACO, José Antonio (Pepillo) 175-177,  
 215, 348  
 San Luis (Luis IX) 236  
 San Marcos 83  
 SÁNCHEZ, Francisco del Rosario 152,  
 153, 159, 161, 214, 221, 232, 235  
 SÁNCHEZ, José 81  
 SÁNCHEZ, Juan J. 355, 356  
 SÁNCHEZ, María Trinidad 152, 153,  
 235  
 SÁNCHEZ MORENO, Domingo 81  
 SÁNCHEZ RAMÍREZ, Juan 111, 112,  
 114-119, 123, 140, 153, 157  
 SÁNCHEZ SORIANO, Efraín (Pocholo)  
 429  
 SÁNCHEZ VALVERDE, Antonio 79-81, 83  
 SANTA EUGENIA, Juan 208  
 SANTANA, Pedro 139-149, 151-161,  
 214, 215, 229, 231-236  
 SANTANA, Manuel 149  
 SANTANA, Ramón 141, 146, 149  
 Santiago Apóstol 246  
 SANTOS, Francisco Antonio 404-409,  
 411, 413-416, 422, 424-429  
 SERRA, José María 127  
 SERRANO, Domingo Antonio 83  
 SHAYS, Daniel 228  
 SOLLNER [Ricardo] 206  
 SOMOZA (Familia) 385  
 SONTONAX, Léger Félicité 92, 94, 95  
 SOULOUQUE [Faustino] 137, 155,  
 156, 159
- T
- TARIN DE CUSSY, De Pierre-Paul 67,  
 68-70  
 TAVERAS, Fafa 428  
 TROTSKI [León] 247  
 TRUJILLO, Rafael Leonidas 136, 137,  
 187, 191-193, 196, 200-212,  
 312, 417  
 TRUJILLO, José Arismendi (Petán)  
 208, 209  
 TSE-TUNG, Mao 222, 247, 378, 379  
 TURNBULL, David 349
- U
- URRUTIA, Carlos (Carlos Conuco) 119,  
 120
- V
- VALDÉS, Gabriel de la Concepción  
 349  
 VALENCIA, Francisco 81  
 VALENZUELA, Epifanio 410  
 VÁSQUEZ, Horacio 196  
 VELOZ MOLINA, Francisco 208  
 VENABLES, Robert 41, 58  
 VICENS-VIVES [Jaime] 37  
 VIET (Coronel) 107  
 VILLACORTA, Juan Vicente 221  
 VILLATE (general) 96  
 Visnú 290
- W
- WASHINGTON, George 227-229  
 WATTS, Elías 60, 63  
 WELLES, Sumner 149  
 William IV 348  
 WILSON, Woodrow 215, 437
- Z
- ZORRILLA DE SAN MARTÍN 82  
 ZUAZO (Hacendado) 353

EL TOMO XXVII (CAPACITACIÓN POLÍTICA Y OTROS TEXTOS),  
DE LAS *OBRAS COMPLETAS* DE JUAN BOSCH, FUE IMPRESO EL 27 DE  
FEBRERO DE DOS MIL DOCE EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE  
SERIGRAF, S.A., EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.